DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 8 de Octubre de 1986

Tomo 325 Año LXXXI Número 22251

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Decreto 357/986.— Se aprueba el Presupuesto de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al Ejercicio 1985.**

Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 9 de julio de 1986.

Visto: el proyecto de Presupuesto de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al Ejercicio 1985.

Considerando: que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas de la República su dictamen.

Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Apruébase el Presupuesto de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas a regir a partir del 1º de enero de 1985, de acuerdo con los montos que se detallan a continuación:

I - Recursos

| | N$ | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| A - Recursos propios | | | 18.378:450.000 |
| - Venta de Energía | | 16.785:928.000 1/ | |
| Tasas | | 1.221:802.000 | |
| - A | 1.104:202.000 | | |
| - B | 117:600.000 | | |
| - Otros | | 370:720.000 | |
| B - Recursos Ajenos | | | 2.721:110.000 |
| - Rentas Generales | 34:907.000 | | |
| - FIMTOP | 23:446.000 | | |
| - Cred. Externos | 2.662:757.000 | | |

1/ Incluye Tasa "C" por N$ 138:330.000 y F.E.N. por N$ 1.513:418.000.
Los ingresos propios incluyen los aumentos tarifarios dispuestos con vigencia 1º de marzo, 1º de abril y 1º de julio de 1985.

II - Presupuesto Operativo

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 0 | Retribución de Serv. Personales | | 2.155:514.652 |
| 011311 | Sueldos Básicos Cargos Permanentes | 391:275.819 | |
| 011312 | Aumento por Mayor Horario | 19:304.400 | |
| 011314 | Desvío Sueldo Equiparación | 7:455.600 | |
| 011316 | Comisiones de Cobranza | 10:202.400 | |
| 011317 | Sueldos Progresivos | 92:085.600 | |
| 019311 | Sueldo Anual Complementario | 54:478.427 | |
| 021321 | Sueldos Básicos Personal Contratado | 751:852.280 | |
| 021322 | Aumento por Mayor Horario | 48:315.440 | |
| 021324 | Desvío Sueldo Equiparación | 4:316.400 | |
| 021326 | Comisiones de Cobranza | 4:411.800 | |
| 021327 | Sueldos Progresivos | 86:266.400 | |
| 029321 | Sueldo Anual Complementario | 100:001.223 | |
| 031 | Sueldos Básicos Personal Jornalero | 22:000.000 | |
| 031336 | Comisiones de Cobranza | 166.200 | |
| 031337 | Sueldos Progresivos | 2:800.000 | |
| 039 | Sueldo Anual Complementario | 5:680.000 | |
| 061311 | Horas Extras Cargos Permanentes | 27:869.490 | |
| 061321 | Horas Extras Pers. Contratado | 50:810.870 | |
| 061331 | Horas Extra Pers. Jornalero | 1:329.500 | |
| 061312 | Cambio de residencia c.perm. | 11:321.000 | |

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 061322 | Cambio de residencia pers. contratado | 34:400.720 | |
| 061332 | Cambio de residencia pers. jornalero | 1:218.000 | |
| 061313 | Prima a la Eficiencia cargos Perm. | 8:763.600 | |
| 061323 | Prima a la Eficiencia pers. contratado | 17:857.800 | |
| 061333 | Prima a la Eficiencia pers. jornalero | 1:566.000 | |
| 061314 | Por funciones distintas al cargo p. perm. | 65.400 | |
| 061324 | Por funciones distintas al cargo pers. cont. | 224.976 | |
| 061315 | Por trabajo nocturno y rotativo c perm. | 45:055.000 | |
| 061325 | Por trabajo nocturno y rotativo pers. cont. | 104:726.000 | |
| 061335 | Por trabajo nocturno y rotativo per. jornal | 3:664.000 | |
| 061317 | Por actividades insalubres cargos perman. | 261.600 | |
| 061327 | Por actividad insalubre pers. contratado | 2:136.228 | |
| 061337 | Por áct. insalubre pers. jornalero | 10.200 | |
| 061319 | Por Compens. Congeladas C. Permanente | 797.880 | |
| 061329 | Por Compens. Congeladas. Pers. Contrat. | 232.980 | |
| 061339 | Por Compens. Congeladas Pers. jornalero | 9.000 | |
| 062311 | Gtos. de Representac. -Directorio | 531.360 | |
| 062317 | Por dèdicación especial - C. Perman. | 13:648.160 | |
| 062327 | Por dedicación especial Pers. Contrat. | 45:467.760 | |
| 063319 | Compens. por luz y teléfono cargos perm. | 8:109.600 | |
| 0811 | Adelanto a cuenta cargos permanent. | 6:515.700 | |
| 0821 | Adelanto a cuenta pers. contratados | 22:262.500 | |
| 0831 | Adelanto a cuenta pers. jornalero | 1:790.000 | |
| | Aumento abril cargos permanentes | 41:052.816 | |
| | Aumento abril personal contratado | 103:204.080 | |
| 1 | Cargas Legales sobre Serv. Person. | | 508:663.424 |
| 1.1 | Aporte Patronal sistema seguridad social | 438:724.930 | |
| 1.23 | Aporte Patronal al F.N.V. | 21:936.247 | |
| 1.25 | Aporte Patronal s/accid. trabajo | 26:066.000 | |
| 1.3 | Impuesto retribuc. y prest. nominales | 21:936.247 | |
| 2 | Materiales y Suministros | | 4.427:200.000 |
| | -Combustible | 1.100:000.000 | |
| | -Compra Energía Salto Gde. | 2.644:200.000 | |
| | - Otros | 683:000.000 | |
| 3 | Servicios no Personales | | 579:500.000 |
| 4 | Maquinaria, Eq. y Mob. nuevos | | 57:400.000 |
| 7 | Subsidios y otras transferenc. | | 937:346.550 |
| 7.29 | Otros Sub y transferencias | 39.000 | |
| 7.35 | Al Gob. Central | 53:000.000 | |
| 7.45 | Parque de Vacaciones | 124:000.000 | |
| 7.49 | Otras transf. a Inst. sin fines de lucro | 166.000 | |
| 7.50 | Prestac. por alimentación | 290:168.550 | |
| 7.51 | Prima por matrimonio | 1:689.000 | |
| 7.52 | Hogar Constituido | 142:642.000 | |
| 7.53 | Prima por Nacimiento | 843.000 | |
| 7.54 | Prestac. por Hijo | 40:520.000 | |
| 7.58 | Prestac. por Salud | 84:337.000 | |
| 7.59 | Otras transf. por Pers. en activid. | 100.000 | |
| 7.62 | Pensiones | 7:617.000 | |
| 7.72 | Prestac. por accid. de trabajo | 1:160.000 | |
| 7.73 | Becarios | 156:035.000 | |
| 7.79 | Otras transf. a Us. Fliares | 730.000 | |
| 7.83 | Otras transf. al Exterior | 4:300.000 | |
| 7.92 | Tributos municipales | 25:000.000 | |
| 9 | Asignaciones globales | | 151:900.000 |

III - Programa de Pagos

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 8 | Servicios de Deuda y Anticipos | | 16.203:100.000 |
| | - Amortización | 8.376:100.000 | |
| | - Intereses | 7.827:000.000 | |

IV - Plan de Inversiones

| Rubro | Denominación | N$ | N$ |
|---|---|---|---|
| 0 | Retrib. Serv. Personales | 257:435.000 | |
| 1 | Cargas Legales s/Serv. Personales | 59:196.000 | |
| 2 | Materiales y Suministros | 1.303:099.000 | |
| 3 | Servicios No Personales | 485:715.000 | |
| 4 | Maq., Eq. y Mob. Nuevos | 3.220:310.000 | |
| 5 | Tierras, Edif. y Otros Activ. Preexistentes | 99:351.000 | |
| 6 | Const., Mejoras y Reparac. Extraord. | 1.774:112.000 | |
| 7 | Subsidios y Otras transferencias | 90:788.000 | |
| | TOTAL | 7.290:006.000 | |

La apertura por proyecto y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este decreto.

Los Rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales" y 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" contienen los aumentos salariales autorizados por el Poder Ejecutivo a partir del 1º de abril y 1º de julio de 1985.

**Art. 2º** Autorízanse los créditos necesarios para dar cumplimiento a la reincorporación a sus cargos de los funcionarios destituidos por el Acto Institucional Nº 7 o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictados con desviación de poder, previa comunicación al Tribunal de Cuentas de la República y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**Art. 3º** Los rubros 2 "Materiales y Suministros", 3 "Servicios Personales", 4 "Maquinaria, Equipo y Mobiliarios Nuevos" y 7 "Subsidios y otras Transferencias" del Presupuesto Operativo, incluyen U$S 27:712.000 (dólares americanos veintisiete millones setecientos doce mil), U$S 940.000 (dólares americanos novecientos cuarenta mil), U$S 30.000 (dólares americanos treinta mil) y U$S 43.000 (dólares americanos cuarenta y tres mil) respectivamente, cotizados al tipo de cambio promedio esperado del año.

**Art. 4º** Las partidas del Rubro 8 "Servicios de Deuda y Anticipos" corresponden a U$S 83:761.000 (dólares americanos ochenta y tres millones setecientos sesenta y un mil) por amortización y U$S 78:270.000 (dólares americanos setenta y ocho millones doscientos setenta mil) por intereses.

**Art. 5º** El Organismo podrá ejecutar las inversiones que se autorizan por este decreto hasta un monto máximo de N$ 4.000:000.000 (nuevos pesos cuatro mil millones) a precios corrientes de 1985 de acuerdo con el financiamiento previsto.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimados a la cotización de N$ 100 (nuevos pesos cien) por dólar americano y se ajustarán automáticamente al tipo de cambio vendedor al momento de la ejecución.

Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios corrientes de 1985

**Art. 6º** Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el decreto 84/984, del . º de marzo de 1984 y modificativos excepto en el concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto así como las modificaciones entre componente nacional o importado para los que sólo se requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien deberá en igual plazo comunicar al Tribunal de Cuentas de la República.

**Art. 7º** La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado dispondrá la distribución programática de las partidas aprobadas en el artículo 1º y comunicará la misma a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República en un plazo de 30 días a partir de la publicación de este decreto.

**Art. 8º** En igual plazo que el establecido en el artículo anterior se deberán proporcionar las normas que rigen la ejecución presupuestal.

**Art. 9º** Dése cuenta a la Asamblea General.

**Art. 10** Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —JORGE PRESNO HARAN. —LUIS MOSCA.

ANEXO: INCISO 61 : "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS"

CUADRO 1 Asignaciones del Plan de Inversiones por programa y proyecto (gastos totales en miles de nuevos pesos).

| DENOMINACION DEL PROYECTO | Asignac. Ptal. 1985 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Rentas Generales | FIMTOP | Recursos Propios | ENDEUDAMIENTO: Interno | Externo | Otros | 1986 y Siguientes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Programa 2.0: Generación y Trasmisión | | | | | | | | |
| Subprograma 201: Generación Térmica | | | | | | | | |
| Proy. 001: Estudios y obras varias | 218.745 | | | 148.745 | | 70.000 | | 115.210 |
| 002: Central Punta Pedregal | 7.758 | | | 7.758 | | | | |
| Total Subprograma 201 | 226.503 | | | 156.503 | | 70.000 | | 115.210 |
| Subprograma 202: Generación Hidráulica | | | | | | | | |
| Proy. 001: Estudios y obras varias | 153.3[illegible] | | | 107.395 | | 46.000 | | 19.550 |
| 002: Renovación Central Gabriel Terra | 116.163 | | | 93.163 | | 23.000 | | |
| Total Subprograma 202 | 269.553 | | | 200.558 | | 69.000 | | 19.550 |
| Subprograma 203: Trasmisión | | | | | | | | |
| Proy. 00[illegible]: Ampliac. de instalac. existentes en el Sistema 150/110/60/kv. | [illegible] | | 23.446 | 406.711 | | 240.[illegible] | | 55.0[illegible] |
| 002: Circuito Central Norte Terra-Tacua[illegible] Rivera | 3.[illegible] | | | 3.564 | | | | |
| 004: Incorp. de Tre[illegible] y [illegible] al Sist. Interconectado Nacional. | 1.247 | | | 1.247 | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 005: Despacho Nacional de cargas | 112.614 | | 13.257 | 99.357 | 2.000 |
| 006: Línea San Javier Mercedes | 292.052 | | 120.552 | 171.500 | 62.213 |
| 007: Equipos, edificios e inversiones varias | 57.586 | | 45.586 | 12.000 | 8.500 |
| 008: Prolongación del circuito Oeste-Norte a Bella Unión y Artigas | 1.069 | | 1.069 | | 1.500 |
| 009: Extensión del Sist. de 500 kv al Este | 3.564 | | 3.564 | | |
| 010: Remodelación de Anillo Colector de 150 kv y extensión del sist.de 500 kv en Montevideo | 31.363 | | 31.363 | | |
| 011: Prolongación y ampliación del circuito Este-Norte a Melo | 357.387 | | 131.387 | 226.000 | 130.497 |
| 012: Línea San Javier-Palmar | 591.057 | | 281.057 | 310.000 | |
| 013: Línea Mercedes-Nueva Palmira 150 kv | | | | | |
| 020: Inversión de remodelación y reposición | 98.163 | | 40.163 | 58.000 | 1.930 |
| Total Subprograma 203 | 2:213.823 | 23.446 | 1:073.520 | 1:116.857 | 261.657 |
| Subprograma 204: Gerencia de División y Sector | | | | | |
| Prov.001: Adquisición de equipos varios y estudios | 11.240 | | 11.240 | | |
| Total Subprograma 204 | 11.240 | | 11.240 | | |
| Transferencia rubros 0,1 y 7 | 40.471 | | 40.471 | | |
| Total Programa 2.0 | 2:761.595 | 23.446 | 1:482.292 | 1:255.857 | 396.417 |

ANEXO: INCISO 61 : "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS" (Continuación)

| DENOMINACION DEL PROYECTO | Asignac. Ptal. 1985 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO Rentas Generales | FIMTOP | Recursos Propios | ENDEUDAMIENTO Interno | ENDEUDAMIENTO Externo | Otros | 1986 y Siguientes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Programa 2.1: Distribución y Generación Diesel | | | | | | | | |
| Subprograma 211: Distribución de Mdeo. | | | | | | | | |
| Proy.001: Atención al crecimiento vegetativo de redes | 358.342 | | | 186.342 | | 172.000 | | 329.939 |
| 002: Construcción y ampliación de redes | 604.034 | | | 277.034 | | 327.000 | | 391.923 |
| Total Subprograma 211 | 962.376 | | | 463.376 | | 499.000 | | 721.862 |
| Subprograma 212: Distribución del Interior | | | | | | | | |
| Proy.001: Atención al crecimiento vegetativo de redes | 315.273 | | | 277.273 | | 38.000 | | 139.330 |
| 002: Construcción y ampliación de redes | 424.438 | | | 266.438 | | 158.000 | | 110.786 |
| 003: Línea de subtrasmisión en el actual sist. hidrotérmico | 454.111 | 3.375 2/ | | 317.736 | | 133.000 | | 52.463 |
| 004: Sustitución de generación diesel autónoma | 72.296 | | | 57.296 | | 15.000 | | |
| 005: Electrificación Rural | 381.923 | 31.532 2/ | | 331.391 | | 19.000 | | 101.694 |
| Total Subprograma 212 | 1:648.041 | 34.907 | | 1.250.134 | | 363.000 | | 404.273 |
| Subprograma 213: Generación Diesel | | | | | | | | |
| Proy.001: Generación Diesel Autónoma | 22.767 | | | 12.767 | | 10.000 | | 7.500 |
| Total Subprograma 213 | 22.767 | | | 12.767 | | 10.000 | | 7.500 |

1/

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Subprograma 214: Gerencia de División | | | | | | |
| Proy.001: Adquisición de equipos varios y estudios | 172.587 | | | 93.487 | 79.100 | 42.092 |
| Total Subprograma 214 | 172.587 | | | 93.487 | 79.100 | 42.092 |
| Subprograma 215: Inversiones de remodelación y reposición | | | | | | |
| Proy.001: Invers.de remodelación y reposición Montevideo | 260.488 | | | 194.688 | 65.800 | 94.293 |
| 002: Invers.de remodelación y reposición Interior | 318.222 | | | 228.222 | 90.000 | 28.254 |
| Total Subprograma 215 | 578.710 | | | 422.910 | 155.800 | 122.547 |
| 2/ Gobierno Central: VERNO | | | | | | |
| Transferencia Rubros 0,1 y 7 | 250.015 | | | 250.015 | | |
| Total Programa 2.1 | 3:634.496 | 34.907 | | 2:492.689 | 1:106.900 | 1:298.274 |
| Programa 2.3: Serv.de Apoyo | | | | | | |
| Subprograma 231: Serv.técnicos | | | | | | |
| Proy.001: Equipos,terrenos, constrc.y estudios | 496.423 | | | 333.423 | 163.000 | 84.415 |
| Total Subprograma 231 | 496.423 | | | 333.423 | 163.000 | 84.415 |
| Subprograma 232: Serv.administrativos | | | | | | |
| Proy.001: Equipos.terrenos, construc.y estudios | 330.291 | | | 193.291 | 137.000 | |
| Total Subprograma 232 | 330.291 | | | 193.291 | 137.000 | |
| Transferencia rubros 0,1 y 7 | 67.201 | | | 67.201 | | |
| Total Programa 2.3 | 893.915 | | | 593.915 | 300.000 | 84.415 |
| TOTAL INCISO 61 | 7:290.006 | 34.907 | 23.446 | 2:662.757 | 4:568.896 | 1:779.106 |

ANEXO: INCISO 61 : "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS" (Continuación)

| DENOMINACION DEL PROYECTO | Asignac. Ptal. 1985 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO Rentas Generales | FIMTOP | Recursos Propios | ENDEUDAMIENTO Interno | ENDEUDAMIENTO Externo | Otros | 1986 y Siguientes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

NOTA: Detalle de los préstamos internacionales incluídos en el endeudamiento externo:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 211/001 | BIRF 1779/oc UR | U$S 920 | 85/86 | (en estado de negociación) |
| | BIRF Pmo Ingeniería | U$S 2.340 | 85/85 | |
| 211/002 | BIRF 1779/oc UR | U$S 2.470 | 1985 | |
| 212/002 | BIRF 1779 - UR | U$S 880 | 1985 | |
| 214/001 | BIRF Pmo.Ingeniería | U$S 191 | 1985 | |
| 215/001 | BIRF 1779/oc UR | U$S 158 | | |
| | BIRF Pmo.Ingeniería | U$S 369 | | |
| 232/001 | BIRF 1779/oc UR | U$S 220 | | |
| | BIRF Pmo.Ingenería | U$S 150 | | |

ANEXO: INCISO 61 : "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS"

CUADRO 2: Asignaciones del Plan de Inversiones por proyecto y rubro (gastos totales en miles de nuevos pesos).

| DENOMINACION DEL PROYECTO | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Programa 2.0: Generación y Trasmisión | | | | | | | | | | | |
| Subprograma 201: | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | | | 170.848 | | 47.897 | | | | 218.745 |
| 002: | | | | 2.500 | | 5.258 | | | | | 7.758 |
| Total Subprograma 201 | | | | 2.500 | 170.848 | 5.258 | 47.897 | | | | 226.503 |
| Subprograma 202 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 39.739 | 4.787 | 95.095 | | 1.247 | 12.527 | | | 153.395 |
| 002: | | | | 23.249 | 250 | | 92.664 | | | | 116.163 |
| Total Subprograma 202 | | | 39.739 | 28.036 | 95.345 | | 93.911 | 12.527 | | | 269.558 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Subprograma 203** | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | | 55.985 | 82.346 | 408.000 | 10.959 | 106.867 | 664.157 |
| 002: | | | | 535 | 356 | | 2.673 | | 3.564 |
| 004: | | | | 178 | 356 | | | 713 | 1.247 |
| 005: | | | | | 31.598 | 81.016 | | | 1[illegible]2.614 |
| 006: | | | | 56.473 | 23.701 | 16.500 | | 195.378 | 2[illegible]2.[illegible]52 |
| 007: | | | | 6.237 | | 29.608 | 21.741 | | [illegible].[illegible]36 |
| 008: | | | | | | | | 1.069 | [illegible].069 |
| 009: | | | | 1.247 | 2.317 | | | | [illegible].564 |
| 010: | | | | 1.247 | 1.604 | | 28.512 | | 31.[illegible] |
| 011: | | | | 71.444 | 30.971 | 70.000 | 9.088 | 175.884 | 357.38[illegible] |
| 012: | | | | 356 | 36.709 | 10.000 | | 543.992 | 591.0[illegible] |
| 013: | | | | | | | | | |
| 020: | | | | 5.089 | 3.564 | 64.510 | | 25.000 | 98.16[illegible] |
| **Total Subprograma 203** | | | | 198.791 | 213.522 | 679.634 | 72.973 | 1:048.903 | [illegible] |
| **Subprograma 204** | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | | | 11.240 | | | | 11.[illegible] |
| **Total Subprograma** | | | | | 11.240 | | | | 11.240 |
| Transferencia rubros 0,1 y 7 | 30.207 | 6.857 | | | | | | 3.407 | 40.471 |
| **Total Programa 2.0** | 30.207 | 6.857 | 238.530 | 244.058 | 957.067 | 78.231 | 1:190.711 | 15.934 | 2:761.595 |
| **Programa 2.1: Distribución y Generación Diesel** | | | | | | | | | |
| **Subprograma 211** | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 125.607 | 11.100 | 136.801 | | 79.691 | 5.143 | 358.34[illegible] |
| 002: | | | 251.489 | 14.700 | 173.133 | 13.889 | 142.667 | 8.156 | 604.0[illegible] |
| **Total Subprograma 211** | | | 377.096 | 25.800 | 309.934 | 13.889 | 22.358 | 13.299 | 962.376 |
| **Subprograma 212** | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 124.535 | 11.904 | 177.530 | | | 1.304 | 315.273 |
| 002: | | | 215.786 | 14.850 | 181.933 | 864 | 6.771 | 4.234 | 424.438 |
| 003: | | | 185.713 | 16.594 | 229.889 | 668 | 16.876 | 4.371 | 454.113 |
| 004: | | | 6.483 | 3.239 | 21.598 | | 40.393 | 583 | 72.296 |
| 005: | | | 80.845 | 7.623 | 135.590 | | 157.108 | 757 | 381.923 |
| **Total Programa 212** | | | 613.362 | 54.210 | 746.540 | 1.532 | 221.148 | 11.249 | 1.648.041 |

**ANEXO:** **INCISO 61 : "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS"**

| DENOMINACION DEL PROYECTO | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Subprograma 213 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | | 1.426 | 7.500 | 13.841 | | | | | 22.767 |
| Total Subprograma 213 | | | | 1.426 | 7.500 | 13.841 | | | | | 22.767 |
| Subprograma 214 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 3.468 | 61.483 | 73.268 | 5.699 | 27.069 | 1.600 | | | 172.587 |
| Total Subprograma 214 | | | 3.468 | 61.483 | 73.268 | 5.699 | 27.069 | 1.600 | | | 172.587 |
| Subprograma 215 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 12.097 | 5.800 | 240.372 | | 268 | 1.951 | | | 260.488 |
| 002: | | | 20.816 | 271 | 297.135 | | | | | | 318.222 |
| Total Subprograma 215 | | | 32.913 | 6.071 | 537.507 | | 268 | 1.951 | | | 578.710 |
| Transferencia rubros o,1 y 7 | 177.074 | 40.804 | | | | | | 32.137 | | | 250.015 |
| Total Progr.2.1 | 177.074 | 40.804 | 1:028.265 | 155.064 | 1:681.090 | 21.120 | 470.843 | 60.236 | | | 3:634.496 |
| Programa 2.3:Servicio de apoyo | | | | | | | | | | | |
| Subprograma 231 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 30.943 | 28.893 | 357.983 | | 69.498 | 9.106 | | | 496.423 |
| Total Subprograma 231 | | | 30.943 | 28.893 | 357.983 | | 69.498 | 9.106 | | | 496.423 |
| Subprograma 232 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 5.361 | 57.700 | 224.170 | | 43.060 | | | | 330.291 |
| Total Subprograma 232 | | | 5.361 | 57.700 | 224.170 | | 43.060 | | | | 330.291 |
| Transferencia rubros 0,1 y 7 | 50.154 | 11.535 | | | | | | 5.512 | | | 67.201 |
| Total Progr.2.3 | 50.154 | 11.535 | 36.304 | 86.593 | 582.153 | | 112.558 | 14.618 | | | 893.915 |
| TOTAL INCISO 61 | 257.435 | 59.196 | 1:303.099 | 485.715 | 3:220.310 | 99.351 | 1:774.112 | 90.788 | | | 7:290.006 |

**ANEXO:** **INCISO 61** : **"ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS"**

**CUADRO 3:** Asignaciones del Plan de Inversiones por proyecto y rubro. Parte de la asignación total a ejecutar en moneda extranjera (gastos en miles de dólares).

| DENOMINACION DEL PROYECTO | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | TOTA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Programa 2.0: | | | | | | | | | | | |
| Subprograma 201: | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | | | 1.294 | | 82 | | | | 1.376 |
| 002: | | | | 25 | | | | | | | 25 |
| Total Subprograma 201 | | | | 25 | 1.294 | | 82 | | | | 1.401 |
| Subprograma 202: | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | | 12 | 908 | | | | | | 920 |
| 002: | | | | 230 | | | | | | | 230 |
| Total Subprograma 202 | | | | 242 | 908 | | | | | | 1.150 |
| Subprograma 203 | | | | | | | | | | | |
| Proy.001: | | | 60 | | 4.080 | | 600 | | | | 4.740 |
| 005: | | | | 185 | 715 | | | | | | 900 |
| 006: | | | 350 | | 165 | | 1.200 | | | | 1.715 |
| 007: | | | | | 241 | | | | | | 241 |
| 011: | | | 530 | | 700 | | 1.030 | | | | 2.260 |
| 012: | | | | | 100 | | 3.000 | | | | 3.100 |
| 020: | | | 25 | | 550 | | 250 | | | | 825 |
| Total Subprograma 203 | | | 965 | 185 | 6.551 | | 6.080 | | | | 13.781 |
| Subprograma 204 | | | | | | | | | | | |
| Proy. 001 | | | | | 83 | | | | | | 83 |
| Total Subprograma 204 | | | | | 83 | | | | | | 83 |
| Total Programa 2.0 | | | 965 | 452 | 8.836 | | 6.162 | | | | 16.415 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Programa 2.1 | | | | | |
| Subprograma 2.11 | | | | | |
| Proy. 001 | 915 | 111 | 720 | | 1.746 |
| 002 | 2.068 | 147 | 1.077 | | 3.292 |
| Total Subprograma 2.11 | 2.983 | 258 | 1.797 | | 5.038 |
| Subprograma 212 | | | | | |
| Proy. 001 | 342 | 26 | 170 | | 538 |
| 002 | 1.035 | 71 | 503 | | 1.069 |
| 003 | 248 | 136 | 1.503 | | 1.887 |
| 004 | 9 | 16 | 199 | | 224 |
| 005 | 238 | 16 | 511 | | 765 |
| Total Subprograma 212 | 1.872 | 265 | 2.886 | | 5.023 |
| Subprograma 213 | | | | | |
| Proy. 001 | | 75 | 81 | | 156 |
| Total Subprograma 213 | | 75 | 81 | | 156 |
| Subprograma 214 | | | | | |
| Proy. 001 | | 578 | 536 | | 1.114 |
| Total Subprograma 214 | | 578 | 536 | | 1.114 |
| Subprograma 215 | | | | | |
| Proy. 001 | 70 | 58 | 832 | | 960 |
| 002 | 38 | | 1.930 | | 1.968 |
| Total Subprograma 215 | 108 | 58 | 2.762 | | 2.928 |
| Total Programa 21 | 4.963 | 1.234 | 8.062 | | 14.259 |
| Programa 2.3 | | | | | |
| Subprograma 231 | | | | | |
| Proy. 001 | 90 | 50 | 3.120 | | 3.260 |
| Total Subprograma 231 | 90 | 50 | 3.120 | | 3.260 |
| Subprograma 232 | | | | | |
| Proy. 001 | 6 | 577 | 1.875 | 221 | 2.679 |
| Total Subprograma 232 | 6 | 577 | 1.875 | 221 | 2.679 |
| Total programa 2.3 | 96 | 627 | 4.995 | 221 | 5.939 |
| TOTAL INCISO 61 | 6.024 | 2.313 | 21.893 | 6.383 | 36.613 |

# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Miércoles 8 de Octubre de 1986

Tomo 325 Año LXXXI Número 22251

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

## ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

### AVISOS

| (Resolución 383/986 27 de Mayo de 1986 | N$ |
|---|---|
| **Edictos judiciales:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 22.00 |
| **Avisos Oficiales y Particulares:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 52.00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 40.00 |
| Matrimonio de ciudad | 100.00 |
| Matrimonio del Interior | 47.00 |

### SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| **Retirando los ejemplares en la oficina:** | |
| Por semestre | 2.160.00 |
| **Con reparto de ejemplares a domicilio:** | |
| Por semestre | 2.880.00 |
| **Ciudad e Interior por correo:** | |
| Por semestre | 2.700.00 |
| **Exterior por correo:** | |
| Por semestre | 4.500.00 |

### EJEMPLARES

| | |
|---|---|
| Del día | 25.00 |
| Atrasados | 35.00 |
| De más de quince días | 40.00 |
| De más de un año | 60.00 |
| De más de tres años | 115.00 |

### FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

| | |
|---|---|
| Hasta un año | 20.00 |
| De más de un año | 25.00 |
| De más de tres años | 33.00 |
| De más de cinco años | 42.00 |
| De más de diez años | 60.00 |

# 1 - Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictaad en autos caratulados: CARIO, SANTO; GAROFALO, MARIA GAETANA; MANCUSO o MANCUSO MAZZA de CARIO, MARIA ANGELA; CARIO GAROFALO, JUAN "Sucesiones" (Ficha S.720|83) se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Juan Cario Garófalo, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de chos ante este Juzgado emplazándose especialmente a los señores Giovanina, Eugenio, Carmen, Vicenzo, Luigi, Juan, Santo y Julio Cario Garófalo.
Se hace constar además que se les intima a aceptar o repudiar esta herencia así como la parte correspondiente de la sucesión de María Gaetana Garófalo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.940,00 30|pub. 22984 Set.16-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSALIA CAMARGO de CARVALHO y de JOSE RAMON CARVALHO OTTATI, (Ficha S|155|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25234 Set.25-v.oct.8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE OTERO DI SALVIO y de FELISA DI SALVIO BRANCA o FELISA DI SALVIO BRANCA DE OTERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 22542 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ TARRIO, (E 797|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 26048 Oct.1º-v.nov.11.

### INSTANCIA EN LO CIVIL DE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: COLO PEZZUTTI, EDUARDO EVARISTO "Sucesión" (Ficha: S|45|82), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Ariel Colo Núñez, para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario (Art. 1071, inc. 2º y 3º C.C. y Art. 1069, incs. 2º y 3º del C.P.C.). — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.300.00 30|pub. 17326 Set.15-v.oct.24.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARMEN PUPPO y JUAN PERAZZO PERAZZO (Ficha F. 545|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26321 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMINE o CARMELO ADDARIO GROSSO (Ficha: F. 434/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25562 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LARREA DIAZ (Ficha F. 537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25699 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA RUFINA ALVAREZ DE LEON de MARIÑO (Ficha F. 414|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 24970 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA TERESA PEIRANO VIGNALE, (Ficha F.|489|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 24779 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUIS TRAMONTANO VENTRIGLIA, (Ficha F.|552|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26083 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR FABIAN MARTIN SICCO y MARIA ELIDA VICTORIANA MARTIN SICCO, (Ficha F.|505|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26091 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO GRAY o GRAJ MELNYCZUK o MENECHU, (Ficha F.|506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25930 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ARTURO LOPEZ MARTINEZ y CLOTILDE BALBINA DE LEON de LOPEZ, (Ficha F.|469|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25935 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KUNICH o KUNIC KRSUL DE IURDANOFF (Ficha F. 502|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 24979 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ARIZAGA VERGARA (Ficha F. 500|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25148 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON HEBER CARRERE GONZALEZ (Ficha: F. 511/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26220 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA FERRANDO FERRARO (Ficha F. 511/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjnuta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26234 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINO LOPEZ RIZZO y ANIANA DURAN de LOPEZ (Ficha F. 301/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26233 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY PETRANKER (Ficha: F. 538/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26232 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL NARCISO CHILINTANO o CHILANTANO o CILINTANO o CELINTANO de ROSAS (Ficha F. 480|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25702 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRA NORBERTA GONZALEZ de NOVO (Ficha F. 513|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25701 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES SINISCALCHI DE SCARPATO, - (Ficha F.|466|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25191 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada tn autos: GORDANO DE GABALDON, MARIA ANTONIA, "Yacencia" (Ficha F. 451|85), se hace saber la apertura de la sucesión de María Antonia Gordano de Gabaldon, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 23 de abril de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 460,00 20|pub. 20915 Ag.27-v.set.9. Set.30-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL TROPEANO FUR-

FARO (Ficha: F. 529|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25588 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ESTEBAN GAGGERO VIEGA o VIEGAS (Ficha: F. 444/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25654 Set.29.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA DIAZ de SCORDAMAGLIA (Ficha F. 224|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 16381 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNEY ACOSTA SCOLPINO (Ficha F. 70|86), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONCEPCION LAPALMA DOMINGUEZ y JUAN RAMON BORRAZAS LAPALMA, (Ficha F.|518|86), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25180 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAMILDA ESMERALDA COLLAZO FALCON; (Ficha F|516|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25192 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE RUGGIERO o RUGGERO, - (Ficha F.|535|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25253 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGO MACHADO y ELISA OLIVERA MORALES, - (Ficha F.|507|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25308 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA CHIHAN o CHICHAN GUERRA y ROMULO AGUSTIN BENTANCUR REBUFELLO, - (Ficha F.|476|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25326 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOBRE o DOBRA o DORA LEKUCHAITE o LEKUGAITE (Ficha F. 383|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25406 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL OMAR PINOLA MOSQUILLO (Ficha F. 254|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25488 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANA LANZA de DE SANTIS (Ficha F. 455|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25497 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LANTES GARCIA (Ficha: F. 498|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26552 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TURRI TOMASSINI (Ficha: F. 493|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26565 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CURBELO ALVAREZ (Ficha: F. 267|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26642 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO COSTIGLIOLO PASOLINI (Ficha: F. 508|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 26639 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO MARIO MASSAFERRO (Ficha F. 549|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26661 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DURANDO BRIGNARDELLO (Ficha: F. 559/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 10|pub. 26137 Oct.6-v.oct.17.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCASIA o PASCACIA ANGELICA PUGLIA AGRESTA de MENDIOROZ (Ficha D. 610|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26421 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SALA CRIST GHILOTTI (Ficha D. 617|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26287 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA LUISA BARBI LEMBO de CINCONEGUI (Ficha D. 412|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26288 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de AMERICO MARQUEZ ELIA o ELIAS, (Ficha D|517|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26097 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE PIANA TOCCO (Ficha D. 60 bis|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25902 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SAPOSNIK MISETNIER o SCHAPOSNIK MISETNIER (Ficha D. 511|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 25742 Set.30-v.Nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALFREDO BEDUCHAUD o BEDUCHAUD QUINCKE (Ficha: D. 494/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660,00 10 pub. 26160 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO UMBERTO PAEZ VENTURA (Ficha D. 354/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26242 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA CRESCENCIA LACUESTA GONZALEZ (Ficha D. 477 bis|86) citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24810 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GAMBA LAMAS (Ficha D. 535|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25747 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE DONATO ZANETTI CONTI, (Ficha D. 587|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25746 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE TEJERA HERNANDEZ (Ficha: 238/B./1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus

...rechos. — ... Marina ...hordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 19497 Set.30-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR CLERGUE o CLERGUE VIGATTI de VARELA (Ficha: D. 502/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25679 Set.26-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA GONZALEZ OLIVERA (Ficha: D. 365/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25561 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nicola o Nicolás SERGIO o Nicolás SERGIO GIUGNI o GUIGNI o GUGNI (Ficha: D 549/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub 25596 Set.26-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RECINE TERENZI (F. D 560|86), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Nelly H. Lerena de Cestau, Actuaria
1) N$ 660,00 10|pub 25499 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS RODRIGUEZ MACHADO (Ficha Nº 388|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 22846 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado del Juzgado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA ROJO, (Ficha D|543|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25196 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRANCIA ARAPI o ARAPI DEPRATTI, (Fa. D|352|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25195 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON MODESTO o EDISON MODESTO HUGO RIVA SANGUINETTI, - (Ficha D|462|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25178 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA SILVANA ESPINDOLA (Ficha D 578|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25222 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO ARMENTANO o ARMENTANO MARISTAN, (Ficha D|656|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25235 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TILVE SABARIS (Ficha D. 446|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26504 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GUARDADO TORREIRA (Ficha D. 596|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26569 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL SOUTO FIGUEROA y DOLORES SOUTO BOEDO (Ficha D. 1.016 bis| 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26571 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ARRUA ALONSO (Ficha: D. 410|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26644 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA GARCIA PRADO de MARENALES (Ficha: D. 537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26654 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO MARTINEZ FALCON (Ficha D. 581|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26657 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BONILLA RIVERON (Ficha: D. Nº 622|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26658 Oct.6-v.oct.17.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIVERO DE VANACORE, JUANA SABINA - Sucesión (F. 652|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 23424 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HUGO DESPOUY TORRES (F. 556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26423 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA MARIA CONCEPCION CALICCHIO GIUDICE DE PISANI (Ficha F. Nº 610|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26422 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de COPPOLA IMBRIACO, JORGE y SANDALO YAVARONE GONZALEZ - Sucesiones (Ficha F. 614|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26440 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KLINGBELL SKOPP LOTTE - Sucesión (Ficha F 701|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26300 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS, TOMAS o TOMAS MAURICIO (F. 1087|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 26304 Oct.3-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BATTRO, MARIO FELIX - Suc. (Ficha F. 415|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26320 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATHURIN OTERO, ROBERTO - Sucesión (Ficha F. 762|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26317 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMO EGIDIO ARIONI DECIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (F. 522|86). — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25698 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de MORALES PERALTA, HIPOLITO "sucesión" (Ficha F. 551|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25741 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO FERRE LEMES o LEMOS (Ficha 463|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25744 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELLA ORTIZ, MYRTHA DELIA, "Sucesión" (Ficha F|696|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26053 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ CAMPORA, JUAN ANTONIO (F.|683|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26115 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ULRICO ALTMANN ROTH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26159 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PITTA de CALABRIA, MARIA ELVIRA - "Sucesión" (Ficha F|705|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26158 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GARCIA CARRIL, ISABEL y SCARON PALLARES, JUAN PEDRO - "Sucesiones" (Ficha F|748|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26157 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAMELAS ARELLANOS, BONIFACIO PELAYO - "Sucesión" (F|690|86), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N 6|60,00 10|pub. 26156 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MOURIÑO NOGAREDA, VIOLETA y VERGA TUR, MARIO - "Sucesiones" (F|738|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26155 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA FERRADAS de QUINTANA (Ficha: F. Nº 488/86), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26235 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BADARO BENEDETTI, RAQUEL EDITH "Sucesión"" (Ficha F. 698|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25854 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MORUA, MARIA TERESA, "Sucesión" (Ficha F.|534|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25920 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO SALAZAR OBAL, (Ficha 986|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25931 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREYRA LANTE, MARCELO, "Sucesión" (Ficha F|707|86), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25937 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KENNEDY WEYHMULLER, PAULINA JUANA "Sucesión" (Ficha F. 757|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25842 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMOIANO BENITEZ, PEDRO HORACIO, "Sucesión" (Ficha F|735|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26088 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORBELLI FORTE, VICENTE o VICENZO (F.|655|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25563 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTO PLANAMENTE DE FLAVIIS (F. 578/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25590 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIERRO RODRIGUEZ, ALBERTO - Sucesión (Ficha F. 591|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 24973 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMARILLO RAUDUVINICHE de HERNANDEZ, DORA IRIS (F. 669|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25087 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS NEPOMUCENO LEITE o LEITES BATISTA (Ficha 426|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25108 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOURON PEREZ, IRMA - Sucesión (Ficha F. 684|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25122 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GONZALEZ de GONZALEZ, JUSTINIANA o JUSTINA y de GONZALEZ MACHADO, EVERGISTO (Ficha 48|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 25150 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO RAUL NOVAS MARTIN o MARTINEZ (Ficha 14|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 22035 Set.1º-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES TERESA PODESTA GONZALEZ "Sucesión" (F. 1208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1 N$ 1,980,00 30|pub. 22746 Set.5-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES TERESA PODESTA GONZALEZ "Sucesión" (F. 1208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 3|pub. 22746 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DOMINGO OTERO POSE (Ficha: F. 617|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 23493 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DOMINGO TRUJILLO VENEZUELA o VALENZUELA (F. 604|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, emplazándose a Miguel Basilio Trujillo Bertolo por noventa días. — Montevideo, agosto 30 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 24075 Set.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL de ORTIZ, TERESA, "Sucesión" (Ficha F|717|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25936 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertutra de la sucesión de JOSEFA SEVERINO FERNANDEZ (Ficha F.|631|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25939 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CABRERA RIVERA, DONATO APARICIO - "Sucesión" (Ficha: F|627|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25652 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA SOFIA RUGGIERO, (Ficha F|547|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25197 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FERREIRA MESPOLET de BERRO, (Ficha F|456|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25177 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORREDERA SANCHEZ, AGUSTIN (letra F. Nº 1233, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25456 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEREZ SICILIO, PEDRO CELESTINO; SOSA, BONIFACIA LEONOR y PEREZ MEDINA, JOSE - "Sucesiones" (Ficha: F|697|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25531 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DOMINGUEZ CARBALLA (F. 552/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintinueve de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26659 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARAUJO, ELADIO - "Sucesión" (Ficha: F. 567|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26660 Oct.6.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COMPTE NAVAJAS, NELIA o NELLY - "Sucesión" (Ficha F|668|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26662 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIA PARODI, AMBROSIO - "Sucesión" (F|688|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26566 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LUIS ALBERTO NARTALLO o LUIS ALBERTO NARTALLO (Ficha S|266|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Julia A. Oliver. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26601 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROMERO de RAMIREZ, NELIDA NOEMI y LAMAS DE ROMERO, MARIA LUISA (F. 505|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26617 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO CEPPELINI SUAREZ, ANA SUAREZ RODRIGUEZ de CEPPELLINI, CARMEN DELIA SUAREZ RODRIGUEZ y MARIA ESTHER MARTINEZ GRANJA DE CEPPELLINI (F. 714|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26630 Oct.6-v.oct.17.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO DANTAZ o DANTAS - Sucesión (A. 563|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26447 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA CACERES DE TERRAGNO - Sucesión (A. 565|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26445 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SANCHEZ PEREZ - Sucesión (A. 309|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26319 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CRISPIN VIEYTE FIERRO - "Sucesión" (A|542|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26116 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LICETA ORFILIA PEIRANO de MUIÑOS u ORFILIA PEIRANO DE MUIÑOS - "Sucesión" (A|504|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Atuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25893 Set.30-v.ot.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO RICCA o RICCO GROSSO "Sucesión" (A. 559|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25899 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA RAVIZZA de SANJINES "Sucesión" (A. 568|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25901 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GARCIA BARBEITO - "Sucesión" (A|543|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25703 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SAN ROMAN HERMIDA, "Sucesión" (A|514|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25697 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DONATO TOLARDO MONTUORI - "Sucesión" (A|490|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25559 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ARROSA SAN MARTIN, "Sucesión" (A|509|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25653 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON BERLANGIERI DI LORENZO - "Sucesión" (A|488|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25158 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARJORIE COPELLO CAMPOS DE GARATE "Sucesión" (A.|491|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25157 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO PABLO REALI COMANDINI - Sucesión (A. 498|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25107 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA LIVANA DE CASTILLO "Sucesión" (A.|709|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 24628 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DUPUY DE BAZERQUE, "Sucesión" (A|582|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25190 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINEZ FRESSIA - Sucesión (Ficha A. 579|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de settiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25176 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO SANTIAGO CASTILLOU GATTI - Sucesión (A. 468|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25221 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA RODRIGUEZ ECHEVERRIA DE GONZALEZ y JUAN PEDRO GONZALEZ MARRERO - Sucesión (A. 505|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25220 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ALBERTO CODD FRITZ o FRIZ - Sucesión (A. 574|86), citándose a herederos,, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25310 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL TONAR - "Sucesión" (A|537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25410 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA TANCO ELIZALDE de DA COSTA - "Sucesión" (A|584|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25495 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LORENZO FIRPO CANESSA - "Sucesión" (A|532|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25498 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO TORIGHELLI PEDOTTI - 'Sucesión" (A|499|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25157 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BESSOLO o PASCUAL ANTONIO BESOLO o BESSOLO LACHERRA o BESOLO LACHERRA, "Sucesión" (A. 272|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 22018 Set.1-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAUBA WAJSFOGIEL GRYNLAS e ISRAEL LEJZOR LANGIER SAMET o IZRAEL LEYJZER LANGIER o LUCIO LANGI "Sucesión" (A.|562|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26638 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIRMA FELICIANA GARCIA SALA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26634 Oct.6-v.oct.17.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA CURIEL TARAGAN o TARRAGAN, citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria a efectos de estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 17 de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26114 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON OSVALDO GRAÑA GOMEZ - "Sucesión" (Ficha: S|612|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26117 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELICA MARIA ROSSI ALARIO de FERREIRA, "Sucesión" (Ficha S|530|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25934 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VINICIO RAVERA de MARTINEZ NELIDA MARGARITA, (Ficha S|607|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26139 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETH FANNY KAHN DE OPPENHEIMER (Ficha S|554|86), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (Treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25950 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EBERILDA o MARIA EVERILDA BUZO (Ficha S. 592|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25889 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEFORT LAMARQUE, ANA (Ficha S. Nº 606 año 1986), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25905 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDEZ VIÑOLY DE VIÑOLY, CARMEN o MARIA DEL CARMEN (Ficha S. Nº 597 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25904 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANDALIO AMARANTO CALLEJAS RUIZ y MARIA DELFINA VALLEJO de CALLEJAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25900 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOBITA o JOVITA BALBINA RODRIGUEZ OLIVERO DE PEREIRA (Ficha S. 142|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25895 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO MEZA (S|388|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — — Montevideo. agosto 4 de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25592 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMIREZ STAFFANI o STEFFANI SALVI (Ficha S|552|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Gloria Corales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25159 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA ETELVINA o ETELVINA VALENTINA DELGADO BASALO (Ficha S|425|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta,
1) N$ 660,00 10|pub. 24995 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ERNESTO OPAZO RAMOS (Ficha S. 538|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23936 Set.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM o JAIME ABELSON (Ficha S. Nº 441, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 22211 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACQUES ADRIEN JEAN o SANTIAGO ADRIAN JUAN DUPREY LATROYE (Ficha S |450|86), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23097 Set.9-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIVEROL BOTTA, ALFONSO FRANCISCO - Sucesión (Ficha S. 236|985), se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de Alfonso Francisco Riverol Botta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, por el término de treinta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25199 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, por auto número 6553 de [illegible] dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] CORDOBA FER-

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25194 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE LEBORGNE FOSSEMALE (Ficha S. Nº 616|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 19 de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25270 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO MATEV TASEVA (Ficha S. Nº 525 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25325 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR AUGUSTO y FAUSTO CARRIZO FIGUEROA y JUANA COITO de CARRIZO (Ficha S. 568|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Asimismo se cita y emplaza a Juan Carlos, Sergio, Ana, Daniel, Graciela y Elsa Violeta Carrizo Coito, con plazo de noventa días para que comparezcan a manifestar por sí, o apoderado, si aceptan o repudian dichas herencias, bajo apercibimiento, Art. 1070 C. Civil. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 3.300,00 30|pub. 25313 Set.25-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CERCHIARA (Ficha: S|478|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25412 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 5º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA EMA CASH STIRLING (Ficha: S. 421|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25411 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBIA AMELIA BURLANDO CURBELO DE SOSA (Ficha: S. Nº 584|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25496 Set.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña ALICIA ESTHER ABAL (Ficha S. 453|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 21581 Ag.27-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don FERNANDO FERREIRA PRIETO (Ficha S.|543|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26505 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA GIOCONDA PEREZ BALDOVINO DE MUNO (Ficha 814|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan [illegible] a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26663 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL SURRACO CAMARGO (Ficha S. 628|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26570 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAUSER, ESTEFANIA ALICIA y CARLOS EDMUNDO RICARDO RINKE (Ficha S. 645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 26583 Oct.6-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don EUGENIO ALABAN CASTELO (Ficha S. 313|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26600 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA LUISA BELLENI CALLONI (Ficha N.o 583|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26598 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON VELAZQUEZ RAYMUNDO (Fa. S. 463|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26597 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIA IRMA MALLADOTTI o MALLADOTTE o MALLADOTTE (Ficha S. 518|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26646 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SUAREZ (Ficha S. N.o 235|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26651 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRAZIA D'ANGELO o DANGELO, (Ficha S. Nº 479|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26086 Oct.6-v.oct.17.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO RAFAEL TISCORNIA - Sucesión (Ficha E. 588|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26418 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CRISTOFALO BELTRAND - Sucesión (Ficha E. 539|86), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26436 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR BAZ TELIS, "Sucesión" (Ficha: E|1138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26118 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ISA SALOMON DE NASIF, "Sucesión" (Ficha: E|470|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26140 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA del CARMEN CABRERA MOREIRA de GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha: E|374|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26236 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALDO ANSELMO NEGREIRA LUCAS, "(Sucesión" (Ficha E.|545|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25932 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CLOTILDE EUGENIA ZOCCOLA ICARDI - "Sucesión" (Ficha E. 582 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26249 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BAS CALO - "Sucesión" (Ficha: E. 727|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25933 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO o DIONICIO MODESTO ACUÑA - Sucesión (Ficha E. 591|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25696 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CAMACHO ROMERO (Ficha E. 1131|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25852 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAVALLEJA ACUÑA AROSTEGUI (Ficha E. 952|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub 25898 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO JUAN o LUIS JUAN PEDRO BRIANO FRACCHIA - Sucesión (E. 495|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub 25906 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO CANNATA o CANNATA FIORILLA, "Sucesión" (Ficha: E|586|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub 25595 Set.29-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "BLANCA FLOR DA SILVEIRA de ECHETO o DA SILVEIRA DE ECHETO - Sucesión" (Ficha: E|527|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1986 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub 25102 Set.29-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO STILLITANI MARGIOTTA. "Sucesión" (Ficha E. 440|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 24189 Set.24-v.nov.4

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAJLA GOLDFELD de PERGIERYCHT o BACHLA o BERTA GOLDFELD o GOLDFELDT ROSENFELD (Ficha E.|121|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirolli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 22857 Set.5-v.oct 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIERINA BENZI MAESTRI "Sucesión" (Ficha E. 551|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — María Cristina aGtti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23323 Set.10-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUAN TRAVERSA BERTONASCO - Sucesión (Ficha E. 466|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25198 Set.25-v oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ISAVELINO GONZALEZ GUILLAMON o ALFREDO ISABELINO GONZALEZ GUILLAMON - Sucesión (Ficha E. 518|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986 - María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25179 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ARCANGEL CATERINO CONTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria, Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25311 Set.25-v oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AGUSTIN PALERMO Sucesión (Ficha E. 393|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos - Montevideo, 22 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub 25309 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LISARDO BOAN NOVOA "Sucesión" (E|565 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub 25544 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GABRIEL CRUCES CAO - "Sucesión" (Ficha: E|600|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de setiembre de 1986 - María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 26301 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ZINO (Ficha E.|301|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de mayo de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26568 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA FLORES de CASFAGNO o FLORES CAPDEVIELLE de CASTAGNO "Sucesión" (Ficha: E.|391|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26599 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVATRICE NICOTRA PUMA (Ficha E.|1030|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1986 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26643 Oct.6-v.oct.17.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SANTOS MEDEIRO o MEDEROS (Ficha S. Nº 367|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26446 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA PEREZ VARELA de QUIROLA (Ficha: S. Nº 486, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26444 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA PEREZ VARELA de QUIROLA (Ficha S. Nº 486, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26444 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ GRADEÑO (S-45 8-86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos - Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26453 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA JOSEFINA GARCIA ANRO o GARCIA ANZO o GARCIA AURO o AUZO de RAMIREZ (S|499|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1986 Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26299 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HELAL BRAIDE - "Sucesión" (Ficha: S. 469|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26318 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CORGO TAIBO (o TAIRO) (S-222|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26316 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILINO ACOSTA (S|47|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26138 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA PAJON CASTELO o PAJON y CASTELO, "Autos sucesorios del mismo", (Ficha S Nº 487, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 26153 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Don RAUL IRINEO o IRENEO BIDART; "Por auto número 5268", (Ficha S|334|86), en los autos caratulados: Raúl Irineo Bidart, "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26217 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMA SILVERA SILVERA, (S-437|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26082 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO FERNANDEZ ALVES (Ficha S. 465|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25890 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO TECHERA CORBO (S. 498|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus de-

rechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25903 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA JUSTA RODRIGUEZ DE FERRARO (Ficha S. 464|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25894 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO NARIO BIANCHI (Ficha S. Nº 525|986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25749 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDO ISAAC LAPIDO DODINO (Ficha S. 453|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25748 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE TORRES DE LA LLOSA ENCISO (Ficha: S|483|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25586 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO BASTON DE BLANCO (Ficha: S|434|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25146 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO YEBENES ACOSTA (Ficha: S-218/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25587 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DOLORES RABELA (Ficha: S. Nº 406, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25606 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR ALVAREZ ALVAREZ (S|325|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 24971 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MIGUEL ARANCIVA LOPEZ (Ficha S. 216|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23424 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES DABUL (Ficha S. 137|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23423 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO AURELIANO PANZARDO ALVAREZ (F. S. 358|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23495 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO JUAN MARIA CARASSALE y JORGE JUAN CARASSALE KAMLER (Ficha S. 130|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentor de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 21910 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO PEREZ de MOREIRA (S. 360|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 22168 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ILASCIUC o ILACIUC PUHALSCHI (S|254|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N 1.980,00 30|pub. 23604 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN ZOANI de GIUSTO (Ficha S. 513|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25193 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS OLEGARIO SOSA SOSA (Ficha S. 401|1986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25219 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADIS VICTORIA NOCEWICH CECKOVEKA o CECKOWSKA (Ficha S. número 302 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1º de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25233 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO FRANCISCO CAPECE CONTE (Ficha: S. Nº 761|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25407 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FRANCISCO EYHERALDE PERDOMO (Ficha S. 338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25455 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA PERDOMO CEDRES de MACEDA (Ficha: S|449|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25477 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de: ELOISA o ELISA INOCENCIA BORDENAVE LEAL de BAUTISTA y ARALDINO BAUTISTA BORDENAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25351 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDITH CABEL LAUREIRO LOIS, "Sucesión" (Ficha S|832|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25539 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINO JORGE SUERO CAETANO, (S|431|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25545 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ARMESTO LOPEZ de RODRIGUEZ o MARIA de las MERCEDES ARMESTO LOPEZ de RODRIGUEZ (Ficha S.|510|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26553 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ARRICIVITA o MARIA DEL CARMEN ARRICIVITA ZAVALLO, "Sucesión" (Ficha S 500|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26554 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO HERMENEGILDO, MONFIGLIO RODRIGUEZ (S. 446|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16, setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26567 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUSTA PEÑAFLOR LIBAN Fichas 79 del año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26596 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JOSE LOPEZ o LOPEZ GARDELLA (S. 333|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26604 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ELENA o ELENA ELISA BUSQUIAZO o BUSCHIAZZO PETTY (Ficha S. 467|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26607 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VICTOR HUGO BEYA ROIG (S. 191|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26640 Oct.6-v.oct.17

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO PIASTRI MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás, interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 4 de agosto de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26173 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA PEREIRA SALDAÑA o MANUELA RODRIGUEZ PEREIRA SALDAÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26174 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don: EMILIO BRUNO o BRUM o BRUN SEVERO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25352 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE ELBA LAUREIRO LOIS DE GAGGETA o GAGETTA o GAGGETTA, "Sucesión", (Ficha S. [illegible]5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25538 Set.26-v.oct.9.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PEREIRA de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 17 de junio de 1986. — Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 24975 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de LEONTINO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 14 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 24976 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de VARGAS ROBER, URBANO o DEMECIO URBANO o NEMESIO URBANO (Ficha "B" N.o 32|86), citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Esta publicación s realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto por el último inciso del artículo 1125 C.P.C. — Bella Unión, agosto 4 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 24717 Set.22-v.oct.31.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA HERMINIA PEREZ CABRERA de DELGADO (F.C.V. 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26378 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ALVAREZ (F.C.V. 263|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26330 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALPUY PUMAR, (F. C. V. 257|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26172 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLELIA BUTTI de CABRERA y de JUAN CARLOS CABRERA PASTORINO (F.C.V. 245|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25819 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMELINDO EUSTAQUIO PEREZ o ROMELINDO PEREZ (F.C.V. 217bis|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25820 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISENDA CELESTINA DAMIANO BOSIO o BOVIO (F.C.V. 216|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25818 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO TORTEROLO FUENTES (F. C. V. 244|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25817 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO CABRERA BATISTA (F.C.V. 226|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25816 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINO HERNANDEZ GONZALEZ (F. C. V. 241|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25815 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA GARCIA MARTINEZ de ESTARAS (F.C.V. 253|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25814 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICA GUILLERMA GARCIA MARTINEZ (F.C.V. 242|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25813 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ALBARRACIN ARBELO (F. C. V. 225|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25812 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION o ASCENSION BATISTA (F.C.V. Nº 236|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25811 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VARELA OLIVERA (F. C. V. 205|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25810 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FOJO SUAREZ (F. C. V. 240|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo; Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25809 Set.30-v.oct.13.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AMERICO NIEVES LISTA (Ficha B. número 250|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26443 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NESTOR OLIVERA DUTRA, (Ficha B. Nº 395|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 3 setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 26228 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO BRIGNON BURASTERO o JUSTO BRIGNON (Ficha B. número 387, año 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López. Escribana-Abogada.
1) N$ 660,00 10|pub. 25635 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ARQUIMEDES o ARQUIMEDEZ AGUSTIN GOYEN GRAJALES (Ficha B. número 419/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1986. — — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 25011 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIA ZUNILDA o ZUNILDA NIEVES LISTA (Ficha: B. Nº 431|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 11 de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26442 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMERO FERNANDEZ (Ficha: B. número 381|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26381 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA LEONOR COTELO DE CARRASCO (Ficha: B. Nº 469|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26250 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILLAGRAN CESPEDES DE MARTINEZ; de RUMALDO MARIO MARTINEZ VILLAGRAN y de MARIO ANGEL CARAVATTI CARABALLO (Ficha: B. Nº 67|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 18 de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26251 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BINAGUI VIERA (Ficha B. Nº 383|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de agosto de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26252 Oct.3-v.oct.16.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE o MAGGIORINA CAMELIA ADMETBLE DE TOSA (Ficha B. Nº 342, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25009 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de STANISLAO o ESTANISLAO BOICHUK IVANIUK (Ficha: B. Nº 236|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Abdg. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26253 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA ALVAREZ CASTRO o CAMILA ALVAREZ de RODRIGUEZ, (Ficha B. Nº 274|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 3 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 25010 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RENOL GARAZA MOLINA (Ficha B. número 252|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26383 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ANTONIO PENEDO MARTINEZ ó LUDOVICO PENEDO, (Ficha B. Nº 232|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 30 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26382 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORA CARAVIA MARTINEZ, (Ficha B. Nº 380|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26380 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIANO GUILLERMO PEREZ HINCHAUSTI y MARIA ELENA ROSA HARO BENTANCOR DE PEREZ, (Fa. B 382|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26379 Oct.3-v.oct.16

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MISURACA AGOSTA, (Ficha 277|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 28 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24923 Set.24-v.Oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO GERONIMO ALMEIDA ROGNONE, (Ficha 289|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 4 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24922 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MATEO SILVERA MEDINA, (Ficha 327|B|1986), cita días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 22 de 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 24921 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GARABOTO GUTIERREZ o GREGORIO GARABOTTO GUTIERREZ, "Herencia Yacente" (Ficha B. 153|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 12 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.728.00 31|pub. 22780 Set.5-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE NELSON VILARINO, (Ficha 199|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25335 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO HORACIO GONZALEZ, (Ficha 375|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25334 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER GONZALEZ CONTRERA o CONTRERAS, (Ficha 361|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 1º de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25336 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA ROTA, (Ficha 323|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.936.00 20|pub. 25404 Set.26-v.oct.9.
Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de HERALIO DA ROZA RIVERO (Ficha 281|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26645 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Infancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL TRINIDAD FIGAROLI (Ficha 395|B|1986). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26467 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO LEON MORALES (Ficha 347|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Pando, agosto 26|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26469 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL EUGENIO ORIBE (Ficha 371|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26468 Oct.6-v.oct.17

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO NENOFF STANEFF. (Ficha 304|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pan-

do, agosto 22 de 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 24919 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "AGUILAR GONZALEZ, LUIS AMBROSIO - Sucesión (280|B|86) se cita a los herederos, y especialmente a Lorenzo Aguilar González o a sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días, y se intima a aceptar la herencia bajo apercibimiento de dárseles por repudiados y nombrárseles defensor de oficio que los patrocine. — Pando, agosto 29 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 25237 Set.25-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BRIGIDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 204|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 20 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 24920 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ALEJANDRINA DOMINGUEZ de GONZALEZ (Ficha 134|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 26 de 1986. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24918 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ ROSA o ROSAS o CARMEN RODRIGUEZ DE SILVA o CARMEN RODRIGUEZ ROSAS DE SILVA, (Ficha 330|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24924 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO HORACIO MATOS o MATTOS YACCUSA, (Ficha 202|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 20 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24925 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO PIRIZ (Ficha 184|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se concedió auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones. — Pando, agosto 29, 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 43183 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS DIAZ, (Ficha 264|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos. — Pando, agosto 4 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 23441 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las saucesiones de REGINA SILVA y ESTEBAN FERNANDEZ MACHIN, (Ficha 4|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, abril 10 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25337 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DONACIANO MATOS o MATTOS ALFARO y RUPERTA BETANCOR o BETANCOR UMPIERREZ DE MATOS (Ficha 368|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26470 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA OLIVERO BENTANCUR (Ficha 320|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 1º|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26459 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DOMINGA GRANJA DELGADO, MARIA INES GRANJA DELGADO y CARMELO MARIA GRANJA DELGADO (Ficha: 220|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 25|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26466 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALTEMIRA BENENCIO ROCHA (Ficha 334|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26464 Oct.6-v.oct.17

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NAUAR MANZUR (Ficha: 498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25995 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN NUÑEZ SANCHEZ y de SALIM NAUR JURI (Ficha B. Nº 347|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26000 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DIOSMA MENDEZ PEREZ (Ficha B. Nº 343|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25999 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCO POMPEYO FERREIRA (Ficha 582|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25998 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ANTEPOMUCENA DE SOUZA OLIVERA ó JUANA ANTEPOMUCENA DE SOSA OLIVERA o JUANA NEPOMOSENA SOSA, o JUANA ANTEPOMUSENA SOUZA o JOANNA NEPOMUCENA DE SOUZA MAYER o JOANNA NEPOMUCENA MAYER o JUANA SOUZA (Ficha letra B. Nº 318|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.100.00 10|pub. 26001 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ITURBURO GARCIA, OMAR (Ficha 218|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 18 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25518 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de OCARIZ GOMEZ, NICOLAS (Ficha 398|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Melo, 25 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26676 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de LEONCIO CORALIO MUNGAY y LUIS ALBERTO MUNGAY (Ficha 348|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenita días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26472 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA HORGALES DE GAYE (F. 354|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26474 Oct.6-v.oct.17.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DALMACIO CORREA (Fa. Nº 214|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 17 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25996 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ACOSTA DE PEREIRA (Fa. 185|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25997 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO GAYE MELLO (F. 192|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26473 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA o ELINA MOREIRA BICA (F. 189|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26475 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SARA LETANIA MAGALLAN TARDIZ (Ficha B. 176|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo

legal de treinta días. — Melo, 29 de agosto de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26476 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELMIRA LOPEZ DE BANDERA (Ficha Nº 2|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 15 de abril de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26675 Oct.6-v.oct.17.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIANO DUMAS ROSSI y CARMEN BOCCIO o BOCIO o BOSIO o BOXIO (Ficha: B|147|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 15 de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25787 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ZOILA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: B|163|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 9 de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25786 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MICHELIN SALOMON - "Sucesión" (Fa. "B" Nº 159 de 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 2 de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25297 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAUL ANTONIO CAFFERATTA GARAYALDE (Ficha: B|165|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 5 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25302 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MANUEL OLALDE CROCE (Ficha: B|168|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 8 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25301 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ZAFINA HERNANDEZ RODRIGUEZ de GEYMONAT (Ficha: B|171|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 9 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25300 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ARMANDO M'CANN ROBLES (Ficha: B|160|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 9 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25299 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAYDEE TORTEROLO DIAZ de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 9 de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25298 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGES MENENDEZ GONZALEZ de ACEVEDO (Ficha: B|152|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 5 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25295 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIO VIERA PEREYRA o PEREYRA - "Sucesión" (Fa. "B" número 158 de 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 2, de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25296 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RODRIGUEZ COLO, (Ficha B|198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 24 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26279 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ROSA BERTIN BASTIE, (Fa. 127|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, julio 28 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26281 Oct.3-v.oct.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELIO LUPO ROVETTA BANCHERO (Fa. 245|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26266 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO MORRI PELATO (o) PELATTO (Fa. 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26265 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CRISOSTOMO TOMAS (o) TOMAS (o) TOMAS IRURETA ARRIBELTZ (Fa. 310|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de setiembre de 1968. — Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26169 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO RIOS CARRIZO (Fa. 273|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25848 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO ALBERTO COLOTTA TIBONI (Fa. 291|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25789 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO MARTIN RANSES COUGET (Fa. 292|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25788 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO INOCENCIO DUPETIT BACIGALUPE (Fa. 275/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25631 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ELENA PALADINI ZANNI DE SANDOVAL (Fa. 123|F|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de mayo de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 21882 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO (o) VENANCIO M. BALBUENA (o) VALBUENA CHICO y ANGELICA FREIRE DE DIOS, (Fa. 305|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25444 Set.26-v.oct.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GIMENEZ BARRETO de MARTINEZ, (Ficha: 458|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1966. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26178 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA JUSTET BERTINAT de GRILL, (Ficha: 743|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 18 de abril de 1986 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26176 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO SATURNINO CASTIGLIA BARROS, (Ficha. 459|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26177 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de COSME FRANCISCO HERNANDEZ, (Ficha: 453|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub 25385 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON QUEVEDO BELTRAN, (Ficha: 235|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de agosto de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25384 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ZORA MARGARITA GONNET REVEL de DAVYT (Ficha: 476|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 9 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N $880.00 10|pub. 25383 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CELESTINO BANGO (Ficha: 373|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 5 de agosto de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 25382 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA CAUZZI VIVA de GONZALEZ (Ficha: 295|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 18 de agosto de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 25381 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ANA RENEE o RENEE ANA GARDIOL GEYMONAT (Ficha: 113|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 25380 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CIRILA MONTAÑA MADERA (Ficha: 267|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 29 de julio de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25379 Set.26-v.oct.9.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de KUSTER WAGNER, OMAR ALBERTO - "Sucesión" (Ficha: B. 251|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, padra que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25992 Oct.1º-v.oct.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DEOLINDA NEME o NEME DE CHAVEZ y NELMA BEATRIZ CHAVEZ NEME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de agosto de 1983. — Dra. Cristina López Ubeda, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25994 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de VETELMINA ZULEMA SANTOS y AURORO ARTIGAS ROMERO (Ficha: B. 146|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 23 de julio de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25993 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAPPE o CHAPE RODRIGUEZ, ANTONIO - "Sucesión" (Ficha: B. 206|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 20 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25991 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRLA MARIA GALLO RODONS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, junio 25 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24932 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de SLEIMAN o SALOMON CHAHOUD o CHAUD - "Sucesión" (Ficha: B. 176|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 5 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 21521 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMERO ORONA, CANDIDO "Sucesión" (Ficha B. 210|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24930 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA GARCIA, "Sucesión" (F. B.|166|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 4 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24954 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de CISNEROS, PABLO, "Sucesión" (Ficha B.|178|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 20 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24952 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIREZ, ROGELIO, "Sucesión" (Ficha B.|218|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24929 Set.24-v.oct.7.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA o ANACLETA MARIA JULIA ARROSPIDE OXACELHAY u OXACELAHY de HIRIART (Ficha "B" Nº 147/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 18 de setiembre de 1986. — Justo R. Ortiz Viña. Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25589 Set.29.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LUNA SANCHEZ (Ficha: "B" Nº 112|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 28 de agosto de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25547 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN MAIDANA (Ficha "B" Nº 76|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 31 de julio de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25548 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ISMAEL PEREZ FLORENCIO (Ficha: "B" Nº 101|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 31 de julio de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25546 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RUBEN SANTIAGO CARDOZO (Ficha: "B" Nº 142|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25429 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA MARIA DOLORES BONILLA CARDOZO de CHAVEZ o CHAVES (Ficha "B" Nº 14|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de abril de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26276 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN o EFRAIM BEHOR o BEJOR TARANTO TARANTO (Ficha "B" número 160|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 23 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26275 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO RODRIGUEZ BENZANO (Ficha "B" Nº 36|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesads, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de mayo de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26274 Oct.3-v.oct.16.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA TOMASA NUÑEZ o NUÑEZ de CAMPORA (F|B. 387|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 60.00 10|pub. 25792 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR ESTEBAN GARCIA CECILIO (F|B 507|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25796 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RITA MERELLO SILVEIRA o RITA MERELLO de dos SANTOS, (F|B 451|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida,12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26286 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINO BERRIEL MARTINEZ y de ANGELA o JULIANA ANGELA HERNANDEZ o HERNANDEZ MILAN de BERRIEL o LILIANA ANGELA HERNANDEZ de BERRIEL (B|B. 517|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de setiembre de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 25169 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA MARCELINA GARCIA de CURBELO o GARCIA MARENGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25171 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUS GREGORIO MARTINEZ BERSETCHE y de PERLA JULIETA RODRIGUEZ CABELLO DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26283 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON TESTA CITAVE o CISTARE, (Ficha B|442|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26284 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA ANGELA GIORDANO CASELLA o GUIORDANO DE ALANIS y FRANCISCO LUJAN ALANIS VAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26285 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA ZULEMA DURAN o DURAN DE TARTAGLIA (F.B 346|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25793 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NUMA MACCIO VAZQUEZ (F|B 76|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de junio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25794 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SANCHEZ LARROSA (F. B. 435|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 23751 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARNE MOISES ADIPPE FLEITAS, (F|B 432|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25795 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — La señorita Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CAPDEVILA SERRA DE AL FARO, (F. B. Nº 398|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 15 de 1986. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25790 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ARANZAZU VILLAFAN (F|B 294|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de agosto de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25791 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ENELIO MARTINEZ BETANCOR o BENTANCOR (F. B. 356|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24948 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de QUITERIA AIDEE o AIDEE de IZAGUIRRE CURBELO (F|B. 362|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25170 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de URBANO DE LIMA o DE LIMA PADILLA, de CARMEN GARCIA de FULQUERE o CARMELA o CARMEN GARCIA o GARCIA DELIA o D'ELIA y de MARIA DEL CARMEN de LIMA de FERNANDEZ o MARIA DEL CARMEN de LIMA o DE LIMA o LIMA (F|B. 320|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25168 Set.25-v.oct.8.

# LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA PAULA ORTIZ SCAMPINI, (Fa. 283|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 setiembre 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25716 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO UBERFIL MARTINEZ PEREIRA, (Fa. 235|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas agosto 8 de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25715 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CABRERA VILA, (Fa. 248|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25714 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Lavalleaj se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA CECILIA LAMAS CAL DE GARCIA, (Fa. 292|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, setiembre 1? de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
N$ 880.00 10|pub. 25713 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UBERFIL BRAULIO INZAURRALDE NUÑEZ, (Fa. 299|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25712 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA ROMERO FALERO DE FALERO, (Fa. 294|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25711 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO FOSSATI BERTOLOTTI, (Fa. 278|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 29 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25710 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: ESCOBAR PEDRO PABLO o ESCOBAR ALBERTI PEDRO PAULO, "Sucesión" (Fa 193|86), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el artículo 1.125 del C. de F Civil que el intestado Pedro Pablo Escobar o Pedro Paulo Escobar Alberti falleció en la ciudad de Minas el día 24 de noviembre de 1985, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante para que comparezcan con lo justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrársele curador — Minas, 24 de junio de 1986 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.640,00 20|pub 20023 Set.24-v.oct.7. Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERTA NICOLASA PAIS PAIS de CORREA (Fa. 254|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 22769 Set.26-v.oct.9.

# MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN GORER AKSTEIN - Expediene: Ficha B. Nº 413|85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26081 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELVERICA SILVA CORALES DE CABRERA (Ficha 267|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25981 Oct.1º-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AMORIN SOSA, (Ficha 273|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de setiembre de 1986 — Eva Sención de Amorín Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25738 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de VEZZULLA CORBELLINI, JUAN JOSE, (Ficha 39|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de setiembre de 1986 — Dra Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.760,00 20|pub. 25731 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de: NI-

CASIO ZARAGOSO NUÑEZ ASCORRETA, (Ficha 81|74), citándose a los heredros, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de marzo de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 25726 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FROILANA PLACIDA SENCION ONTANEDA (Ficha 223|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 20 de agosto de 1986. Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25274 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y TEODORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 31|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25272 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR MARIO SCORZA CARUSO (Ficha N. 429|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos. — Maldonado, 15 de agosto de 1986.— Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25277 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GINES SUAREZ CANOBRA de BELLO y ALFREDO BELLO MORALES (Ficha: Nº 234|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25287 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERA EUDOSIA ELCIRA (Ficha: 181|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25285 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PANUNCIO de ROCHA, (Ficha: F|209|86), citándose a los herederos y demás interesados a comparecer dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Maldonado, 20 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25289 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA RIJO, CARTAUD FERMIN, (Ficha Nº 247|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25281 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ENEMECIO FAUSTO ANTONIO o ANTONIO FAUSTO NEMESIO PEREZ MEDINA y JUANA BATISTA MEDINA, (Ficha 159|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de julio de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25284 Set.25-v.oct.8.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LADISLADA o LADISLADA MARIA PIRIZ y AMANDO NUÑEZ SILVEIRA (Ficha Nº 356|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado, 2 de setiembre de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25727 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ANIBAL FERRARIO, (Ficha 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de diciembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 25736 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MENDES GONÇALVES ARTURO, (Ficha número 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de diciembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 25739 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO ROGELIO ACOSTA SILVA (Ficha N.o 311|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 22 de agosto de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 24963 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LOLA AMELIA NUÑEZ ACOSTA (Ficha N.o 151|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de julio de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 24942 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA PAULA SACKMANN GSELL DE ESTRUGAMOU (Ficha 280|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de agost ode 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 24642 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMON SARUBBI FARACCO, (Ficha Nº 285|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 5 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
1) N$ 880.00 10|pub. 25226 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la Sucesión de FERNANDO ALFREDO OJEDA SIMONESA, (Ficha Nº 229|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 28 de julio de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25225 Set.25-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE SEVERO MACHADO BARRIOS, (Ficha Nº 312|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 21 de agosto de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25275 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CORREA DELGADO (Ficha N.o 350|86) citándose a herederos, acreedores y dedás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26545 Oct.6-v.oct.17.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ECHEVARREN GOYECHE (Ficha: 306|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1986. — Doctora Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25980 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL CARABALLO de DE LEON y SENCION o CENCION DE LEON CARABALLO, (Fa. 126|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de diciembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 25732 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FELICIANO CABRERA NOGUEZ (Fa. 22|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24940 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SZPIRO (Ficha 96|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 24395 Set.19-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA NIDIA MANUEL PEREZ DE MAYANS, "Sucesión" (Ficha B|264|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom. [illegible]
[illegible] 60.00 10|[illegible] 25224 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA DELGADO, GREGORIA FLORENCIA, (286|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 11 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25223 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CLOTILDE PLADA TAPIA, (Ficha 208|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 19 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25273 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JESUS ARANZAZU JONES CAISSIOLS, (Ficha 292|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 2 de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25278 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARRUTTI DE MOREIRA, ELVA ANA, (Ficha 108|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25286 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesión de PERDOMO CHOCHO, MANUELA DOROTEA, (Ficha 182|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25282 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TEOFILA VALERO VALIERO, (Ficha 126|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25283 Set.25-v.oct.8.

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BARBOZA PEREIRA DE AVILA - (Fa. B|235|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26192 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CELIA DE MARIA de ESTEFANELL, (Fa. B|307|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26193 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de las sucesiones de SABAÑO BOFFANO, OMAR y BOFFANO de SABAÑO, LEOPOLDA ALBORADA - "Sucesiones" (Fa. B.|233|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26191 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA ODILA RUIZ DE GRANZELLA (Fa. B|283|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26185 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FUMEAU MARROCHAHAR o MARROCHART o MARROCHAR, JOSE MARIA (Fa. B|153|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26187 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE DONHAUSEN o DONHAUSER PITHOSKY dé BELL (Fa. B|285|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26189 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ZITTO o SITTO BELASE o BELASSE o BELASSI de SILVANI, ESTELA GLORIA, "Sucesión" (Ficha B. 295|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26398 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ELBIO BALTASAR LAURIA IMPERIAL y TOMASA CELIA PANINI MILANO, "Sucesiones" (Ficha B. 237|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26401 Oct.3-v.oct.16.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ISIDORA CAVIGLIA OTTONELLO de FALCON - "Sucesión" (F.: A|92|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26183 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la la sucesión de SANTIAGO TAGLIANI DABILA o TAGLIANI NERON - "Sucesión" (F.: A|40|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26190 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO SILVINO FERNANDEZ - "Sucesión" (F.: A|64|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de julio de 1986. — Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26186 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO DONALDO FUMONT CABRAL - "Sucesión" (F.: A|86|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1986. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N $660.00 10|pub. 25368 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO LUBENCO FILINKOWSKA o FILINKOUSKA - "Suc." (F.: A|81|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25367 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA BELASE o BELASSE o BELASSI MILANO de ZITTO o SITTO y PEDRO ZITTO o SITTO FRANCOLINO, "Sucesiones" (F. A. 95|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 28 de agosto de 1986 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria
1) N$ 660.00 10|pub 26399 Oct.7-v.oct.20

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RICARDO PAGANO COLLAZO o COLACCE, "Sucesión" (B. 266|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 19 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26400 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LARRECHART DE MIRANDA, MARIA ESTHER, "Sucesión" (B. 144|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) (R.|20|4|55) 10|pub. 43552 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GRECO, ARMANDO LUIS LORENZO - "Sucesión" (B.| 298|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26188 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LAMARCA DE ETCHEBARNE, CARMEN NIEVES - "Sucesión" (B|320|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26184 Oct.2-v.oct.15.

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER PUYOL OSORIO de ALVAREZ (Ficha Letra B. Nº 99|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26006 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de INES GARCIA RODRIGUEZ de RAMIREZ o INES GARCIA de RAMIREZ (Ficha Letra B. Nº 90|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26007 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO VAZQUEZ o CEFERINO VAZQUE ACUÑA (Ficha Letra B. Nº 87|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26005 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NATALIA SABIO de MERNES o BLANCA NATALIA SABIO FERRARI de MERNIS (Ficha Letra B. número 94|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26457 Oct.6-v.oct.17.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de ROSSO CABRERA de CORREA, JUANA y CORREA ROSSO, ROBERTO - Sucesiones" (F. B|110|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25405 Set.26-v.oct.9.

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO de QUEVEDO MENESES o QUE

MENESES (Ficha B. 198|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 24878 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILA MARTINEZ u ORFILA MARTINEZ de OLIVERA, (Ficha B|182|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26267 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DORALISIA TECHERA RIBERO o DORALISIA TEXEIRA RANGEL o DORALISIA TEIXEIRA RANGEL, (Ficha B|181|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, par que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 26270 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de GRACIANA MARIA ESPEREBEN y ADEMAR ZABALLA MOTTA, (Ficha B|171|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de agosto de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25323 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL SILVA BENITEZ (Ficha B. 124|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25356 Set.26-v.oct.9.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de NELLY ANTONIA SOSA de ALBARENGA o NELI ANTONIA ORONCIA SOSA GIL o NELI ANTONIA ORANCI SOSA GIL, (B. 203|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 26271 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO DAVILA DOS SANTOS y MARIA MARTINS o MARTINEZ de DAVILA, (B. 113|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de junio de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 26272 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIBIO ALVEZ, (B. 208|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26268 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR RODRIGUEZ GONZALEZ (B. 17|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de abril de 1986. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25322 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCARAFFUNI ZANA o SCARAFFONI ZANA y de HERMINIA GONZALEZ de SCARAFFUNI (B. 198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Rivera, 9 de setiembre de 1986.— Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25360 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALCERIO DE COUTO o DO COUTO o ALCERIO COTTO o ALCELIO RIBEIRO do COUTO o ALSERIO do COUTO (B. 191|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25359 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO ESCOTTO RIBERO o ESCOTO RIBERO y de VITALIA CHIVERRIAGA DE ESCOTTO o VITALIA CHEVERRIAGA o ACHIVERREAGA (B. 205|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25358 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VILLANUEVA COSTA COSTA (B. 202|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25357 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON HOLMES VIERA o VIERA MACHADO (B. 188|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25355 Set.26-v.oct.9.

# ROCHA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIA OLID LEDESMA (Ficha: 137|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25799 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ARAUJO y MARIA BENIGNA GALEANO GONZALEZ - Sucesiones" (Ficha: 203|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Rocha, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25801 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA GABINA MALO ROCHA DE CASANYES - "Sucesión" (Ficha: 171|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25802 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERICO PEREZ SANCHEZ, "Sucesión" (Ficha: 189|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26389 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR PERDOMO CADDOSO o CARDOZC - Sucesión" (Ficha: 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25797 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA BUSTAMANTE TECHERA "Sucesión" (Ficha 179|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24710 Set.22-v.oct.3.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO LUIZ ROTTA, "Sucesión" (Ficha 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26388 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. N. 180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26390 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NICOLASA TEJERA BOBADILLA - "Sucesión" (Ficha: 136|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25798 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GARATE ANCHOL - "Sucesión" (Ficha: 232|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25803 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ALFREDO GONZALEZ DE LOS SANTOS - "Sucesión" (Ficha 1242|82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de octubre de 1982. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25800 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN PEREZ RODRIGUEZ y ROSA APOLONIA TECHERA SANTOS - Sucesiones (Ficha 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25532 Set.26-v.oct.9.

# SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SELLANES, ZULMA RELINA (B. 226|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 1º de setiembre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25388 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE SILVEIRA DE ARRIETA (B. 186|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25390 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El senor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ODILA LA GRECA (B. 212|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25391 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DE LOS SANTOS NAN (Ficha B. |99|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de julio de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 20581 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ORESTES GALLINO (Ficha B. 129|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 24293 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FAVIO MENDEZ FARINHA (Ficha B. 136|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 15 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25392 Set.26-v.oct.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL BOTTARO GRATTONE (Fa. B. 211|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de agosto de 1986. — Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25393 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN VALERIO GIMENEZ (Fa. B. 147|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de agosto de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25394 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PILAR MONTERO (Fa. B. 237|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de setiembre de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25389 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA ELBA MAZZULLA PIGNATARO de AMENDOLA (Ficha B. 381|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de junio de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26624 Oct.6-v.oct.17.

# SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO CARBALLO DE LOS SANTOS y ROMULA LOPEZ DE CARBALLO o LOPEZ CURBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25174 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA VICENTA ZANELLI LARGUERO DE LARGUERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26512 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA MIR RAMIS DE CENTURION, citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de febrero de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26503 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO LEON MESA PAEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26510 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de OTORMAN CLETO PEREZ MORALES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derehos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Es. Fernando C. Capote López, Atuario
1) N$ 660.00 10|pub. 26509 Ot.6-v.ot.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la suesión de EVANGELISTA SANCHEZ de POLLERO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compalezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, setiembre 9 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26507 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ELGUE ARROQUI de SELLANES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26506 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ACLETO QUEVEDO ARRUTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26518 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VILLARREAL GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 21 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26516 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de CELIA o MARIA CELIA RODRIGUEZ FRANQUEZ de CALERO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11, de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26515 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de FACUNDO MUSSINI GANDINI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26513 Oct.6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de VIRTUDES LILLO BEVIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1986. — Es. Fernando C. Capote López, Atuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26514 Ot.6-v.ot.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELVIRA MAGA RAMOS (F. 612|1985) itándose a herederos, areedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 5 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26508 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CALERO MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario
1) N$ 660.00 10|pub. 26517 Oct.6-v.oct.17.

# SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA AVINCETO (Ficha 501, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25984 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Ficha 532, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25985 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAMERTO PIZANO PORTILLO (Ficha Nº 404 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 21896 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrao de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA MARIA BENGOA BLANCO, (Ficha B|236|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25348 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GABINA BASILIA SIRIO DE MÖLLER, (Ficha B|266|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 9 de setiembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25347 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA MARIA PEREZ ANDRADA (Ficha B|274|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26480 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUILLERMINA MARTINEZ CAMACHO (Ficha B. 267|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón.
1) N$ 660,00 10|pub. 26525 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ELIAS RODRIGUEZ FRECHERO (Ficha B. 248|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26524 Oct.6-v.oct.17

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA RAMONA DUARTE de SCHOL (Ficha 536|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dreechos. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26069 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CALLERO o CALLEROS MANZZI, ALBA "Sucesión" (Ficha B. Nº 478| 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 4 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26068 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO IDIARTE MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26067 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO RODRIGUEZ MACIEL (Ficha B Nº 16, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, junio 6 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26066 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATA MEDEROS (F. B. Nº 300|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26071 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA ROSAURO (F. B. Nº 510|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25719 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LAMARCA MOREIRA INOCENCIA y LAMARCA MOREIRA de BUDE SETEMBRINA (F. 346|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25720 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PASCUAL REGGI BORNIA (Ficha: 422|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de julio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25722 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA o ISAURA SILVA de MENESES o DA SILVA de MENESES (F. B. 556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 9 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25723 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANO RODRIGUEZ (F. B. 482|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25721 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de ELADIA WINSE de RODRIGUEZ y JOSE ALBERTO RODRIGUEZ WINSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25445 Set.26-v.oct.9.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABELINO TRIAS ARTIGAS y PETRONA GARCIA de ZELAYETA o PETRONA GARCIA MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 26020 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA MARIA MERCEDES LARRAYA o ALBA MARIA LARRAYA LEGARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 26019 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LARROSA o LARROZA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26018 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO RODRIGUEZ ECHETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26017 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES VICENTE MAGALLANES SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1986. — Esc. Mariella Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26016 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO LUZARDO CAMAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26015 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ELISANDRO BARRIOS CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26014 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA MARQUEZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26013 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AMIR MUIÑO ROBAINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26009 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA TOLEDO DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26010 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO RAMIREZ TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26011 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA FARIÑA PRIETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26012 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ZLATA o BERTA LOSZ TEMKIM o TEMKIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 25344 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS GUERRA PERDOMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappellettí, Actuaria Adjunta Ad_hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 25343 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR ALFARO POMATTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, setiembre 9 de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad_hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 25342 Set.26_v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO ANDRADA SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad_hoc.
1) N$ 660,00 10|pub. 25341 Set.26-v.oct.9.

## 2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

## CANELONES

### SEXTA SECCION JUDICIAL (SAUCE) Y

De acuerdo al artículo 10 de la Ley número 9.099, Silvio Villario Iglesias, en su calidad de actual propietario, comunica a Juan Coltelli Lorenzoni o a sus sucesores, la caducidad de la Promesa de Compraventa del solar empadronado con el N° 507 m/á., Solar 2. según plano del Agrim. Julio Cervifio, inscripto en la Dirección de Catastro el 5 de febrero de 1959.
2) N$ 1.320,00 15|pub. 17847 Set.30-v.oct.20.

Lila González Poggi, de acuerdo al Artículo 10 de la Ley N° 9.099 comunica a los promitentes compradores que se mencionarán, o a sus sucesores a cualquier título, que ha transcurrido el término que determina la caducidad de sus promesas, operándose aquella a los quince días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Canelones, Decimosexta Sección Judicial - Prados de Toledo -

Padrón en mayor área 24.453. Plano del Agr. Luzbel Gallo, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de enero de 1966 con el N° 12.962.
Solar 9 manzana 7 - José Cupertino Silva Dos Santos. Inscripción N° 5.847, Fo. 20447, Libro 132.
Solar 2 manzana 1 - Uruguay Osorio Silveira Sarasola - Inscripción N° 1.292, folio 5273, Libro 138.
Solar 2 manzana 12 - Alfredo Aphat, Inscripción N° 4585, folio 15804, Libro 132
Domicilio: 25 de Mayo N° 467 Piso 4 Escr. 402.
2) N$ 6.240.00 15|pub. 26606 Oct.3-v.oct.23.

## 3—Convocatorias Comerciales

### TRABUCATI Y CIA. S. A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para su asistencia a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1986 a las 11:30 horas, en la sede de la calle 25 de Mayo N° 652, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1°) Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Aplicación de Utilidades correspondientes al ejercicio 1985|1986.
2c) Elección de los titulares que deben integrar el Directorio pol el período 1986|1987 y 1987|1988.
3c) Designación de un accionista para firmar el acta de esta Asamblea.

Asimismo se comunica a los señores Accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de esta Asamblea y conforme con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones —o en su defecto un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas en la Institución que lo expide— en la sede antes mencionada, y hasta una hora antes de la fijada en la presente convocatoria. — El Directorio.
3) N$ 1.560.00 3|pub. 26744 Oct.6-v.oct.8.

### IPUSA
### CONVOCATORIA
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes 24 de octubre de 1986 a las 17.30 horas en el domicilio Social, Avda. Gral. Rondeau 2082 de esta ciudad.
a) Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (Art. 30).
b) Se hace constar que para el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada media hora de la fijada para la realización de la Asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (Art. 25) para considerar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance de Situación, Balance de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 49° Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1986.
3°) Distribución de las Utilidades y forma de pago del dividendo.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna Institución Bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau 2082 (Art. 29 de los Estatutos y Decreto del Poder Ejecutivo del 26 de julio de 1943). — Montevideo, octubre de 1986. — El Directorio.
3) N$ 2.496.00 3|pub. 26840 Oct.7-v.oct.9.

## 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor EDMUNDO DE MARIA DUPETIT TORTEROLO, en su calidad de titular del Nicho para Urnas N° 592 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Carlos Santana, Encargado del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.600.00 10|pub. 26821 Oct.6-v.oct.17.

## 5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: MACCIO, ADRIANNA c.|CARMELO GAGLIARDI (Ficha V. 1432|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adrianna Maccio y Carmelo Gagliardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23877 Set.15-v.oct.10.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: CORBO MACHADO, MILTON EDUARDO y CRISTINA ISABEL PEREIRA GRANIZAL (Ficha 2070|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Eduardo Corbo Machado y Cristina Isabel Pereira Granizal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24259 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: VILLAR WALTER y MARIA ROSA VIDAL (Ficha V|3520|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Villar y María Rosa Vidal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 21908 Set.26-v.oct.23.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ REBELLA, JESUS JULIAN y CABRERA HERNANDEZ, BLANCA ROSA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 140|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Rebella, Jesús Julián y Cabrera Hernández, Blanca Rosa, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25709 Set.30-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL EDUARDO FOSSATI TOME y LAURA ANA TERESA OLAONDO GONZALEZ (Ficha B|948|83), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a ddeucir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de noviembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22534 Set.8-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILEANA MYRIAM EDYE RAGGIO y ERNESTO JOSE OCAMPO MONTAÑEZ (Ficha C. 388|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 23530 Set.12-v.oct.9.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ALBANO, ANA MARIA c.|GALLO, WALTER RENE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A B 752|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Albano y Walter René Gallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24193 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: STEPANIUK, TEODORO y FIGUEROA, MANUELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 356|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teodoro Stepaniuk y Manuela Isabel Figueroa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24634 Set.22-v.oct.17.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: PIÑEYRO, SEELZO MANUEL y COITINHO, ZULMA del CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. Nº 381|1982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Seelzo Manuel Piñeyro y Zulma del Carmen Coitinho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de junio de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23503 Set.12-v.oct.9.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ABELARDO DORREGO BURGUEÑO y SUSANA LILIAN CABRERA ALIA (Ficha: C|1261|82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los resepctivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1982. — Esc. Nélida M. Nelda Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 25421 Set.26.v.oct.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ROSA ANGELA SAPONE CHERRO c.| VICTOR LUIS BORAD - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 396|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Angela Sapone Cherro y Víctor Luis Borad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26043 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAMPANO, JULIO CARLOS y LARROQUE, ROSA ELINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 569|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Carlos Campano Sandamil y Rosa Elina Larroque Fatigatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25067 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARIA MAGDALENA BALIN con WASHINGTON BORDON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 324|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Magdalena Balin y Washington Gregorio Bordón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24116 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: EDGARDO MARENALES y ALICIA GRACIELA BAEZ (F. E. 446|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Ruben Marenales y Alicia Graciela Báez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24298 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HECTOR TSAPPOS HERNANDEZ y MARY GALUSSO GUERRA (Ficha E. 794|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tsappos Hernández y Mary Galusso Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24195 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ, MIRTHA c| BATALLA, CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Angélica Martínez Calabuy y Carlos Batalla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24083 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: COLOMBANO, MARIA ESTHER c| FONSECA, VICTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 415|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Colombano y Víctor Fonseca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23375 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BACCINO, HECTOR LUIS y TELES, NELLY IVONNE - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 176|86), se hace saber que se ha decretado la disolución de sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Luis Baccino y Nelly Ivonne Teles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, seis de mayo de mil novecientos ochenta y seis. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23258 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MUGICO o MUJICO, MANUEL y COPELLO, MARTA BEATRIZ - Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 621|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Mugico o Mujico y Marta Beatriz Copello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23256 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ACOSTA OTERO, FLOR DEL ALBA c/RODRIGUEZ, ALVARO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 426|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alvaro Guzmán Rodríguez, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 30|pub. 23255 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MERA CAPUCHO, JULIO CESAR y GONZALEZ, SILVIA" (Ficha Nº 604|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mera Capucho y Silvia González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23282 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ISRAEL MANEIRO VASSENA y MARIA INES MORALES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 9|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Israel Maneiro Vassena y María Inés Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, ctuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23816 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARIA ELENA MAIDANA c.|LUIS BERTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (E. 618|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Berti y María Elena Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23850 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MORATORIO, MARIA E. c.|CHAPITAL, DA-

NIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 25|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Estela Moratorio y Daniel Chapital, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23886 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HILDEBRANDO o CARLOS HILDEBRANDO YEREGUI c.|ELENA GLADYS ESPINOSA (Ficha Nº 8|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hildebrando o Carlos Hildebrando Yereguí contra Elena Gladys Espinosa (Ficha Nº 8|86), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de abril de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22964 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: TOMAS RICARDO VILLAR y SILVIA YAFFE DE VILLAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha E 550|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Ricardo Villar y Silvia Yaffe de Villar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22848 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREZ BENADUSI, MIRTHA c.|RODRIGUEZ, GUZMAN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 35|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Guzmán Ricardo Rodríguez Alvarez para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Curador de Bienes). — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 19183 Set.19-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODOLFO GONZALEZ c.|BEATRIZ CARABALLO, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 526|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo González y Beatriz Caraballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24632 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RAFAEL NEFFA y MONICA DELLA VALLE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 393|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Neffa y Mónica Della Valle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 21972 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OCAMPO, RICARDO c/CALVO, MARIANELLA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Omar Ocampo Garino c/Marianella Calvo Baliño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24856 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OSCAR GONZALEZ CHECHILE y MARIA CRISTINA SILVA VIANNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E.|597|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar González Chechile y María Cristina Silva Vianna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25208 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "COSTANTINI SANDIVAR, CARLOS c.|MARTINNELLI MOLIGA, MARIA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 18|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Costantini Sandivar, Carlos Alberto y Martinelli Moliga, María Esther, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25173 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SERVETTI, HEBERT y LACAVA, MIRTA ALBA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|547|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Servetti y Mirta Alba Lacava, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25240 Set.25-v.oct.22.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SECADA PEREZ, ERASMO VICTOR y DA LUZ, MODESTA "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha B.|608|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Erasmo Víctor Secada Pérez y Modesta Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25886 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos. SICA MUÑIZ, GUSTAVO ERNESTO c|SILVA. CITRIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|271|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Ernesto Sica Muñiz y Silva Citrín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 25915 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MIMBACAS TIRIO, ISMAEL RENE y CLARA MARIA INTHAMOUSSU BENTOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|379|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael René Mimbacas Tirio y Clara María Inthamoussu Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24218 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PENA, ALVARO ANTONIO c.|NUÑEZ, SUSANA GISELLE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 210|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Antonio Pena y Susana Giselle Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24335 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: VILLAMIL, ALEJANDRO c| CASAS, LORELEY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|399|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Villamil y Casas, Loreley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24194 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CAPRARIO, LUIS EDUARDO y OLIVERA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|631|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Caprario Ferri y Graciela Olivera Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24180 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CHIRIFF LACUESTA, STELLA c/JACUE TAIBO, CARLOS ARIEL - Dis. y Liq. de S/C." (Ficha E. 141|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Chiriff Lacuesta y Carlos Ariel Jacué Taibo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23277 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GATTI RUGLIO, MARIELA ROSSANA c/MALNATTI CAMBON, GUSTAVO OMAR - Dis. y Liq. S/C." (F. E. 954|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariela Rossana Gatti Ruglio y Gustavo Omar Malnatti Cambón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes

del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23296 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TASENDE SANCHEZ, HECTOR c.|ELSA CRISTINA TESTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 582|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tasende Sánchez y Elsa Cristina Testa Silverá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26429 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HOURDEBAIGT, HEBERT ENRIQUE y BARCELO, BIBIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 171 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Hebert Enrique Hourdebaigt y Bibiana Barceló, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1986. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23427 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ, GREGORIO c|MATTAS, DELIA ERCILIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 93|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Pérez y Delia Ercilia Mattas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22493 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: DARRIULAT BOQUE, JOSE ENRIQUE y GUGLIELMONE FORTE, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 580|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Darriulat Boque y María Cristina Guglielmone Forte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23605 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VALLEGO, JORGE ARIEL y MORELLI, MONICA ROSSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 601|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ariel Vallego da Silva y Mónica Rossana Morelli Ribeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23661 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: COTELO BOMIO, JUAN JOSE y RAMIREZ SALGADO, TERESITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 492|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Cotelo Bomio y Ramírez Salgado, Teresita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23872 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: REYES FLORES, GONZALO y PIRELLI NOGUERA, MARTHA ANAHI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 214|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Reyes Flores y Martha Anahí Pirelli Noguera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24775 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAZ ERLES, JOSE LUIS y MARIELA ANGELES GARI CORREA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 478|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Paz Erles y Mariela Angeles Gari Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24633 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MENDEZ, RICARDO y MURIALDO, MYRIAM DINORAH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 380|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Méndez y Myriam Dinorah Murialdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24635 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ SOSA, RAMON GUALBERTO c/CALLEROS DIAZ, REINA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 167|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Gualberto González Sosa y Reina Esther Calleros Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24872 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARIA TERESA CHAVES c| JOSE ARTIGAS PEREIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 109|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Artigas Pereira Suárez y María Teresa Chaves o Chavez Fagundez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25209 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VIDAL RIVERO, MARIA e IVALDI ANDRES CLEMENTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 759|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Vidal Rivero y Andrés Clemente Ivaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25527 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ ZIVODER, MILTON HAROLDO y ROSSANA BUSCHIAZZO PUIG - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 616|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Haroldo González Zivoder y Rossana Buschiazo Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25649 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MOLINARI, MARIA CRISTINA y CAUPOLICAN CAMBLOR, LANDA HUASCAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|474|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Molinari y Huascar Caupolican Camblor Landa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 20196 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "POMPILI CORUZZI PIETRO y PEREZ, ELBIA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|649|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pietro Pompili Coruzzi y Elbia Gladys Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25185 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "QUINTAS, MARIA DEL PILAR c.| BERNARDINO, ELADIO PULIDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F|E. 163|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Pilar Quintas y Bernardino o Bernardino Eladio Pulido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25966 Oct.1º-v.oct.28.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BENITO BAJNA c.|RUSSO, DELIA LUCIA, "Di-

solución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 458|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benito Bajna y Delia Lucía Russo, por auto Nº 5480 del 30 de abril de 1986, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26432 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DANIEL TOLEDO y MARY DE LOS ANGELES ABREU "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 65|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Toledo Scheiner y Mary de los Angeles Abreu Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25913 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FORNI UALDE, HECTOR OSVALDO y PAYASLIAN LACHINIAN, AZNIV - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (239|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Osvaldo Forni Ualde y Azniv Payaslian Lachinian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de junio de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26134 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ANCHEN, ILEANA BEATRIZ y MEDINA, MARIO JORGE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ileana Beátriz Anchen y Mario Jorge Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22185 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARTINEZ RUSSI, CARLOS MARIA y DURAN HERRERA, ADELA ESPERANZA (Ficha E.|609|86) "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Martínez Russi y Adela Esperanza Durán Herrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. —
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25891 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RICARDO CESTINO c. MARIA DEL CARMEN AIZCORBE - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 473|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Cestino Fernández y María del Carmen Aizcorbe Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986.— Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25977 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: JOSE CASAS LOPEZ contra RENEE SUSANA MAGDALENO MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 304|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Casas López y Renée Susana Magdaleno Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 21889 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos se ha decretado la disolución y liquidación de PIZZORNO, JUAN MARIA c|ADELINA SUPINO "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 567|86), se hace saber que la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Pizzorno y Adelina Supino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25857 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ROJO c.|RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 567|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Santiago Rojo López y María Teresa Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24256 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MAIESE TUSO, BRUNO y SANTELLAN ROSSI ELDA EDITH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (E|545|86 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bruno Maiese Tuso y Elda Edith Santellán Rossi citándose y emplazándose a todos los que tovieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23984 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODRIGUEZ ROCA, RUTH y DIAS BARREIRO, DOUGLAS WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Convugal" (Ficha E 405|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Rodríguez Roca y Douglas Walter Dias Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23955 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: IBACETA, Ma. CRISTINA c| PAN CALVO, JUAN "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 333|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ma. Cristina Ibaceta y Juan Pan Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24074 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ROBERTO GERARDO COLA ACOSTA c| ELSA SOSA ZUM FELDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E 65|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Gerardo Cola Acosta y Elsa Sosa Zum Felde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24191 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: STELLA MARIS BRIANO y WALTER ALCIDES GARCIA INFANTINI "Disolución de Sociedad Conyugal" (F. 64|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Briano y Walter Alcides García Infantini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24192 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: QUARTINO, JUAN ALBERTO y LAVAGNA, TERESITA AMPARO (Ficha E|567|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Alberto Quartino y doña Teresita Amparo Lavagna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23500 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de ARTURO CHIAPPONI SCARCHA y MONICA BELEDO VERGER "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 479|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Chiapponi Scarcha y Mónica Beledo Verger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23428 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVEIRA, ANTENOR y SIGNORELLI, MARGARITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 410|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antenor Silveira y Margarita Signorelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23295 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RIZZO, CARLOS ERNESTO c.|KACSAK, TERESA MONICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 385|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ernesto Rizzo y Teresa Mónica Kacsak, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23622 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESPOSITO, YOLANDA c.|JORGE GARCIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (F. E. 334|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Espósito Mazzaferro y Jorge García Collado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23536 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: RODOLFO JUAN AMBROSI e ISABEL CORBO CABALLERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha 399|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Juan Ambrosi e Isabel Corbo Caballero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23954 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ARGUIMBAO c| REBOLOTTI. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha 437|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rosa Arguimbao Maciel y Julia Malena Rebolotti Garrido citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22490 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MOLINA ENCISO, JORGE c| MONTANS, MARTA ANGELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fª E|322|8), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Molina Enciso y Marta Angela Montans citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24586 Set.19v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GARCIA SEÑORANS, ALBERTO M. y RODRIGUEZ REYES, SONIA (Ficha E 415|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Morenes García Señorans y Sonia Rodríguez Reyes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24587 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: IBIÑETE MARTINEZ, JORGE WASHINGTON e IBARRA VALERIO, YOLANDA OFELIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|197|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Washington Ibiñete Martínez y Yolanda Ofelia Ibarra Valerio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 13815 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WASHINGTON MARIO RESOLA SAAVEDRA con CATALINA SUSANA CALELLO PUGLIESE (Ficha 74|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Resola y Catalina Calello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.60 20|pub. 24631 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ELSA VIOLETA FERREIRA DA SILVA c| ANGEL AGRAFOJO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|562|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Violeta Ferreira Da Silva y Angel Agrafojo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25210 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EDUARDO REBOLLO c| LAVIGNASSE, GRACIELA LICCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E 276|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rebollo c| Graciela Liccia Lavignasse, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25242 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SAIDMAN, HILDA SANDRA y DOSSETTI, HORACIO HAMLET "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 612|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Sandra Saidman Kalimberg y Horacio Hamlet Dossetti González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25241 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA, MARIO ELIAS c.| MOLINA, SONIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 315|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Elías Pereira y Sonia Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25427 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LARRAVIDE SEQUINI, RITA ESTHER c/RAMIREZ, SERAFIN - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. E. 311|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rita Esther Larravide Sequini y Serafín Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$2.640,00 20|pub. 25583 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CLEMENTINO, CARLOS JORGE c|MIRTA MORALES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|301|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Jorge Clementino García y Mirta Morales González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22499 Oct.6-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BASILE y LISTE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 825|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto José Basile y María Cristina Liste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 25031 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VIERA, MARIA NELSA c.|OLIVERA, JESUS, "Medidas Preparatorias" (Ficha E. 778|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nelsa Viera Gadea de Olivera y Jesús Almire Olivera Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26411 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOBLER, MIGUEL ANGEL y BERNARDO, TERESITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 697|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Tobler y Teresita Bernardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26410 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ, RICARDO ALBERTO c.|PEÑAFLOR, LILIAN TERESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 220|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Pérez y Lilián Teresa Peñaflor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26430 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GRENNO, OMAR ROBERTO y SUAREZ, ESTELA MIRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 547|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Roberto Grenno y Estela Miriam Suárez, citándose y emplazándose a to-

dos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26310 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, WALTER c| MATTOS, ODILA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 400|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alvarez y Odila Graciela Mattos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25065 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MENDEZ, CELESTE c| CUELLO, CELIAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 323|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celeste Glecy Méndez y Celiar Cuello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25064 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERNANDEZ, JOSE y DIEZ, RAMONA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 512|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Fernández y Ramona Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25166 Set.24-v.oct 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MIJOLAN, CARLOS ANTONIO y CURES, GRACIELA ELINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 461|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Antonio Mijolan y Graciela Elina Cures, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24295 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOTORICA, JORGE c.|DODERO, MARIA GRISEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 385|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Totorica y María Grisel Dodero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24330 Set.18-v.oct.15.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Susana Estrada Osano para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: MEDINA MAS, ROBERTO MARIO c.|ESTRADA OSANO, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 609|86), por el término de noventa días, bajo** apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 24333 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CAMAÑO, RICARDO e IGLESIAS, MARIA MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 563|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Camaño y María Margarita Iglesias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24110 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARDOZO, NELLY ESTHER c| PINTOS, LUIS PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 61|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Esther Cardozo y Luis Pedro Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23374 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MUSCIO AZCARATE, MARIA ISABEL y ALBIZUA MARTINEZ, ALFREDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 544|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Muscio Azcárate y Alfredo Albizua Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23259 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: IRAOLA, HUMBERTO y FERRO, MARIA ELIDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 411|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Iraola y María Elida Ferro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23535 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALPUIN, MARY NELLY y SICA, HEBER NELSON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 489|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Nelly Alpuin y Heber Nelson Sica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2 640.00 20|pub. 23868 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: FABRICA ANALMAR c| MARTINEZ MARCELINA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 227|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Analmar Fábrica y Marcelina Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23985 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: DE LEON CORTINAS HUGO y MERLINO PARODI ANA MARIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 529|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César de León Cortinas y Ana María Merlino Parodi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dento del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23895 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SAPELLI FERBER CARLOS y GUTIERREZ GALIANA ANA MARIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 620|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Roberto Sapelli Ferber y Ana María Gutiérrez Galiana citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24556 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CASTELLANO y PIÑEIRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 68|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Castellano Ribeiro e Hisvel Piñeiro Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24094 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALONSO, LUIS ALBERTO y BOSSO, MIRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 333|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Alonso Ferreira y Miriam Bosso Couce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25186 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GANDOLFO ANABEL y BONINO JOSE LUIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 423|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Anabel Gandolfo y José Luis Bonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, julio 30 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25434 Set.26-v.oct.23.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCLAVI, CARLOS y CORDINI ROSMARY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 328|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Sclavi y Rosmary Cordini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos**

en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25245 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "EGUIA, RICARDO y VEGA SANDRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 218|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Luis Eguía Paulós y Sandra Cecilia Vega Olid, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25423 Set.26-v.oct.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GIANARELLI, CARLOS EDUARDO y MANTEL, ROSA BETTY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 614|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Gianarelli y Rosa Betty Mantel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26309 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVERO RIDGWAY, DANIEL LUIS y CORREA APPOLONIA, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Luis Rivero Ridgway y María Cristina Correa Appolonia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26409 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINEZ MANCEBO, SUSANA GRACIELA con SALDIAS RAYMOND, WALTER ESTEBAN. (Ficha D. 42|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Martínez Mancebo y Walter Esteban Saldías Raymond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26428 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: CANTON ORLANDO VICTOR LUIS y PARADISO EDILCE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 149|1986) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Víctor Luis Cantón Orlando y Edilce Paradiso y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26419 Oc.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SILVESTRE BAREIRO, MARGOT RAMONA c.| CORTACANS CONDE, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|399|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margot Ramona Silvestre Bareiro y Roberto Cortacans Conde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26212 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MUÑOZ, LORENZO MARICIAL c.| FONSECA LEDESMA, MARIA NEVIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 425|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Marcial Muñoz y María Nevis Fonseca Ledesma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26132 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos PICCO CARDINI, DANIEL y MERETTA MILLER, BEATRIZ CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 660|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Picco Cardini y Beatriz Cristina Meretta Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25912 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ FERNANDEZ, CARMEN c.| BARATELLI, ERNESTO DANIEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: D| 514|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen González Fernández y Daniel Ernesto Baratelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25924 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RASZAP PINT, ESTER y SANDMAN ZUCKERGERG, HERMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|741|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ester Raszap Pint y Herman Sandman Zuckergerg, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Diecisiete de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25976 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: LINARES GOMEZ, JORGE y BRITES INZAURRALDE, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 748|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Linares Gómez y María del Carmen Brites Inzaurralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25329 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ACOSTA ALGY, WALTER c| SUAREZ, ROSA BLANCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D 979|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algy Walter Acosta y Rosa Blanca Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25246 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FLORES ROSSI, ALBERTO y ARTAGAVEYTIA GOMEZ, MATILDE INES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Flores Rossi y Matilde Inés Artagaveytia Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24296 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANCHEZ c.|CORVETTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 452|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Carlos Sánchez y Gilda Edith Corvetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24257 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GENTA DORADO, ROBERTO y SABAJ COHEN, RAQUEL SILVIA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha D 993|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Genta Dorado y Raquel Silvia Sabaj Cohen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de abril de 1986. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24117 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DIPETTA DE GAMERO MARIA ELENA con GAMERO CARLOS IGNACIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 554|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Dipetta y Carlos Ignacio Gamero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23533 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BRUM ROSADO MARY GHIZEL y JUAN MIGUEL HERRERA ETCHEVERRY "Disolución" (F. D.975|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Miguel Herrera Etcheverry y Mary Ghizel Brum Rosado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-

dor. — Montevideo, agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24143 Set.17-v.oct.14

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VAZQUEZ, ERNESTO CESAR con VERDERA, ELSA YOLANDA (Fa. D. 264|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto César Vázquez y Elsa Yolanda Verdera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23698 Set.12-v.oct.9.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVERO, DAVID ALEJANDRO MAXIMILIANO y PATRON, LAURA NURIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 559|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Alejandro Maximiliano Rivero y Laura Nuria Patrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23782 Set.15-v.oct.10.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVARADO, CARLOS ENRIQUE con VELLA CASSINONI, BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "D" número 175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Alvarado y Beatriz Vella Cassinoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BADARACCO MARTINEZ, OLGA ISABEL contra CURCIO, LUIS EDUARDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 437|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Isabel Badaracco Martínez y Luis Eduardo Curcio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23870 Set.15-v.oct.10.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: BADARACCO MARTINEZ, OLGA ISABEL contra CURCIO, LUIS EDUARDO (Ficha D. 437|85), se cita, llama y emplaza a Luis Eduardo Curcio, se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (R.|20|4|55) 30|pub. 43208 Set.15-v.oct.24.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CROVETTO, LILIAN y LABIANO, MIGUEL ANGEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 523|86), se hace saber que se sa decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Crovetto y Miguel Angel Labiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22967 Set.15-v.oct.10.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ARMAS SEBASTIANI, LUIS WALDEMAR y DA SILVA GILIO, MONICA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D N.o 611 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Waldemar Armas Sebastiani y Mónica Da Silva Gilio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23885 Set.15-v.oct.10

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GUALCO DELGADO, NESTOR c| VALENTIN MARTINEZ, NIBIA "Disolución y liquidación de la disolución y liquidación de la sociedad de sociedad conyugal" (Ficha D número 375|86) se hace saber que se ha decretado conyugal existente entre los esposos Néstor Gualco Delgado y Nibia Valentín Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24003 Set.16-v.oct.13

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GHELMAN GRODNITZKY, JAIME y LICHTMAN MARKUS, SILVIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Ghelman Grodnitzky y Silvia Lichtman Markus, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23497 Set.16-v.oct.13.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "LUCAS, ORIETA y DIANO, CESAR CELESTINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 197, año 1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por Orieta Lucas y César Celestino Diano y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24809 Set.23-v.oct.20.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAMA PAZ, JAVIER ROQUE y TEJERA SANDES, GRACIELA CELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D número 625 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Roque Rama Paz y Graciela Celia Tejera Sandes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24992 Set.24-v.oct.21.

---

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BUENO COSTA, MARIA TERESA y MACHADO ARAMBILLETE, AYSBEL RACELI (Ficha 664|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Bueno Costa y Aysbel Araceli Machado Arambillete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25063 Set.24-v.oct.21.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ASCURREIN RODRIGUEZ, CARLOS ENRIQUE y CASELLA AUDITORE, JOSELIN LOURDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 651|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Ascurrein Rodríguez y Joselín Lourdes Casella Auditore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25103 Set.24-v.oct.21.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIAZ, CARLOS ALEJO y BACCI, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 672|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alejo Díaz y María Cristina Bacci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25490 Set.26-v.oct.23.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SELLANES SOSA, MARIA SUSANA y SEMERIA, JUAN GINES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Susana Sellanes Sosa y Juan Gines Semeria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25528 Set.26-v.oct.23.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASAS GARCIA, RAMON NELSON c.| RIVAS SOUTO, MARIA ESTRELLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 529|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Nelson Casas García y María Estrella Rivas Souto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo, tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25529 Set.26-v.oct.23.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACHADO SCANEGATTI, RODOLFO JESUS c/CAMPA, MARIA del CARMEN . Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 234|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Jesús Machado Scanegatti y María del Carmen Campa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25651 Set.29-v.oct.24.

---

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "VIOLA BOUYSSOUNADE, EDGARDO MARIA y DINA INES VILLAR PODESTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 526|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo María

Viola Bouyssounade y Dina Inés Villar Podestá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26150 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TORRES NEGREIRA, CARLOS MARIA y MARIA CRISTINA MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Fa. D. 208|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Torres Negreira y María Cristina Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1986. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25911 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DOLDAN, ESTHER y WALTER SANTIAGO NARVAEZ ALFARO (Fa. D. 230|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Santiago Narvaez Alfaro y Esther Doldán Golpe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25914 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA, MABEL ESTHER y CARLOS DANIEL ROJAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 406|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Rojas Santos y Mabel Esther García Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24722 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GONZALEZ, ISMAEL OCTAVIO c| MARIA ALEJANDRA PEREIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 490|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Octavio González y María Alejandra Pereira Ithurralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25243 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ MELGAR, WALTER ERMELINDO e ILDA ENRIQUETA GIMENEZ CARUGATI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 837|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ermelindo Rodríguez Melgar e Ilda Enriqueta Giménez Carugati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24331 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ZANOLLI, RICARDO y MARIA CRISTINA LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 444|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo José Zanolli Lafuente o Lapuente y María Cristina López Purtscher, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24334 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: RODRIGUEZ MASSAFERRO, JOSE MARIA y NELLY SUSANA BERTUA CARABALLO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 1056|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Rodríguez Massaferro y Nelly Susana Bertua Caravallo o Caraballo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24217 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MOSTEIRO FONSECA, VICTOR ROBERTO y JULIA CHAINE QUARA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 476|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Roberto Mosteiro Fonseca y Julia Chaine Quará, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23257 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FERRARI, FAUSTO JOSE y MARIA ISABEL ROSALES "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 365|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fausto José Ferrari y María Isabel Rosales Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23846 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: DURA RODRIGUEZ, HUMBERTO y GRACIELA CRISTINA VAZQUEZ PAEZ "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fa D 519|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Dura Rodríguez y Graciela Cristina Vázquez Páez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23869 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: CAVADA SANTOS WALNER EDUARDO C|OLGA GLADYS GARCIA VIERA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 378|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santos Wagner o Walner Eduardo Cavada Cañarte y Olga Gladys García Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22548 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: MONICA SYLVIA TOIRAN y CARLOS ALBERTO BUGNA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Bugna Giménez y Mónica Sylvia Toirán citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23939 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: PERILLO DE MORENO, SILVIA C|RICARDO MORENO, "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal (Fa. D. 468|85), e hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Moreno Techera y Silvia Perillo Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22650 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BERINDUAGUE, LILIANA ESTHER y VICTOR ALBERTO YACOEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 257|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Alberto Yacoel Mizratti y Liliana Esther Berinduague Martella citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24572 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: DE ROSSI ANA MARIA c| GABRIEL CARLOS OLDAN "Disol. y Liquid. sociedad conyugal" (Ficha D. 739|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Carlos Oldan Vilariño y Ana María De Rossi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24492 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: SANJINES VIGNOLA, ERNESTO y GILDA LIA MANNOCCI CASSEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa D 534|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Sanjines Vignola y Gilda Lía Mannocci Cassel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24450 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LUGANO VANOLI, EDGARDO y ALICIA CELINTANO PEREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 520|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Lorenzo Lugano Vanoli y Alicia Raquel Celintano Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — M... Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25152 Set.24-v.oct

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ASCURREIN RODRIGUEZ, RUBEN DANIEL y MARTINEZ GUAYATTO, ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F 591|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Daniel Ascurrein Rodríguez y Alicia Martínez Guayatto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25104 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: WASERSTEIN, IRENE c| BERNARDO GITMAN ZMUCKAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 371|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Gitman Zmuckas e Irene Waserstein Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25057 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREZ ARANA, RAQUEL EMILIA c.| ROQUE CUSATI FORTE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 626|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Cusati Forte y Raquel Emilia Pérez Arana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26098 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREIRA ACOSTA, JESUS ADIRIO c.| ROGELIA FRAGA VIQUEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 182|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Aladirio o Aldirio Pereira Acosta y Rogelia Fraga Viqueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25975 Oct.1º-v.oct.28.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno en autos: "RAUL PREGHENELLA GUZZO y GRISELDA MARGARITA GRAY MONTICELLI" (Ficha D| 577|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre entre los esposos Raúl Preghenella Guzzo y Griselda Margarita Gray Monticelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25948 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NESTOR MARTINEZ y MABEL GOMEZ (Ficha D|562|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Martínez y Mabel Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26408 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: LUCIA ALBANO c| RUBEN RAMOS (Ficha D 15|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Ramos y Lucía Estela Albano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26407 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ANGEL MOKUVOS c| BAJLA NECHA SOMPOLINSKA (Ficha D|633|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mokuvos y Bajla Necha Sompolinska, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26433 Oct3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno en autos: "MONICA ALICIA CABRERA C|MIGUEL ANGEL RAMOS" (Ficha D|509|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Alicia Cabrera y Miguel Angel Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25949 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno en autos: "ERIBERTO MARIA SOCA PEREZ y AMELIA SOSA CORBO" (Ficha D|449|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eriberto María Soca Pérez y Amelia Sosa Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 26084 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DOLHAGARAY FERNANDEZ, NELSON y FACCIOLA GONZALEZ, ESTELA (Ficha D.|48|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson o Nelson Antonio Dolhagaray Fernández y Estela o Estela Marilyn Facciola González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25758 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ALBERTO VIERA OLIVERA y OLGA ROSARIO MENDEZ ABAD (Ficha D. 401|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Viera Olivera y Olga Rosario Méndez Abad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24752 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FELICIA DIAZ c.|CARLOS CAPELAN (Ficha D. 591|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicia Díaz y Carlos Capelán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24250 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DANIEL ESTEBAN ODACIO y ROSSANA TIOZZO VALDEZ" (Ficha D|234|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Esteban Odacio y Rossana Tiozzo Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1986.— Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.0 20|pub. 25542 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JORGE CHAMPRET y ELVIRA PEREZ ACOSTA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D|62|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Williman Champret Bentancourt y Elvira Sara Pérez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de abril de 1986. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25491 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL RODOLFO MALCEÑIDO y CLOROSILDA CARVALLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 253|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rodolfo Malceñido y Clorosilda Carvallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24258 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARIA TERESA VAZQUEZ COLETTO y FEDERICO ANGEL ORCAJO ACUÑA (Ficha D 16|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Vázquez Coletto y Federico Angel Orcajo Acuña citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24095 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos: IRMA GLADYS ARELLANO BARBOZA y RAUL RUBEN MEDINA CHACON (Ficha D|302|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irma Gladys Arellano Barboza y Raúl Ruben Medina Chacón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23465 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HIPOLITO CASIANO IRIGOITIA y ELSA MENEGHETTI (Ficha: D|536|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Casiano Irigoitia y Elsa

Meneghetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23216 Set.11-v.oct8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: RAUL KEMPER BUKSZTAJN y JANET ZILBERMAN TENENBAUM (Ficha D|690|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alvaro Kemper Buksztajn y Janet Zilberman Tenenbaum o Tenenbaun citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640 00 20|pub. 23957 Set.16-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIA CRISTINA PICUN con LUIS EDUARDO MAGALLANES (Ficha D. 444|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Picun y Luis Eduardo Magallanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 23534 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS BARBOZA y MYRIAM GONZALEZ (Ficha D 929|85) se ahce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mario Barboza Cabral y Myriam Isabel González García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1986 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23779 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARIA ROSA CARAVIA c| PEDRO ALBERTO ACOSTA (Ficha D|360|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa Caravia y Pedro Alberto Acosta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23849 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JUAN CARLOS AGUILAR MAQUIEIRA y LOURDES LIDIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha D 554|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Aguilar Maquieira y Lourdes Lidia Martínez Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23871 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELIDA CROCCO c| MANUEL RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|904|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Crocco García y Manuel Rodríguez Deragón citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub.23878 Set 15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS HEBERT MARTINATTO MENDEZ y GLENIA ISABEL TOJA AYALA (Ficha D|504|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hebert Martinatto Méndez y Glenia Isabel Toja Ayala citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N $2.640.00 20|pub 23956 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WELLINGTON NOEL RODRIGUEZ y GLORIA ELENA TERRA" (Ficha D. 469/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wellington Noel Rodríguez de León y Gloria Elena Terra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23328 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HAGOP OHANNESIAN AZAPIAN e ISABEL MARCARIAN (Ficha D|41|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hagop Ohannesian Azapian e Isabel Marcarian citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22446 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROBERTO JULIO FOLIATTI y MARIA TERESA CASALA" (Ficha D. 23|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Julio Foliatti y María Teresa Casalá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24811 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RAMIRO BULA y AURORA FERNANDEZ" (Ficha D. 961|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramiro Allan Bula y Aurora María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ [illegible],00 20|pub. 25650 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DILLMANN PEREZ, FEDERICO c.|RAMIREZ PASTORINO, MARTA GLORIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|478|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Dillmann Pérez c.| Marta Gloria Ramírez Pastorino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22375 Oct.6-v.oct.31.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pera. Instancia de Artigas, en autos JUAN JOSE SALABERRY y OLGA MARIA BRUM "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B.|222|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Salaberry y Olga María Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25354 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: LUIS BERNARDO SALSAMENDI y MARIA GRACIANA IPAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fº B|193|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Bernardo Salsamendi y María Graciana Ipar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 3 de setiembre de 1986. — Esc Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24403 Set.19-v.oct.16

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: OCAMPO, LIDIO NELSON y HACKEMBRUCH, IVONNE INOCENCIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B Nº 87|79), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Lidio Nelson Ocampo e Ivonne Inocencia Hackembruch y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 13 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22849 Set.10-v.oct.7.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BURIANI PEREZ, JUAN CARLOS y JOSEFA ESTHER ACOSTA SUAREZ de BURIANI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha Civil Nº 185|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25940 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: RICO PENA, ROBERTO o ROBERTO BATLLE RICO ALVAREZ [illegible]O BATLLE RICO PENA ALVAREZ e ILSE ESPERANZA ROCHE SBARRA o ILSE ESPERANZA ROCHE IBARRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha Civil Nº 195|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25941 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "SIRI SALBARREY, LUIS NELSON y

SAMBOLINO BERMUDEZ, JOSEFINA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 188|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 30 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 10938 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: SANCHEZ PEREZ, JORGE ANDRES y ALICIA MARIA GALLO DALLIER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 14|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 14 de mayo de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22859 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: PERDONCIN INES c| PEREYRA, CARLOS WALTER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 141|1984) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los eefctos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 26 de junio de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 23999 Set.16-v.oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RIBEIRO, EDUARDO y HAYDEE COLO (Ficha B Nº 379|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ribeiro y Haydeé Colo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26386 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: CABRERA SCIUTTI, ALBERICO y ROSARITO BERMUDEZ MONZON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B Nº 397, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Cabrera Sciutti y Rosarito Bermúdez Monzón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26258 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: OLIVEROS SOSA, ENRIQUE BENIGNO y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ DELGADO (Ficha B. Nº 297|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Benigno Oliveros Sosa y María Graciela Rodríguez Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26259 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: PISTILLO FAVATA, ROQUE y MIRIAM ESTHER RODRIGUEZ (Ficha B Nº 401|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Pistillo Favata o Favatta y Miriam Esther Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26260 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: AGUIAR, JOSE PEDRO y ELISA SIPRIANA OLIVERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 207, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Aguiar y Elisa Sipriana Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de julio de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23649 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: DURAN, JULIO ALFREDO y BIANCHI, NOEMI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 567|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alfredo Durán y Noemí Bianchi de Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de mayo de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25017 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno en autos: BONILLA ODERO, CELSO SANTIAGO y BERTA CARO (Ficha B N.o 268|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celso Santiago Bonilla Odero y Berta Caro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23571 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: BUENO, ARTEMIO c|ELSA RENEE BUSSI (Ficha B. N.o 320|982) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artemio Bueno y Elsa Reneé Bussi Loustau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25016 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: SANTIAGO DANIEL VENTURINO RIJO y MARIELA FERREIRA DE LEON, (Ficha 299|B|1986): debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando, 1º de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 24926 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1º Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MARIA ELVIRA DUFOUR c|ISRAEL NUÑEZ OLIVERA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 53|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elvira Dufour e Israel Núñez Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 29 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22790 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: GUSTAVO JUAN ANESETTI PONTE y MONICA LILIAN STIRLING GARGIULLO (Ficha 223|B.|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 11 de agosto de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 25338 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: OSCAR SANCHEZ RAMOS e HILDA ROSA MORALES FERREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 554|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Sánchez Ramos e Hilda Rosa Morales Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 16 de diciembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22789 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARIELA VIERA GATTI c.|JUAN JACINTO SEGUNDO (Ficha 422|B|1985), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 6 de junio de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22784 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMALIA ESTHER MARTINEZ DE LEON y MIGUEL HERNAN ORTIZ MOLINAS (Ficha 428|B|1979), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 7 de mayo de 1980. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22778 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARIA RAMOS MOURINO c.|HUGO OMAR CUENCA LOPEZ (Ficha 64|8|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 4 de agosto de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22782 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CARLOS FRANCISCO UMPIERREZ QUINTANA y SUSANA DE LEON SILVEIRA (Ficha 302|B|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 22 de agosto de 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22783 Set.11-v.oct.8.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno en autos: ALVEZ BECERRA HORNO, GUSTAVO y HERNANDEZ FE-

REZ, ANA LUISA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 321|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Alvez Becerra Horno y Ana Luisa Hernández Pérez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 26 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 29|pub. 23713 Set.15-v.oct.10

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Tuno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ALFREDO JORGE CASINO c|a. ANA CARBALLO (Ficha A. Nº 19|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 21 de julio de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22722 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: DALILA IGNACIA PINTOS c|a RAUL TABARE QUINTELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fº 109|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalila Ignacia Pintos y Raúl Tabaré Quintela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 18 de agosto de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23714 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace sabre que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ROMAN AÑAÑA e IDA CELESTE RIVERO (Fº 233|84) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de seesnta días. — Melo, 16 de abril de 1986. — Margarita Sabordío, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 23712 Set.15-v.oct.10

# COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: MELAZZI, SERGIO R. c| MARIA ANGELICA PATIÑO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A Nº 5|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Raúl Melazzi y María Angélica Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. —.Colonia, 21 de febrero de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26282 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: AGESTA VIGNOLO, NELSON TOMAS e ILSE ANGELICA MALNERO RIVAS "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Fº B 145|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agesta Vignolo, Nelson Tomás y Malnero Rivas. Ilse Angélica citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Colonia, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23726 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: GOMEZ OLIVERA, DIOMAR c| MERLADETT, NELLY RAQUEL "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fº A|127|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gómez Olivera, Diomar y Merladett, Nelly Raquel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Colonia, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23727 Set.15-v.oct.10

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: VILLAREAL VIDAL, MARIO LORENZO e ILLESCAS ARRIGHETTI, MARIA LINA "Disolución y Liq. de la sociedad conyugal" (Fº 224|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Lorenzo Villareal Vidal y María Lina Illescas Arrighetti citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24104 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BANCHERO BANCHERO, TULIO ANIBAL y MOLINA UBALDO, SILVIA RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 257|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tulio Aníbal Banchero Banchero y Silvia Renee Molina Abaldo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25443 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: VALENZUELA NOCHETTI, SERGIO y ANDRIOLI RABINO DE VALENZUELA, SUSANA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 105|F|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Valenzuela Nochetti y Susana Elizabeth Andrioli Rabino de Valenzuela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 3 de mayo de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 43412 Set.24-v.oct.21.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: VELAZQUEZ, JOAQUINA c|GARDIOL, RUBENS RICARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil N.o 212|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquina Sofía Velázquez Martínez y Rubens Ricardo Gardiol Tourn, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 27 de mayo de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25386 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: KARLEN DELGADO, HARBEY G. y PEREZ de KARLEN LILIANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil B N.o 280|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Harbey G. Karlen Delgado y Liliana Dinora Pérez Bentancur citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de agosto de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24138 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: DEMARIA SCHEIDEGGER, CESAR E. y RAMIREZ ADDIN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil número 440|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eduardo Demaría Scheidegger y Addin Dayci Ramírez Cardoso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 5 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24137 Set.17-v.oct.14

# DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Primer Turno, dictada en autos: ALMADA CHIODI, SUSANOARTURO c. LEUNDA DA GRAÇA, DORIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 125|86), se hace saber al público que con fecha mayo 21 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Susano Arturo Almada Chiodi y Doris Leunda Da Graça, citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, agosto 7 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22767 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, de Segundo Turno, dictada en autos: LOPEZ BALDENEGRO, BERNARDO y ALVAREZ AVELLANEDA, MONICA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 334 bis|85), se hace saber al público que con fecha, diciembre 17 de 1985 se decretó la disolución de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos comparecientes, citándose a todos los interesados que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días.
En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno a veintidos de julio de mil novecientos ochenta y seis. — Durazno, julio 22 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22768 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BAZZI, JULIO CESAR y VAZQUEZ, NORMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 295|982). se hace saber que con fecha noviembre 4|982 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Julio César Bazzi y Norma Vázquez de Bazzi y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 22 de 1982. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24938 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: VALETTA GARCIA, ADOLFO DANIEL y CORVO ALMADA, TERESITA ISABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 265|982), se hace saber al público que con fecha octubre 21 de 1982, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Adolfo Daniel Valetta y Teresita Isabel Corvo Almada, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 5 de 1982. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24937 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: RODRIGUEZ, PAULO DERKIS y REMEDIOS, PETRONA IRIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 161|85), se hace saber al público que con fecha junio 24 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal existente entre los esposos Paulo Derkis Rodríguez y Petrona Iris Remedios, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, agosto 8 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24936 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: RAMOS, ESTANISLAO y BLANCO, MARTHA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 341|85), se hace saber al público que con fecha diciembre 12 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estanislao Ramos y Martha Beatriz Blanco, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º ley de setiembre de 1946). — Durazno, junio 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24933 Set.24-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: LABREA, FAUSTO BRIGIDO y FERNANDEZ, RAMONA IRMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 34|86), se hace saber al público que con fecha 11 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fausto Brígido Labrea Núñez y Ramona Irma Fernández Cúrbelo, citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, agosto 7 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24957 Set.24-v.oct.21.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: RODRIGUEZ DE CUENDES, ELSA contra EMILIO CUENDES CURBELO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 279|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Rodríguez de Cuendes y Emilio Cuendes Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 23 de junio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22894 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: BARBE AMBROIS, EDUARDO contra MARIA ALCIRA MOREIRA PAISAL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 263|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Barbe Ambrois y María Alcira Moreira Paisal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de julio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24666 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "LA BANCA SABBIA, YOLANDA EVA c/BERMUDEZ de BARROS, YAMANDU - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 47|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Eva La Banca Sabbia y Yamandú Bermúdez De Barros, citándose y emplazándose a todoes los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 5 de mayo de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25550 Set.29-v.oct.24.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en autos: PORCAL, ENRIQUE ADEMAR c| BLANCA GLADYS ORTIZ "Dis. Liq. sociedad conyugal" (F|A 580|1984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Ademar Porcal y Blanca Gladys Ortiz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 27 de setiembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) (Ley 13.209) 20|pub. 43174 Set.12-v.oct.9

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RODRIGUEZ, MARY c.|GALLONES, OSVALDO (Ficha 250, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 11 de setiembre de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Osvaldo José Gallones y Mary Rodríguez Villalba; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24657 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTINEZ DEL PUERTO, ANGEL y BALOYRA DE LOS SANTOS DE MARTINEZ, CARMEN CECILIA (Ficha 228, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 29 de julio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Angel Martínez del Puerto y Carmen Cecilia Baloyra de los Santos; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22771 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTINEZ DEL PUERTO, MIGUEL ANGEL y CLAVIJO LARROSA, ANA MARIA (Ficha 212, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 22 de julio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Miguel Angel Marttínez del Puerto y Ana María Clavijo Larrosa; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22772 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SUAREZ, MACEDONIO, VICENTE c.|ROSANO, AMABELIA AMALIA (Ficha 163, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 2 de junio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Macedonio Vicente Suárez Massa y Amabelia Amalia Rosano; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 20 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22773 Set.16-v.oct.13.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: OLIVERA ACUÑA, NELSON y CORREA BIRIEL, SILVIA JUANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 229|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Olivera Acuña y Silvia Juana Correa Birriel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 11 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25288 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: PEREZ, JAVIER y ORONA DE LEON, MARIA JACINTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 251|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Pérez y María Jacinta Orona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23393 Set.11-v.oct.8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ENRIQUE TOBIAS PEREZ y SILAS ZEBALLOS MARTINEZ (Ficha 96|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de abril de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25280 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se cita y emplaza a Eduardo Gabriel Veiga a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: ROJAS, ZULLY MARGOT c.|VEIGA, EDUARDO GABRIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 40|84). — Maldonado, 4 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 22954 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 1º de agosto de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RODRIGUEZ DELEON, NYBIA ELENA y BARRETO SILVERA, ENRIQUE HAMILTON (Ficha 315|986), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de agosto de 1986. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24944 Set.24-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: SOSA SOSA, FARIBULO ANASTASIO y PIRIZ SILVA, AURA NIVEA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 224|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa Sosa, Faríbulo Anastasio y Píriz Silva, Aura Nívea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 28 de noviembre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22952 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: MARTIRENA WEIGHERT, WILSON y CASELLA PEREZ, FANNY YANET, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 138|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Martirena Weighert y Fanny Ya-

net Casella Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|púb. 24503 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: CARIDE, JORGE HORACIO y RODRIGUEZ, ALICIA SONIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 142|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Horacio Caride y Alicia Sonia Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25276 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: CORIA GUILLERMO y MARILU ALICIA ESTHER CONSTANCIA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 78|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Coria y Alicia Esther Constancia Marilú Anelo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, junio 24 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25735 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: JORGE ORDEIX y BLANCA PALOMEQUE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B 412|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ordeix y Blanca Palomeque citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesneta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25740 Set.30-v.oct.27

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GRACES, MARIA ALBA c| MACHADO RAMOS, ORLANDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F: A|372|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Machado Ramos y María Alba Graces citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23558 Set.12-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: WALPERT OTTE, WASHINGTON RICARDO c|BELOQUI CASTELLANOS, MARIA ELENA TERESITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A.| 199|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Ricardo Walpert Otte y Marisa Elena Teresita Beloqui Castellanos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25377 Set.26-v.oct.23.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA EDIT DIAZ GUILLEMINOT c| RAMON RUPERTO RUIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|93|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Edit Díaz Guilleminot y Ramón Ruperto Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26405 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ADELA ALVAREZ SILVA c| JOSE ORLANDO GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|21|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Alvarez Silva y José Orlando González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 43554 Oct.3-v.oct.30.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: CARLOS MARIA MATHIEU LANGONI y MARIA GRACIELA ZARDO OLSEN "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (A.|196|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Mathieu Langoni y María Graciela Zardo Olsen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25376 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: ANIBAL BESSOUAT DI MATTEO y ELENA REGINA FERRARIS DI PERNA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 164|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Bessouat Di Matteo y Elena Regina Ferraris Di Perna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24671 Set.22-v.oct.17.

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: HECTOR ALFREDO COSTA c|SONIA MARIA SOLOTARIOV "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. N.o 160|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Costa Poletti y Sonia María Solotariov Russo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25378 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: AGUSTINA EPIFANIA GONZALEZ de RAGGHIANTI c.|ROMULO RAGGHIANTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. N° 22|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustina Epifanía González Moreno y Rómulo Ragghianti Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24714 Set.22-v.oct.17.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: ALBERICO LIMA OLIVERA y MIRAMAR ALVEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B 84|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Lima Olivera y Miramar Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub 23552 Set.12-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: CARLOS LUCIANO ALBERTO STEFAN LAGUARDIA y STELLA MARIA GARIAZZO GUTIERREZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (Ficha B|153|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Luciano Alberto Estefan Laguardia y Stella Maris Gariazzo Gutiérrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 11 de setiembre de 1968. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24415 Set.19-v.oct.16

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno en autos: ALFREDO DE MELLO HONRICH c| SUSANA FROS BERGER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|88|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo de Mello y Susana Fros citándose a la señora Susana Fros por noventa días y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 19 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.960.00 30|pub. 23551 Set.12-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: RAUL HORACIO VALLES c|GLADYS VILLALBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A.| N.o 59|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Horacio Valles y Gladys Villalba, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 9 de junio de 1986. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25363 Set.26-v.oct.23.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: JUAN MARIA MORAES c| ZORAIDA DIAZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|75|986) se

hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Moraes y Zoraida Díaz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Rivera, 25 de julio de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24414 Set.19-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: CARBONARO LA ROSA ARMANDO WASHINGTON y RIVERO ELBA WADELL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 423|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Wáshington Carbonaro La Rosa y Elba Wadell Rivero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24423 Set.19-v.oct.16

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Primer Turno en autos: SOSA SOSA MARCONI y PERDOMO PERDOMO DOMINGA (Ficha 335|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
..5) N$ 2.200,00 20|pub. 26392 Oct.3-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SAYAVEDRA RODRIGUEZ, FELICIA contra ZEBALLOS BONILLA, JULIO FERMIN (Ficha 179|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interé para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25533 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: PEREYRA DE NICODELIA, GLADYS c|NICODELIA UBAL, EUSTAQUIO PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 109|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Pereyra de Nicodelia y Eustaquio Pedro Nicodelia Ubal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25535 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: POSADA GARCIA MARIA SOLANGE contra QUINTANA VELAZQUEZ JORGE ALBERTO (Ficha 173|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25805 Set.30-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: DE LOS SANTOS PUNALES, JUAN OSVALTER y VIGO DE FARIAS, OLGA MAGDALENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 590|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad coryugal existente entre los esposos Juan Osvalter de los Santos Punales y Olga Magdalena Vigo de Farías, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24712 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: HUELMO PEREYRA, MIGUEL ANGEL y GARCIA, LAUDELINA GLORIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Huelmo Pereyra y Laudelina Gloria García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 16 de se[illegible]bre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24711 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: RODRIGUEZ DE LOS SANTOS ENRIQUE OROSMAN y ROCHA UBAL BLANCA NIEVE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha 244|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Orosmán Rodríguez de los Santos y Blanca Nieve Rocha Ubal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26393 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turdo de Rocha, en autos REDIN SCHIAVO ELOY y MESIAS DOMINGUEZ GRACIELA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 236|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eloy Redin Schiavo y Graciela Mesías Domínguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2,640,00 20|pub. 26394 Oct.3-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: ANDRADE SANGUINETTI ARTIGAS y GONZALEZ MARIA AYANDINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha 222|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Andrade Sanguinetti y María Amandina González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26395 Oct.3-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: TERRA AMARAL, NILSA y AMARAL MOLINA, FAUSTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 220|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilsa Terra Amaral y Fausto Amaral Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22821 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: MACHADO BAREÑO ENRIQUE y AMARAL LORENZO MARIA CECILIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Machado Bareño y María Cecilia Amaral Lorenzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de julio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25806 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: CARDOSO SILVERA WALTER OLMEDO y GUERRA PRIETO MARTHA ELENA "Dis. y Liq. de sociedad conyuga." (F. 238|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Olmedo Cardoso Silvera y Martha Elena Guerra Prieto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25807 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: PALACIOS DELFA c| CARDOSO JOSE PEDRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 152|86) se hace saber que se ha decrtado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delfa Palacios y José Pedro Cardoso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25808 Set.30-v.oct.27

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "OLAIZOLA, HUGO LUIS con ANA ELCIRA MARAZZANO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal (A. 130|86), se hace saber que se ha dec[illegible] la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Luis Olaizola y Ana Elcira Marazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 18 de junio de 1986. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23059 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ARGAIN CHERIFF, MIGUEL ANGEL con NILZA MARLENE BARBOZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Argain Cheriff y Nilza Marlene Barboza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto,

19 de agosto de 1986. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25085 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PINATO, MARTIN JOSE con ROXANA ALVEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín José Pinato y Roxana Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25084 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: CARISSIMI LAGUARDA, MARIA CRISTINA c|GIORDANO GOICOCHEA JOSE ANTONIO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. |104|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Carissimi Laguarda y José Antonio Giordano Goicochea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25396 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA NSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: VALDEZ BENIGNO, PABLO y DAVILA NELIDA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A.|203|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benigno Pablo Valdez y Nélida Esther Dávila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 1.o de setiembre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25397 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: LIBONATTI, MIGUEL ANGEL y TRINDADE, PATRICIA MATILDE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A.|109|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Libonatti y Patricia Matilde Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de junio de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.0 20|pub. 25395 Set.26-v.oct.23.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: BELLO REGGIO, NELSON ANDRES c| BERMUDEZ CARRERA SILVIA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 519|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Andrés Bello Reggio y Silvia Mabel Bermúdez Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25293 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno en autos: ESTELLANO ESTEVEZ ANGEL ISIDRO y SASTRE MONTES MARIA JULIETA "Disol. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 399|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Isidro Estellano Esteves y María Julieta Sastre Montes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 11 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23795 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno en autos: SERVETTO (RAUL) y BERAZATEGUI (JULIA). "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 439|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Servetto y Julia Berazategui citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 26 de agosto de 1986 — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22907 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: DELGADO (MARIANELA NELIDA) c| BARCELO (FERNANDO EFRAIN) "Disol. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 84|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Nélida Delgado y Fernando Efraín Barceló citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23796 Set.15-v.oct.10

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: ORFILIO MARTINEZ DOMINGUEZ C| ROCIO DEL ALBA FERNANDEZ BUSTILLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha Nº 431 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orfilio Martínez Domínguez y Rocío Del Alba Fernández Bustillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 14 de agosto de 1986. — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25989 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: GUSTAVO WILLIAMS ROVIGLIO c/MARIA ISABEL HORNOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 709 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Williams Roviglio y María Isabel Hornos Boson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25990 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARTA ESTELA OTEGUI DE ALBERRO c.| NESTOR RICARDO ALBERRO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 494, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Ricardo Alberro Terza y Marta Estela Otegui Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 17 de agosto de 1984. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23214 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "PEDRO BALTASAR LOUSTALET c.| ELSA DELIA LIMA (Ficha: 448, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Baltasar Loustalet y Elsa Delia Lima, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 21 de agosto de 1986.— Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23209 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: DIANA DIVER HERRERA SERPA c| CARLOS MARIA MATEU RUIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 392 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diana Diver Herrera Serpa y Carlos María Mateu Ruiz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 19 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23736 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: JORGE FERMIN GALEANO c| JANINE DEL LOURDES GARCIA (Ficha 450 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fermín Galeano y Janine del Lourdes García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 21 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23735 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: RUBEN ARIEL SILVA LAZZARINI contra STELLA ELIZABETH FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 41, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ariel Silva Lazzarini y Stella Elizabeth Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de mayo de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24406 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos: FASSANI PESCE, OSVALDO ESTEBAN c| MARIA MERCEDES VILLEGAS GASPERI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B|244|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Esteban Fassani Pesce y María Merceeds Villegas Gásperi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los biesns del cónyuge deudor. — Dolores, 21 de agosto de 1986. — Esc. Carlos Ruiz Díaz Aquino, Actuario Ad-Hoc.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23922 Set 16-v.oct.13

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por CARLO LEVRATTO LEVRATTO y GIOCONDA GERLACH (F. B. Nº 468|1986), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 24376 Set.19-v.oct.16.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: MIQUEIRO CHAGAS, UBER y CHAGAS, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 294|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Uber Miqueiro Chagas y doña Ana María Chagas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 12 de mayo de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 30|pub. 25076 Set.24-v.nov.4.

---

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por RODRIGUEZ, IDALINA c|a ROSAS, AGAPITO (F. 74|85), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 25724 Set.30-v.oct.27.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: LEGELEN GUTIERREZ, ELDER FELIX y GONZALEZ SILVEIRA, MARIA DEL ROSARIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|560|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elder Félix Legelén Gutiérrez y María del Rosario González Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26070 Oct.1º-v.oct.28.

---

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA LYDIA MACEDO y OLAVO SIQUEIRA DA COSTA (F. B. Nº 10|1986), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, agosto 19 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.760,00 20pub. 24706 Oct.1º-v.oct.28.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "MARQUES CELESTE y MANUEL BENTANCOURT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 131|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celeste Gladys Márquez Pintos y Manuel Bentancourt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 31 de julio de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23286 Set.11-v.oct.8.

---

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por HUGO EFRAIN BARBOSA SILVA y LUCIA FLORENTINA TECHERA PALOMBO (F.B. N.o 446|1986) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 22942 Set.15-v.oct.10.

---

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: VAZ DARIO EDUARDO e IRIS SANDRA MONTIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 361|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Eduardo Vaz Corbo e Iris Sandra Montiel Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren intersé para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 26021 Oct.1º-v.oct.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres en autos: MACHADO FABRICA, DARDO c|MERCEDES RODALES BOBADILLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 331|B año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Machado Fabrica y Mercedes Rodales Bobadilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26022 Oct.1º-v.oct.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: BOTTI AGUSTONI, HUGO FERNANDO y HAYDEE LAURA SANTOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernando Botti Agustoni y Haydé Laura Santos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24369 Set.19-v.oct.16.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Instancia de Treinta y Tres, en autos: ACOSTA ACOSTA, CARMEN c.|NESTOR GOROSITO CARDOZO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 332, B. año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Gorosito Cardozo y Carmen Acosta Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24370 Set.19-v.oct.16.

---

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal constituída entre los esposos GERVACIO OBISPO SILVA y SHYRLEY MAGALLANES ROSAS (Ficha 301|86), citándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 24368 Set.19-v.oct.16.

---

## 7—Divorcios

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento de mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Brustin Isguierr, Corte de Justicia, en autos: Brustin Isguieff, ZA FLORIO, "Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 153|86), se cita y emplaza a don Alfredo Edelmiro Arbiza Florio, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Tamara Clara Brustin Isguieff, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, Caracas, Venezuela, el 20 de noviembre de 1985, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevieo, 29 de julio de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 23320 Set.11-v.oct.22.

---

### SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Griot Avondet, Aníbal Daniel c| SILVEIRA, ENILDA GLADYS "Divorcio-Exequatur" (Ficha N.o 50|86) se cita y emplaza a doña Enilda Gladys Silveira para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Aníbal Daniel Griot Avondet solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Vaxjo —Suecia— el 16 de mayo de 1979 bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 24196 Set.17-v.oct.29

---

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Bargieloswki, Wladislaw c/CAROL JUNE BARGIELOSWKI - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 116|86). se cita y emplaza a doña Carol June Bargieloswki, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Wladislaw Bargieloswki, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Condado de Manchester —Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte— el 6 de enero de 1986. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 25 de junio de 1986. Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 21676 Set.3-v.oct.14.

---

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia. en autos: "Amir Percel, Kimal c|PEREZ PEREZ, MARIA DEL HUERTO - Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 132|86), se cita y emplaza a doña María del Huerto Pérez Pérez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Kimal Amir Percel, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Audiencia de Gotemburgo —Suecia— el 3 de febrero de 1977, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 23101 Set.9-v.oct.20.

---

### EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia. en autos: Brustin Isguieff. Tamara Clara c| ALFREDO EDELMIRO ARBIZA FLORIO - "Divorcio - Exequatur" - (Ficha número 153|86), se cita y emplaza a don Alfredo Edelmiro Arbiza Florio, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Tamara Clara Brustin Isguieff solicitando

el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, Caracas, - Venezuela - el 20 de noviembre de 1985, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 23320 Set.15-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Elida Martínez por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos caratulados: Orihuela, Antonio H. c.|MARIA ELIDA MARTINEZ, "Divorcio" (Ficha E. 542|72), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de agosto de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22759 Set.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en los autos: "Mirardo, María Rita contra GONZALEZ LEONCIO - Divorcio" (Ficha Nº 389|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Leoncio González para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 43027 Set.8-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pintado, Alicia Beatriz contra AQUINO, ROBERTO, Divorcio" (Ficha E 604|85) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor Roberto Ruben Aquino, para que comparezca a deducir sus derechos, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 26441 Oct.3-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Laviano, Alicia Carmen c.| NIETO, WALTER - "Divorcio" (Ficha: E. 506|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Abel Nieto, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22705 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Laviano, Alicia Carmen c.|NIETO, WALTER - "Divorcio" (Ficha: E. 506|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Abel Nieto, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 22705 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Marta Rodríguez Carbajal o Carvajal c.|TUDISCO, ALBERTO (Ficha E. 451|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alberto Ulises Tudisco Pérez, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de agosto de 1936. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980.00 30|pub. 24544 Set.19-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CATTANI, BRENDA GRACIELA c| RIVAS, RAUL EMILIO "Divorcio" (Ficha E 981|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Raúl Emilio Rivas, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43411 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Melos, Antonio c/GUTIERREZ, LAURA - Divorcio" (Ficha E. 561|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Laura Gutiérrez, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se cite asimismo a conciliación. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 25647 Set.29-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Da Silva, Walter Lucio c/IURACEVICH, ELENA - Divorcio" (Ficha E. 445|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elena Iuracevich, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 25580 Set.29-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Echeveste, Ricardo Angel c.|ACUÑA, NIEVES LORETA, "Divorcio" (Ficha E. 611|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nieves Loreta Acuña, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24596 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber, que se cita y emplaza a MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, en autos caratulados: "Divorcio" (Ficha E.|273|85) - Walter Rosa c.| MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien seguirá el procedimiento. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 26222 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: Banchero, Agustín Antonio c| MARINELLI, ALFONSINA "Divorcio" (Ficha E|477|86) se cita, llama y emplaza a la señora Alfonsina Marinelli por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22835 Set.17-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PIEDRA CUEVA RAMOS, VIRGINIA ELENA c| PAGANO, GUILLERMO FERNANDO "Divorcio sola Voluntad" (Ficha E|589|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Guillermo Fernando Pagano para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 23403 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Algañaras, Iris Nery c.|GOMEZ, RAMON HUMBERTO, "Divorcio" (Ficha E. 564|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ramón Humberto Gómez para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24261 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: Britos, Héctor c| LETICIA MARINA CASTRO HERNANDEZ "Divorcio" (Ficha E| 415|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Leticia Marina Castro Hernández para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22221 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: Aurora Renée Figueredo c| ARTIGAS MONTIEL DANIEL "Divorcio" (F.E. 710|84) se ha dispuesto emplazar y citar al señor Daniel Artigas Montiel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43214 Set.15-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Banchero, Agustín Antonio c.|MARINELLI, ALFONSINA, "Divorcio" (Ficha E. 477|86), se cita, llama y emplaza a la señora Alfonsina Marinelli para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22835 Set.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se dispuso notificar al señor Jorge Bobrik de Boldva por edictos que se publicarán durante treinta días, con un plazo de noventa días, que por providencia Nº 9.903 de fecha 20 de diciembre de 1985 recaída en autos: Kreiselmaier Gudrun c|BOBRIK DE BOLDVA JORGE, "Conversión al divorcio" (Fa. E. 1.027|83), se decretó la conversión al divorcio solicitada. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22463 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Daniel Atilio Scapusio Pedrinelli contra MASTRANGELO LA ROCCA MONICA GABRIELA. Divorcio" (Fa. E. 255|86) se cita, llama y emplaza a Mónica Gabriela Mastrángelo La Rocca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 21257 Set.1º-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Moreira, Ester c| MARIA RUFINO FUNES "Divorcio" (Fª E 912| 85) se cita, llama y emplaza a María Rufino Funes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A estos efectos se le emplaza para el conciliatorio. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 23778 Set.15-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Aníbal Gustavo Luzardo Camacho para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación, en los autos caratulados: Rial, Mabel c|LUZARDO, ANIBAL, "Divorcio" (Ficha E. 402|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 28 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24464 Set.19-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Barrera Nor-

ma c|. VALLARINO RODOLFO Div." (F. D|623|84) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Vallarino para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Montevideo, 14 de agosto de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43071 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Torres, Jesús Ramón c.|ESTEVEZ, DOLORES, "Divorcio por Causal" (Ficha D. 524|86), se cita, llama y emplaza a Dolores Estevez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 26099 Oct.1º-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictado en los autos caratulados: Mezzas Rodríguez, Horacio c|BAEZ, FRANCISCA ESTANISLADA, "Divorcio por causal" (Ficha D.|663|86), se cita, llama y emplaza a Francisca Estanislada Báez a fin de que comparezca a estar en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio continuando los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 25759 Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Erburo, Gladys Coralina c/MARTIN CARLOS SEQUEIRA - Divorcio por sola voluntad" (Fa. D. 259|85), se cita, llama y emplaza al Sr. Martín Carlos Sequeira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 21583 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Carlos Walter Rodríguez c.| TERESA BEATRIZ MONTES DE OCA - 'Divorcio" (Ficha: D|67|86), se cita, llama y emplaza a Teresa Beatriz Montes de Oca a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efecto legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de junio de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 26243 Oct.2-v.nov.12.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Dolores Fuentes, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Félix Ruiz Díaz c.| DOLORES FUENTES - Divorcio" (Fa. A|99|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 26175 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Juan Bautista Preste, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Ledesma, María Esther c/PRESTE, JUAN BAUTISTA - Divorcio por sola voluntad" (Ficha B. Nº 56|985), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, junio 27 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
7) (C.C.) 30|pub. 42921 Ag.28-v.oct.8.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: Chiminelli Walter c| SANTOS MARIA DEL CARMEN "Divorcio" (F. C. 4|86) se cita, llama y emplaza a la parte demandada por el término de noventa días para que comparezca en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 6 de mayo de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 23645 Set.12-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Altez, Andrés Justo c.|MARIA AMANDA DIEGO, "Divorcio" (Ficha A. Nº 186|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Amanda Diego para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, julio 25 de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria, Escribana - Abogada.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 22068 Set.1º-v.oct.10.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Alvarez, Berta c| MORALES, RODOLFO "Divorcio" (F. A 115|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al demandado de autos a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 8 de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.980.00 30|pub. 22286 Set.2-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: Monsalvo, Cristina Mabel contra HERNANDEZ, JUAN ARIEL, "Divorcio" P.|C. (Ficha 265|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Ariel Hernández, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita por Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43351 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Echenique, Juana Victoria c.|RODRIGUEZ, JESUALDO, "Divorcio" P.|C. (Ficha 266|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jesualdo Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en la presente gestion, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita por Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43352 Set.22-v.oct.31.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Blanco, Tula Mary contra LAURENCENA, EUSEBIO, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 123|1986), se cita, llama y emplaza a Eusebio Laurencena para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43353 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos caratulados: "Fortunato, Sonia Isabel contra LASARGA, NELSON DARIO. Divorcio por causal" (A.126|1986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa día (90) a Nelson Darío Lasarga para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Ad. junta.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43551 Oct.3-v.nov.13.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos caratulados: María Ignacia Ditre de Inetti c| SANTIAGO INETTI "Divorcio" (Ficha Letra A N.o 23|1986) se cita, llama y emplaza a Santiago Inetti para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22268 Set.2-v.oct.13

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ENZO PALERMO (B. 205|85) para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por su sola voluntad le ha iniciado Betty Bras bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 12 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43175 Set.12-v.oct.23

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: Juan Carlos Rodríguez contra ELOISA DA LUZ, "Divorcio" (F. A. Nº 635|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Eloisa Da Luz, para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24377 Set.19-v.oct.30.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en los autos caratulados: Perdomo Nogueira, Félix D. c| FLOCELA LARROSA NOGUEIRA "Divorcio" (Ficha N.o 303 A año 1986) se cita, llama y emplaza a Flocela Larrosa Nogueira por el plazo de noventa días a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio como asimismo se le cita para la audiencia de conciliación (Art. 282 C.P.C.). — Treinta y Tres, 31 de julio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 23573 Set.12-v.oct.23

# 8—Emplazamientos

## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41.20.56 habilitado en Arenal Grande Nº 1514 Apto. 003.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 26992 Oct.7-v.oct.9.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 51.12.39 habilitado en José Alonso y Trelles 72 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 26908 Oct.7-v.oct.9.

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.28.23 habilitado en calle Sarandí nº 280 Apto. 403, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámites de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 26449 Oct.2-v.oct.6.

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Nº 23 69 29, habilitado en Avenida Garibaldi 2155 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 26763 Oct.6-v.oct.8.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 56 36 35, habilitado en Barroso 3611, Apto. 7, Montevideo. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 26707 Oct.6-v.oct.8.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EMPLAZAMIENTO
Visto que el funcionario Sr. Carlos Bentancor, padrón 17.655, desde el día 7º de setiembre de 1986, no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7 de febrero de 1925 y por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
8) (C. C.) 3|pub. 43639 Oct.7-v.oct.9.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dres. Bernardo Etchepare y Santín Carlos Rossi"
(Departamento de San José)
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al señor Heriberto Pedro Daressurincao que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969 Art. 3º. — 23 de setiembre de 1986.
8) (C. C.) 3|pub. 43640 Oct.7-v.oct.9.

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Atento a lo dispuesto por el artículo 116 de la ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y artículo 10, título 9 del T.O.T. Cap. 2 (decreto Nº 393|82), se emplaza a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles en el Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, a notificarse de los "valores reales" de los citados inmuebles, aprobados por resolución de la Dirección General del Catastro Nacional número 767|85 de 18 de junio (Expte. 12-2052|84).
Dicha notificación deberá recabarse en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado o en Montevideo, en la Dirección General del Catastro Nacional, sita en la Avda. Gral. Rondeau 1437.

A partir del día inmediato siguiente a la última publicación del emplazamiento comenzará a correr un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares. — Montevideo, setiembre de 1986.
8) N$ 4.160.00 10|pub. 26197 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco de Santander c/TORREAZUL S. A. - Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 1562|84), se emplaza por el término de noventa días a José Edmundo Barros Silva y Josefina Pérez López, a estar a derecho, bajo apercibimiento. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.980.00 30|pub. 24629 Set.19-v.oct.30.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Gallardo, Manuel Antonio c.|VERA, MARIA TERESITA. "Divorcio" P.|C. (Ficha 221|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Teresita Vera para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 1º de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 25079 Set.24-v.nov.4.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se cita, llama y emplaza a Julio Enrique Dotti para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación, habiéndose fijado el día 5 de diciembre de 1986 a las 15.00 horas la audiencia de conciliación, en los autos caratulados: Figueira, María Antonia c.|JULIO ENRIQUE DOTTI, "Divorcio Por Causal" (Ficha A. 221|86), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Dolores, 7 de agosto de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 25025 Set.24-v.nov.4.

# 9 - Expropiaciones

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 89
Con arreglo a las estipulaciones de la Ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular en su Art. 24, se hace saber, se cita y emplaza a Coralio Jorge, Ma. del Carmen Reyes, Isaías Llama, Ma. Lidia y Ma. Ofelia Fernández Costas, en especial y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2099 que por Decreto Nº 21.971 y Resolución Nº 203.658, de fechas 24 de octubre y 5 de noviembre de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la puesta en valor del área del Barrio Reus Sur, el área de 191 m2 70 dm2, que corresponde a la totalidad del inmueble, que según plano de mensura levantado el 30 de agosto de 1985 y registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7310 el 24 de setiembre de 1985, se deslinda: Al Este, 10 m. 61 con frente a la calle Minas; al Sur, 18 m. 05 lindando con el padrón Nº 2098; al Oeste, 10 m. 63 lindando con el padrón Nº 2125; al Norte, 18 m. 05 lindando con el padrón Nº 2100, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20-2099 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del 10º piso del Palacio Municipal. — Montevideo, 30 de abril de 1986.
9) (C.C.) 30|pub. 43451 Set.29-v.nov.7.

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 88
Con arreglo a las estipulaciones de la Ley número 3.958, de Expropiaciones y en particular en su art. 24., se hace saber, se cita y emplaza a Anunziata y Felicia D'Elia Stella, en especial y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2.118 que por Decreto Nº 21.971 y Resolución Nº 203.658 de fechas 24 de octubre y 5 de noviembre de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la puesta en valor del área del Barrio Reus Sur, el área de 193 m2. 71 dm2. que corresponde a la totalidad del inmueble, que según plano de mensura levantado el 30 de agosto de 1985 y registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7.310 el 24 setiembre de 1985 se deslinda: Al Este, 10 m 72 de frente a la calle Ansina; Al Sur, 18 m 09 lindando con el padrón 2.117; al Oeste, 10 m 70 lindando con el padrón 2.108; Al Norte, 18 m 08 lindando con el padrón 2.119, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20-2118 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del Décimo Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, 30 de abril de 1986.

9) (C. C.) 30|pub. 43450 Set.29-v.nov.7.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 104.
Tramo: San Carlos - Manantiales.
Ubicación: 6.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente Nº 8010
Padrón N.o: 18313 (parte)
Area a expropiar: 2.733 m.c.
Propietario: José Alfredo Díaz Hernández.

Ruta: 31.
Tramo: Empalme Ruta N.o 4 - Andrés Artigas.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente N.o: 8692.
Padrón N.o: 1623 (parte).
Area a expropiar: 5 Há. 8346 m.c.
Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni Ambrosoni.

Ruta: 108.
Tramo: Aroyo Soldado - Polanco.
Ubicación: 4ta. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente N.o: 6192.
Padrón N.o: 359 (parte).
Area a expropiar: 5 Há. 0264 m.c. 11 dm.c.
Propietario: Hugo Ugarte Palacios (Sucesión).

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier - San José.
Ubicación: 7ma. Sección Judicial del Departamento de San José.
Expediente N.o: 8782.
Padrón N.o: 131.
Area a expropiar: 4293 m.c.
Propietario: Rafael Wilfredo Egusquiza Varela y otros.

Ruta: 11.
Tramo: Ecilda Paullier
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente N.o: 8783.
Padrón N.o: 132.
Area a expropiar: 5375 m.c.
Propietario: Rafael Wilfredo Egusquiza Varela y otros.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP Calle Rincón N.o 561, 2do. Piso, Montevideo, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificador.

9) (C.C.) 8|pub. 43500 Set.30-v.oct.9.

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c.|ACEVEDO, CATALINA MARIA, "Expropiación" (Ficha Civil A. Nº 474|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Catalina María Acevedo y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se efectuará el comparando prescripto por el artículo 23 de la ley 3.958. — Rosario, 22 de abril de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43400 Set.24-v.nov.4.

# 10–Incapacidades

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SANTALUCCI MARIO EUGENIO, "Incapacidad" (Ficha F. 174|86), se hace saber que por decreto Nº 4.784 del 16|6|1986, se declaró en estado de incapacidad mental a Mario Eugenio Santalucci, designándose Curador del mismo a Concepción Rodríguez Casas. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 660,00 10|pub. 25099 Set.29-v.oct.10.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BONOMI VAZQUEZ, MARIA MAGDALENA, "Incapacidad" (C|304|84), se hace saber que se declaró incapaz a María Magdalena Bonomi Vázquez, designándose curadora de la misma a Celia Vázquez. — Se hace constar que la compareciente Sra. Celia Vázquez litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 43443 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SALDIAS GOÑI, GUDELIA ROSA ENRIQUETA, "Inc. y Curatela" (C. 358|85), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Gudelia Rosa Enriqueta Saldías Goñi, designándose Curador interino de la misma a Walter Esteban Saldías. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 25927 Oct.1º-v.oct.14.

## CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictado en autos MARQUISIO PERAZA, MARIA NELIDA "Nombramiento de Curador" (Ficha Civil V 407|85), se hace saber que por resolución Nº 3005 de fecha 18 de agosto de 1986 y Nº 3709 del 17 de setiembre de 1986, se declaró en estado de Incapacidad a María Nélida Marquisio Peraza, designándose curadora de la misma a María Lucía Marquisio Peraza, haciendo constar que el curador tomó aceptación del cargo el 27 de agosto de 1986. — Canelones, 24 de setiembre de 1986. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.100,00 10|pub. 26331 Oct.3-v.oct.16

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictadas en los autos caratulados NUÑEZ RAMONA REMIGIA "Incapacidad" se ha decretado por auto Nº 5035 de fecha 1º de agosto de 1986 la incapacidad de Ramona Remigia Núñez, designándose curador interino dad" (Ficha B Nº 349|985) se hace saber que a José Ramón Sosa. — Las Piedras, agosto 27 de 1986. — Esc. Abogada Graciela V. González López. Actuaria.
10) N$ 880,00 10|pub. 26254 Oct.3-v.oct.16

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos BUDINO, ROSA LUJAN "Incapacidad" (Ficha B.|148|85), se hace saber que por auto N.o 1719 de fecha 18|6|86, se declaró en estado de incapacidad a Rosa Luján Budiño, designándose curadora a Lidia Quintana de Machado. — Colonia, setiembre 1º de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 660.00 10|pub. 25785 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictamen autos JANAVEL SANTA CRUZ, MILTON RAUL "Su Incapacidad" (Ficha B|70|86) se hace saber que por auto N: 2263 de fecha 5|8|86, se declaró en estado de incapacidad a Milton Raúl Janaval Santa Cruz, designándose curadora a su madre Mirta Renee Santa Cruz. — Colonia, setiembre 1|1986. — Martha Loreley Fernández Scuotecuazza, Actuaria.
10) N$ 660,00 10|pub. 26280 Ovt.3-v.oct.16

## RIO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: DUNGEY, ZULMA ESTHER "Incapacidad" (F. B.|84|1986), se hace saber que por resolución N.o 1267 de 8 de setiembre de 1986, se ha designado en estado de Incapacidad a Zulma Esther Dungey, habiéndose designado como curador de la misma a su esposo Juan Ramón Frutos, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. — Young, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 880.00 10|pub. 25349 Set.26-v.oct.9.

## RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos FULBIO CHASQUIEL PEREIRA DA ROCHA. "Incapacidad" (Ficha B| 151|1984), se hace saber que por auto Nº 5.233 dictado el día 27 de noviembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Fulbio Chasquiel Pereira da Rocha designándose curadora del mismo a Gladys Nelly da Rocha. — Rivera, 1º de agosto de 1986. — S. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 880,00 10|pub. 26273 Oct.3-v.oct.16

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución N.o 1.905 del 7 de agosto de 1985, dictada en esta Sede, se declaró en estado de incapacidad a MARCELINO BENTABERRY RODRIGUEZ (B. 183|984), habiéndose designado curadora del mismo a Lila Xavier Olivera. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 27 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43431 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1986, dictada en esta Sede se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ENRIQUE PEREIRA CORRALES (B. 65|86), habiéndose designado curadora a su madre Ondina Corrales. — Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43430 Set.26-v.oct.9.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: GUZZETTI, RICHAR RAMON "Incapacidad" (B.|190|85), se hace saber que por resolución N.o 1274 de fecha 15 de agosto de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Richar Ramón Guzzetti, designándose curadora a María Concepción Menoni. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, cuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 880.00 10|pub. 25400 Set.26-v.oct.9.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ANGEL ALBERTO MUÑIZ, "Incapacidad" (Ficha 418, año 1986), se hace saber que esta sede por resolución Nº 4155 de fecha 5 de setiembre de 1986, declaró en estado de incapacidad a Angel Alberto Muñiz, y designó Curador a Angel Muñiz García. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 10 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 25987 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: OZONIA ELISAYINA DE VECCHIO COLLE, "Incapacidad" (Ficha 182, año 1986), se hace saber que esta sede, por resolución Nº 3794 de fecha 21 de agosto de 1986, declaró en estado de incapacidad a Ozonia Elisayina de Vecchio Colle, y designó Curador a Gualvensio Victorio de Vecchio Colle. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 1º de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 25988 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CELIA MELIDA SANTOS SOUBERVILLE, "Incapacidad" (Ficha Nº 574, año 1985), se hace saber que esta sede, por resolución Nº 5460 de fecha 11 de diciembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a Celia Mélida Santos Souberville, y designó Curadora a Blanca Hilda Fernández de Santos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 3 de febrero de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 25986 Oct.1º-v.oct.14.

# 11 - Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en Expediente Ficha 137|86, se presentó CARLOS RAUSCHERT PAREJA, quien, optando por de Raquel Olagüe de Mello y Celia Guillermina el título de Procurador ofrece los testimonios Beatriz Polonioli de Aranda, para la información de su vida y costumbres. — Montevideo, setiembre 27 de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 25942 Oct.7-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA STEINBERG FOGEL, constituyendo domicilio en Buenos Aires 484, Esc. 13 optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Janet Zilberman y Elizabeth Breuer para la información de vida y costumbres en los autos ficha 97|86. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 25501 Set.26-v.oct.9.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA IRIS PARDIAS CAMBIASO, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Silvia Sturla y Al-

varo Galeano. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 26026 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO ELISARDO GALEANO GUBITOSI, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Joaquín Gastambide y Sandra Pardías. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 26025 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante esta sede se presentó SANDRA SPIWAK LEW quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública ofrece la información de Teresa Ibáñez Barreiro y de Nahum Schein. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 23884 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó GRACIELA SOLER quien optando por el título de Procurador presentó información de vida y costumbres (Ficha: A|462|86), de Elsa Castillo y Antonia Gaudio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 25564 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARY CAMPIGLIA (Ficha: 1333|86), constituyendo domicilio en Paso Calpino 4104, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones del Dr. Julio César Francis y María Cristina Tornatore, para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26230 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA TORNATORE (Ficha: 1332|86), constituyendo domicilio en Santiago de Anca 1663, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandra M. Umpiérrez Arocena y Mary Campiglia para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26229 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace constar que ante este Juzgado, en el Expediente Ficha Nº 1203, se presentó OSCAR OMAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de Yaneth Puñales Brun y Javier Ciganda Ruiz. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 25921 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ AZCUE, quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Daniel Bruzzone, Alejandro Silvera y Hugo Silvera. — Y a los efectos se hacen las publicaciones legales. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 25978 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL ROSARIO ANTUÑA ALAYON optando por los títulos de Procuradora y de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Javier Berrutti y Teresita Díaz, siendo los firmantes del escrito la solicitante María del Rosario Antuña Alayón y María Amalia Lasa, Escribana. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Ficha 1216|86). — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26089 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL OCHS OLAZABAL (Ficha V|1221|86), constituyendo domicilio en Cebollatí 1586 Apto. 101, optando al título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Juan Fernández Methol y de Pablo Busanello Mangarelli para la información de vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 25597 Set.29-v.oct.10.

## CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Dra. Sonia Gladys Piaggio Juez de Paz Encargada de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, se hace saber que ante esta Sede, se presentó HORACIO GUILLERMO BRAGGIO CIPRIANI (Ficha V Nº 8|986), optando por los títulos de Escribano y Procurador, ofrece la información de María Teresa Olivera y Susana Eirin. — Las Piedras, setiembre 19 de 1986. — Sonia Gladys Piaggio, Juez Encargada.
11) N$ 880,00 10|pub. 26262 Oct.3-v.oct.16.

## CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO AROZTEGUI INVERNIZZI (Fa. 299|86), optando por títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo declaraciones de Wilmer Muiño y Nery López Santos, para información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 15 de setiembre de 1986. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz.
11) N$ 880,00 10|pub 25244 Set.25-v.oct.8.

## MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 279|86) se presentó MARTA SUSANA AMORIN GONZALEZ, constituyendo domicilio en Florida N.º 951, optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Uber Rodríguez Correa y María Aurora Odizzio de Astiazarán, para la información de vida y costumbres. — Maldonado, 12 de agosto de 1986. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 1.100,00 10|pub. 25290 Set.25-v.oct.8.

## TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado se presenta JORGE HEBER SANCHEZ SINFUENTES (Ficha S. 66|86), domiciliado en Zorrilla de San Martín 413 de esta ciudad, quien optando al título de Procurador ofrece información de Blanca Margarita Ayçaguer Pérez y Alrred Tajam Manzione sobre su vida y costumbres. — Paso de los Toros, agosto 27 de 1986. — Doctor Eduardo N. Borges, Juez de Paz.
11) N$ 880.00 10|pub. 25919 Oct.1º-v.oct.14.

# 12 - Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Licitación Pública Nº 27|86

Se llama a Licitación Pública para la refacción de techos livianos, modificación de red de pluviales, reparación de revoques cielorrasos y paredes en el local de la escuela Nº 53|87 del Cerrito de la Victoria, departamento de Montevideo.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314 tercer piso departamento de Montevideo, en horario de oficina, a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 10 de octubre de 1986, a un precio de N$ 600.00 el ejemplar.
Las empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 15:00 horas el primer llamado y a las 15:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio José Pedro Varela, sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, cuarto piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43544 Oct.1º-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 28|86

Se llama a Licitación Pública para la reparación de techos en el local de la escuela número 43 de la ciudad de Rocha.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, departamento de Montevideo o en las Inspecciones Departamentales, en horario de oficina, a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 10 de octubre de 1986, a un precio de N$ 600.00 el ejemplar.
Las Empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 17:00 horas el primer llamado y a las 17:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio "José Pedro Varela", sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, cuarto piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43545 Oct.1º-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 26|86

Se llama a Licitación Pública para la construcción de un nuevo local para la escuela número 3 de la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, departamento de Montevideo o en las Inspecciones Departamentales, en horario de oficina, a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 10 de octubre de 1986, a un precio de N$ 1.300.00 el ejemplar.
Las Empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 13:00 horas el primer llamado, en el Salón de Actos del Edificio "José Pedro Varela", sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, cuarto piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43543 Oct.1º-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 29|86

Se llama a Licitación Pública para la construcción de un nuevo local para la escuela número 162 de "La Blanqueada", departamento de Montevideo.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, en horario de oficina, a partir del 2|10|86, hasta el 13|10|86, a un precio de N$ 1.300.00 el ejemplar.
Las empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 21|10|86, a las 13:00 horas el primer llamado y a las 13:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio José Pedro Varela, sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, 4to. piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (C. C.) 8|pub. 43542 Oct.1º-v.oct.10.

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
U.T.U.
Licitación Pública Nº 04|986

Fecha de apertura: 24 de octubre de 1984.
Hora: 15:00 - Primer Llamado:
15:15 - Segundo Llamado.
Precio del ejemplar: N$ 2.200 00.
Llamado a Licitación Pública Nº 004|986 para obras en la Escuela Ruta 1 Km. 27 1|2 (Rincón de la Bolsa) departamento de San José.
Los recaudos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Arqui-

tectura, de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Oficina Nº 4 del Edificio Central, ubicado en la calle San Salvador Nº 1674, pudiéndose retirar los mismos de 15:00 a 17:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43634 Oct.6-v.oct.8.

**Licitación Pública Nº 005|986**

Fecha de apertura: 27 de octubre de 1986.
Hora: 15:00 - Primer Llamado.
15:15 Segundo Llamado.
Precio del ejemplar: N$ 3.000,00.
Llamado a Licitación Pública Nº 005|986 para obras en la Escuela Técnica Tacuarembó, ubicada en la ciudad del mismo nombre.
Los recaudos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Arquitectura de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Oficina 4 del Edificio Central, San Salvador 1674, pudiéndose retirar los mismos de 15:00 a 17:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43635 Oct.6-v.oct.8.

A.E.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
U.T.U.

**Licitación Pública Nº 003/986**

Fecha de apertura: 23|10|86.
Hora: 15:00 primer llamado; 15:15 segundo llamado.
Precio del ejemplar: N$ 1.200,00.
Llamado a Licitación Pública Nº 003/986 para obras en la Biblioteca del Edificio Central ubicado en la calle San Salvador Nº 1674 de esta ciudad.
Los recaudos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Arquitectura de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Oficina Nº 4 del Edificio Central, ubicado en la calle San Salvador Nº 1674, pudiéndose retirar los mismos de 15:00 a 17:00 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 43633 Oct.6-v.oct.8.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ESPECIALES**
**Licitación Pública Nº 41|86**

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras:
"Ruta 14 - Tramo: Mercedes - Acceso a Represa de Palmar - Accesos a Puente sobre el Arroyo Cololó, entre las progresivas 27 kilómetros 800 a 36 kilómetros 300"; obras a financiarse parcialmente con los préstamos Nros. 467|OC-UR. y 747|SF-UR. del Banco Interamericano de Desarrollo.
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en la suma de N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico, ubicado en el quinto piso y adquiridos en el mismo, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso segundo de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en la Avda. Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 20 de octubre de 1986 a las 16 horas en el salón destinado al efecto, en el noveno piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Secretaría), calle Rincón número 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el segundo llamado en el mismo lugar y fecha a las 16 y 30 horas.
El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera, puesto en vigencia por el decreto Nº 104|968 del 6 de febrero de 1968. — Cra. Mirta Costa de Robatto, Directora General de Secretaría (M.T.O.P.).
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43642 Oct.7-v.oct.9.

**Licitación Pública Nº 40|86**

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras:
"Ruta Nº 14 - Puente sobre Arroyo Cololó"; obras a financiarse parcialmente con los préstamos Nros. 467|OC-UR y 747|SF-UR. del Banco Interamericano de Desarrollo.
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en la suma de N$ 4.000.00 (nuevos pesos cuatro mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico, ubicado en el quinto piso y adquiridos en el mismo, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso segundo de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en la Avda. Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 20 de octubre de 1986 a las 15 horas en el salón destinado al efecto, en el noveno piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Secretaría), calle Rincón número 561.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el segundo llamado en el mismo lugar y fecha a las 15 y 30 horas.
El presente llamado se ajusta a lo establecido en el artículo 34 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración financiera; puesto en vigencia por el decreto Nº 104|968 del 6 de febrero de 1968. — Cr. Mirta Costa de Robatto. febrero de 1968. — Cra. Mirta Costa de Robatto. Directora General de Secretaría (M.T.O.P.).
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43641 Oct.7-v.oct.9.

**LICITACION PUBLICA Nº 37/86**

Obra: Demarcación de Zonas en el Pavimento de Rutas Nacionales con material termoplástico.
Prórroga de fecha de apertura.
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 14 de octubre de 1986 a las 13:00 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sito en la calle Rincón número 561 de esta ciudad, piso 9 (noveno).
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 13:30 minutos.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43556 Oct.7-v.oct.9.

**LICITACION PUBLICA Nº 38/86**

Obra: Demarcación de zonas en el Pavimento de Rutas Nacionales con pintura para aplicación en frío.
Prórroga de fecha de apertura.
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la licitación de referencia para el día 14 de octubre de 1986 a las 15:00 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sito en la calle Rincón Nº 561 de esta ciudad, piso 9º (noveno).
Si no concurrieran por lo menos, tres oferentes, se procederá a un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 15:30 minutos.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43557 Oct.7-v.oct.9.

**COMANDO GENERAL DE LA ARMADA**
**PREFECTURA NACIONAL NAVAL**
**Licitación Pública Nº 278/1986**

— Confecciones militares semiterminadas.
Llámase a licitación pública para el suministro de confecciones militares semiterminadas, que se encuentra a disposición de los interesados en la División Administrativa de la Prefectura Nacional Naval, Edificio de Aduana, 5º piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel).
La recepción de las ofertas y la apertura de las mismas se efectuará el día 10 de noviembre de 1986 a la hora 10:00 y 11:00 respectivamente, en el local del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta Nº 15.
Valor del pliego de condiciones: N$ 2.000,00.
12) (C.C.) 8|pub. 43616 Oct.6-v.oct.15.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**
**Licitación Pública Nº 3/986**

Objeto: Compra de 5 (cinco) vehículos automotores para la Presidencia de la República.
Apertura: Día 3|11|86, hora 16:00, primer llamado.
Lugar: Departamento de Adquisiciones, 6º Piso, Edif. "Libertad".
Pliego de Condiciones: Puede adquirirse al precio de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos) en el 6º piso del Edif. "Libertad" (Tesorería), los días hábiles de 8:00 a 19:00 horas.
Segundo llamado: En caso de no presentarse al primer llamado tres propuestas admisibles como mínimo, éste se declarará desierto, realizándose el segundo llamado el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16:30, siendo válido cualquiera sea el número de oferentes.
12) (C.C.) 8|pub. 43598 Oct.3-v.oct.14.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
**Licitación Pública Nº 8|1986**
Confección de 24 tipos de formularios de "Documentación de Juego y Documentación de Bingo"

Se llama a Licitación Pública para la Confección de 24 tipos de formularios de "Documentación de Juego y Documentación de Bingo", de conformidad con las condiciones que se establecen en el Pliego de Condiciones Particulares y Generales respectivo.
El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en la Sección Tesorería de la Dirección General de Casinos, Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1525, los días hábiles en horario de 14 a 17, a un valor de N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos) el ejemplar.
Las propuestas al primer llamado se recibirán hasta el día 7 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en el Anexo de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos, Departamento de Adquisiciones y Suministros, sito en la calle Paysandú Nº 1094 de esta ciudad de Montevideo.
En caso de que no se presenten por lo menos tres propuestas admisibles al primer llamado, éste se declarará desierto, realizándose el segundo llamado a la hora 15 y 30 de ese día, el que será válido cualquiera sea el número de oferentes. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43563 Oct.2-v.oct.13.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
ADMINSTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Y UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ESPECIALES

**Licitación Pública Internacional Nº 33|85**

Suministro de cinco automóviles y cuatro camionetas con motor diesel para uso de la Unidad Ejecutora del Plan Nacional de Obras Municipales de O. S. E.
Suministro a financiarse parcialmente con los préstamos números 472|OC-UR y 750|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Podrán participar empresas que ofrezcan suministrar bienes originarios de países miembros del BID.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3º, Sección Licitaciones, Montevideo.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 13:00 del día 10 de diciembre de 1986, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 13:00 del día 12 de diciembre de 1986 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
La adquisición de la documentación de la Licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Administración de las obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Administración de la suma de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).
La adjudicación se hará con sujección a los requisitos establecidos en el Decreto Ley número 15.644 con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.
12) (C. C.) 10|pub. 43600 Oct.3-v.oct.16.

# 13—Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

**LLAMADO A ACREEDORES**

Por cesión de cuota de ALYCO S. R. L., se cita a acreedores por reconocimiento de deudas. Presentarse en Colonia 1086, Apart. 202 de 13:00 a 18:00 horas. — Montevideo.
13) N$ 520.00 10|pub. 26652 Oct.3-v.oct.16.

# 14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, Octubre 7 de 1986

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espa-**

cio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

ALVARO FRANCISCO AMBROIS, 28 años, soltero, Ing. Agrónomo, oriental, domiciliado Juan María Pérez 2996|6 y MARIA CECILIA POLLIO, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Rbla. República del Perú 1163|4.
ARTURO HORACIO ARRIETA, 56 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Filipinas 4097 y MARIA ELIDA VASCONCELLOS, 40 años, viuda, obrera, oriental, domiciliada Carlos Ma. Ramírez 2169.
VICTOR DANIEL DOMINGUEZ, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Hudson 5069 y SILVIA ANAHY GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sanbucetti 1938.
LUIS ERNESTO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdún 2183 y MARY CRISTINA YORDI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Batlle 3366.
VICTOR MANUEL ABENIA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 5110 y MARIA ROSA CASERTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 35.
SERGIO RAMON DARIAS 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carafí 1044 y GLADYS ALICIA ROSSANO, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Fco. Acuña de Figueroa 1903|6.

### OFICINA Nº 2

HUGO WASHINGTON ESCOBAR, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Calle 26 Nº 2143 M. Norte y NORA METELLI, 35 años, soltera, pintora oriental, domiciliada Pérez Gomar 4335.
OSCAR OMAR BENAVENTE, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enriqueta Comte y Riquet 1269 y MARY NELLY LIMA, 27 años soltera, empleada, oriental domiciliada Cno. Maldonado Km. 19.
ROMEO BARCELO 50 años divorciado, electricista oriental, domiciliado Islas Canarias número 4840 y MARY ENAROLINA BORGES, 42 años, divorciada, modista, oriental domiciliada Islas Canarias 4840|2.

### OFICINA Nº 3

CARLOS STALIN COZZANI 40 años soltero empleado oriental, domiciliado Canning 1738 y MARIA del ROSARIO PRIETO 30 años soltera, médica oriental, domiciliada Agraciada 3929|4.
DANIEL COLMAN 31 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle 5 Nº 5470 (Gruta de Lourdes) y LAURA SUSANA TECHERA, 17 años soltera, empleada oriental, domiciliada Enrique Castro 4121.
TELMO WILMAN CARABALLO, 36 años, divorciado, empleado oriental domiciliado Santiago Sierra 3494 y CARMEN NILDA MESA, 37 años, divorciada, Institutriz, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3494.
OSCAR AMADOR CARDONA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adrián Troitiño 1940 y MARIA DELIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3822|1.

### OFICINA Nº 4

JOSE FERNANDO FERRARA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araucana número 1350 y KAREN LYNN TIERNEY, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Araucana 1334.
RODOLFO FIERRO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guaná 2284|4 y SILVANA MOLINARI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 1379|10.

LEONIDAS GAUDENCIO FAJARDO, 52 años, divorciado, sastre, oriental, domiciliado Calle 12 Mts. Nº 5964/4, P. Arena y MARIA DEL CARMEN FRAGA, 34 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Calle 12 Mts. 5968|4 (P. Arena).
ALVARO RAMON FERREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Haedo 3066 y MARIA ISABEL NOAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2573.
CARLOS ENRIQUE FERRARO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2523 y JUDITH BUCETA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4682.

### OFICINA Nº 5

JORGE ARIEL GARRETANO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Croacia 4541 y SILVINA ALICIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes Nº 1017.
HERIBERTO EDUARDO GUSTA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2533 e INES VENTURA ALVAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2533|404.

DANIEL EDUARDO GIMENES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3567 y ADRIANA JOSEFINA de los SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao 3567.
MARIO RICARDO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción Nº 1455 y MARIA ELENA RUSILIA, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Canelones 2276|4.
FRANCISCO JOSE GARCIA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2446|7 y LILIAN MABEL BOTELLA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2446|7.
JUAN CARLOS GILARDONI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. La Vía Nº 375 y YACQUELINE AUREA PONTE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cururu 4.
WALTER GASPAR GAMBETTA, 62 años, divorciado, comerciante, oriental domiciliado Yaguarón 1195|17 y NILDA GRACIELA OLIVA, 31 años, soltera, empleada oriental domiciliada Yaguarón 1195|17.
OSCAR EDUARDO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 1784 y GABRIELA BEATRIZ FERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3139.
LUIS ALBERTO GUARINO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1836 y CLAUDIA MARINA REDELICO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1836.

### OFICINA Nº 6

JORGE MARIO MENDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3173 Ap. 703 y SANDRA MIRIAM AFONZO, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Lamas Nº 5810|13.
PABLO DANIEL MANGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araucana Nº 1350 y KAREN LYNN TIERNEY, 23 años, soltera, procuradora oriental, domiciliada Araucana 1334.
DARWIN MARIGLIANI, 33 años, divorciado, publicista, oriental domiciliado Tiburcio Gómez Nº 1854 Bis|1 y ADRIANA MAZZUCHI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cavia Nº 2975|201.
MARTIN ALEJANDRO MENDEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tividabo 3933 bis e IRIS MARJORIE GUTIERREZ, 47 años, soltera, modista oriental, domiciliada Tibidabo 3933 bis.
LEONARDO ROCHA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 681 y ALEJANDRA MARISOL ACOSTA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Austria Nº 2163.
HEBER ROLANDI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3977 y NORMA IRENE BAYARDI, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Roque Barcia 1417|2.

### OFICINA Nº 7

GERARDO RODOLFO PRATTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Havre 2460 y CLAUDIA LEONOR ARCE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guaraní 1470.

SERGIO RAMON PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Egipto 4208 y SARA NANCY PEREZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3329|506.
SERGIO ROBERTO PORTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé Nº 5226 y MIRTA LOURDES ANGELINI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santo Tomé Nº 5226.

### OFICINA Nº 8

SERGIO ANTONIO RADICE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. España 2947/501 y SANDRA RAQUEL VAZQUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 870/102.

ATILIO SILVIO YOBSTREIBIZER, 3.. soltero, empleado, oriental, domiciliado Caseros 3291 y MABEL LOURDES SER.. años, soltera, empleada, oriental, domi.. Goes 2030.
JOSE MARIA YEBENEZ, 21 años, solte.. pleado, oriental, domiciliado Carapé 2180 y .. DRA MENDEZ, 20 años, soltera, orienta.. miciliada Carapé 2180.

### OFICINA Nº 9

ERNESTO SOMOZA, 28 años, soltero, e.. do, oriental, domiciliado M. Cervantes .. ANA ELIDA BAZTERRICA, 27 años, so.. sicóloga, oriental, domiciliada Constituyent.. mero 1436|502.

JOSE LUIS SOLOCHIELLO, 42 años, d.. ciado, comerciante, oriental, domiciliado J. .. llier 1013|204 y SYLVIA JUDITH CORRE.. años, divorciada, maestra oriental, domic.. J. Paullier 1013|204.
LUIS ALBERTO SERRES, 54 años, div.. do, empleado, oriental, domiciliado Cno. d.. Orientales 2310 y MARIA BEATRIZ RAM.. 54 años, divorciada, jubilada oriental, do.. liada Cno. de los Orientales 2310.

JORGE DIEGO SALDOMBIDE, 24 años, s.. ro, empleado, oriental, domiciliado Ponce y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 25 años, tera, empleada, oriental, domiciliada C. .. Nº 2931|2.

### OFICINA Nº 10

HECTOR JACINTO TAMURA, 29 años, sc.. ro, empleado, oriental, domiciliado José Bat.. Ordóñez 6510 C y MARIA TERESA MILAN.. años, soltera, empleada, oriental, domicili.. Milton 4695.

PEDRO WILLIAMS OCAMPO, 26 años, s.. ro, empleado, oriental, domiciliado Víctor .. nuel 5973 y NILDA SUAREZ, 45 años, solt.. empleada, oriental, domiciliada Teniente Ga.. no 4583.

LUIS ALBERTO TEPERINO, 25 años, sol.. ro, peluquero, oriental, domiciliado Oficial Viv 42 (Barrio La Cruz de Carrasco) y NOR.. HERNANDEZ, 29 años, soltera, emplea.. oriental, domiciliada Camino América 5804.

14) N$ 100,00 3|pub. v.oct.8.

---

Montevideo, 6 de octubre de 1986

### OFICINA Nº 1

RODOLFO de VRIES, 20 años, soltero, e.. pleado, oriental, domiciliado Coimbra 5870 MONIKA SCHWARZ, 19 años, soltera, estudian.. te, oriental, domiciliada Otelo 1474.
WASHINGTON DURAN, 31 años, divorciado armador de autos, oriental, domiciliado .. de Febrero 1118 y ROSA LUJAN ALVEZ, 30 a.. soltera, empleada, oriental, domiciliada .. Artigas 252.
CARLOS DANIEL DEPAULI, 18 años, solte.. empleado, oriental, domiciliado Las Heras .. Apto. 2 y PATRICIA MARGARETH LA LUZ, .. años, soltera, oriental, domiciliada Martí .. Apto. 407.
SALUSTIANO ALVAREZ, 63 años, divorcia.. jubilado, oriental, domiciliado Pestalozzi .. OLGA MABEL RODRIGUEZ, 52 años, .. oriental, domiciliada Pestalozzi 3927.
JUAN CARLOS da SILVA, 26 años, solt.. empleado, oriental, domiciliado San Martín .. savalle e INA GLACY CONDE, 24 años, solt.. empleada, oriental, domiciliada San Martí.. Casavalle Block 27 Apto. 2.
JUAN CARLOS ALVEZ, 21 años, soltero, pleado, oriental, domiciliado Las Acacias .. bis y JANET GRISEL del CAMPO, 17 años, .. tera, empleada, oriental, domiciliada .. Costanera 2812.
HUMBERTO ACUÑA, 56 años, viudo, fil, oriental, domiciliado Smidel 3046 y .. CIA BERTA ACOSTA, 57 años, viuda, ori.. domiciliada Smidel 3046.

WASHINGTON DORASI ALVEZ, 22 años, .. tero, empleado, oriental, domiciliado Cno. .. donado y Km. 12 y MARIA del CA.. ARANDA, 18 años, soltera, oriental, domici.. Cno. Maldonado Km. 12.
MANUEL VICTOR ALCALDE, 28 años, s.. ro, médico, oriental, domiciliado Rivera 5.. MARCELA IVONNE BORBA, soltera, .. oriental, domiciliada Correa Moreno ..

OFICINA Nº 2

VICENTE PAUL BARRETO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domicilado José Belloni Nº 1961 y MARA CARMOCINA CASAPIETRA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2536 Apto. 9.

JULIO CESAR BONJOUR, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Yaro 1141 y SHIRLEY MARY OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1485 Apto. 6.

JOSE LUIS BELEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pozos del Rey número 1332 y FLOR YANEE CASTAÑARES, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1925.

ENRIQUE ANTONIO KRYZANOWSKI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Austria Nº 2127 y MARY ESTELA DIEGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 3754.

OFICINA Nº 3

DIEGO JACINTO CIBILS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil Nº 3074 y MARIA EMA YOUNG, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Lucas Obes Nº 1017.

LUIS EDUARDO CATALOGNE, 56 años, divorciado, empelado, oriental, domiciliado Alarcón 1426 Apto. 11 y ANA MARIA MESA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Alarcón 1426 Apto. 11.

DIONISIO ONILDO CONTRERAS, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Viejo Pancho 2414 y MARIA TADDEO, 71 años, soltera, oriental, domiciliada El Viejo Pancho Nº 2414.

ALBERTO WILLIAM CHIARANERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison Nº 4263 y MARY CRISTINA DENIS, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4891.

DANIEL SANTIAGO CAMEJO, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Burgues número 2856 y ALICIA MONICA CACERES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Checoeslovaquia 5461.

PASCUAL CANAVESSI, 64 años, viudo, empleado, argentino, domiciliado Bolognese 145 e ITALA GLORIA BUGLARI, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Invech 36 Garzón y Emancipación Block P Apto. 093.

DANIEL GABRIEL CASTRO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Libia número 3347 y ROSA BEATRIZ RODRIGUEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Libia 3347.

JUAN JOSE CALANCHINI, 37 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Cnel. Mora 588 Apto. 401 y MARIELA AMEJEIRAS, 31 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Montero 2925.

FERNANDO ROOGER CONDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa María 1828 y MARIA JOSE PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues Nº 3708.

JUAN ANTONIO CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros 2113 Block 2 Apto 005 y MARIA GRACIELA IZQUIERDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparició Saravia 3430.

JUAN ANTONIO CASTILLOS, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Hernani Nº 1601 y SOFIA CRISTINA CAULA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Salvador 2237.

OFICINA Nº 4

EDUARDO JAVIER FARIAS, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. Italia número 6625 y NANCY RAQUEL GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 1828.

MANUEL FERNANDEZ, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3773 y ESTELA MARCO, 65 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3772.

LUIS ALBERTO FERRARO, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Estivao Nº 1491 bis y MARIA ISABEL DIAZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Estivao 1491 bis.

RICARDO LOMBARDO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1923 Apto. 201 y VIOLETA BERNARDINA MALCENIDO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Defensa 1923 Apto. 201.

ENRIQUE WALTER LARROSA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Minas 1568 y DIANA OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Sayago Nº 1066 Apto. 801.

DIRNEY FERREIRA, 37 años, viudo, tornero, oriental, domiciliado Martín Berinduague 528 Apto. 2 y NELBA ESTHER BINTANCOURT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 20 mts. Nº 5737 Apto. 3 (Colón).

OFICINA Nº 5

LUIS ARTIGAS GRAÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicolás Bonomi Nº 3315 Apto. 506 y TULIA MARCELA JACOTTET, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2232 Apto. 1.

JOSE ANIBAL GONZALEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domicilado Pastor 1198 e ILOIKO JULIANNA PASZTORY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marconi Nº 1233.

CONRADO ALBERTO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2351 y ADRIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Reus 2361.

JOSE ICKOWICZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1442 Apto. 314 y SONIA KOLOR, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2536 Apto. 504.

FRANK KENNEDY IRIARTE, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santa Mónica 6823 y MARIA ISABEL FREITAS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Espínola 1978.

JUAN PABLO GANCHAROV, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 4738 y VERONICA del ROSARIO GONZALEZ, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre Nº 4738.

ISMAEL IRIARTE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3812 y MARIA DOLORES ROVETTA, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Andrés Lamas Nº 3829.

RAMON ANTONIO IGLESIAS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3088 y GIANINA CAROL ZANOLA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3488 Apto. 2.

JOSE CARLOS GARCIA, 40 años, soltero, contador, oriental, domiciliado 21 de Setiembre número 2609 Apto. 303 y ANA MARIA MAROTTA, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Garibaldi 2650.

ALVARO HUGO GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 3868 Apto. 4 y NAHIR SILVEIRA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Itacumbú 3868 Apto. 4.

JOSE ANTONIO GARCIA, 23 años, soltero, marino, militar, oriental, domiciliado Niágara Nº 4971 y GRACIELA LORELEY HERRERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 3951.

OFICINA Nº 6

JUAN CARLOS MENDIONDO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3906 e IRENE CARMEN CURBELO, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Irureta Goyena 91.

PEDRO ALBERTO MALTES, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Colonia número 1342 Piso 8 Apto. 22 y ELIZABETH MARIELA FRANCO, 21 años, soltera, técnica en electroencefalografía, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1164.

ROBERTO MAZZINI, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sebastopol 5271 y MARISOL CASCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3083 Apto. 7.

OFICINA Nº 7

MARIO LUIS PAYSSE, 33 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Canstatt 3009 y STELLA MARY OJEDA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada San José 1079 Apto. 603.

MIGUEL ANGEL PACHECO, 25 años, soltero, técnico en refrigeración, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2087 y MARY RITA VANACORE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja 2087.

JULIO EDUARDO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bahía Blanca Nº 2470 Apto. 3 y MIRTHA MABEL GONZALEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Washington Beltrán 1838.

OFICINA Nº 8

JUAN JORGE RUIZ DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domicilado Confucio 1092 y LILIAN MINERVINO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Confucio 1088.

JULIO CESAR RANZONE, 28 años, divorciado, cortador de prendas, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2668 Apto. 1 y ANABEL VIGNOLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2174 Apto. 2.

JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3489 y MARIA ALEJANDRA SUAREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4169.

OSCAR ROBERTO REYES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Salustto número 3873 y MARIA ESTHER FIGUEIRA, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3774.

RICARDO DANIEL ROSA, 27 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Pasteur 4878 y BEATRIZ DE LOURDES ROMERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelli 4077.

JUAN PEDRO RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domicilado Horacio Areco 3484 Apto. 1 y ELIZABETH JANET SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 2515.

HUGO DANIEL RANGUIS, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 P. 2 Apto. 10 y MARIA LUISA STRAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César 1584.

OFICINA Nº 9

NERY ADAVIAN SIMA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia número 2647 Bis Apto. 8 y MARIA CARMEN RUIZ 17 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2647 Bis Apto. 8.

WALDEMIR SOSA, 28 años, soltero, policía oriental, domiciliado Larrañaga 3178 Apto. 102 B 4 y MARIA ESTHER SILVIA BRITOS, 3[illegible] años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 3178 Apto. 102 B 4.

WALTER DANIEL SASTRE, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres y Cañas Block B|103 y ADRIANA ISABEL GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 3 Apto. 168.

ALFREDO PAUL STRADA, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2770 y ALICIA SUSANA RIOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Vian[illegible] Nº 2887.

JORGE EBER SALDIVIA, 22 años, soltero electricista, oriental, domiciliado Elías Régules Nº 5816 y MARIA GRACIELA SILVA, 19 años soltera, vendedora, oriental, domiciliada Lavalleja 29 (Paso Carrasco).

MARCELO DANIEL SCHINETTI, 22 años soltero, empleado, argentino, domiciliado Ga[illegible] licia 1930 y VERONICA BEATRIZ LOPEZ, [illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliad[illegible] Galicia 1930.

JORGE HENRI SALDAMANDO, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Elcano Nº 3510 Apto. 4 y ALBA NELIDA LIBONATT[illegible] 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliad[illegible] Elcano 3512 Apto. 1.

OFICINA Nº 10

ALBERTO EDGARDO TORELLI, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Carlos Ma[illegible] ría Ramírez 872 y BRENDA MARIA MACHADO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliad[illegible] Andrés 5928 A Senda 10 Block LL2 Apto. 106.

CARLOS NELSON VELO, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Camino Cibi[illegible] Nº 4491 Apto. 207 y OLGA NELLY MODERNE[illegible] 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliad[illegible] Camino Cibils 4491 Apto. 004B.

WALTER LUIS TESORE, 28 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Molinos de Ra[illegible] fo 479 bis Apto. 26 y ROSAURA PIRIZ, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Bell n[illegible] mero 1314.

CARLOS ALBERTO TEJERA, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juan Paulli[illegible] Nº 1540 y ALICIA del LUJAN MASO, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Yrigoyen 1854 Apto. 2.

JULIO OCAÑO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domicilado Cno. Ariel 52[illegible] Apto. 2 y MIRTA BEATRIZ CENTENA, [illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Ari[illegible] Nº 5172.

SERGIO GERARDO VILLANUEVA, 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4385 Apto. 12 y MARIA AMALIA MIGUE[illegible] 36 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domic[illegible] liada Ramos 4335.

DANIEL GUSTAVO VIGGIANO, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Bvar. Batlle y Ordóñez 2510 Apto. 902 y MARIA PATRICIA FOLENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Enrique Pouey 2604 apartamento 2.

RODOLFO ARTIGAS TROCCOLI, 38 años soltero, docente, oriental, domiciliado Irland[illegible] Nº 2043 y MERCEDES MARIÑO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano An[illegible] tuña 2670 Apto.901.

14) N$ 100.00 3|pub. v.oct.8.

# 16—Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "LEMA, PEDRO MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 423|1985), se hace saber que se presentó Pedro Miguel Lema, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la 2ª Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral Nº 248; Manzana Municipal Nº B-12, Padrón Nº 3336, compuesto de una superficie de 493 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: al Oeste, 11 metros de frente a calle Joaquín Suárez; al Norte, 42 metros 79 centímetros que lindan con Padrón 23.397; al Este, 12 metros 08 centímetros con parte padrón 3317; y al Sur, 42 metros 78 centímetros con padrones 10544, 17683 y 3316. (Plano agrimensor Daniel Guimaraens, de fecha 12 de junio de 1986).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salto, agosto 22 de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 6.600,00 30|pub. 23058 Set.9-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, DOMINGA "Prescripción treintenaria" (Ficha C 86|86) se hace saber que se ha solicitado la prescripción adquisitiva del inmueble padrón N.o 86.635 y mejoras sito en la 10.a sección judicial de Montevideo con un área de 229 metros 48 decímetros y 8 metros de frente a la calle Cádiz 3093 entre Tomás Gomensoro y Larrañaga señalado como fracción N.o 18 fracción A del plano del agrimensor Juan Mier inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre de 1913; citándose y emplazándose por el término de noventa días a Carmen Souto Peyrallo, Antonio - Ferrúa, Emeterio Ferreira, Antonio Lago y Vicenta Montemar de Antelo a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derecho a los padrones 86.635, 86.636 y 86.637 a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán en adelante los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.600.00 30|pub. 24118 Set.17-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: LERENA, FERMIN MARTIN "Prescripción" (Ficha C. 442|86), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón 128.946 de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo (antes 22a.) que según plano del Agrimensor Manuel Avilés de noviembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de enero de 1925, es el solar número 10, con una superficie de 376 metros 95 decímetros y se deslinda así: 10 metros 50 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Gregorio Sanabria 4058; 35 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con el solar 9, al Este con el solar 13 y al Sur con el solar 11, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de noventa días a la firma Storace Hnos. y a los señores Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther, Francisco José Storace Arrosa y Petrona Arrosa, a los sucesores de todos los emplazados a título universal o singular y, en general, a todos los que se consideren con derecho al padrón 128.946, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 25530 Set.26v-Nov.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: CASAS GUERRA ULISES "Prescripción adquisitiva" (Ficha A 76|81) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Barrios y Damián o Damiana Rodríguez y sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos a|o en el bien padrón 5755 que se describirá a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio; terreno y mejoras ubicado en la primera sección judicial de Lavalleja padrón 5755 que según plano del agrimensor Miguel A Graña de 13 de febrero de 1968 inscripto en Dirección General de Catastro el 22 de los mismos mes y año con el N.o 2691 tiene una superficie de 455 metros 21 metros 25 centímetros al Suroeste de frente a calle Enrique Ladós 21 metros 57 al Noreste con padrón 6936 y 21 m. 47 al Noreste con padrón 5754. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — José M Cestau Dopeso. Actuario.

16) N$ 7.950.00 30|pub. 25156 Set.26-v.nv.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: SILVEIRA, MARTA FRANCISCA, "Prescripción Treintenaria" (F. 1751|82). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá, especialmente a la sucesión Pino y Trinidad Puig o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Descripción: terreno y mejoras sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 150.850, con una superficie de 752 metros cuadrados, 33 dms.2, con frente a la calle Rambla Costanera individualizado con el número 4070 lindando con los Padrones números 150.849, 150.847 y 150.851. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Esc. Iris Carelli Bordone, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.960.00 30|pub. 22191 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "FLEITAS, ROOSEVELT - Prescripción" (Ficha C. 1003|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva de la fracción de campo Padrón Nº 92.625, de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, la que según plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14|6|83 con el Nº 2914, consta de una superficie de 6.867 metros 27 decímetros y linda: 108 mts. 95 cms. al Norte de frente al Camino "Las Tres Marías" Nº 4025; 62 mts. 60 cms. al Oeste con el Padrón número 92.616; 108 mts. 46 cms. al Sur con Padrón Nº 92.617; y 63 mts. 75 cms. al Este, con Padrón Nº 92.624.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los linderos Padrones números 92.616, 92.617 y 92.624 y a la Organización de Transacciones Inmobiliarias y Comerciales Sociedad Anónima (O.T.I.C. S. A.) de Montevideo. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, junio 25 de 1986. — Susana Puga de Silva. Actuaria.

16) N$ 5.940,00 30|pub. 21607 Ag.28-v.oct.8.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado el señor ALFREDO MIGUEZ GADEA en autos caratulados: "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 147|985), promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 23.864, con una superficie de 429 metros 75 decímetros, que se deslinda 10 metros 74 centímetros al oeste con frente a la calle Polonia número 4010 distando su punto medio de su frente 37 metros 79 centímetros a la esquina formada por la calle Perú, 41 metros 52 centímetros al Norte lindando con los padrones números 93.258 y 93.251, igual dimensión al Sur lindando con el padrón número 109.083 y 9 metros 78 centímetros al Este lindando con el padrón 109.082, según plano del Ing. Ag. César Gomensoro del 20 de mayo de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de mayo de 1985 con el número 6656.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los vecinos linderos José Maneiro Azor (Padrón número 109.083) Sucesión Francisco Vázquez (Padrón número 93.258) Sucesión Francisco Pírez y Margarita L. de Pírez (Padrón número 93.251), Bahía Abelén Ayama y Fuhad Abas (Padrón número 109.082) para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 21495 Ago.27-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: FERNANDEZ de MORENO, MARIA FYT "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 503|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Lucía Ordeig Pérez o a sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

La mitad indivisa del padrón número 163.401, Décima Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.300,00 30|pub. 21451 Set.2-v.oct.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: CARLOS BRUNO CORREA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1. 221|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil marca Ford, modelo Mustang, Padrón número 220.478, matrícula 288.367 (matrícula actual 160.727), y en especial al señor Aníbal Costabel Montiel, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16). N$ 3.300.00 30|pub. 22843 Set.16-v.oct.27.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: NATIVIDAD DEMETRIO s| "Prescripción treintenal" (Ficha A|46|86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Natividad Demetrio promoviendo juicio de prescripción del siguiente bien inmueble:

La propiedad del inmueble urbano de la ciudad de Artigas (1.a sección judicial del Dpto. de Artigas) padrón N.o 2619 se compone de ochocientos metros cuadrados y se individualiza como solar dos de la manzana doscientos cincuenta y cinco de la planta urbana de Artigas y linda: al Noroeste veinte metros con calle Oficial Veintiuno (hoy Dr. Francisco Etchezarreta), igual distancia en su paralela al Sureste con el solar seis y Virgilio Suárez cuarenta metros al Noreste con los solares tres y cinco e igual extensión al Suroeste con el solar uno y Ordalina Suárez todo lo que resulta del plano del Agrimensor Arsenio Nunes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 752 el 2 de julio del mismo mes.

Se cita, llama y emplaza a todos los interesados y en especial a los sucesores de Jacinto Demetrio a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 30 de agosto de 1986 — Esc Vicente T. Pólito Actuario.

16) (Ley 13 209) 30|pub. 43186 Set.12-v.oct 23

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: SOTO PI-[illegible]O, VICENTE "Prescripción treintenaria" (Ficha B N.o 202|86) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella especialmente a Juan A Arbiza y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

I[illegible] urba[illegible] padrón 34, solares 110, 111, 11[illegible] ubica[illegible] Av General José Artig[illegible]

— Bella Unión, julio 21 de 1986. — Juan ...rasúa, Escribano Actuario.
N$ 3.300.00 30|pub. 24977 Set.24-v.nov.4

## CANELONES

...ADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

...ICTO. — Por disposición de la Srta. Juez ...az de la Séptima Sección de Canelones, ...utos: "Pérez, Gregorio María y otra con- EMILIO CARLOS COLOMBINO y otros, ...cripción treintenaria", (Ficha 396|85) se ha- ...ber que se presentaron Gregorio María Pé- ...y María Gutiérrez, iniciando acción de pres- ...ción treintenaria adquisitiva sobre el si- ...nte inmueble: solar de terreno y sus me- ...s empadronado con el Nº 14 en la Séptima ...ción Judicial de Canelones, compuesto de ...área de 901.88 metros y que linda al sur ...el padrón Nº 19, al Norte con la calle ...la. del Parque, al Oeste con el padrón Nº 18 ...l Este con el padrón Nº 13.

...n consecuencia se cita y emplaza por 90 ...s a los que se consideren con derecho, bajo ...ercibimiento de nombrárseles Defensor de ...cio con quien se seguirán los procedimien- ... Los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de ...breza — Pando, 26 de agosto de 1986. — ...a. Graciela Pérez Pérez Irazoqui, Juez de ...

...6) (R.20|4|55) 30|pub. 43150 Set.15-v.oct.24

### JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora ...ez de Paz de la decimoctava Sección Judi... ...l de Canelones (Parque del Plata) en autos: ...ARTORI ALCIDES ROBERTO - Prescripción ...eintenaria" (Ficha: 473|85), se hace saber que ...te esta Sede se ha presentado el señor Alci- ...s Roberto Santori, solicitando la prescrip- ...n treintenaria del inmueble padrón 166 (ac- ...l) antes en mayor área padrones 6.834 y ...835 ubicado en la Decimoctava Sección Ju- ...cial de Canelones, Balneario Fortín de Santa ...sa, solar catorce de la manzana trece. Son ...pietarios de los bienes linderos los señores: ...mar Falero (padrón 165), Walter Telmesky ...153) y Ricardo Palmanole (p. 154).

Se cita, llama y emplaza a quienes se con... ...dere con derechos sobre el mencionado in... ...ueble, a que en el plazo de noventa días ...mparezcan a hacer valer sus derechos, bajo ...ercibimiento de nombrárseles Defensor de ...icio. — Parque del Plata, 3 de febrero de ... novecientos ochenta y seis. — Dra. Ra... ...el Laborde de Torres, Jue de Paz.

...16) N$ 5 280.00 30|pub. 22468 Set.4-v.oct.15.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez ...trado de Primera Instancia de Primer Turno ... Cerro Largo, dictada en autos: Borba Ba... ...to, Erito Agustín c.|FERRARI HNOS. y MA... ...RO y otros, "Prescripción Adquisitiva" (Fi... ...a 186|85), se hace saber que ante este Juzgado ...presentó Eritc Agustín Borba Barreto pro... ...iendo acción de prescripción adquisitiva ...intenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón ... 5.561 ubicado en la manzana Nº 276 de la ...imera Sección Judicial de Cerro Largo, Ba... ..."Tiririca" de la ciudad de Melo; consta ...una superficie de 412 metros cuadrados; co... ...sponde al solar Nº 12 de la manzana Nº 8 ...el plano del Agr José Entenza, de octubre ... 1941, inscripto el día 28 del mismo mes y ...o en el Registro Departamental con el nú... ...ero 135.

...n consecuencia se cita, llama y emplaza por ...término de noventa días a todos los que ... consideren con derechos sobre el inmueble ... referencia y, en especial, a los sucesores ...cualquier título de "Ferrari Hnos. y Mada... ..." a esta sociedad, a Pedro Alarcón, Amaral ...sta, Atanasildc Alvez Da Costa y Ademar ...sta o sus sucesores a cualquier título, bajo ...ercibimiento de nombrárseles Defensor de ...icio a cuyos efectos se hacen estas publica... ...ones — Melo, 16 de diciembre de 1985. — ...dy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.

...6) N$ 7 260.00 30|pub 21821 Agto.29-v.oct.9.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez ...trado de Primera Instancia de Segundo Turno ... Cerro Largo, dictada en autos: RUDECINDA ...DOZO SILVA, "Prescripción Treintenaria" ...cha A. 134|86), se hace saber que ante este ...gado se presentó Rud... [illegible] ...silva ... [illegible]

sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo empadronadas con el Nº 1.561, sita en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Cerro Largo, según plano del Agr. José B. López, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 7483 el día 12 de junio de 1986, tiene una extensión de 32 hectáreas, 2.599 centiáreas en total. El deslinde de dichas fracciones son las siguientes: a) Fracción 2: al Norte, recta de 407,4 metros con parte del Padrón número 1.525; al Este, recta de 90,5 mts., camino vecinal por medio con parte del Padrón Nº 1.521; al Sur, recta de 450,8 mts. y camino vecinal; y al Oeste, recta de 169,2 mts. con parte del Padrón Nº 1.558; dicha fracción tiene una extensión de 5 hectáreas, 1.280 centiáreas; b) Fracción 1: al Norte, recta de 453,4 mts., camino vecinal por medio lindero de la fracción 2; al Este, recta de 567 mts. con parte del Padrón Nº 1.521; al Sur, recta de 652,78 mts., arroyo del medio y al Oeste, recta de 746,1 mts. con parte del Padrón Nº 1.560.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente a sucesores de Alejandro Franco y a los vecinos linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 8 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 26001 Oct.1º-v.nov.11.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "LAZZARINI GODOY, BERNARDO ESTEBAN - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 199|86), se cita y emplaza a los sucesores de Ana Lazzarini y a todos los interesados que se consideren con derecho respecto del inmueble ubicado en esta ciudad padrón Nº 1472 con un área de 115 metros con frente al Oeste con calle Carmen, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Carmelo, 25 de junio de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.300.00 30|pub. 17463 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: PINO COTTO LUCIA BEATRIZ "Acción declarativa de prescripción" (Fº 381| C|83) se hace saber que Lucía Beatriz Pino Cotto se presentó solicitando prescripción sobre el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno y sus construcciones ubicadas en la sexta sección judicial del departamento de Colonia zona urbana de la ciudad de Carmelo empadronada con el número mil ochocientos noventa y seis que según plano del agrimensor Emilio Buceta de marzo de 1939 e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 63 el 28 de marzo de 1969 consta de una superficie de cuatrocientos cinco metros dieciseis decímetros que se deslinda: once metros veinticinco centímetros de frente al Sur a la calle 12 de Febrero: por treinta y seis metros tres centímetros de fondo lindando al Este con Silvestre Sancho: por el Norte con la sucesión de Fernando Iribarren y por el Oeste con Diego M Ibaldi: por lo que se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Irma Visca de Cotto a los sucesores de Fernando Iribarren, a los señores Silvestre Sancho y Diego M Ibaldi así también a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto — Carmelo 5 de setiembre de 1983 — Esc. Marcos Keulivan. Actuario Adjunto

16 N$ 7 260 00 30|pub. 23989 Set 16-v.oct.27

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dicitada en autos: SUAREZ PAULO. MIGUEL ANGEL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B N o 243|1986) se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N o 117 sito en la 3 a sección judicial del departamento de Colonia con frente a calle 25 de Agosto : 40 mts de fondo lindando al Este con padrón N o 116: al Sur lindando con el padrón N.o 111 y al Norte lindando con el padrón N o 118; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rosario, 1.o de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 3.960.00 30|pub. 24139 Set.17-v.oct.28

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: INZUA GREGORIO TEMERLAI. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A.95|986). se hace saber que se presentó el compareciente al padrón Nº 7148 situado en la Primera Sección Judicial de Durazno compuesto de una superficie de 381 metros cuadrados, con frente a calle Maciel Nº498 bis (según plano del Agr. Darío Frugone) e inscripto en el Reg. de Traslaciones de Dominio el 11 de junio de 1931.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a fin de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Durazno, 15 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 5.280,00 30|pub. 23383 Set.15-v.oct.24

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: ESPINOSA, HUGO SERGIO y otro "Prescripción treintenaria" (F.B 207|1986) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes: Solar de terreno y sus construcciones padrón N.o 855, 10ª sección judicial de Florida, con una superficie total de 2.335 metros.

Fracciones de campo padrones Nos. 10.858 y 10.857 sitos en la 10ª sección judicial de Florida.

Fracciones de campo padrones Nos. 3114, 10.851, 10.852, 10.853, 10.854, 10 855, 10.856 y 3.113 en la 10ª sección judicial de Florida para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, julio 21 de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 24967 Set.22-v.oct.31.

### JUZGADO DE PAZ SEGUNDA SECCION DE FRAY MARCOS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ YANES, RUDECINDO - Prescripción Treintenaria" (F.|C. Nº 49|1986), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Rudecindo Rodríguez Yanes iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Villa Casupá de esta Segunda Sección Judicial de Florida, manzana Nº 54, empadronado con el Nº 444, el cual, según plano del Agr. Ariel Cabrera (h.), de marzo de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro en mayo 28 de 1986, con el Nº 6.365, se compone de una superficie de seiscientos cincuenta y nueve metros, treinta y siete decímetros y se deslinda de la manera siguiente: por el Norte, en mts. 21,30 con el padrón Nº 445 propiedad del accionante; por el Sur, en mts. 15,50 con frente a la calle Francisco Artigas; por el Este, en mts. 36,50 con los padrones Nº 1.318 de Ramón Monfort y número 1.183 de Silvino Martínez; y por el Oeste, en mts. 35,70 con frente a la calle Uruguay.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien y, especialmente al anterior propietario, don Sabino H. Míguez, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, y a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Villa Fray Marcos, 4 de setiembre de 1986. — Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

16) N$ 8.580.00 30|pub. 25551 Set.29-v.nov.7.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Paysandú en autos: GONZALEZ, SANDALIA "Prescripción adquisitiva" (F: A|65|1986) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandalia González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno empadronada con el N.o 297 ubicada en la manzana N.o 56 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 1.a sección judicial que tiene una superficie de 626 mts. 88 dm. 56 cm. y se deslinda así: al Norte 21.20 m. de frente a calle 6 de Abril; al Oeste 30.15 m. de frente a calle Juncal; al Este 30.20 m. con el padrón N.o 8786; al Sur 20 35 m con el padrón N.o 10.776 según plano del Ing. Agr. David Doti inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20|3|85 con el N.o 1571.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Tomás Gavirondo o Gabirondo o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos señores Laureano Baldemmaro y Gregorio Corts para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 15 de mayo de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 7.920.00 30|pub. 23559 Set.12-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: ETCHEBARNE, JUAN JOSE y BARBOZA, MARIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 558|980). se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Miguel Iglesias y a todos los interesados y, especialmente, a los linderos propietarios de los Padrones Nos. 2.584, 7.901 y 4.799, señores Humberto Alcides Rabellino, Sara Elena Acosta y Aurelia Cuestas y Leandro Martínez y a todos los que se consideren con derechos sobre una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, de la manzana Nº 369, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el Nº 2 585. — Paysandú, 11 de abril de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 4.620 — 30|pub. 21787 Agto.29-v.oct.9.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: Club Atlético Peñarol de Young c| CALINSO LTDA. Sucesión Leal, sus Sucesores a cualquier título o cualquier persona que se considere con derecho al mismo "Prescripción treintenal" (A|95|1986) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Club Atlético Peñarol de Young solicitando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:

Se trata de la manzana 149 de la ciudad de Young que según plano del Agr. David Doti inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17|7|86 con el N.o 2401 tiene una superficie de 1 Hás. 2369 m. 56 dm. y está comprendida entre las calles 25 de Agosto, Piedra Alta, Diego Young y 8 de Octubre.

En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a "Calinso Ltda."; "Sucesión Leal" y sucesores a cualquier título o cualquier persona que se considere con derecho al referido padrón para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Young, 21 de agosto de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 6.600.00 30|pub. 22957 Set 10-v.oct.21.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó TERESITA DE AVILA DE AVILA (A. 107|86), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, forman los solares 6 y 8 de la manzana 347, Padrones Nos. 3.129 y 3.130, superficie de 1.844 metros, 70 decímetros. con frente a calle Diego Lamas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ernestina Días Ferreira, sus sucesores a cualquier título y cualquiera otra persona que se considere con derechos en el bien referido, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.620.00 30|pub. 25910 Oct.3-v.nov.13.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: GARCIA GONZALEZ, EUSEBIO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A. 4|86) se hace saber que se presentó Eusebio García González solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Padrón urbano N.o 25.110 antes en mayor área con el N.o 6822 ubicado en la primera sección judicial de Salto manzana catastral N.o 507 y municipal N.o 91, el que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia de abril de 1985 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 1760 el 15 de mayo de 1985 consta de una superficie de 567 mts. 91 dcm. y se deslinda de la siguiente manera:

Al Norte 14 mts. de frente a la calle Cervantes; al Este 47 mts 61 cms. lindando con padrón 6.821; al Sur 9 mts. 70 cms. lindando con partes del padrón 6.826 y 6.825 y al Oeste 48 mts. 23 cms. lindando con los padrones 6.822 y 6.823.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente al presunto dueño anterior señor Domingo Alzatagaray o quien en forma legal lo represente y a sus linderos señores José Rivero, Jorge Araújo, Emilia Nuñez, Nery María Mendieta, Elbio Villanueva y Hugo Silva, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de mayo de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 23723 Set.18-v.oct.29

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "CHIAPPA DIAZ, PEDRO WALTER y otros - Prescripción" (F. A. 209|1985), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo, ubicadas en la 7ª Sección Judicial de San José, paraje denominado "Tala de Pereira". empadronadas en conjunto con el Nº 4231, que según plano del Agr Julio Fco. Teijeiro, de febrero de 1984. inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 5.973. el día 9 del mismo mes y año. se describen: a) Fracción 1, con una superficie de 20 hás. 3721 ms., y linda: al N en 235 ms. 50 cms.. con camino público; al E. en 870 ms. con padrones 8935 y 8936; al S. en 232 ms. 70 cms. con Camino Público de 17 ms. de ancho; y al O. en 870 ms. 60 cms. con Juan Misetich; y 2) Fracción 2. con una superficie de 14 hás. 236 ms. linda: al N. en dos líneas de 35 m. 40 cms.y 206 ms. con Camino Público; al E. en 633 ms. 30 cms. con padrón 3976; al S. con arroyo Tala de Pereira; y al O. en 564 ms. 50 cms. con Juan Misetich.

En consecuencia. se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos. y especialmente a José M. Vera. Fermina Guillama y Jorge Morales y/o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos — San José julio 21 de 1986 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.240,00 30|pub. 22560 Set.8-v.oct.17.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NARCISA AMARO DE RIVERO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 421, año 1986), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Narcisa Amaro de Rivero, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la manzana Nº 140 de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Deptal. de Soriano con el número 6351 el 20 de marzo de 1986, consta de una superficie de 444 m.c. 33 d.c., con el siguiente deslinde: Al O., 14 m. 80, de frente a calle Agraciada; al S., 28 m. 34, con padrón Nº 1774; al E., 18 m. 89, con padrón Nº 1770; y al N., 27 m. 73, con padrón Nº 1772.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien, referido bien descripto y especialmente a Isabel Cabanelas, José Leal Cabanelas, Emilio Cabanelas, Iván Angel Esteves, Raúl Esteves, María Josefina Esteves Cabanelas, Andrés Federico, Aída Valentina, Juana Isabel Cabanelas Ferreira, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Narcisa Amaro de Rivero goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 18 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 43123 Set.19-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano se cita, llama y emplaza a Gary Borges, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a los efectos de notificarle la providencia Nº 1.815 del 18 de noviembre de 1985 dictada en los autos: RICARDO GIMENEZ, "Prescripción", (Ficha Nº 569|85), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. y en general a todos cuantos se consideren con derecho sobre el bien: motocicleta marca Gilera padrón 256.107 matriculado en el departamento de Canelones con el Nº A. 227.153, número de motor 190 RA 26710 de 150 c. c. del año 1963.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

A los efectos de las publicaciones, habilítase la feria judicial mayor. — Ana María Barriola Juez.

16) N$ 4.620 00 30|pub. 24410 Set.22-v.oct.31.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos caratulados: OLGA ZOBEIDA PEZAÑA ORTEGA u OLGA ZOBEIDA de ACEVEDO PEZAÑA ORTEGA, "Prescripción Treintañal", (F. A. Nº 339|86); se hace saber que se presentó la nombrada iniciando la acción de referencia sobre las siguientes fracciones de campo, ubicadas en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso de los Novillos" más conocido por paraje "Veras". I) Fracción empadronada con el Nº 4.626, señalada con la letra A en el plano del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina de febrero de 1986 se compone de un área de 34 hectáreas 3,297 metros cuadrados 4.228 cm. II) La fracción señalada con la letra B en el plano referido anteriormente, empadronada en mayor área con el Nº 451, compuesta de un área de 194 Hectáreas 2.688 m2 86 dm.2. III) La fracción señalada con la letra C en el plano antes descripto, empadronada en mayor área con el Nº 451, compuesta de un área de 104 hectáreas 2.059 m2, 62 dm.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Ortega y Juana Valdez de Ortega, a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 8.580.00 30|pub. 24379 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: SANDEZ, GISLENA "Prescripción Treintenaria" (F. A. N.o 1233|84, se hace saber que compareció la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien:

...una fracción de terreno, sus mejoras y accesorios ubicada en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "El Molino", Manzana número 266, empadronado con el número 3073, compuesta de una superficie de 595 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos o causahabientes de María Teller de Sánchez, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir paar que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 24 julio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 21547 Ago.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "FRANCISCO PEREIRA LOPEZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 77| 86), se hace saber que se presentó don Francisco Pereira López, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Fracciones dos y cuatro del plano de mensura del Agr. Gabino Ríos Suanes, de 13 de enero de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3403, ubicadas en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Sauce de Batoví", y compuestas de las siguientes superficies:
Fracción Nº 2: 7 Hás. 5.168 m.c., y Fracción Nº 4; 5 Hás. 1.959 m. c. La superficie total asciende a 12 Hás. 7.127 m. c.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos o suceseres a cualquier títulos, de don Vicente Pereira, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan ante éste Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 29 de mayo de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
16) N$ 7.260.00 30|pub. 22944 Set.25-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: DOUGLAS ABAYUBA MARTINEZ DA SILVA, "Prescripción Adquisitiva" (F. A. Nº 415|86) se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: un Jeep, marca Land Rover, modelo 1952, de cuatro cilindros, motor 16.133.801, empadronado en Tacuarembó con el Nº 40749. y cuya matrícula está nominada R. 10 - 1603.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ruben Chaer y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez. Actuaria.
16) N$ 4.620.00 30|pub. 25725 Set.30-v.nov.10.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "RODRIGUEZ MELO, BENITO y OLIVIA PERERA DOS SANTOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 153| 985), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Benito Rodríguez Melo y Olivia Perera Dos Santos, iniciando acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien: Padrón 138, sito en Villa Curtina, manzana 34, compuesto de 18 solares con área total de 7 370 metros, 9 268 cms. que linda al Norte con calle 9, al Este con Camino Nacional, al Sur con calle Nº 10 y al Oeste con calle Nº 20, según plano del Agrimensor Ramón C. Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. con el Nº 779, del 10 de mayo de 1955. Haciendo precisar que Benito Rodríguez ha ejercido posesión en forma pública, pacífica, continuada y con ánimo de dueño sobre los solares 1 al 9 y 18 del padrón 138, y que Olivia Perera ha poseído en igual forma que su esposo los solares del 10 al 17 del padrón 138.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en el caso de que no comparezcan. — Paso de los Toros, 13 de agosto de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
16) N$ 7.260.00 30|pub. 22943 Set.25-v.nv.5.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos: "IPUCHE MARIA JOSE - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 362|85 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María José Ipuche por el Instituto de Hermanas Dominicas de la Orden Tercera promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Parte del padrón Nº 628 fracción B) sito en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que consta de una superficie de 735 m. c. 25 dm. c.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimentos. — Treinta y Tres, setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
16) N$ 5.940.00 30|pub. 25601 Set.29-v.nov.7.

# 17 Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE CICHESKI CARISSU, solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual basic básico" y "Manual programación avanzada en basic" de las que se declara autor. — Montevideo. 30 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26835 Oct.8-v.oct.17.

HANA FISCHER solicita la inscripción de las obras tituladas: "Erase una vez... un campo", "Inflexiones", "Mamaíta Cuéntanos un cuentico antes de dormir", de las que se declara autora. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26940 Oct.7-v.oct.20.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Julio Iglesias: "De niña a mujer".
Sandro: "La historia de un ídolo". Vol. 2. (1969-1971)
Varios: "Todo Rock"
Los Pescadores: "Tropicalísimo".
Katunga: "Por siempre boleros".
Nicola Di Bari: "Enamorarse" (en castellano).
Rolling Stones: "Dirty Work".
Varios: "Páginas Célebres" (7) - Johannes Brahms.
Varios: "Páginas Célebres" (6) - Gidacchino Rossini
Olé - Olé: "Bailando sin salir de casa".
Varios: "Los Románticos".
Bonnie Tyler: "Sueños secretos" y "Fuego prohibido".
Armando Manzanero: "Armando Manzanero"
Electric Light Orchestra: "Balance of Power".
Riff: "VII".
Varios: "Hot Country"; de los que se declara productor fonográfico. - Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 1.560.00 10|pub. 20526 Set.3-v.oct.16.

DANIEL HERRERA LUSSICH solicita la inscripción de los artículos periodísticos denominados "El Duende de la Trastienda" y "El Duende" de los que se declara autor. — Montevideo 26 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26612 Oct.3-v.oct.16.

M. DUBOURG por: EMILIO VIDAL SCHECK, EDISON DE LEON y DIEGO ARTUCIO PEREYRA solicita la inscripción de la obra de teatro titulada "El eco de Arroyo Seco", de la cual se declaran autores los mandantes. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26556 Oct.3-v.oct.16.

HECTOR EDUARDO GIL por Bernd Müller, solicita la inscripción de la obra titulada "La Política Alemana del Siglo XX", de la que es autor el mandante. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26341 Oct.2-v.oct.15.

RONALD EDUARDO PASCOL RAMOS CARRERO solicita la inscripción de la canción titulada "Volver a empezar", de la que se declara autor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26314 Oct.2-v.oct.15.

MARGARITA MEDINA DE GELOS, solicita la inscripción de la obra titulada "Taquigrafía Gregg Superintensiva", de la que es autora. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25961 Set.30-v.oct.13.

JORGE SCHNEIDERMANN LAISEROVICH solicita la inscripción de la composición musical titulada "Alma de Gringo", de la que se declara autor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25494 Oct.1º-v.oct.14.

EMA VICTORIA MUÑOZ ROLANDO, solicita la inscripción del personaje denominado "Brujilda" de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26073 Set.30-v.oct.13.

LUIS MARIA LABRAGA VIGNOLY solicita la inscripción del fonograma titulado "Sonido de alfarritmo"; del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25543 Set.25-v.oct.8.

R. y R. Gioscia S. A solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
SCO 90.809, 'Pareceres De todas formas"; SCO 90.811, "Los Tontos"; SCC 90.808, "Murgamérica - El Dios Momo del pueblo pisotea-do"; SCO 90.776, "Estela Magnone/Jaime Ross - Mujer de sal junto a un hombre vuelto carbón"; SCE 501.585, "Talk Talk - El color de la Primavera"; SCC 506.47, "Banda Original de la Película - 9 semanas y media" de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.300.00 10|pub. 25452 Set.26-v.oct.9.

HAMLET EXEQUIEL CARLEVARO SCHELL solicita la inscripción de la obra titulada "5 Inspiraciones", de la que se declara autor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25636 Set.26-v.oct.9.

JONES & CIA. S. A. por Blanes Sociedad Anónima, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Sudamericana - Planeta"; de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986.— Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25623 Set.26-v.oct.9.

JUAN ANDRES PASTORINI CONTINI solicita la inscripción de los dibujos titulados "Viñetas Papanoel", Papanoel en Trineo", Símbolo gráfico Nº 1" y "Símbolo Gráfico Nº 2", de los que se declara autor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25599 Set.26-v.oct.9.

LIRIO SCARPITTA OLMEDO, solicita inscripción de la obra titulada: "¿Quieres querer? (segunda parte)"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25598 Set.26-v.oct.9.

MAX ENRIQUE BARDIN solicita la inscripción de los modelos artesanales en cerámica, denominados: "Caballo Criollo Pastando". "Caballo Criollo en el Palenque". "Caballo Criollo Caminando" y "Caballo Criollo Tubiano Negro", de los que se declara autor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25605 Set.26-v.oct.9.

GLADYS FAVALE PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Remembranzas - 2ª Parte", de la que se declara autora.— Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25472 Set.25-v.oct.8.

GLADYS LICIA ZIPPONE, solicita la inscripción de las obras tituladas "El sicólogo Curado"; "Un médico penetrador"; "La ardiente modelo abandonada"; de las cuáles se declara autora. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25492 Set.25-v.oct.8.

Editorial Discográfica S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: SCIN 4525, "Nito Mestre Nito"; 816.297 - 4, "17 Top Hits - Int. varios"; 828.004 - 4, "Fine Young Cannibals"; y 826.966 - 4, "FM TOP 14 - Int varios" de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 780.00 10|pub. 25456 Set.26-v.oct.9.

# 19 Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: 'MACHADO, OLGA Rectificación de partida' (Ficha 2163-82), se hace saber que se presentó Olga Machado, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Olga Machado, en el sentido que donde figura como nacida el día 7 de noviembre de 1939, debe decir: "27 de setiembre de 1933", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1982. — Dra. María H. Podestá Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub 23248 Set.19-v.oct.8.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA PEREIRA, NIEDA VIOLETA - Rectificación de partida" (Ficha B. 165|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nieda Violeta García Pereira. En efecto, se escribió "Nilda", donde debió corresponder NIEDA. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26697 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GIORDANO ECHEVERRIA, MARIA del CARMEN y MARTHA ELIZABETH, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 223|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de María del Carmen y Martha Elizabeth; se incurrió en error en el apellido materno, donde dice: "Echevarría" debe decir: ECHEVERRIA — Montevideo, ocho de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26100 Oct.1º-v.oct.21.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBANO LICCIARDI, ROQUE - Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha B 219|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción el mismo figura como Roque Albano Albano cuando en realidad correspondería que figurara con el nombre de "ROQUE ALBANO LICCIARDI". — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25678 Set.29-v.oct.17.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "MANZIONE, IVONNE ESTHER FLORENTINA - Rectificación de Partida" (Ficha: B. 216|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, donde el nombre de la firmante debe decir IVONNE y no "Ivorne", y el apellido, debe decir: MANZIONE y no "Manzioni" — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25203 Set.25-v.oct.15.

**EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "MARINO PAGANI, JUAN ANTONIO y otra, Rectificación de Partida", (Ficha B 156|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice "María Zulma Acosta" debería decir "María Zulma Fariña Acosta". En las partidas** de nacimiento de los menores, donde dice que ellos son hijos de María Zulma Acosta, debería decir que son hijos de "María Zulma Fariña Acosta", nietos por línea materna de Irma Acosta y Aníbal Fariña, por lo cual los nombres de los menores son "Sergio Nicolás Marino Fariña y Pablo Daniel Marino Fariña". — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1 980.00 15|pub. 23371 Set.19-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: GUEBENLIAN, EVA "Rectificación de partida" (Ficha B 233|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio que se ha cometido error en el apellido paterno de la contrayente donde dice Guebelian debe decir GUEBENLIAN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 24853 Set.23-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: MARQUEZ BENTANCUR, MARIA ELVIRA - "Rectificación de partida" (Ficha B|141|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en ella figura el apellido materno como "Bentancor" en lugar de "Bentancur" correspondiendo la letra "U" en lugar de "O". — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 24457 Set.22-v.oct.10.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: REY, ANTONIO MARIA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 47|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio, en ella figura que el compareciente "nació el día 9 de abril de 1912", cuando en realidad NACIO EL 9 DE ABRIL DE 1909. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25751 Set.30-v.oct.20.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: FRANCISCO GIGLIO DE MARCO, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 996|85), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento Nº 13 del 11 de enero de 1931 de la Séptima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Angel Gilio" debe decir: ANGEL GIGLIO, por así corresponder. — Montevideo, 21 de julio de 1986 — Esc María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 24255 Set.18-v.oct.8.

**EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: MARIANA JIMENA SANCHEZ TRINIDAD "Rect. de partida" (Ficha D 913|85) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento 1067 del 24 de julio de 1978 de la Oficina N.o 9 de Montevideo en el sentido que donde en el nombre de la inscripta figura Adriana debe decir MARIANA por así corresponder. — Montevideo, 31 de julio de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25105 Set.24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: CARDOZO, OSCAR "Rectificación de Partida" (Ficha D 122|86), se ha solicitado la rectificación del Acta N.o 252 de nacimiento de la Decimoprimer Sección de Montevideo, del 5 de junio de 1940, en el sentido que donde el apellido paterno dice: "Cardozo"; debe decir: CARDOSO, por así corersponder. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25328 Set.25-v.oct.15.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: CONSTANTINO PAPACRISTODULU, "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 134|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Constantino Papacristodulu, en el sentido que donde dice: "Papacristoduri" debe decir: PAPACRISTODULU, por así corresponder. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecien**tos ochenta y seis. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25951 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que ante esta sede se **tramita la rectificación** de Partida de Nacimiento de ALESSANDRA MARIA UBBRIACO BAFFA, (Ficha F|545|86), en le sentido de que: donde dice UBRIACO debe decir UBBRIACO por ser esto lo correcto. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 990.00 15|pub. 25603 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA TECHERA, DARIO y CARBAJEDA, IRMA ESTELA - Rectificación de Partida" (Ficha F.| 50|86), se ha solicitado la rectificación de Partida de Matrimonio, acta Nº 572, de fecha 16 de junio de 1975, en dicha partida surgen errores en los datos del señor Darío Moreira, a saber: donde dice: "nacido el día 19 de diciembre de 1931 en Montevideo", debe decir: NACIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1932 en DURAZNO; y donde dice: "y de Emilia Techera", debe decir: Y DE MARIA EMILIA TECHERA. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 25675 Oct.1º-v.oct.21.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CANESSA GHERZI, SEBASTIAN MARCELO - Rectificación de Partida" (F.|200|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Sebastián Marcelo Canessa Gherzi, en el sentido que donde dice: "Ghersi", debe decir GHERZI por ser lo correcto. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.**
19) N$ 990.00 15|pub. 25565 Set.29-v.oct.17.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ACOSTA ACOSTA, FLAVIO - Rectificación de Partida" (Ficha F Nº 527|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Flavio Acosta Acosta debe decir: FLAVIO VIDAL ACOSTA por así corresponder. — Montevideo, agosto 8 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.**
19) N$ 990.00 15|pub. 23467 Set.18-v oct.8.

**EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BIANCULI, MARIA ALEJANDRINA - Rectificación de Partida" (Ficha: F|437|1986), se hace saber que se solicitó esta rectificación de Partida: Matrimonio de don Domingo Nemecio Lanziano y María Alejandrina Bianculi, donde el apellido de la contrayente figura como "Bianculo", debe decir BIANCULI por así corresponder — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.**
19) N$ 1.320.00 15|pub. 22928 Set.18-v.oct8.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que en autos: CADENAS PRIETO, MODESTO y CADENAS GIARDELLI, AMELIA. "Rectif. de partida" (Ficha F|996|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Modesto Cadenas Prieto y nacimiento de Amelia Cadenas Giardelli. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria**
19) N$ 990 00 15|pub 25110 Set.24-v.oct.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: CARRICART RUIZ MARTHA ELISABEL "Rectificación de Partida" (Ficha F. 678|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Martha Elisabel Carricart, en el sentido de que donde dice: "Martha Etisabel" (Partida expedida por la Dirección General del Registro de Estado Civil), y donde luce: "Marthta Elisabel" (Partida expedida por la División de Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Durazno), debe decir: MARTHA ELISABEL, por así corresponder. — Montevideo, setiembre once de mil novecientos ochenta y seis. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.310.00 15|pub 25884 Set.30-v.oct.20.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ORRICO, OSCAR, NADAL COLUCCI, NORMA RAQUEL y ORRICO NADAL, NESTOR DAMIAN "Rect. de partida" (A|478|86) se ha-**

ce saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1.o) Nacimiento de Néstor Damián Orrico Nadal, acta N.o 423 del 19|3|84; 2.o) Matrimonio de Oscar Néstor Orrico-Norma Raquel Nadal Colucci, acta 666 del 10|8|79; de la Of. 10 de Montevideo; en el sentido de que donde dice en 1.o) Orrigo debe decir ORRICO; y en 1.o)-2.o) Olucci debe decir COLUCCI por así corresponder. — Montevideo. 26 agosto 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.310.00 15|pub. 24750 Set.22-v.oct.10

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por diposición del Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CAMPERO VIUDA EDUVIGES - Cambio de Nombre" (Ficha: S. 981|35), se hace saber que se tramita cambio de nombre, en la Partida de Nacimiento de Viuda Eduviges Campero, en el sentido de establecer donde dice: "Viuda Eduviges" debe decir: SILVANA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26224 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "SOSA, CELESTINA - Rectificación de Partidas" (Ficha S. 55|86), se solicitó se rectifiquen las siguientes partidas: De matrimonio de Celestina Sosa y Pantaleón Enrique López; de nacimiento de: Diana Luz López; Néstor Cesáreo López; José Enrique López; Eduardo Cloris López; Celeste Susana López; y María de los Angeles López; en el sentido de establecer que donde dice que el nombre de la contrayente y de la madre —respectivamente— es "Celeste Lemos". debió decir: CELESTINA SOSA LEMOS, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 25658 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: SANTA MARIA QUIROS GASTON RAUL "Cambio de nombre" (Ficha S| 616|85) se hace saber al público se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de Gastón Raúl Clotario Santa María Quirós por el de GASTON RAUL SANTA MARIA QUIROS suprimiéndose el nombre de Clotario — Montevideo. 17 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 24623 Set.22-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CARATTE JUAN FERNANDO "Rectificación de partida" (Ficha S 152|86) se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Fernando Viera Caratte pues donde dice Juan Fernando Viera debe decir JUAN FERNANDO por así corresponder. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
19) N$ 990.00 15|pub. 23827 Set.18-v.oct.8

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "MENDEZ MORENO. ALEJANDRO, DANIEL y ALEJANDRA" (Ficha E. 667|86). se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Alejandro. Daniel y Alejandra Méndez Moreno, a efectos de rectificar lo siguiente: En todas las actas, donde dice estado de la compareciente "casada", debe de decir: "soltera"; en el acta 4768, que expresa "del mismo parto nació otra criatura del sexo masculino inscripto con el acta 4769". debe decir: "nacieron otras criaturas del sexo masculino, inscriptos con las actas 4769 y 4770"· en el acta 4769, donde dice: "nació otra criatura del sexo masculino inscripto con el acta 4768", debe decir: "nacieron otras criaturas, una de sexo masculino y otra femenino, inscriptos con las actas 4770 y 4768": y en el acta 4770 donde dice: "del mismo parto nació otra criatura del mismo sexo inscripto con el acta 4769". debe decir: "nacieron otras criaturas, una del sexo masculino y otra femenino, inscriptas con las actas 4769 y 4768": todo ello por así corresponder — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.630.00 15|pub 26742 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en autos caratulados: HECTOR LAVEGA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 491|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Lavega, Acta Nº 3.988, 18ª Sección del departamento de Montevideo, de fecha 12 de octubre de 1946 en el sentido de que donde dice: "Julio César La Vega" debe decir: JULIO CESAR LAVEGA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 24525 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictado en autos caratulados: JULIO FERNANDEZ VITUREIRA "Rect partida" (Ficha E|336|86) se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Julio Fernández Vitureira, acta N.o 107, oficina N.o 14 de fecha 6 de febrero de 1986 en el sentido de que donde dice Julio Fernández Bitureira debe decir JULIO FERNANDEZ VITUREIRA y donde dice C.I. 2.527.943-8 debe decir C.I. 720.974-0 por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 24816 Set.23-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: STELLA MARIS DI PIETRO RODRIGUEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 613|bis|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Stella Maris Di Pietro Rodríguez, Acta Nº 238, Sección 23ª de Montevideo, de fecha 27 de marzo de 1961, en el sentido de que donde dice, en el margen izquierdo: "Stella Maris Di Prieto Rodríguez". debe decir: STELLA MARIS DI PIETRO RODRIGUEZ, por así corresponder. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 25756 Set.30-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CARLOS DANIEL KSIENIEWICZ OVIEDO "Rectificación de partida" (Ficha E.| 272|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Daniel Ksieniewicz oviedo en el sentido de que donde dice: "Ksiniewicha"; debe decir: KSIENIEWICZ, y donde dice: "Elba"; debe decir: ELVA, por ser ello como coresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 18 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25202 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: DIANA KARINA RESIMBEBE PIOLI, Rectificación de Partida" (E|123 bis|1986), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diana Karina Resimbebe Pioli en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Rasembebe", o como -en los enmendados- "Rosembebe", debe decir "RESIMBEBE", por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 28 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.640.00 15|pub. 23462 Set.18-v.oct.8.

# ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: GRACIELA TAVEIRA "Rectificación de partida" (F: B|183|86) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: en el acta donde dice Hija legítima del declarante y de su esposa doña Isaura Rodríguez. oriental debe decir Que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Isaura Rodríguez, BRASILEÑA por así corresponder. — Artigas. 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650 00 15|pub. 24679 Set.22-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: BLANCA AGUIRRE. "S. Rectificación de Partidas" (Ficha B. 116|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blanca Aguirre. solicitando rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hijo Fabricio Silvera. en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Julio César Silveira" debe decir: JULIO CESAR SILVERA y donde dice "Fabrisio", debe decir: FABRICIO; al margen. donde dice: "Silveira Fabrisio". debe decir: SILVERA FABRICIO, por así corresponder. — Artigas, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 25353 Set.26-v.oct.16.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SOSA SILVA, JACQUELINE RAMONA "Rectificación de partida" (Ficha E| N.o 39|86), se hace saber que se intenta la rectificación de la partida de nacimiento de Jacqueline Ramona Sosa Silva, en el sentido que donde dice: "...que es hija legítima de don José Santos Sosa de sesenta y seis años, empleado y de Edelma Silva..."; debe decir: ...QUE ES HIJA NATURAL DE DON JOSE SANTOS SOSA DE SESENTA Y SEIS AÑOS, EMPLEADO Y DE EDELMA SILVA... por ser este el verdadero. — Se deja constancia que estos edictos se dictan con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, agosto 20 de 1986. — Juan M. Saratúa, Escribano Actuario.
19 ) (R. 20|4|55) 15|pub. 43413 Set.25-v.oct.15.

# CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARIO HEBER REPETTO (Ficha Civil V. 111|86), en el sentido donde dice: "hijo natural de Juana Rapetto", debe decir: "hijo natural de JUANA REPETTO"; y al margen, donde dice: "Rapetto", debe decir: REPETTO. — Canelones, 27 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 26171 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA ELIZABETH CEDRES (Ficha Civil V. 119|86), en el sentido, donde dice: "comparece Néstor Modesto Bentancur", debe decir: COMPARECE NESTOR MODESTO CEDRES. — Canelones, 27 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 990.00 15|pub. 25821 Set.30-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: DUQUE GUILLERMO y otra "Rectificación de partidas" (319|C|1986) se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: a) De nacimiento de Alejandro Duque Alldamed y b) De nacimiento de Víctor Duque Alldamed en el sentido de donde dice Alldamed debe decir HAGGE AHMED. — Pando, agosto 13 de 1986 — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 24928 Set.24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos: VENTURA GONZALEZ, NELSON y MARIA IRIS NICOLAY, "Rectificación de Partida" (Ficha C. 258|1986), se hace saber que se presentaron los comparecientes a solicitar la rectificación de Partida de Nacimiento del menor Mario Nelson González Nicolay, en el sentido que donde dice: "sexo femenino" debe decir: SEXO MASCULINO. — Pando. 30 de junio de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25339 Set.26-v.oct.16.

# CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de MILTON JAVIER CABRERA FACELLI (Ficha 309|86). pues en la misma. donde dice: "que es hijo legítimo de Luis Alberto Cabrera y Teresa Victoria Fachelli". debe decir: QUE ES HIJO NATURAL DE PADRES DESCONOCIDOS, por ser ello lo que corresponde — Melo. 27 de agosto de 1986 — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320.00 15|pub 26003 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: LUNA, OSVALDO y VIDALES, MELBA. "Rectificación de Partida" (Ficha 270|86). se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Silvana Mabel, pues en la misma. donde dice: "Silvana Mabel", debe decir: SILVIA MARIA, por ser lo que corresponde — Melo 21 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26002 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de GERARDO JESUS BLANCO (Fº 325|86) pues en la misma donde dice Tremesano debe decir TREMEZANO por ser todo ello como corresponde. — Melo, 21 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320 00 15|pub. 23709 Set.18-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: LUIS ALFREDO VIDAL FERNANDEZ y MIRNA NUÑEZ TRIAS de VIDAL "Rectificación de partida de nacimiento" (F 182|86) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Luis Vidal Núñez en el sentido de que al margen donde dice: Nuñez Vidal Luis Jorge debe decir VIDAL NUÑEZ JORGE LUIS por ser ello como corresponde. — Melo, 1.o de setiembre de 1986. — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 23710 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictaad en autos: MARIA CELEDONIA SOSA "Rectificación de partidas" (Fº N o 97|86) se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas de matrimonio de María Celedonia Sosa en el sentido de que donde dice Marina Sosa debe figurar MARIA CELEDONIA SOSA y en la partida de nacimiento (Acta N.o 1128) de su hijo Angel Eduardo Gómez (fallecido) donde también figura el nombre Marina debe figurar MARIA CELEDONIA SOSA por así corresponder. — Melo. 22 de julio de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 23711 Set.18-v.oct.8

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MARIE ISKANDAR SALLOUM y PEDRO ANDRES PERTUI SALLOUM. iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación en sus partidas: de matrimonio de Marie Salloum, donde dice: "Salum". debe decir: SALLOUM, que es lo correcto: de nacimiento de Pedro Andrés Pertui. donde dice: "Salum", debe decir: SALLOUM. que es lo que corresponde. — Rosario. 18 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26180 Oct.2-v.oct.22.

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: ANDERSON. RITA MARIA "Rectificación de partida" (Ficha B.255|85) se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado Rita María Anderson solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta N.o 133 del 24|2|1964 en el sentido que donde dice su apellido materno Olivarez debe decir OLIVARES por ser el correcto. — Durazno. noviembre 21 de 1985. — Esc Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 24935 Set.24-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictada en autos: FONTEROSA, JOSE LUIS y otra "Rectificación de partida" (Ficha B.364|85) se hace saber al público que con esta fecha se presentaron José Luis Fonterosa y Graciela Quijano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Patricia Graciela nacida el 4 de setiembre de 1973 en la 1.a sección de Durazno en el sentido que donde dice Fonteroso como apellido paterno debe decir FONTEROSA por ser el correcto. — Durazno, setiembre 2 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 24934 Set.24-v.oct.14

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: RICHARD JAVIER LECHINI SELLANES "Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 79| 1986), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Richard Javier Lechini Sellanes, en el sentido que donde dice que es hijo natural de "María Cristina Sellanes Sosa"; debe decir: que es hijo legítimo de MARIA CRISTINA SELLANES SOSA y de JUAN CARLOS LECHINI; donde dice: "que es nieto por línea paterna.. ", debe decir: que es nieto por línea paterna de: JUAN JOSE LECHINI y MARIA ELSA BENTANCUR; donde dice por línea materna: debe decir: que es nieto por línea materna de JOSE ARTIGAS SELLANES y de DEYANIRA BLANCA SOSA, por así corresponder. — Trinidad, 29 de agosto de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.310.00 15|pub. 24362 Set.18-v.oct.8.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ESPERANZA EMA SOIZA (F|B 1255|984) solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas María Isabel Soiza, Gladys Mabel Soiza y María del Verdún Soiza en las que se padeció error en el sentido que en las partidas de Gladys Mabel y María del Verdún, donde dice comparece Esperanza Ema Fernández debe decir comparece ESPERANZA EMA SOIZA y, en los márgenes de las dos partidas mencionadas donde dice N.o 891 Fernández, Gladys Mabel y N.o 866 Fernández, María del Verdún debe decir N.o 891 SOIZA, GLADYS MABEL y N.o 866 SOIZA, MARIA del VERDUN; y, en lo referente a la partida de María Isabel donde dice comparece Esperanza Fernández debe decir comparce ESPERANZA SOIZA; y al margen donde dice N.o 1052 Fernández, María Isabel debe decir N.o 1052 SOIZA, MARIA ISABEL; que es el verdadero. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 25 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 43355 Set.22-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado SONIA SORIA (F. B. 864|985), solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo, en la que se padeció error, en el sentido de que donde dice: "Mario Fernando Batista Batista", debe decir: MARIO FERNANDO BATISTA SORIA, hijo de SONIA KATIA SORIA y no de "Sonia Katia Batista". — Se hace saber que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza (ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 17 de setiembre de 1986. — Esc. Teresita E. de Taranto, Actuaria.
19) (R.|20|4|55) 15|pub 43512 Oct.1º-v.oct.21.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que en autos caratulados: GONZALEZ WILSON DARIO "Rectficación de partida" (F. 271|985) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Wilson Darío González Virriel acta N.o 803 de fecha 3 de octubre de 1962 de la primera sección de Lavalleja en el sentido que donde dice Virriet en cuanto a su apellido materno debiendo decir VIRRIEL por así corresponder. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Minas a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra Glicería Alzugaray, Juez de Paz Dptal.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 24917 Set.24-v.oct.14

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: BORBA IMMER IAN "Rectificación de Partida" (Ficha. B. 261|83), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de: partida de nacimiento de Immer Ian Borba Pinchak de fecha 24 de octubre de 1975 de Montevideo en el sentido de que donde dice: "Pinchak" debe decir PONCZAK y donde dice "Boyuka" debe decir BOIWKA; partida de nacimiento de ELSA SOFIA BORBA PINCHAK de fecha 20 de julio de 1973 de Montevideo en el sentido de que donde dice: "Pinchak" debe decir PINCZAK y donde dice "Boyuka" debe decir BOIWKA; partida de nacimiento de ELSA RENEE PINCHAK BOYWKA de fecha 11 de julio de 1949 de la 7ª Sección de Artigas (Bella Unión) en el sentido de que donde dice: "Pinchak" debe decir PINCZAK donde dice "Boywka" debe decir BOIWKA y; partida de matrimonio de IMMER ARIEL BORBA y ELSA RENEE PINCHAK de fecha 29 de diciembre de 1971 de la 7ª Sección de Artigas (Bella Unión) en el sentido de que donde dice "Pinchak" debe decir PINCZAK y donde dice "Boywka" debe decir BOIWKA, todo ello por ser lo que corresponde. — Maldonado, 4 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.630.00 15|pub. 24396 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: VIRRIEL UMPIERREZ MARIA INES "Rectificación de partida" (Ficha N.o 384|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés Virriel Umpiérrez solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en consecuencia en la partida de nacimiento de María Inés Virriel Umpiérrez acaecida en la segunda sección judicial de Maldonado que lleva el N.o 82 y fue el día 25 de abril de 1926 donde dice: Petrona A.U. de Virriel debe decir PETRONA UMPIERREZ de VIRRIEL por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 20 de noviembre de 1985. — Esc. Lilián Corbo. Actuaria.
19) [illegible] .00 15|pub. 23742 Set.18-v.oct.8

EDICTO. — Por disp[illegible] del señor Juez Letrado de [illegible] I[illegible] de Segundo Turno de Ma[illegible] en los autos caratulados: CAMARGO MACHADO FRANCISCA "Rectificación de partida" (Ficha B.517|85) se ha dispuesto la publicación del presente haciendo saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Camargo Machado en la que en lugar del apellido materno luce M de Camargo donde debe decir MACHADO. — Maldonado, quince de mayo de mil novecientos ochenta y seis. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub 24943 Set.24-v.oct.14

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera nstancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: DAURIAQUE, JOSE MARIA. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 241/ 1986), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José María Dauriaque solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice: "Eva Lauriaque y Francisco Lauriaque" debe decir: EVA DAURIAQUE y FRANCISCO DAURIAQUE; y al margen, donde dice: "José María Lauriaque" debe decir: JOSE MARIA DAURIAQUE, por así corresponder. — Paysandú, 18 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 2537[illegible] Set.26-v.oct.16.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BANDERA DE MARTINEZ. ROSA BEATRIZ — Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 107|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Beatriz Bandera

Arellano. en tal sentido que donde dice, al margen: "Arellano Bandera, Rosa Beatriz", debe decir: BANDERA ARELLANO, ROSA BEATRIZ; donde dice "que es hija natural de Luisa Joaquina Arellano y de padre desconocido", debe decir: "que es hija natural de FLORENCIO BANDERA y de LUISA JOAQUINA ARELLANO"; y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Rosa Beatriz Bandera", debe decir: "se le ha puesto el nombre de ROSA BEATRIZ", por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana. Actuaria.
19) N$ 2.310,00 15|pub. 26203 Oct.2-v.oct.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: FRANCISCO OLIVEIRA LLANO "Rect. de partida" (F| A|49|86) se hace saber que ante este Juzgado se promovió la rectificación de partida del señor Francisco Oliveira Llano por figurar en la partida de nacimiento como apellido Riet Olivera cuando lo real y verdadero es OLIVEIRA LLANO y donde establece que el apellido materno es Olivera de Llano debe de decir LLANO DE OLIVEIRA por ser lo real y verdadero. — Paysandú, 30 de julio de 1986. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 24670 Set.22-v.oct.10

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: PEREZ VELAZQUEZ DE FARALL, JULIA RAMONA, "Rectificación de Partida de Matrimonio" (B. 156|986) se hace saber que se dispuso la rectificación de Partida de Matrimonio de Julia Ramona Pérez Velázquez de Farall, en el sentido que donde dice: "Píriz" como primer apellido, debe decir: PEREZ asimismo, cuando dice: "hija de José Píriz" debe decir: HIJA DE JOSE PEREZ, en el margen igual error: "Píriz" por PEREZ, por ser lo correcto. — Paysandú. 11 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 25369 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: LAUYE CELIA "Rectificación de partida" (B|30|1986) se hace saber que ha solicitado la rectificación de partira del menor Wilson Walter López Lauye acta N.o 242 de nacimiento de la primera sección judicial de Paysandú donde la fecha de nacimiento del inscripto figura como nacido en el año 1969 debiendo decir 1968 por ser como corresponde Está auxiliado de pobreza. — Paysandú. 3 de setiembre de 1986 — Esc Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub 43354 Set.22-v.oct.10

## RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO OMAR CASAPIETRA (B. 137|86), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "que es hijo legítimo de Sergio Omar Casaprieta", debe decir: que es hijo legítimo de SERGIO OMAR CASAPIETRA, donde dice: "que es nieto por línea paterna de Alberto Casaprieta", debe decir que es nieto por línea paterna de ALBERTO CASAPIETRA. al margen donde dice: "Casaprieta Sergio Omar". debe decir: CASAPIETRA SERGIO OMAR.
Con auxiliatoria de Pobrea. — Rivera, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 43321 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MARCELO SOSA CASTILLO (B. 132|86), en el siguiente sentido: donde dice: "Luis Alberto Artigas". debe decir: LUIS ALBERTO ARTIGAS SOSA. y al margen donde dice: "Artigas Castillo Juan Marcelo", debe decir: SOSA CASTILLO JUAN MARCELO.
Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|55) 15[illegible] Set.18-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de JOSE MARIA DE LEON (B 167|86), en el siguiente sentido: donde dice, en el cuerpo del acta: "primero del corriente", debe decir: 11 DE DICIEMBRE DE 1950. — Rivera, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25365 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de JULIA CRISTINA CUSTODIO (B. 40|86), en el siguiente sentido, donde dice. al margen: "Núñez", debe decir: CUSTODIO. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) (R.|20|4|55) 15|pub. 43429 Set.26-v.oct.16.

## ROCHA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: SILVERA PEREYRA, NESTOR EDUARDO, "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 375|85), se hace saber que se presentó el gestionante solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de Néstor Eduardo Silvera Pereyra, en el sentido de que donde dice: "comparece Eva de Jesús Ferreira de Silvera", debe decir: EVA DE JESUS PEREYRA DE SILVERA, por así corresponder. — Rocha, 21 de mayo de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 1.520.00 15|pub. 25804 Set.30-v.oct.20.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: SOSA DE BORRELLI, OLGA RENEE, "Rectificación de Partida", se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora Olga Renée Sosa de Borrelli, solicitando la rectificación de su Partida de Matrimonio y la de su menor hijo legítimo Alvaro Alejandro, en el sentido de que donde dice: "Souza". debe decir: SOSA. — Salto, 17 de octubre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 25401 Set.26-v.oct.16.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dictada en autos: BARRIOS LUIS OSCAR "Rectificación de partida" (Fº B 201|86) se hace saber que se presentó ante esta sede el señor Luis Oscar Barrios solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice Luis Azcar debe decir LUIS OSCAR A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 29 de agosto de 1986 — Esc Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto
19) N$ 1.650.00 15|pub. 23722 Set.18-v.oct.8

## SAN JOSE

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de San José. en autos caratulados: MILA. HUGO ALBERTO y otra "Rectificación de Partidas del Registro del Estado Civil" (Fa F 61|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jacqueline Janet Mila González en el sentido que donde dice hija de: "María Teresa Mila": debe decir: MARIA TERESA GONZALEZ. por así coresponder. — San José. 29 de agosto de 1986 — Esc Fernando C. Capote López. Actuario.
19) N$ 1 650 00 15|pub 25291 Set.25-v.oct.15.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: JADIYE BOJREIBE "Rectificación de partida" (Ficha 1.065 año 1981) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jadiye Bojreibe solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Fátima Echeconania en el sentido que donde dice Echeconamía debe de decir Echecobania por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que Jadiye Bojreibe goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 12 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri. Actuario.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 43394, Set.24-v.oct.14

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos dictada: DUARTE, MARTA GABRIELA "Rectificación de partida" (Ficha B 344|86) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento acta 109 año 1961 7ª sección judicial de Tacuarembó donde dice Marta Graciela debe decir MARTA GABRIELA por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 13 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25075 Set.24-v.oct.14

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ORONOZ, ELENA por su menor hijo Atilio W. Bidondo, "Rectificación de Partida", con Auxiliatoria de Pobreza (F. A. 111|986), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento, con Auxiliatoria de Pobreza, de Atilió Wilson son Bidondo Oronoz, en el sentido que donde dice: "nacido el 31 de junio" debe decir: NACIDO EL 31 DE MAYO, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1986. — Esc Marcela E. Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
19) (R.|20|4|55) 15|pub. 43507 Set.30-v.oct.20.

# 20 Remates

## MONTEVIDEO

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**Asociación Nacional de Rematadores**
**Zabala 1328**
**31|10|86 — Hora 14:30**
**BASE: 2.134,27 Unidades Reajustables**
**Equiv. a N$ 1:918.175.—**
**Con Facilidades**

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Cal (Mat. 181 — R.U.C. 211601920013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 168491|102, área: 51 mts. 72 dms. cdos., con frente a Bvar. José Batlle y Ordóñez 3206 y a Emilio Raña.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica Clase 76, Serie 140, Nº 10.130 a nombre de Ornella Massi Inocenti y Rocco Andrea Ferme Ferme.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1986 es de N$ 898,75. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 1.183,69 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. De-

niel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 43656 Oct.7-v.oct.13.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**Asociación Nacional de Rematadores**
**Zabala 1328**
**30|10|86 — Hora 14:00**
**BASE: 6.539.51 Unidades Reajustables**
**Equivalente a N$ 5:877.386**
**Con Facilidades**

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324 — R.U.C. 210301530017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal Nº 1003, área: 77 mts. 28 dms., padrón 59.984|1003, que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 59.984, con frente a la calle José Scoseria Nº 2619. La unidad se encuentra ubicada en el décimo piso.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 145 Nº 26.236 a nombre de Armando David Molteni Roig y Ana María Mannucci Bettinelli.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1986 es de N$ 898,75. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 4.830,67 U.R.. suma incluida en la base de remate.

6º) Será de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 43655 Oct.7-v.oct.13.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508, Piso 3º**
**20|10|86 - Hora 13**

Unidad 902. — Base: U.R. 1.627,61 equiv. a N$ 1:505.000.00. — Facilidades: U.R. 893.24.
Unidad 702. — Base: U.R 2.168,34 equiv. a N$ 2:005.000,00. — Facilidades: U.R. 1.223,91.
Unidad 901. — Base: U.R. 1.562,72 equiv a N$ 1:445.000,00. — Facilidades U.R. 892.52.
Unidad 102. — Base: U.R. 2.200,79 equiv. a N$ 2:035.000,00. — Facilidades U.R 1.223,91.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, los martilleros Ruben Benech (Mat. 253 - R.U.C. 210295570016) Héctor Echeguía (Mat 134 - R.U.C. 070046260014). Darío Gómez (Mat 135 - R.U.C. 080000210011) y Ramón Fernández (Mat 129 - R.U.C. 090028380018) venderán en remate público al mejor postor en las condiciones indicadas y sucesivamente. las unidades que forman parte del edificio construido en la 15ª Sec Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 29 240 con frente a la calle Brito del Pino Nº 1265 entre Presidente O. Gestido y Charrúa que se detallan:

Unidad 902, padrón 29.240/902 área 53 mts 29 dms.; Unidad 702. padrón 29.240/702. área 53 mts 29 dms.; Unidad 901 padrón 29.240/901. área 53 mts. 29 dms.; Unidad 102. padrón 29.240/103 área 53 mts 29 dms las unidades 901 y 902 se ubican en el noveno piso; la unidad 702 se ubica en el séptimo piso y la unidad 102 se ubica en el primer piso.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipotecas Clase 76 Serie 121 Nº 30.443. Clase 76 Serie 121 Nº 30.440. Clase 76 Serie 121 Nº 53.247 y Clase 76 Serie 121 Nº 30.428 respectivamente a nombre de Amado Hugo Escobar Martínez y Fausta Fidela Urrutia Pereira.

2º) Los bienes se venden en el actual estado de conservación y ocupación. sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1986 es de N$ 924,67. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Los compradores podrán tomar a su cargo los saldos de préstamo arriba indicados como facilidades, cuyos respectivos montos están incluidos en las bases de remate correspondientes.

6º) Serán de cargo de los compradores los intereses de los saldos de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 43602 Oct.3-v.oct.9.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

**EJECUCION EXTRAJUDICIAL**

**Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508, Piso 3º**
**20|10|86 - Hora 15**
**Base: 17.979,39 unidades reajustables equiv. a N$ 16:625.000,00**

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Milton Fernández Alonso (Mat. 4211 - R.U.C. 210685730018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal:

Unidad 001 (local comercial), padrón individual Nº 29.240/001, área 32 mts.; 4/5 partes indivisas de la Unidad 002 (garaje), padrón individual Nº 29.240/002, cuya área total es de 54 mts. 36 dms.; Unidades: 201, padrón individual Nº 29.240/201; 202, padrón individual número 29.240/202; 301, padrón individual número 29.240/301; 302, padrón individual Nº 29.240/302; 502, padrón individual Nº 29.240/502; 601, padrón individual Nº 29.240/601; y 602, padrón individual Nº 29.240/602; cada una de ellas con un área de 53 mts. 29 dms.; y Unidad 1001, padrón individual Nº 29.240/1001, área 90 mts. 23 dms. Estas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en la 15ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 29.240, área del terreno: 259 mts. 42 dms., con 9 mts. 96 cms. de frente a la calle Brito del Pino entre Presidente O. Gestido y Charrúa.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 30.426. a nombre de Amado Hugo Escobar Martínez y Fausta Fidela Urrutia Pereira

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación. conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos. honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre es de N$ 924,67. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro Gral. de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro Gral. de Inhibiciones. Sección Promesas se encuentran prometidas en venta las siguientes Unidades: al día 29|7|86· 301 602 y 1001; al día 4|8|86· 201. 202. 301. 302 y 502. desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art 37 Ley 14.261)

7º) Informes en la Sección Procuración Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo: 1º de octubre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 43601 Oct.3-v.oct.9.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**EXTRAJUDICIAL**
**Sucursal San José - 25 de Mayo 600 - 28|10|86 Hora 15. Base: 636,78 Unidades Reajustables equiv. a N$ 572.311,00. Con facilidades**

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ramón Terán (Mat. 3480 RUC 170048220016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas la unidad de propiedad horizontal Nº 002 padrón Nº 3971|002 que forma parte del edificio sito en la Primera Sección Judicial de San José —San José de Mayo—, padrón Nº 3971, con frente a Av. Italia Nº 1048 esquina calle Paraguay. La unidad se ubica en P.B. con una superficie de 77 mts. 92 dms.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 8816 a nombre de Nelson Albérico Fleitas Marichal y Matilde Aristimuño Larrude.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1986 es de N$ 898,75. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 461,73, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 43619 Oct.6-v.oct.10.

---

**ARTIGAS GONZALEZ GALLO**
**Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno**

**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco c.|MARIA DEL CARMEN MENDEZ PEREIRA y otro. Imputación de infracción aduanera" (F. 665|86); "Fisco c.| MIGUEL ANGEL BOGADO VARELA. Imputación de infracción aduanera" (F. 666|86) y "Fisco c.|ROBERTO SCARRONE SACCO. Imputación de infracción aduanera" (F. 704|86), se señalado con la letra B en el plano del Agr. Juan González Uslenghi, de abril de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4570 el 5 de mayo de mismo año según el cual tiene una superficie de 588 mt. 75 dmt. con 15 mt. de frente a la Avenida Maldonado Las Delicias; II) Un solar de terreno. con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales. sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Las Delicias manzana Nº 171 Padrón 1009. señalado con el Nº 2 de la manzana 1 en el plano del Agr. Jaime E Pot de setiembre de 1932 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 152. según el que tiene una superficie de 581.30 mt., con dos rectas de frente al N.O. con un ángulo saliente que, unidas, dan frente a la Carretera Maldonado Las Delicias y miden respectivamente 13,73 mt y 2,12 mt.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serie aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental (3 %). impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.). así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos cuyo cobro originare; y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 8.580,00 15|pub. 25628 Set.26-v.oct.16.

**HUGO R. FATTORINI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos Beloqui, Carlos Santiago c|NORMA GLORIA ROMERA AYALA. "Ejec. Hipotecaria. (F. 2690|84), se hace saber que el día 17 de octubre de 1986 a las 16 horas en Zabala 1328 por intermedio del Martillero Hugo R. Fattorini, asistido por el oficial Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor sin base, del siguiente inmueble:

Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 21294 que según plano de mensura del Agrimensor Mario Rebuffel de fecha setiembre de 1968 que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 60155 el 12 de setiembre de 1968, tiene un área de 76 mts. 82 dms. que se deslinda así: 6.75 mts. al este de frente a la calle Martín C. Martínez entre 18 de Julio y Colonia, distando el punto medio 22.73 mts. a la esquina con la calle Colonia, 12.10 mts. al Sur linda con padrón 21293, 6.06 mts. al Oeste linda con los padrones 21297 y 21293 y 12.05 mts. al Norte lindando con padrón 21295. Dicha subasta se realizará en las siguientes condiciones:

1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o sobre el precio total, en efectivo y en moneda nacional, de su oferta, como asimismo la comisión e IVA del rematador o sea el 3.60 o|o.

2) Será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y cualquier otra deuda que afectare al bien.

3) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 o|o del precio del remate.

4) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.760,00 5|pub. 26692 Oct.6-v.oct.10.

---

**DANTE IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados Banco La Caja Obrera c|AMADO HUGO ESCOBAR MARTINEZ. "Ejecución de Prenda". (Ficha: 3|120|85), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 10 horas, en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau Nº 1815, por intermedio del Martillero Dante Iocco, matrícula 362, RUC: 211808550010, se procederá al remate público, sin [illegible] y al mejor postor del vehículo marca Me[illegible] Benz, modelo 240 D, año 1984, motor Nº 6[illegible] 335637, padrón Nº 88.563 y matrícula A[illegible] de Paso Carrasco. Departamento de Canelo[illegible].

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, IVA y MEVIR. o sea el [illegible],90 o|o del precio del remate, etc. y de cargo del demandado el 1,30 o|o del precio de remate por iguales conceptos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. [illegible] de setiembre de 1986. — H Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

20) N$ 858 00 3|pub 26783 Oct 6-v oct 8.

---

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Soffer, Julio c.| AUTOREPUESTOS [illegible] LTDA. - Juicio Ejecutivo" (1458|[illegible]), el próximo 9 de octubre, desde las 14:00 [illegible] en Agraciada 2506, se rematará por el [illegible] Vanoli, sobre la base de las [illegible] tasación: Lámparas, dispensa[illegible] demás bienes.

[illegible] Que el mejor postor deberá [illegible] ción de compra e impuestos [illegible] 0.90 %). — Y a los efectos [illegible] estas publicaciones. — Monte[illegible] 1986. —

[illegible] 00 3|pub. 26968 Oct.7-v.oct.9.

---

**[illegible] TON ESPINOLA**
**[illegible] de Primera Instancia [illegible] jo de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

[illegible] r disposición del señor Juez [illegible] ra Instancia del Trabajo de [illegible] tada en autos: "Canuti, Eduar[illegible] o y Otros c.| ROMAY ECHER GIORDANO - Cobro de salarios" (Ficha: 77|81), se hace saber que el día Martes 28 de octubre de 1986 a partir de las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Washington Espinola, con Nº de Mat. 539 y R.U.C. 210307100014, procederá a la venta con las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 300.000,00, de 1 Avión marca "Cesna" para 6 plazas, modelo 206, año 1964, Supersky Wagon, motor Nº 110.365-4 A. Serie 0182, motor Continental Mod. 10-520 a inyección de 285 HP, matrícula CX BBI, sin verificar su funcionamiento.

El mejor postor deberá consignar el 30 % de seña en el acto y en efectivo y será de su cargo la comisión del rematador 10 % e I.V.A. El Avión deberá retirarse dentro de las 72 horas de realizada la subasta o perderá la seña, comisión e impuestos.

En fe de ello y a los efectos legales, se expide el presente en tres ejemplares del mismo tenor, en Montevideo, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

20) N$ 2.200,00 10|pub. 26971 Oct.7-v.oct.20.

---

**JORGE VANOLI**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno**

**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Cuarto Turno, en autos: Reino Piñeiro, Pablo c|RUBEN NESTOR GURAIL LARROSA. "Ejecución de sentencia", (415|83), el 9 de octubre próximo, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Televisor, heladera, radio grabador, juego living, mesas, sillas y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

20) N$ 396.00 3|pub. 26825 Oct.6-v.oct.8.

---

**ALFREDO DE PALLEJA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: BURASTERO BINAGUY, JUSTO GERMAN y LILA HORTENSIA LOPEZ FERNANDEZ de BURASTERO c.|MANUEL LOPEZ FERNANDEZ y GERARDO LOPEZ DOS SANTOS "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1284|83), se hace sabe que el próximo 14 de noviembre, a las 15 horas, en la sede de la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Alfredo de Palleja, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los inmuebles siguientes: Padrón Nº 324|001, Departamento 001, tasación: N$ 142.547,00, ubicado en planta baja a cota vertical más menos cero metros, cero centímetros, con una superficie de 79 metros 18 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Porch "A" y el Patio "F"; y Padrón número 324|102, Departamento 102, tasación: nuevos pesos 81.602,00, ubicado en planta alta a cota vertical más 2 metros 40 centímetros a más 2 metros 95 centímetros, con una superficie de 53 metros 19 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de las escaleras "B" y "B uno" y del balcón "P uno"; ambos padrones, forman parte del edificio construido en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Piriápolis, zona urbana, manzana 495, Padrón Nº 324, con una superficie de 750 metros, con frente al Suroeste, en 15 metros, a la calle Talcahuano, distando su punto más próximo de la intersección con calle Uruguay 15 metros 20 centímetros con dicha esquina, y los datos expresados resultan de la escritura de Reglamento de Copropiedad respectiva y del plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Julio César Costa, de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 15 de abril siguiente, con el Nº 5.050, por lo que los padrones a rematarse, quedaron incorporados al régimen de Propiedad Horizontal, leyes Nros. 10 751 y 14.261.

Se previene: 1) Que la venta en remate de los dos mencionados padrones, se hará individualmente (cada unidad por separado).

2) El mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

3) Que las mejoras existentes están pagas, así como los certificados, gastos y honorarios de escrituración, los impuestos y tasas municipales y la comisión e I.V.A. del rematador (o sea, el 3,60 por ciento del precio del remate), siendo de cargo de los vendedores, el 1.20 por ciento del precio del remate.

4) Los impuestos nacionales, se pagarán conforme a las leyes nacionales.

5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso cuarto.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc.. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.640.00 5|pub. 26739 Oct.6-v.oct.10.

---

**VICENTE ADAMI OLIVERA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: en autos: "XISTA PEÑA, SABELLA de FERNANDEZ - Sucesión - Partición" (Ficha 1276|82), el día 6 de noviembre a las 15 horas en el local de 25 de Mayo 582, se procederá por el martillero Vicente Adami Olivera (Matrícula 203 - RUC 210310930014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras: I) Padrón 76641 ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Eduardo Copetti, de mayo de 1967, inscrito en la Dirección General de Catastro en el mes de mayo de 1967 con el Nº 56809, consta de una superficie de 221 metros 79 dm., y se deslinda: 3 m. 59 cm. de frente al S.E. a la calle Manuel Meléndez donde la puerta de entrada se señala con el Nº 4135, distando el punto medio de su frente 30 m. 6 cm. de la esquina formada con Fco. Plá; 3 m. 99 cm. al N.E. por donde linda con parte del inmueble empadronado con el Nº 76637; 25 m. 82 cm. al S.O. por donde confina con el Padrón número 76642; e igual medida al N.E. confinando con el bien Padrón 76640. II) Los derechos de promitente comprador sobre el solar de terreno ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones empadronado con el N. 5379, antes 1985 en m/á. señalado con el Nº 6 de la manzana "E" según plano del agrimensor Fco. Lanfranconi, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 10277 el 5 de febrero de 1959, linda al N.E. 12 m. con frente a la calle Nº 8; al S.E., 32 m. 70 cm. con el solar Nº 7; al S.O., 16 m. con el solar Nº 21; y al N.O., 32 m. 70 cm. con el solar Nº 5 y consta de una superficie de 392 m. 4 dm.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador (3,60 % del precio) y de cargo del demandado comisión de venta y IVA. 1,20 % del precio. III) Respecto al Padrón Nº 5379 se rematan los derechos de promitente comprador con promesa inscripta; asimismo el comprador deberá abonar el 3 % de Impuesto Departamental. IV) Con relación al bien Padrón 76641 se observa que no se ha integrado totalmente el precio, por lo que deberá regularizarse mediante la correspondiente escritura de carta de pago. V) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno ,a disposición de los interesados. — Leopoldo Pazos Fondo. Actuario.

20) N$ 2.860,00 5|pub. 26972 Oct.7-v.oct.13.

---

**RUBI ACOSTA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Héctor A. Dos Santos c.|ALEJANDRO VOLPE RIOS "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 320|81), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Rubí Acosta Días, R.U.C. 100080270014, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Base N$ 25.719.00 Solar de terreno, con edificación en él construido, sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Colonia Nicolich, Padrón Nº 9, señalados con los números 9, 10 y 11 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1754, inscripto en Catastro con el Nº 8.444, según el cual tiene una

superficie de 4.337 metros 23 decímetros con 52 metros 23 centímetros de frente al Este a la Ruta 102.

3) Base N$ 4.339.00 Solar de terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Colonia Nicolich, Padrón Nº 1903, señalado con los Nros. 1 y 2 en el plano del Agrimensor Justino H. Moreira, inscripto en Catastro con el Nº 10.309, según el cual tiene una superficie de 7.074 metros 86 decímetros con 46 metros 30 centímetros de frente al Este a la Ruta 101.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 por ciento del impuesto municipal 3 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto con destino a vivienda, explotación industrial, agrícola y comercial, con plazo de cinco a partir del 3 de agosto de 1984.

4) Que existe una primer Hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

5) Que los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca clase 66 Nº 11.705, Serie 500 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, piso quinto, a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.870.00 5|pub. 26814 Oct.6-v.oct.10.

---

**JULIO CESAR OLMEDO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos Banco La Caja Obrera c|LUIS M. SANCHEZ S.A." "Juicio Ejecutivo". (Ficha B 122|83), se hace saber que el próximo 29 de octubre, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Julio César Olmedo, RUC 210257420010, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 117.334,00. del siguiente bien:

Solar de terreno con edificios, construcciones y demás mejoras, sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 83.710, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. José Ma. Oses del 26|8|925, archivado en la Dirección de Topografía el 7|9|925, según el cual tiene una superficie de 525 mts. 25 dcms. 67 cms. con 4 mts. 8 cms. de frente al Oeste a la calle Magallanes Nº 1872, entre las de Nueva York y Asunción.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del expediente el 1,20 o|o.

3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5º a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.320,00 5|pub. 26816 Oct.6-v.oct.10.

---

**WERTHER STRAUMANN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Cáceres, Alejandro y otras c/JUAN BERTOLı y otro - Cobro de pesos" (Ficha 232|80), se hace saber que el próximo 14 de octubre de 1986, a las 15 hs., en el local sito en la calle Sarandí 422, el martillero Werther Straumann, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 210.666,70 (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble: local comercial desarrollado en dos plantas, señalado con el número 001 del edificio sito en la 2ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, con frente a las calles San José y Convención, por ser esquina, padrón matriz 6.021, padrón individual 6.021/001, con una superficie total de 71 mts. 22 dms., que se compone así: 23 mts. 28 cms. en la planta baja y 47 mts. 94 dms., en el primer piso.

Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en efectivo —no se aceptan cheques— y a cuenta del precio el 30 % de su oferta más el 3,60 % del total del remate por concepto de comisión e IVA del rematador; II) Serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley pone a su cargo; III) Serán de cargo del demandado la comisión de venta más el IVA, es decir, el 1,20 % del precio del remate así como los gastos del mismo; IV) Los títulos de propiedad del bien precedentemente individualizados así como el expediente en que se decretó esta venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 5º). — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.650,00 5|pub. 26573 Oct.3-v.oct.9.

---

**ABEL LAPIZAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "José Berriel Berriel y otros c|RUSSI y BURASTERO S. A. Embargo Preventivo" (Ficha C|86|83), se hace saber al público que, el día 16 de octubre próximo, a las 14 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, en estas ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573, R.U.C. número 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficna, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: a) Inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones, Paraje Canelón Chico, empadronado con el Nº 6.960, que consta con una superfice de 29 hás. 6.680 mts., y las 2|3 partes de su tasación para la venta es de N$ 119.714,00, y; b) Inmueble ubicado también en la Primera Sección Judicial de Canelones Paraje Canelón Chico, empadronado con el Nº 20.715, con una superficie de 18 hás. 7595 mts., y las 2|3 partes con que saldrá a la venta es de N$ 84.453.00, haciendo constar que, ambos inmuebles tienen mejoras en viñedos, montes frutales, casas, galpones, etc. y que se encuentran ubicados, sobre la ruta 107, km. 51.

Se previene, I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma, II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que, honorarios de escribano, certificados, etc., para la escrituración de los bienes. III) Que la parte demandada, abonará por concepto de comisión e IVA, el 1.20 o|o, sobre el precio martillado. IV) Que los títulos de propiedad de los inmuebles, se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 523, sexto Piso.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 1.870.00 5|pub. 26588 Oct.3-v.oct.9.

---

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Banco Sudameris C|PEDRO ROBERTO APESTHEGUI GRACIAN - Ejec. de Prenda", (R. 9-329|82), el 9 de octubre próximo, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: camión FORD mat. B-1.1959, padrón 1959 de Maldonado.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, setiembre 30 de 1986.

20) N$ 330.00 3|pub. 26635 Oct.3-v.oct.7

---

**JUAN O. MAUAD HERRERO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Nixdor S. A. c.|RENZI, VITO y PERRONE VASALLO, MARIA ROSA "Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 486|83), se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 15:30 horas en la A.N.R.C. (Zabala Nº 1328, Montevideo) el martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público con la base de U$S 90.000,00 (noventa mil dólares americanos) del siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 99.939, con una superficie de 273 metros cuadrados, 96 decímetros cuadrados con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Pedro Escuder Núñez número 2314 entre República Dominicana y Avenida Centenario.

Si en el momento del remate no hubiere ofertas que alcance dicha base, acto continuo, se procederá a la subasta sin base y al mejor postor.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 por ciento de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 3,60 por ciento del precio de remate la cual se abonará en efectivo y en el acto.

3º) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 por ciento sobre el precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso séptimo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Esc. Humberto R. De León, Actuario.

20) N$ 1.980.00 5|pub. 26799 Oct.6-v.oct.10.

---

**MARIO BINNES**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictado en autos caratulados: "Diners Club Uruguay S. A. c.| WALTER RODOLFO PONCE DE LEON CORES - C. de Pesos" (Ficha AI. 698|1982), se hace saber que, el próximo 16 de octubre de 1986 a las 15:00 horas, en el local sito en Rincón 619, por intermedio del martillero Mario Binnes (Matrícula 182 - R.U.C. 210341180017), asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de los 2|3 de su tasación (tasación: N$ 1.472.000.00, base N$ 981.333,32) y al mejor postor, de la fracción de terreno y edificio en ella construido, padrón Nº 190.638 que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga del mes de octubre del año 1953, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 28.844, el día 23 de junio del año 1954, se compone de un área de 920 metros, con dieciocho metros cuarenta cms. al Noroeste de frente a la de la Décima Sección Judicial de Montevideo, calle Oficial Nº uno, siete mil doscientos cincuenta y cinco (hoy Ing. Dr. Andreoni), entre las de Lido y General French distando el punto medio setenta y nueve metros cincuenta y cuatro cmts. de la esquina con la calle Lido, cincuenta mts. al Noreste con el solar treinta y siete, padrón ciento noventa mil seiscientos treinta y cuatro; dieciocho mts. cuarenta cmts. al Sureste con el solar treinta y nueve padrón ciento noventa mil seiscientos treinta y cinco y cincuenta mts. al Suroeste con el solar treinta y cinco, padrón ciento noventa mil seiscientos treinta y nueve.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de venta del Rematador e I.V.A. ó sea el 1.20 por ciento del precio del remate, etc.

3) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e IVA o sea el 1,20 % del precio del remate.

4) Que no están agregados a los títulos, planos de construcción.

5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Escribana Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 4 620.00 10|pub. 26448 Oct.2-v.oct.15.

---

**ALBERTO BRUN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "María Elena Rubinsztain c/MARTINEZ, ROBERTO - Juic. Ejec." (C. 1973|82), se hace saber que el próximo 14 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Agraciada 2506 se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de N$ 266.666,66, del siguien bien inmueble: Unidad 112 Padrón número 61 477/112A, se ubica en la lámina Nº 2 a cota vertical más 48 m. 70 y tiene una superficie de 63 m. 41. Dicha unidad se construyó en un terreno ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matriz Nº 61.477, con una superficie total de 4 Há. 5.047 m. 77, con frente a Hipólito Irigoyen, Camino Carrasco, Oficial 6 y Oficial Nº 3.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritu-

ra, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador, 3 % más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del remtador, 1 % más IVA. 4) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca 76-120-28.537. 5) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 1.430,00 5|pub. 26970 Oct.7-v.oct.13.

**ANDRES ORIBE DEUS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Banco Comercial c/ENRIQUE ROIG ESCALERA y otro - Juicio Ejecutivo" (Fa. 173|81), se hace saber que el próximo 12 de noviembre, a las 15 horas, en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores), el martillero Andrés Oribe Deus, asistido por la Sra. Alguacil, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea N$ 8.290,66, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario "Costa Azul", empadronado con el Nº 6, Manzana Nº 1, Solar Nº 6, con una superficie de seiscientos metros cuadrados, con sus construcciones y mejoras.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 % de su oferta al bajarse el martillo: b) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea el 3 % y 3,60 % respectivamente del precio del remate, etc.: c) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 % del precio del remate: d) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 4º Piso. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.320,00 5|pub 26933 Oct.7-v.oct.13.

**CARLOS W. ABELLA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Soleil Ltda. contra HUMBERTO PEREZ (Ficha C. 133|81), el día 8 de octubre de 1 986, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986.
20) N$ 264,00 3|pub. 26803 Oct.6-v.oct.8.

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra REYNALDO GUILLERMO YOUNG BOWMAN - Ejecución Hipotecaria" (Ficha A|663|83), se hace saber que el próximo 30 de octubre, a las 15 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, zona urbana, Padrón Nº 61, que según plano de los Agrimensores Asuaga, Cascianí, Llambías y Suárez de mayo de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 21, el 25 de enero de 1949, se señala como solar 188 y tiene una superficie de 2.424 mts 52 dm., con 36 mts. al S. O con sendero peatonal que lo separa del solar 197

Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental (3 o|o), impuestos y comisión de remate (3,60 o|o incluido I. V. A.); y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 o|o incluido I. V. A.); 3):Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.760,00 5|pub. 26669 Oct.3-v.oct.9.

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Discount Bank C|CHARRUA S. A. y otros, Ejec. de Hipoteca" (B|173|83), se hace saber que el próximo 27 de octubre de 1986, a las 15 horas en Agraciada Nº 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Padrón Nº 2.719 (antes mayor área con el Nº 53, con una superficie de 1.143 m2 58 dms. con 18 mts. 47 cms. al Noreste de frente a calle Pública y 18 mts. 40 cms. al Sur Oeste de frente a ante(playa.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honoraios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más Iva; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador 1 o|o más Iva.; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.320,00 5|pub. 26637 Oct.3-v.oct.9.

**EDUARDO PEROTTI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Traverza de Díaz, María Haydée y otras c/FERNANDO MARIO EDO. PRATO SUBIRAT y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha 551|78), se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti (RUC 210296140015), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 121.334,00, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 21ª Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 152.885, señalado con la letra A en el plano del Agr. José Maranessi, inscripto en la Dirección de Avalúos el 22.3 39 con el Nº 2121, según el cual tiene una superficie de 322 mts. 75 dcms., con 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Las Violetas Nº 744.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serie aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 %, y del expediente el 1,20 %. 3) Que no se encuentran agregados los planos ni los documentos relativos a las construcciones. 4) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.540,00 5|pub. 26815 Oct.6-v.oct.10.

**ARIEL D. PINTADO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Isasmendi, Carlos Félix y Nouche, María Isabel c/ALVAREZ, BLANCA ZULMA . Juicio Ejecutivo" (Ficha 103 bis|83), se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1986, a las 14 y 15 hs. en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala Nº 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628 - RUC 21/389910/5) asistido de la Oficial Alguacial del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de los 2/3 de su valor real, o sea nuevos pesos 26.666,67, del siguiente inmueble: Unidad 003 de Propiedad Horizontal, padrón individual Nº 48.982/003, con una superficie de 38 mts. 35 dcmts. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 48.982, con un área de 271 mts. 86 dcmts., teniendo 9 mts. de frente al S.E. a calle Pintos Cardeiros Nº 5315.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, en efectivo, en moneda nacional, en el momento de serie aceptada la misma. II) Serán de su cargo la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma o sea el 3,60 % del precio de remate, como también los gastos y honorarios de la respectiva escritura. III) Serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador o sea el 1,20 % del precio obtenido. IV) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 7º piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.800,00 5|pub. 26670 Oct.3-v.oct.9.

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en los autos: "Julio C. Arella c/DIMAR SEOANE - Juicio Ejecutivo" (Fa. 1111|81), el 15 de octubre, desde las 16 hs., en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación: 1 mesa y 4 sillas (N$ 2.667,00); 1 T.V. 23" (N$ 334,00); 1 máquina tejer (N$ 534,00); y 1 estabilizador (N$ 200,00). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc Alba Echeverry, Actuaria Adjunta. Actuaria
20) N$ 396,00 3|pub. 26770 Oct.6-v.oct.8.

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en los autos: "Roberto Jover Etchemendy c/RUBEN DE LEON - Juicio Ejecutivo" (Fa. 1860|84), el 15 de octubre, desde las 16 hs., en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Matr 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, un aparador madera (N$ 667,00); y seis sillas tapizadas (N$ 2.000,00). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
20) N$ 396,00 3|pub. 26771 Oct.6-v.oct.8.

**RAUL IRURETA GOYENA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Carlos Durán Ayala c/ALMADA SANTA CRUZ . Juicio Ejecutivo" (Ficha 1310|82) el 15 de octubre, a las 9 hs., en el local de Av. Italia número 4293, se procederá por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena a subastar con la base de las 2/3 partes de su tasación, una máquina proyectora de cine marca "Eumig S 910 GL"; y un tocadisco "Philips", con 2 bafles y amplificador, embargados y tasados en estos autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1986 — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 330,00 3|pub 26906 Oct.7-v.oct.9.

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en los autos: "Roberto Jover Etchemendy c/WALTER BESIGNANO - Juicio Ejecutivo" (Fa. 230|84), el 8 de octubre, desde las 16 hs., en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, un T.V. Toshiba Nº 65436612, Mod. M 217-9B (nuevos pesos 1.866,67; un radiograbador JVC 3 bandas,

Mod. R.C. 204R MZ Nº 10750908 (nuevos pesos 866,67). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
20) N$ 528,00 3|pub. 26772 Oct.6-v.oct.8.

---

**WILLMAR PEREZ LARREA**
**Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "Guerra, Walter c/TERESITA ALMEIDA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 521|85), se comunica que el 27 de octubre próximo, a las 14:30 horas, en Zabala 1328, el martillero Willmar Pérez Larrea, asistido del Alguacil del Juzgado, rematará al mejor postor con base de N$ 850,67, un solar en San Luis, Octava Sección Judicial de Canelones, padrón 3661 Según plano agrimensor Uruguay Beca, de mayo 1945 inscripto Catastro Nº 2711 (15 mayo 1945), tiene superficie de 432 m2. Deslinde frente 12 m. Noreste calle Barón Río Branco; 36 m. Sureste con solar 13; 12 m. Suroeste con solar 22; y 36 m. Sureste con solar 15.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar 30 % de su oferta como seña al bajarse el martillo más comisión compra, IVA del rematador e impuestos igual 6,60 %; II) Serán de cargo del comprador gastos escrituración, honorarios y certificados; III) Será de cargo demandado comisión venta e IVA del rematador igual 1,20 %; IV) Títulos de propiedad de manifiesto en Actuaría del Juzgado, Zabala 1367 piso 4. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 1.100,00 5|pub. 17509 Oct.3-v.oct.9.

---

**ARIEL PINTADO**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "POLIVA KRUGER, SAMUEL - Herencia Yacente" (A. 671|79), se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1986, a las 14 y 30, en el local Zabala 1326 por intermedio del martillero Ariel Pintado, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 103, ubicada en el 1er. piso del edificio "Navarro", cota más 3 mts. 60 cm., empadronado con el Nº 14.880/103, y según plano del Agr. Walter de León Cáceres, de mayo/72, inscripto en la Direc. Gral. del Catastro Nal., con el Nº 70780 el 21|12|72, consta de una superficie de 29 m 17 dm., se construyó en terreno sito en la 6ª Sec. Jud., y según el plano referido tiene una superficie de 372 m. 98 d., con 10 m. 78 cm. de frente al S. a la Avda. Rivera (Nº de puerta 2027/2029-2029 bis), entre Arenal Grande y P. de María.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de la aceptación. 2º) Los gastos y honorarios de escrituración serán de cuenta del comprador. 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
20) N$ 1.320,00 5|pub. 26665 Oct.3-v.oct.9.

---

**HUGO R. FATTORINI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno**

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Bat, Walter y otros c.| ANTONIO O. DE VITTA S. A." - Juicio Ejecutivo" (Ficha número 123|81), el 11 de octubre próximo a las 10:00 horas en el local de la Carretera a Mahoma s|n, de la ciudad de San José, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados en autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria.
20) N$ 770,00 7|pub. 26364 Oct.2-v.oct.10.

# CANELONES

**ADHEMAR ONESTI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: Banco La Caja Obrera contra SEGUEZA FORCATTI OLGA VICTORIA y otros "Rectificación de Firma" (F. 263|C|1977), se hace saber que el día 21 de octubre de 1986, a la hora 15.00, en los salones del Club Urupén de Pando, ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 1105, se procederá por el señor rematador Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación equivalente a N$ 93.333,00 (son nuevos pesos noventa y tres mil trescientos treinta y tres), y el mejor postor del siguiente bien inmueble Padrón Nº 2181, con una superficie de quinientos dos metros, sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Pando, con trece metros de frente al Oeste a la calle 29 de diciembre, entre Camino Vecinal y calle Nº 1 de 17 Metros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 por ciento de la misma, más la comisión del rematador y los impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, setiembre 10 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 3.300,00 15|pub. 24756 Set.19-v.oct.9.

---

**WINSTON PROVENZA**
**Juzgado de Paz de la Séptima Sección**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "Adano, Carlos c.| ATILIO DE LOS SANTOS - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento" (Fa. 304|83), se hace saber que el día 14 de octubre a las 14:00 horas en las puertas de esta Sede Judicial, se rematará por intermedio del martillero Winston Provenza, el siguiente bien inmueble: Propiedad Padrón Nº 157.794 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Etna 5962.

Se previene: Que el remate se realizará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la cantidad de N$ 61.333,33.

Que el adquirente deberá abonar en el acto del Remate y en efectivo el 20 o|o de su oferta, más la comisión del Rematador y los impuestos nacionales y|o departamentales que la ley pone a su cargo.

Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial. — Pando, 22 de setiembre de 1986. — Doctora Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
20) N$ 880,00 5|pub. 26376 Oct.2-v.oct.8.

# CERRO LARGO

**JUAN CARLOS DELGADO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Viñoles Gorozable, Teodora Niza y Otros c|a. PERDOMO GONZALEZ, CESAR - Juicio Ejecutivo" (Ficha 277|84), se hace saber que el día 12 de noviembre del corriente a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado, Muniz 632, Melo, se rematará a cargo del martillero Juan Carlos Delgado, R. U. C. 030020140012, el inmueble padrón 1.671 ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, zona urbana, manzana Nº 10, con frente a calles Gral. Artigas y Doroteo Navarrete.

Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario (Sucursal Melo), el mejor postor consignará el 30 o|o de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión del rematador e I.V.A. — Melo, 17 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
20) N$ 462,00 3|pub. 26438 Oct.2-v.oct.6.

---

**JUAN CARLOS DELGADO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Banco de Crédito contra OFELIO NERVENIS TELIZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha 176|83), se hace saber que el día cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, a la hora 14, se subastará en el escritorio del rematador, sito en calle José Pedro Varela Nº 690 de esta ciudad los siguientes muebles por medio del rematador Juan Carlos Delgado (RUC 030020140012, matrícula Nº 2487): Una cortadora de fiambre marca Berkel eléctrica; una heladera vitrina de 2 puertas con motor; una heladera Ferrosmalt de 4 puertas; una balanza Berkel de colgar, por las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar en el acto el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del rematador 12 %. - Melo, octubre 1º de 1986. — Margarita Saborido, Actuaria.
20) N$ 528,00 5|pub. 26765 Oct.6-v.oct.8.

# FLORIDA

**PEDRO CACERES**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "Coito Pérez, Ruben c/AMAYA ROSSI, CARLOS MARIA y otro - Juicio Ejecutivo" (F. A. 63|981), se hace saber que el día 29 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de A. Ma. Fernández esq. Luis de Herrera, el martillero don Pedro Cáceres (Matrícula 1742 - R.U.C. 070023060019), en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y mejoras contenidas ubicado en la 1ª Sección Judicial de Florida, Padrón 660, Manzana 51, compuesta de una superficie de 268 m2 7715 cm2, con 170 m2 edificados. Base: N$ 800.000,00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los treinta días de la subasta; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del señor rematador e impuestos que graven las ventas, así como los gastos de escrituración; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 % del precio de remate; IV) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 19 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 1.430,00 5|pub. 26076 Set.30-v.oct.6.

---

**GERONIMO ROMERO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "Balay Iberio c.| HERRERA BARRERA, ALBERTO - Juicio Ejecutivo" (Ficha a 512|81), se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1986, en el local de la calle Yaro Nº 1121, de la ciudad de Montevideo, desde las 14 y 30 horas, el rematador Gerónimo Romero procederá a la venta, en remate público, sobre la base de nuevos pesos 46.666,66 o sea los 2|3 de su tasación, de la Camioneta marca "Peugeot" pick-up modelo 404|2 empadronada en Montevideo, con el Nº 260.482.

Se previene: Que los autos referidos se encuentran en el Juzgado Letrado Departamental de Montevideo de 7º Turno, comisionado a estos efectos;

2) Que el vehículo que se remata tiene una deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo que alcanza a la suma de N$ 131.623 al día 26|8|86;

3) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos del 12 % sobre el precio y del 1,20 % por iguales conceptos a cargo del expediente. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
20 ) N$ 660,00 3|pub. 26969 Oct.7-v.oct.9.

# LAVALLEJA

**ZELMAR SANCHEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**
**PUBLICO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Gregorio Lugano S. A. c/BANCO COMERCIAL - PAROLI, ALEJANDRO - Tercería" (Fa. 104|84), se hace saber que el próximo 22 de octubre, a las 13 y 30 horas, en la puerta principal del Juzgado con la intervención del martillero Zelmar Sánchez, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil, asistida del suscrito Actuario, se va a proceder a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, que es de N$ 170.000,00, del siguiente bien: Camión Bedford modelo 1977, padrón Nº 12.536, matrícula P. 11.871.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y el saldo al tomar posesión del vehículo. — Minas, 25 de setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
20) N$ 1.980,00 10|pub. 26991 Oct.7-v.oct.20.

## MALDONADO

**ADRIAN PEREIRA ARIAS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en resolución Nº 3323, de fecha 22 de setiembre de 1986, en autos: "Comarca Incorporated S. A. c/CONSTRUCTORA DEL ESTE S. A. - Ejecución de Prenda" (Ficha Nº 1016|84), se hace saber al público que el día 16 de octubre de 1986, a las 20 horas, en el local de la calle Román Guerra 880 de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias (matrícula 1105), se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una pala cargadora con retroexcavadora, marca C.B.T., modelo 1090, motor Nº 34086187, con rodado neumático.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, en dinero efectivo, en moneda nacional o con cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, más el impuesto departamental pagadero en el acto y en efectivo, así como el impuesto de ley 13.640, artículo 473. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e IVA del rematador o sea el 1,20 % del precio de remate. — Maldonado, octubre 1º de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
20) N$ 660,00 3|pub. 26725 Oct.6-v.oct.8.

**ADRIAN PEREIRA ARIAS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en resolución Nº 3346, de fecha 22 de setiembre de 1986, en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata S. A. c/TRUJILLO CARIMAÑA, MARIO EDINSON - Ejecución de Prenda" (Ficha Nº 1008|84), se hace saber al público que el día 16 de octubre de 1986, a las 19 y 30 horas, en el local de la calle Román Guerra 880 de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias (matrícula 1105), se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Camioneta rural marca Citroen Elyssée Ami 8, año 1978, matrícula B1-9560 de Maldonado, padrón 9560 motor A48800323? de 7 HP 2 cilindros.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, en dinero en efectivo, en moneda nacional o con cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA más el impuesto departamental pagadero en el acto y en efectivo, así como el impuesto de ley 13.640, artículo 473. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e IVA del rematador, o sea el 1,20 % del precio de remate. — Maldonado 1º de octubre de 1986 — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
20) N$ 660.00 3|pub 26724 Oct.6-v.oct.8.

**ADRIAN PEREIRA ARIAS**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno**

**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en resolución número 3344 de fecha 22 de setiembre de 1986, en autos "Banco de Italia y Río de la Plata S. A. c/MEDINA, JOSE MARIA - "Ejecución de Prenda" (Ficha Nº 1014|84), se hace saber al público que el día 16 de octubre de 1986 a las 20 y 30 horas en el local de la calle Román Guerra 880 de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, matrícula 1105, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marcha "Chevette", modelo 5 TD 11, año 1979, motor J14H003653, Padrón 9694, matriculado B5-9694 de Maldonado.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, en dinero efectivo, en moneda nacional o con cheque certificado; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más I. V. A., más el impuesto departamental pagadero en el acto y en efectivo, así como el impuesto de ley 13.640, artículo 473; 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e I. V. A. del rematador o sea el 1,20 % del precio del remate. — Maldonado, 10 de octubre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
20) N$ 660,00 3|pub. 26723 Oct.6-v.oct.8.

## RIVERA

**ARLES ROSAS CARDOZO**
**Juzgado Letrado Departamental**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos: "Isaías Rodríguez Silva c/HEBER VARGAS SANDIN - Ac. Ejec." (Ficha Nº 444|984), se hace saber que el día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y seis, a la hora 14 y 30 y en el local de Agraciada Nº 673, se procederá por el martillero Arles Rosas Cardozo (Mat. Nº 715 - R.U.C. Nº 346/6), a la venta en subasta pública y al mejor postor, por las 2/3 partes del valor de tasación, nuevos pesos 20.616,00 (veinte mil seiscientos dieciséis nuevos pesos), del siguiente bien inmueble: Un terreno y sus mejoras, con 461 mts. y 175 m/m., Padrón Nº 10.530 ubicado en la Décima Sección de Rivera.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran en esta sede a ser examinados por los intresados, Sarandí Nº 528 y que los impuestos nacionales y municipales serán a cargo de los adquirentes al serle aceptada la oferta, y deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dr. José Adolfo Ferreira Juez de Paz Departamental.
20) N$ 1.100.00 5|pub 26050 Set.30-v.oct.6.

## ROCHA

**ROBERTO BRUNO**
**Juzgado de Paz de la Tercera Sección**

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rocha, dictada en autos: "Coopar S. A. c/YOSHAKI MORIOKA - Juicio Ejecutivo" (100|82), del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que el día 24 de octubre de 1986, a las 16 horas, en los galpones de la firma "Coopar S. A.", se procederá por parte del rematador designado en autos, don Roberto Bruno, a la venta y subasta pública al mejor postor, de: 1 vehículo marca Peugeot, modelo 404, diesel, matrícula Nº 173.724, Montevideo, Padrón 245.354 motor 448774.

Se previene que al mejor postor se pagará en el mismo acto el 20 % del valor de la misma más todos los gastos que se originen. — Lascano, setiembre 30 de 1986. — Franz Fielitz Etchepare, Juez de Paz.
20) N$ 462.00 3|pub. 26909 Oct.7-v.oct.9

## TACUAREMBO

**ALFARO PORTELA**
**Juzgado de Paz Departamental**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "García Esteves Manuel c/s. VALENZUELA, CARMELO - Juicio Ejecutivo" (F. 22|83), se hace saber que el 9 de octubre de 1986, a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, calle General Artigas Nº 207, se procederá por medio del martillero Alfaro Portela (matrícula 3637 - RUC 190056570017), a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, N$ 19.904,50, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, que forma parte de la manzana Nº 77 de la planta urbana de Tacuarembó, empadronada con el Nº 9405, señalado con el Nº 2 en el plano de mensura del agrimensor Gabino Ríos, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, el 15 de marzo de 1979, con el Nº 5503, según el cual tiene una superficie de 225 mts. 5957 cms., y se deslinda así: Al Noreste, 8 mts. frente a calle Florencio Sánchez; al Sureste, con la fracción 3; al Suroeste, con Isabel S. de Camargo; al Noroeste, con la fracción Nº 1 del citado plano.

Se hace constar: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en la casa central del Banco Hipotecario del Uruguay y en la Oficina hay fotocopia certificada de los mismos, que podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, 27 de agosto de 1986. — Dr. José Adolfo Ferreira, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 4.950,00 15|pub. 24709 Set.19-v.oct.9.

# 21 - Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno en autos: RINA ADALGISA COSTANTINI de PITTINI y otro "Segunda Copia" (Ficha A. 142|86), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de los siguientes documentos: I) Escritura de compraventa autorizada por Escribano Tulio Moltedo en Montevideo el 31 de agosto de 1955, por la que Ricardo Pittini adquirió de Víctor Fedullo y Rosa Fedullo, un terreno con dos casillas y mejoras, ubicado en Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 105.087 que según plano del Agr. Alberto Viola, inscripto en Topografía el 19 enero 1924, en el que el terreno se señala con el Nº 3 de manzana 8 consta de una superficie de 235 metros 60 decímetros cuadrados con frente a la calle Santiago Nievas Nº 2116 y a la calle Magariños Cervantes número 2115. II) Certificado de Resultancias de Autos de Sucesión Ricardo o Ricardo Bonifacio Pittini o Pittini Bertoldi, expedido por el Juzgado Letrado Primera Instancia Civil Décimo Turno, en expediente anotado a ficha S. 511|69; en el que se incluyó entre otros el bien relacionado.

En consecuencia se sita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 1º octubre de 1986. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.
21) N$ 2.860.00 10|pub. 26967 Oct.7-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ CALVO, EMILIO, "Segunda Copia" (Ficha A. 700|86), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Filiberto Ginzo Gil, con fecha 15 de junio de 1979, por la cual Alecor Sociedad Anónima vendió a Emilio Rodríguez Calvo, casado con Sarita García Martínez los inmuebles que se detallan:

a) Padrón Nº 7.827|001, Unidad 001, constituido por local 001, Planta Baja, cota más 65 cms., área 201 mts., 59 dms.; b) Padrón Nº 7.827|002, Unidad 002, constituido por local 002, Planta Baja, cota más 1 metros, 25 cms., área 45 mts., 82 dms. Las unidades de propiedad horizontal forman parte del edificio construido en un solar situado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 7.827, con un área de 357 metros, 63 dms. con 17 mts., 22 cms. de frente al Oeste a la calle Germán Barbato y 20 mts., 75 cms. al Sur de frente a la calle Paysandú, por ser esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción, a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
21) N$ 2.420.00 10|pub 25424 Set.26-v.oct.9.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en los autos: IDIARTE, MARIO BERNARDO y otros, "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 127|1986), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de partición autorizada el 20 de noviembre de 1973 por el Escribano Angel Delli Santi (extendida el 15 de los mismos) por la cual a los hermanos: Mario Bernardo, Raúl Antonio y María Lydia Idiarte, solteros y María Irma Idiarte, casada con Mario Vizcay, se les adjudicó por partición: A) La propiedad y posesión de un

solar y mejoras sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 36.574, el que, según plano del Agrimensor Vicente Irastorza, inscripto en Dirección de Topografía el 17 de mayo de 1926, consta de una superficie de 838,89 mts. con 19,50 mts. al Noroeste a calle Laureles; B) Derechos posesorios sobre tres solares contiguos sitos en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, Padrones números 36.084, 36.085 y 36.086, los que, según plano del Agrimensor Carlos Senaldi, inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de octubre de 1973, tienen una superficie total de 686,22 metros con 26,63 mts. al Sureste a calle Inclusa, esquina Pedro Celestino Bauzá; C) Propiedad y posesión de solar y mejoras sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 106.217, el que, según plano del Agrimensor Manuel E. Avilés, inscripto en Dirección de Topografía el 10 de octubre de 1923, consta de una superficie de 300 mts. con 10 mts. al Suroeste a calle Vicente Yañez Pinzón; D) Propiedad y posesión de solar y mejoras contiguo al anterior, Padrón Nº 106.218, el que, según plano antes citado, tiene una superficie de 200 metros con 10 mts. al Suroeste a calle Yañez Pinzón.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 3.740.00 10|pub. 25430 Set.26-v.oct.9.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACQUELINE TACU RIVERA (Ficha V. 283|85), solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 2 de enero de 1981, ante el Escribano Elsa Santestevan, por la que José María Carmen Mille Outeiro y María Agustina Bruno vendieron a Jacqueline Tacú Rivera la propiedad y posesión de solar con mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 20.758, que según plano del Agr Julio C Castellini, de julio de 1980, inscripto con el Nº 92.259 el 4 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 78 metros, 49 decímetros, que se deslindan así: 6 metros, 25 centímetros de frente al Sur a la calle Galicia, puerta 2299: 12 metros, 40 centímetros de frente al Este a la calle Acevedo Díaz, siendo esquina; 6 metros, 42 centímetros al Oeste con el Padrón Nº 20.759.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 2.640.00 10|pub. 25743 Set.30-v.oct.13.

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALTER JUAN BRANAA FACCIO y GLADYS BLANCA ESTHER FORMENTO, expediente ficha Nº 133, año 1986, solicitando, la expedición de Segunda Copia de la escritura que el 20 de diciembre de 1974 autorizó en Montevideo, el escribano Juan Antonio Magariños, por la que Walter Juan Branaa Faccio, Gladys Blanca Esther Formento, Guido Enrique Pedro Gazzaneo Maiorana y Elemir Nagy Toth y Adoración Ramírez Martínez otorgaron Reglamento de Copropiedad relativo al inmueble padrón Nº 8338 (matriz) de Maldonado (Declaratoria) y procedieron a la División del Condominio y Adjudicación de las unidades de dicho padrón que se describe: A) Terreno: sito en la primera sección judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón Nº 8338. que según plano del Agrimensor Washington Pereira de León de setiembre de 1972, inscripto el 24 de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro, con el Nº 6369, consta de un área de 730 m. 6250 cm. cuyos frentes dan en 18 m. al Sur a calle de 17 m. de ancho y en 27 m. al Oeste a calle Francisco Acuña de Figueroa, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 m. 85 cm. de desarrollo;

B) El Edificio se construyó según permiso de construcción Nº 985|66 de la Intendencia Municipal de Maldonado habilitado el 12 de junio de 1972, y se compone de tres unidades habitacionales que se describen: a) Departamento 001, padrón 8338|001, área: 87 m. 3767 cm. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "A", depósito "D" y guarda coche "H"; b) Departamento 002, padrón 8338|002, área: 88 m. 9156 cm. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "B", depósito "E", leñera "G" y guarda coche "I"; y c) Departamento 003, padrón 8338|003, área: 90 m. 9840 cm. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "C". Depósito "F" y guarda coche "J".

Se gestiona expedición de Segunda Copia de dicha escritura en función de Reglamento de Copropiedad.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

21) N$ 4.400,00 10|pub. 25584 Set.29-v.oct.10.

**JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA TERESA y FILOMENA ELVIRA RUSSO TRUSCELLI (Ficha 2526|86) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Eugenio Kramer en Montevideo el 25 de noviembre de 1952 y por la cual don Ciriaco Russo Truscelli casado en únicas nupcias con Maddalena o Magdalena Truscelli adquirió a Antero Abenante, casado con Juana Laprovita o Laprovitera y José Santos Rodríguez el siguiente bien inmueble:

Un solar ubicado en la duodécima sección judicial (actual 14 sección judicial) de Montevideo, empadronado actualmente con el número ochenta mil ciento ochenta y cuatro antes parte de los padrones ochenta mil ciento ochenta y cuatro y ochenta mil ciento ochenta y cinco que según plano del agrimensor Horacio Uslenghi de setiembre de mil novecientos veintinueve inscripto en la Dirección de Topografía el catorce de febrero de mil novecientos treinta y uno consta de un área de ciento cinco metros deslindados así: siete metros de frente al sureste a la calle Tudurí (actual Francisco Goyén) distando el punto medio doce metros cincuenta centímetros de la esquina con la calle Florentino Castellanos. La primera copia de esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos con el número 880 del folio N.o 719 del Libro 428.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los un día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco. Actuaria.

21) N$ 3.300.00 10|pub. 21288 Set.26-v.oct.9.

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: HERBIN, LILIA EVIDELIA, "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 187|86), se hace saber que se ha presentado Lilia Evidelia Herbin solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el cuatro de agosto de 1969, por el Escribano Guillermo Harreguy en Colonia, por la cual el señor Pedro Banchero Navone, de estado civil soltero, adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Hilario o Ilario Nicolás Pino Ponce y Selva Anita Burzaco o Selva Anita Bursaco la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana, Padrón Nº 3.959, señalado con el Nº 10 en la manzana Nº 17, con un área de 639 metros, 58 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 16 de setiembre de 1986. — Dra. Agustina Chaves Miraballes, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.200.00 10|pub. 25784 Set.30-v.oct.13.

## LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Dptal. se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA MIGLIANI de ACOSTA, ANA MARIA y JULIA MARIA ACOSTA MIGLIANI (Fº 146|986) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura pública autorizada el 23 de febrero de 1953 en esta ciudad por el escribano Joaquín Rodríguez Pérez por la cual el señor Julio Acosta Noguez compró a José Ramón Suárez y su esposa Delia Arrizala el siguiente bien:

Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número ciento tres de esta ciudad primera sección judicial, empadronada con los números tres mil trescientos setenta y uno y tres mil trescientos setenta designadas con las letras A y B respectivamente en el plano del agrimensor Raúl D. Grassi inscripto con el N.o 154 el 5 de setiembre de 1952 en la Oficina de Catastro local, las que por ser linderas miden en conjunto doscientos ochenta y cinco metros y setenta y ocho decímetros cuadrados que se deslinda así: NE da frente a calle Carabajal en 18 ms. 52 cm.; NO 10 ms. 40 cm. de frente a calle Ituzaingó, midiendo la ochava que forman la esquina de las calles citadas; 2 ms; SO una línea quebrada formada por tres rectas que a partir del SE miden: 6 ms. 60 cm; 7 ms. 90 cm.; y 3 ms. 10 cm., respectivamente lindan en la 1ª con Ubaldo Dutra y en las demás con sucesión de Alfredo Machado y al SE 19 ms. 60 cm. linda con Santos García.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Minas, once de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Dptal.

21) N$ 3.960.00 10|pub. 25718 Set.30-v.oct.13

## MALDONADO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictado en autos: WAROQUIERS, MAURICIO F., "Segunda Copia" (Ficha Nº 169|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mauricio Fernando Alejandro Pascual Waroquiers, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó la Escribana María Cristina Novo el día 15 de setiembre de 1978, por la cual adquirió de los esposos José Cajiga Silva y María Patricia Clavijo Gutiérrez, el inmueble Padrón Nº 1.332, antes en mayor área con el Nº 222, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 38, zona urbana, que según títulos posee una superficie de 552 metros, 50 decímetros y que según plano del Agrimensor José Pedro Plada, de diciembre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 13 de los mismos mes y año con el Nº 198, se compone de una superficie de 511 metros, 30 decímetros, con frente a calle Sarandí, entre las calles 33 y Arturo Santana. Su primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 3 438 al Fº 4.434 del año 1978.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 3.300.00 10|pub. 25737 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: CATALURDA TERREROS LEONEL, "Segunda Copia" (F. 195|86), se hace saber que se presentaron Leonel Reinaldo Catalurda Terreros y Alba Gloria García Escobar solicitando expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada por el Escribano Juan A. González Puig el 18 de mayo de 1974 por la cual otorgamos Reglamento de Copropiedad para regir el edificio construido en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 974, Padrón Nº 6.121, "Barrio Marly" de Punta del Este, que según plano del Agr. Francisco Lanfranconi, de mensura y fraccionamiento horizontal de octubre de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro con el número 5766 el 12 de enero de 1971, tiene una superficie de 680 mts.c.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 13 de junio de 1986. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 1.980,00 10|pub. 25733 Set.30-v.oct.13.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos caratulados: MACHADO BITTENCOURT, MARIA del CARMEN. Solicita expedición de Segunda Copia (Ficha: 86/86), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el 30 de abril de 1949 el Escribano Delmar González Brum, por la cual Norberta Leguisamo y otros vendieron a Ibrahima Mendonça las 7/8 partes indivisas de un terreno con construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, padrón 3389, parte de la manzana 373 de la ciudad de Rivera, fracción 1 del plano del agrimensor Zoé Taroco, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 82 el año 1937; tiene superficie de 326 mts. y se deslinda: 15 mts. 15 cms. de frente al Norte a calle Diego Lamas, línea igual al sur con solar 4; 21 mts. 475 mm. al Oeste a calle Agraciada y línea igual al Este con fracción 2.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados que deseen oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rivera, mayo 26 de 1986. — Dra. María del Carmen Cabrera. Juez de Paz Departamental.
21) N$ 2.200,00 10|pub. 15293 Oct.6-v.oct.17.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de Rocha dictada en autos: BALBOA de BELTRAN EDERLINDA EMA "Segunda copia" (Ficha 161|86) se hace saber que se ha presentado Ederlinda Ema Balboa de Beltrán solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de partición autorizada por el escribano Próspero M. Rubert el 10 de mayo de 1945 cuya primera copia expedida el 26 del mismo mes y año fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el N.o 285 al F.o 109 vto por la que se le adjudicó a Luisa Justiniana Balboa Graña una fracción de campo en la tercera sección judicial de Rocha padrón 6826 que según plano del Agr Augusto Nogueira inscripto el 9 de febrero de 1944 en la Dirección General de Catastro señalada con el N.o 5 y se compone de 180 Hás 7745 mts 90 dm., lindando: al Norte recta de 1382 mts 19 cm. con la fracción N.o 4 de Ema Epifania Balboa de Sancho; por el Sur recta de 1620 mts. 40 cm. con campo de Greissing e Ibáñez; por el Este recta de 1309 mts. con la fracción N.o 6 de Abigail Loreto Balboa y por el Oeste recta de 1307 mts 88 cm. con propiedad del Banco de la República Oriental del Uruguay.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Rocha, 28 de agosto de 1986. — Dr. Hermes Ballesta Márquez. Juez de Paz Departamental de Rocha.
21) N$ 2.860.00 10|pub. 25534 Set.26-v.oct.9

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental del Departamento de Salto en autos: PAZ CARDONA de PALACIOS MARGARITA HAYDEE "Segundas copias" (Ficha 124|985) se hace saber que ante este Juzgado compareció Margarita Haydée Paz de Palacios solicitando la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos de la sucesión de don Artemio Paz tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto (L.o 12 F.o 666) en cuya relación de bienes se incluyeron los siguientes:
I) Una fracción de terreno empadronado en mayor área con el N.o 1496 y actualmente con el N.o 5906 de una superficie de 113 metros 384 milímetros sito en la primera sección judicial de Salto, lo hubo el causante por compraventa cuya primera copia está inscripta en el Registro de Ventas de Salto el 7|1|1927 con el N.o 25 al F.o 11.

II) Fracción de terreno empadronado actualmente con el N.o 9993 y antes con el N.o 5654 sito en la primera sección judicial de Salto de una superficie de 322 metros 6201 centímetros, este bien lo hubo don Artemio Paz por compraventa cuya primera copia se encuentra inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto el 27 de junio de 1937 con el N.o 278 al F.o 116.

Por decreto N.o 1050 de fecha 26|3|51 se aprobó la relación de bienes y se declararon únicos y universales herederos de Artemio Paz a sus hijos legítimos Nelson Artemio, Margarita Haydée, Walter Eudoxio y Carmen Alicia Paz Cardona sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite doña Emilia Praxedes Cardona de Paz.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión que se presenten en forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 30 de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 3.740.00 10|pub. 25399 Set.26-v.oct.9

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentaron LILIA DORA, LILA BLANCA, MARIA LUCY y ALVARO ALZUGARAY ARTIGAS (Ficha 98|86) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de partición que el 4 de mayo de 1935 autorizó el Escribano Público Joaquín F. Amilivia cuya primera copia expedida en función de hijuela para el adjudicatario Ignacio Remigio Alzugaray fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres con el N.o 166 del folio 53 vto. al 54 vto. y por la que se le adjudicaron los siguientes inmuebles quedados al fallecimiento de los cónyuges Felipe Alzugaray y Francisca Olascoaga:
A) Una fracción de campo ubicada en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres que según el plano de mensura suscrito por el agrimensor Machado en el mes de enero de 1935 señalado con el N.o 3 forma parte de los números 405, 3086 y 2698.
B) Otra fracción de campo ubicada en el mismo paraje que la anterior empadronada con el N.o 422.

C) Una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 1182 que según el plano suscrito por el agrimensor Peopasio Machado en el mes de abril de 1935 inscripto con el N.o 16 en la Oficina de empadronamiento se compone de 3428 metros y 6542 centímetros y tiene las divisorias y linderos siguientes: al Norte la calle Jacinto Trápani; al Este lindando con la sucesión Carrasco: al Sur sobre la calle Gregorio Sanabria y por el Oeste la calle Celedonio Rojas

D) Una fracción de terreno ubicada en la manzana número 43 de esta ciudad, empadronada con el N.o 1183, compuesta de 21 metros y 475 milímetros de frente al Oeste a la calle Avelino Miranda; igual dimensión al Este por donde linda con propietaria Ignacia Medina; 17 metros al Norte lindando con propietario Alejo Soba e igual dimensión al Sur sobre la calle Atanasio Sierra.
E) La tercera parte de un nicho en el Cementerio de esta ciudad señalado con el número 149.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, ocho de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dr. José Balcaldi Tesauro. Juez de Paz Dptal.
21) N$ 4 840 00 10|pub 25345 Set 26-v.oct.9

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

### LA RUTA S. R. L.

Contrato: 21.8.1986.
Inscripción Canelones: N.o 183, F.o 652|656, L.o de Contratos.
Socios: ALBERTO WASHINGTON NION y VALENTINA CERIANI.
Objeto: Explotación del ramo de panadería, provisión, confitería y afines.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Tala - Canelones.
Plazo: 30 años.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26482 Oct.7-v.oct.20.

### HOLSAN S. R. L.

Contrato: 11 setiembre 1986.
Inscripción: N.o 1022, F.o 3925 vto., L.o 3.
Socios: INGOBERT WERNER HOLTZ HEINZ, JUAN MANUEL SANCHEZ BRANDON y HEIDE MARGARETE HOLTZ HEINZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Venta y distribución de cursos de idiomas.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26677 Oct.7-v.oct.20.

### CAPITOL S. R. L.

Contrató: 3 setiembre 1985.
Inscripto: Registro Comercio 10 setiembre 1985 con el N.o 698, F.o 2692 vta., L.o N.o 3.
Socios: JORGE ANDRES SCHAFFNER DE-BENEDETTI, JULIO FIORINA ROJAS, ALBERTO SEGOVIA.
Objeto: Prestación de servicios, planificación y organización de eventos, convenciones y|o simposios, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Fiorina Rojas y Alberto Segovia.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26672 Oct.7-v.oct.20.

### FAR LTDA.

Contrato: 1º de setiembre, 1986.
Inscripción: Nº 1079, folio 4102, Lº 2.
Socios: BRUNO ALBERTO GRASSI VACAREZZA, RODOLFO ALFREDO VACAREZZA SORIA y FRANCISCO VICTORIO LOMBARDI ARSENIS.
Objeto: Fabricación y venta de calzados y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25577 Oct.6-v.oct.17.

### SARGUIL S. A.

Contrato: 8|9|86.
Registro: Nº 892, folio 3231 v., libro 1 Contratos el 11|9|86.
Capital: N$ 100.000,00
Socios Aportes: GUILLERMO MARIO JAUME MARTINEZ N$ 90.000,00 GONZALO HECTOR JAUME MARTINEZ el resto.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25754 Oct.6-v.oct.17.

### CARNICERIA EL AUTOMOVIL S. R. L.
(ex Barreira y García Ltda.)

CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION
Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — R. P. y G. C.: 13|12|85, N.o 1162, F.o 4449 v., L.o 3 de Contratos.
Cedentes: JULIO BARREIRA CORRAL y MARIA ESTHER PEREZ OLIVEIRA.
Modificaciones: a) Administrador: Benito García Corral. b) Denominación: Carnicería El Automóvil S. R. L.
Montevideo, 9|12|85. — R. P. y G. C. 13|12|85, N.o 1163, F.o 4447 v., L.o 3 Contratos.
Cedentes: BENITO GARCIA CORRAL y MARIA ESTHER PEREZ OLIVEIRA.
Cesionarios: Raúl Alvarez Rey (25 cuotas) y Eva Matilde Mayer (25 c).
Administrador: Raúl Alvarez Rey.
22) N$ 3.120,00 10|pub. 26087 Oct.6-v.oct.17.

**DINEMA LIMITADA**

Contrato: 22|2|1986.
Inscripción. Nº 35, folio 135|38, tomo 25.
Socios: ROSENDO NELSON MAS SOSA y ESTRELLA MARI DIAZ PEREIRA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, comercialización mercaderías, repuestos, motos, artículos electrónicos, etc.
Administración: Rosendo Nelson Mas.
Plazo: 5 años prorrogable por 5.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Maldonado, ciudad.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25728 Set.30-v.oct.13

**BOTUR S.R.L.**
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento 22|8|86 inscripto N.o 1076 F.o 4089 L.o 2.
Domicilio: Territorio nacional y extranjero.
Objeto: Industrialización y comercialización de botones y afines. Industrialización y comercialización de mármol sintético en todas sus formas. Consignación, representación, compra, venta, etc. Importación y exportación. Todo otro acto de comercio.
Administración indistinta.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25909 Set.30-v.oct.13

**ALMACENES CHARAMELO SRL**

Contrato: 17|7|86.
Socios: DARWIN CHARAMELO, ELMER CHARAMELO y DARWIN J. CHARAMELO.
Objeto: almacenes, venta y distribución de mercaderías.
Inscripto: Nº 740, folio 2804 v, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Darwin y Elmer Charamelo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c|u. 45 a Darwin Charamelo, 45 a Elmer Charamelo y 10 a Darwin J. Charamelo.
22) N$ 2.060,00 10|pub. 25881 Set.30-v.oct.13

**M y O S.R.L.**

Contrato: 1 de agosto de 1986.
Registro: Nº 761 al folio 5 2745 v., libro Nº 1 de contratos.
Integrantes: ROBERTO ANGEL ORIOLA SACCONE y MARTHA ESTHER MONTANO LOTITO.
Objeto: Taller de calcetería y vta. de arts en general.
Plazo: dos años prorrogable por períodos consecutivos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25850 Set.30-v.oct.13

**CABO-NANTES S.R.L.**

Contrato de fecha 31 de agosto de 1986, inscripto en el Regsitro Público y General de Comercio con el Nº 860 al Folio 3.108 del Libro uno de Contratos.
Socios: JORGE A. CABO y JUAN C. NANTES.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Conjuntamente ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25645 Set.29-v.oct.10.

**SWING SRL.**

Contrato: 1º de julio de 1986.
Inscripción: Nº 696, folio 2371, libro 1 de Contratos.
Socios: JORGE CARLOS NILSON DELLA NAVE y ROSA LINA ARCHACKI MACHADO.
Capital: N$ 100.000,00 m|n.
Objeto: Salón compra y venta de cigarrillos, arts. escolares, papelería juguetes, diarios y revistas, golosinas.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta y|o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 24788 Set.25-v.oct.8.

**LA SELECTA S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|1|1986.
Registro: Nº 621, Fº 2361, Lº 2 Contratos.
Cedentes: JOSE VARELA ABELENDA, JACINTO VARELA ABELENDA, JOSE RAMA ALBORJA.
Cesionarios: Vicente Edgardo Galván Morales, Ivomne Alicia Yic Sedarri.
Modificación: La Administración será ejercida por el señor Vicente Edgardo Galván Morales.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25569 Oct.2-v.oct.15.

**CEGA LTDA.**

Contrato: 9|6|86.
Socios: EUGENIO FUENTES REYES y MARIA C ALVAREZ DA SILVA.
Objeto: distribución de prod. porcinos
Inscripto: Nº 611, folio 2058, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eugenio Fuentes.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25876 Set.30-v.oct.13

**SAR LTDA.**

Contrato: 8|9|86.
Inscripción: Nº 123, folio 4256 v., Libro número 2.
Socios: HUGO FERNANDEZ LEYTON, RAUL PENOT ERQUICIA y ALICIA FERNANDEZ LEYTON
Capital: N$ 120.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Fernández.
Duración: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación exportación compra venta de mercadería.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25575 Set.30-v.oct.13.

**GORDILLO Y MARTINEZ**

Contrato: 15|agosto|1986.
Inscrito: Nº 39, folio 137|138, libro 6.
Socios: CARLOS HOMERO GORDILLO RODRIGUEZ y MARIA RITA MARTINEZ VELOZ.
Objeto: comprar y vender mercaderíaís de todo tipo.
Plazo. 2 años prorrogable automáticamente
Administración: indistinta.
Capital. N$ 100.000,00.
Domicilio: Av. Artigas S|N. Mariscala.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25717 Set.30-v.oct.13

**NUEVO MICRO S.R.L.**
CESIONES DE CUOTA

Contrato: 4 agosto 1986.
Inscripción: N.o 1125 F.o 4263 v. L.o 2.
Cedentes: ARTIN KECHICHIAN y ROSA BOYADJIAN.
Cesionarios: Georgis Valageorgis y Cleopatra Georgion.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25907 Set.30-v.oct.13

**PINTURERIA PINTEX S. R. L.**

Contrato: 9|6|86.
Inscripción: Nº 828. folio 3134 v., Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ALBA MARIA GOMEZ ROLDAN y ABEL GERMAN RIZZO HERNANDEZ.
Administración: Alba María Gómez Roldán.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Pinturería, ferretería, bazar y afines.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25571 Set.30-v.oct.13.

**IMEX FRUT LIMITADA**
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Y MODIFICACION

Contrato: 26 setiembre 1985.
Inscripción: N.o 626 F.o 3681 v. L.o 2.
Cedentes: UGO VACCARI: 17 cuotas. SERGIO TRIGO: 17 cuotas.
Cesionario: Juan Carlos Espondaburu Araújo.
Modificación: Uso de la firma social: Dos cualesquiera actuando conjuntamente.
Retroactividad: 1º julio 1985.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25908 Set.30-v.oct.13

**DISTRIBUIDORA ALAS SRL**

Contrato: 3|6|986.
Socios: OLGA SHIRLEY REY y NORBERTO W. MARTINEZ.
Objeto: distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 568, folio 2074, libro 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Olga Rey.
Domicilio: Montevideo.
Capital. N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25873 Set.30-v.oct.13

**GLACAR SRL**

Contrato: 31|5|84.
Socios: CARLOS A. LITERAS y GLADYS B. ROLANDO
Objeto: Distribución de prod. alimenticios.
Inscripto: Nº 519, folio 1948, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carlos A. Literas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25875 Set.30-v.oct.13

**GRABEA LTDA.**
CESION DE CUOTA

Contrato: 6|7|82. Registro: Nº 634, folio 2550, libro 2 Contratos.
Cedentes: JUAN CARLOS PEREZ RODRIGUEZ y MARTA BEATRIZ COLLADO SUAREZ.
Cesionarias: Renée Ofelia Suárez de Collado y Renée Graciela Collado Suárez.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25205 Set.24-v.oct.7.

**VELAR S.R.L.**

Contrato: 2|9|986.
Socios: ALICIA I. MAGISTRIS DE LOS SANTOS y BENJAMIN B. CORREA OLIVERA.
Objeto: Servicio de seguridad de personas y valores, vigilancia.
Inscripto: Nº 1066, folio 4053, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Benjamín Correa.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25874 Set.30-v.oct.13

**BENEBE LIMITADA**
CESION DE CUOTA

Fecha: 17 de enero de 1984.
Registro: Nº 152, Folio 580 vuelto, Libro 1.
Cedentes: Ana Lía Etchandy, Ana María Bentancor y Ana María Betancor.
Cesionaria: MARIA GIBERT DARNES.
Capital: Queda cada socia con 1|4 del total.
Retroactividad: Al 1º de enero de 1984.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25578 Oct.2-v.oct.15.

**ERY LTDA.**

Contrato: 20 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 96, Fº 3726, Lº 3.
Socios: NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOLI y ELBIA MARI DE LEON DUARTE.
Capital: N$ 100.000,00.
Administrador: Norberto Carlos Zeballos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de reparaciones, instalaciones, cerrajería y afines.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26124 Oct.2-v.oct.15.

**AMIT LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contratos: 25|5|81 - 1|6|982 y 27|2|986.
Inscripción: Nº 504, Fº 1907, Tº 1, Nº 1106, Fº 4068, Tº 1, Nº 359, Fº 1355 vto., Libro 2.
Cedente: CESA BRUNO de MOREIRA.
Cesionarios: Delia Wilma Porteiro de Moreira y María del Consuelo Cantero Moreira.
Administración: Delia Wilma Porteiro de Moreira.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26141 Oct.3-v.oct.16.

**MARIANGINICO S.R.L.**

Contrato: 24 de julio de 1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 841, Fº 33780, Lº 2 el 11 de agosto de 1986.
Capital: Cien mil nuevos pesos.
Socios: LUIS ALBERTO GARRO, MARIA ANGELICA BALBUENA ALFONSO.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cien años.
Objeto: Elaboración y comercialización de pastas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26123 Oct.2-v.oct.15.

**EL VASCO LIMITADA**

Contrató: 2 enero 1980.
Socios: HORACIO PLATAS, CARMEN GARCIA DE PLATAS y JUAN LOIS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 21.000.00. partes iguales.
Plazo: Un año. prorrogable automáticamente.
Objeto: Café. Bar. Restaurante, etc.
Administración: Horacio Platas conjuntamente con otros socios.
Inscripción: Nº 82, Fº 292 al 295 del Lº 1 Registro Comercio.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26122 Oct.2-v.oct.15.

**SATTO Y BARRAL URUGUAYA LTDA.**

Inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 75 del folio 306 al folio 312 del Libro LVII el 5|9|86.
Socios: HUGO OSVALDO SATTO DEGRAVE y LUIS ANGEL BARRAL VINZON.
Objeto: Importación, fabricación y comercialización de máquinas y equipos para oficinas e industrias.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100 000 00, por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26403 Oct.3-v.oct.16.

**MILUI LTDA.**

Contrato: 2|9|86.
Inscripción: Nº 1124. folio 4259, Libro Nº 2.
Socios: FANNY MIRIAM MESULAN CUSNIR y JUDITH MYRIAM AFOJ FINFER.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Duración: 2 años prorrogable.
Objeto: Intermediación en vta. de mercaderías. Confección de [illegible]. Import., exportación.

**WILLY S.R.L.**
Contrato: 8|8|86. Inscripción: N.o 604 F.o 2214 L.o 3 de Contratos.
Socios: WASHINGTON CARLOS QUIRINO ROCHA, CARLOS EDUARDO y WASHINGTON DANIEL QUIRINO HELLINGER.
Capital: N$ 120.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Adm.: Actos de disposición 2 socios conjunta e indistintamente y actos de administración cualquiera de los socios.
Objeto: Compra, venta, arrend., admin. y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles; representaciones, consignaciones y comisiones; fabricación; industrialización, import. y exportación.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25892 Set.30-v.oct.13

**LOSAN Ltda.**
Contrato: 15|9|86.
Inscripción: Nº 1108, folio 4207 v., Libro 2.
Socios: MONICA IRENE LOPEZ VALIENTE y CONSOLACION SANCHEZ MATEOS.
Objeto: Arrendamiento de vehículos automotores.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25657 Oct.1º-v.oct.14.

**CESTAU SEGUROS S. R. L.**
Contrato: 1º|9|86.
Registro: N.o 1155, folio 4376 vto., L.o 2.
Socios: OSCAR NINO CESTAU ARRIAGA, OLGA SEIJAS BOGGIO y SERGIO JOSE CESTAU SEIJAS.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Corredores de seguros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25922 Oct.1º-v.oct.14.

**KALOSURRO S. R. L.**
Contrato: 15 de agosto de 1986.
Registro: N.o 992, F.o 3770 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: WALTER RODRIGUEZ y OSCAR TEODORO PRICOLO DELGADO.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de café y afines.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25918 Oct 1º-v.oct.14.

**LA TENTACION**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Contrato: 25 de junio de 1986 inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 114, F.o 409.142 año 1986.
Cedente: WALTER MARIO BERNADET BUONO.
Adquirente: Blanca Azucena Gallo Rey.
La totalidad de las cuotas que a aquél le pertenecían.
Modificación: El administrador podrá otorgar Poder Especial a la persona que considere conveniente para que lo represente en determinados cometidos.
22) N$ 2 080 00 10|pub. 26092 Oct.1º-v.oct.14.

**LAS PALMAS S.R.L.**
Contrato: 31 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 105, Fº 437 al Fº 441 del Tomo 25
Socios: LUIS GONZALO DORNA LORENZO y MARIA CRISTINA GAUNA BIZZI.
Administración: Cualquiera de los dos socios actuando conjunta o indistintamente.
Objeto: Explotación en el ramo de panadería, confitería y anexos
Plazo: 90 años
Capital: N$ 100 000 00.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este.
22) N$ 2 080 00 10|pub 25983 Oct.1º-v.oct.14.

**INCAR LTDA.**
Contrato: 6|8|986
Inscripción: N.o 751, Folio 2705, Libro 1 de Contratos.
Socios: JENESSY VIVIANNE CARBAJAL PEREZ, MARIO ALBERTO GALLO BOUBETA, DANIEL ALVARO GALLO BOUBETA y FERNANDO GOMEZ MIRAMONTES.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 años prorrogable.
Capital: N$ 120.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización artículos de cartón en general.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 26026 Oct.1º-v.oct.14.

**SANYCAR S. R. L.**
Contrato: 15|9|986
Inscripción: Nº 1118, folio 4240, Libro 2.
Socios: SANTIAGO CHIFTEIAN HAGOPIAN y CAREKIN CHIFTEIAN HAGOPIAN.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comercialización y distribución de productos cárnicos, aves, afines, etc.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25415 Set.26-v.oct.9.

**NOSCA LTDA.**
Por instrumento privado del 28 de octubre de 1985.
Inscripto Registro Público y General Comercio el 13 agosto 1986, Nº 901, Fº 3427 vto., Libro 2 Contratos.
ALFREDO INDALECIO GOMEZ, DARIO JUSTO ARIZAGA y LUIS ANTONIO ARDISSONO, cedieron 60 cuotas a José Fernando Vázquez Bentancur y 30 cuotas a José Berna Zaragoza.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25408 Set.26-v.oct.9.

**EL YELMO S.R.LTDA.**
Constituida el 9 de diciembre de 1985 ante Daniel Terra, entre Marta Cristina Petersen y Raúl Luis Saavedra, inscripción Registro Comercio Maldonado Primer Turno, Nº 28, Folio 116, Libro 25.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: Un año, prórrogas automáticas un año.
Objeto: Salón de té y anexos.
Capital: N$ 50.000 00.
Cuotas de N$ 1.000.00.
Administración: Indistinta.
Balances: 31 mayo 1986.
Pérdidas: A prorrata.
Se disuelve caso incapacidad o muerte de un socio.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25604 Set.29-v.oct.10.

**S.I.S. S.R.L.**
Inscripción: Nº 851, Folio 3.072 vuelto, Libro 1.
Socios: JORGE RIOS FERREIRA y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ FALERO.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Juan C. Gómez 1479, Esc. 27.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año.
Objeto: Análisis, asesoramiento, programación, operación, reparación y|o modificación de sistemas de computadoras y en general todo otro tipo de actividad conexa.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25591 Set.29-v.oct.10.

**ROBAYNA Y PEREYRA LTDA.**
Contrato privado 2 setiembre 1986, inscripto Registro Público 11 setiembre 1986, Nº 894, Folio 3.238 vuelto, Libro 1 Contratos.
Socios: ROBERTO ROBAYNA SANCHEZ; MIGUEL ANGEL PEREYRA ALBANO; NELIDA MABEL DOMINGUEZ FUSCO.
Capital: N$ 2:000.000.00.
Aportes: Roberto Robayna, N$ 1:000.000.00; Miguel A. Pereyra, N$ 500.000.00 y Nélida M. Domínguez, N$ 500.000.00.
Objeto: Taller Mecánico. Pensión de Autos, Import., Export.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Roberto Robayna y Miguel A. Pereyra actuando conjuntamente.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 25615 Set.29-v.oct.10.

**DISTRIMED LTDA.**
Constitución: 19|8|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: RICARDO MALCON, RAMIRO MALCON, JOSE IRISARRI, MARIA TALICE.
Objeto: Artículos Médicos.
Administración: Ricardo Malcon.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Registro: Nº 964, folio 3669 v.. Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25676 Set.29-v.oct.10.

**HERGAS LTDA.**
Contrato de fecha 7.7.86, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 730 al Fº 2770 v., del Lº 2 de Contratos.
Socios: ENRIQUE OTERO, RICARDO E. PELUFFO, HUGO M. SAVIOTTI.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Hugo M. Saviotti.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Recarga de microgarrafas de supergás; venta de repuestos y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.080,00 10|pub 23326 Set.19-v.oct.2.

**DINASTIA S.R.L.**
Contrato: 22|7|986.
Inscripción Nº 92, folio 389 al 392, libro 25 contratos.
Socios: ANIBAL RAUL TERRA VIGIL y MARTIN RAIMUNDEZ AGUIRRE.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Genérico y especialmente en el ramo y anexos de compra-venta de inmuebles y afines.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25730 Set.30-oct.13

**PETALO LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 30|8|1986.
Inscripción: Nº 1074, Fº 4083 v., Lº 2 de Contratos, 10|9|86, Reg. P. y G. de Comercio.
Cedentes: FRANCISCO FERNANDEZ y MARIA del CARMEN FEKETE.
Cesionarios: Ricardo Rodríguez y Ana María Labadía.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26126 Oct.1º-v.oct.14.

**ALTOR LIMITADA**
Contrato: 2|IX|986.
Inscripción: Nº 844, Fº 3047, Lº 1.
Socios: NESTOR AMPARO NASABAY OTEN y ALICIA ESTHER SIZURQUI SALVO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560-00 10|pub. 26125 Oct.1º-v.oct.14.

**KARY LTDA.**
Contrato: 11|9|86.
Socios: ANA ELIZABETH PAPANTONAKIS CUADRADO y SUNIL SAVALANI MULCHAND.
Objeto: Industrialización y comercialización productos, servicios, importación y exportación, distribuciones.
Capital: N$ 100.000,00, partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1089, Fo. 4140 vt., Lo. 2.
22) N$ 1.560,00 10|pub 25521 Oct.1º-v.oct.14.

**N Y - CREACIONES LIMITADA**
Constitución: 20|7|86.
Socios: FERNANDO SORIANO ORDOÑEZ y LESLIE SANCHEZ GINI.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Fabricación calzados.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Registro: Nº 965, Fº 3712 v. Lo. 3.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25677 Oct.1º-v.oct.14.

**ESPAÑA PROPIEDADES S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: 13|8|86. Nº 109, Folios 459 al 460, Tomo 25
María Rodríguez Zanoni cedió todas sus cuotas a MARCELO GALLARDO RODRIGUEZ (50 cuotas).
Administración: María Rodríguez Zanoni.
Objeto: Inmobiliaria, agencia de colocaciones, exportación e importación.
22) N$ 1.040.00 10|pub 25982 Oct.1º-v.oct.14.

**OSVALDO ROSA LIMITADA**
Denominación: Osvaldo Rosa Limitada.
Contrato: 16|8|86.
Inscripción: Registro N.o 996, Folio N.o 3784, Libro N.o 2.
Socios: SEFERINA ISABEL ARBIO PEREZ y OSVALDO VICENTE ROSA ROSA.
Objeto: Comercialización de Cereales y Forrajes.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 400 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25952 Oct.1º-v.oct.14.

**ACCESORIOS ERCAP LTDA.**
1º de agosto de 1986 inc. N.o 860, F.o 3263, L.o 2.
Socios: MARCOS TATE, IRMA CAPURRO, MIREYA CALLEJAS MARTIN ECHEVERRIA.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Compraventa de accesorios para farmacia y sanatorios.
Aporte: Tate y Capurro N$ 49.000.00 cada uno, Callejas y Echeverría N$ 1.000.00 cada uno.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Tate y Capurro solos o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25948 Oct.1º-v.oct.14.

**CONTINENTAL S.R.L.**
Contrato: 12|8|85.
Inscripción: Nº 140, folios 501 y 503, 1986, Canelones.
Socios: LUIS MARIO MELIDE ARISMENDI, JULIO OLIVAR CABRERA y ALFREDO FERNANDEZ VICENTE.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Explotar como radiodifusora las frecuencias de ondas que le sean asignadas por la autoridad competente, realizar servicios de publicidad y propaganda y actividades periodísticas.
Domicilio: Pando.
Administración: Julio Olivar Cabrera y Alfredo Fernández Vicente actuando conjuntamente.
Plazo: 50 años.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 21307 Oct.2-v.oct.15.

**ANIBAL VIGNA S.R.L.**
Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1136, folio 4306 v., Libro 2 Contratos.
Socios: MILKA ALVAREZ MALAN, RITA LIZET BUSTO GARCIA y HUGO ANIBAL VIGNA ALVAREZ.
Objeto: Tornería mecánica; industrialización y comercialización de artículos de hierro fundido y afines; importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 102.000,00, partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26427 Oct.3-v.oct.16.

**VIUR S.R.L.**
Contrato: 26 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 1011 F.o 3844 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: ARNALDO ANTONIO SABANES CARRION, EDUARDO RUIZ PEDEMONTE, ALBERTO GUILLERMO ARTURO DIAZ CABOT y CARLOS FRANCISCO TROBO PIRIZ.
Capital: N$ 100.000
Objeto: Explotación de servicios en el ramo de filmaciones y afines, representación, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 99 años.
Administración: Eduardo Ruiz Pedemonte y|o Alberto Díaz Cabot indistintamente.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26290 Oct.3-v.oct.16

**LOS ESPINILLOS S.R.L.**

Contrato: 1 de agosto de 1986.
Registro: Nº 760 al folio 2741 del libro Nº 1 de contratos.
Integrantes: CARLOS FEDERICO FRADL SONORA y RODOLFO RIANI ARIETA.
Plazo: dos años prorrogable por períodos consecutivos en general.
Plazo. dos años prorroble por períodos consecutivos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25849 Set.30-v. oct.13

**FOTOSISTEMAS S.R.L.**

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 17|7|1986.
Inscripción: Nº 871, folio 3301 v., libro 2 de Contratos.
Cedente: JOSE SEOANE ANEIROS. 15 cuotas.
Cesionario: Carlos Gustavo Gallardo Terzaghi. 15 cuotas.
Modificación: Administración separada e indistinta de sus dos socios actuales: José Alberto Seoane Porto y Carlos Gustavo Gallardo Terzaghi.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25757 Set.30-v.oct.13

**CA.LO.SI S.R.L.**
Contrato: 5|5|1983.
Registro: N 365, folio 1329, libro 3.
Socios: JOSE MARIA CAMBON, GUSTAVO LOPEZ, WILSON SILVA.
Capital: N$ 30.000,00 aportes N$ 10.000,00 c|u.
Objeto: Distribución y venta de bebidas.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Administración: Conjuntamente todos los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25693 Set.30-v.oct.13

**TALLERES RENO LIMITADA**
CESION DE CUOTA

Documento privado del 2 de diciembre de 1985. Inscripción Nº 337, Folio 1278, Libro 2 (Registro Público y General de Comercio). NELSON DANTE GIULIANI BIGATTI y NELIDA ISAURRALDE, cedieron a SARA NORMA MARCUCCI todos los derechos de que eran titulares.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25656 Oct.1º-v.oct.14.

**SEMMT S R L**
Contrato: 22.7.1986.
Inscripción: N.o 32, F.o 134 al 138.
Socios: IVO RUDYARD FERREIRA MARQUEZ, MARCO CIRO FERREIRA, ANTONIO CHIESA BRUNO, CAROL CUNHA DE CURI, RAMON EDUARDO CURI, GUNTHER MAX MULLER LAGOS, UBALDO LUQUE, GUSTAVO LOPEZ NUÑEZ y JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO.
Administración: Antonio Chiesa Bruno.
Objeto: Prestación de servicios médicos de emergencia en vehículos móviles, traslado de enfermos críticos y actividad conexas con dichos servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26072 Oct.1º-v.oct.14.

**EL GRAN BOLICHE LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 17|9|86.
Registro N.o 1021, Folio 3921, Libro 3.
Cesionario: WALTER MIGUEL VARELA ALVAREZ.
Cesionario: WALTER MIGUEL ALVAREZ.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 26064 Oct.1º-v.oct.14.

**VIANSA LTDA.**
Contrato: 01.09.986.
Inscripción: Nº 1129, folio 4280 vta., Libro 2 de Contratos.
Socios: INES CECILIA DE LEON LUCERO, ELENA FRANCISCA PEREIRA PUÑALES, FERNANDO SOSA IMAZ, WASHINGTON DADIEL RUGGIERO INFANTINO.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Administración e intermediación negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26027 Oct.1º-v.oct.14.

**PEDRO SASSI CALZADOS S. R. L.**
Contrato: 3 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.153, folio 4.370 v., Lº número 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: PEDRO SASSI y HELEN AGUIRRE ZABALA.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación de calzados.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26024 Oct.1º-v.oct.14.

**JORDAN S. R. L**
Contrato: 8 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.152, folio 4.366 v., Lº número 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: DANIEL FERNANDEZ VEGA y URBANO FERNANDEZ ARAUJO.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución y venta de artículos de almacén y limpieza.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26023 Oct.1º-v.oct.14.

**TALLER LAMAS S. R. L.**
CESION DE CUOTA
Contrato: del 20|11|1983.
Registro: N.o 158, F.o 594, L.o 2.
Cedentes: PERFECTO MARTINEZ y JESUSA CASTRO.
Cesionario: Manuel Sergio Lamas Martínez. Totalidad de las cuotas.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25928 Oct.1º-v.oct.14.

**CONSULTORIO DE ONCOLOGIA Y RADIOTERAPIA S. R. L.**
Contrato: 1º junio 1986.
Inscripción: N.o 536, F.o 1929 v., L.o 1.
Socios: ALVARO LUONGO, TABARE VAZQUEZ, MIGUEL TORRES y PEDRO KASDORF
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Ejercicio de la profesión médica.
Plazo: 2 años.
Administración: 3 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25923 Oct.1º-v.oct.14.

**SANEMAR**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**
Contrato: 18|8|86.
Inscripción: Nº 956, folio 3637, Libro 2.
Socios: JULIO MARIO, JUAN SANTIAGO y NELSON ALBERTO PARODI VENTURINO.
Capital: N$ 120.000,00.
Objeto: Venta de combustible y todo servicio al auto.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25874 Oct.1º-v.oct.14.

**LIBERTAD S.R.L.**
Contrato: 22 de agosto de 1986.
Inscripción: R. P. Comercio Paysandú, Nº 73, folio 295|302, libro LVII, 4|9|1986.
Socios: JULIO ROBERTO PARADISO LABORDE y MARIA L. G. de PARADISO.
Objeto: Comercialización de cualquier clase de mercaderías, productos semielaborados y materia prima en los ramos de almacén de comestibles, bebidas, artículos del hogar, etc., transportes; comisiones y consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente hasta completar 30.
Capital: N$ 4.000.000.00, totalmente integrados.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 26404 Oct.3-v.oct.16.

**LAS BRUJITAS S.R.L.**
Contrato: 19 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 1.027, Folio 3.906 vuelto, Libro dos de contratos.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES GARCIA FERRANTE, ULISES RAFAEL RATTO BERRUTTI, CLARA LEWIN KIRZNER, RUDI DANY LEWY TIEBWASSER.
Capital: N$ 110.000.00.
Objeto: Juegos electromecánicos pool y bazar en general.
Administración: Ulises Rafael Ratto Berrutti y Rudi Dany Lewy Tiebwasser o María de Los Angeles García Ferrante y Clara Lewin Kirzner.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25632 Oct.1º-v.oct.14.

**CARVI TRANSPORTE S.R.L.**
CESION DE CUOTA
Contrato 14|9|1979.
Registro Nº 1060, Fº 3844, Lº 3.
Cedente: EDILIO PEREYRA PAZ cedió a Carlos Hugo Vignolo Requesens.
Administrador único: Carlos Hugo Vignolo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26119 Oct.1º-v.oct.14.

**BERNA GAS S.R.L.**
Contrato: 23|7|86.
Inscripción: Nº 802, Fº 3071, Lº 3 Contratos.
Socios: HELMUT WERNER FLOTH y EDGAR WERNER FLOTH RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Industrializar y comercializar todo tipo de mercaderías y servicios, recarga de garrafas, importaciones, exportaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26241 Oct.1º-v.oct.14.

**GITANO'S DOS LTDA.**
Contrato: 10 9.1986.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1085, folio 4125 v Lº 2.
Socios: EDMUNDO HECTOR PELLISTRI ARAUJO y MYRIAM ELENA DENIS ARBELOA.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Objeto: Bazar juguetería, mercería, papelería, librería, tarjetería, tienda y bienes en general, importación, exportación.
Plazo: 40 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26151 Oct.1º-v.oct.14.

**RECA LTDA**
Contrato: 31 de agosto de 1986.
Socios: MARIA DEL CARMEN DUPIN SACCO y REBECA EISENBERG KLUGHAUPT.
Domicilio: Montevideo. Bulevar España 2062 Apto. 002
Objeto: Confección y comercialización de vestimenta y otros.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por mitades.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Número 996, Fº 3821, Lº 3, el 9 de setiembre de 1986.
22) N$ 2.080,00 10|pub 26152 Oct.1º-v.oct.14.

**CARLOS de FORTUNY LTDA.**

Contrato: 27|5|86.
Socios: CARLOS de FORTUNY PARUCKER; MARIA del ROSARIO LUZARDO y CARLOS FORTUNY FEULES.
Objeto: Tintorería industrial.
Inscripto: N.o 492 F.o 1790 L.o 3.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Carlos de Fortuny Parucker.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150.000 dividido en 150 cuotas de N$ 1.000 c|u. Carlos de Fortuny Parucker 148 cuotas; María del R. Luzardo 1; Carlos de Fortuny Feules, 1 cuota.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 25885 Oct.2-v.oct.15.

**MARBI LTDA.**
Contrato: 3.9.1986.
Inscripción: 10.9.1986, Nº 182, Fº 648/651, Libro año 1986, Canelones.
Socios: MARIA ELENA BIZZOTTO MARTINEZ y JOSE GABRIEL MARTINEZ MARQUICIO.
Capital: N$ .00.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: María Elena Bizzotto.
Domicilio: Los Cerrillos.
Objeto: Explotación de estación de servicios y anexos, comercialización de repuestos y accesorios automotores y agrícolas, etc.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26170 Oct.1º-v.oct.14.

**FORMOSA LIMITADA**
CESION DE CUOTA
Contrato: 1|12|84.
Inscripción: Nº 20, Fº 76, Libro 2 Contratos.
Cedente: CARLOS MANUEL MONTEIRO.
Cesionaria: Marta Lirio San Martín.
Cuotas: 50.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26120 Oct.1º-v.oct.14.

**ARCA DE NOE S.R.L.**
Contrato: 6|8|1986.
Inscripción: Reg. Com. Colonia Nº 74, folios 329 al 333 - 14|8|1986.
Socios: JORGE MERLINSKI GOLDSTEIN y NOE ROMAN ZURBRIGG.
Domicilio: Rosario.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios en general, distribución, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas de dos años.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26179 Oct.1º-v.oct.14.

**TECMAN LTDA.**
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 3|9|86
Inscripción: Nº 890, Fº 3223, Lº 1 de Contratos.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Representación: 3 socios conjuntamente.
Distribución del capital: Alberto Ventre, Jorge López, Italo Paulo Falcone e Ignacio Urtasun, 32 cuotas cada uno; Carlos Both, Alejandro Fariello, Carlos Mañana, Nelson Samurio, Rodolfo Horvath y Fernando Livet, 33 cuotas cada uno.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26165 Oct.1º-v.oct.14.

**STRUMA LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|9|86.
Inscripción: 11|9|86, Nº 896 al Fº 3246 v., L. Nº 1.
Cedente: JACOBO ISRAEL PESSAH.
Cesionario: Eduardo Israel Jaffé.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26142 Oct.1º-v.oct.14.

**ZULOHE URUGUAYA S.R.L.**
Contrato: 12.8.86.
Inscripción: Nº 933, Fº 3548 vto., Lº 2.
Objeto: Importación, exportación y representaciones
Socios: LUIS SANTIAGO HERNANDEZ, DANIEL EDGARDO ZUNIN, EMILIO RODOLFO y GONZALO MANUEL LOPEZ GELCICH.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26198 Oct.1º-v.oct.14.

**GRAFISUR S.R.L.**
Contrato: 17 julio 1986.
Inscripción: Nº 98, Fº 380 al 382 Reg. Público de Colonia.
Socios: DOMINGO ANTONIO ESTEVEZ CASTRO y DANIEL SZYMBERG WOLFSON.
Administración: En conjunto ambos socios.
Objeto: Imprenta y otros, según contrato.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Juan Lacaze.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26211 Oct.1º-v.oct.14.

**METALURGICA COEM S.R.L.**
CESION DE CUOTA SOCIAL
El 9 de setiembre de 1986, Orlando Pérez Panzardi y Nilda Beatriz González Aquino cedieron a Marta Elsa Ferreira Cuello su cuota social en Metalúrgica Coem S.R.L. (Reg. Comercio Nº 1102, Fº 4186, Libro 2).
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25945 Oct.1º-v.oct.14.

**DISTRIBUIDORA ALMEIDA S.R.L.**
Contrato: 8 setiembre 1986.
Registro Comercio Paysandú Nº 78, Fº 317 al 322, Lº LVII.
Socios: Quibaurgio Almeida y Olga R. Cito.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Capital: N$ 1:000.000,00, aportado por partes iguales.
Administrador: Ambos socios indistintamente.
Plazo: Dos años, prórrogas automáticas.
Cedente: CESA BRUNO de MOREIRA.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26201 Oct.1º-v.oct.14.

**HAIFA LIMITADA**
Contrato: 9 setiembre 1986.
Inscripción: N.o 1078 F.o 4097 v. L.o 2.
Socios: EVARISTO GONZALEZ, JULIO CESAR GIOIA.
Objeto: Café, bar, expendio bebidas alcohólicas, y refrescantes embotelladas y fraccionadas, ramo gastronómico en general, fabricación, elaboración y venta productos alimenticios, servicio de restaurante, hotelería.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25420 Se.26-v.oct.9

**LIRAC S.R.L.**
Contrato: 4|9|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1045 F.o 3874 L.o 2 el 8|9|86.
Socios: LAURA INES RODRIGUEZ y ACCACIO CAMARGO.
Administración: José Merialdo Gallo.
Objeto: Representaciones, exportación, importación.
Capital: N$ 100.000.
Aportes. N$ 50.000 cada uno.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Pérez Castellanos 1291.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25486 Set.26-v.oct.9

**LA MANON LTDA.**
Contrato de fecha 26 de mayo de 1986 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 522 al F.o 1967 del L.o 1 de Contratos.
Socios: ESTELA RAMOS PONCIOLO y ANTONIO GABRIEL SUAREZ.
Capital: N$ 200.000.
Administración: Estela Ramos Ponciolo y Antonio Gabriel Suárez indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos sucesivos de un año cada uno.
Domicilio: Alejandro Gallinal 2034 bis.
Objeto: Panadería.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25524 Set.26-v.oct.9.

**ANAKAR LIMITADA**
Contrato: 1.o setiembre 1986.
Inscripción: N.o 902 F.o 3267 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: ANA MARIA DENISSOW SCHMEISEL y CARLOS DENISSOW SCHMEISEL.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Ana María Denissow.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables auomáticamente por períodos de 5 años.
Objeto: Compraventa, fabricación y distribución de artículos de bazar, menage, decoración, regalos y afines.
Importación-exportación.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25523 Set.26-v.oct.9

**LUIS MARISTAN S. R. L.**
Contrato: 5|8|1986.
Inscripción: Paysandú, Nº 66, Fº 272, Libro LVII.
Objeto: a) Instalaciones sanitarias; b) Compra y venta de materiales de construcción; c) Construcción de edificios; d) Importaciones y exportaciones.
Socios: LUIS MIGUEL MARISTAN SABAÑO y MARTA OFELIA LAURENCENA VIANA.
Capital: N$ 300.000.00 aportado por partes iguales
Plazo: 1 año con prórroga automtáicas.
Domicilio: Paysandú.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25374 Set.26-v.oct.9.

**INDUSTRIAL MADERERA LIMITADA**
Constrato privado del 14 de julio de 1986.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Paysandú, el 20 de agosto de 1986, con el Nº 69 del folio 281 al folio 284 del Libro LVII.
Socios: RAUL MENDEZ N$ 99.000,00 y ANGEL MENDEZ N$ 1.000,00.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Aserradero.
Administración: Raúl Méndez
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 25373 Set.26-v.oct.9.

**BODEGA WASILUK LIMITADA**
Contrato: 20|8|986.
Inscripción: Nº 71, folio 287, Lº LVII.
Socios: JOSE WASILUK, ANIBAL DANIEL WASILUK y LUIS RICARDO WASILUK.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ruta Nº 90, kilómetro 9.
Administración: José Wasiluk.
Objeto: Elaboración, depósito y venta de vinos.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25375 Set.26-v.oct.9.

**KARY LTDA.**
Contrato. 11|9|86.
Socios: ANA ELIZABETH PAPANTONAKIS CUADRADO y SUNIL SAVALNI MULCHAND.
Objeto: Industrialización y comercialización productos, servicios, importación y exportación distribuciones.
Capital: N$ 100.000 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 1089 F.o 4140 vt. L.o 2.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25521 Set.26-v.oct.9

**PANADERIA LAS HERAS S.R.L.**
Cesión de cuotas: 21|7|86.
Inscripción: N.o 781 F.o 2822 L.o 1.
Cedentes: JOSE REBOLO; MARIA GONZALEZ; JOSE MOSQUERA; MARIA REBOLO.
Cesionarios: Hermosindo Alonso, Celestino Vario.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25540 Set.26-v.oct.9

**CASTRO Y CICCARDINI LTDA.**
Contrato: 30|7|86.
Registro Nº 60, folio 251, Lº LVII.
Socios: JUAN CARLOS CASTRO COELLO y OSCAR LINO CICCARDINI LAZZARINI.
Domicilio: Paysandú.
Objeto: Estación de servicios y anexos.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas anuales.
Capital: Nuevos pesos ochocientos mil.
Aportes: Castro N$ 600.000,00; Ciccardini nuevos pesos 200.000,00.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25372 Set.26-v.oct.9.

**LAUCAR S. R. L.**
MODIFICACION DE CONTRATO
Documento del 3|6|1986.
Inscripto en Registro de Comercio de Paysandú con el Nº 68, folios 279 a 280 del Libro LVII.
Escribano: Ricardo H. Molinelli.
Modificación: el inventario - balance deberá realizarse al 31 de diciembre de cada año.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25371 Set.26-v.oct.9.

**ELIZONDO Y RASNIK S. R. L.**
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Inscripción: Reg. Pco. de Comercio el 11|8|86, Nº 65 del folio 269 al 271 del libro LVII.
Cedentes: ELIO ELIZONDO IMKEN, BERNARDO RASNIK ZUKERSTEIN la totalidad de sus cuotas sociales.
Cesionarios: Mario Pigrau Guichón y Adriana Logiuratto Sánchez.
Razón social: Cambia por "Pigrau y Cía. S. R. L.".
Administración: Mario R. Pigran Gridín.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25368 Set.26-v.oct.9.

**AGUIAR Y PROFUMO S. R. L.**
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 20 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 39, folios 177 a 179 el 1|9|86.
Cedente: SANTOS ESTEBAN AGUIAR NIEVES, cede 16 cuotas a:
Cesionario: José Antonio Profumo Ocaño.
22) N$ 1 040,00 10|pub. 25361 Set.26-v.oct.9.

**EDUARDO GARAY S. R. L.**
Contrato privado de 5 de setiembre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Treinta y Tres el 8 de setiembre de 1986, con el número 38, folio 135|139, Libro 33.
Socios: EDUARDO GARAY, RAMON EDUARDO GARAY LIMA y MARIA ANGELICA AGUIAR MALVAREZ.
Capital: N$ 100.000,00. Aportados: nuevos pesos 90.000,00 por Eduardo Garay; N$ 5.000,00 por María Angélica Aguiar Malvarez; y nuevos pesos 5.000,00 por Eduardo Garay Lima.
Objeto: Explotación del comercio e industria en todos sus ramos sin limitación de especie alguna y en especial en el ramo de tienda, mercería y venta de artículos para hombres y perfumería.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eduardo Garay.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 3.640,00 10|pub. 25346 Set.26-v.oct.9.

**E... ... ...EPA S. R. L.**
Contrato social: 21 de mayo de 1986.
Nombre: "Emilio Cánepa S. R. L."
Socios: EMILIO WALTER CANEPA SANTOS e IVONNE MARIA CANEPA ARCONDO.
Objeto: Principal, compra y venta de frutos del país.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Capital: N$ 150.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Registro Público y General de Comercio, número 645, Fº 2374, Libro 3 de Contratos.
22) N$ 2.080,00 10|pub 25484 Set.26-v.oct.9.

**MENDIC S. R. L.**

CESION

Por documento privado del cinco de agosto de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de setiembre de 1986 (N.o 1095, F.o 4165 vto., L.o N.o 2 de Contratos) WERNER HELMUT DICKOW CANO, cede la totalidad de sus cuotas a Luis Eduardo Menchaca Pérez, quien adquiere.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26673 Oct 7-v oct.20.

**DISTRIBUIDORA PALLAS LTDA.**
Contrato: 20|6|86.
Socios: SALVADOR PALLAS; ANA M. GIMENEZ.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Inscripto: N.o 609 F.o 2051 L.o 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Salvador Pallas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000 en partes iguales.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25872 Set.30-v.oct.13

**FOTOSISTEMAS S.R.L.**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 16|7|1986.
Inscripción: Nº 812, folio 3113, Libro 3 de Contratos.
Cedente: HUGO ARLO CRUDELLI, 15 cuotas.
Cesionario: José Seoane Aneiros. 15 cuotas.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25413 Set.30-v.oct.13.

**J. P. H. S. R. L.**
Contrato: 11|6|86.
Inscripción: N.o 691, Folio 255606, Libro número 3.
Socios: JUAN PELUSO MOTILLO y ROBERTO PELUSO BRINI.
Objeto: Venta y maduración de bananas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25938 Oct.1º-v.oct.14.

**SAN DIEGO LTDA.**
CESION DE CUOTA
ESMERALDA GRASSO, cedió su cuota a Ruben Eduardo Leguisamo Smith el 31 de octubre de 1985. Inscripción: Nº 1084, folio 3723 al 3724 v., libro 1 de Contratos. D
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25457 Set 26-v.oct.9.

**TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S.R.L.**

**TPU S.R.L.**
Contrato: 10|9|1986. Inscripto Reg. Comercio N.o 1126 F.o 4267 L.o 2 Contratos.
Socias: NELLY ESTHER LAFON BALBI y MARIA RAQUEL DE LOS REYES CARDONA.
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Transporte mercaderías.
Capital: N$ 2.000.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25537 Set.26-v.oct.9

**MONTERO Y SALDIAS S.R.L.**

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por escritura de fecha 3|5|85, se estableció que el capital de la sociedad fue aportado con la enajenación del establecimiento comercial que giraba en la calle Mercedes 919, inscripta con el Nº 957, Fº 3640 v., Lº 2 de Contratos.
Fecha de cesión: 2|5|86.
Inscripción: Nº 953, Fº 3658 v., Lº 3 de Contratos.
Cesionario: Alvaro Juan Caprario Causa (2 cuotas).
Cedentes: GABRIEL SALDIAS OLIVERA y GONZALO MARIA MONTERO ALGORTA.
Nueva denominación: "Hi Fly S.R.L.".
*Administración: Gonzalo Montero y/o Gabriel Saldías, indistinta.*
22) N$ 3.120.00 10|pub 24964 Set.26-v.oct.9.

**PANADERIA LA GRANADA S.R.L.**
Contrato: 19|8|86.
Inscripto: N.o 1070 F.o 4068 v. L.o 2.
Socios: AVELINO FAJIN. JULIO MOREIRA.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25541 Set.26-v.oct.9

**CEIBAL S. R. L.**
Por instrumento privado del 21 octubre 1985, inscripto Registro Público y General Comercio 27 agosto 1986, Nº 942, Fo. 3614 vto., Lº 3 Contratos.
MARIA CRISTINA TRAMUJA FERNANDEZ cedió sus 30 cuotas sociales a Rogelio Abel Cardozo y María del Rosario Méndez Fernández.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25409 Set.26-v.oct.9.

**HAIR CLUB S.R.L.**
Contrato: 15|8|86.
Inscripción: Registro 1091 F.o 4148 v. del Libro 2 de Contratos.
Socios: CECILIA VIEIRA MEROLA; CELICA OLGA EGUIA TOSCANI; ALICIA CRISTINA ROSSO PELUFFO.
Objeto: Salón de belleza y afines.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta en general. Para préstamos, enajenaciones y poderes: conjuntamente los tres socios.
Capital: N$ 102.000 (nuevos pesos ciento dos mil) aportado en partes iguales por cada socio.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25422 Se.26-v.oct.9

**NATAL LIMITADA**
Contrato: 10|9|86.
Inscripción: N.o 1083 F.o 4117 L.o 2 de Contratos.
Socios: NATHAN SASSON SUKIENNIK y ALEGRE SASSON CHEBI.
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales. Importar, exportar, etc.
Capital: N$ 100.000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub 25419 Set.26-v.oct.9

**CARENSE S.R.L.**
Contrato: 1.o agosto 1986.
Inscripción: N.o 820 folio 3141 Libro N.o 3 Contratos
Socios: BENEDICTO CARBIA MARQUE y SUSANA MABEL ENSEÑAT RODRIGUEZ.
Objeto: Transporte de leche y productos e intermediación en toda clase de operaciones comerciales.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Quijote 2812, Montevideo
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25418 Set.26-v.oct.9

**GUFEQUI S.R.L.**
Contrato: 9|IX|86.
Reg. Comercio: N.o 1073 F.o 4079 v. L.o 2.
Socios: FERNANDO SANTORO DELIOTTI; ENRIQUE SURRACO ALEGRE y GUSTAVO BAYARRES BIANCHI.
Objeto: Comercialización video-cassettes.
Capital: N$ 480.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Bayarres Bianchi.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25417 Se.26-v.oc.9t

**PORVENIR S.R.L.**
Contrato: 26 de agosto de 1986.
Inscripción en el Registro Público y Gral. de Comercio N.o 864 F.o 3123 vto. L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA CELIA MATTOS CASTRO y MARIA NOEL DAMIAN MATTOS.
Objeto: Comercialización de comestibles, frutas, verduras, pan, lácteos.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25485 Set.26-v.oct.9.

**ALU LTDA.**

Contrato: 8|5|86.
Socios: MARIA C. OTERO; EDISON L. FONTANA.
Objeto: Distribución de golosinas y art. para kioscos.
Inscripto: N.o 411 F.o 1547 L.o 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Edison L. Fontana.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000 en partes iguales.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25370 Set.30-v.oct.13

**BAYER QUIMICAS UNIDAS LIMITADA**
CESION
Por documento del 18 de febrero de 1965, inscripto con el Nº 121, folio 423, libro 1, el 23 de febrero de 1965 "Compañía Uruguaya de Inversiones S. A.", cede cuota social por valor nominal de $ 170.000,00 (N$ 170,00) y cuota social por valor nominal $ 20.000.00 (N$ 20.) a "Bayer Foreing Investments Limited" (Toronto - Canadá) y a Hans Wolfgang Wilcke, respectivamente, lo que supone la totalidad de las cuotas que a la primera correspondía.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 25184 Set.26-v.oct.9.

**CHRISTIES S.R.L.**

Contrato: 3 de setiembre de 1986.
Registro: 10 de setiembre de 1986, Nº 1.073 al Folio 4.074 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: ARMANDO GOLDIN STAROVIESCHIO y BERTA PIWEN GALUN.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de lencería. Exportar, Importar, compra, venta.
Duración: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25582 Set.29-v.oct.10.

**EDIFICAR LTDA.**
Contrato: 10|7|86.
Inscripción: Nº 952, folio 3653 bis, libro 3.
Socios: NESTOR MACHADO VALDEZ; JORGE WASHINGTON FERNANDEZ CASTRO y PABLO VICENTE BRIOZZO CLIVIO.
Administración: Néstor Machado y Jorge Fernández, indistintamente.
Objeto: Operaciones inmobiliarias en general, construcciones, comercialización e industrialización productos vinculados a la construcción, importación y exportación.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00. Aportes: Néstor Machado: N$ 30.000,00; Jorge Fernández: nuevos pesos 65.000,00 y Pablo Briozzo N$ 5.000,00.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25206 Set.29-v.oct.10.

**FILER LTDA.**
Contrato: 4 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1055, folio 4010 v., libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: MARIA OFELIA GOMEZ RIVERO y LUIS JAVIER DOMINGUEZ GOMEZ.
Administración: Unicamente: Luis Javier Domínguez Gómez.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
Objeto: Construcción, barraca y anexos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25204 Set.29-v.oct.10.

**HILOPLAST S.R.L.**
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Fecha: 17 de enero de 1984.
Registro: Nº 153, Folio 582 vuelto, Libro 1.
Cedentes: Ana Lía Etchandy, Ramón Novo y Arone Pelufo.
Cesionaria: MARIA GIBERT DARNES.
Cuotas cedidas: 75 en total.
Retroactividad: Al 1º de enero de 1984.
Modificación: Se excluye de la administración a María Gibert.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25579 Set.29-v.oct.10.

**IMPORTCAR LTDA.**
Razón social: "Leguizamón & Cía. Ltda.".
Contrato: 23 junio 1986.
Inscripción: Nº 863, Fº 32730, Lº 2.
Socios: MARY YOLANDA ACOSTA y RUBEN DANTE LEGUIZAMON.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Fabricación, comercialización, exportación, importación y representación de mercaderías, materias primas, bienes corporales e incorporales y prestación de servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25549 Set.29-v.oct.10.

**DISTRIBUIDORA BENGI S.R.L.**
Constitución: 26 de agosto de 1986.
Registro: Nº 822, Folio 2.972, Libro 1.
Socios: ANA LIA ETCHANDY DOTTA, ANA MARIA BETANCOR VARELA, ANA MARIA BENTANCOR ALVAREZ y MARIA GIBERT DARNES.
Objeto: Distribución y comercialización en general; importaciones, exportaciones, representaciones; operaciones inmobiliarias; industrialización.
Capital: N$ 100.000.00 aportado en efectivo a partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Administración y representación: María Gibert.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25581 Set.29-v.oct.10.

**CERIANI LTDA.**

Contrato: 17|4|86.
Socios: JUAN A. CERIANI, TERESA VISTA.
Objeto: compra venta y distribución de prod. porcinos.
Inscripto: Nº 367, folio 1386, libro 2.
Plazo. 2 años prorrogable.
Administración: Juan A. Ceriani.
Domicilio. Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25878 Set 30-v oct 13

**FOTOSISTEMAS S. R. L.**
CESION DE CUOTAS

Contrato: 16|7|1986.
Inscripción: Nº 812, folio 3113, Libro 3 de Contratos.
Cedente: HUGO ARLO CRUDELI, 15 cuotas.
Cesionario: José Seoane Aneiros, 15 cuotas.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25413 Set.16-v oct.9.

**N. H.G. LTDA.**

Contrato: 1º|8|86.
Inscripción: Registro N.o 851 al Folio 3247 del Libro N.o 3.
Socios: NELSON HECTOR GOMEZ PEREZ y TRINIDAD ANGELICA PEREZ CABRERA.
Objeto: Comercialización de frutos del país y venta de maduración de bananas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo. 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560 00 10 pub 25953 Oct.1º-v.oct.14.

**SZABO LTDA.**

Contrato: 15|4|86.
Socios: GABRIEL SZABO y CECILIA BURLA.
Objeto: distribución de productos alimenticios
Inscripto: Nº 350, folio 1328, libro 2.
Plazo. 2 años prorrogable.
Administración: Gabriel Szabo.
Domicilio: Montevideo.
Capital. N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25879 Set 30-v.oct.13

**EXIMPORT LTDA.**

Contrato: 8|5|86
Socios: VICENTE LAPROVITERA y ISMILDE AROSTEGUI.
Objeto. import-export de artículos de todo tipo.
Inscripto: Nº 414, folio 4556, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Vicente Laprovitera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub 25880 Set.30-v.oct.13

**SAN DIEGO LIMITADA**
CESION DE CUOTA

ESMERALDA GRASSO, cedió su cuota a Ruben Eduardo Leguisamo Smith el 31 de octubre de 1985. Inscripción: Nº 1084, folio 3723 al 3724 v., libro 1 de Contratos.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25457 Set.30-v.oct.13.

**CAFE DE LA PAIX LIMITADA**

Contrato: 1 de setiembre de 1986.
Socios: ISAAC MEJLOVITZ ELBERT, ANTONIO DE AMORIN FERNANDEZ, JOSE CARBAJALES PEREZ, EMILIO BENITO GARCIA VILLAR y GUSTAVO BOASSO.
Objeto: bar, confitería y restaurante.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Antonio De Amorín, Emilio García Villar y José Carbajales Pérez, indistintamente.
Capital. N$ 2:500.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: número 889, folio 3219 v, libro 1, el 11 de setiembre de 1986.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25882 Set.30-v oct 13

**MARIBLAN S.R.L.**

Contrato: 11 9|86.
Registro: Nº 1104, folio 4193 v, libro 2.
Objeto: Salón de loterías y quinielas, quiosco.
Socios: MARIA DEL CARMEN MENDEZ DOS SANTOS y LILIA BLANCA DE LEON DALIES.
Domicilio: Avda. Agraciada Nº 2392.
Capital: N$ 100 000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25856 Set 30-v.oct 13

**BOULEVARD SARANDI LTDA.**

Socios: HECTOR COLL y MARTHA CARA.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital social. N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Comercio papelería y afines.
Contrato 1º set, 1986. Insc. Reg. P. y Gral. de Comercio Nº 1115, folio 4231, libro 2
22) N$ 1560,00 10|pub. 25855 Set.30-v.oct.13

**CAFE DEL CENTRO LIMITADA**
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5|5|1986.
Inscripción en el Registro de Comercio de Tacuarembó el 13|5|1986 con el N.o 9 del F.o 38 al F.o 39.
Cedente: EDGAR SOLIS DUTRENIT OBES.
Cesionarios: Julio César Carbajal Germán y Alejandro Washington Aizpún Canale. Cede la totalidad de su cuota social y se modifica el contrato exclusivamente en cuanto a la Administración, la que será ejercida por los cesionarios en forma conjunta, separada y|o indistintamente.
Contrato: 16|6|1986.
Inscripción en el Registro de Comercio de Tacuarembó el 20|6|1986 con el N.o 16 del F.o 65 al F.o 66.
Cedente: JULIO ANIBAL VAZQUEZ PAIS.
Cesionarios: Julio César Carbajal Germán y Alejandro Washington Aizpún Canale. Cede la totalidad de su cuota social.
22) N$ 3 640 00 10|pub. 25883 Set.30-v.oct.13

**MEDICAL CARD LTDA.**

Contrato: 22|6|86, inscripto Registro Comercio Nº 649, folio 2465 v., Libro 2 Contratos.
Socios: HUMBERTO ROMULO SUAREZ MENDEZ y ALBERTO JESUS CASTILLO GARCIA.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años renovables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Administración de servicios médicos odontológicos y afines.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26426 Oct.3-v oct 16.

**CANNES S.R.L.**

Contrato: 24|2|986.
Inscripción: Nº 508, folio 1850, Libro 3.
Socios: ELBA NELLY VALLARINO FIORITO y JULIO CESAR AMATO VALLARINO.
Objeto: Fabricación y venta de calzado.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Elba Nelly Vallarino Fiorito.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26435 Oct.3-v.oct 16.

**CENCOM LTDA.**
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento del 21|7|986, inscripto en Registro de Comercio de Paysandú Nº 72, folios 292 a 294 del Libro LVII.
Escribano: Ricardo H. Molinelli.
Nuevos socios: DORA ELSA BIANCHINI y VICTOR HUGO CARRASCO.
Aumento del capital social: a N$ 156.000.00
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26396 Oct.3-v.oct.16.

**FAPE LIMITADA**

Razón social: Pérez Capdevila y Compañía Limitada.
Contrato: 2 de setiembre de 1986.
Registro de Comercio de Paysandú: Nº 74, folio 305 Libro LVII.
Socios: ELBIO JORGE PEREZ CAPDEVILA y SUSANA MARIA ESTEVES GOMEZ.
Capital: N$ 200.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Ferretería y anexos.
Administración: Ambos socios indistintamente
22) N$ 1.560 00 10|pub 26397 Oct 3-v oct.16.

**FABOLUX LIMITADA**

Razón social: Mego y Pinieca S.R.L.
Registro de Comercio: Nº 17, Libro 2.
Socios: WASHINGTON EDUARDO MEGO MIRANDA y BERNARDO ALBERTO PIENIKA KOHN.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales
Objeto: Distribución y comercialización de artículos varios, especialmente materiales eléctricos.
Domicilio: Rocha.
Plazo: 20 años.
22) N$ 1.040 00 10|pub. 26391 Oct 3-v.oct 16.

**SOLESUR S.R.L.**

Contrato: 23|7|1986.
Registro: Canelones Nº 172, folio 612|616, año 1986.
Objeto: Explotación, industrialización, comercialización, distribución, exportación e importación de maderas, subproductos, mercaderías y afines.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo. 2 años prorrogable.
Socios: JOSE CARLOS BRUZZONE BOSSI y MYRIAN ROSA ALONSO CARPANI y ADOLFO JOSE BRUZZONE ALONSO.
Administración: José y Adolfo Bruzzone, in distintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26255 Oct.3-v.oct.16.

**NOVARESA-RLTH S.R.L.**
CESION DE CUOTAS

Contrato: 14|10|1985 Reg. Comercio N.o 1012 F.o 3663 v. L.o 3 de Contratos.
Cedente: MIGUEL BESTARD ARMAS.
Cesionarios: Amalia Armas, ¼ cuota y 1/2 Daniel Bestard Armas ¾ de cuota retroactivo al 25|1|1983.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26325 Oct.3-v.oct.16

**GONZALEZ Y MESA LIMITADA**

Contrato: 16|9|86.
Socios: FELICIANA GONZALEZ de MILOVIDOV y WALTER MARCELO MESA TOLOSA.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Compra, venta, permuta o comercialización en todas sus formas de toda clase de mercaderías, quinielas, loterías, tómbola, representaciones, comisiones, consignaciones, inversión, arrendamiento o adquisición de empresas o establecimientos comerciales que operen los ramos predicados y todo acto relacionado con la explotación del mencionado objeto.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 18|9|86 N.o 1011 F.o 3883 L.o N.o 3 de Contratos.
22) N$ 2.600 00 10|pub. 26308 Oct 3-v.oct 16

**CASCANUECES LTDA.**

Contrato: 15|9|86.
Inscripción: N.o 1063 F.o 4076 v., L.o 2 de Contratos el 22 de setiembre de 1986.
Socios: GRACIELA NOEMI MINOND FERNANDEZ y ELENA VIÑAS DEFERRARI.
Capital: N$ 100 000.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Las dos socias, conjuntamente.
Objeto: Boutique, artículos para regalos, fabricación, industrialización y comercialización de bienes muebles, mercaderías en cualquier ramo. Importación.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2 080.00 10|pub 26306 Oct 3-v.oct.16

**DALIA LIMITADA**

Constitución: 1.o setiembre 1986.
Inscripción: N.o 1103 F.o 4190 L.o 2.
Socios: ROSALIA CARMEN TRILLINI CABRERA y DANIEL HECTOR RODRIGUEZ TRILLINI.
Administración: La primera.
Capital: N$ 100.000.
Integró la primera N$ 95 000 y el segundo N$ 5.000.
Objeto: Compra-venta, distribución, consignación, importación, exportación de toda clase de bienes.
Plazo: 2 años, prorrogables indefinidamente.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26305 Oct.3-v.oct.16

Razón Social: López y Bravo S.R.L.
Denominación: La Isabelita S R L.
Contrato: 8 de agosto de 1986.
Registro: Nº 912 al Folio 3.467 del Libro 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ y ERUNDINA BRAVO ALONSO.
Objeto: Panadería y anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100 000 00.
Domicilio: Benito Riquet 490.
Administración: Indistinta.

22) N$ 1.560 00 10|pub. 25646 Oct.2-v.oct.15.

**E. y S. LTDA.**

Contrato: 30|7|86.
Inscripción: N.o 982 F.o 3772 v. del L.o N.o 3 de Contratos.
Socios: SILVIA BIANCO y BRENDA PEREZ RIJO.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Comercialización de mercaderías y servicios, por cuenta propia o de terceros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años prorrogables.
22) N$ 1 560 00 10|pub. 26292 Oct.3-v.oct.16

**EL CANARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 14|8|1986
Inscripción Reg. Rivera N.o 45 F.o 204 a 207.
Socios: GUILLERMO ESTANISLADO BERUTTI PEREZ y BOLIVAR MARIO RODRIGUEZ SAVEDRA
Capital: N$ 100.000.
Plazo: Un año prorrogable
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercio dentro del ramo alimentación, cervecería, restaurant, confitería, servicios a salones de fiestas, viandas, etc., quioscos de diarios, revistas, cigarros, golosinas y bijutería.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 660.00 10|pub. 26269 Oct 3-v.oct.16

**RUBELI LTDA.**

Contrato: 13|01|84.
Socios: RUBEN NELSON MOREIRA CASTELLINI y EVA ELIZABETH VAZ CALERO.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ruben Moreira.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Transporte en general y distribución de bebidas sin alcohol.
Modificación: 27|08|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Inscripción: R Pco. Comercio Canelones, número 164, folio 588, 1986.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25475 Set.26-v oct.9.

**ARFIL LTDA.**

Contrato: 15 de agosto de 1986.
Inscripción: 3|9|86, Nº 828, folio 2995, libro 1.
Socios: CARLOS Ma. BOLATTI GOZALBO; INES DIAZ de SANTIAGO y RAFAEL BOLATTI GOZALBO.
Objeto: Fabricación y comercialización artefactos iluminación y artesanía en vidrio, resinas, madera y bronce.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años renovable.
Administración: Carlos Bolatti Gozalbo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25437 Set.26-v.oct.9.

**INDUSTRIAS PESQUERAS SAN JOSE S.R.L.**

Contrato: 21 agosto 1986.
Inscripción: Nº 26, folio 109, tomo XVI 10|9|86.
Socios: Julio César Fernández Memoli y Jorge Roberto Aguilar Colla.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Captura, industrialización y procesamiento de peces y mariscos.
Domicilio: San José.
Plazo: diez años.
Administración: Julio César Fernández Mémoli.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25428 Set.26-v.oct.9.

**INTERDES LTDA.**

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Registro: Nº 879, folio 3182 v. libro No 1 de Contratos el 10 de setiembre de 1986.
Socios: FRANCISCO MARIO MIERES CEDRES JOSE GUILLERMO BRIANO PANSERA y MARIO RAMON ALBARRACIN LEIVA.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Despachos para exportación e importación; operaciones civiles, comerciales, industriales y prestación de servicios.
Administración: Francisco Mieres Cedrés actuando conjuntamente con Mario Albarracín Leiva o José Briano Pansera.
Domicilio: Montevideo, Rincón 454, oficina 322
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 25426 Set.26-v.oct.9.

**COMPONENTES ELECTRONICOS URUGUAY S.R.L. (C.E.U. S.R.L.)**

Contratos: 11 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 891 al Fº 3227, Lº 1.
Socios: HEBERT WASHINGTON AMEIJENDA DORAY - ANA CRISTINA GLUCKSMANN PELUCCIO.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo, Br. Artigas 607 Ap. 801.
Objeto: Compraventa de componentes electrónicos, audio, video y computación.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 24996 Set.26-v.oct.9.

**MACHIN'S S.R.L.**

Contrato: 19|5|86.
Inscripción: Nº 461, Fº 1684, Lº 3.
Socios: ALBERTO LUIS MORALES RIAL y ANALIA ANDREA GIORDANO FONDO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Papelería, fotocopias y service de máquinas de oficina en gral.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 24987 Set.26-v.oct.9.

**BAYER QUIMICAS UNIDAS LIMITADA**
**MODIFICACION**

Por documento del 12 de abril de 1973, inscripto con el Nº 182, folio 654, libro 2 el 10 de mayo de 1973, se modificó el artículo cuarto del contrato social, elevando el capital social a $ 20:000.000.00 (N$ 20.000).
22) N$ 1.560 00 10|pub. 25182 Set.26-v.oct.9.

**BAYER QUIMICAS UNIDAS LIMITADA**
**MODIFICACION**

Por documento del 23 de mayo de 1973, inscripto con el Nº 223, folio 819, libro 2, el 24 de mayo de 1973, se modificó el artículo cuarto, del contrato social, elevando el capital social a $ 50:000.000 (N$ 50 000.00).
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25183 Set.26-v.oct.9.

**GENTEL LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 26 de junio de 1986.
Inscripción: 19 de agosto de 1986, con el número 157 folio 563|565 del libro de contratos en el Registro Público de Canelones.
Cedente: ALBERTO OBERDAN GENTILINI MUSTARI; domiciliado en Canope 4054 Montevideo.
Cesionario: Héctor Emilio Gentilini Mustari; domiciliado en Carreras Nacionales 3898 Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26257 Oct.3-v.oct.16.

**EL TENISTA S.R.L.**

Fecha: 11|8|1986.
Reg.: N.o 88 F.o 339 al 341, Tomo año 1986.
Socios: JORGE DANIEL y MARCELA LUJAN ARENAS FLORIN.
Capital: N$ 1:000.000.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Colonia.
Objeto: Venta de artículos de vestir, sport y afines.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 26278 Oct.3-v.oct.16.

**LASERCOMP S.R.L.**

Inscripción: Reg P.G. Comercio N.o 1098 F.o 4175 L.o 2 el 15|9|1986.
Socios: FERNANDO BRUM ESTAPE; OLGA PAREJA LUCU y ALVARO BARROS-LEMEZ.
Objeto: Informática, computación e industria de artes gráficas.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Plazo: 50 años con resolución cada dos.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26336 Oct 3-v.oct.16.

**ENSUEÑO LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 30|6|86.
Inscripción: N.o 690 F.o 2616 L.o 2.
Cedentes: HUMBERTO GERARDO BARAVALLI GONZALEZ y MARIA MARTA MENDEZ GUENAGA, MARIA ARABI.
Cesionarios: José Rodríguez Pose, Julia Nieto Carrere, Nelson Rodríguez Nieto y Nancy Corbo.
22) N$ 1.560.00 10|pub 26335 Oct.3-v.oct.16.

**HUGO LISBOA LTDA.**

Contrato: 16|6|86.
Inscripción: N.o 809 al F.o 3061 v. L.o 2.
Socios: HUGO NESTOR LISBOA LOPEZ; VIVIANA MARISA ALVIRA MARTINEZ.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Importación, exportación y representación, comercialización y distribución de cualquier clase de bienes y mercaderías.
Administración: Ambos socios en forma indistinta o conjunta.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26333 Oct.3-v.oct.16.

**CREDITOS FAMILIARES LIMITADA**

Contrato: 7 de agosto de 1980.
Inscripción: Nº 214, folio 509 al 512 del Libro de Contratos.
Cedente: MARIA CAROLINA MAHIA FREIRE
Cesionarios: Uriel Orlando Moizo y Paul Enrique Moizo Marrubio.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26384 Oct.3-v.oct.16.

**DUKE LTDA.**

Contrato: 28|8|86.
Inscripción: N.o 1087; F.o 4132 v.; L.o 2.
Socios: JOSE LUIS ROMERO GIORDANO; MARIA TERESA THOVE IGUINIZ y JUAN JOSE THOVE IGUINIZ.
Administración: José Luis Romero Giordano.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Café, bar, parrillada, publicidad, importación-exportación, compraventa.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26329 Oct.3-v.oct.16.

**WASHINGTON PEREYRA GARCIA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 5|10|84.
Inscripción: N.o 838 F.o 3193 L.o 3.
RICARDO PRIETO MARSICO cede a Washington Pereyra García.
22) N$ 1.040.00 10|pub 26322 Oct.3-v.oct.16.

**FANTASIA LTDA.**

Contrato: 28|4|86.
Socios: ARIEL TABARES y GRISELDA I. TOLLA.
Objeto: alquiler de salón para fiestas y organización de fiestas.
Inscripto: Nº 351, folio 1331, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: en forma conjunta o separada.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25877 Set.30-v.oct.13.

**DEMOCRACIA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 13 de marzo de 1986.
Registro: N.o 1028 F.o 3902 L.o 2.
Cedentes: GILBERTO ARTIGAS SARAVIA BELTRAN y DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU.
Cesionarios: Washington D'Angelo da Silva y Elsa Parodi Chiodi
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26332 Oct.3-v.oct.16.

**FORMAGRAF LTDA.**

Contrato: 13 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 920, folio 3500 del Nº 2 de Contratos de Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: THELMA ELENA FUREST LAGUZZI y MARIO ENRIQUE CASTRO FUREST.
Administradores: Thelma Elena Furest Laguzzi y Mario Enrique Castro Furest, indistintamente.
Objeto: Fotocomposición, fotografía gráfica y fotocopiadora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26256 Oct.3-v.oct.16.

**LANITAS LTDA.**

Contrato: 21|7,86.
Inscripto: 23|7|86 con el Nº 88, folio 374 al 377, tomo 25. Registro Comercio Maldonado.
Socios: NATALIO PALEY RUBINSTEIN y REINA CURBELO CAMAROTTI.
Objeto: Fabricación, industrialización, venta
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 120.000,00. Paley Rubinstein (8 cuotas) y Reyna Curbelo (4 cuotas).
Administración: indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10,pub. 25729 Set.30-v.oct.13.

**MARYCUS LIMITADA**
**CESIONES DE CUOTAS**

Cesiones: 23 junio 1985. Inscripción N.o 763 F.o 2752 del L.o 1 de Contratos el 7|8|86. RODOLFO PREGLIASCO CARBONE y ENRIQUE PRATTO GOMEZ cedieron cada uno 10 cuotas a Julio Agustín Guida con retroactividad al 31|5|986.
Cesiones: 1º agosto 1986. Inscripción N.o 858 F.o 3272 v. L.o 3 de Contratos el 8|8|86. ERNESTO DANIEL SERVETTI SAETTONE y LUIS MAURICIO GAULLI STRAZZARINO cedieron 10 cuotas y 5 cuotas respectivamente a Hugo Recadero Sierra Gambardello.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 25425 Set.26-v.oct.9.

**MELBA URUGUAYA LTDA.**
**CESION Y MODIFICACION**

Contrato: 23 de julio de 1986.
Registro: Nº 972, Folio 3.734, Libro 3.
Cedentes: David Nudelman Jason y Luba Prusky.
Cesionarios: WOLF NUDELMAN PRUSKY y SILVIA GUTENMAJER BOROW.
Administrador: Wolf Nudelman.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25238 Set.24-v.oct.7.

**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 1|10|85.
Registro: 31|7|86, Nº 823, folio 3116 v., libro 2 Contratos.
Cedentes: OMAR MANUEL AYALA GENTA e HILDA ESTHER FUENTES SANGUINETTI.
Cesionarios: Eladio Reyes Varela y Daniel Omar Varela Sierra.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25755 Set.30-v.oct.13.

**MODA MANIA LIMITADA**

Contrato: 15,9|86.
Socios: OSCAR IGNACIO FASSOLA BRUNETTO; MIRIAM SZARF TOPOROVSKY.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Confección, fabricación, compraventa en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 16|9|86 N.o 1122 al F.o 4253 v. del L.o 2 Contratos.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26311 Oct.3-v.oct.16.

**ROC LTDA.**

Contrato: 4|9|86. Inscripción: N.o 1163 F.o 4412 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: GONZALO BENJAMIN OLIVERA DE LA GIOVANA; CARLOS VIDAL ROCHA y RICARDO RAUL CASAL PAMPIN.
Capital: N$ 270.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Actos de administración cualquiera de los socios y actos de disposición dos socios conjunta e indistintamente.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzado, importación, exportación, etc.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25808 Set.30-v.oct.13.

**FLORIDA LTDA.**

Contrato: 4|9|1986.
Inscripto Reg. Comercio N.o 1029, F.o 3913, L.o 4 Contratos.
Socias: MARIA MABEL MURPHY PAZ, ANA MARIA DUARTE BADELL.
Administración: Ana María Duarte.
Objeto: Mimeografía.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25944 Oct.1º-v.oct.14.

---

**VITAL CARD INTERNATIONAL S.R.L.**
**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Por contrato del 3.1.1986 inscripto con el Nº 992 al Fº 3806 v., del Lº 3, fue disuelta la sociedad Vital Card International S.R.L.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26161 Oct.6-v.oct.17.

---

**CABAÑA LTDA**

Socios: RUBEN WALTER CABAÑA PERDOMO, GASTON AMARANTE ISRAEL.
Objeto: Carpintería, explotación general, comercial de negocios en cualquier ramo, exportación importación, etc.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: los socios indistintamente.
Capital: N$ 100.000,00 en cuotas de N$ 10.000,00 cada una aportadas en partes iguales por los socios.
Contrato Inscripto en Registro de Comercio libro 73, folio 307 al 309, tomo 25 del 26 de mayo de 1986.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25734 Set.30-v.oct.13

---

**LA PANAMEÑA LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 2|1|1986.
Registro: Nº 582, folio 2209 v., Lº 2 Contratos.
Cedentes: ANTONIO FERREIRO CASTRO y CESAREO BLANCO BELLO.
Cesionarios: Manuel Suárez Amado y María de la Paz Suárez Amado.
Modificación: I) Administración a cargo de ambos socios indistintamente; II) Asamblea de socios determinará fecha de ejercicios sociales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25570 Set.30-v.oct.13.

---

**ALONZO — OSTAZO LTDA.**

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Registro: Nº 987, folio 3789 a 3792, Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: LUIS ALBERTO ALONZO de LEON y MIGUEL ANGEL OSTAZO PERDOMO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Empresa Constructora.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 24248 Set.29-v.oct.10.

---

**EL TALLER S.R.L.**

Contrato: 22 de enero de 1986.
Inscripción: Nº 63, folio 230, Libro 3.
Socios: HUGO EMILIO ESPOSTO HERNANDEZ y MARIA JUANA JAUNSOLO CASILLAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confecciones en general.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.

---

**OASIS S.R.L.**

Contrato: 5|9|86.
Inscripción: 15|9|86.
Socios: DANIEL LORENZO, CARLOS ARAGON, JUAN PABLO FUREST.
Capital: N$ 105.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Proyecto, plantación y mantenimiento de jardines y exteriores.
Plazo: 50 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25753 Set.30-v.oct.13

---

**EQUIPO DE PRODUCCION GRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 17|9|1986.
Inscripción: N.o 1030, F.o 3957, L.o 3.
Socios: PABLO ESCOBAR BISIO y SERGIO DANIEL FERNANDEZ dos SANTOS.
Objeto: Artes gráficas, diseño gráfico y publicitario, impresiones, fotomecánica, publicidad en medios, fotografía.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100 000.00 m|n. por partes iguales.
Administración: Sergio Daniel Fernández dos Santos o Washington Castillo Sequeira indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26674 Oct.7-v.oct.20.

---

**CHIEF LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Fecha: 29 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1162, folio 4364, Lº 2 de Contratos.
LUIS TULIO FELICETTI BELLANTE cede sus cuotas a Alberto Sabaj Blenda.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26785 Oct.7-v.oct.20.

---

**HERBUL LTDA.**

Cesión: 9|9|86.
Registro: Nº 1082, folio 4113, libro 2.
Cedente: PEDRO ASDRUBAL SANGUINETTI.
Cesionarios: Juan Antonio Sanguinetti, Seler Parrado y Antonio Valiante.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25750 Set.30-v.oct.13

---

**TRADING ORIENTAL S. R. L.**

Contrato: 10 setiembre 1986; inscripto Registro Comercio N.o 1112, F.o 4220, L.o 2.
Socios: OSVALDO JORGE ASSISA, GUSTAVO GUILLERMO AGUADO.
Razón Social: "Trading Oriental S. R. L.".
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, distribución, comercialización, representación.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años del 1º octubre 1986, prórrogas de 2 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26666 Oct.7-v.oct.20.

---

**HERRERIA BARBOZA LIMITADA**

Contrato: 1º|1|1982 Insc. N.o 29, F.o 149, L.o 2.
Socios: JACINTO VICTOR BARBOZA DEMITA y JULIO CESAR BARBOZA DEMITA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Pedro Ricaldoni 3717.
Capital: N$ 15.000.00 por mitades.
Giro: Taller herrería de obra.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26647 Oct.7-v.oct.20.

---

**CASILDA S.R L.**

Contrato: 28 junio 1986.
Inscripción: N.o 1048, F.o 4022, L.o 3.
Socias: TERESA OYAMBURE y VIVIAN ASCONEGUY.
Objeto: Confección y venta de vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 1.040 00 10|pub. 26633 Oct.7-v.oct.20.

---

**GONZALEZ - POSSE**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 16, F.o 46 y siguientes Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Durazno.
Cedente: WALTER GONZALEZ ELIZALDE.
Cesionario: Alvaro Walter González Posse.
Cuotas cedidas: 1 cuota social, saldo de las que le correspondían.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 26625 Oct.7-v oct.20.

---

**COSTA LIMITADA**

Contrato: 18|8|986.
Inscripción: N.o 188; F.o 671|674.
Socios: HEBERT CHARQUERO y JOAN WHITTIER.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Heber Charquero.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de mercaderías en ramos de almacén, despensa y supermercados.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26608 Oct.7-v.oct.20.

---

**CERCHI & BAIRO LTDA**

Transformación de sociedad: 8|8|86.
Reg. P de Comercio - Soriano: N.o 31, Folios 121 a 124. Libro de Contratos.
Socios: ANGEL RAUL BAIRO ALGARRACIN y JUAN RAUL CERCHI SCARPA.
Objeto: Comercio en el ramo de zapatería y anexos.
Capital: N$ 100 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 1 560.00 10|pub 26605 Oct 7-v.oct.20.

---

**MAQUINARIAS INDUSTRIALES LTDA.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 15|4|86.
Inscripción: N.o 990, F.o 3802, L.o 3.
Cedente: ALEJANDRO JUAN PEDRO SZASZ KISS
Cesionario: Gustavo Ruben Coelho Boullosa.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25943 Oct.7-v.oct.20.

---

**ISAROS S. R. L.**

Contrato: 29 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 978, Folio 3.756 del Libro número 3.
Socios: ISAAC TENENBAUM y HEBERT TENENBAUM.
Capital: N$ 100.000.00, aportados por partes iguales.
Objeto: Bazar, menage, tienda, importación y exportación.
Administración: Isaac Tenenbaum.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26572 Oct.7-v.oct.20.

---

**BASI S. R. L.**

Contrato: 6|8|86.
Inscripción: N.o 1005, F.o 3859 v., L.o 3 de Contratos.
Socios: SUSANA HILDA SILVA GUECAIMBURU y ADRIANA BEATRIZ BASSANI SILVA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 140.000.00.
Plazo: 10 años prorogable.
Objeto: Explotación de casa de comercio, pensiones, casa de salud u hogares para ancianos y similares; y todo acto de comercio lícito.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26555 Oct.7-v.oct.20.

---

**BARCI S.R.L.**

Contrato: Montevideo, 19 de marzo de 1986.
Inscripción: N.o 182 F.o 668 vto L.o 3.
Socios: MIGUEL ANGEL ROCHA HORNOS y RAUL CARLOS VISCONTI SILVERA.
Objeto: Explotación, comercialización e industrialización en el ramo alimenticio. Importar y exportar.
Domicilio: Hermano Damasceno 1678 bis, Montevideo.
Capital: N$ 100.000 por partes iguales.
Plazo: 10 años.
Administración: Cualquiera de los socios, juntos o separados.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 26303 Oct.7-v.oct.20.

---

**LOPEZ S R L**

Contrato: 8|8|86.
Registro: N.o 898 al F.o 3445 del L.o 3.
Socios: ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ, ERUNDINA BRAVO ALONSO y JUAN ANTONIO LOPEZ BRAVO.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25963 Oct.7-v.oct.20.

---

**DIECLA S.R.L.**

Contrato: 26|8|1986.
Inscripción: N o 1080 F.o 4107 v. L. 2.
Socios: HECTOR OMAR MAS PEREYRA y JULIO DANIEL SIERRA MERLO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa, distribución de productos vacunos, porcinos, chacinados y afines.
22) N$ 1.560.00 10|pub 24864 Oct.7-v.oct.20.

---

**LIBERTAD LTDA.**

Contrato: 19|8|86.
Inscripción: Nº 991, folio 3765 vto., Lº 3.
Socios: LIBERTAD MARIA CRUZ BARRENENGOA GONZALEZ y EDUARDO ELIAS BARRENENGO
Objeto: explotación del ramo tintorería, lavadero, planchado y limpieza de prendas en general.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26758 Oct.7-v oct.20.

---

**MISAK DELICATESSEN S. R. L.**

Contrato: 17|7|86.
Inscripción: Nº 751, folio 2785 v., Lº 3.
Cedentes: IEGSAPET BAGHTCHEDJIAN, SAMUEL CHAINIAN, ANA MARIA CHAINIAN y ENRIQUE CONTRERAS.
Cesionarias: María Virginia Cuervo y Somata Mirella Sandez
22) N$ 1 040 00 10|pub. 26769 Oct 7-v oct 20.

---

**DISTRIBUIDORA NACIONAL S.R.L.**

Contrato: 30|4|86.
Socios: MARIO C. SIRI y MIRTA R. ESEISA.
Objeto: Distribución de prod. porcinos.
Inscripto: N.o 415 F.o 1559 L.o 1.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Mario C Siri.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 000 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25871 Oct.7-v.oct.20.

VESER LTDA.

Contrato de fecha: 21 de julio de mil novecientos ochenta y seis, inscripto en el Registro Público General de Comercio con el Nº 959 al folio 3649 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: DOMINGO BERNARDO FIGUEREDO CHILINDRON, SERGIO DANIEL FIGUEREDO BENITO.
Capital: Nuevos Pesos cien mil.
Administración: Estará a cargo de los socios Domingo Bernardo Figueredo Chilindrón y Sergio Daniel Figueredo Benito, indistinta o conjuntamente.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Estanislao López 4761.
Objeto: Panadería, Confitería, Fiambrería, Vinos, Embutidos, Envasados, etc.
22) N$ 2.800 00 10|pub. 25704 Oct.7-v.oct.20.

DIECLA S.R.L.

Contrato: 26|8|1986.
Inscripción: Nº 1080, Fo. 4107, Lo. 2.
Socios: HECTOR OMAR MAS PEREIRA y JULIO DANIEL SIERRA MERLO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa, distribución de productos vacunos, porcinos, chacinados y afines.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 24864 Oct.7-v.oct.20.

DUBAM LTDA.

Contrato: 18 de agosto de 1986.
Socios: OSCAR MARIO UMPIERREZ CASTRO y DANIEL UMPIERREZ BOASSO.
Inscripción: Nº 808 al folio 2917 v. libro 1 de Contratos.
Giro: Distribución de neumáticos y afines, reconstrucción en frío y caliente de neumáticos, gomería en general.
Administración: Sr. Daniel Umpiérrez o ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Capital: N$ 100.000,00 m/n.
Domicilio: Venancio Benavídez 3625.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 23039 Oct.7-v.oct.20.

PALACIO S. R. L.

Contrato: 30|4|86.
Socios: JULIO CESAR CHARQUERO y ARIEL EDGARDO AFFONSO.
Capital: N$ 100.000,00 por mitades.
Domicilio: Garibaldi Nº 2152 y Nº 2154.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Explotación del comercio en ramo de bar, expedición de bebidas refrescantes, alcohólicas y de cafetería, embotelladas y al detalle, asimismo minutas o comidas en general y productos de repostería y afines.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Registro: Nº 343, folio 1269 libro 3.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 23280 Oct.7-v.oct.20.

## 23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 213.913. — Montevideo, 24 set. 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE. MO. (Uruguay) de las clases Int. 012 y 004. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26345 Oct.7-v.oct.20

ACTA N.o 214.057. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Geneve S. A. (Uruguay), solicita marca: HERBALIFE, clase Int. 3, 5 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26832 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 213.932. — Montevideo, setiembre 25 1986. — González Ruiz por Vernassa Hnos. SRL. (Uruguay) solicita marca GLOBILIN clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26533 Oct.7-v.oct.20

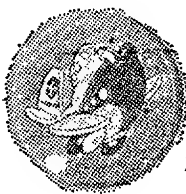
ACTA Nº 213.933. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Guzmán González Ruiz por María *Shirley Giudici Pombo (Uruguay) solicita marca* SUNLAKE clase Inte. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26534 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.878. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — M. Dubourg por Rush Ltda. (Montevideo), solicita marca:

RUSH

clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 560,00 10|pub. 26557 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.879. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — M. Dubourg por Varig S. A. (Viação Aérea Rio Grandense) (Montevideo), solicita marca:



clases Int 16, 28, 35, 39 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120 00 10|pub. 26558 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.880. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — M. Dubourg por Fidemar S. A. (Montevideo), solicita marca:

tuval

clase Int. 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26559 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.882. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca:

Christian
Breton

clases Int 3 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26561 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.903. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Roberto Giménez Sorhouet, por Guess, Inc. (U.S.A.) solicita marca: SOON, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 520,00 10|pub 26??? Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.904. — Montevideo. setiembre 24, 1986. — Roberto Giménez Sorhouet, por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca: INDEL, clases Int. 35 y 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26210 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 213.977 — Montevideo. setiembre 29 de 1986 — Lorenzo Saavedra por Concer S.A. (Uruguay) solicita marca BAKOSONIK clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26147 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.978. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Concer S.A. (Uruguay) solicita marca MAZARATTI clase 9 Int. s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26148 Oct.2-v.oct 15

ACTA N.o 213.979. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Lorenzo Saavedra por *Concer S.A. (Uruguay) solicita marca* BROK-SONIC clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26149 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 213.812. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Bearo's Ltda. solicitó registro de marca: BEARO'S

Bearo's

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340.00 10|pub 25851 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 214.068. — Montevideo, setiembre 30, 1986. — Oscar Figueredo, por Jorge Juan Antos (Uruguay), solicita marca:



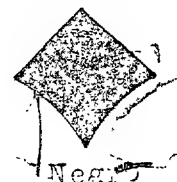

clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340.00 10|pub. 26752 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 214.079. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Norman Fox, por Yokogawa Hokushin Electric Corporation (Japón), solicita marca:

YOKOGAWA

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380.00 10|pub. 26729 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 214.078. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Norman Fox, por Yokugawa Hokushin Electric Corporation (Japón), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 26728 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.964 — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Technopharma S.A (Uruguay) solicita marca TECHNO-PHARMA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26417 Oct.7-v.oct.20

ACTA 213.910. — Montevideo, setiembre 24 1986. — González Ruiz por Cannon Saci (Uruguay) solicita marca COLBERT NOIR clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26530 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.911. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca YOVINESSA clases Int 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26531 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.926. — Montevideo, setiembre 25, 1986. — M. Dubourg por Diser Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Magazi

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 26562 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.930. — Montevideo, setiembre 25, 1986 — Manfredo Cikato por Halson S.A. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26580 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.931. — Montevideo, setiembre 25, 1986. — Manfredo Cikato por Thompson Ramco Argentina S. A. (Argentina), solicita marca:




clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26581 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 214.002. — Montevideo. setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por Video Star Ltda. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26589 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.726. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Eduardo L. Fernández - Salvadore Costanza (Uruguay), solicitó marca: PANDA, clases Int. 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 520,00 10|pub. 26231 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.819. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas, por Faustino Díaz Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:

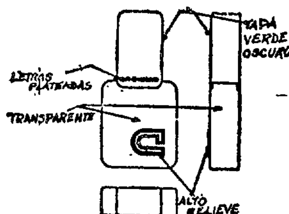



clases Int. 35, 42.
23) N$ 2.340,00 10|pub 26219 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.818. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas, por Teodoro Pires (Uruguay), solicita marca: RINALDI, clases Int. 1 - 12.
23) N$ 520,00 10|pub. 26218 Oct.2-v.oct.15.

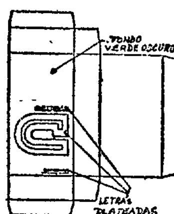
ACTA 213.823. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay). solicita marca: COMPLICE, clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26215 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.908. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:




clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26528 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 213.909. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:




clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26529 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 213.954. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Etelia S. A. (Montevideo), solicita marca:

akira

clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26369 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.893. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Marinas Limitada, solicitó registro de marca:

ARCOS

clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 26313 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.892. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Marinas Limitada, solicitó registro de marca:

TREVINCA

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub 26312 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.970. — Montevideo, 28 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Borbida - Dubosc, solicitó registro de la marca:




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26375 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 213.976. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Juan Carlos Losarcos solicita registro de la marca ROCKY POINT de la clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26133 Oct.2-v.oct.15

ACTA 213.955. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Etelia S. A. (Montevideo), solicita marca:

mesh

clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26370 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.956. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Corrective International Cosmetics S.R.L., solicita marca:

TERRE D'ETÉ

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub. 26371 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº: 213.801. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Roberto Giménez Sorhouet, por Cela Merck GmbH & Co. KG (Alemania) solicita marca PROESCOLT clase Int. 5. — Publíquese 10 días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26096 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.781. — Montevideo, setiembre 17 1986. — Ruben Arrolli. Gibur Limitada (Uruguay) solicita marca GIBUR clases Int 29. 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26051 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.921. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Rocar S.R.L. (Montevideo) solicita marca LA CATEDRAL clases Int 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26041 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.922. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Rocar S R.L. (Montevideo) solicita marca OSLO clases Int. 3, 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26042 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.888. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo) solicita marca STAR SOUND clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26031 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.802. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: CUÑATAY clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25766 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.996. — Montevideo 29 setiembre 1986. — Con esta fecha, Cloe Charbonnier de Mondon, solicitó registro de la marca: EL VIEJO POP, de la clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26213 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.822. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: PLANTATION, clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 26214 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.741. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca TITAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1,040.00 10|pub. 24743 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213 783. — Montevideo, setiembre 17, 1986. — Ruben Arrolli por Jarden Limitada (Uruguay), solicitó marca:




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26052 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.916. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Billy Fox por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha (que también comercia como Citizen Watch Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:

CITIZEN

clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26036 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.886. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:

Línea O.S.

clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26029 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.868. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Rodolfo Molles, por Liz Claiborne, Inc. (E. U. América), solicitó marca:

claiborne

clases Int. 9, 14, 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 25625 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213.713. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — M. Dubourg por El Emporio de la Bolsa Ltda. (Montevideo), solicita marca:

el emporio de la bolsa

clases Int. 16 - 18. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25502 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.791. — Montevideo, setiembre 18, 1986 — M. Dubourg por Power Center S. A. (Montevideo), solicita marca:




clase Int 35. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25508 Set.26-v.oct.9.

ACTA 213.742. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Oscar Bacot por S.A. Fábrica Nacional de Vidrios (Montevideo) solicita marca IMPOREX clases Int. 1, 19, 20, 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 24744 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 213.642. — Montevideo, setiembre 10 de 1986. — Ruben Arrolli por Howald y Krieg S A (Uruguay) solicita marca ALPA CREMINO NATURA clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 24842 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 213.834. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — M. Dubourg por María del Carmen di Lorenzo (Montevideo), solicita marca:

St. Thomas

clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25505 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.714. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — M. Dubourg por Ráfaga S. A. (Montevideo), solicita marca:



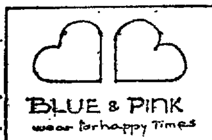

clase Int. 35. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub 25503 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.790. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Power Center S. A. (Montevideo), solicita marca:

HOOS

clase Int. 7. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25507 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213 775. — Montevideo, setiembre 17, 1986. — M. Dubourg por Sylas Ltda. (Montevideo), solicita marca:




clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub 25513 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.796. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por La Casa de las Correas S. A. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub 25511 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.750. — Montevideo, setiembre 16, 1986. — M. Dubourg por KSK Ltda. (Montevideo), solicita marca:

KSK

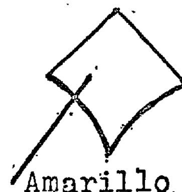
clases Int. 12, 25 y 28. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25512 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.798 — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Erna Siegmund, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca: AMINOMUX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub 25060 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213 883. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Manfredo Cikato por Suter S. A. (Argentina), marca: COTO DE CAZA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25972 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213 885. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Manfredo Cikato por Boehringer Argentina Sacei (Argentina), solicita marca: DIAGNA clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 25974 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 214.077. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Norman Fox, por Yokogawa Hokushin Electric Corporation (Japón), solicita marca:




clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 26727 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.912. — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. S.A. (Uruguay) solicita marca COMPAÑIA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26532 Oct.7-v.oct.20

ACTA 214.040. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Imagen S. A. (Montevideo), solicita marca: RETURN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26726 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 214.085. — Montevideo, 1º octubre, 1986. — Con esta fecha Marga Limitada, solicitó registro la marca GABRIELA, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26702 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 214.076. — Montevideo, octubre 1º, 1986. — Rodolfo Molles, por Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo), solicitó marca LA GRIFFE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26701 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.929. — Montevideo, setiembre 25, 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmaceutica Ltda. (Brasil) solicita marca FETICHE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26579 Oct.7-v.oct. 20

ACTA Nº 213.999. — Montevideo, setiembre 29|1986. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hatori Seiko Co. Ltd.) solicita marca S X clase Int. 14. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26563 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 214.001 — Montevideo, setiembre 29|1986 — M. Dubourg por CBA S.R.L. (Montevideo) solicita marca CHRISTIES clases Int. 25, 35. — La Dirección.
23) N$ 620,00 10|pub. 26564 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.881. — Montevideo, setiembre 23|1986 — M Dubourg por Relland S.A. Montevideo) solicita marca ACA - JOE clase Int 25 — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26560 Oct.7-v.oct.20

ACTA 213 906. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Ruben Aroli - Taser Limitada (Uruguay), solicita marca: TASER. de la clase Int. 9 -. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 16767 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 213.905. — Montevideo, setiembre 24. 1986. — Ruben Arrolli - Antelo Hnos. S.C. (Uruguay), solicitó marca: UNIKA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26766 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 214 095. — Montevideo, octubre 2, 1986. — Oscar Figueredo, por Julio Rodríguez Baldelli (Uruguay), solicita renovación marca: INFORMATUR, clase Int. 16 (detalle). — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26755 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 214.094. — Montevideo, octubre 2, 1986. — Oscar Figueredo, por Roc Ltda. (Uruguay), solicita marca: PIANELLA, clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26754 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 213.815 — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca:

IOMEGA

clase Int 9 (detalle).
23) N$ 2.080,00 10|pub. 25843 Set.30.v.oct.13.

ACTA 213.783 — Montevideo, setiembre 17, 1986. — Ruben Arrolli - Uruguay Eximport S.R.L (Uruguay), solicitó marca:



clase Int. 26. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 1.820.00 10|pub. 25752 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213 813. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca:

BERNOULLI TECHNOLOGY

clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 1.560 00 10|pub. 25844 Set 30-v.oct 13.

ACTA Nº 213.812 — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Bearos Ltda. solicitó registro de marca: BEAROS clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25851 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.787. — Montevideo, 17 setiembre de 1986. — Juan Miguel Freira por Cretal S.A. (Montevideo), solicita marca:




clases Int 29, 30, 31, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 25858 Set.30.v.oct.13.

ACTA Nº 213.789. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Talisma S. A. (Montevideo), solicita marca:

STEMAC

clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.560.00 10|pub. 25506 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.901. — Montevideo, setiembre 24, 1986 — Oscar Figueredo por Pedro Raij (Uruguay). solicita marca: CHURRASCARIA ESPETO CORRIDO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25619 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.851 — Montevideo. setiembre 22 1986. — Manfredo Cikato por Bolsa de Valores (Montevideo) solicita marca CAJA VALORES clases Int 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 25967 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.724 — Montevideo, 15 setiembre 1986. — Ruben Arrolli, por M. A Sola & Cía. S.C. (Uruguay) solicitó marca DROGUERIA FRANCESA, clases Int 5 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 25471 Set 29-v.oct.10

ACTA Nº 213.450. — Montevideo, 2 set. 1986. — Con esta fecha Arrayan Ltda solicita marca BLACK MAGIC de la clase Int. 8 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26094 Oct.1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.806. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Manfredo Cikato por Joaquín Sanchis Berenguer (España), solicita marca:





CALEFACCION RADIANTE

clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25778 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.784. — Montevideo, setiembre 17 de 1986 — Guzmán González Ruiz, por Iberia Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca:




clases Int. 16 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 25642 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.874 — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Erna Siegmund, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda), solicita marca:




clases Int. 5, 9, 10, 16, 31 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25607 Set.29-v.oct.10.

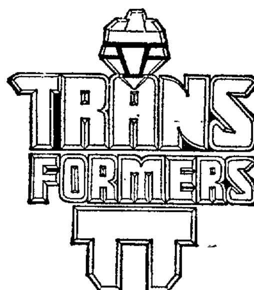
ACTA Nº 213.792. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Talisma S. A. (Montevideo), solicita marca:



TALISMA S.A.

clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25509 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.805 — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Juan Miguel Freira por Bleik S.A. (Montevideo), solicita marca:

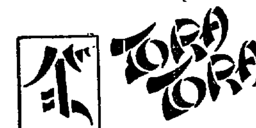



clases Int. 3, 16, 18. 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30. 32, 35, 38, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub. 25859 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.720. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli - Leve Whisky Limitada (Uruguay), solicitó marca: MAC COLL clase Int. 33 — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub 25467 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.884. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Manfredo Cikato por Diafana S.A. (Montevideo), marca: MUSIC VIDEO CLUB clase Int 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 25973 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.743. — Montevideo setiembre 16 1986. — Oscar Bacot por Etella S.A. (Montevideo) solicita marca




clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 24745 Set.22-v.oct.3

ACTA 213.762. — Montevideo. setiembre 16, 1986. — González Ruiz, por Transeuropa Video Entertainment SA (Argentina), solicita marca:



clase Int. 41a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25641 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.853. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Manfredo Cikato por Halson S. A,




(Montevideo), solicita marca:
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.860,00 10|pub. 25969 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213.854. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.860,00 10|pub 25970 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213.793. — Montevideo, setiembre 18. 1986. — M. Dubourg por Acerix S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25510 Set.26-v.oct.9.

ACTA N: 213.973. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Oscar Figueredo por José Marizcurrena (Uruguay) solicita marca SHOGUN clase Int 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26078 Oct.1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.974. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Ratto (Uruguay) solicita marca FRUTILLITAS clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26079 Oct.1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.975. — Montevideo, setiembre 26, 1986 — Oscar Figueredo por Juan Carlos Ratto (Uruguay) solicita marca TELE SOBRE clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23. N$ 520,00 10|pub. 26080 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.887. — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Oscar Bacot por Szabó Hnos. Kessler & Batki (Montevideo) solicita marca DUBLEX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26030 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.889 — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca ULTRA-K clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26032 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.915. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Billy Fox por Schering Corporation (USA) solicita marca NUFLOR clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26035 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.917 — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca ROGAINE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26037 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.890. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca MARALGA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26033 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.918. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca CA-10 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26038 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.920. — Montevideo, setiembre 25 de 1986 — Oscar Bacot por Mary Kay Cosmetics, Inc. (USA) solicita marca MOISTURE RENEWAL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub 26040 Oct 1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.777. — Montevideo, setiembre 17, 1986 — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: PRESCRIPTIVES, clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25515 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.721. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli - Antelo Hnos. S.C. (Uruguay), solicitó marca: UNIKO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25468 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.919. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca ULTRA-B12 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26039 Oct.1º-v.oct.14

ACTA N.o 214.087. — Montevideo, octubre 1º, 1986. — Oscar Figueredo, por Centro Impresos Ltda. (Uruguay), solicita marca: VIDA NUEVA, clase Int. 9, 15, 16, 18, 25 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26753 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.897. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. (Brasil) solicita marca THATY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26574 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.898. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. Brasil) solicita marca CECITA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26575 Oct.7-v.oct.20

ACTA N: 213.899. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. (Brasil) solicita marca ACQUA FRESCA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26576 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.900. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. (Brasil) solicita marca ANNETE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 620,00 10|pub. 61577 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.928. — Montevideo, setiembre 25 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. (Brasil) solicita marca STYLETTO clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26578 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.360. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Con esta fecha Soldo Hnos. S. R. L. solicitó registro de la marca: ALEGRE de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 22162 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.972. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Ernesto Torres (Argentina) solicita renovar marca 7 BRUJAS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26535 Oct.7-v.oct.20

ACTA 213.877. — Montevideo, setiembre 23 1986. — González Ruiz por Layco S.A. (Argentina) solicita marca MAISON LAFITTE clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$520,00 10|pub. 26536 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.907. — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Benetton Group s.p.A. (Italia) solicita marca COLORS DE BENETTON clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 520,00 10|pub. 26577 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.968. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Daniel Herrera Lussich (Uruguay) solicita marca EL DUENDE clases Int 35 y 38. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26616 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.967. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Daniel Herrera Lussich Uruguay) solicita marca EL DUENDE DE LA TRASTIENDA clases Int. 35 y 38. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 26615 Oct.7-v.oct.20

ACTA 213.706 — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca TRUENO clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 24740 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213.740. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca BLINK marca Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 040.00 10|pub. 24742 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213.736. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Oscar Bacot por E.F.I. S.R.L. (Montevideo) solicita marca AFLOYAN clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 24741 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213.705. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca TIRO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 040.00 10|pub. 24739 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213.704 — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca LATIGO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 24738 Set.23-v.oct.6.

ACTA 213.830. — Montevideo setiembre 19, 1986. — González Ruiz por J. G. Limitada (Uruguay), solicita marca: GAROTAS clase Int. 14a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub 25639 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.831 — Montevideo setiembre 19 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Daniel Chirico Navarro (Uruguay), solicita marca: ZEBRA clases Int. 25, 35 y 39 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub 25640 Set 29 v oct.10.

ACTA 213.867. — Montevideo setiembre 23, 1986. — Rodolfo Molles, por Liz Claiborne. Inc. (E U. América), solicitó marca: CLAIBORNE, clases Int. 9 14. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub 25624 Set 29-v oct.10.

ACTA 213.866. — Montevideo. setiembre 23 de 1986 — Oscar Bacot, por Farma Food A/S (Dinamarca), solicita marca: FIBRE TRIM, clases Int 2 · 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 25643 Set.29-v oct.10.

ACTA Nº 213.776 — Montevideo setiembre 17, 1986 — M. Dubourg. por Reiland S A. (Montevideo) solicita marca: GIORGIO BEVERLY HILLS, clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub 25514 Set 29 v oct.10.

ACTA 213.703. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca SILEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 040 00 10|pub 24737 Set 29-v.oct.10.

ACTA 213.723 — Montevideo. setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli - Papeles y Plásticos S.R.L (Montevideo), marca: CALENDER. clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 25470 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.779 — Montevideo setiembre 17, 1986 — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: PANAMA JACK clases Int. 3 25 — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub 25517 Set.29-v oct 10.

ACTA Nº 213.870. — Montevideo, 23 setiembre 1986 — Con esta fecha. F. J. Clemente y Cía S.R.L. (Argentina). solicita registro la marca: DOBLE MATE. de la clase 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 25480 Set.29-v oct.10.

ACTA Nº 213.871 — Montevideo 23 setiembre 1986 — Con esta fecha. F. J. Clemente y Cía S.R.L. (Argentina), solicita registro la marca: PIPORE. de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040 00 10|pub 25481 Set 29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.872. — Montevideo, 23 setiembre 1986. — Con esta fecha. F. J. Clemente y Cía. S.R.L. (Argentina). solicita registro la marca: PIPOREN de la clase 30 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) Nº 1.040 00 10|pub 25482 Set.29-v oct.10.

ACTA Nº 213.873. — Montevideo 23 setiembre 1986 — Con esta fecha. F. J. Clemente y Cía S.R.L. (Argentina) solicita registro la marca: PATAGONIA. de la clase 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 25483 Set.29-v oct.10.

ACTA Nº213.778 — Montevideo setiembre 17, 1986 — M Dubourg. por Reiland S A. (Montevideo) solicita marca: CHRISTIAN BRETON, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 520 00 10|pub 25516 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213 785 — Montevideo 17 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Rodolfo Montesdeoca, solicitó registro de la marca CHAPACAS de la clase Int. 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 25306 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 213 869 — Montevideo 23 setiembre 1986. — Con esta fecha. F. J Clemente y Cía S.R.L (Argentina). solicita registro la marca: CLUB MALTA. de la clase 30 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25479 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.771. — Montevideo, setiembre 17, de 1986. — Oscar Bacot por Elangem S.A. (Argentina), solicita marca APARTUR, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 25092 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213.804 — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo SA (Uruguay), solicita marca: TRIATHLON, clase Int. 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25638 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.902. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Oscar Figueredo por Pedro Raij (Uruguay), solicita marca: GORLERO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25620 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.826. — Montevideo. setiembre 19 de 1986. — Erna Siegmund por Fradec Limitada (Uruguay), solicita marca: EXELLENCE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 25609 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213 827. — Montevideo, setiembre 19 de 1986. — Erna Siegmund por Francisco Alonso Adami S A (Uruguay), solicita renovar marca: DENTINOL, clases Int. 16. 18 20 a 26 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25610 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.456. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Erna Siegmund por Compañía Bao (S. A. (Uruguay), solicita marca: FURIA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub 25611 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.825. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — Erna Siegmund por Exian Ltda. (Uruguay), solicita marca: KNET FASHION NOW clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 25608 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.835. — Montevideo, 19 setiembre, 1986. — Juan Miguel Freira por Sacheteria S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SACHETERITA clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25860 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.817 — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca: ALFHA - 10 clase Int 9 (detalle).
23) N$ 520.00 10|pub. 25845 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.814. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca: BETA - 20 clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 520.00 10|pub. 25846 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.816. — setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca: BERNOULLI BOX clase Int. 9 (detalle).
23) N $520,00 10|pub. 25847 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.894. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Erna Siegmund por Teodoro Julean Sav. (Uruguay), solicita marca: OROSI clase Int. 30 (pastas alimenticias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25824 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.755. — Montevideo, setiembre 16, 1986. — Gonzalo Fernández - La Popular Ltda (Uruguay), solicita marca: LA POPULAR clases Int. 29 s|d. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub. 25765 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.722. — Montevideo. setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli . Papeles y Plásticos S.R.L. (Montevideo), marca: CRONOS, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25469 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.803. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Guzmán González Ruiz. por Motociclo SA (Uruguay), solicita marca: DOLPHIN. clase Int 12a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25637 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.937. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10 pub 26347 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.938. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10 pub. 26348 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.939. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26349 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 213.940. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GEMURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26350 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.941. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GEMURUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040:00 10|pub. 26351 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.942. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE.MO. URUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26352 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.943. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca G.M. URUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub 26353 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.944. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca G.M. URUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26354 Oct.3-v.ot.16

ACTA N.o 213.945. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca G.M.U. de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26355 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.946. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GMU de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26356 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.948. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca Ge. Mo. URUGUAYA de las clases Int. 004, 012, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26357 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 214.053. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE MO URUGUAY de las clases Int. 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 31, 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26358 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 214.050. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca Ge. Mo. URUGUAY de las clases Int. 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 31, 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26361 Oct. 3-v.oct.16

ACTA N.o 214 054. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE MO URUGUAYA de las clases 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 31, 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26359 Oct.3-v.oct.16

ACTA 213.959. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Billy Fox por Henri Bendel, Inc. (USA), solicita marca: HENRI BENDEL clases Int. 3, 4, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 26, 28, 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.04000 10|pub. 26374 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.947. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: Ge.Mo. URUGUAY de la clase Int. 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26412 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.936. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26346 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 214.055. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca Ge. Mo URUGUAYA de las clases Int. 004, 012, 1, 6, 7, 9, 11, 14, 16, 17, 19, 31, 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26360 Oct.3-v.oct.16

ACTA 214.002. — Montevideo setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por Video Star Ltda. (Montevideo) solicita marca VIDEO CLUB FIRST clase Int. 41 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26365 Oct.3-v.oct.16

ACTA 214.010. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por Lentix S.A. (Montevideo) solicita marca LIOTTA clase Int. 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26366 Oct.3-v.oct.16

ACTA 214 012. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por M.C. de Casabó S A (Montevideo) solicita marca PAY-PAY clase 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub 26367 Oct.3-v.oct.16

ACTA 213 953. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Billy Fox por Barel y Legal, Inc. (USA) solicita marca BAREL y LEGAL clase Int 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26368 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 213 923. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Jorge Oscar Alfonso Kotowski (Uruguay), solicita marca JACK, clases Int. 35 y 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26413 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213 924. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Mitchell Cotts Chemicals Limited (Inglaterra), solicita marca PERCIST, clase Int. 5 (insecticidas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26414 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213 963. — Montevideo, setiembre 26 de 1986 — Erna Siegmund, por Technopharma S. A (Uruguay), solicita marca TECNOFARMA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26415 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.925. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Mitchell Cotts Chemicals Limited (Inglaterra), solicita marca PERSECT, clase Int. 5 (insectividas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26416 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.852. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Manfredo Ciakto por Bolsa de Valores (Montevideo), solicita marca: MERCADO DE CAPITALES clases Int. 35, 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25968 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213.855. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Manfredo Cikato por Kodama S.A. (Montevdieo), solicita marca: COMPLICE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25971 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.957. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: RAYMA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26372 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.958. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: IONMA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26373 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.891. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca ULTRA-BI clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26034 Oct.3-v.oct.16.

## 24 · Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-2301. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Victor Nannariello (Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Panel sonoro isodinámico". Publíquese conofrme ley 14.549.
24) N$ 520 00 10|pub. 26145 Oct.2-v.oct.15

ACTA U-2305. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Luis E. Patelli (Uruguay) solicita modelo utilidad "Pulverizador para fumigación aérea". Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 520 00 10|pub 26146 Oct.2-v.oct.15

ACTA 22.487. — Montevideo, julio 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Sergio Carlos Rodríguez Rodríguez (Brasil), solicita patente de invención para: "Embarcación hidrodinámica" de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25644 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº U-2 299. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Con esta fecha, José Francisco Piria, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para "Prensa neumática" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 25568 Set.30-v.oct.13.

ACTA 22.422. — Montevideo, 21 de febrero de 1986. — Con esta fecha Enzo Fernández Logiudice, de Florida (Uruguay) solicita patente de invención para: "Succionador neumático de leche y de acuerdo con la ley Nº 10089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040 00 10|pub. 20873 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 22.506. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Cirsa Compañía de Inversiones S. A. (España), solicita patente de invención para: "Máquina de juego de salón con desarrollo audiovisual", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta 8600133 de fecha enero 10 de 1986. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040 00 10|pub. 25826 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.507. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Cirsa Compañía de Inversiones S. A. (España), solicita patente de invención para: "Máquina de sobremesa para juego de salón", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta 8600547 de fecha febrero 7 de 1986. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 25827 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.508. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Cirsa Compañía de Inversiones S. A. (España), solicita patente de invención para: "Máquina de video juego", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta 8600134 de fecha enero 10 de 1986. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040,00 10|pub. 25828 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA U-2296. — Setiembre 8 de 1986. — Rodolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad "Interruptor bipolar modulado".
24) N$ 520.00 10|pub. 26451 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o U-2313. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Felipe M. Daguerre Pedemonte (Uruguay) solicita patente de invención para "Dispositivo de corte de combustibles antirrobo" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 26756-Oct.7-v.oct.20

ACTA 22.451. — Montevideo, abril 23 de 1986. — Billy Fox por Gerd Bendrin (Alemania) solicita patente de invención sobre: "Método y composición para interrumpir la dormición de las yemas" de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 26730 Oct.7-v.oct.20

ACTA 22.450. — Montevideo, abril 22 de 1986. — Billy Fox por SKW Trostberg Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención sobre: "Un procedimiento para prolongar la "dormancia" (el letargo) de plantas y partes de plantas" de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
—24) N$ 1.560.00 10|pub. 26731 Oct.7-v.oct.20

ACTA U-2226. — Montevideo, abril 23 de 1986. — Billy Fox por Laboratorios Anakol Ltda. (Brasil) solicita patente de modelo de utilidad para: "Recipiente para suministrar pastas" reivindicando prioridad solicitud brasileña MU 6501132 de fecha 13|8|85 de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.560.00 10|pub. 26732 Oct.7-v.oct.20

ACTA N.o U-2.288. — Montevideo, agosto 18 de 1986. — Manfredo A. Cikato, por Fumacol Argentina S. A. (Argentina), solicita modelo Utilidad: "Panel compuesto acanalado autoportante y aislante térmico para cubiertas cerramientos o paredes exteriores o interiores y similares" (prioridad argentina A. 295.179 presentada el 20.12.1983). — Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 1.560.00 10|pub. 25779 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.486. — Montevideo, julio 23 1986. — Manfredo Cikato por Perticamps S. A. Embalagens (Brasil), solicita patente Invención: "Dispositivo para inviolabilidad de frascos y botellas" (prioridad de la patente brasilera A. 8504832 del 1º.10.1985). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25780 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.483. — Montevideo, julio 17 1986. — Manfredo Cikato por Perticamps S. A. Embalagens (Brasil), solicita Patente Invención: "Tapón inviolable". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25781 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o U-2302. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Leonardo Suárez y Miguel Suárez de Montevideo, Uruguay solicita patente para modelo de utilidad: "Cuerpos fabricados en cuyo interior han sido impresas instalaciones" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.560 00 10|pub. 26334 Oct.3-v.oct.16

ACTA U-2295. — Setiembre 8 de 1986. — Rodolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad "Interluptor unipolar modulado".
24) N$ 520.00 10|pub. 26450 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 2.350. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Societe Generale des Eaux Minerales de Vittel (Francia), solicita modelo industrial para: "Un recipiente flexible". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25825 Oct.1º-v.oct.14.

## 25 · Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Dinámica S.R.L.", farmacia "Pietra Ltda.", Luis A. de Herrera 3966, Montevideo. — ELBA REPETTO, ELENA y LILIAN MEDINA. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25316 Set.24-v.oct.21.

RAFAEL SANCHEZ PIZARD RUC 211026440014 — Llamado a acreedores por clausura al 2 de setiembre de 1986, Presentarse en Misiones 1371 Piso 1º Esc. 8 de 10 a 11 hs.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25030 Oct.6-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramutis Antanas Macanskas Farmacia "IKE", sita en Ferreira entre calle 9 y 10, Parque del Plata, Canelones. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALEJANDRO SANTANA FACCHELLI. — GLADYS MABEL DIAZ BASERGA.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26733 Oct.6-v.oct.31.

CAMBADU. — Prometimos vender a Graciela Ade, comercio Isla de Flores 1494, ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — RODOLFO ARTIGAS SUPPARO IZQUIERDO. — GLORIA ELVIRA COSTA VILARRUBI.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26425 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26.9.1904. — CARLOS ALBERTO CORRAL BERNIZONI, prometí en venta a Nilda Gladys Días Cáceres, el "Salón Carlitos", que gira en el ramo de kiosco, quiniela y afines, sito en Isla Gorriti Nº 2052. Acreedores presentarse en Gaboto 1386 Esc. 402-404.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26344 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Duke Ltda., comercio sito en Domingo Aramburú 1942. Acreedores: Al mismo. — JOSE PEDRO POMBO RIPOLL y RAQUEL AMALIA NUÑEZ IRIBARNE.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26327 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26|9|904. — "Tíos S.R.L.", prometió vender a "Sapug S.R.L." (en formación) almacén sito en Reyes Nº 1631 y Caicobe Nº 3545. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26325 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Carlos Alfredo González y María del Carmen Hernández prometieron vender a Artemio González García Carnicería sita en Enrique Martínez número 1493. Acreedores al mismo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26947 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia La Floresta de balneario La Floresta, Séptima Sección Judicial de Canelones a "Farmacia La Floresta Ltda.". Acreedores a la misma, calle Mackinnon sin número La Floresta. — SYLVIA ESTHER SANTANA FACHELLI.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26850 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26|9|904. — "París Ltda.", prometió vender a F Cid y J. Cid. Bar sito en 25 de Mayo 599 Montevideo. Acreedores en la misma.
25) N$ 1.040 00 20|pub. 26324 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Carnicería de Gobernador Viana Nº 3011. Acreedor allí. — LUIS ALBERTO GARANDAN. — HILDA RENEE CORREA ESPIGA.
25) N$ 1.040.00 20|pub 26456 Oct.2-v.oct.29.

EVA ESTHER URIA PEVERDITO prometió vender Papelería "El Escribidor", en Garibaldi 2598 bis (Montevideo). Acreedores en Ituzaingó 1393 E 304 — Ley 26.9 1904.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25522 Set.25-v.oct.22.

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender a "Bar El Parque Ltda.", café y bar "El Parque", sito en Bulevar Artigas 3798. Acreedores en el mismo. — FRANCISCO SUAREZ PEREIRO y MARIA CANOJO de SUAREZ.
25) N$ 2.080.00 20|pub 25947 Set.30-v.oct.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Consuelo Gómez de Bonavota almacén Juan de Dios Peza 2050 — Acreedores presentarse allí — HARIOUTOIUN KOYOUNIAN PANBOUKIAN.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24507 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904 — MANUEL TEMES RIAL y HERMINIA RIAL, prometieron vender a Daniel Omar Martínez Addiego, carnicería denominada "Mercado de carnes Dani", sita en María Orticochea 4374. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 23098 Set.8-v oct.3.

Prometimos vender a Aicidam Limitada (en formación), el comercio que en el ramo de panadería y anexos gira en Nueva Helvecia. Depto. de Colonia (Impositiva 040096300018), en Berna Nº 1364. Acreedores en 30 días al comercio. — Ley 26|9|904. — RUBEN ALFREDO PINO CASTRO. — MARIA JOSEFINA SCHAFFNER de PINO.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 23650 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Cabal Ltda. farmacia en Avda. 8 de Octubre 2783. Acreedores en el mismo. — HUGO BIANCHI y CARLOS ANIDO.
25) N$ 1.040 00 20|pub. 25414 Set.25-v.oct.22.

Prometimos vender Porvenir S.R.L. comercio Asamblea 4749 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412 — CARLOS RODRIGUEZ ESTEVEZ, MARIA LUISA PANIZZA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESTEVEZ.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25617 Set.26-v.oct.23.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender a Susana Beatriz y Laura Raquel Pereyra Navadian. Tienda, Almacén y Bar "Sulan", calle Entre Ríos e Ituzaingó. Acreedores: Escribanía Medina, Montevideo 976. — ELBIO F. PEREYRA. — ANA NAVADIAN de PEREYRA.
25) N$ 2.080,00 20|pub 24668 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. — RONY DANIEL GUIGOU LOZANO, prometió vender a Emma Elizabeth Saldaña Etchesar, almacén "Super Quiosco", sito en 18 de Julio Nº 1324 de Fray Bentos, Río Negro. Acreedores: Haedo c/Brasil. — Cr. Alvarez.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25020 Set.23-v.oct.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JUAN CARLOS ARCHIPRETE y GLADYS MABEL GALLETO prometimos vender a Juan Jesús Araújo y Víctor Hugo Barrionuevo la parrillada "La Parrilla de Pepe" sita en las calles Giménez y Artigas, Mercedes. — Soriano. — Acreedores en la misma.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 24409 Set.18-v.oct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Juan José Rodríguez García y María Celia Ponce Forcilli, prometieron vender a Sandra Irene Antoniello Suárez y Stella Lourdes Antoniello Suárez, comercio en el ramo de Almacén, sito en la calle Juan J. Rousseau 3800. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2 080.00 20|pub. 23953 Set.17-v oct.14

Ley 26|9|1904. — Prometí vender almacén en Elías Regules y Canadá, Las Piedras, a Félix A. Núñez. Acreedores al mismo. — LUIS ALBERTO NUÑEZ PRIETO.
25) N$ 2.080,00 20|pub 23570 Set.11-v.oct.8.

Ley 26 9 1904. — ANA MARIA CORRAL BERNINZONI prometió vender a "Anvel Ltda." el kiosco denominado "Ana María Corral" sito en Justicia 1998 Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 23526 Set.11-v.oct.8.

Ley 26 de setiembre de 1904 — "Arco Iris Ltda." prometió vender a María Amelia Marrero panadería Arco Iris sita en Canstatt 2903|05. Acreedores a Gauna 3657.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 23367 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Raíces S.R.L.", carpintería y aserradero en Orgoroso Paysandú. — Acreedores: en Avda. España 1566. — GUSTAVO PEREZ.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26202 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|904. — "Arbe S.R.L., prometió vender a Isabel y María Turnes Otero, carnicería "Pulpas", sita Pedro Berro 1372 bis. — Acreedores: allí.
25) N$ 1.040 00 20|pub. 26162 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. WALTER MARI y EDIT NORMA CAMPO, prometieron vender a Winston Batlle Larrosa Oliveri fábrica de pastas "Bambina", ubicada en Avda. Garzón 1804 — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1312. oficina 605.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26130 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — DOMINGO GRANDE e ISABEL DAVILA prometieron vender a "El Lance S.R.L.", bar y restaurante, sito en Marcelino Sosa 2703. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26127 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — WINSTON BATLLE LARROSA OLIVERI y LELINA KECHICHIAN cedieron promesas de compra a Mario Enrique Trigo Rodríguez de fábrica de pastas "Bambina" ubicada en Avda. Garzón 1804. — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1312 Esc. 605.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26128 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — MARIO ENRIQUE TRIGO RODRIGUEZ y MIRIAM ELSA PALLADINI cedieron promesas compra de fábrica de pastas "Bambina" ubicada en Avda. Garzón 1804 a Susana Perla Labrador Regueira. — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1312, Esc. 605.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26129 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — MARCOS ILONA FRIESEN, prometí vender en Paysandú a Despensa Teske S. en C. Acreedores presentarse Avda. España 1566, Paysandú.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26194 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26.9.904. — HECTOR ROSSI GIMENEZ y NELIDA GOMEZ VAZQUEZ, prometieron vender a "Areguá S.R.L.", el almacén de comestibles sito en Pilcomayo 5362. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub 24760 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Carlos Doriam Cruz Bello, local de almacén sito 8 de Octubre Nº 4333. Acreedores allí. — JOSE MARIA PARDIÑAS PEREZ.
25) N$ 1.040,00 20|pub 24777 Set.19-v.oct.16.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Orlando Roberto Vega Firpo, Provisión "Petunia", Shangrilá, Canelones, calle Arco Iris 235. Acreedores allí. — ALBERTO ROBERTO VEGA CASANOVA.
25) N$ 1.040,00 20|pub 26461 Oct.3-v.oct.30.

(L.26|9|904) JOSE CARLOS COMBI MARTINEZ y LUISA TERESA ORPI PETRELLA, prometimos vender a "Combi Deportes SRL", el establecimiento Artículos Deportivos, sito en Colonia Nº 806. Acreedores a fechas respectivas 10|9|85 y 11|9|86, presentarse en el mismo.
25) N$ 3.120,00 20|pub 24260 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "María del Verdún S.R.L.", negocio de carnicería en Ruta 32 Km. 21. Acreedores en el mismo. — RAUL ADHEMAR y WALTHER BASILIO GANCIO DE ARMAS; MIRIAM RAQUEL SANGUINETTI MAGNONI, MARIA del CARMEN MONTEGHIRFO BRUZZONE.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25012 Set.23-v.oct.20.

Ley 26|9|1904. — Por cesión de cuotas "Pétalo Limitada" cita a acreedores de la sociedad y del comercio Farmacia Libertad en Gral. Flores Nº 2906.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 23525 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|904. — RAUL ESTEBAN y SUSANA MIERES prometieron vender a Pinpo S.R.L., salón comercial sito Pasaje 1 Nº 6200 Complejo Habitacional Juana de América. Acreedores: Al mismo
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26671 Oct.3-v.oct.30.

CARLOS ESTUARDO MERICA MACHADO y MARIA TERESA ANDRADE de MERICA, prometieron vender comercio de venta de repuestos electricidad sito en calle Uruguay Nº 672, local 025 del Edificio Guglielmone, nombre "Casa Mérica". Acreedores presentarse en calle Uruguay Nº 622 Salto.
25) N$ 2.080 00 20|pub 25081 Set.23-v.oct.20.

Ley 26|9|904 — Prometí vender a Hebert Charquero, Despensa Costa de Oro. calle Gestido esq. Márquez Castro. S 21. M. 12, Solymar. Acreedores a Gaboto 1434. — JUAN DEAMBROSIO. — ELVA CUADRO.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26609 Oct.3-v.oct.30.

Ley 26|9|1904 — HECTOR IBANOY VIDAL CANEPA, prometió vender a María del Carmen Kostoff Bogliacino. almacén de comestibles sito en Jackson 885. Acreedores, Mercedes 1786
25) N$ 1.040,00 20|pub. 24746 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — DOMINGO ANTONIO BELLIZZI y MARTHA GONZALEZ, prometieron vender a "Miño S.R.L.". Café y Bar "San José" sito en Santiago de Chile 1300. Acreedores presentarse en Brandzen 1961 Esc. 503.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 2469[illegible] Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — RITA HAYDEE REQUEIJO MENDIONDO y CARLOS EDUARDO MONTANS prometieron vender a CASYBED LTDA. Carnicería sita en María Stagnero de Munar Nº 2289 bis. — Acreedores a Gral Hornos 4318.
25) N$ 2.080.00 20|pub 24462 Set.18-v.oct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CONAN S.R.L. prometió vender a Dobar Ltda. Estación de Servicios, anexos y afines sita en Avda. Italia 4304 esq. Caldas, Montevideo.
Acreedores: Avda. Italia Nº 4304, Montevideo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 24460 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|1904. — BRINCOR S. A. prometió vender a Carnicería Roa S.R.L. carnicería en Millán 4161. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24449 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ernesto Mouro Gómez, almacén, sito en San Martín 2825. — Acreedores: en el mismo. — JUAN CARLOS TRABA.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25567 Set.26-v.oct.23.

Ley 26|9|904 — BRILO S. A. prometió vender carnicería en Maldonado 1150 a Sanycar S.R.L. — Acreedores: a la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25566 Set.26-v.oct.23.

GAMBADU. — Prometimos vender a Domingo Vieito comercio en Durazno 1018, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ROSMARIE MONICA FERNANDEZ JORGES y LEONARDO LUIS OLIVERA PAZ.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25616 Set.26-v.oct.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Pereira comercio en Felipe Cardozo 2090|004. Acreedores allí — HECTOR MOREIRA y NORMA CASTRO.
25) N$ 1.040.00 20|pub 22812 Set.12-v.oct.9.

CAMBADU. — Prometí vender a Brenda Lluseppi, comercio en Ayacucho 3550, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ISABEL GUERRERO CAPRA.
25) N$ 1.040,00 20|pub 24315 Set.17-v.oct.14.

Ley 26 de setiembre 1904. — Cedí compromiso compra almacén Juan de Dios Peza 2050 a Sarita Arbor. — Acreedores presentarse allí. — CONSUELO GOMEZ DE BONAVOTA.
25) N$ 1.040.00 20.pub. 24509 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — NESTOR y SONNIA ANTUNES CALLABA ceden cuotas Cemp SRL a González - Langwagen. Venden negocio Avda. Italia Nº 5016. — Acreedores Ituzaingó 1461|101.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 2424[illegible] Set.23-v.oct.20.

Ley 26 de setiembre de 1904
Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Prometimos vender a Raquel Amelia Hernández Punciolo, almacén minorista "Viñas del Sol", en Agraciada 2811 bis; acreedores, al mismo. — MARIA del CARMEN GARCIA. — RICARDO CARDANI ROSTAGNO.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 24[illegible] Set.22-v.oct.17.

Ley 26|9|904. — GALLEY S.R.L. prometió vender a Serí S.R.L. la fiambrería y rotisería sita en el centro comercial del Parque Posadas, Unidad 112 M (antes locales 203 - 203). — Acreedores: Presentarse en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub [illegible] Set.23-v.oct.17.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a María Rosa y María Reina Marquisio comercio Casa Peña, venta artículos liceales, escolares y cigarrillos. Calle Treinta y Tres esq. J. Zorrilla Canelones. Acreedores al mismo. — RODOLFO PEÑA.
25) N$ 2.080,00 20|pub [illegible] Set.11-v.oct.8.

Ley 26 setiembre 1904. — Cedí compromiso compra almacén Juan de Dios Peza 2050 a La Gloria Ltda. — Acreedores presentarse allí. — SARITA ARBOR.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24508 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|1904. — SUSANA MABEL DE MATTIA MARTINEZ prometió vender a "Mariblan S.R.L. (en formación), quiosco sito en Agraciada 2392 — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24584 Set.22-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE VALVERDE VALVERDE y HERMELINDA MIGUEZ prometieron vender a Manuel Pinto Casas y María Angélica Zannelli la carnicería sita en la Avenida Suárez 3289. — Acreedores: Presentarse en el mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 23190 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|1904. — Prometo vender a los señores Manuel Rivera Pinzas, Wilma Esperanza Alanis y Manuel Rivera Alanis, la carnicería sita en Quijote Nº 2954. Acreedores dirigirse a Avda. 18 de Julio 2037, piso 6, Esc. 603, de 16 a 19 hs. — FRANCISCO ARIEL PORTO.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 23775 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — OMAR CRESCENCIO ALVAREZ MARTINEZ y JUSTINA SILVA, prometieron vender a Nibia Teresa Javier, comercio, ramo almacen y bar, gira en ruta 11 Km. 77,500. — Acreedores: presentarse en el mismo domicilio.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 19022 Set.16-v.oct.13.

# 27 · Varios

## MONTEVIDEO

### ANTEL
### CIUDAD DE SALTO

**Arrendamiento de Predio**
**Expediente Nº 36.551**

La Administración Nacional de Telecomunicaciones — ANTEL — llama a ofertas para el arrendamiento de un predio en la Ciudad de Salto, que será destinado a depósito de materiales (postes, herrajes, crucetas, etc.), debiendo reunir las siguientes condiciones:

1) Ubicación: Dentro de los límites de la Ciudad o en su periferia.

2) Superficie mínima: 1.000 mc.

3) Deberá estar cerrado o por lo menos alambrado, con entrada para camiones y piso de material o relleno consistente, como para transitar con vehículos.

Los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis del inmueble, indicando ubicación, padrón y precio del arrendamiento pretendido, dirigido a la Asesoría Notarial de ANTEL, Avda. Daniel Fernández Crespo Nº 1534, 8º piso, hasta el día 24 de octubre de 1986 a las 17 horas, en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al Expediente Nº 36.551, y se colocará nombre y dirección del remitente.

El precio del arrendamiento se ajustará anualmente de acuerdo a lo establecido en las leyes vigentes. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta Cte.) 3|pub. 43620 Oct.6-v.oct.8.

### CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
**Notificación**

Se notifica por este medio a las siguientes personas: Daniel López Leivas, (42193), Ricardo Sburlatti (43542), Lidia Izquierdo Gorgoroy (43533), Irma Prieto (45064), Elsa Prieto (47131), María Prieto (47132) Antonio Ramallo (47134), María del Puerto Locaputo (47135), Myriam Caprile (47136), Rogelio Fernández Cardozo (47137), de la resolución Nº 2193 de fecha 13 de agosto de 1986, adoptada por el Consejo Honorario de este Instituto, en la Carpeta I 1|316:

1º) Tomar conocimiento de lo informado.
2º) Declarar que corresponde la afiliación al Instituto de las citadas personas por los servicios prestados para el Banco Exterior Sociedad Anónima (Uruguay).
3º) Encomendar a la Administración proceda a la apertura de los legajos individuales correspondientes y siga el trámite de estilo.

27) N$ 936.00 3|pub. 26931 Oct.7-v.oct.9.

Llamado a acreedores por clausura al 2 de setiembre de 1984. Presentarse en Misiones 1371 *piso 1 Esc. 8. de* 10 a 1' hs
27) N$ 2.080,00 20|pub. 25030 Set.23-v.oct.20.

### COOPERATIVA CLUB ANCAP
### ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Cooperativa convoca a los afiliados a Asamblea General Ordinaria a celebrar el 15|X|986, a partir de las 19 y 30 horas, en el local social de Felix Olmedo 3600 (Montevideo), a efectos de considerar la siguiente

Orden del Día:

1) Balance 1985-86.
2) Preventivo 1986-87.
3) Renuncia Listas 7 y 8.
4) Solicitud reingreso ex funcionario.
5) Cooperativa de Ahorro y Crédito.
6) Estatuto.
7) Informes Consejo Directivo. — Washington Iribarnegaray, Presidente. — Daniel Uriarte, Prosecretario.

Advertencia: El acceso a la Sala, de los Socios Activos (Estatuto At. 11), será mediante la presentación del Documento de Identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral).
27) N$ 1.560.00 5|pub. 26718 Oct.6-v.oct.10.

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Se comunica a los señores afiliados que el día 17 de octubre de 1986 se realizará el acto electoral para la renovación de la Asamblea General de Delegados, del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de la Cooperativa. Las mesas receptoras de votos funcionarán en la sede social, calle Colonia 955 de 15 a 18 horas, y en la casa Central y Dependencia 19 de junio del Banco de la República Oriental del Uruguay, de 13 a 17 horas.

Los socios, funcionarios del Banco de la República, que desempeñen tareas en dependencias del instituto en las cuales no funcionen mesas receptoras, podrán sufragar por correspondencia en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento. — Consejo Directivo.
27) N$ 1.560.00 5|pub. 26834 Oct.6-v.oct.10.

### DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
### OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

**Departamento de Adquisiciones**

Llamado a Ofertas: Nº 4756403.
Apertura: Día 10 de noviembre de 1986.
Hora. 15.00.
Objeto: Contratación de Estudios de Análisis de Líquido Amniótico para la D.G.S.S.

Este llamado se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local del Departamento de Adquisiciones, sito en la calle Colonia 1851, Piso 4, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo 30 de setiembre de 1986.
27) (Cta Cte.) 3|pub 43581 Oct.7-v.oct.7.

### NOTIFICACION

EDICTO. — Se notifica a la Empresa ASOL S. A. que el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 22|05|86 — Acta Nº 67 — adoptó la siguiente Resolución:

"1) No hacer lugar a lo solicitado por la Empresa ASOL S. A." — Dr. Ricardo Gómez Montaño - Especialista III.

27) (Cta. Cte) 3|pub. 43613 Oct.6-v.oct.8.

### O.S.E.
### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. — Se hace público que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), ha dispuesto las Servidumbres de Colector de Saneamiento para el alcantarillado de Paso de los Toros, sobre los inmuebles ubicados en la 10ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó (Paso de los Toros) Padrones Nos 732 y 737, el primero con un área de 0 m.2 34 dm2., y el segundo con un área de 113 m2 9 dm2. planos del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, inscriptos en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3957 del 2 de julio de 1986. deslinde del padrón Nº 732, por el Noreste linda en 0 m. 72 con el padrón Nº 731: por el Sur linda en 1 m 19 con resto del mismo padrón; y por el Noroeste linda en 0 m. 95 con el padrón Nº 737. Deslinde del padrón Nº 737. Por el Suroeste 1 m. 50 con frente a la calle Artigas; por el Noroeste linda con el padrón número 738 en 27 m. 65; por el Norte linda con resto del mismo padrón en 28,08; por el Noreste linda en 2 m. 42 con el padrón Nº 731; por el Sureste linda en 0 m. 95 con el padrón Nº 732; por el Sur linda en 29.60 con resto del mismo padrón; y por el Sureste linda en 25 m. 45 con resto del mismo padrón. La tasación ofrecida por el padrón Nº 732 es de UR 1.1029 y por el padrón Nº 737 es de UR 20.0978. Se notifica a todos los propietarios de los inmuebles previamente descriptos, en razón de ignorarse sus paraderos, a efectos de tomar vista antes de la resolución para lo cual se les concede un plazo de 30 días, a partir de la última publicación dispuesto por el Art. 118 y siguientes del Código de Aguas. — Montevideo, octubre 3 de 1986.
27) (C C ) 3|pub 43644 Oct 7-v oct.9.

### S.E.
### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. — Se hace público que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) ha dispuesto la Servidumbre de Colector de Saneamiento para el alcantarillado de Paso de los Toros, sobre el inmueble ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó (Paso de los Toros). Padrón Nº 738 con un área de 28 m.2. 97 dm2., plano del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3957 del 2 de julio de 1986, se deslinda: Por el Suroeste. 1 m 00 con frente a la calle Durazno; por el Noroeste linda en 26 m 30 con resto del mismo padrón; por el Norte linda en 1 m. 65 con resto del mismo padrón; y por el Sureste linda en 27 m. 65 con el padrón Nº 737. La tasación ofrecida es U.R 5.0244. Se notifica a todos los propietarios del inmueble previamente descripto en razón de ignorarse sus paraderos a efectos de tomar vista antes de la resolución para lo cual se les concede un plazo de 30 días a partir de la última publicación dispuesto por el Art. 118 y siguientes del Código de Aguas. — Montevideo 22 de setiembre de 1986.
27) (C. C.) 3|pub. 43640 Oct 7-v oct 9.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa LUIS ALBERTO ARMAÑO GUERRA la resolución de fecha 28|7|86, recaída en el Expediente Nº 2009 de 16|4|86 por la cual se la sanciona con las siguientes multas: N$ 2 000 00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec. Nº 392|80 Cap. II. Artículo 5º: N$ 2 000 00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec. Nº 392|80. Cap. III IV y V: N$ 1 000 00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dec. Nº 392|80 Cap. VII. Artículo 3º: N$ 2 000 00 (nuevos pesos dos mil) por infracción a la Ley Nº 10 449 Artículo 9º. Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1º. - Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43574 Oct 7-v oct 9.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la Empresa CARNEL S. A. la Resolución de fecha 14|7|86, recaída en expediente Nº 3522 de 25|4|86 por la cual se sanciona con la siguiente multa: nuevos pesos 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos) por infracción al Dec. Nº 392|80 Cap. II Art. 5º. - Se le intima el pago de la misma en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo Juncal 1511. Piso 1º — Dr. Andrés Lerena Herrera Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43575 Oct 7-v oct.9.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica a la Empresa SIROCA LTDA la resolución de fecha 28|7|86, recaída en el Expediente Nº 3748 de 30|4|86, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 4 000 00 (nuevos pesos cuatro mil) por infracción al Dec Nº 392|80 Cap II art 5º; N$ 2.000 00 (nuevos pesos dos mil) por infrac-

ción al Dec. Nº 392|80, Caps. III, IV y V; N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec. Nº 392|80, Cap. VII, Art. 3º; N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos) por infracción al Dec. de 26|4|62, Art. 18; nuevos pesos 4.000.00 (nuevos pesos cuatro mil) por infracción a la Ley Nº 10.449. Art. 32. Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1º. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43576 Oct.7-v.oct.9.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa SIROCA LTDA. la resolución de fecha 16|7|86. recaída en expediente Nº 4682 de fecha 23|5|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec. Nº 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos) por infracción a la Ley Nº 10.449. Art. 32. Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo. Juncal 1511. 1er. Piso. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43577 Oct.7-v.oct.9.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA**

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a don ALEJANDRO PABLO SILVERA ITURRALDE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Dr. Enrique Viscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 208 00 1|pub. 26932 Oct.7-v.oct.7.

**MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**

**DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma RICARDO FERRARO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 11|6|86, dictada a fs. 6 del Asunto 4422|627|85, caratulado: "Se cancela la inscripción de la firma en los registros de empresas Bodegueras y de Viticultores llevados por esta Dirección, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53, del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43588 Oct.7-v.oct.9.

**MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**
**DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma HAGOPIAN PAPASIAN ISKANDER y HAGOPIAN KEOSSEIAN, JOSE ISKANDER para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista de esta Dirección de fecha 28|8|86, dictada a fs. 20 del Asunto 222|6807|82, caratulado: "La firma contravino lo dispuesto por el Art. 29. del decreto 529|80, incurriendo en infracción a lo dispuesto por el Art. 30, Literal E del citado cuerpo normativo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53, del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973. — Montevideo 18 de setiembre de 1986 — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43589 Oct.7-v.oct.9.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**Llamado a Aspirantes**

Atento a la resolución del Consejo Directivo Central de 29 de setiembre de 1986, se llama a aspirantes para la formación de un cuadro para contrataciones temporarias hasta el 31 de diciembre de 1986, para tareas administrativas con un horario de 30 horas de labor semanal, entre los estudiantes de la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas que se encuentren habilitados para cursar 2º y 3er. año o estén realizando dichos cursos.
Los interesados pueden inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos, Avda. 18 de Julio 1968, 3er. Piso, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 13.00 horas, donde pueden retirar las bases.
El plazo de inscripción cierra el día 10 de octubre de 1986, a la hora 13.00. — Dirección General de Recursos Humanos. — Sección Selección de Personal.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43583 Oct.7-v.oct.7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
**Ampliación de llamado**

Rep. 265|1986
Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4|9|86 (N.o 26) se amplió el llamado realizado en fecha 1|9|86 y con vencimiento el 3|11|86 para la provisión titular e interina de cargos de Grado 3 Profesor Adjunto de la Clínica Endocrinológica, quedando de la siguiente manera:
Clínica Endocrinológica (Rubros del Hospital de Clínicas, 24 horas, Grado 3): Hasta un cargo con carácter titular (N.o 1461).
Hasta tres cargos con carácter interino (Nos. 2189 y 2190). En total no más de tres cargos.
Plazo de inscripción: Hasta las 18 horas 30 minutos del día 3 de noviembre de 1986.
27) (C|C.) 1|pub. 43622 Oct.7-v.oct.7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
**Llamado a concurso de pruebas**

Rep N.o 270|986.
Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4|9|86 (N.o 29) llámase a Concurso de oposición, exclusivamente de pruebas, para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes (Grado 2, Esc. G 20 horas, rubros de Facultad de Medicina) del Depto. que se mencionan a continuación y de acuerdo a las disposiciones vigentes con un plazo de inscripción de dos meses:
Exp. s|n.
Departamento de Histología y Embriología: Hasta tres (3) cargos con carácter titular (Nos. 1220, 1257 y 1258).
Hasta siete (7) cargos con carácter interino (Nos. 6114, 490, 1827 y 312).
En total no más de siete (7) cargos dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1|2|87 excepto el cargo N.o 312 cuya posesión es a partir del 29 mayo 1987.
Plazo de inscripción: Hasta las 18 horas y 30 minutos del día 25 de noviembre de 1986.
Los Tribunales actuantes tomarán en cuenta con expresa consideración en el puntaje los aspectos de integración que cada concursante destaque en su prueba (Res. Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21|8|86).
Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto:
a) En la Ordenanza transitoria de cargos docentes de la Facultad de Medicina aprobada por el Consejo Directivo Central el 19|5|86;
b) En la Ordenanza del cargo docente (Grado 2) de Materias Básicas aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina 12|11|69 y por el Consejo Directivo Central 17|11|69. Modificada por el Consejo de Facultad de Medicina 19|8|71 y por el Consejo Directivo Central 7|2|72 publicadas en el "Diario Oficial" el 24|11|69 y el 22|2|72 y modificado en fechas 14 agosto 1986 y 11 setiembre 1986 con las limitaciones resultantes de lo establecido en la Ordenanza precedente);
c) En el Reglamento—Transitorio para el Concurso de cargos docentes Grado 2 de Materias Básicas aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4|8|86 y por el Consejo Directivo Central de fecha 23|9|86 y
d) En el Reglamento Transitorio de Concursos para la provisión de cargos docentes Grados 1 y 2 en la Facultad de Medicina aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10|7|86
27) (C.C.) 1|pub 43623 Oct.7-v.oct.7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica a la señora BEATRIZ CRISTI de IBARBURU la siguiente resolución adoptada por el señor Rector de la Universidad de la República el 18 de setiembre de 1986:
(Expte. N.o 7888|86|CUM )
"Acéptase la renuncia presentada por la señora Beatriz Cristi de Ibarburu al cargo de Jefe de Sección (Puesto N.o 1237 Esc. C Grado 13, 40 horas) del Conservatorio Nacional de Música a partir del 14 de agosto de 1986".
27) (C.C.) 1|pub. 43611 Oct.7-v.ovt.7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica a la Sra. LILIANA LAGRECA la siguiente resolución: "El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 15 de setiembre de 1986 adoptó la siguiente resolución N.o 112: Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del estatuto de 20 de abril de 1985 referente a la solicitud de la señora Liliana Lagreca que expresa que la peticionante no está comprendida en las hipótesis previstas en el mencionado estatuto y por lo tanto no acceder a lo solicitado".
27) (C C.) 1|pub. 43612 Oct.7-v.oct.7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Ordenanza de Bases de Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular del cargo de Técnico Radioisotopista (15.09.86):
Art. 1.o La denominación del cargo será: Técnico Radioisotopista.
Art. 2.o Características del cargo.
Art. 3.o Condiciones: Los aspirantes deberán poseer título de Técnico Radioisotopista de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.
Art. 4.o Forma de provisión: por concurso de antecedentes y pruebas
1) Antecedentes: Se computarán de 0 a 10 puntos.
Aquellos que el concursante juzgue conveniente documentar y tengan relación con el cargo a desempeñar por ejemplo:
Experiencia anterior.
Participación en cursos, seminarios, congresos, etc. de la especialidad.
Realización de trabajos de investigación en la materia.
2) Pruebas.
2.1. Puntaje - de 0 a 20 puntos, quedando eliminado el concursante que en cualquiera de las pruebas obtenga menos de 10 puntos.
2.2. Tipo de pruebas - Prácticas (dos).
Se apreciará in situ por el Tribunal el conocimiento demostrado por el concursante en cada momento de la prueba.
Al finalizar la prueba el concursante deberá presentar el protocolo escrito correspondiente ante el Tribunal y explicar en forma sintética lo realizado y sus fundamentos.
2.3. Duración de las pruebas:
a) Plazo precio. Los concursantes contarán con un plazo de treinta minutos para hacer un planteo del tema y solicitar los materiales que consideren necesarios.
b) Para realización de la prueba. A criterio del Tribunal no pudiendo ser menor al doble del período requerido habitualmente para ejecutar el procedimiento.
2.4. El temario de las pruebas será el que luce en el Distribuído N.o 296|86 y podrá ser modificado por el Consejo de la Facultad de Medicina a propuesta del Departamento de Medicina Nuclear.
27) (C.C.) 1|pub. 43610 Oct.7-v.oct.7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica a la señora CANDIDA DE LEON REY la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República el 1.o de setiembre de 1986:
(Expte. N.o 3757|86):
"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del Estatuto de 20|4|85 que expresa que la señora Cándida de León Rey no configura calidad de postergada y por lo tanto no corresponde acceder a lo solicitado".
27) (C.C.) 1|pub. 43607 Oct.7-v.oct.7

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica al señor MARTINIANO PERERA MIERES la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República el 1.o de setiembre de 1986:
(Expte. N.o 3965|86):
"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del Estatuto de 20|4|85 que expresa que el señor Martiniano Perera Mieres no configura calidad de postergado y por lo tanto no corresponde acceder a lo solicitado".
27) (C.C.) 1|pub. 43608 Oct.7-v.oct 7.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica a la señora GRISELDA LEMES la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de

la República e. . o de setiembre de 1986:
(Exp. N.o 3956 86):
"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del estatuto de 20.4.85 que expresa que la señora Griselda Lemes no configura calidad de postergada y por lo tanto no corresponde acceder a lo solicitado"
27) (C.C.) 1|pub. 43609 Oct.7-v.oct.7

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
RECTORIA

Se notifica a la señora NILDA ROCHA de CARRASCO la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 15|9|1986:
(Expte. N.o 5261|86|VAR y adj.):
"Atento a que de acuerdo a lo informado por la Facultad de Ingeniería continúan manteniéndose las causales excepcionales que justificaron el pase en comisión de la señora Nilda Rocha de Carrasco a dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la ciudad de Treinta y Tres prorrogar el referido pase en comisión hasta el 30 de setiembre de 1986"
27) (C.C.) 1|pub. 43606 Oct.7-v.oct 7.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
RECTORIA

Se notifica al señor ELBIO ARTURO PEDRAJA REYES el siguiente informe producido por la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de la República:
(Expte N.o 587|86):
"Esta Dirección General entiende que no obstante los informes favorables que preceden glosados de fs. 4 a 6 inclusive debe estarse a lo informado por la Comisión de Predio Médico que considera que por el momento no resulta conveniente acceder a lo solicitado.
La mencionada Comisión entiende que dicha solicitud debe ser considerada una vez que se elabore el proyecto de equipamiento urbano del predio aspecto que forma parte a su vez del Proyecto de Acondicionamiento Integral del Predio Médico que está siendo elaborado por la Comisión"
27) (C.C.) 1|pub 43605 Oct 7-v.oct 7.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
RECTORIA

Se notifica a la señora MARIA ANGELICA LASIDA DENIS la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República el 1.o de setiembre de 1986:
(Exp. N.o 10809|85|HC.):
"Aprobar el informe de la Comisión Asesora creada por el artículo 17 del estatuto de 20.4.85 referente a la solicitud de regularización funcional de la señora María Angélica Lasida Denis que expresa que la misma no configura calidad de postergada y en consecuencia no acceder a lo solicitado".
27) (C.C.) 1|pub 43604 Oct.7-v.oct 7

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
**Llamado a Aspirantes**
(Rep. Nº 267|986)

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4|9|86, llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular o transformación del cargo y no más allá del 31|12|86 del siguiente cargo:
Exp. 862319. — Ayudante de Profesor del Depto. de Anatomía Patológica P.G. 1, Esc. G, Grado 1, 20 hs., rubros del Hospital de Clínicas)
Condiciones: (Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 6 3 86 y 4.9.86).
a) Podrán aspirar al cargo los estudiantes de Medicina que hayan rendido por lo menos la mitad más uno del total de asignaturas de la carrera y el examen correspondiente al Servicio a que pertenezca el cargo o médicos con hasta 3 años de graduados.
b) El desempeño del cargo será incompatible con el de cualquier otro cargo docente o no docente, rentado u honorario.
c) Se deja constancia de que el Consejo entiende que la definición de este cargo deberá hacerse en los términos de la ordenanza vigente antes de la intervención, correspondiéndole otro escalafón presupuestal.
d) El Consejo entiende fundamental mantener el criterio de la Ordenanza de 1971 de que el cargo no tiene carácter docente.
Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. y 30' del día 10 de octubre de 1986. — Montevideo, 25|9|86.
27) (C.C.) 1|pub. 43625 Oct.7-v.oct.7

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
Llamados a Aspirantes
(Rep. Nº 266|986)

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4|9|86, llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular o transformación del cargo y no más allá del 31|2|86 de los siguientes cargos:
Exp. 862336. — Profesor adjunto del Depto. de Bioquímica (Nº 414, Esc G, Grado 3, 20 hs.).
Exp. 862265 — Profesor Adjunto del Centro de Nefrología Nº 2152, Esc. G, Grado 3, 24 hs.).
Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs y 30' del día 10 de octubre de 1986 — Montevideo, 25|9|86.
27) (C.C.) 1|pub. 43624 Oct.7-v oct 7

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**
**Llamado a Concurso de Pruebas**
(Rep. Nº 273|986)

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21-8-86 (Nº 30), llámase a concurso de oposición, exclusivamente de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistente (Grado 2, Esc. G, 24 hs.) rubros de Facultad de Medicina) de la Clínica que se menciona a continuación de acuerdo a las disposiciones vigentes):
Exp. s|n. — Clínica Quirúrgica Infantil Hasta dos (2) cargos con carácter titular Nros. 151 y 1228)
Hasta cuatro (4) cargos con carácter interino (Nros. 100 y 1670)
En total no mas de cuatro cargos.
Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. y 30' del día 26 de noviembre de 1986
Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto:
a) en la Ordenanza transitoria de cargos docentes de la Facultad de Medicina aprobada por el Consejo Directivo Central el 19|5 86;
b) en la Ordenanza del cargo docente (Grado 2) de Materias Clínicas aprobada por el Consejo Directivo Central el 17|11|69 y publicada en el Diario Oficial el 24|11|69 con las limitaciones resultantes de lo establecido en la Ordenanza precedente);
c) en todo lo pertinente de las Bases para el concurso de Adjunto de Clínica aprobadas por el Rectorado el 12|1|70 y publicadas en el Diario Oficial;
d) en el reglamento transitorio de concursos para la provisión de cargos docentes de grado 1 y 2 en la Facultad de Medicina, aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10.7.86. — Montevideo, 26.9.86.
27) (C.C.) 1|pub. 43627 Oct 7-v oct 7

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**

Llamados a Concursos de Pruebas
(Rep. Nº 274|986)

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4.9.86 Nos. 28, 30, 31, 32 y 33) llámase a concurso de oposición, exclusivamente de pruebas, para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes (Grado 2, Esc. G, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina) de los Deptos. que se mencionan a continuación y de acuerdo a las disposiciones vigentes, con un plazo de inscripción de dos meses:
Exp. s|n. — Departamento de Anatomía Hasta dos cargos con carácter titular Nos. 258 y 1270).
Hasta cinco cargos con carácter interino (Números 261, 276 y 274).
En total no más de cinco cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87, excepto el cargo Nº 274, cuya toma de posesión es a partir del 1.7.87.
Departamento de Fisiología. Hasta tres cargos con carátcer titular Nos 343, 356 y 348).
Hasta siete cargos con carácter interino (Números 1256, 284, 354 y 357).
En total no más de siete cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87.
Departamento de Bioquímica Hasta tres cargos con carácter titular Nos. 400, 1654 y 416)
Hasta seis cargos con carácter interino (Números 504, 399 y 262).
En total no más de seis cargos, dejando constancia que la toma de posesión es a partir del 1.2 87.
Departamento de Biofísica. Hasta dos cargos con carácter titular (Nos. 6143 y 385)
Hasta cinco cargos con carácter interino (Números 1279, 387 y 6113).
En total no más de cinco cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2 87.
Departamento de Farmacología. Hasta dos cargos con carácter titular (Nos. 454 y 456).
Hasta cuatro cargos con carácter interino (Números 453 y 459).
En total no más de cuatro cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87.
Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. 30' del día 1º de diciembre de 1986.
Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto:
a) en la Ordenanza transitoria de cargos docentes de la Facultad de Medicina aprobada por el Consejo Directivo Central el 19.5.86;
b) en la Ordenanza del cargo docente (Grado 2) de Materias Básicas aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina 12.11.69 y por el Consejo Directivo Central 17.11.69. Modificada por el Consejo de Facultad de Medicina 19.8.71 y por el Consejo Directivo Central 7.2.72, publicadas en el Diario Oficial el 24.11.69 y el 22.2.72 y modificado en fechas 14.8.86 y 11.9.86 (con las limitaciones resultantes de lo establecido en la ordenanza precedente);
c) en el Reglamento Transitorio para el Concurso de cargos docentes Grado 2 de Materias Básicas aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4 8.86 y por el Consejo Directivo Central de fecha 23.9.86 y
d) en el Reglamento Transitorio de Concursos para la provisión de cargos docentes Grados 1 y 2 en la Facultad de Medicina aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10.7.86 — Montevideo, 30 9 86.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. ... 7.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Sección Concursos**

Llamado a Concurso de Pruebas
(Rep. Nº 275|986)

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4.9.86 (Nº 29), llámase a concurso de oposición, exclusivamente de pruebas, para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes (Grado 2, Esc. G, 20 hs., rubros de Facultad de Medicina) del Depto que se menciona a continuación y de acuerdo a las disposiciones vigentes, con un plazo de inscripción de dos meses.
Exp. s|n. — Departamento de Histología y Embriología. Hasta tres (3) cargos con carácter titular (Nros. 1220, 1257 y 1258)
Hasta siete (7) cargos con carácter interino (Nros. 6114, 490, 1827 y 312).
En total no más de siete (7) cargos dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2 87, excepto el cargo Nº 312 cuya posesión es a partir del 29 5 87.
Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs y 30' del día 25 de noviembre de 1986.
Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto:
a) en la Ordenanza transitoria de cargos docentes de la Facultad de Medicina aprobada por el Consejo Directivo Central al 19.5.86;
b) en la Ordenanza del cargo docente (Grado 2) de Materias Básicas aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina 12.11.69 y por el Consejo Directivo Central 17.11.69. Modificada por el Consejo de Facultad de Medicina 19 8.71 y por el Consejo Directivo Central 7.2.72 publicadas en el Diario Oficial el 24.11 69 y el 22.2.72 y modificado en fechas 14.8 86 y 11.9.86 (con las limitaciones resultantes de lo establecido en la Ordenanza precedente);
c) en el Reglamento Transitorio para el Concurso de cargos docentes Grado 2 de Materias Básicas aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4.8.86 y por el Consejo Directivo Central de fecha 23.9.86 y
d) en el Reglamento Transitorio de Concurso para la provisión de cargos docentes Grados 1 y 2 en la Facultad de Medicina aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10 7 86 — Montevideo, 25.9.86
27) (C.C.) 1|pub 43629 Oct 7-v oct.7

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE AGRONOMIA**

**Llamado a Aspiraciones**

Por Resolución del Consejo de Facultad, se llama a aspiraciones para la provisión interina y provisión definitiva, de los siguientes cargos docentes:
A) Provisión Interina:
1 Asistente de Cereales y Cultivos (en énfasis en Laboreo de Suelos). Grado 2 con 40 hs. Paysandú, Carpeta Nº 6429, Res. 20.556, 20.364 y 20.520.
2 Asistentes de Sociología y Extensión, Grado do 2, con 20 hs. c/u. Puestos Nos. 101 y 821, Carpeta Nº 6431. Res. 20.561.
1 Ayudante de Fitopatología, con énfasis en Enfermedades de Cultivos Extensivos, con futura radicación en Paysandú. Grado 1, con 40 hs., Carpeta Nº 6433, Res. 20.577.
Provisión Definitiva:
1 Asistente de Cereales y Cultivos (con énfasis en Laboreo de Suelos). Grado 2, con 40 hs. Paysandú. Carpeta Nº 6430. Resoluciones 20.364, 20.520 (Bases: Res. 20.556).
2 Asistente de Sociología y Extensión. Grado 2, con 20 hs. c/u. Puestos Nos. 101 y 821. Carpeta Nº 6432, Res. 20.561. (Bases: Prgorama del Curso).

1 Ayudante de Fitopatología, con énfasis en Enfermedades de Cultivos Extensivos, con futura radicación en Paysandú, Grado 1, con 40 hs., Carpeta Nº 6434, Res. 20.577. (Bases: Res. 20.576)

Plazo de inscripción:

Provisión interina: 5 de noviembre de 1986, hora 12.

Provisión definitiva: 3 de diciembre de 1986, hora 12.

Las solicitudes de inscripción se recibirán únicamente en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía (Avda. Gral. E. Garzón 780), de lunes a viernes, de 10 a 12 hs., debiendo ser presentadas en papel florete con tres copias simples conjuntamente con la Relación Documentada de Títulos, Méritos. Trabajos realizados y antecedentes en la docencia, no tomándose en consideración aquellos méritos no documentados en el acto de inscripción.

Presentar en el acto de inscripción: Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificado de la Jura de la Bandera (Fotocopia) y Certificado de Biblioteca del Servicio (solicitud y currículum en triplicado). — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Sección Concursos.

27) (C C ) 1|pub. 43645 Oct.7-v.oct.7.

## GAOFIN S. A.
### Aclaración

Se hace saber que en el "Diario Oficial" de 14 de julio de 1986 página 395-E, por publicación de estatutos de Gaofin S. A., dispuesta por el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se padeció error en la fecha del auto Nº 6526, de aprobación judicial y donde dice: Montevideo 31 de julio de 1983 debió decir: MONTEVIDEO, 31 DE JULIO DE 1984.

Queda hecha la aclaración.

27) N$ 208.00 1|pub. 26858 Oct.7-v.oct.7.

## NOTIFICACION

Notifíquese por esta vía a la firma VETYL S. A. que por resolución del Directorio de ANTEL Nº 550|85 del 23 de mayo de 1985, recaída en el expediente V 33.433'6, el Directorio de ANTEL resolvió:

"1º) Téngase por rescindido el contrato suscrito con Vetyl S. A. para la construcción de la Serie B 1 de Edificios Tipo destinado a Centros de Telecomunicaciones de las localidades de Pa. de Azúcar, La Floresta, Empalme Olmos, Progreso, Toledo y Sauce, al amparo de lo dispuesto por el Art. 25 del Pliego de Condiciones A 317, notificándose la misma en forma personal a los representantes legales de la firma;

2º) Se procede por la Asesoría Notarial a realizar el relevamiento de las obras realizadas, así como la facción de inventario de los materiales existentes recepcionándose de las obras y materiales en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la norma precitada;

3º) Hecho lo que antecede procédase por la Asesoría Contenciosa a ejecutar la garantía del fiel cumplimiento de contrato así como iniciar las acciones judiciales tendientes al cobro de los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento." — Asesoría Letrada General.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43591 Oct.7-v.oct.9.

## RELADO SOCIEDAD ANONIMA
RINCON 512, Piso 1, Esc. 1

Comunicamos que ante el extravío o sustracción de Títulos representativos de acciones de la Sociedad números 11 al 20 por un valor total de N$ 10.000.00 de acuerdo a Estatutos aprobados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno con fecha 27 de abril de 1981, que el Directorio ha resuelto la emisión de nuevos Títulos representativos de las mismas. — Montevideo octubre 1º de 1986.

27) N$ 208.00 1|pub. 26925 Oct.7-v.oct.7.

## JUICIO EJECUTIVO
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en los autos caratulados: Creimer Israel c/ JULIO ALFARO "Juicio ejecutivo" (F. 1526|84) se cita llama y emplaza por este único medio a la señora María Alicia Vergara Rama en virtud del auto número 10.736 de fecha 21 de octubre de 1985:

Vistos, decrétase el remate en subasta pública del inmueble de autos sobre la base de las dos terceras partes de la tasación designando Rematador la Actuaría a quien se comete. El rematador será asistido por el señor Actuario y el señor Alguacil. Expídanse edictos en los que se hará constar: 1) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario. 2) El mejor postor deberá oblar el 20 por ciento al serle aceptada la oferta. 3) Los gastos son de cargo del adquirente. Al 3.o como pide. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 1.760.00 10|pub. 26788 Oct.7-v.oct.20

## RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se emplaza al señor RAMON AGRA por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en autos: B.H.U. c|DOSIL, MARIA LUPE y otro "Rescisión de Compromiso de Compraventa" (Ficha D. 330|84). — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.640.00 30|pub. 22462 Set.17-v.oct.28.

## DAÑOS Y PERJUICIOS
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: Núñez Pereira, Diomar c.|GARCIA OXLEY, LUCIA AMELIA, "Daños y Perjuicios" (Ficha C. 248|85), se ha dispuesto emplazar a los herederos de Lucía Amelia García Oxley para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640.00 30|pub. 26131 Oct.1º-v.nov.11.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: POGGI ETCHEBARNE, HECTOR MARIO y otra con CORNELIO A. GUTIERREZ, "Escrituración Judicial" (Ficha C. 1120|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Cornelio Gutiérrez o sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Esc. Juan C. Irigoyen Actuario Adjunto.

27) N$ 2.640.00 30|pub. 24073 Set.23-v.nov.3.

## CESACION DE CONDOMINIO
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza a los señores Adán Sarkisian y Lucía Aghazarian, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "Djamgochian, Beatriz c|ADAN SARKISIAN y LUCIA AGHAZARIAN - Cesación de Condominio" (Ficha M9 548|86), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 3.300.00 30|pub. 22093 Set.3-v.oct.14.

## ESCRITURACION FORZOSA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 278|86), se presentaron OSCAR ABELARDO BERASATEGUI BONIFACINO y EMA VARELA PIROTTO, solicitando la escrituración forzosa del compromiso de compraventa otorgado el 6 de agosto de 1935 y por la cual los comparecientes adquirieron de W. La Paz y A. Cabrera el siguiente inmueble: Solar de terreno con sus edificios, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (Paraje Unión), Padrón Nº 67.173, señalado como solar 4 en el plano del Agr. Julio A. Roletti de abril de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3721, según el cual tiene una superficie de 265 mts. 63 dms. 71 cms.

En consecuencia se cita a los promitentes vendedores Washington Juan La Paz Burguez, Ana María Cabrera Chinelli o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a otorgar la escritura dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de hacerse la Escrituración de Oficio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 2.640.00 — 10|pub. 26592 Oct.3-v.oct.16.

## CONCORDATO JUDICIAL
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: BRANDES KNAPPE, CARLOS GUSTAVO "Concordato Judicial" (Ficha S. 14|84), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 15 de octubre de 1986 a las 15 horas, extendiéndose la moratoria provisional hasta la misma fecha, haciéndose constar asimismo que el informe del señor Contador se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria y que los acreedores podrán deducir sus observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarado por el deudor, dentro de los veinte días siguientes a la primera publicación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.540.00 10|pub. 26163 Oct.1º-v oct 14.

## ACCION PAULIANA Y SIMULATORIA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Pueyrredón Regules y Coralia Vidaurre, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cantón, José Roberto y otros c/CARLOS A. PUEYRREDON REGULES y otros - Acción Pauliana y Simulatoria" (Ficha I. 244|86) por el término de noventa días y bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.

27) N$ 3.960.00 30|pub. 23298 Set 12-v oct.23.

## CONCORDATO
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA, "Concordato preventivo judicial" (Ficha V|157| 83) se convoca a los acreedores a la reunión que tendrá lugar en esta sede el próximo 14 de noviembre a las 13 horas. Se deja constancia de que todos los documentos presentados por la sociedad, la propuesta de Concordato, e informe del señor Contador y documentos anexos estarán a disposición de los acreedores en la oficina del Juzgado así como que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asistan. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.320.00 10|pub. 26786 Oct.7-v.oct.20

## HERENCIA YACENTE
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: SANTA FILITA GODOY, "Herencia Yacente" (Ficha S. 311|83), se dispuso la apertura de la sucesión de Santa Filita Godoy, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, conforme a lo dispuesto por el artículo 1.125 del C.P.C. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) N$ 880.00 10|pub. 25655 Set.30-v oct 13.

## RESCISION DE CONTRATO
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Piccardo, Walter c/SOSENKE, ANA y otros - Rescisión de Contrato" (Ficha C. 477|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana Sosenke, Bernardo Warzager, Benno Munzertel y a los representantes legales de Alina S. A., para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 3.300.00 30|pub 23297 Set.9-v oct.20.

## DAÑOS Y PERJUICIOS
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c.|JULIO CARLOS NETTO y Otro - Daños y Perjuicios" (Ficha: 183,86), se hace saber que por auto Nº 5.089 del 12 de junio de 1936 que se

transcribe: "Al primero como pide. De la demanda traslado por el término legal", se cita, llama y emplaza al demandado Julio Carlos Netto Alonso, para que comparezca a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de Noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986.
27) (C. C.) 30|pub. 43163 Set.10-v.oct.21.

### JUICIO DE PENSION ALIMENTICIA
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: Guzmán Etchepare, Selva Argentina c.|OTERO LOPEZ, TOMAS PILAR "Juicio de Pensión Alimenticia" (Fº B. 281|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Selva Argentina Guzmán Etchepare, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de agosto de 1986. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
27) N$ 2.640.00 30|pub. 26245 Oct.1º-v.nov.11.

### JUICIO EJECUTIVO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
**J-U-D-I-C-I-A-L**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Banco de Crédito c| MENENDEZ SOUTO, MANUEL EDUARDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 689|84), se hace saber que según auto Nº 14.088 de fecha 26 de agosto de 1983, dictado por el ex Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se ha dispuesto el remate de los inmuebles padrones Nos. 182.074 sito en Juan P. Lamolle 1820, 9ª Sección Judicial de Montevideo y padrón Nº 160.938, sito en Felipe Sanguinetti 2137, 4ª Sección Judicial de Montevideo; por tanto se cita, llama y emplaza a la condómina, Sra. Antonia Casilda Susana o Antonia Susana o Casilda Susana Menéndez Souto, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho conforme a lo dispuesto por el Art. 944 del C.P.C. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — Esc Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-hoc).
27) N$ 5.280,00 30|pub. 18952 Set.26-v.nov.6.

### POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos: "Isabelino Ramón Castro y Celia Castro con Sucesores de MIGUEL CASTRO y RAMONA PIRIZ - Posesión notoria de estado civil" (C. 649|85), se cita a los sucesores e interesados de Miguel Castro y Ramona Píriz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 22095 Ag.29-v.oct.9.

### DAÑOS Y PERJUICIOS
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: "IMM c.| TABARE SEQUEIRA - Daños y Perjuicios" (Ficha: 4183|85), se emplace al Sr. Tabaré Sequeira con domicilio desconocido por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 43108 Set.8-v.oct.17.

### OBLACION Y CONSIGNACION
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos "Pica Yarza, María Nyra contra PICA YARZA, CARLOS y OTROS, Oblación y Consignación" (Ficha A. 688|85) se cita y emplaza a los sucesores de Robinson Francisco Pica Yarza para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos y concurrir a la audiencia fijada para el día 28 de noviembre de 1986 a las 14 horas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — *Montevideo, 14 de agosto de 1986.* — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 21472 Set.9-v.oct.20.

### OBLACION Y CONSIGNACION
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos "Pica Yarza, María Nyra contra PICA YARZA, CARLOS y OTROS, Oblación y Consignación" (Ficha A. 688|85) se cita y emplaza a los sucesores de Robinson Francisco Pica Yarza para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos y concurrir a la audiencia fijada para el día 28 de noviembre de 1986 a las 14 horas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 21472 Set.1º-v.oct.10.

### ESCRITURACION JUDICIAL
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: Prado, Luis Alberto c.|ADORNO de ANAGNOSTIS, JOAQUINA "Escrituración Judicial" (Ficha C. 971|85), se hace saber que Luis Alberto Prado ha solicitado la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón actual 3.222, señalado con el número 20 de la manzana 53 en el plano del Agrimensor Carlos Rodríguez y Leonel Lema, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Paraje Playa Hermosa, el que consta de una superficie de 412 metros 50 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a la señora Joaquina Adorno de Anagnostis y|o sucesores a título universal o particular a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) N$ 3.960.00 30|pub. 21948 Ag.28-v.oct.8.

### INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra VIEYTES CANEPA, JORGE PEDRO - Indemnización por daños y perjuicios" (Ficha: 697|86), se cita, llama y emplaza al señor José Pedro Vieytes Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43506 Set.29-v.nov.7.

### ESCRITURACION JUDICIAL
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a María Foglia Poncini de Vilapriño, Florencio Foglia Poncini, José Foglia Méndez, Luis Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez, Mario Gualberto Foglia Méndez, a comparecer en los autos: "Domínguez Bengochea, Oscar M. y otro c/FOGLIA PONCINI, MARIA y otros - Escrituración judicial" (Fa. 68|86), en un término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adhoc.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 21616 Set.1º-v.oct.10.

### DAÑOS Y PERJUICIOS
**Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en los autos: "Intendencia Municipal de Montevideo c/JORGE GOÑI - Daños y Perjuicios" (Ficha 2493|85), se cita y emplaza a Jorge Goñi para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) (C.C.) 10|pub. 43568 Oct.2-v.oct.15.

### CANCELACION JUDICIAL DE HIPOTECA
**Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "MATAITIS MODERAS, MARILU LUCCY y otros - Cancelación Judicial de Hipoteca" (Ficha 1091|86), emplázase a los sucesores de Josefina Falcone de Belvis o Belbis o a quienes se consideren con derecho a comparecer en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria Subrogante.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 24888 Set.22-v oct. ..

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Gorga, Ana Mercedés c|. JUAN ANGEL FALCON SOTELO. Perdida de Patria Potestad" (Ficha B. 162|86) se cita, llama y emplaza a Juan Angel Falcon Sotelo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de julio de 1986 — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42634 Set.26-v.nv.6.

### IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Mercado Gregorio c.|CARLOS RUDDY SANTOS "Impugnación de Estado Civil" (Ficha B. 34 86), se cita, llama y emplaza a: Carlos Ruddy Santos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 26167 Oct.1º-v.nov.11.

### DECLARACION DE AUSENCIA
**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la declaración de ausencia de DONATO ALMEIDA. (Ficha D. 370|86).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 198.00 1|pub. 26957 Oct.7-v.oct.7.

### POSESION NOTORIA
**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FRANCISCO GRECCO - Posesión Notoria" (Ficha D. 280|86), se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Antonio Rafael Grecco, para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) (R 20|4|55) 30|pub 43220 Set.18-v.oct.27.

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Visconti Caserza, Jose Luis e Infanzon Francia, Cristina Elizabeth c/RODRIGUEZ, MABEL - Pérdida de la Patria Potestad" (F C. 78|85) se cita, llama y emplaza a Mabel Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 13 de junio de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43511 Set.30-v.nov.10.

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cáceres, Mirtha Nelly c/MUNIST, JUAN CARLOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 87|86), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Munist, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 30 de julio de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43510 Set.30-v.nov.10.

### DIVORCIO
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Aguinaga Sena Luisa

Beatriz c.|ABELENDA CASTELLANO LUIS RADAMES "Divorcio" (Fª E. 462|86), se cita, llama y emplaza a Luis Radames Abelenda Castellano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 22492 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Perez Bermúdez, Nelly c.| PEREIRA SENCION, CARLOS ENRIQUE - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|23|1986), se cita, llama y emplaza a: Carlos Enrique Pereira Sención, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 2 de junio de 1986. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Nini D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.

DIVORCIO
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Paula Maciel c.|ULISES DUMONT "Divorcio" (Fª E. 139|86), se cita, llama y emplaza a: Ulises Dumont, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo. 12 de mayo de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.640,00 30|pub 21909 Ag.28-v.oct.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Pena, María Isabel C|BARRIOS, JOSE MARIA, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|124|85), se cita, llama y emplaza a: José María Barrios, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43427 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "Foussats Ruben Nelson y otros C|FOUSSATS AMERI HECTOR y otros. Partición" (F. 293|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Héctor Foussats Ameri, Horacio Héctor Foussats Di Gregorio, Oscar Alejandro Foussats Valfredi, Héctor Rodolfo Foussats Valfredi y Elba Isabel Foussats Valfredi a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. 24 de julio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 3 300 00 30|pub 23784 Set 19-v.oct.30.

POSESION NOTORIA
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: Fernández Cal. María Elodia contra URIARTE ROCCA SARANDI y otros. "Posesión Notoria de Hija Natural, de exclusión de su filiación legítima y de petición de herencia" (Ficha: F. 1238|985), se hace saber que se presentó María Elodia Fernández Cal, a deducir acciones de posesión notoria de hija natural, de exclusión de su filiación legítima y de petición de herencia, contra todos quienes pretendan derechos hereditarios en la sucesión de Ignacio Luis Rocca Arriaga. y contra los que aparecen como herederos aparentes.
Se cita llama y emplaza por el término de noventa días:
a) A todos los que se consideren con derechos a interés en la sucesión mencionada;
b) A los sucesores de Aníbal Fernández y Elodia Cal; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
27) N$ 5 280 00 30|pub 25659 Set.26-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL DA ROCHA. "Herencia Yacente" (A|230|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 (sesenta) días (Art. 1125 C.P.C.), a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1986. — María M. Pérez Rangel, Actuaria.
27) N$ 1.312,00 20|pub. 23408 Set.30-v.oct.13. Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a ELSA SOLEDAD y EDUARDO FERNANDEZ FAJARDO y RAQUEL FERNANDEZ LEMA, para que comparezcan a deducir sus derechos, en los autos: "Fernández Sierra, María de la Encarnación, "Sucesión" (A|350|84), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Esc. María M. Pérez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — María M. Pérez Rangel, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 23847 Set.19-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados. "Martínez Alonso, Patricia c| FERDINAN BURGOS, MIGUEL Pérdida de la Patria Potestad (Ficha. 510|84), se cita, llama y emplaza a Miguel Ferdinan Burgos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley de 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43509 Set.25-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados. "Casasco Adelaida, Graciela c/MOREIRA, ENRIQUE y ALMADA, MARIA GRACIELA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 1C 99|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Moreira y María Graciela Almada, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley de 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43124 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: CANCLINI, MONICA LISETTE con MELO, LUIS ADRIAN "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 1. C|77|86), se cita, llama y emplaza a Luis Adrián Melo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1986.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43180 Set.11-v.oct.22

TUTELA
**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: EKROTH CLAVIJO, CARLOS GUSTAVO "Tutela" (Ficha T. V 210|84), se cita, llama y emplaza a doña Tieba Clavijo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de junio de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) N$ 880,00 10|pub. 25602 Set.26-v.oct.9.

EMANCIPACION

**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: TANGARI SAREDO, FRANCISCO "Emancipación y autorización para ejercer el comercio" (Fª 413|85), se hace saber que en cumplimiento del auto Nº 551 del 17 de febrero de 1986 y por escritura autorizada por el Escribano Gustavo Sanguinetti Etchandy, inscripta con el Nº 44 al Folio 129 del Libro 1 del Legajo de autorizaciones del Registro Público y General de Comercio de Montevideo, el menor Francisco Tangari Saredo fue emancipado y habilitado para ejercer el comercio (inciso 3, artículo 10 del Código de Comercio). — Montevideo. 8 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 132,00 1|pub. 26956 Oct.7-v.oct.7.

HERENCIA YACENTE
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MICHELE o MIGUEL SANSALONE ROMEO - Herencia Yacente" (Ficha E. 821|84), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.980 00 30|pub. 24886 Set 22-v.oct.31.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Yur, Martha C|NOVAU, RAUL, Investigación de Paternidad" (Ficha C| 137|85), se cita, llama y emplaza a Raúl Novau a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Se hace constar que el presente trámite se realiza con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1986. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43428 Set.25-v.nov.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo turno, en autos "Martín, Juan Manuel y Cócaro Graciela contra PELETEIRO, SILVIO SENEN. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 27|86), se cita, llama y emplaza a Silvio Senen Peleteiro a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 quedan exonerados de pago. — Montevideo doce de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42951 Set 1º-v oct.10.

DECLARACION DE AUSENCIA
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos caratulados: "BERMUDEZ, MANUEL - Declaración de Ausencia" (V. 44|85), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Manuel Bermúdez. — Y en cumplimiento del artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 198,00 3|pub. 26315 Oct.2-v.oct.2. Dic.2|86 Feb.2|87.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Fernández. Alberto y Montes López de Rodríguez Felicita Cecilia c.| MARTINEZ. JAVIER HUMBERTO - GARCIA, MARIA CRISTINA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: C|66|86), se cita, llama y emplaza a Javier Humberto Martínez y a María Cristina García, a que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13 209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exonerados de pago. — Montevideo veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 30|pub 43217 Set 16-v.oct.27.

CONVERSION AL DIVORCIO
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se notifica por este medio al Sr JORGE ARMANDO ASSADOURIAN, con domicilio desconocido, de la sentencia Nº 181, dictada con fecha 30 de julio de 1986, en autos caratulados: "María del Carmen Cabrejas González c JORGE ARMANDO ASSADOURIAN - Conversión en divorcio" (Ficha D. 294|86), que se transcribe a continuación la parte resolutiva: "Declarándo disuelto por conversión en divorcio el matrimonio contraído entre María del Carmen Cabrejas González y Jorge Armando Assadourian [illegible]

13 de julio de 1979, en la ciudad de Buenos Aires y cuyos demás datos surgen del documento agregado en autos e identificados con el Nº 51, los que se hallaban separados por mutuo consentimiento por sentencia dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, de la ciudad de Buenos Aires".

Notifíquese al demandado por edictos por el máximo legal y ejecutoriada, previo aporte de la vicésima, háganse las comunicaciones que correspondan, expídanse testimonios, háganse los desgloses que correspondiera y archívese. — A los solos efectos fiscales fíjanse los honorarios en N$ 15.000,00. — Alberto Marques Rinoldi, Actuario.

27) N$ 5.940,00 30|pub. 26856 Oct.7-v.nov.17.

## CANELONES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 20 de enero de 1986.

Visto: Que la empresa POSTER PANELS PUBLICIDAD LTDA. fue autorizada por Resoluciones Nos. 3.156 y 3.729|80 a la colocación de pantallas y|o medallones de publicidad impresos en planograf a todo color, en las columnas del alumbrado público, a los que por su propia cuenta instale dicha empresa, para el señalamiento del tránsito en las principales arterias de las ciudades de Pando, Soca, San Jacinto, Sauce, Tala, San Ramón, San Bautista y zona de la costa del departamento comprendida entre el Arroyo Carrasco y Solís Grande.

Que la Junta Departamental por Resolución número 821 del 12 de diciembre 1986, deroga las Resoluciones Nos. 2.460 y 2.603 de fechas 21|3|80 y 6|6|80 respectivamente, de la ex Junta de Vecinos (Resoluciones Nos. 3.156 y 3.729 de 9|4|80 respectivamente del Ejecutivo Comunal.

Atento: A lo precedentemente expuesto;

En acuerdo: Con la Dirección General de Urbanismo y Tránsito;

El Intendente Municipal de Canelones, resuelve:

1º) Derogar las Resoluciones Nos. 3.156|80 y 3.729|80 por las cuales se autorizaba a la empresa Poster Panels Publicidad Ltda. a la colocación de pantallas y|o medallones de publicidad de acuerdo a lo descrito en el proemio de esta Resolución.

2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones y siga a la Dirección General de Urbanismo y Tránsito y a la Unidad de Administración Documental a efectos de notificar a los interesados y demás efectos. — Firmado: Tabaré Hackenbruch, Intendente-Municipal. — Esc. Ruben J. Volonte, Director General de Urbanismo y Tránsito.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43603 Oct.7-v.oct.9.

### CESE DE PENSION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: "Guidobono, Carlos Alberto c/AYÇAGUER, CARMEN - Cese de Pensión" (Ficha A. 175|1986), se cita, llama y emplaza a Carmen Ayçaguer, para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficios. — Pando, junio 26 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 22816 Set.4-v.oct.15.

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando de Segundo Turno en autos: Callero Demancio y otra c.|LUIS CIRILO MARTINEZ y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (380|C|1985), se cita, llama y emplaza a Luis Cirilo Martínez, para que comparezca ante ésta Sede, dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos en los autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Pando, setiembre 5 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 20|pub. 43636 Oct.7-v.nov.3.

### SUCESION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "RIVERO RODRIGUEZ, SOFIA - Sucesión" (324|B|85), se cita, llama y emplaza a Omar Oscar Gonzalez Rivero o a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Pando, agosto 13 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 22781 Set.4-oct.15.

## COLONIA

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Figueroa, Hugo y Milka Rivoir c| LUIS NEVES y VERONICA RODRIGUEZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C 89|86), se emplaza por el término de noventa días a don Luis Sebastian Neves y Verónica Rodríguez para que comparezcan a juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, agosto 29 de 1986. — Martha Loreley Fernandez Scuoteguazza, Actuaria.

27) N$ 2.640,00 30|pub. 23725 Set.15-v.oct.24.

## FLORIDA

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), en autos caratulados. "Intendencia Municipal Florida c/C.O.M.M.M.A. S. A. - J. Ejecutivo", hace saber que ha comparecido el Dr Ruben Coito Pérez, en nombre y representación de la Intendencia Municipal de Florida, iniciando juicio ejecutivo contra la firma demandada C.O.M.M.M.A. S. A., o sus sucesores, y que se ha trabado embargo sobre los inmuebles Padrones 1485 y 1486, sitos en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Florida, zona urbana. Por consiguiente, se notifica y cita de excepciones por las presentes publicaciones a la demandada para que comparezca ante esta sede a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Florida, diciembre 18 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) (C.C.) 30|pub. 42973 Ag.29-v.oct.9.

## LAVALLEJA

### EMANCIPACION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: LLORENTE CLAVIJO, STELLA "Emancipación" (Fº 207|85), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1985, dictada de conformidad del Ministerio Público, se ha concedido a los esposos Roberto L. Llorente y Amilcar Piedad Clavijo, la autorización necesaria para emancipar a su hija legítima Stella Llorente Clavijo con facultades para ejercer el comercio, emancipación que ha sido formalizada por escritura que en ésta autorizó el Escribano Alvaro Riccetto Revello el día seis de junio de mil novecientos ochenta y seis cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Comercio con el Nº 14 a Folios 30|31 del Libro 2 de Contrato, autorizaciones, etc. — Minas, setiembre 12 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 1.540 00 10|pub. 26204 Oct.1º-v.oct.14.

### EMPLAZAMIENTO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL ROSARIO CARABAJAL, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Díaz Patrón, Ramón Dardo y Carabajal de Díaz, Lucila Angela c.|CARABAJAL, MARIA DEL ROSARIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A. 114|1986), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, setiembre 22 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) N$ 880.00 10|pub. 26990 Oct.7-v.oct.20.

## PAYSANDU

### CESACION DE CONDOMINIO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Adilcia Bianchi c| ESTEBAN MARIA TORRELLI y otros "Cesación de condominio" (F. B. 32|86) se cita, llama y emplaza a los señores Fernando María y Esteban María Torrelli por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 14 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) (R.|20|4|55) 30|pub. 42897 Ag.28-v.oct.8.

## RIVERA

### DIVORCIO POR CAUSAL
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRACEMA MORAES para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Luis Alberto Núñez (A. 61|86), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 7 de agosto de 1986. — Con Auxiliatoria de pobreza. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 30|pub. 43026 Set.3-v.oct.14.

### GUARDA Y REGIMEN DE VISITAS
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Cristina Beatriz Balostro por sus menores hijos c|DANIEL DANTE OLIVERA, Guarda y Régimen de visitas", (C|6|86), se cita, llama y emplaza a Daniel Dante Olivera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, agosto 22 de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.640.00 30|pub. 25362 Set.25-v.nov.5

## SAN JOSE

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de San José en los autos caratulados: "Rapetti Arrocha, Graciela Beatriz c| RAPETTI BENZANO, ORTELIO HEBERT - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F|276|986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Ortelio Hebert Rapetti Benzano, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, agosto 14 de 1986. Estela Rosa Alario (Actuaria Adjunta).

27) N$ 3.300,00 30|pub. 26522 Oct.3-v.nov.13.

### CONCURSO VOLUNTARIO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: DURAN GARBARINO (JOSE MARIA) y Otro - "Concurso Voluntario" (F. A. 133/1984), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1984, se presentaron ante este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres 643), los señores José María y Luis Vicente Durán Garbarino, solicitando se les declare en estado de Concurso Voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 3.635 del 21 de mayo de 1984, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 4 de noviembre a las 14 horas en esta Sede, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. — San José, setiembre 2 de 1986. — Esc. Fernando A. Capote López, Actuario.

27) N$ 3.080,00 20|pub. 26602 Oct.3-v.oct.30.

### POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: COLLAZO, ORTELIO, "Posesión Notoria de Estado Civil" (F. 706/1985), se hace saber que se presentó Ortelio Collazo iniciando el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil como hijo natural de Margarita Collazo, emplazándose a quien tuviera interés, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. — San José, setiembre 18 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43573 Oct.3-v.nov.13.

# AVISOS DEL DIA

## 1—Apertura de Sucesiones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEONOR OCHOA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26817 Oct.8-v.oct.21.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR AGOSTI BERTETE o BERTETTI (Ficha F. 482|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 1 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26847 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o KRIKOR o KEIKOS HAMPARTZOUMIAN o AMPARSUMIAN o HAMPARZUMIAN o HAMPARTZUMIAN SAROGHLANIAN o SAROLIAN (Ficha F. 572|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 26851 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SCHNEIDER BOGLIOLO (Ficha F. 556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26924 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA NAYA ESMORIS DE GIGIREY (Ficha F. 560|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26691 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIMA JACINTA o JACINTA ROSPIDE SARRAN (Ficha F. 539|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26693 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ATALIVA MUSLERA GARCIA (Ficha F. 520|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26773 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE DELLACHA MOLINARI (Ficha F. 547|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26801 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HERMINDO SEIJAS ANIDO (Ficha F. 515|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26808 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO BOTTAZZI (Ficha F. 567|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26813 Oct.8-v.oct.21.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGIN GONZALEZ FONTORA (D. 552|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26922 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BUSTAMANTE de SOSA DIAZ (Ficha D. 506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26930 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTEMIO ALFONSO o ALFONZO LARRUINA (Ficha D. 433|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26961 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARTINS o MARTINEZ MENDEZ (Ficha D. 445|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26807 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA HILDIS PAIS LLAMBI (Ficha D. 692|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26806 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO DOMINGUEZ MACHIN (Ficha D. 620|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26798 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANUNCIA FONTES NOGUEIRA (Ficha D. 548|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26797 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CANDIDO ACEVEDO o de AZEVEDO o de ACEVEDO CRUZ (Ficha D. 485|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26831 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN TOMASA LARROSA o LARROSA COLMAN de RUY (Ficha D. 532|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26778 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRADELINA OLIVERA ALVAREZ o ALVEZ DE FERREIRA (Ficha D. 627|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26784 Oct.8-v.oct.21.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ, ARMELIO "Sucesión" (Ficha F. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26848 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAGUILLO CORGATELLI GUILLERMO SEGUNDO "Sucesión" (Ficha F. 657|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26913 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PONSET, CLAUDINA "Sucesión" (Ficha F. 778|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26923 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIOS BENTANCOUR o BENTANCOR, CARLOS MARIA (Ficha F. 742|86),

citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26958 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON MANUEL GAMBA LORENZO (Ficha F.|537|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26976 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZAPATA DE LEON, LIBORIA, "Sucesión" (Ficha F. 729|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26687 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTRELA RIPOLL o ESTRELA y RIPOLL, RAMON, "Sucesión" (Ficha F. 548|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26690 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EHRLICH, JULIO. "Sucesión" (Ficha F. 763|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26694 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELES o MIGUELEZ, MARIA ASUNCION (Ficha F. 594|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 26696 Oct.8-v.oct.21.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREZ MELGAREJO "Sucesión" (A.|1125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días a deducir en forma sus derechos; y al señor Wilson Heber Senador a que acepte o repudie la herencia. — Montevideo, 21 de abril de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 26907 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA ROJAS GARRIDO DE IGLESIAS "Sucesión" (A.|573|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26942 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER HERNANDEZ SACIAS "Sucesión" (A.|233|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26905 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la *sucesión* de ENRIQUE OLDEMAR PEREZ BRUNENGO "Sucesión" (A.|580|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26919 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ASHFIELD "Sucesión" (A.|569|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26926 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HANS GUNTER o GUINTER KANN "Sucesión" (A.|556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26962 Oct.8-v.oct.21.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES VIDAL LEMA DE SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26841 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO VARELA (S.|657|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26918 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA TOTILAS DE PASUKONIS (Fa. S.|618|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26921 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO SALVADOR MIR SOLANA o MIR PEUGDERALL (Ficha S. 515|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26929 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CALVO BLANDIZZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26974 Oct.8-v.oct.21.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ANA MORENO CASTILLON DE ALDECOR o ALDERTON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26927 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA JULIA CONTI AMOROSINI de MANGINI "Sucesión" (Ficha: E.|596|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26936 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ENRIQUE AMARO RIMOLDI "Sucesión" (Ficha: E.|572|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26959 Oct.8-v.oct.21.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don HECTOR BAUTISTA RODRIGUEZ BRIANO (F. S. 387|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26689 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LUISA BONINO BIDART (S-484-86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26774 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON YERMAN (Ficha S|506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26804 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO NATIVIDAD PALLIANO o PAGLIANO (Ficha S|301 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26811 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL KUCZKUDA MIGASOWA o MIGASOWNA (Ficha S|476|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 25 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26826 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA RENEE SAN JUAN GOSSI (Ficha S.|439|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26843 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA EDUARDA FOSMAN ESNAL y JULIO CESAR GONZALEZ FOSMAN (F. S|480|986) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26844 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO JUSTINO MEDINA LARROSA (Ficha S.|442|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26845 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA LEOPOLDINA VARGAS CASTRO o VARGAS CASTRO de PEREZ GOMAR (Ficha S.|N.o 518|86), citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26846 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don DIEGO VEGLIO RODRIGUEZ (F.: 412|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26928 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA FONSECA o FONSECA DE RIVERO (S. 479|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26938 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUALDO SOSA DE OLIVERA y MARIA CARMEN PORTELA CANTILO "Sucesión" (Ficha S.|241|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26963 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTO o SANTOS LORENZO DIAZ DIAZ (S. 339|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Albedrto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26849 Oct.8-v.oct.21.

# CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA FERNANDA LOPEZ MARTINEZ (Ficha B Nº 360|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 26775 Oct.8-v.oct.21.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FLORISBAL GARCIA (Ficha Nº 181|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26709 Oct.8-v.oct.21.

# COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE BEROIS MUÑIZ (Ficha: 206|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Roario, 13 de junio de forma sus derechos. — Rosario, 13 de junio de 1986.
1) N$ 660.00 10|pub. 26864 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARNOLDO LONG DAMBO RIANO (Ficha 6|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 10 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26863 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AMELIA GIARDELLO SANTI (Ficha 797|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 12 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26865 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 796|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 12 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26866 Oct.8-v.oct.21.

# LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO FELIX GARCIA SAAVEDRA (Ficha 240|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26988 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA PAULINA NUÑEZ RIVERON DE LARROSA (Ficha 309|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26987 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PILAR EUSTAQUIO o TULIO PILAR o TULIO ZEBALLOS TRIAS (Ficha 320|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26986 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO JACINTO HERNANDEZ BON (Ficha 291|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26985 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMASA MAURICIA FRADE OLIVERA DE DORREGO (Ficha 331|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26984 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO LEONCIO DE ARMAS ALBERTI o de ARMAS ALBERTI (Ficha 319|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26983 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TELESFORO CAMACHO o CAMACHO RISSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26883 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PACCIO o PACIO o PASSIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26881 Oct.8-v.oct.21.

# SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BENTANCOUR GEAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26880 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO ZURDO MACCHI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26882 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO o GONZALO ARTIGAS SOZZO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26884 Oct.8-v.oct.21.

# 3—Convocatorias Comerciales

CIRCULO POLICIAL DE RIO-NEGRO

En cumplimiento a lo encomendado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de setiembre del año en curso, se convoca a todos sus asociados, a realizar ejercicio del voto a efectos de elegir el próximo 19 de octubre en elecciones, la próxima Comisión Directiva de dicha Institución; como así también a partir de la hora: 19:30 como primer llamado a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en Sede Social sita en Avda. "33 Orientales" casi Avenida Italia, en la cual se tratará en la respectiva orden del día, siguientes puntos:

Orden del Día

1) Brindar un informe sobre las actuaciones realizadas por la Comisión Provisoria desde su nombramiento hasta el día de la elección.
2) Solicitar autorización de la Honorable Asamblea General Extraordinaria, a fin de que la Comisión Electa por dicho acto eleccionario, pueda regir y conducir los destinos de la Institución hasta diciembre del año mil novecientos ochenta y siete.
3) Tratar posible creación de otras reparticiones necesarias, para que en la Institución se produzca un ordenamiento admi-

nistrativo a efectos de brindar un mejor servicio al asociado.
4) Proclamación de las nuevas autoridades. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1986. — El Presidente Com. Directiva Provisoria, Nerardo Sosa. — Secretario, Domingo Velázquez.
3) N$ 2.600.00 5|pub. 27031 Oct.8-v.oct.14.

**ZAFFARONI Y SANCHEZ S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social calle Habana 2983, de Montevideo, el día 23 de octubre de 1986 a la hora 18 para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de dos accionistas para formar la Mesa Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1986.
Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas sociales, cinco días antes, por lo menos a la fecha de la reunión.
En la primera citación la asamblea funcionará con la presencia de accionistas tenedores de la mitad más una de las acciones integradas.
La Asamblea se constituirá en segunda citación, media hora después de la señalada cualquiera sea el número de accionistas y el capital que representen. — Montevideo, 1º de octubre de 1986 — El Directorio.
3) N$ 936 00 2|pub. 27167 Oct.8-v.oct.9.

**CORRECT S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1986, a las 11.30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484 Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27224 Oct.8-v.oct.8.

**LONDAN S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1986, a la hora 8 en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27225 Oct.8-v.oct.8.

**TYCO S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1986 a las 12 horas en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1983, 31 de mayo de 1984, 31 de mayo de 1985 y 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27226 Oct.8-v.oct.8.

**RIMBO S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1986, Hora: 10 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27227 Oct.8-v.oct.8.

**KRISTIN S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1986, a la hora 9 en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27187 Oct.8-v.oct.8.

***TRES PICOS S. A.***

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1986, a la hora 10 en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27188 Oct.8-v.oct.8.

**GRAHAM MILLER (URUGUAY) S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1986, a las 12 horas en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27189 Oct.8-v.oct.8.

**EDITEN S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1986, a las 9.30 horas en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27190 Oct.8-v.oct.8.

**JANIT S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1986, a la hora 9 y 30 en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156 00 1|pub. 27191 Oct.8-v.oct.8.

**KETLE S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1986, a las 9 horas en el local de calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1.) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.
2.) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 156.00 1|pub. 27185 Oct.8-v.oct.8.

**18 KILATES S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

— De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria el 10 de octubre de 1986 en Avda. Libertador Lavalleja Nº 1532 piso 9 escritorio 9. Montevideo.
Primera convocatoria: Hora 18,00.
Segunda convocatoria: Hora 19,00 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los balances y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1982; el 30 de abril de 1983; el 30 de abril de 1984; el 30 de abril de 1985 y 30 de abril de 1986.
2) Desgnación y|o renovación del Directorio.
3) Ampliación del giro de la sociedad y cambio de domicilio.
4) Designación de asambleístas para firmar el acta
Plazo de presentación de acciones hasta el momento de iniciarse el acto. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — El Directorio.
3) N$ 312.00 1|pub. 27126 Oct.8-v.oct.8.

**YERBAL S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Se convocará a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 23 de octubre de 1986 en el local de la calle Pablo Zufriategui 226 a las 19 horas a fin de considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación del Estado de Situación al 30 de abril de 1986 y del Estado de Resultados del ejercicio finalizado en esa fecha.
2) Elección del Síndico titular y del suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
3) N$ 260.00 1|pub. 27065 Oct.8-v.oct.8.

# 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INT... ...CIPAL DE MONTEVIDEO**

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentó MARCELO ESTEBAN GERONA MORALES, solicitando un certificado que lo habilite el uso del Sepulcro Nº 290 del Cementerio Central (primer cuerpo), cuyo primitivo titular era Francisco Arrien.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 468.00 3|pub. 27064 Oct.8-v.oct.10.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Estanismo Delbene Pinasco, Santiago Delbene Launaga, Jorge Delbene Launaga, Enrique Valli Delbene y Elida Valli Delbene, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 2473 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Carlos Santana, Encargado del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.600.00 10|pub. 24813 Set.22-v.oct.8.

Se presentaron: Horacio Ricardo Boragno Giralt, Hugo Alberto Boragno Giralt, Hilda Sabina Porro Boragno, Santiago Porro Boragno, Alcides Boragno Cabanas, Julio Alberto Zavalla o Zaballa Boragno, María Julia Zavalla o Zaballa Boragno, Catalina Santina Dellacasa Boragno, Francisco Santiago Dellacasa Boragno Beatriz María Dellacasa Boragno, Máximo Abraham Dellacasa Boragno, Juan Carlos Porro Maciel, Omar Albano Zavalla o Zaballa Petraglia, Beltrán, Zavalla o Zaballa Petraglia, María Judith Sevanez Zaballa o Zavalla y Daniel Emilio Díaz Arnesto Boragno, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro número 400 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Santina Ferrando de Boragno.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 1.092.00 3|pub. 26121 Oct.8-v.oct.10.

# 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VITALE, EDUARDO c| CURBELO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 723|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduardo Rafael Vitale Blanco y Ana María Pompeya Curbelo Ces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640 00 20|pub. 26793 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: DE NARDO GRIS MARINO c/LORENZUT, LIVIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 462|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marino De Nardo Gris y Livia Lorenzut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus

derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26951 Oct.8-v.nov.4.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: SAAVEDRA SELLANES JUAN CARLOS y MARY ESTER VIERA GAGNEUX, "Disolución y Liquidación de Soicedad Conyugal" (Ficha E|513|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Saavedra Sellanes y Mary Ester Viera Gagneux, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26886 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "ANCHIERI NELSON y AZUCENA E BERRONDO" (Ficha E|216|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Agustín Anchieri Scarone y Azucena Edis Berrondo Altez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26904 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TERESA AURELIA PAREJA MARIN y RICARDO ORLANDO ESPINDOLA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E./781|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Aurelia Pareja Marín y Ricardo Orlando Espíndola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En f de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 15 de abril de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26955 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ARIOLI BIANCHI ANTONIO AMERICO y DYMENTSZTAIN FAINER HILDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E|449|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Américo Arioli Bianchi e Hilda Dymentsztain Fainer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26952 Oct.8-v.nov.4

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PIRIZ ALFREDO ANGEL y ALVAREZ, LILYAN MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|Nº512|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Angel Píriz y Lilyán María Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26794 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FULCO MARCHISIO, LUIS y GONZALEZ BUZY, MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|714|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fulco Marchisio y Matilde de González Buzy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26705 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: JUAN JOSE VIDAL y DAISY MARCHISIO LLADO "Disolución de la sociedad legal de bienes", (Ficha 3 bis|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Vidal y Daisy Marchisio Llado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26818 Oct.8-v nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ALBINO DOMINGUEZ c|MARIA CECILIA AUREA FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|638|86), se hace haber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Domínguez y María Cecilia Aurea Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26855 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ECHEVERRIA ANGEL y UMPIERREZ ZULLY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 514|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Echeverría y Zully Mabel Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26966 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DOMINGUEZ AMARAL, ERNESTO y MANCE MARTOY, SYLVIA, "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E|571|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Domínguez Amaral y Sylvia Mance Martoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26978 Oct.8-v.nov.4.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARIAS BALDOMIR JUAN DANIEL con MENDEZ MARIA JULIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 230|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Daniel Arias Baldomir y María Julia Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26820 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos UMPIERRE MAGELA c| AMARO CARLOS. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 606|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Magela Umpierre Barreiro y Carlos Alberto Amaro Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26819 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DEMARCO RAFAEL y ARIZTI, GABRIELA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 486/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Julio Demarco Laurens y Gabriela Arizti Brusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 11 de octubre de 1986 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26954 Oct.8-v.nov.4.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos BERNARDO AGUIAR y MIGUEZ RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 654|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Aguiar y Renee Miguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26704 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictado en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: VIERA BARRAGAN, ROBERTO y MASSONE PAROLETTI, ODILA SILVIA - "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D|911|85), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Roberto Viera Barragán y Odila Silvie Massone Paroletti, y se cita a todos aquellos que tuviesen interés a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo 20 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26854 Oct.8-v.nov.4.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos DYENAVORIAN, MANUEL c| CHAKE BENLIAN COGANIAN citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200 00 20|pub. 26768 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MOISES, JUAN ANTONIO y GLADYS SILVA . Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 106|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Moisés Hernández y Gladys Silva Avalos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26965 Oct.8-v.nov.4.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos CORA RENEE DUKARVICIUS c| WASHINGTON ABALO SILVERA (Ficha D|514|86), se ha-

se saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cora Renee Dukarvicius y Washington Abalo Silvera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.640 00 20|pub. 26792 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos BLANCA NIEVES BUSTOS c| LUIS ALBERTO FARCILLI (Ficha D|D|606|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Nieves Bustos y Luis Alberto Farcilli citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.200,00 20|pub. 26761 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos. "HUGO ALFREDO FREYRE y HELENA MARIA PISANO - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 558|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Alfredo Freyre y Helena Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.540,00 20|pub. 26957 Oct 8-v.nov.4

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "GONZALEZ SUAREZ, CARMEN BEATRIZ c GUTIERREZ LARRE, EDUARDO MARIA - Disol. y Liq. de la Soc Conyugal" (F. 178|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo María Gutiérrez Larre y Carmen Beatriz González Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de junio de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 26885 Oct.8-v.nov.4.

# 7 — Divorcios

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos Ojeda, Oscar c| BARRETO, NORMA "Divorcio" (Ficha E 269|86), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Norma Barreto, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

7) N$ 1.980 00 30|pub. 26777 Oct 8-v.nov18

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: *"Morán, Rosendo* Fermín c/DELGADO, MARIA TERESA - Divorcio" (Ficha E. 335|86), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a María Teresa Delgado, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.100,00 10|pub 2697 Oct 8 v oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cavallaro, Ruben c/SOSA, AURA - Divorcio" (Fa. E. 758|86), se cita, llama y emplaza a Aura Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Fur Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.640,00 30|pub 26980 Oct.8-v.nov.18.

# 8—Emplazamientos

## MONTEVIDEO

### ANTEL

### Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 21854 habilitado en la calle Portón de San Fernando, deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: 30 días calendario.

8) N. 312 00 3|pub. 27106 Oct.8-v.oct.10.

# 9—Expropiaciones

## MONTEVIDEO

### O. S. E.

### Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección al Embalse de la Presa de Paso Severino, ubicadas en la 13ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino) empadronadas con los Nos. 5187 p. y 6191 p., propiedad de los Sucesores de M. Castilla y que de acuerdo con el Plano Nº 28.471 y 28.485 respectivamente, de los Ingenieros Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área: P. 5187, Fracción B: 70 hás. 6457 m.2 38 dm.2; Fr. C: 8 hás. 0978 m.2 26 dm.2; P. 5191: Fr. A: 41 hás. 0954 m2 76 dm.2, Fr. B: 12 hás. 2370 m.2; Fr. C. 4 hás. 4777 m.2 07 dm.2; Fr. D: 1 há. 5737 m.2 17 dm.2. Expedientes Nos. 184436|86 y 184143|86 también respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley número 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre los bienes. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 43647 Oct.7-v.oct.16.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 27 de agosto de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación número 88.1.002, ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (La Floresta), empadronada con el Nº 54520 (p.) propiedad de la Sra. Elizabeth Piel y que de acuerdo con el Plano Nº 28657 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, tiene un área de 225 m.2 00, Expediente Nº 164428|85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 43646 Oct.7-v.oct.16.

# 10—Incapacidades

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SILVERA, ISMAEL GERMAN - Incapacidad", se hace saber que por decreto número 7.824 del 14|10|1985, se declaró en estado de incapacidad a Ismael Germán Silvera, designándosele curadora propietaria a María del Carmen López Sosa. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

10) (R 20|4|55) 10|pub. 43637 Oct.7-v oct.20.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos RODRIGUEZ NADER PEDRO. "Incapacidad" (Ficha C-723|85), se hace saber a sus efectos que con fecha 29|julio|986, decreto Nº 6315 se declaró en estado de Incapacidad a Pedro Rodríguez Nader, declarándose Curador Propietario a su hermana Nilda Rodríguez Nader. — Montevideo, setiembre 30|986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 660 00 10|pub. 26759 Oct.8-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MARTINOVICH JACOBO "Incapacidad" (Ficha C. 265|85) se hace saber que por providencia Nº 2807 de fecha 24|4|86, se declaró en estado de incapacidad a Jacobo Martinovich designándose curador propietario a Lida Martinovich. — Montevideo, setiembre cuatro de mil novecientos ochenta y seis. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 660,00 10|pub. 24765 Set 22-v.oct.8.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA DEL ROSARIO OLIVERI BUSTELO - Incapacidad" (Ficha: 305|B|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Rosario Oliveri Bustelo, nombrándosele curador de la misma a Blanca Bustelo de Oliveri. — Pando, setiembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) N$ 660 00 10|pub. 26839 Oct 8-v oct 21.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "SABOREDO, GRISELDA - Suc. Incapacidad" (F. A.|55|984), se hace saber que por auto Nº 76, de fecha 20 de febrero de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Griselda Saboredo, designándose a Simona Estigarribia de Saboredo, curadora legítima de su hija Griselda, exonerándola de prestar fianza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paso de los Toros, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. [illegible] Rodríguez, Actuaria Adjunta.

10) N$ 880.00 10|pub. 26836 Oct.7-v.oct.20.

## 11—Informaciones de Vida y Costumbres

### MONTEVIDEO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Gabriela Gorostidi Mancini, con domicilio en Gabriel Pereira 2932 bis Ap. 201, optando al título de despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Estela Etcheverry de Gelós, María Vallevegni de Koster y Amina Beyrut. Penza, para información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1986. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

11) N$ 880.00 10|pub. 26852 Oct.7-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE ORTELLADO PARDO (Ficha: 105|86), quien optando por el título de Procurador ofrece la información del Dr. Werther Pascoli y de Julio García. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 880 00 10|pub. 26939 Oct.7-v.oct.20.

### CANELONES

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó NORA BEATRIZ HACKENBRUCH TESTA, con domicilio en H. Miranda y B. Brum (Canelones), quien optando por el título de procurador ofrece las declaraciones de Alvaro Robirú y Ruben Ariel Hernández (Ficha v. 38|86). — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — Dr. J. J. Güelmo, Juez Letrado Departamental.

11) N$ 660 00 10|pub. 26837 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó ALMA MARIELA MUÑOZ GARCIA, con domicilio en Luis A. de Herrera 761 (Canelones), quien optando por el título de procurador ofrece las declaraciones de Ruben Ariel Hernández y Marina Grenni (Ficha: V. 37|86). — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — Dr. J. J. Güelmo, Juez Letrado Departamental.

11) N$ 660.00 10|pub. 26838 Oct.7-v.oct.20.

## 12—Licitaciones Públicas

### MONTEVIDEO

**A.N.C.A.P.**

**Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland**

**DIVISION PORTLAND**
**Plaza**

Licitación Pública Nº 2|0293: Impermeabilización de techos en Planta Minas.
Apertura: 31 de octubre de 1986 - Hora: 14:00.
Valor del pliego: N$ 800.00.
La apertura de las ofertas presentadas en la licitación pública, se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral Lavalleja.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas. A las Oficinas de la Sección Compras de la División Portland, en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).

12) (C. C.) 1|pub. 43675 Oct.8-v.oct.8.

### A. N. E. P.

**CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL**

**U. T. U.**

**LICITACION PUBLICA Nº 55/86**

OBJETO: Materiales Eléctricos: Alambres esmaltados, spaghetis, prespán barniz aislante, alambres de cobre, portalámparas, receptáculos, fichas, interruptores, llaves, tomas, arrancadores, cortacircuítos, contactores, resistencias, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.**

HORARIO: **De 12.00 a 18.00 horas.**

APERTURA: **30 de octubre de 1986.**

HORA: **14.00 Primer llamado; 15.00 Segundo llamado.**

LUGAR: **Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.**

12) (C. C.) 3|pub. 43658 Oct.8-v.oct.10.

**LICITACION PUBLICA Nº 73/86**

OBJETO: Tablas, tablones, placas, chapas de pino, cedro, curupay, álamo, fibramadera.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.**

HORARIO: **De 12.00 a 18.00 horas.**

APERTURA: **5 de noviembre de 1986.**

HORA: **14.00 Primer llamado.**

LUGAR: **Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.**

12) (C. C.) 3|pub. 43659 Oct.8-oct.10.

**LICITACION PUBLICA Nº 61/86**

OBJETO: Adquisición de diversos tipos de alambres.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.**

HORARIO: **De 12.00 a 18.00 horas.**

APERTURA: **24 de octubre de 1986.**

HORA: **14.00 Primer llamado; 15.00 Segundo llamado.**

LUGAR: **Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.**

12) (C. C.) 3|pub. 43661 Oct.8-v.oct.10.

**LICITACION PUBLICA Nº 23/86**

OBJETO: Materiales para vestimenta y artesanías: Algodón, acrocel, arpillera, brin, crupones, cromo, crin, conos de hilo, cordones, chaura, descarnes, elásticos, entretela, forros, lana, lanillas, loneta, madrás, napa, vaqueta, viras.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.**

HORARIO: **De 12.00 a 18.00 horas.**

APERTURA: **31 de octubre de 1986.**

HORA: **14.00 Primer llamado; 15.00 Segundo llamado.**

LUGAR: **Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.**

12) (C. C.) 3|pub. 43666 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 60/86

OBJETO: Productos de hierro y acero: Barras de hierro redondo, planchuela, cuadrado, L. T. barras de acero: Redondo, cuadrado, planchuela SAE 1040, chapas de hierro def. esp., caños: Redondo, cuadrado, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento:** Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 25 de octubre de 1986.

H O R A: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

L U G A R: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43662 Oct.8-oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 51/86

OBJETO: Herramientas menores para vestimenta, artesanías: Tijeras, pinzas, marcadores, agujas, navajas, limas de uñas, alicates, bisturíes, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento:** Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 28 de octubre de 1986.

H O R A: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

L U G A R: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43663 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 56/86

OBJETO: Accesorios metálicos: Electrodos, cintas de sierra, hierros para cepillos, mechas, fresas, tornillos, clavos, cerraduras, agujas, dedales, ojalillos, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento:** Oficina 23, Edificio Central de U. T. U. San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 24 de octubre de 1986.

H O R A: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

L U G A R: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43664 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 38/86

OBJETO: Utiles de Cocina: Sartenes, tazones, tazas, torteras, vasos, cuchillos, espátulas, bols, cubiertos, batidoras manuales, cernidores, moldes, ollas, ralladores, abrelatas, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento:** Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 29 de octubre de 1986.

H O R A: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

L U G A R: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43665 Oct.8-v.oct.10.

## CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**
**PRORROGA**

La Intendencia Municipal de Canelones comunica que ha sido prorrogada la apertura de la Licitación Pública Nº 11|86, llamado para la adquisición de 7 Camiones Recolectores Compactadores, de acuerdo al siguiente detalle:

Apertura: Se fija para el primer llamado el día 19 de noviembre de 1986, a las 15 hs., en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.

Segundo Llamado: Se efectuará el día 14 de noviembre de 1986, a las 15:30 horas en el lugar citado precedentemente.

Pliegos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones (Tomás Berreta Nº 370) pudiendo retirarse además del Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo) previo pago de la suma de N$ 10.000.00 más la tasa de Servicios Administrativos.

Se deja constancia que las firmas que habían adquirido el Pliego con anterioridad a la prórroga, sólo retirarán la hoja en la cual consta la modificación realizada (hoja Nº 6 del Pliego Particular de Condiciones, la cual será sin costo alguno para los mismos.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43682 Oct.8-v.oct.8.

## SORIANO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE SO[illegible]**

La Intendencia Municipal de Soriano [illegible] a Licitación Pública, para el suminis[illegible] de Chapas y Cumbreras Fijas de Fibrocemento.

Ofertas: Hasta el día 9 de setiembre en Oficina Notarial.

Apertura: 1er. Llamado: Hora 17:00 con un mínimo de cinco ofertas.

2º Llamado: Hora 18.00 con las ofertas recibidas.

No se reciben ofertas si no llegan una hora antes del acto de apertura.

Pliego de Condiciones: A disposición de los interesados a N$ 7.500, en Oficina Notarial Municipal, Edificio Comunal. — Mercedes 20 de agosto de 1976.

12) (C. C.) 1|pub. 43671 Oct.8-v.oct.8.

## TACUAREMBO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO**
**Licitación Pública Nº 14|986**

Objeto: Construcción de [illegible] viviendas en apartamentos en Tacuarembó [illegible] Convenio con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Apertura: Día 5 de noviembre de 1986, a la hora 16:00 en un primer llamado y a las 16:30 en un segundo llamado.

Lugar: Sala de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio Nº 164 (Tacuarembó); o en la Oficina de Compras de la Intendencia en Montevideo, calle Orestes Araújo 2071 bis.

(Montevideo): Los que podrán adquirirse al valor de N$ 15.000.00 (nuevos pesos quince mil). — Sergio Chiesa, Intendente Municipal. — Edgardo Tajam, Secretario General.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43670 Oct.8-v oct.10.

# 13—Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

**COPYCIENCIAS S.R.L.**

Llámase a acreedores de "Copyciencias S.R.L." presentarse en Uruguay 955, Ap. 303 de 16 a 19 horas.

13) N$ 1.040.00 20|pub. 27254 Oct.8-v.nov.4.

# 14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, Octubre 8 de 1986

**Cumplimiento de la disposición del** ***artículo 3º de la ley 9.906*** **del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que**

**se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".**

**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

GEORGE LEWIS ALBERT, 31 años, soltero, médico oriental, domiciliado Constituyente 1944 Ap. 301 y RAQUEL IRENE DOLDAN, 29 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Av. Libertador 1641|901.

JORGE OSVALDO DE LEON, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Capurro 701 y MARTHA TRINIDAD PUNTIGLIANO, 27 años, soltero, sicóloga, oriental, domiciliada Capurro 701.

ALVARO HECTOR AMOROSO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1332|102 e ILIANA MICHIKO SUZUKI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hilario Cabrera 5483.

ANDRES DI PASCUA, 35 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado García Lorca 1104 bis|122 y TERESITA MARIA del HUERTO LOPEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada García Lorca 1104 bis|122.

ALBERTO DOMINGUEZ, 62 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Av. 2 - 5589 Pajas Blancas y MARTA DUARTE, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Cleveland 235 bis.

RUBEN DIAZ, 22 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado Cno. Ylla 1667 (Melilla) y MARIA FABIANA URRISTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Ylla 1667 (Melilla).

### OFICINA Nº 2

CARLOS EDUARDO BIANCHI, 27 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3433|3 y SILVIA YOLANDA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3433.

RODOLFO ANDRES ENGEL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2674|2 y LIDIA RAQUEL COR, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier B. Amorín 1125|4.

PELAYO JAVIER JIMENEZ de ARECHAGA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Roque Graseras 624 bis y MAGDALENA OLASCOAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. de las Américas 5014.

LUIS ALBERTO BERGER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clara 4637 y GIANELLA RICHERO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Clara 4637.

CARLOS KREMER, 25 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot Nº 1686|1 y MARIA TERESA HERMIDA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cebollatí 1734.

ENRIQUE BANCHERO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Helvecia 4068 y SILVIA ALVAREZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz Km. 1:500.

ANDRES RICARDO KOVACS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1987 y VERONIKA SCIRGALEA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1358|103.

### OFICINA Nº 3

JULIO CESAR CRUCES DESTEFFANIS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Muñoz 1092 bis y MARIA del CARMEN GARCIA NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francia 1991.

LUIS ERNESTO CORTES, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gral. Hornos Nº 4642|2 y ALBA MARY DA LUZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 4384.

WALTER ALEX COFONE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712|701 y RITA TERESA FALERO, 34 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Diego Lamas 1312|14.

NESTOR ENRIQUE COALLA, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Michigan 1437|6 y BETTINA PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Libertador 1937.

PABLO EMILIO CANEPA, 26 años, soltero, programador, argentino, domiciliado Almirante Harwood 6383 y MARIA PUIG, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Almirante Harwood 6363.

OSVALDO CARNEIRO, 44 años, divorciado, cooperativista, oriental, domiciliado Blas Basualdo 3646 y MARTHA BEATRIZ COELHO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Blas Basualdo 3646.

ROMANO CLODIO CROSARA, 65 años, viudo, rentista, italiano, domiciliado Chucarro 1021|401 y MARTHA HELENA RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1021|401.

WILSON CUELLO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y ALICIA JORGE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caracé 550|500.

OSCAR DARIO CUENCA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia Nº 3250 y YANET ROCIO VELOZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 1944.

### OFICINA Nº 4

MARCOS CESAR LARIDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3-3096 (P. Arena) y SUSANA MAGDALENA SENANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Cibils 4491|005.

SERGIO DANIEL LISCANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andalucía 3325 y MARIA HAYDEE FERRAZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Andalucía Nº 3325.

HERMITO MARIO FAGIAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cibils 3624 y ELVIRA ROCIO LUNA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cibils 3624.

ATILIO JOSE FERRANDO, 29 años, soltero, Téc. agropecuario, oriental, domiciliado Av. Central 2-6153 y VIRGINIA MARIA STEWART, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 433.

JUAN JOSE FIORENTINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Mac Coll Nº 2048 y PATRICIA YANET BUELA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Mac Coll número 2048.

### OFICINA Nº 5

RODOLFO JULIO GRAÑA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Ponce Nº 1460|602 y LUZ MARINA DEL BO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1460|602.

HEBERT ALFREDO GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1624|101 y SELBA SUSANA ALARCON, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1986|5.

WALTER HORACIO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 3125 y CONSUELO MARICARMEN MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaen 3608 bis|001.

ENRIQUE ROMEO GENTILIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 4297 y ADRIANA IVONNE MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Repetto 3900.

DANIEL OMAR GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1681|12 y MARIELA JUDITH MALDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4189.

### OFICINA Nº 6

DONATO GABRIEL MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 695 y JUANA ROSANA SILVA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno Nº 1177|4.

JULIO CESAR MONTES DE OCA, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cruz del Sur 3649 y ANDREA VICTORIA GARCIA, 15 años, soltera, beyby sistter, oriental, domiciliada Cno del Andaluz 5326.

ARMANDO MACHADO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2403 y MARTHA ELENA CUADRO, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Hocquart 1537|2.

NESTOR HONORIO MARMOL, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza Nº 5553 y MIGUELINA SMITH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Achard 5353.

MARIO AUGUSTO MORENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues número 2828 y ANGELA DALILA HEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues Nº 2828.

### OFICINA Nº 7

MANUEL LUIS PEREIRA, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gronardo 3090 y BLANCA XAVIER, 55 años, soltera, oriental, domiciliada República del Perú 1865.

RUBENS DANIEL PINTADO, 29 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado Juan Rosas 4272 y LOURDES MIRIAM de SOUZA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5409.

SIRO VICTOR PAULLIER, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Primera al Norte 2527 (Cerro) y AMANDA LUZ PIÑEIRO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 192.

KENEDY PEREZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1757 y MIRTHA SHEILA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1757.

RAMON AURELIO PEREZ, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Santiago Gadea Nº 3569 y GLADIS NELSA RODRIGUEZ, 58 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2456.

MIGUEL ANGEL PIOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alcides de María Nº 619 y SILVIA PAULINA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 5479|44.

JORGE HUGO PINO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fernández Crespo Nº 1792 y MARIA INES GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1680.

GUILLERMO ENRIQUE PAREDES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1883 y MARIA CECILIA OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3279|6.

JULIO CESAR PITTAMEGLIO, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Florencia Nº 3767|1 y PATRICIA YANET MINONDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 248 Nº 3530|203 Pta. de Rieles.

GUILLERMO PIO POPELKA, 30 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3327|802 y BETTINA MARIA FIRPO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 880.

MARIO ALFONSO PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5912 y NELIDA DEYSI GODOY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancasteriana número 2275|2.

GUILLERMO PEREZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Av. Italia 3610 y CLAUDIA MARIA CAVANNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Lallemand 1594.

### OFICINA Nº 8

ARIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1, 5441 Instrucciones y Mendoza y ANA MYRIAN COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humachiri 4167.

NELSON EDGARDO BAHI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1833 Ap. 302 y MARTA RAQUEL ASCUE, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1833|302.

ROBERTO AMERICO REYES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José de Echegaray 2226 y SONIA RAQUEL ALVEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venus Nº 3647.

PABLO ROBERTT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2056 y STELLA VIVIANA BERRIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2160|3.

### OFICINA Nº 9

JUAN JOSE SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague Nº 517 y MARGARITA ISABEL GUERRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Batlle Pacheco 4461.

ADOLFO SCHWARTZMAN, 46 años, soltero, arquitecto, argentino, domiciliado Acevedo Díaz Nº 1600|1003 y SARA MIRTA MONTES, 5? años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1600|1003.

GONZALO DANIEL SESSAREGO, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Dante Nº 2310, y SUSANA BEATRIZ SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino de las Tropas 3594.

OBDULIO CARLOS SOCA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teodoro Fels Nº 5281 y ADRIANA SOLANGE OBERTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Flores 4420.

ALVARO HORACIO SONORA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Erria 70, Block G Apto. 1001 y GISELA MARIA SCHWEDT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araucho 1162|103.

OFICINA Nº 10

LUIS ENRIQUE TEYZA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco Nº 737|101 y MARIA del CARMEN FARINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 4773.

BOLIVAR OCAMPO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Campoamor 4537 y CORINA BEATRIZ CARDOZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5381|c.

HUMBERTO TEJERA, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4311 y ROSA GLENA MENESES, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4709.

JUAN PEDRO NUÑEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres Nº 5092 y ALBA YUDY LAGO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5092.

RICARDO VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfonso Castelao Nº 1990|2 y ANA MARIA SUERTEGARAY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Fiol de Pereda 1329A|3.

OSCAR EDUARDO TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tres Cerros Nº 1971 y RITA ROLENDI RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quirquincho 4787.

14) N$ 100,00 3|pub. v.oct.10.

## 16—Prescripciones

### TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos caratulados NOBLE MEDINA, CASIMIRO, "Prescripción Treintenaria (Ficha "A" Nº 607|86) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a sucesores o causahabientes de Liboria M. R. Medina y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: inmueble urbano, Padrón Nº 2100, manzana Nº 195, con una superficie de 320 metros cuadrados, lindando al norte la calle Basilicio Saravia; al Este la calle Avelino Miranda; al Sur con el padrón 4590; ubicado en la primera Sección de la Ciudad de Treinta y Tres. — Setiembre 15 de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

16) N$ 3.960,00 30|pub. 26762 Oct.8-v.nov.18

## 17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**

**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

ROMEO MAESO SUEIRO solicita la inscripción de la obra titulada "Páginas, Tiempos, y algo más"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, *Director General.*

17) N$ 520,00 10|pub. 27210 Oct.8-v.oct.21.

## 19—Rectificación de Partidas

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VIERA, JORGE VICENTE - Rectificación de Partida" (Ficha: S. 49|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Jorge Vicente Viera, en el sentido de establecer donde dice: "diez de abril de 1975", debe decir: DIEZ DE ABRIL DE 1964. — Montevideo, agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.320,00 10|pub. 26964 Oct.1º-v.oct.27.

## 20 — Remates

### MONTEVIDEO

**EDUARDO OLMEDO**

**Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco c.| CAMPOS MARQUEZ, WALTER - Imputación de Infracción Aduanera" (F. 229|86), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente a partir de las 14:00 horas en el local de la calle 25 de Mayo Nº 560-64 y por el martillero Eduardo Olmedo, Mat. 616, R.U.C. 210340140011 se procederá a la venta sin base la mercadería recaudada e inventariada en autos.

El mejor postor deberá consignar como seña, el 30 % de su oferta. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 132.00 1|pub. 27164 Oct.8-v.oct.8.

**EDUARDO OLMEDO**

**Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco c.| GUTIERREZ, ALFREDO - Imputación de infracción aduanera" (F. 294|69), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente a las 15:00 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 560 y por el martillero Eduardo Olmedo, Mat. 616, R.U.C. Nº 210340140011 se procederá a la venta y por la base las 2|3 partes del aforo fiscal, nuevos pesos 15.000,00, el automóvil marca "Plymouth" del año 1953, motor N. 241-25727 en el estado en que se encuentra.

El comprador deberá abonar en el momento de serle adjudicado el 30 % de su oferta en carácter de seña. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — En Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 154.00 1|pub. 27165 Oct.8-v.oct.8.

**EDUARDO OLMEDO**

**Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco c.| VALDIVIA ACEVEDO, JUAN CARLOS - Imputación de infracción aduanera" (F. 23|85), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente a partir de las 14:00 horas en el local de la calle 25 de Mayo N. 560-64 y por el martillero Eduardo Olmedo, Mat. 616, R.U.C. 210340140011 se procederá a la venta sin base la mercadería incautada e inventariada en autos. — El mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o de la misma. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 396.00 1|pub. 27166 Oct.8-v.oct.8.

**RAFAEL L. LADAGA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Banco del Plata c.| AUTOMOTORA CONOSUR" (Ficha: M. 4 394|85), se hace saber que el próximo miércoles 15 de octubre, desde la hora 16:00, en el local de la calle Yaro Nº 1121, el martillero Rafael L. Ladaga, matrícula Nº 1351, RUC Nº 210354410016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, un camión tractor marca "White", modelo 1980, serie 4530, motor Nº 10906937, padrón de Colonia Nº 5703, matrícula L 23223.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, el 20 o|o de su oferta, como así también la comisión e impuestos del martillero o sea el 12,1 o|o. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, título, patentes y|o multas que se adeudasen. 3º) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos del martillero o sea el 1,20 o|o del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 3 días del mes de octubre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 742.00 3|pub. 27132 Oct.8-v.oct.10.

**WERTHER STRAUMANN**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos: "Roitex S. A. C|SOLZA VIDAL, BERTA" (Ficha: C 2615|84), hace saber que el próximo martes 14, se procederá por el martillero Werther Straumann, y sobre las 2|3 partes de la tasación respectiva, a la venta en pública subasta de los bienes embargados en autos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 30 o|o de su oferta en carácter de seña y en efectivo; 2º) Que será de su cuenta la comisión de compra del rematador e impuestos (12 o|o - Doce por Ciento); 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos (1,20 o|o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 octubre de 1986. — Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.

20) N$ [illegible] 3|pub. 27212 Oct.8-v.oct.10.

**ALBERTO TOROSIAN**

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos "Sonia Elsa Calodi c.| MOLINS TEJERA de IBARRA Juicio Ejecutivo" (Ficha B|1737|82), el día 22 de octubre de 1986 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores) el martillero Alberto Torosián, asistido por la Sra. Alguacil, rematará sobre la base de N$ 948.000,00 (nuevos pesos novecientos cuarenta y ocho mil) 2|3 de su tasación: La unidad de propiedad horizontal 102, padrón número 30.489|102 del edificio construido en el terreno padrón 30.489 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Ismael Foladori inscripto en la Dirección General de Catastro en julio de 1971, consta de un área de 169 mts. 2.525 cms. con frente a la calle José Ellauri. La unidad 102 se ubica en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 95 cms. y tiene un área de 42 mts. 7.990 cms.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del Rematador e I. V. A. o sea el 3.60 o|o del precio de remate; c) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e I. V. A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate; d) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay; e) Que los informes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 3.960.00 10|pub. 27147 Oct.8-v.oct.17.

**RAFAEL L. LADAGA**

**JUDICIAL**

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en los autos rotulados: "Roberto Jóven c/-ARMANDO CORAJURIA. Juicio Ejecutivo" (Fa. 1748|83), el 15 de octubre desde las 16 hs. en Yaro 1121 el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351; R.U.C. 21035441[illegible]), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 [illegible] de la [illegible] los bienes embargados en autos. — Y, a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Esc. Mireya Monteiro, Actuaria.
20) N$ 395,00 5|pub. 27125 Oct.8-v.oct.10.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado de Paz Decimoctava Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Jesusa Regueira de Cancela c|WALTER MUÑOZ y RAUL OSVALDO PESSINA; Juicio Ejecutivo", (Ficha: 1738|82), se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A. N. R. C.), se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero (R. U. C. 211385220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 30.000,00 y al mejor postor del siguiente inmueble: Terreno con edificio sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 10521, compuesto de una superficie de 156 m. c 47 d. c. con 3 mts. 45 cms. al Oeste de frente a la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1910 entre Lima y Nicaragua.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, como seña, en efectivo y al serle aceptada la misma; 2º) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I. V. A. o sea 3,60 o|o del precio de remate, lo que se abonará en efectivo y en el acto; 3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I. V. A. o sea el 1,20 o|o del precio de remate; 4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno, 25 de Mayo 523. Piso 9º, (Ficha 1.516|83) y los antecedentes en la Oficina Actuaria de esta Sede, Zabala Nº 1367 Piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
20) N$ 1.980.00 5|pub. 27214 Oct.8-v.oct.14.

## CANELONES

OSCAR DEL HORNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Salgueiro, Edison c/FRONTAN, RAMON HECTOR - Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil 202|81), se hace saber al público que el día 21 de octubre de 1986, a la hora 15 y en las puertas de esta sede (calle B. Brum número 583), se procederá por el martillero Oscar del Horno, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, 2ª Sec. Jud. de Canelones, manzana 145, padrón 3.576, superficie 360 mts.c. lindando en 18 mts. 42 cms. al Sureste de frente a calle Juan Almiratti.

Se previene: Que el o los adquirentes deberán abonar en el acto y en efectivo el 30 % de la oferta y el 6,60 % de impuestos y comisión y el saldo a los 90 días, bajo las responsabilidades de ley. Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., 1,20 % de la oferta. Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la sede. — Canelones, 2 de octubre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 1.210,00 5|pub. 27083 Oct.8-v.oct.14.

## COLONIA

FELICIANO CASERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. en autos: "Vacchelli, Pablo c/GUILLERMO UDABE MOAR y otros - Juicio Ejecutivo" (A. 80|85) el día 15 de octubre próx., a las 15 hrs., en el salón de José P. Varela 451, el martillero Feliciano Casero, rematará el automóvil marca Fiat Mod. Europa. de 1300 c.c., matrícula L 12.256, año 1978, sobre la base de N$ 166.666,00.

Se previene: Que el mejor postor pagará al contado su oferta en el momento del remate, más la comisión e impuestos legales. — Colonia, octubre 1º de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuotequazza, Actuaria.
20) N$ 330,00 3|pub. 27170 Oct.8-v.oct.10.

## MALDONADO

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en resolución número 3093 del 2 de agosto de 1983, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/OLIVERA, FELIX y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha número 1920|82), se hace saber que el día 30 de octubre de 1986, a las 14 hs., en las puertas de este Juzgado, sito en 25 de Mayo 727, Maldonado, por intermedio del martillero Dante Iocco (Matrícula Nº 362), asistido de la Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que se avaluó en N$ 1.715,00, del siguiente bien: Padrón 9255 ubicado en Paraje Los Ceibos, zona rural, 1º Sección Judicial de Maldonado, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 34 el 21 de marzo de 1941, con una superficie de 1 Há. 1716 mts., y con 64 mts. de frente al Norte a Camino Vecinal.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración, comisión del señor rematador, impuestos municipales, así como otros impuestos o gravámenes que por ley correspondan serán de cuenta del comprador. 3) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina a disposición de los interesados. — Maldonado, setiembre 29 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.980,00 5|pub. 27135 Oct.8-v.oct.14.

## PAYSANDU

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Real del Uruguay c/ELYCSA - Juicio Ejecutivo" (A. 407-1981), el 23 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade, asistido de la Sra. Actuaria y Sr. Alguacil, rematará sobre la base de nuevos pesos 16.193,33 (2/3 de su tasación), la quinta parte indivisa de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana 90 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, Duodécima Sección Judicial, empadronada con el Nº 448, que según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto con el Nº 2862, en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de setiembre de 1965, consta de una superficie de 517 metros 5943 centímetros cuadrados, con frente al Oeste en 15 metros 95 centímetros a la calle Cerrito.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 % de su oferta como seña más el 6,60 % de comisión e impuestos incluidos; b) Todos los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; c) La propiedad se rematará en el estado general en que se encuentra; d) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — (R.U.C. 120009760017). — Paysandú, setiembre 24 de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
20) N$ 1.320,00 5|pub. 27011 Oct.8-v.oct.14.

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MILPE REPUESTOS LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 5|9|1986.
Inscripción: R. P. de Comercio Nº 1130, Fº 4283, Lº 2, Montevideo 16|9|1986.
Cedente: HECTOR EDUARDO PELLEJERO GRANDE.
Cesionario: Ana Gabriela Estadés Ross.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26830 Oct.8-v.oct.21.

COLBY S.R.L.
Contrato: 11 junio 1986.
Inscripción: Nº 681, Fº 2515 v., Lº 3.
Socios: EDUARDO TOLOSA CARBONE; CARLOS FABIAN VASSALLO CONTRERAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Distribución y venta de productos de granja, despensa, almacén de comestibles.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26829 Oct.8-v.oct.21.

URUGOLF LIMITADA
Contrato: 12 de setiembre de 1986.
Socios: ALVARO CANESSA SEMINO y AUGUSTO RUBEN TERRIER.
Capital: N$ 100.000,00, por mitades.
Domicilio: Luis de la Torre Nº 426.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Arrendamiento de bienes y servicios, alquiler de canchas deportivas por hora y/o día para jugar al golf y afines; explotación de comercio en el ramo de bar y afines.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Registro: Nº 1164, Fº 4415, Lº 2.
22) N$ 2.080 00 10|pub. 26828 Oct.8-v.oct.21.

ARTE IDEA LTDA.
Contrato: 22 de setiembre de 1986.
Inscripto Nº 1061, Fº 4068 v., Lº 3.
Socios: GERARDO ARGUETA MACIEL y ALVARO GERMANO SUAREZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de arte de cerámica.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26827 Oct.8-v.oct.21.

DISTRIBUIDORA SAYAGO LIMITADA
Razón social: "Distribuidora Sayago Limitada".
Contrato: 4|9|86.
Inscripción: Nº 866, Fº 3131 v., Lº Nº 1 Contratos el 5|9|86.
Socios: ANA MARIA BERTONI del RIO y JULIAN RIVERO CABRERA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 240.000,00.
Objeto: Comercialización, distribución, representación, fabricación, importación, exportación, de todo de tipo de bienes, sin limitación alguna.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26805 Oct.8-v.oct.21.

SUSY S.R.L.
Susy Ltda. Contrato 13 agosto 1986.
Inscripción: Nº 24, Fº 100, Lº 1986. San José.
Objeto: Panadería.
Socios: HECTOR JOSE TORRES. ENRIQUE HILARIO TORRES BARCAS, LUISA SUSANA TORRES BARCAS.
Capital: N$ 100.000,00: Héctor Torres, nuevos pesos 45.000,00; Enrique Torres, N$ 45.000,00; y Susana Torres, N$ 10.000,00.
Administración: Héctor y Enrique Torres.
Plazo: 1 año. prorrogable.
Domicilio. Henry Ford, Ruta 1 Kmt. 29.500.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26795 Oct.8-v.oct.21.

PAVE S. R. LTDA.
Fecha: 15 junio 1986.
Socios: JULIO CESAR GALUSSO y ANA MARIA IAFIGLIOLA ROSSI, domiciliados en José Antonio Cabrera 3718, que formaron, administran y usan indistintamente razón social.
Giro: Transporte de personas, cosas, inflamables, granos, semovientes.
Capital: N$ 400.000,00.
Inscripción Reg. Pco. y Gral. Comercio número 1056, Fº 4052 vto., Lº 3 de Contratos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26791 Oct.8-v.oct.21.

FARCOS LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Cesión: 11|5|1986.
Inscripción: Nº 928, folio 3530 v., Lº 2 de Contratos.
Cedentes: MARIA ROSA BENAVENT NICOLETTI y FELISA MATILDE CANABAL RODRIGUEZ.
Ceden la totalidad del Capital Social: 30 cuotas.
Cesionarios: Pedro Marcelo Caprile Burastero, Patricia María Caprile Burastero y Silvia Gisela Caprile Burastero.
Adquiren 10 cuotas sociales cada uno.
Administración: Pedro Marcelo Caprile Burastero.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26789 Oct.8-v.oct.21.

**FUVAR S. R. L.**
Contrato: 17 de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1097 al F.o 4019 vto. del L.o 3 de Contratos.
Objeto: Estación de servicio, afines y restaurante.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: SYLVIA NELCIS COMAS PASTORINO, MARIA TERESA QUINTELA VIDAL y GUSTAVO MANUEL VARELA GARDELLA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26703 Oct.8-v.oct.21.

**BLAMARO S.R.L.**
Fecha: 20 julio 1986.
Socios: ALBERTO BLANCO DI MENZA, WALTER PEDRO MARTINEZ DI MENZA, MARIA ESTHER PAULOS COUTO, domiciliados en Cerro Largo 1626, que administran y usan razón social dos conjuntamente cualesquiera.
Giro: Comercio o industria todo ramo en Montevideo.
Capital: N$ 210.000,00.
Inscripción Reg. Pco. y Gral. Comercio número 1055, Fº 4048, Lº 2 de Contratos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26790 Oct.8-v.oct.21.

**MERCADITO HURACAN S. R. L.**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 27 de diciembre de 1985.
Registro: N.o 172, F.o 663, L.o 1.
Cedentes: CELESTINO ALVAREZ PEREIRA y WASHINGTON GIL MENDEZ.
Cesionarios: Pascual Capo Infante y Rosita Pérez.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26699 Oct.8-v.oct.21.

**SECURITY INC. LTDA.**
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 11 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1165, folio 4417 vta., Lº 2.
Esposos LEWIS SOBOREDO SUAREZ y MARILE DIAZ cedieron sus cuotas sociales a Nelson Sánchez Díaz y Roberto Ferreira Aunchayna.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26787 Oct.8-v.oct.21.

**GERDIZ LTDA.**
Contrato: 20|9|84.
Registro: Nº 887, folio 3309, Libro 3.
Socios: DOMINGO DEL IONIO CUSATO y MANUEL VAZQUEZ CAO.
Capital: N$ 50.000,00, Del Ionio 30 o|o y Vázquez 70 o|o.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Bar y pizzería.
Administración: Manuel Vázquez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26735 Oct.8-v.oct.21.

**VENEZUELA S. R. L.**
Contrato: 23 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 1217, folio 4615, Lº 2 de Contratos el 24|9|86.
Socios: WASHINGTON ANTELO QUEIRUGA y CARMEN CASTIÑEIRA GARCIA.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo, Waterloo 947.
Administración: indistinta (socio Washington Antelo y el señor Antonio Valentín).
Objeto: explotación de la industria y el comercio en todas sus formas y en especial en el ramo de panadería y confitería y|o anexos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26734 Oct.8-v.oct.21.

**DEGANIA**
**SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
CESION DE CUOTA
Contrato: 18|3|86.
Inscripción: Nº 1053, folio 4042 v., Lº 3 de Contratos.
Cedentes: SYLVIA CRISTINA, PATRICIA VERONICA y MARCELO JAIME WEINBERGER.
Cesionarios: Tiberio Mat, Ariel Wallerstein, Ricardo Wallerstein y Raúl Wallerstein.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26708 Oct.8-v.oct.21.

**ADMINISTRADORA DEL ESTE S. R. L.**
Contrato: 7|08|86. Inscripto R. P. Co. Mdo. Nº 114, folio 477|80, Tº 25 Contratos.
Socios: MARIELA IAVECCHIA BRUZZONE y MARIO OSVALDO PIZZOLANTI ACOSTA (50 cuotas c|u.).
Objeto: Administraciones, comisiones, intermediaciones, negocios inmobiliarios, etc.
Domicilio: Depto. de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 c|u.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada y|o indistintamente.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,0 c|u.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26710 Oct.8-v.oct.21.

**DOSECHA S. R. L.**
Contrato: 1º de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 129, folios 504 al 506, To. número 25 de Contratos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: compra, venta, permuta y consignaciones de vehículos automotores para la venta, taller mecánico de reparación, transporte turístico, excursiones, representación de marcas de vehículos.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Socios: EFRAIN ENRIQUE ECHARTEA RISSO y CARLOS EDUARDO ECHARTEA RISSO.
Domicilio: Maldonado.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26711 Oct.8-v.oct.21.

**WILLPO S. R. L.**
Contrato: 10 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1070 al folio 4102 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: WILLIAM GERARDO POMIES DELFINO y WILLIAMS GASTON POMIES MENDEZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.
Plazo: cien años.
Administración: los dos socios actuando indistintamente uno sólo de ellos.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26745 Oct.8-v.oct.21

**REACREACION Y ESPARCIMIENTO LIMITADA**
Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripto: 25 de setiembre de 1986 con el Nº 137 del Folio 580 al Folio 583 del Libro 25 de Contratos.
Socios: DIEGO RABUFFETTI y ALEJANDRO PELTENBURG.
Objeto: Explotación de servicios de Paradores, playas, nigth-club, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26982 Oct.8-v.oct.21.

**CASA MAGLIO LTDA.**
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Registro Público y General de Comercio: número 1113 al F.o 4180 v. del N.o 2 de Contratos.
Socios: EULOGIO CARLOS MAGLIO VALLARI, DORA SARA BALLESTEROS PUJO y BRUNO CARLOS MAGLIO BALLESTEROS.
Objeto: Venta de atículos de pesca, ferretería, bazar, importación, exportación.
Capital: N$ 50.000,00 dividido en 50 cuotas de N$ 1.000,00 cada una. Correspondiendo a Eulogio Carlos Maglio Villari vente cuotas, a Dora Sara Ballesteros Pujo veinte cuotas, a Bruno Carlos Maglio Ballesteros diez cuotas.
Administración: Eulogio Carlos Maglio Vallari, Dora Sara Ballesteros Pujo, Bruno Carlos Maglio Ballesteros indistintamente.
Plazo: 5 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.120,00 10|pub. 26706 Oct.8-v.oct.21.

**SEDARA S. R. L.**
Contrato: 16 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 775, folio 2926 del Libro Nº 2.
Socios: SERGIO SALESI BOCCARDO, DANIEL SANROMAN GARCIA y RAUL NAZUR BELTRAND.
Administración: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Objeto: café, bar, restaurant, almacén.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas anuales.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26757 Oct.8-v.oct.21.

## 27—Varios

## MONTEVIDEO

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1968 = 100

| Año y Mes | Nivel General | Productos Agropecuarios | Productos Manufacturados |
|---|---|---|---|
| 1985 — | | | |
| SETIEMBRE | 140.894.8 | 106.494.9 | 153.632.8 |
| OCTUBRE | 145.002.3 | 110.287.1 | 157.857.1 |
| NOVIEMBRE | 156.187.9 | 118.519.4 | 170.136.4 |
| DICIEMBRE | 163.399.3 | 124.712.5 | 177.724.7 |
| 1986 — | | | |
| ENERO | 171.666.6 | 136.552.7 | 184.668.7 |
| FEBRERO | 173.935.7 | 131.221.0 | 189.752.7 |
| MARZO | 182.351.6 | 144.732.1 | 196.281.5 |
| ABRIL | 189.615.4 | 150.880.2 | 203.958.6 |
| MAYO | 193.523.8 | 155.273.9 | 207.687.1 |
| JUNIO | 203.627.6 | 164.988.9 | 217.934.7 |
| JULIO | 216.235.8 | 187.156.7 | 227.002.5 |
| AGOSTO | 228.891.2 | 212.470.2 | 234.970.1 |
| SETIEMBRE | 242.730.9 | 237.315.4 | 244.733.8 |

(27) (Cta. Cte.) - 1 pub. - 43637 - 8/Oct. v. 8/Oct.

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**
**TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE**

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de agosto de 1986 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 76.64 por ciento.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del decreto ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43678 Oct.8-v.oct.8.

---

**O.S.E.**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 16 de julio de 1986.

Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada, del Peón del Servicio Maldonado, señor Oscar Walter García González, Padrón Nº 4.972.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43638 Oct.8-v.oct.10.

---

**A V I S O**
**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

Se cita al señor Hilario Biderman para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la útima pubicación de este aviso, de la resolución de la Dirección Técnica Fiscal de 13 de mayo de 1983 dictada a Fs. 107|108 del expediente Nº 3.020.440, caratulado: "Gitla Bascher de Meidler", por la que le acuerda vista de dichas actuaciones para deducir defensas y pruebas, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario —ley Nº 14.306 de 29 de noviembre de 1984. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43681 Oct.8-v.oct.10.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**
**Licitación Restringida Nº 13/86**

Llámase a Licitación Restringida Nº 13|86: "Adquisición de artículos de limpieza y afines para consumo de las distintas dependencias de esta Dirección Nacional", de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en Ciudadela 1414, segundo piso.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 30 de octubre de 1986 a las 15:00 horas en un primer llamado, y a las 15:30 en un segundo llamado, en la Sala de Licitaciones de a Dirección Nacional.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43680 Oct.8-v.oct.10.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**
**Licitación Restringida Nº 12|86**

Llámase a Licitación Restringida Nº 12|86: "Mantenimiento integral de limpieza, a realizar en el Edificio de la Dirección Nacional de Hidrografía" (menos Comisión Técnica Mixta Laguna Merím), de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en Ciudadela 1414, segundo piso.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 27 de octubre de 1986 a las 15:00 horas en un primer llamado y a las 15:30 horas en un segundo llamado, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43679 Oct.8-v.oct.10.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Personal — División Equipos**

Colón, 26 de agosto de 1986.

Señor Martín Fidel Parallada Monti.

Por la presente, se comunica a Ud. que deberá presentarse a estas Oficinas dentro del plazo impostergable de "72 horas", a contar de la fecha, a efectos de reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no hacerlo.

La no presentación dentro del plazo establecido del interesado, dará motivo a la presunción de abandono del cargo y no admitirá en ningún caso prueba en contrario.

El funcionario señor Martín Fidel Parallada Monti, Credencial Cívica Serie B.C.A. Nº 83.774; desde el día 1º de agosto de 1986, no concurre a desempeñar sus tareas en esta División Equipos. — División Equipos: Avda. Eugenio Garzón Nº 2076. — Ing. Ind. Héctor S. Uría, Jefe División Equipos, Dirección Nacional de Vialidad (M.T.O.P.). — Carlos U. Roberti, Jefe de Sección Personal, División Equipos.

27) (Cta. Cte.) 3.pub. 43214 Oct.8-v.oct.10.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica a la Cra. GRACIELA ALONSO BENEDETTI el informe producido por el Departamento de Contaduría Central de Oficinas Centrales, el cual establece que procedió a incluir, en Orden de Entrega Nº 183.074, la liquidación autorizada. (Exp. Nº 2348/86).

27) (C.C.) 1|pub. 43683 Oct.8-v.oct.8.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica al Sr. LEONEL APOLINARIO el informe producido por el Departamento de Contaduría Central de Oficinas, el cual establece que procedió a realizar los ajustes pertinentes a efectos de cumplir lo solicitado. (Exp. Nº 7900/86).

27) (C.C.) 1|pub. 43684 Oct.8-v.oct.8.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**RECTORIA**

Se notifica a la Sra. ELBIA MARTINEZ de ROMANO la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Directivo Central Nº 107, de fecha 15 de setiembre de 1986:

"Aprobar el informe de la Comisión Asesora del artículo 17 del Estatuto de 20 de abril de 1985, referente a la solicitud de la Sra. Elbia Martínez que expresa que tuvo dos movimientos en su carrera durante el período de la intervención y por lo tanto no acceder a lo solicitado". (Exp. Nº 8289/86).

27) (C.C.) 1|pub. 43686 Oct.8-v.oct.8.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Sección Concursos**

Montevideo, 25 de setiembre de 1986.

Rep. Nº 268/986.

LLAMADOS A CONCURSOS DE PRUEBAS

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4.9.86 (Nros. 29, 30, 31 y 32), llámase a Concurso de Oposición exclusivamente de pruebas, para la provisión titular e interina de cargos de Ayudantes (Gº 1, Esc. G, 10 hs., rubros de Facultad de Medicina) de los Departamentos que se mencionan a continuación con un plazo de inscripción de dos meses.

Exp. s/n.

Departamento de Histología y Embriología:

— Hasta seis (6) cargos con carácter titular (Nros. 333, 328, 323, 322, 319 y 324).

— Hasta dieciséis (16) cargos con carácter interino (Nros. 325, 326, 327, 331, 334, 336, 337, 338, 339 y 370).

En total no más de dieciséis (16) cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87.

Exp. s/n.

Departamento de Fisiología:

— Hasta siete cargos con carácter titular (Nros. 1471, 1478, 358, 359, 366, 362 y 1472).

— Hasta diecisiete (17) cargos con carácter interino (Nros. 1474, 1473, 361, 360, 363, 365, 1476, 364, 1977 y 1978).

En total no más de diecisiete (17) cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87, excepto el cargo Nº 364 cuya toma de posesión es a partir del 2.7.87.

Exp. s/n.

Departamento de Bioquímica:

— Hasta seis (6) cargos con carácter titular (Nros. 405, 404, 408, 424, 423 y 420).

— Hasta dieciséis cargos con carácter interino (Nros. 407, 409, 417, 419, 421, 422, 418, 501, 502 y 503).

En totla no más de dieciséis (16) cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87, excepto el cargo Nº 419, cuya toma de posesión es a partir del 2.7.87.

Exp. s/n.

Departamento de Biofísica:

— Hasta nueve (9) cargos con carácter titular (Nros. 388, 389, 390, 391, 392, 393, 380, 381 y 382).

— Hasta dieciocho cargos con carácter interino (Nros. 383, 384, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985).

En total no más de dieciocho (18) cargos, dejando constancia que la toma de posesión de los mismos es a partir del 1.2.87.

Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. y 30' del día 25 de noviembre de 1986.

Los Tribunales actuantes tomarán en cuenta con expresa consideración en el puntaje, los aspectos de integración que cada concursante destaque en su prueba. (Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 21.8.86).

Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto:

a) En la Ordenanza Transitoria de cargos docentes de la Facultad de Medicina aprobada por el Consejo Directivo Central el 19.5.86;

b) En la Ordenanza del cargo docente (Gº 1), de Materias Básicas aprobada por el Consejo Directivo Central de fecha 23.11.70 y publicada en el "Diario Oficial" el 2.12.70 y modificada en fechas 14.8.86 y 11.9.86, conlas limitaciones resultantes de lo establecido en la Ordenanza precedente y con las interpretaciones expresadas por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4.9.86;

c) En el Reglamento para la provisión del cargo de Ayudante (Gº 1) de Materias Básicas aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.12.70, por el Consejo Directivo Central de fecha 12.4.71 y publicado en el "Diario Oficial" el 21.4.71; y

d) En el Reglamento Transitorio de Concursos para la provisión de cargos docentes Gdos. 1 y 2 en la Facultad de Medicina aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10.7.86.

27) (C.C.) 1|pub. 43626 Oct.8-v.oct.8.

---

**CO.PER.PAY**
**COOPERATIVA DE CONSUMOS**
**ASAMBLEA ORDINARIA**

Asamblea Ordinaria y llamado a elecciones de la Cooperativa de Consumo del Personal de Paylana, a realizarse el día 31 de octubre de 1986, en el local del Centro de Desarrollo Cooperativo, sito en calle Sarandí Nº 1181.

Orden del día:

1) Memoria y consideración del balance del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.

2) Ventas a crédito.

3) Informe de la Comisión de Compras y Precios.

4) Elecciones.

5) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea.

27) N$ 260,00 1|pub. 27012 Oct.8-v.oct.8.

---

**MODA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA**
**EXTRAVIO DE ACCIONES**

Habiéndose extraviado acciones de esta Sociedad, se hace saber al público que no presentándose interesados en el domicilio de la sociedad, Sarandí 690 D, Esc. 204, de esta ciudad, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso, se emitirán acciones sustitutivas de las mismas, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estas últimas.

27) N$ 208,00 1|pub. 27124 Oct.8-v.oct.8.

---

**I' VESUVIANI**

Llama a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1986, en su sede social de Joffre 1078, 1er. llamado, hora 10:00; 2do. llamado, hora 11:00, para considerar el siguiente orden del día:

— Modificación de Estatutos.

— Elección de autoridades.

27) N$ 312,00 3|pub. 27257 Oct.8-v.oct.10.

---

**FILDOY S. A.**
**ACLARACION**

Se hace saber que en el "Diario Oficial" de 14 de julio de 1986, en la publicación de estatutos de "Fildoy S. A.", dispuesta por el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se padeció error en la fecha de notificación de la providencia de aprobación y donde dice:

"La resolución fue notificada con fecha 25 de julio de 1985", debió decir:

"La resolución fue notificada con fecha 25 de julio de 1984".

Queda hecha la aclaración.

27) N$ 208,00 1|pub. 27124 Oct.8-v.oct.8.

# CORTE ELECTORAL

# ELECCIONES UNIVERSITARIAS 1985

## Nómina de no Votantes

### Nómina de no Votantes de la Elección de Autoridades Universitarias, realizada el 5 de setiembre de 1985

**Las personas comprendidas en la presente nómina que se consideren amparadas por alguna causa de justificación, deberán presentarse ante la Corte Electoral en la calle Ituzaingó Nº 1472 de 13 a 19 horas, dentro del término de 30 días contados a partir de la presente publicación, pudiendo realizar el trámite mediante apoderado.**

**Los egresados y docentes que no puedan invocar causa que justifique la no emisión del sufragio, deberán pagar la multa de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) en la cuenta Nº 32549/170, del Banco República Proventos de la Corte Electoral Elecciones Universitarias; si así no lo hicieran se procederá al cobro compulsivo de la misma (art. 37 de la ley 15.739 de marzo de 1985)**

## Facultad de Agronomía

### ORDEN ESTUDIANTIL

| | |
|---|---|
| ABATE BRUM Amilcar | AZA 22.593 |
| ABELLA GAUTTO Manuel | AMA 3.210 |
| ABENTE LE MAS José | AZB 6.208 |
| ABULAFIA SALINAS Eduardo | BAB 33.303 |
| ACEVEDO ECHEGARAY Sergio | CDB 5.564 |
| ACEVEDO [illegible] María | KBA 23.203 |
| ADIPPE SIERRA Daniel Horacio | BVB 24.698 |
| ALAYON SOSA Andrés | MCA 24.330 |
| ALEXANDRU BALANO Nora Juana | BCA 55.992 |
| ALVAREZ ALVAREZ Manuel | B.A 6.837 |
| ALVAREZ CABRERA José | TFD 21.181 |
| ALVAREZ CACERES Julio Cesar | PCB 45.999 |
| ALVAREZ Gaspar Lucero | AXB 19.125 |
| ALVAREZ LASSO Mirtha | CMA 20.619 |
| ALVAREZ NUNEZ Roque | PCA 32.056 |
| ALVAREZ O[illegible] Raúl | FAA 29.450 |
| AMARAL UYARTE Jorge | CAA 26.248 |
| AMENDOLA P[illegible] Carmen | E.C 11.725 |
| AMENDOLA [illegible] Ricardo | AKA 8.124 |
| AMILIVIA PASCUAL José Eustaquí | B.B 23.772 |
| ANDREALO [illegible] Jorge | B.B 13.614 |
| ANDREONI DE MARIA María | BNA 33.118 |
| A[illegible] TRILLO Dinorah | BNA 30.584 |
| A[illegible] BACIGALUPE Luis Alberto | A.A 24.687 |
| ARADO ANSELMI Fernando | C.I. 1:565.801 |
| ARAMBARRI FERRARI Miguel | J.B 7.858 |
| ARANA INVERNIZZI Eduardo | AUA 16.316 |
| ARISTOV [illegible] Alberto | JID 6.564 |
| ARIZAGA GOULLET Nestor | C.I. 33.966 |
| ARMAND UGON [illegible] Mirela Nelsi | NKC 9.577 |
| ARMSTRONG AMARO Daniel | JBA 4.127 |
| ARNIFALO CIPRIANO Vivian | ACB 7.141 |
| ARRARTE AGUIAR Asdrubal | KAA 31.440 |
| ARROSPIDE SAN MARTIN Rafael | BCA 63.677 |
| AVEGNO BERAZZA Inés Elena | ANB 9.502 |
| AZAR JIMENEZ Hugo | BCA 47.471 |
| AZNAREZ MORELLI Federico | BCA 75.569 |
| AZPIROZ MARQUEZ José | C.I. 29.454 |
| BACCINO DE ANGELI Victor | BMA 20.567 |
| BACCINO MALLARINI Alvaro | AKA 7.877 |
| B[illegible] FILIPPINI Zoraida | BAB 39.624 |
| BALPARDA ARROSPIDE Alberto | BCA 69.991 |
| BALVERDIN [illegible] Roberto Alvaro | C.I. 1:227.817 |
| BANCHERO MARTINEZ Wilter | CFA 13.234 |
| BARIDON BERRO Juan Pedro | AZA 23.660 |
| BARONE ZENI Héctor | KBA 19.126 |
| BARRENECHEA MORENO Lilian | MCA 18.042 |
| BARRIENTOS DAVILA Adriana | BRA 34.051 |
| BARRUFFA REVELLO Odalyn J. | BRA 33.319 |
| BASILE PEREZ Alberto José | BCB 12.923 |
| BASSO ABRAHAM Alicia Leonor Rufina | AZB 8.518 |
| BASTOS MOLINA Libre | AKB 6.194 |
| BATTISTIN DAMIANO Roberto | CFA 2.121 |
| BAYCE GARCIA LAGOS Jorge | BCA 43.203 |
| BEDAT BAUTEL Sergio | ZBA 19.377 |
| BELOQUI CABALETA Miguel | BRA 20.323 |
| BELLENDA SUAREZ German | AIA 7.878 |
| BELLO COZZA Roberto | BEB 7.513 |
| BELLO [illegible] Alberto Ruben | C.I. 1:128.039 |
| BENEDETTO BLANCO Elbio | AUB 7.469 |
| BENIS OLIVERI Raúl | BLB 23.858 |
| BENOZ CANERO Jorge | C.I. 1:237.109 |
| BENTANCOR ALLUGARAY Oscar Daniel | C.I. 1:328.747 |
| BERALDO BERRALTA Jaime | AZA 25.662 |
| BERAMENDI LEGUIZAMON Francisco | AOB 5.978 |
| BERAZA LAURNA A Guillermo | CMA 28.018 |
| BERGOS ARIZTEGUI María del Carmen | ANB 9.670 |
| BERNA LABARCA José | C.I. 54.912 |
| BERTA PERFUMO Carlos | BNA 31.016 |
| BERTIZAGASTI MAUTONE Juana | C.I. 19.798 |
| BETARTE BENITEZ Sergio | CBA 4.381 |
| BIAGIONI BIGAIN Julio | BCA 42.341 |
| BIANCO GEYMET Adriano | C.I. 48.356 |
| BLANCO [illegible] Dulio | C.I. 1:243.160 |
| BLANCO RODRIGUEZ DA SILVEIRA Francisco | JBD 4.829 |
| BLASINA CASTELLE Alvaro Luis | BLB 26.009 |
| BOLEA ALONSO Juan | AUA 11.496 |
| BONANATA BACIGALUPE Carlos | BCB 24.325 |
| BORQUEZ CARVAJAL Adan | C.I. 5:540.480 |
| BOZZI RODRIGUEZ Beatriz | BAA 17.698 |
| BOTTO ABELLA Alvaro | AZB 6.862 |
| BRITOS SARTORI Miguel | HAA 14.167 |
| BRUN ALMIRATI Amilcar | PAA 38.797 |
| BRUZZONE BIANCHI Felipe | NIB 9.485 |
| BURLA BIANCO Carlos | ATB 9.093 |
| BULANTI MOLINELLI Gastón | KAA 20.626 |
| BUSTAMANTE CARBALLO Ribey Glenio | BBB 26.762 |
| CABALLERO BOZAN Mario | BGB 8.046 |
| CABOT ECHEVARRIA Martha | ORA 4.570 |
| CABRAGA TOMASSO Juan Donato | CAA 23.246 |
| CABRERA SEPULVEDA Walter | MPA 6.823 |
| CABRERA STARICCO Raúl | BGB 13.268 |
| CAGGIANI BONILLA Ariel | BCA 48.024 |
| CALACHI CHEBI Jack Luis | C.I. 987.861 |
| CALISTRO MORAES Hector | HCC 6.208 |
| CALP BEKERMAN Daniel | AXB 24.192 |
| CALZADA PERCIVALE Jorge | BCA 51.483 |
| CAMERA SINDIN Mariela | AUA 12.222 |
| CAMEROTTA CACCIA Adriana Delia | C.I. 82.361 |
| CAMPAL DIBARBOURE Esteban | KAA 21.604 |
| CAM[illegible] COBHAM John Arthur | BCA 85.524 |

| | |
|---|---|
| CAMPOMAR BRUNET José | BCA 55.323 |
| CAMPOT TOSCANO Ricardo Agustín | BLB 16.599 |
| CANABAL MENENDEZ Olga | AXB 14.565 |
| CANO SANCHEZ Estela | BHA 4.827 |
| CAÑADA IRIBARREN Pablo | BCA 49.370 |
| CAPANO UBIRIA Conrado | MCA 17.649 |
| CAPPI COSSU Roberto | BLA 18.689 |
| CAPRARIO BRUNDI Enrique | BCA 47.259 |
| CARAMELLI FERNANDEZ Artigas | EAA 28.923 |
| CARAMES LARROSA Nilsa | C.I. 30.014 |
| CARRAU BOHOMI Juan | BRB 8.351 |
| CARRION Diego | C.I. 1:420.230 |
| CARRIQUIRY PENINO Andrés Aparicio | AOB 7.036 |
| CASAMAYOU FOLLE León | AZB 6.518 |
| CASTELLA LORENZO Gabriel | ABA 3.511 |
| CASTILLO SALLE Susana del Carmen | NHB 16.164 |
| CASTILLOS TORRES Roberto Manuel | BDB 36.394 |
| CASTRO BESCIA Raúl | AZA 23.881 |
| CASTRO COLLAZO Juan | AXB 14.835 |
| CASTRO DI FALCO Alicia | AZA 24.615 |
| CASTRO FOLABELLA Carlos | AZB 6.391 |
| CASTRO SILVA Carlos Eduardo | BMA 22.144 |
| CAVIGLIA DE SOTO Juan Manuel | BCA 68.191 |
| CAZAL RIVEIRO Jaya Lucía | C.I. 1:151.717 |
| CHIANCONE MEERHOFF Bruno | C.I. 1:309.139 |
| CLIVIO TOSI Tomás | ARB 9.584 |
| COLUCCI BIGAS Betina | BNA 29.367 |
| COLLETTE GIUSIANO Miguel | NBD 7.057 |
| CORONEL GUINCO Nelson | KAA 24.124 |
| CORREA GORDIOLA Leonardo | BCA 48.328 |
| CORTADA SILLA Adolfo | TAA 33.059 |
| CORTAZZO VINDEZ José | HBD 12.178 |
| CORUJO CABEDA Sara | BBA 30.052 |
| COSTA GRECO Dardo | QDC 5.468 |
| COSTA ROQUERO Roberto | OAC 4.514 |
| COSTA SILVA Beatriz | ABA 10.699 |
| CROSA BERTHIER Valentín José | AKB 6.083 |
| CROSTA DURAN Diego José | AQB 6.224 |
| CRUZ ACAIK Jorge J. | DAB 6.123 |
| CUARTIN DELGADO María | EAA 34.816 |
| CURROTO OLIVEIRA Luis | BCA 82.755 |
| CHACON NOBLE Amelio | JAB 5.159 |
| CHANI ABRAHIN Marcel Wadih | PBA 19.289 |
| CHAPARO Enrique | C.I.1:085.975 |
| CHARBONNIER Felix Jorge | NGB 5.055 |
| CHERIDIAN BERTOLO Nelson | BUA 14.232 |
| CHIANCONE MEERHOFF Aldo | BCA 68.610 |
| DANS BARBADORA Manuel | BZA 18.406 |
| DARNAUCHANS GROLMUS Haroldo | BCA 61.520 |
| DAVYT THUL Liliana | HBD 6.038 |
| DE CESARIS MENDOZA Elena | EBC 14.622 |
| DE HAEDO HARLEY Francisco | BQA 12.719 |
| DE HAEDO STORM Carlos | BQB 13.538 |
| DE MARCO LUCCINI Roberto | BCD 1.076 |
| DE MELLO BORGES Daniel | HAB 28.160 |
| DE SALTERAIN DE AVILA Pedro | ... 4.131 |
| DE SANTA ANA ALVAREZ Jorge | C.I. 1:283.881 |
| DE SANTIAGO CORREA Rafael | AUA 11.740 |
| DE SOUZA ACOSTA Alfredo | JCC 10.878 |
| DE SOUZA DE SOUZA Mario | C.I. 1:144.175 |
| DE SOUZA FILIPPINI Angel Ernesto | RAB 14.688 |
| DE VRIES DE LOS SANTOS Luis Alberto | CMA 57.037 |
| DEGIORGIS BORLANDELLI Eduardo | BCB 13.5.. |
| DELGADO MUÑOZ Diego | AZB 8.092 |
| DELOR PAZ Ariel | ASB 9.815 |
| DI LEONE ASCORRETA Gabriel Modesto | SBA 18.064 |
| DIAZ EREMUSPE Ernesto | BRA 31.530 |
| DIAZ GOMEZ Lina | BCA 69.011 |
| DIAZ ROBAINA Pablo | CGA 8.106 |
| DIAZ SCARONE Freddy E. | BLA 24.547 |
| DIEZ GOMAS Leonardo | GAC 4.903 |
| DIX SCHAUB Gerardo Rodolfo | BMA 20.120 |
| DOMINGUEZ FERREIRO Miguel | AAA 6.387 |
| DOMINGUEZ MURACCIOLE José | QAA 29.958 |
| DU... VIERA Carlos | PBA 14.335 |
| DUCASSE D'ALBENAS Victor | BCA 55.572 |
| DUTRA TONDO Carmen A. | BCA 64.735 |
| ECHEVERRIA VAZ FERREIRA Carlos | C.I. 113.025 |
| EIRAS GARCIA Juan José | BDB 33.468 |
| ESCAYOLA BRUNO César Enrique | BJB 13.795 |
| ESPETRINI MENDIZABAL Liliana | AXB 14.019 |
| ESTRADA MASCHWITZ Martín | BCA 48.304 |
| ESTRAMIL GONZALEZ Enrique | BKB 11.153 |
| ETCHEGOIMBERRY DEL PINO José | AOB 5.613 |
| ETCHEGOIMBERRY ECHENIQUE Rodolfo | AXA 17.125 |
| EYHERALDE PEREZ Miguel | AZA 24.101 |
| EZOIN MAZZINO Gerardo | BQA 13.304 |
| FACIO CURBELO Guillermo | BCB 15.588 |
| FAGET MARQUES María | BDA 38.338 |
| FARRAS BONILLA Roberto Héctor | JAA 6.435 |
| FAZZIO SATERRA Guillermo | AIA 7.348 |
| FERNANDEZ CURBELO Dardo | ASB 9.617 |
| FERNANDEZ DEL CAMPO Alvaro | AMB 7.208 |
| FERNANDEZ FERREIRA William | BDA 79.509 |
| FERNANDEZ GOMEZ Eduardo Miguel | BAA 21.656 |
| FERNANDEZ LINARES Juan | BQB 13.163 |
| FERNANDEZ RIAL Daniel | BZB 36.104 |
| FERNANDEZ VARELA Alberto | AZA 21.241 |
| FERRARI COCARO Héctor | MAA 37.672 |
| FERRARI IRISARRI Luis | BCA 68.891 |
| FERREIRA BORGES Luis Felipe | TAA 33.076 |
| FERREIRA VERRI Pedro | AXA 15.819 |
| FERRES BLANCO Alfonso | BTA 7.784 |
| FERRES BLANCO Jorge | BCA 57.207 |
| FESTARI BONILLA Raúl | BMA 18.403 |
| FIERRO GOMEZ Fernando | BAA 26.642 |
| FLORES BUFFA Pura | AXB 16.196 |
| FONSECA MUÑOZ Juan | BQA 12.720 |
| FONTES LOPEZ Walter | AZA 23.955 |
| FURTADO NICOLA Artigas | PAA 26.558 |
| FYNN HOWARD Eduardo E. | BCA 70.404 |
| FYNN RODRIGUEZ Carlos | JBB 4.648 |
| GALANTE REVELLES Alvaro | ... 16.278 |
| GALLARDO BARONI Juan | BCA 54.348 |
| GALLINARES HORVATH Diego Alejo | BMA 20.550 |
| GALLO RIOS Edmardo | BDA 40.378 |
| GARCIA DAMONTE Ricardo | BLB 26.308 |
| GARCIA FIORITTO Roberto | APA 8.948 |
| GARCIA MATA Jorge Luis | BCA 52.234 |
| GARCIA PINTOS MONTES Javier | BQB 12.848 |
| GARCIA PINTOS MONTES María | BQA 15.695 |
| GARCIA VERA Graciela | BFB 18.206 |
| GARD ALVAREZ Daniel | BJB 13.863 |
| GARRIDO MUSSIO Pedro | C.I. 1:269.815 |
| GIAMARELLI MURPIA Horacio | BDA 48.441 |
| GIANONI LARRAMENDI Milton | MAA 38.398 |
| GILARDONE FALOTICO María Inés | NGB 5.545 |
| GIUDI REGGIO Luis Alejandro | C.I. 3:275.772 |
| GIUDICE Felipe | CJA 13.463 |
| GOMENSORO HOFFMAN Hugo | BCA 60.968 |
| GOMENSORO JOSMAN Roberto | BCA 48.495 |
| GOMEZ DUARTE Mario | BCA 50.060 |
| GOMEZ MONTALDO Carlos | AXB 13.004 |
| GOMEZ RIPAS Carlos | C.I. 58.385 |
| GOMEZ SILVEIRA Luisa | AVA 46.053 |
| GONELLA SPILMAN Jorge | GDA 9.380 |
| GONZALEZ CURBELO Dardo | BMA 24.291 |
| GONZALEZ GALINDOS Roberto | BMA 29.890 |
| GONZALEZ HERNANDEZ Bernardo Hugo | CKA 8.386 |
| GONZALEZ PLANCHON Alejandro Js. | BMA 27.688 |
| GOUTTEBROSZE HUFFEL Michele | C.I. 1:442.889 |
| GRANONT GATTI Juan | DBA 16.119 |
| GRAÑA AGUIAR Juan | BAA 31.398 |
| GRENO SOSA Juan | AJB 5.507 |
| GRILLO FRANZIA Santiago | BRB 8.097 |
| GRUB TORRENS Rubens | PBA 15.060 |
| GUARINO TURCATTI Liliana Julia | BJB 14.217 |
| GUGELMEIR PONS Walter | NEB 12.368 |
| GUYER GULLA Silvia | ARB 10.656 |
| HAHN BRAGER Ricardo | AXB 14.574 |
| HARAMBURU GIUSSIANO Eden | KBB 679 |
| HEINZEN MARZIOTTO Walter Remal | KBA 19.634 |
| HERNANDEZ BUTIN Eduardo | WAB 10.184 |
| HERNANDEZ DE SOUZA LEAL Blanca Iris | TAA 30.693 |
| HOUSKA MENONI Mario | OBC 5.847 |
| HUGO ETTLIN Wilson | CFF 4.986 |
| IBARBURU LARRECA Blanca | AXA 18.021 |
| IBARRA ALONSO Juan Héctor | TAA 33.744 |
| IBIAS MERA Luis | BBA 25.105 |
| IEWDIUKOW ARTAGAVEYTIA Ana ... | AZA 32.382 |
| IGLESIAS ARCIERI Jorge | BJB 13.753 |
| IGLESIAS VILLAR Manuel | APB 8.822 |
| INDARTE BORGHI Josefa | AOB 6.052 |
| INGOLD BARBE Adrián | MAA 39.148 |
| IPAR CARTERI Luis | APA 3.089 |

| | | |
|---|---|---|
| IRAOLA ANTON Martín Alfredo | C.I. | 1:384.129 |
| IRULEGUY NADAL Gustavo | BAB | 18.324 |
| JARDI VEACON Francisco | AXB | 19.875 |
| JORAJURIA COLLAZO Daniel | NHB | 16.262 |
| JUANICO OEHINGER Fernando | AVA | 15.521 |
| KAUSAS LUBAS Susana | BTB | 20.516 |
| KAVEDKIAN APIKIAN Vartques | BQA | 14.048 |
| LA MANNA ALONSO Alejandro F. | AXB | 23.080 |
| LABORDE CASTRO Sara | BAA | 23.524 |
| LACA GIORDANO Laura | C.I. | 1:867.245 |
| LACUAGUE PEREZ María Laura | AXA | 20.076 |
| LAFARGE BALBI Daniel | ANA | 4.989 |
| LAMELA ALEGRE Carlos | BCA | 56.005 |
| LANCIERI MENDIETA Conrado | BVB | 33.559 |
| LANDECHEA SPERANZA Luis | NBC | 2.546 |
| LARRE ACOSTA Raúl | BRB | 26.957 |
| LARRE BORGES HARDOY Nicolás | AZB | 10.425 |
| LARROSA LARROSA Edmundo | SAA | 21.319 |
| LARROSA MUÑOZ Susanita | BZB | 38.643 |
| LARROSA SOPEÑA Martha | BAA | 30.665 |
| LASARTE BURGHI Gonzalo | AJA | 7.591 |
| LASSUS GUBITOSI Julián | ASB | 10.474 |
| LASTRETO PRIETO Rodolfo Alejandro | C.I. | 1:203.619 |
| LECUENDER ATCHUGARAY Gerardo Luis | AZB | 7.075 |
| LEVI FERREYRA Jorge | AAA | 5.698 |
| LOBELCHO CESPEDES Ernesto W. | RBD | 15.638 |
| LOPEZ CAMAÑO Fernando | BLB | 23.722 |
| LOPEZ COZZINI Roberto | BCB | 20.795 |
| LOPEZ GUASQUE Enrique | AZA | 28.824 |
| LOPEZ PEREZ Mario Edwar | BLA | 18.616 |
| LOPEZ RIVERO Amanda Estela | TAA | 35.799 |
| LOPEZ RODRIGUEZ José | C.I. | 17.076 |
| LORIER TEJERA Mariela del C. | CDB | 9.078 |
| LLAGUNO LOPEZ Manuel Carlos | NHB | 17.422 |
| LLAMBIAS MAJO Fernando | BAA | 19.671 |
| LLANES MACHADO Edgar | BZB | 50.875 |
| MACCHI MENDEZ Julio | BPB | 10.092 |
| MACHADO DODERA Carlos | AXB | 12.900 |
| MACHADO DODERA Jorge | AXB | 13.933 |
| MACHADO LOPEZ Oscar | AKB | 5.981 |
| MACHORDOM FITZ PATRICK Alvaro Alfredo | AXB | 16.684 |
| MAGNANI FITZ HERBERT Alberto | C.I. | 1:597.851 |
| MAISONNAVE ARBIZA Roberto | AKB | 14.938 |
| MALOSETTI RIVERO Irma Leonor | AXB | 16.912 |
| MANCUSO ALVAREZ Roberto | AVA | 16.219 |
| MARTIN BONIFACINO Elida | BAA | 17.635 |
| MARTINELLI MITRE Felipe | BCA | 45.209 |
| MARTINEZ BADO Rosa | AZB | 7.174 |
| MARTINEZ CANEPA Yamandú | BDB | 33.413 |
| MARTINEZ D'AMATO Juan | C.I. | 1:191.367 |
| MARTINEZ FREIRES Atilio | APA | 8.759 |
| MARTINEZ PIANA Ricardo | ATB | 8.960 |
| MARTINS RODRIGUEZ Alicia | AVA | 17.986 |
| MATOSAS LUQUE José | KBA | 17.805 |
| MAZAS DOTTI Domingo | NKC | 8.486 |
| MEDINA CIRILLO Aníbal D. | BNA | 41.282 |
| MELLO CABAGUA Gustavo | BAB | 33.273 |
| MENDEZ BALL Prudencio | C.I. | 1:241.829 |
| MENDEZ DIAZ María | C.I. | 1:207.211 |
| MENDEZ FREITAS Rita | BCA | 51.784 |
| MENDEZ LAFFERRNADERIE Noelia T. | DCA | 7.550 |
| MENDIVIL SELVES Alfredo | AIA | 7.423 |
| MENENDEZ FERNANDEZ Ramón | ASA | 8.921 |
| MENENDEZ RODRIGUEZ Mario Daniel | NCB | 13.488 |
| MENONI LLONA Jorge | JBA | 4.545 |
| MENY FERNANDEZ Rafael | C.I. | 47.374 |
| MICHELAZZO RISSO Isabel | BRA | 14.538 |
| MIER CABRERA Dardo Adan | BLA | 21.897 |
| MILANTA ETCHAVARRIA Jorge | BCA | 47.097 |
| MIRABAL BENTANCUR Sheila | BMA | 20.467 |
| MOLINA BEVEGNI María Alejandra | BLB | 33.551 |
| MOLINA ESPINOSA Gloria Bethy | DCD | 2.800 |
| MONASTERIO ARIAS Juan José | BJA | 21.751 |
| MONTANS ARDAO Gabriel | AKA | 9.135 |
| MONTAÑEZ ANDRADA María Adela | C.I. | 1:042.904 |
| MONTAÑO XAVIER Jorge | CMA | 25.804 |
| MONTERO BETOLAZA Alvaro | MAA | 53.217 |
| MONTERO ROMERO Darío | BCA | 55.258 |
| MONZON PERA Lylian Blanca | BAB | 37.217 |
| MORALES LUACES Darwin | BLB | 24.352 |
| MORATORIO ETCHANDY Alfredo | AEB | 10.323 |
| MOREL INVERNIZZI Alberto | BZA | 22.501 |
| MORENO NOTARO Gonzalo | BMA | 24.007 |
| MORON SOMPOLINSKY Silvia | AVA | 16.122 |
| MOURAT CASTIGLIA Elbio | CAA | 17.332 |
| MUYANO FITTIPALDE Carlos | BZB | 38.538 |
| NATANZON SITRIN Bernardo | BAB | 31.808 |
| NATHAN RZADZINSKA Roberto Tomás | BVA | 27.659 |
| NEGRIN GEYMONAT Horacio | NDA | 6.976 |
| NIN RIOS Jaime | AXB | 15.430 |
| NORDEMANN QUINTELA José | BCA | 48.512 |
| NUÑEZ CASARIEGO Manuel | TAA | 38.508 |
| NUÑEZ MEDERO Alvaro | AZB | 8.058 |
| NUÑEZ RODRIGUEZ Carlos Eduardo | C.I. | 1:182.316 |
| NUSA FERNANDEZ Juan | BSB | 7.825 |
| OCAMPO Nelson | C.I. | 26.916 |
| ODRIOZOLA BRUSSONE Martín | NFB | 2.146 |
| OGGIANI CODINA Luis | BCB | 13.182 |
| OLAIZOLA OLIVER Pedro | ANA | 5.198 |
| OLALQUIAGA PEREZ Juan | CAA | 26.194 |
| OLASO BRAGA Alvaro | TFD | 20.957 |
| OLAZABAL CARDOZO Walter | KAA | 20.800 |
| OLIVERA FERNANDEZ Sylvia | BQA | 12.479 |
| OLVEIRA CARUSO Rodolfo | BCA | 49.245 |
| ORECCHIA ZELIS Sergio Daniel | BAB | 33.737 |
| ORTIZ DE TARANCO AGUERRE José | AZA | 29.490 |
| ORUEZABAL TOYOS José | C.I. | 21.246 |
| OSPINO NUÑEZ Benjamín | C.I. | 1:335.729 |
| OTERO CARBALLO Nestor | BUB | 18.260 |
| OUTEDA DEMATTEIS Eduardo | AKB | 4.586 |
| PACHECO NOBLE José | TAA | 33.164 |
| PALOMEQUE LARRE Zully | BAB | 41.49 |
| PANIZZA LOPEZ Juan | BKA | 9.59 |
| PAOLINO PEREYRA Daniel | BDA | 37.07 |
| PARDO HABIBI Ana | BMB | 20.11 |
| PAREJA PICABEA Alberto | CDA | 47.38 |
| PASOLINI BUSCA Adriana | BQA | 10.96 |
| PASSANANTE DE GIULI Daniel | BCA | 49.37 |
| PATRONE BOTTA Arturo | BMA | 20.565 |
| PATRONE BOTTA José | BCA | 49.468 |
| PAZOS FLEITAS Roberto | ATB | 9.142 |
| PECORRARA ARRIETA Gloria Susana | AXB | 16.25 |
| PEDOCCHI FALCO Héctor | EBB | 25.244 |
| PEDULLA RODRIGUEZ Edgardo | DBA | 18.7 |
| PENA BORNITTI Sergio | BCA | 50.6 |
| PENELA ACOSTA Antonio | AIB | 5.60 |
| PENONE MILANO José | BZA | 25.0 |
| PEREIRA MALANOTTI Ana | AKA | 8.36 |
| PEREIRA PELAYO Pedro | BNA | 29.86 |
| PEREIRA PERDOMO Carlos | ACB | 9.52 |
| PEREYRA DE LOS SANTOS Carlos | BAA | 33.42 |
| PEREZ COLLARES Carlos Alberto | LAA | 23.11 |
| PEREZ CONDON Luis | ATA | 7.11 |
| PEREZ DEGASTELLI Roberto | ATB | 8.98 |
| PEREZ DOTTI Nestor | BMB | 20.072 |
| PEREZ ESPINO Ana R. | CKA | 14.601 |
| PEREZ FERNANDEZ José Enrique | HBD | 7.262 |
| PEREZ GALVAN Rodolfo | NLB | 10.961 |
| PEREZ LOPEZ Eduardo | HBA | 18.890 |
| PEREZ MARTINEZ Susana Beatriz | BCB | 24.863 |
| PEREZ MARZET Gloty María | IAC | 29.991 |
| PERNAS GARCIA Ismael | AUA | 11.039 |
| PESCE GROSSO Oscare | BCA | 37.240 |
| PETRINI TIRAS Juan José | CMB | 4.489 |
| PICARDO CASTRO Graciela | BZB | 40.829 |
| PICOS LANZA José M. | C.I. | 1:284.098 |
| PIEGAS CORREA Alvaro | JAB | 5.703 |
| PIERONI INGOLD José | C.I. | 1:242.700 |
| PIZZORNO MARGALEF María A. | KAA | 26.882 |
| POLINELLI EIROA Héctor | C.I. | 1:131.741 |
| POLVORA ETCHEVERRITO Carlos | MAA | 40.618 |
| PONCE DE LEON BARRABAR Ricardo | AXB | 12.72 |
| POSSE CALVO Elvio Norberto | OAC | 4.93 |
| PRELIASCO CURBELO Orlando | BCA | 66.451 |
| PRIBAZ PACLETICH Elisabeth | ASA | 11.811 |
| PUGO NOTTE Carlos | C.I. | 48.580 |
| PUPPO COLICIGNO Roberto Jorge | BCA | 67.818 |
| PUYOL BORDOLI Sergio | LAA | 21.695 |
| RAMAGLIA BELOQUI Roberto César | ASA | 14.815 |
| RAMIREZ MOLL Isabel | BLB | 30.168 |
| RAMOS MARCIA Rodolfo | GDA | 6.659 |
| RAMPA SEIRASCHI Julio | JAD | 5.640 |
| RAVERA BUSCH Juan Federico | ALB | 7.753 |
| REBELLA ROSSI Hugo | C.I. | 939.582 |
| REBOREDA SARACHO Miguel | C.I. | 75.645 |

| | | |
|---|---|---|
| REINA ARIAS Luis | DCA | 8.902 |
| REIRIS MAZZEO Miguel | BAA | 20.258 |
| RESTANO MARRONI Carlos | LBD | 3.823 |
| REVELLO PIÑON Tulio | BAB | 15.923 |
| REY LOTTERMOSER Horacio | ALA | 7.885 |
| REYES RIBAS María | C.I. | 1:523.449 |
| REYNOSO MATTOS Daniel J. | BZB | 47.209 |
| RIOS CABALLERO Pedro | TAA | 33.895 |
| RISSO FERRARI Graciela B. | CDA | 52.391 |
| RIVAS Francisco | C.I. | 1:146.212 |
| RIVERO DEL PORTILLO Gonzalo | AJA | 7.967 |
| RIVERON ACOSTA María Beatriz | CMA | 29.171 |
| ROBAINA DI BIASE Carlos | BCB | 31.696 |
| ROBAINA SINDIN Miguel | BNA | 30.807 |
| ROCHON SOCA Mario | MAA | 49.087 |
| RODRIGUEZ BAUSERO Javier | BMA | 24.079 |
| RODRIGUEZ FERRARI Eduardo | C.I. | 1:113.225 |
| RODRIGUEZ FERREIRA Gabriel A. | BCA | 75.557 |
| RODRIGUEZ GONZALEZ Walter | CJA | 13.420 |
| RODRIGUEZ HARTOS Héctor | C.I. | 1:104.131 |
| RODRIGUEZ MACEIRA Eduardo Raúl | C.I. | 1:277.397 |
| RODRIGUEZ RAMIREZ Ramón | FDA | 5.136 |
| RODRIGUEZ RODRIGUEZ Asdrubal | AUA | 13.581 |
| ROMERO ALVEZ Neumar | TAA | 31.974 |
| ROMERO CARRASCO Walter | C.I. | 1:232.023 |
| ROMERO CHOCHO Freddy Néstor | BUB | 18.580 |
| ROMERO FERRA Omar | OBB | 3.932 |
| RONZONI REBELINO Carlos | BBB | 26.311 |
| ROSIS CARBON Juan | BCA | 40.317 |
| ROSALES CASTRO Inés Amalia | AXA | 24.191 |
| ROTELA SALDOMBIDE Angel Emilio | OBB | 4.267 |
| ROVIRA HERNANDEZ Hugo | BCA | 45.598 |
| ROVIRA REICH María Cecilia | C.I. | 1:249.409 |
| RUBIO OLIVERA Hernan | BDC | 13.067 |
| RUIBE DE BARROS Gabriel | C.I. | 51.358 |
| SABELLA BARREIRO Juan | BPB | 11.636 |
| SALABERRI VACANI Carlos | BZB | 39.692 |
| SALERNO SCHIAFFINO María Inés | BPB | 11.003 |
| SAMARRA OTEGUI María | ANA | 5.844 |
| SANCHEZ FERNANDEZ Ademar José | FAA | 27.456 |
| SANCHO MIRANDA Luis | BJB | 15.332 |
| SANTANA ALEN José | HDB | 33.479 |
| SARASUA RECA Alberto | MAA | 41.991 |
| SARDI PEREZ Eduardo | BRA | 27.152 |
| SARRIES OLDOINE Martín | BCD | 1.524 |
| SASSI AGUIRREZABALA Pedro | BOA | 52.184 |
| SASSON CAPLAN Alegre | C.I. | 1:135.813 |
| SCAGLIOLA MARTINEZ Enrique | CMA | 24.424 |
| SCAPINO ZUNIO Néstor Ricardo | BRA | 27.022 |
| SCARANI MARZOA Roberto | AXB | 12.635 |
| SCHUHMANN MARTIRENA Paul | AZA | 23.964 |
| SECADAS OLAZAGUIRRE Belky Nivia | BVA | 25.211 |
| SECONDO ESCANDELL Alvaro | AZB | 7.825 |
| SERE RABE Carlos | C.I. | 1:267.465 |
| SERVINO SILVEIRA Carlos | C.I. | 1:197.855 |
| SERRATO FERREIRA Jorge | C.I. | 1:580.781 |
| SEVERINO SILVEIRA Teresa | BLA | 18.457 |
| SIERRA CUESADA Jorge Arturo | AXB | 15.184 |
| SILVEIRA BRUNO Alejandro | AXB | 14.572 |
| SILVEIRA CIRION María Luisa | C.I. | 1:167.063 |
| SILVEIRA MONGRES Carlos | GAD | 6.865 |
| SILVEIRA RIVERO Hugo | RAA | 31.394 |
| SILVEIRA RISSO Daniel E. | HKO | 11.312 |
| SIMOIS VALLARINO Alfredo | BCA | 48.970 |
| SOLAREZ PEREZ Emma | AXA | 17.262 |
| SOLARI FARINHA Juan | JBB | 7.209 |
| SOSA LOBATO José | C.I. | 71.351 |
| SOTO BERRUTTI Daniel | BCA | 54.511 |
| SOUTO GASTELUMENDI Manuel | AZA | 24.929 |
| SPINOGLIO PERDOMO Alicia | BCB | 29.707 |
| SPRINGINS PASTORINI John | C.I. | 931.980 |
| STRACKE MENESES Teodoro | OEB | 1.583 |
| STUPINO VARELA Daniel | BLB | 22.989 |
| SUAREZ ARES María Cristina | C.I. | 1:241.213 |
| SURRACO CAVIGLIA Rafael | AKA | 8.427 |
| SVARTMAN JUCHNIV Julio | AUB | 6.109 |
| SYMONDS FERREIRA Gabriella | BCC | 1.999 |
| TABAREZ BURANELLI José | AZA | 23.887 |
| TALABERRI VACANI Pablo | BZB | 57.319 |
| TALMON TRAVERS Ernesto Daniel | AUB | 9.999 |
| TAMON FERNANDEZ Domingo | DBA | 16.125 |
| TAMON FERNANDEZ Gilberto | DBA | 16.221 |
| TARDUÑA ZABALA María | BZB | 38.807 |
| TASCA ANGRISANO Silvana Catalina | AZA | 25.875 |
| TASENDE PORTEIRO Washington | BCA | 39.048 |
| TEDESCO ANGULO Alejandro | CBA | 4.764 |
| TEIXEIRA MARTINEZ Marcelo | JBB | 7.630 |
| TEJERA PEREZ Jorge | BCA | 66.846 |
| TEMERLIN WEISMAN Pedro | AXB | 16.293 |
| TEOCOSOPOULOS SICALOS Joarge | AZB | 7.904 |
| TOBAR CIFRAS Matilde | CI | 1.543.645 |
| TOMMASINO CALO Humberto | BCA | 51.938 |
| TORRES QUINTANA Eduardo | CEA | 16.127 |
| TORTORELLA BOFFANO Aurelio | HBA | 19.251 |
| TRIAY LAURO Alfredo | BMB | 20.942 |
| TUCCI FERREIRA María | JBD | 3.983 |
| TUTTE VALLARINO Santiago Martí | BCA | 86.815 |
| UGARTE NIEVA María | HBA | 16.374 |
| URIA GIACABONE José Pablo | AOA | 5.780 |
| URIEGA GIACALONE María Mercedes | AOA | 5.781 |
| URIOSTE AGUERRE Jorge | AXB | 15.678 |
| UTERMARK MATEU Marta | MCA | 19.172 |
| VALDEZ DIAZ Fernando | AXB | 17.761 |
| VANEZ RAMOS Fernando | CI | 1.119.701 |
| VASILIUK KARABAICH Sonia | BDB | 33.587 |
| VAZQUEZ CHALA Héctor Esteban | BFB | 5.172 |
| VAZQUEZ SCARONE Ana Cecilia | BMA | 40.488 |
| VEIRANO DE LOS CAMPOS Marta | CDA | 46.457 |
| VERDES ALFEIRAN Juan | BRB | 8.346 |
| VIEIRA MARTINS TEIXIDOR Roberto | AZA | 20.318 |
| VILLANUEVA CABRERA Juan | AZA | 26.870 |
| VINOCUR BENKEL Víctor | AZA | 22.991 |
| VIOLA REIS María Cristina | BMA | 22.578 |
| VITA HERNANDEZ Fernando | BCA | 57.124 |
| VIVO CHANETON Esteban | BCA | 80.942 |
| VIVO PIQUEREZ Guillermo | AZA | 27.876 |
| VLAH MASTRANGELO Carlos | BSA | 8.614 |
| WAITER GOLENDZINER Miguel | RJB | 14.270 |
| WALLER MARTINO María | NEB | 14.059 |
| WALLUSCHECICAO Walter | AUA | 11.525 |
| WEBER VALLARINO Enrique | BVB | 26.802 |
| YOUNG MENDINA José | AOA | 4.951 |
| ZACIA CUNHA Angeles | BMA | 19.740 |
| ZAMPEDRI MURARA Luis Enrique | BAB | 36.088 |
| ZAVALA FREIRE Justino Carlos | BMA | 21.700 |
| ZAVIER RIOS Lourdes | JBD | 6.237 |
| ZEFFERINO DE LA FUENTE Elina | AZB | 13.903 |
| ZUBILLAGA CALIGARIS Daniel Hugo | BOA | 13.445 |
| ZUNIGA BARRENECHE Ana María | RCA | 55.484 |
| ZUNINO FRANCOLINO María | JBC | 7.788 |

## Facultad de Arquitectura

### ORDEN ESTUDIANTIL

| | | |
|---|---|---|
| ABADIE MORIALDO Irma Teresa | BAA | 19.722 |
| ABREO IBAÑEZ Jorge Emilio | BOB | 19.628 |
| ACHE GREGORIO Alicia Ernestina | BCA | 48.513 |
| AGUERRE PALUMBO Guillermo Alberto | BPB | 10.575 |
| AGUIRRE MUÑOZ Juan Carlos | C.I. | 1:368.929 |
| AIELLO ASTARITA Walter Raúl | AVB | 5.201 |
| ALAYON COSTA María | MCA | 22.834 |
| ALBURQUERQUE VAZQUEZ Lylian Teresa | BUA | 14.342 |
| ALDERTON BELLONI Cecilia | BOA | 69.235 |
| ALFONZO ALBIN Rosario Margareth | JOD | 9.285 |
| ALISERIS RIBA Mónica Inés | BPB | 4.931 |
| ALJANATI BENEDETTO David Nicolás | AZB | 11.026 |
| ALMIRATI ALMIRATI Andrea | BOA | 78.823 |
| ALONSO REGADINI Verónica Franca | DAA | 31.835 |
| ALONSO VICENTA Hebe | C.I. | 1:537.679 |
| ALVAREZ CASTRO Elizabeth | BJB | 15.071 |
| ALVAREZ PRIETO María Susana | GAD | 5.482 |
| ALVAREZ RODRIGUEZ Alicia | BKB | 11.666 |
| ALVEZ CORDERO Marne | AQA | 13.727 |
| AMBROSI CORBO Arturo Daniel | DAA | 25.863 |
| APOLITO SALVO Fernando Antonio | BVB | 30.591 |
| ARES HOULLI Gustavo | BJA | 20.869 |
| ARISPE RIVAS Ronald | BBB | 36.080 |
| ARREGUI ECHEVARRIA María Luisa Jesusa | | 1:187.944 |
| ARRILLAGA GORRIARAN María Olga | SAA | 25.822 |
| ARTOLA ZAMBRANO Mercedes | | 1:570.935 |
| ASTIAZARAN BORRAT Cecilia Aída | BCA | 68.548 |
| AVELLANAL ZAPATEL Ricardo Gustavo | BOA | 15.601 |
| BADANO BENTOS Andrea | AZB | 13.509 |
| BAIKOVICIUS SCHAFFER Verónica | BAA | 31.074 |

| | | |
|---|---|---|
| BALESTRA PALOMBO Walter Hugo | BMA | 19.411 |
| BARBADORA VILA Nelly Susana | BCA | 45.770 |
| BARDAZAN HOURQUEBIE Luis Anselmo | ARA | 5.886 |
| BARDIN DIAZ Daniel | C.I. | 3:505.510 |
| BARMAIMON ABUDARA Alex | AXA | 17.441 |
| BARMAIMON AIZENBERG Patricia | BCA | 86.086 |
| BAROLIN VANZO Susana Ruth | BZA | 22.976 |
| BARRIOS SALA Gustavo | AZA | 28.593 |
| BASIGALUZ RODRIGUEZ Conrado | AZB | 10.127 |
| BASY CORREA Lylian Elena | ARB | 12.790 |
| BATISTA GORDILLO Fanny Aurora | BPB | 14.420 |
| BAYAN LLANES Luis Ernesto | BSA | 9.815 |
| BEARES GOMEZ Fernando | BOA | 76.899 |
| BEDUCHAUD CHIESA Fernando Edgardo | BCA | 15.896 |
| BELL VIOLA Arianna | KAA | 29.493 |
| BENAVIDES CASTRO Edgar | | 1:676.727 |
| BENTOS PEREYRA PEREZ Luis | TAA | 28.215 |
| BERENFUS GOLDMAN Gustavo | AXA | 23.322 |
| BERGERET BALVERDE Alberto Antonio | BOA | 41.639 |
| BERNADET BEHETTI Alejandro | CMA | 37.686 |
| BERGOS NUNES Miriam | ARA | 11.822 |
| BERRIEL CASAÑA Reyna Graciela | ADA | 4.782 |
| BERTIZ NAN Doris Judith | JBB | 10.065 |
| BIANCHI NUÑEZ Romeo | BNB | 21.607 |
| BIARNES GOMEZ Adolfo Mario | AUA | 15.571 |
| BILLOROU ROVIRA Nina | ALB | 8.402 |
| BLIXEN AGUIRRE Enrique | BCA | 32.664 |
| BOCCHI BOCAGE María | BQA | 18.091 |
| BOJANOVICH GAMARRA María Elodia | AUB | 7.625 |
| BONINO BONILLA Federico Luis | SAA | 22.279 |
| BOUZADA SANTOS Valentín | | 1:154.709 |
| BRACCO BOMBAR Mario | BAA | 19.702 |
| BRASELLI FERRARI Silvana | BCA | 83.518 |
| BROQUEN AMES Marcela | AZB | 7.350 |
| BRUGGER PONCE DE LEON Luis Juan | BCA | 61.882 |
| BRUSCO FONTANA María | AXA | 22.858 |
| BUONCRISTIANO CORRADO Nelson | IAC | 26.965 |
| BURBACH BALBELA Mónica Olga | C.I. | 73.047 |
| BUSCIO FERRARI Heber Luis | MAA | 51.420 |
| BUZIO IADE Martha Elena | BAA | 17.469 |
| CAAMAÑO MARTINEZ ARMIDA | C.I. | 1:181.378 |
| CAAMAÑO TORRADO Arnoldo Miguel | BOA | 51.908 |
| CAIRELLO MARCHIN Ana María | HAB | 27.682 |
| CALVO PIÑON Ernesto Ramón | AIA | 7.338 |
| CAMACHO PALACIO José María | BVB | 23.757 |
| CAMBON FRAGA Juan José | C.I. | 1:299.870 |
| CANEIRO Wilber | C.I. | 53.978 |
| CANO FIGUEREDO Alberto Fernando | SBA | 19.261 |
| CANOSA PAREJA Yamandú Antonio | AXB | 18.099 |
| CAPOBIANCO BELLO Jorge Omar | BNB | 21.820 |
| CARAM DA SILVA Ruben Fortunato | JAB | 6.932 |
| CARDOZO DA SILVA Ellen | BCA | 15.403 |
| CARDOZO GONZALEZ Rossana | AUA | 18.594 |
| CARDOZO Sergio Oribe | BKB | 10.903 |
| CARRO RODRIGUEZ Lylian | BMA | 22.559 |
| CARVAJAL IBARRA Julio | C.I. | 3:491.129 |
| CASAMAYOU DEL PINO Guillermo | BCA | 54.118 |
| CASAS MENDY Francisco | ACB | 6.827 |
| CASTELLANOS CAPILLAS María del Rosario | AZB | 5.607 |
| CASTILLO DE LOS SANTOS Alex | ACA | 14.180 |
| CATTIVELLI SAN MARTIN Carmen Alicia | AZB | 8.459 |
| CAVETE SUAREZ José Bernardo | C.I. | 1:670.341 |
| CAZAVARA DI MATEO Pedro Ramón | C.I. | 1:863.086 |
| CELEDON VERGARA Priscila | OAB | 5.776 |
| CENGERI MACEDO Ernesto Jorge | JBB | 9.320 |
| CERDA LEYMONIE Alvaro Daniel | AXA | 16.658 |
| CISCI SAAVEDRA Clinka Georgia M. | C.I. | 1:215.158 |
| CLAVIJO REMESEIRO Eduardo | BMB | 22.149 |
| COCCO BULDAIN Santiago Héctor | JBB | 6.616 |
| COLMEGNA RICCO Susana | BNA | 45.471 |
| CONTRERAS NAVAS Ernesto | C.I. | 3:025.428 |
| COPPETTI AGUERRE Laura Graziella | ARA | 10.814 |
| CORREA ESTEVES Alida Mara | HAA | 9.660 |
| CPIAYRAHOURCQ BO Walter Carlos | C.I. | 37.045 |
| CRACIUN CTORMIN Esteban | BOB | 4.970 |
| CRISCI SAAVEDRA ISKRA Carmen María | C.I. | 1:177.350 |
| CRONENBOLD MELGAR Irving Carlos | C.I. | 1:613.040 |
| CUITIÑO COCOLI Alvaro Oscar | BOA | 66.582 |
| CUKOVICH RITOPER Susana | BNA | 18.005 |
| CUNHA MAZZEO Emilio Alfredo | BCA | 61.983 |
| CURTI HIDALGO Daniel Pedro | ALA | 7.124 |
| CHAIBUN ARGUAGA Javier José | AXA | 21.119 |
| CHAMARRA ROQUERO Roberto Miguel | BPB | 10.179 |
| CHEJANOVIESKI FRIESEL Carlos Jacobo | AZA | 23.515 |
| CHIESA Ramón Eugenio | BLB | 29.207 |
| CHIRIBAO COSIO Blanca Anaconda | BDB | 31.206 |
| D'ALESSIO ESPINOSA Rolando Jorge | AOA | 5.461 |
| D'ERRICO SOLARI Alberto Enrique | BFB | 4.133 |
| D'URSI GALLAZTEGUI Martha Beatriz | BZA | 16.629 |
| DA COSTA LEITES José Enrique | C.I. | 94.002 |
| DA SILVA GORIOZOLA Alicia | ICD | 8.867 |
| DAL MONTE MACAGNO Matilde Delia | C.I. | 1.277.647 |
| DALCHIELE LUEIRO Gerardo Mario | NDA | 4.801 |
| DAZA NARBONA Carmen Paz | C.I. | 1.524.978 |
| DE ANGELI BRUSCIANI Emilio Anibal | BCA | 66.968 |
| DE LOS SANTOS RIBERO Carmen | AOA | 7.463 |
| DE MARIA MOLINA Hugo Daniel | BCA | 72.746 |
| DE MATTEO SOSA Luis Alberto | AKB | 7.439 |
| DE MUNNO Diana | AVB | 3.190 |
| DE SIERRA LEPORI Claudia Carmen | BMA | 27.010 |
| DELBENE PERDOMO Ana María | ATB | 9.339 |
| DEL CAUDIO VISCONTI Mario Salvador | C.I. | 1.272.268 |
| DEL RIO ABELLA María del Rosario | C.I. | 1.932.556 |
| DELLEPIANE NUNEZ Dana | BLB | 34.363 |
| DIAZ HORTIGUERA Ariel Raúl | BLB | 23.092 |
| DIAZ LUZARDO Carlos Alberto | BCA | 57.625 |
| DIAZ MOSCA Rafael | AXB | 24.816 |
| DIAZ PIRIZ Darwin Luis | BCA | 49.076 |
| DIBARBOURE MURACCIOLE Alejandro | BCA | 72.045 |
| DIVARIAN TEKNEYAN Arturo Roberto | BOB | 8.309 |
| DIZ MARQUEZ Gerardo Alejandro | C.I. | 1.556.709 |
| DOBYINSKY CACHCOVSKY Laura | AXB | 20.509 |
| DOLDAN LORENZO Julia | BNA | 42.380 |
| DOPICO ALDINIAN Jorge Antonio | EFB | 5.395 |
| DUFAU FERNANDEZ Carmen | BOB | 20.086 |
| DUFEY ZURLO Silvia Mabel | JBB | 9.880 |
| DURAN MARITATTO Daniel | AZB | 10.258 |
| ECHEVERRIA GROTIVZ Jorge | BVB | 29.673 |
| ECHEVERRIBORDA BARROS Osmar José | BZB | 32.987 |
| ERNST GUIGOU Edwin | HAB | 15.262 |
| ESTEVES DIAZ Jesús | HBA | 11.002 |
| ESTEVES GARCIA Mariano | AXB | 16.852 |
| ETCHEGOIMBERRY SUAREZ Carlos Enrique | AQA | 11.796 |
| ETHERALDE ELGUE Julio César | AVA | 11.255 |
| FABDO MARTINO Aldo | HAB | 7.766 |
| FAIG UGARTE Juan Eduardo | AVA | 15.843 |
| FAJARDO OLIVERA Víctor Hugo | AOA | 5.693 |
| FANDINHO SALGADO Jorge Héctor | MAA | 42.121 |
| FARINA DUTRA Diana | BZA | 35.878 |
| FARINA SILVA Alvaro | AXB | 19.389 |
| FAUST PORRO Adolfo Denis | LBC | 6.192 |
| FAZIO FAZIO Pascual | BOB | 21.606 |
| FAZIO VIEIRA DA CUNH Guillermo | CDB | 6.876 |
| FERNANDEZ NUÑEZ Juan Carlos | C.I. | 25.433 |
| FERNANDEZ PIRIZ Julio | DAA | 20.786 |
| FERNANDEZ PONCE Virginia Beatriz | APA | 10.035 |
| FERRARI SAVIO María Amelia | JAC | 4.219 |
| FERRARO CIMA Juan José | BUA | 12.034 |
| FERRARO GALLIANO Marcello | BOA | 76.943 |
| FERREIRA LLERANDI Hugo Germán | C.I. | 1:332.360 |
| FERRER RAMOS Andres | AZB | 12.998 |
| FERRERES VELASCO Graciela | CI | 17.867 |
| FERRES LAVECCHIA Rolando | BJB | 16.971 |
| FERRES MENGHETTI Jorge Gustavo | AMB | 6.490 |
| FERRET OLIVERA Gerardo | LBD | 7.284 |
| FLORES MUÑOZ Luis Jesús | CI | 1.335.402 |
| FONT PODESTA Pablo | BJA | 21.441 |
| FOTH SCHMIDT Alfred | BZB | 44.737 |
| FRIGERIO MORA Eugenio Carlos | BMA | 23.754 |
| FRONTES TRAMONTANO Hugo Ricardo | ASB | 10.376 |
| FUENTES GARCIA Sergio Raúl | Sin documento | |
| FULCO ABASCAL Hermes Joel | CBA | 18.767 |
| GAETA GORRIZ Julio César | BJA | 21.440 |
| GALBARINI TEXEIRA NUÑEZ Hugo | JAE | 8.221 |
| GALIMBERTI UMPIERREZ Helena Aracelli | AVB | 5.392 |
| GALLANO TROISE Ivonne | BQA | 13.405 |
| GALLI NARI Julio Antonio | BCA | 44.980 |
| GAMBOGI SARACINI Ariel Juan | BHA | 4.161 |
| GARCIA CAMBIASSO Alejandro | BAA | 25.499 |
| GARCIA COURREGES María | CI | 72.864 |
| GARCIA DIAZ María Elisa | CI | 1.145.269 |
| GARCIA FERNANDEZ Daniel Enrique | BAB | 43.907 |
| GARCIA FERRES Conrado José | AXA | 16.757 |
| GARCIA MUNIZ Lia Perla | CI | 1.033.956 |
| GARCIA POSE Jorge | BLB | 23.970 |
| GARCIA VERGARA Mario Anibal | NMD | 986 |

| | |
|---|---|
| GARMENDIA DORIOZOLA Mario | ASA 10.036 |
| GARRIDO LARROSA Estella Mary | DCB 4.469 |
| GIACOSA CASANOVA Oscar Mario | RAB 17.188 |
| GIANNETTO MAZONI Danny María | BPB 10.574 |
| GILMET DERMIT Hugo Francisco | ARB 9.634 |
| GIMENA AGUIAR Juan | BCA 74.959 |
| GIORELLO FINOCCHIO Celina Nora | BCD 2.118 |
| GIRAU CALCAGNO Olga María | CI 93.660 |
| GLIKSBERG SZYNBERG Raquel | BCA 83.468 |
| GOMEZ CRUZ Ramón Alberto | BCB 13.393 |
| GOMEZ FERNANDEZ Enrique | BNB 38.301 |
| GOMEZ PLATERO SANCHEZ Angélica | BCD 543 |
| GONZALEZ ALCETEGARAY Mirtha | BZA 18.217 |
| GONZALEZ BARBONE Héctor Eduardo | BMA 20.957 |
| GONZALEZ CABEZUDO Laura | BAB 42.159 |
| GONZALEZ QUINTELA Julio Antonio | SCC 4.932 |
| GORTARI FERNANDEZ María Margarita | BCA 65.961 |
| GOYRET RECINE Blanca | BAA 19.482 |
| GRAÑA ESCAYOLA Graciela | CMA 37.281 |
| GRAY ROLFF Mariana Elizabeth | CI 1.538.929 |
| GRUNBERG TINSKY Gabriela | CI 1.685.464 |
| GUERRIERI INDA Víctor Alberto | HAB 27.919 |
| GUIBERNAU TRAVERSO María | BUB 25.210 |
| GUTIERREZ PEREZ Elder Luz | CBA 23.222 |
| HALEGUA COHEN Lilián | AXB 20.429 |
| HAZAN KRUPINSKI Sergio | AXA 23.157 |
| HEDDAD VEGA Nelson Javier | APA 4.243 |
| HENDERSON COLLAZO José | DAA 25.726 |
| HERMIDA BRUNO Horacio | ACA 10.800 |
| HERMOSA GERNHOFER Nelson Arístides | C.I. 1:611.879 |
| HERRERA GRAZIOLI María | BCA 86.805 |
| HERRESTADT CHCDORON Alive | AXA 23.309 |
| HORTON MORATORIO Arthur Henry | BCA 55.272 |
| HRDLICKA UBIOS Pablo Rodolfo | C.I. 1:931.603 |
| HUERTAS SUAREZ Patricia | BZA 35.212 |
| IBAÑEZ VELEZ Walter | C.I. 1:413.061 |
| IFER SUNHARY Mario | BCA 51.803 |
| IVANOFF MAUBRIGADES Verónica | C.I. 1:411.251 |
| IURYN WAINGUT Jorge | BCA 78.679 |
| JALIFE CATALDI Gabriel | AXA 19.977 |
| JIMENEZ GUTIERREZ Ana | C.I. 3:341.333 |
| JIMENEZ PASSANO Pablo Gustavo | BCA 82.704 |
| JORAJURIA MANITTO Zoila | C.I. 118.723 |
| JULBER GIANELLI Gelda Sylvia | C.I. 850.649 |
| JUNCAL DE LEO Diego Antonio | BLB 18.780 |
| KELIJMAN JEROZOLIMSKY Leonardo | AVA 18.652 |
| KLEMNER RIVAS Marcelo | AVA 17.892 |
| KNOBLOVITS CANTAS Nora Beatriz | ADA 5.076 |
| KOLARI SALAVERRY Cynthia | C.I. 1:414.933 |
| KOVACH TRIAS Adalberto Carlos | BEA 7.778 |
| KUSMINSKY SOLOCHIN Marisa | CI 119.603 |
| LACURCIA SARAVIA Mario Salvador | BMB 14.098 |
| LAGO CABRERA Miguel | BBB 34.547 |
| LAGOS PAPARAMBORDA Graciela | BMA 29.335 |
| LARRAIN BELLINI Alejandro | CI 1.249.777 |
| LASTRETO PRIETO Alberto Alfredo | CI 1.203.604 |
| LEBRATO CABRERA Miguel Alfredo | AXA 12.911 |
| LEITE MACHADO Ana Ligia | CI 32.086 |
| LIZARRALDE PITTAMIGLIO Silvia Elsa | BQB 13.119 |
| LIZASOAIN SILVA Sergio Enrique | JBB 10.345 |
| LODEIRO NICOLINI Dora | BAA 24.681 |
| LOLO SANCHEZ José Luis | BCA 60.182 |
| LOPEZ CAMPOLLO Lidia Irma | BVA 28.161 |
| LOPEZ DIAZ Delfino | BNA 22.899 |
| LOPEZ MIGUENS Pablo Fernando | BBB 36.269 |
| LUCAS CARDOZO Nelly Ethel | BBB 32.320 |
| LUCAS NAVARRETE Ruben Darío | GAC 4.874 |
| MACCHI TABORDA María Cecilia | KAA 28.240 |
| MACIEL FERRER María | OAA 6.141 |
| MADDALENA VIDAL Celiana | NKC 11.861 |
| MALCOM MACEO María Cristina | BKB 11.178 |
| MANGUSI FERNANDEZ Rosa Haydee | BIA 20.107 |
| MANZI CANCELO Ismael Eduardo | CI 1.422.937 |
| MARIANI AUGUSTO Carlos Enrique | AUA 12.423 |
| MARINO ROSSIGNUOLO Nelson | BZA 28.959 |
| MARTINIANI BERTONI Janina Claudia | BCA 66.428 |
| MARTINEZ FERREIRA Carlos Oscar | CAA 41.588 |
| MARTINEZ GONZALES Julio | CI 1.736.581 |
| MARTINEZ MARCHESONI Fernando | BCA 62.658 |
| MARTINEZ PORTILLO Alcides María | BLB 23.829 |
| MARTINEZ TECHERA Leticia | SAA 30.197 |
| MARTINEZ VILA Gabriel Nelson | BMA 23.666 |
| MASEIRO VILA Claudio | AVB 5.957 |
| MATHO ONETO Gonzalo Armando | ANB 8.594 |
| MEDINA SUAREZ Sandra | C.I. 2:002.727 |
| MEEROVICH OUS Jeannette Pola | AXA 16.873 |
| MENDINA MEDINA Camilo | ARB 12.928 |
| MENGHINI MENY Jorge Antonio | AOA 6.207 |
| MERCLA SOMMARUGA Mabel Rita | ATA 5.891 |
| MEZZOTTONI LABRALDE Mauricio | BCB 16.073 |
| MINARRIETA PEREZ Patricia | BOC 252 |
| MIRANDA PELAEZ José Carlos | C.I. 28.618 |
| MOGNI SERRA Héctor Antonio | EAA 29.021 |
| MOLINA PEREZ María | C.I. 1:827.709 |
| MONTEAGUDO HERNANDEZ Claudia | ACA 5.349 |
| MONTERO LOPEZ Sylvia Beatriz | AZA 33.962 |
| MONTERO MARTINEZ María Cristina | AOA 5.255 |
| MORA BESCO César Antonio | NLB 11.800 |
| MORA MEDERO José Agustín | AXB 15.196 |
| MORAES GIMENEZ Darci Enio | AHP 13.637 |
| MORALES Julio César | C.I. 61.773 |
| MORON YACOEL Alberto Luis | AZB 8.207 |
| MUSLERA PEDICZO Gustavo | C.I. 76.871 |
| MOUMDJIAN CHAMYAN Robert | BCO 2.001 |
| MUIÑOS URIARTE Abel Alejandro | C.I. 1:568.208 |
| MUNIZ BASSO Justino Alberto | AXA 19.642 |
| MUSSIO TORRES Juan Miguel | AVB 4.868 |
| NARBONA GOMEZ Carmen | Sin documento |
| NEBEL MICHELENA Alfredo Antonio | BCA 64.636 |
| NEGRI CABRERA Gustavo | BCA 85.885 |
| NIETO FALCIONI Marta Graciela | BAA 29.994 |
| NINA LASSO Lauro Octavio | C.I. 1:305.765 |
| NOGARA FERRARI Graziella Emilia | BPB 11.125 |
| NOGUEIRA SANCHEZ Enrique Emilio | AVA 14.660 |
| NOGUEZ DURAN Luis Andrés | AVB 6.265 |
| NOVAS FERNANDEZ Edison Juan | BUB 19.176 |
| NOVOA LAMENDOLA Jorge | BCD 153 |
| NUÑEZ TORRES Hugo Eric | BMA 17.041 |
| ODRIOZOLA SITYA Marciano | GDA 7.446 |
| OHOLEGUI IRAZABAL María | C.I. 35.498 |
| OLASCUAGA ALDROVANDI José Enrique | SAA 26.375 |
| O'NEILL HUGUES Elena María | AZB 11.013 |
| OLIVERA SCHETTINI Luis | BCA 75.238 |
| OLSEN GORDON ORR Jessica Ivy | C.I. 1:692.153 |
| OROZA PARADA Roberto | C.I. 1:365.613 |
| ORTIZ DE TARANCO PEÑEYRUA María C. | AXA 20.430 |
| OTERO MARQUEZ Osvaldo Mario | BCA 15.833 |
| OYANDABARAT VONELLA Rosalba | BLA 17.698 |
| PACIFICO CAMPOS Ricardo Eugenio | JCD 10.148 |
| PADULA GRANA Daniel Luis | AKA 6.621 |
| PAGLIARI ROCCA Rosina | BCA 89.104 |
| PAIS BURGOS Gastón | AKA 28.147 |
| PALOMO VILLANUEVA Susana Fatima | C.I. 1:643.783 |
| PALUMBO VIERA Mario Antonio | C.I. 1:346.369 |
| PAMPILLON KUBACHEK Ana MaríaIsabel | AKA 8.599 |
| PAOLINI SILVA Ramón Roberto | JBB 10.000 |
| PAPA ALCARAZ Luis Alberto | JBB 21.963 |
| PARENTINI CAMPODONICO Roque | JBB 10.295 |
| PARGA OLIVERA Giselle T. | DAB 6.081 |
| PATIÑO CHARRUTTI Hugo | AXA 6.824 |
| PAZOS FERRARI Jorge | BCA 3.920 |
| PEDETTI SALDAÑA María del Carmen | AOA 7.799 |
| PEDREIRA AMIR Raymundo | AQB 7.690 |
| PEIXOTO COSTAS Rooney | BBA 28.387 |
| PELILLI DE MARCO Roxana | C.I. 2:509.310 |
| PENA CALXO German | BCA 85.134 |
| PEÑA TOME Daniel | BMB 17.131 |
| PEPE PEAN María Rosa | BCA 95.819 |
| PERALTA SANCHEZ Javier | C.I. 1:531.896 |
| PERDOMO RIVERO Zulma Renee | AJB 6.868 |
| PEREIRA DE SOSA FERNANDEZ Vera Inés | BPB 14.138 |
| PEREYRA CORBO Walter Daniel | AAB 48.026 |
| PEROSSIO ESTEVEZ Silvia María | AXA 21.389 |
| PERURENA BUERO Didemar | CCC 39.290 |
| PIERRI ESTADES Maina | AXB 26.838 |
| PILOSOF TARTAKOWER Simón | BAA 27.426 |
| PINEY BELO Daniella | AIA 7.952 |
| PIÑEYRO PEREZ Isabel | BCA 89.243 |
| PIÑEYRO VIGLIETTI Carlos Manuel | BBB 21.093 |
| PIRELLI VAZQUEZ Carlos Enrique | BCA 32.602 |
| PIRIZ MACHADO Héctor | CDB 6.244 |
| PITA CALO Silvia Beatriz | BBB 32.268 |
| PIZARRO JUNCAL Fausto Carlos | AZA 19.998 |
| POLAK FEIG Jaime | AXA 16.219 |
| PORTES WOODRUFF CAMILLA Edward | CI 1.667.040 |
| POSE MARTINEZ Fernando | BVA 33.668 |
| POSES CENTURION Carlos Camilo | HAA 36.679 |
| POZZATTI MENONI Raúl Eduardo | CI 76.606 |
| PRADO JARDINO Hugo Antonio | ARA 9.127 |
| PRATES SARASUA Ruben Omar | IAC 29.183 |
| PRONZATTI PEREZ Selga | BRA 33.296 |
| PUCCIARELLI LEMOS María Elena | BCA 67.489 |
| PUERTA MARQUEZ Juan Anibal | EAA 26.152 |
| PUGA CUETO Julio César | APB 7.089 |
| PUIG BUR Ivonne Elsa | BCA 59.477 |

QUIROGA PEREZ Ruben BCA 56.899
RAFFAGLIO PIÑERA Laura Silvia KBA 18.753
RAPTOPULOS ORTIZ Jorge Roque BCA 65.319
RAIMONDO ASSANDRI OSYSKS Sergio C.I. 63.261
RAJGRODZKI BANDOVILI Evelyn C.I. 1:299.510
RAMIREZ ZAINA Aldo Horacio AZA 25.784
RAVA TRIBO Eduardo Francisco BLB 34.364
REBOLLO ZABALA Alicia AVA 16.552
RECAGNO IBARBURU Juan Pablo AKA 9.186
REDES CASTILLA Jorge Washington CFA 14.628
REMEDI CORBO Gustavo Adrian AOA 6.702
RENOVALES FERRER Oscar BLA 17.857
RESSANI ETCHEVERRY Ethel Edith BSA 8.846
RESTUCCIA NUÑEZ Alejandro Enrique AZA 23.738
REY FERNANDEZ Arturo BQA 49.758
RIOS DEBERNARDIS José BCA 71.446
RIOS OLIWENSZTEIN Paolo Fabian AZA 32.959
RIPPA ALVEZ Yara C.I. 113.633
ROBLES ROCHA Francisco BCA 89.531
ROCHO RODRIGUEZ Robert C.I. 74.527
RODRIGUEZ BARCELO Miguel A. C.I. 1:101.516
RODRIGUEZ FERRARI Gabriela Viviana CBA 23.046
RODRIGUEZ IBARRA Eduardo BZB 37.393
RODRIGUEZ MARTINEZ Raquel Eloisa ATB 6.954
RODRIGUEZ MUSLERA Martha C.I. 1:150.888
RODRIGUEZ PRICE Alberto DFA 7.870
RODRIGUEZ VERDESIO Mariela Carmen BCA 56.992
ROIG D'ANGIOLILLO Graciela Amelia C.I. 996.529
ROJAS POSHANSKI Daniel León AGB 8.094
ROLFO CARELLA Juan Carlos AQB 4.248
ROLLS SEQUEIRA Carlos Fernando SBA 16.734
ROMANO GENONI Sergio Ariel AJJ 9.091
ROSERO FIERRO Juan Miguel Sin documento
ROSS PLATA Irene AXB 23.097
ROSSI SUAREZ Zelmira JBB 4.249
RUANOBA SCARZELLA Graciela BCA 55.799
RUGNON PAIVA Carlos Alfredo AMB 4.198
RUMEAU FARIAS Ney France BMB 16.424
SADI DILANDRO William Antonio BZB 44.789
SAGRADINI PRAT Mario ASA 10.991
SALGUEIRO LOPEZ Carlos German DAA 23.493
SALZANO ESPINO Violaine BLA 16.115
SAN MARTIN ARAUJO José C.I. 58.166
SANCHEZ CURMENDEZ Carola AIB 20.384
SARAUZ IMPERIALI María C.I. 2:990.418
SAYA PEDEMONTE Daniel APB 9.134
SCHAFFER KLIMAN Gilda AZB 12.616
SCHIAFFARINO QUARTIANI Gustavo BCB 37.400
SEANECK BARRALES Peter James C.I. 1:437.316
SECCO ROTOS María Noel AXB 23.439
SELLANES MENDOZA José María OAC 5.134
SERRA TABAREZ María Fernanda AXB 19.722
SILVA CORBO Gilda Graciela Balty BRA 18.133
SILVA PEREYRA Dina ASB 12.046
SILVA TEJERA Nestor Abel DBA 12.559

SILVA Y FERRER RODRIGUEZ Eduardo AZB 14.059
SOCA MENDEZ DIANA María SAA 25.249
SOLARI ALBARRACIN Jorge BCA 79.716
SOLLIER BALLETIN Raquel María AVA 11.163
SOSA HARTERT Gloria Gladys BBB 17.267
SOTTO TABACCO Nelson BBB 9.178
STADLER SINCHENKO Gary BMB 22.014
STADLER SINCHENKO Jorge BNB 35.817
STEINBERG KOLODNA Elisa AHB 4.974
STRAUCH URIOSTE Eduardo José C.I. 1:074.422
SUAREZ BEARES Daniel BCA 82.487
SUAREZ CORTAZZO Marta Lilian BZB 30.649
SUAREZ PARRAS Javier BNA 36.394
TABAREZ FRANCO Carlos Alberto C.I. 70.719
TAJAM PLADINO OLYNHTO Hermán TFD 15.590
TANCREDI VARELA Waldemar Eduardo ARB 13.533
TECCO VIERA Jorge Alberto IAC 26.505
TECHEIRA RUOCCO Gustavo BRA 42.358
TEJERA REYES Carlos Liber CGA 9.195
TENCA RIZZO Ennio Ramón JAD 3.133
TERRA GASCUE Gabriel BCB 17.263
TESTA RUIZ Nybia Beatriz AKB 6.411
TOLEDO REDONDO Juan Rafael OBC 1.976
TOLOSA MESA Freddy SBA 22.891
TORIELLI PAOLILLO Eduardo AVA 21.067
TORRES BULA Juan Carlos RDE 9.318
TORRES MELGAR Carlos BUA 9.413
TRAVERSO KIRCHHOFF Edoardo AXB 21.326
TURIN KUREZ Fanny BJA 19.987
TUROVLIN GRUNSPAN Alan Luis AXB 20.385
VALENA PARARO Lorenzo Alberto CAA 14.605
VALLEJOS COCIO Héctor Sergio C.I. 1:618.817
VAZ FERREIRA Julio César CI 31.902
VAZQUEZ BROQUETAS Sandra BCA 85.808
VEGA COTMA DE MELLO Noe EPC 1.006
VELAZQUEZ GARCIA Carlos María C.I. 1:813.279
VENEZIANO FIGUEIRA Alejandro BRB 8.223
VENTURA GARCIA Diego BQB 15.839
VENTURINO OLBENAS Sara María AXA 17.903
VERNAZZA BEGLE Gabriela BDB 50.229
VIDAL PIGOLI Rita DBA 18.606
VIEYTES MARIÑO Héctor Manuel BRA 33.965
VILLARMARZO NAVEIRAS Ana María AZA 26.918
WACHTEL OGIN Alicia ACB 6.560
WILSON TONELLI Eduardo BCA 38.785
YEDIG SENA Harry Herman JAB 8.184
ZARATE GERPE Carlos José Sin documento
ZAS CANO Lluvia AXA 18.798
ZINOLA CONDE Héctor Pablo CMA 19.470
ZUNIN YPAR Griselda IAC 23.371

# Facultad de Ciencias Económicas

## ORDEN ESTUDIANTIL

ABALO NOVAK Sandra Mónica BIA 6.296
ABEIJON GIUSTI Sandro BAB 47.357
ABELENDA MOREIRA María del Carmen BZC 53.030
ACOSTA IGLESIAS Carlos Daniel BCA 62.650
ACOSTA TORRES Gustavo Adolfo BJA 29.539
ADLER LEVOVICH Uriel CAS 15.000
AGEMIAN KARAMEOSIAN María Cristina BAB 40.080
AGUILERA OLAZA Yamandú Wilson BZA 23.500
AGUIRRE GOVEA Marcelo Pablo BCA 87.295
AGUIRRE LOPEZ Alicia AUA 37.809
AHARONIAN DER HOVAGUIMIAN A. C.I. 1.735.590
AIRES RAMOS Oscar C.I. 65.370
AMIRMAIAN SRABONIAN Aram BUC 21.848
ALAMON MENENDEZ Homero TAA 48.270
ALBARELL NUÑES Andres Rafael BQB 14.532
ALBANO FERREIRA Felix Gustavo ICB 11.598
ALBERTI BENTANCOR Julio BDB 59.225
ALFARO GOMES Julio César AQA 10.339
ALFARO NUNES Laura C.I. 1.482.729
ALMANDOS SOCAS Ana C. ABA 16.426
ALONSO GAMBIA Ramón F. CAA 24.587
ALONSO RODRIGUEZ Eduardo BBA 33.238
ALTIERI BUSTELO Mabel APA 10.210
ALVAREZ BLANCO Marta LAA 27.085
ALVAREZ CASATI Lilian B. BAA 27.207
ALVAREZ HERRERA Raquel BDA 58.390
ALVAREZ RIVA Beatriz QAA 36.130
ALLENDE BULA Elida A. BCA 68.240
ANADON DE LUCA Cecilia María BBB 32.100
ANDION HOURCADE Jorge Mario Sin documento
ANTELO LARZABAL Marcos Ruben EAA 34.040
ARAMBURU SCARPINI Eduardo Homberg SAA 32.660
ARAUJO BUSTAMANTE Alcides Esteban BUA 14.340
ARAUJO GARRIGA María Beatriz NHB 21.910
ARAUJO PINTOS Laura Elizabeth CDA 62.377
ARBURUAS FERRARI Mario IDD 10.560
ARDANAZ LIBONATI Roberto José AUA 92.397
ARES CALCAGNO Pablo AXB 21.760
ARIN CARBONE Adriana BQB 14.987
ARZUA GRANIERO Adriana Lilye CMD 7.500
ASTEGIANO MARTINEZ Eduardo AZA 20.700
ATANASIU MARTINEZ ROSEMARIE AXB 20.630
AZINNARI SILVEIRA Mariella R. C.I.1.333.627
BAEZA CRAVEA Enrique J. AUA 18.582
BAKER CURBELO Mónica Elena BRA 29.465
BALAN Carlos AUA 18.775
BALDAZZI SCARON Italo BRB 10.629
BALDERRAIN SANTANA Jorge E. ALB 9.833
BANCHERO FERNANDEZ Santiago AVA 17.046
BANDIRALI SGHIRLA Alberto M. BCA 76.969
BARBAT MAZZINO Ana María Carlota ANB 8.646
BARBIERI RUMI Carlos Rafael BCO 547
BARBOZA ALCAIRE Roberto Leonel NCB 16.368
BARCA BETETA Ana Julia BCB 40.917
BARCALA DA SILVA Irene Graciela ADA 6.546
BARRAGAN CARABALLO Víctor Ruben BMA 25.187
BARREIRO WILLIMAN Alvaro M. AXB 24.150
BARRERE LEON Alejandro Luis BCD 926
BARROS CAMPOS Mabel Beatriz BQA 14.969
BARTOLOTTO VELZACO Luis Leonardo C.I. 43.206
BASSO LEON Mónica Beatriz RCO 4.546
BATISTE AGUILAR Rossana NCB 17.087
BAZZANO PEDETTI Amalio Rino AIB 6.384
BEATHYATE MARAN Joaquin Andres BQB 17.928
BEDAT RODRIGUEZ Lizabeth BKB 13.220

| | |
|---|---|
| BENGOA CARREÑO Jorge Gustavo | CMA 28.357 |
| BERENFUS GOLDMAN Gabriel | AXA 22.845 |
| BERETTA RAMOS María Ines | BMA 22.798 |
| BERGENGRUEN HELLER Nicolas | AXB 20.501 |
| BERGMAN ALVAREZ María Elena | AUA 14.382 |
| BERGSON CAHNO Miguel | BRB 9.241 |
| BERNACHIN ESPONDA Oscar Bautista | TFD 21.424 |
| BERNASCONI MARICHAL Luis Eduardo | BVA 23.692 |
| BERRIEL STOCCO Cristina Juana | CEB 395 |
| BERTOCHE FERNANDEZ Gracela Ma. | ADB 7.021 |
| BERTOLOTI Ambrosio Alberto | AXA 7.875 |
| BETANCOURT Jorge | JEF 1.320 |
| BIANCO Isabel | C.I. 1.573.596 |
| BIANCULLI MARTINEZ Cristina | BOA 66.527 |
| BIANCHI FABIANI Jorge | CEA 20.071 |
| BIERA DIAZ Miguel A. | BIA 5.783 |
| BISTER PEJSAJ Sergio R. | AXB 23.161 |
| BOCA RABAZZA Mario Washington | C.I. 1.233.978 |
| BOLENTINI VERGA Giselle | BOA 85.548 |
| BONOMO GROSS Roberto | AXB 21.823 |
| BONOMO SAUL Jaime Claudio | AXB 20.002 |
| BONTI DERREGIBUS Gabriel | AXA 20.161 |
| BORBONET LEGNANI Roberto Carlos | AZA 30.109 |
| BORGES CANALDA Eduardo Luis | BCB 17.710 |
| BORIC GONNET María del Lujan | MAA 46.681 |
| BORRAS MINETTI María Silvana | AZA 30.111 |
| BORRAZAS BENTANCOR Elizabeth | BOB 29.381 |
| BOTANA ARANCET Luis | OAC 6.602 |
| BOTEJARA LEMOS Jorge Luis | AZB 9.739 |
| BOUZON VIDAL María I. | BAA 27.583 |
| BRANDE WINOCUR Eduardo I. | AEB 5.341 |
| BRIT NUÑEZ Silvia B. | RBD 15.647 |
| BRUM REVENTOS Elena M. | BCA 66.550 |
| BRUTTI BARANZANO Sara | IAC 43.472 |
| BURCATOVSKY FERBER Silvia | AXB 25.017 |
| BUSETA BERTOLOTTO Milton E. | AZA 28.943 |
| CABALLERO ALVAREZ Eduardo Gonzalo | BDB 49.714 |
| CABRERA SANDES Darío | C.I. 121.351 |
| CALIHU REY Rosario | BVB 33.925 |
| CAFFERATA MALGOR Juan José | ALB 9.642 |
| CAGGIANI GIL Carlos Daniel | AVA 19.660 |
| CAJIGAS NEGRON Inés María | AVA 18.156 |
| CALCAGNO PANIZZA Marcelo S. | BCB 41.096 |
| CALVO RODRIGUEZ Estela | BZB 54.460 |
| CAMPELO OUTERELO Carlos E. | BCA 52.683 |
| CAMPO RUINO Rosana Angelica | AZB 8.778 |
| CANALI DAVID DE LIMA Victorio E. | JBC 6.786 |
| CANIL MARAZZI Miguel A. | BCA 84.654 |
| CANOVA ARRARTE Marta Graziela | EAA 34.324 |
| CAPELUTTO ROSSI Susana Graciela | AVB 5.657 |
| CAPLAN LEVI Raul | AXB 20.114 |
| CAPORALE BUSCONI María L. | BCA 68.671 |
| CAPRA BORBA Miguel Angel | ASA 11.944 |
| CARABALLO GONZALEZ Carlos A. | NEB 14.766 |
| CARAMBULA Barja María J. | COA 48.938 |
| CARDOSO PERANICH Javier A. | BCB 29.387 |
| CARDOSO SILVERA José | C.I. 58.455 |
| CARELLI DIAZ María L. | BMB 25.067 |
| CARISTO POVSIC Anna María | BCA 63.165 |
| CARLE URIOSTE Juan D. | AZB 10.180 |
| CARLEVARO CASTRO Alvaro | AZB 9.388 |
| CARMONA ESTEFAN Walter Eugenio | BRA 26.540 |
| CARRION Burgos Lorenzo F. | BLB 31.953 |
| CARSILLO NOYA Gustavo | AVA 19.553 |
| CASA HONORIO Bruno G. | BOA 16.828 |
| CASELLA LEIVA Ma. Luz | BCA 61.339 |
| CASSARINO BASSO Gonzalo León | BLA 18.081 |
| CASTELLO TOBENA Fernando | CMA 39.439 |
| CASTRO BERRETTA María Elvira | JAD 5.980 |
| CATINO LORENZO Gabriel A. | ATA 7.760 |
| CERDA SIERRA Bartolome | OCB 6.433 |
| CERES FRAGUEIRO Vicente Carlos | BAB 38.548 |
| CERUTI BOTTA Graciela Teresita | BPA 13.105 |
| CERVI ABELEIRA Janet Lilian | BZB 45.350 |
| CESA CUBERTA GUEMBERENA Carlos | Sin documento |
| CESANO PEÑA Julio Oscar | ASA 9.275 |
| CETRULO MARTINEZ Fernando | BCB 34.046 |
| CLAUDIA VANNI L. | AZB 12.291 |
| CLAVIJO AQUINO María | BBB 33.193 |
| CLAVIJO VIERA María Raquel | CAA 24.734 |
| CLEFFI AREVALO María Thelma | BCA 60.764 |
| CODURI AMORIN María L. | BCA 74.610 |
| COITIÑO BONILLA Sandra Daniela | AVA 21.623 |
| COLA MONTIEL Alicia Rosa | BAB 44.648 |
| COLECCHIO REY Néstor O. | C.I.1.589.896 |
| COLL MARTIN Alicia Sonia | BCA 53.268 |
| COLLAZO DIEGUEZ José | BLB 30.232 |
| COMOTTO GALLI Ileana Anabel | CMC 5.686 |
| COMPAGNONI BARBEITO Carlos Edu | BDB 15.247 |
| CONCEPCION ALONSO Claudia | BMA 26.936 |
| CONDE FISAS Claudia | RGB 5.471 |
| CORCINI DURAN María del C. | BVB 33.632 |
| CORRALES CLAVERO Julio César | BDB 31.862 |
| CORREGE MONTANER Eduardo Enrique | ATB 5.672 |
| CORTELLA ANGELELLI Ricardo | AMB 5.062 |
| CORTI SORAVILLA Estela Mary | BLA 25.720 |
| COSTA FERREIRO Luis R. | C.I. 1.508.454 |
| COUTO BUSCAIAZZO María | C.I. 1.596.611 |
| CROSTA RODRIGUEZ Carlos | AHA 9.633 |
| CUBA ZINOLA Grisel S. | CMA 30.496 |
| CUITIÑO PEREYRA Adriana Estela | BNA 42.956 |
| CURATOLO DEL VECCHIO Antonio | C.I. 1.215.902 |
| CURBELO HELBLING María L. | AFA 4.049 |
| CURBELO HERNANDEZ María Cristina | BOB 27.539 |
| CYNOVICH JAKOB Elizabeth | AZB 9.894 |
| CZECH CAPURRO María Noel | AUA 18.152 |
| CHAN ZAGOROMKO Sylvia I. | BVB 37.421 |
| CHAPT PELUFFO María C. | BOB 14.975 |
| CHAPUIS ROCHA María A. | JAE 8.376 |
| CHIAPPA GONZALEZ Sandra M. | BZB 56.376 |
| CHIAVIA DE LOS SANTOS Irma | BNB 37.198 |
| CHIPPLET GUIPONI Ana Helena | BCA 61.113 |
| CHOCHO BEVILACQUA Pablo Romeo Juan | AGA 5.564 |
| CHOUCIÑO PEREZ Hugo Ramiro | BBB 35.957 |
| DA ROSA FERREIRA Demetrio A. | ARA 14.145 |
| DA SILVA ALANO Carlos Eduardo | IAC 44.358 |
| DAFUENTE GONZALEZ Raúl P. | BCA 55.612 |
| DALESSIO FOCO Gabriela Raquel | C.I. 1.811.752 |
| DALTO SCANAROTTI Gabriela | CMA 37.190 |
| DANBOLGANA VIÑALES Daniel Alber | C.I. 1.883.455 |
| DASQUE RAMIREZ Edgardo Eugenio | BMB 23.080 |
| DE ACEREDO Roberto V. | BOB 7.868 |
| DE ARMAS CABRERA Ruben G. | CAA 24.581 |
| DE LA TORRE FARAUT Jorge A. | RBD 16.114 |
| DE LEON GALINDO Luis Enrique | AXB 16.680 |
| DE LEON MANRIQUE Magdalena L. | BOB 17.988 |
| DE LEON TRIAS Graciela | BOA 63.430 |
| DE LOS SANTOS NABOJ Edison | BLA 22.321 |
| DE MARCOS ASCONEGUY Claudia Pat. | BVA 33.601 |
| DE SOUZA SANTANA Pablo Ignacio | AKA 11.394 |
| DE STEFANO MENZEL Susana R. | BOA 59.831 |
| DE VASCONCELLOS RODRIGUEZ L. | C.I. 123.107 |
| DEL ARCA CYBULSKY Gerardo Luis | BOB 14.319 |
| DELGADO BLANCO Nelda Susana | BLA 24.678 |
| DEUS SCARLATTO Julio Nicolás | BCA 66.810 |
| DI LONGO Lorenzo Vilal | AIB 6.862 |
| DIAZ CABRERA María Margarita | SAA 30.804 |
| DIAZ MARTINEZ Alejandra | C.I. 1:617.471 |
| DICCIANNI GARCIA Patricia | AXA 19.223 |
| DIEZ RODRIGUEZ Rivera | C.I. 15.915 |
| DIZONGO LORENZO Vital | C.I. 1:802.185 |
| DOBEL GRINSPAN Zelman Mauri | C.I. 979.028 |
| DOMINGUEZ ELHORDOY Juan | BUB 22.377 |
| DOMINZAIN MAZZEI Alejandra | GAD 6.959 |
| DORADO LASSERRA Iliana Patricia | RAB 18.632 |
| DORNELLES Hugo César | IAC 44.286 |
| DRAK ROSENKOPF Gabriel | C.I.1:601.369 |
| DREGGIONI MARICHAL Ida Isabel | C.I. 2:003.327 |
| DURLACHER MAHMOD Julio Germán | BCA 63.841 |
| ECHARRI LOBIONDO Claudia M. | ANB 9.857 |
| EGUIA PAULOS Ricardo Luis | DAB 4.915 |
| EIZMENDI JAIRALAH Sylvia G. | CAA 30.639 |
| ERRAZOLA LANTON Mariela I. | BLB 32.394 |
| ERIEL NEUMAN Fanny | Sin documento |
| ESCOBAR GARCIA Jorge Gustavo | BLB 30.888 |
| ESCAL GIMENO María del Huerto | BOB 25.722 |
| ESPALTER DITRE Mirtha Haydee | LAA 27.118 |
| ESPASA DIN PONCE DE LEON M. | BCA 76.962 |
| ESPINOLA SEPULVEDA Raúl Octavio | C.I. 1:686.002 |
| ESTADES OEJAS Patricia | BDA 64.267 |
| ESTEFANELL GALBIATI Raquel C. | KAA 25.799 |
| ESTEVES CORUJO Milka | BCC 33 |
| ESTEVES GARELLA Silvana Carla | BAB 44.753 |
| ESTRADE GARCIA Raúl E. | PAA 13.365 |
| ETCHEVERRY Susana M. | ATB 7.698 |
| FALET BUERO A. L. | EAA 35.608 |
| FAGUERRI PONS Marcelo | ASA 14.224 |
| FAJJUL VIERA Silvana | BNA 43.183 |
| FARINA CACERES Gastón Antonio | AHB 7.494 |
| FAJANELLA MANEIRO Sandra Graci | BTA 16.482 |
| FAVERO OTEGUI Carlos Giusto | FAA 38.109 |
| FAVRETTO PELLIZZARI Franco José | CMA 30.537 |
| FAZZIO CASTILLA Ma. Isabel | BFA 6.967 |
| FEIJER KOLTO Susana Etel | BRA 22.533 |
| FERNANDEZ ARIAS Néstor | BLA 24.601 |
| FERNANDEZ DELUCCHI Julio | ANA 6.157 |
| FERNANDEZ FACAL Laura A. | CIA 14.114 |
| FERNANDEZ FERNANDEZ Elbio E. | BDB 49.774 |
| FERNANDEZ ILLAS Marcelo | NLB 16.041 |
| FERNANDEZ LEYTON Alicia M. | AZA 27.003 |
| FERNANDEZ PEREIRA Victor O. | ENB 36.038 |
| FERNANDEZ PONCET Adrian | BCA 62.848 |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ Mauricio L. | ANB 10.762 |
| FERNANDEZ VILA María Isabel | ALA 8.096 |
| FERNANDEZ VILLAREAL José Oscar | AZA 24.626 |
| FERNANDO Jose Lorenzo Estefan | AKA 11.007 |
| FERNANDO FERREIRA Claudia María | BVA 30.001 |
| FERRARO MACHIN Daniel Amilcar | BCA 84.810 |
| FERREIRA María Ana K. | TAA 43.643 |
| FERREIRO GONZALEZ José Luis | BTA 29.208 |
| FERRES BLANCO María | LBC 5.700 |
| FERRES BLANCO Mercedes | AZA 34.363 |
| FERRES DELLE PIANE María D. | BTA 12.670 |
| FIGARES VOLONTERIO Ana M. | LAA 29.737 |
| FIGUEREDO ESCOBAL Oscar F. | BNA 35.510 |
| FIGUEREDO LAGUZZI Eduardo | BZB 37.065 |
| FILIPIAK ORZECHOWSKA JALENZY Leopoldo | C.I.964.443 |
| FITIPALDO MENDARO Juan Javier | BCA 88.266 |
| FITTIPALDI VICECONTI Ricardo Felix | BBB 29.657 |
| FORCADE LOPEZ Julio Cesar | BUB 24.917 |
| FORE TIR DELGADO Mariel | BVB 30.472 |
| FRACHIA ALVAREZ Elena R. | CAA 24.954 |
| FRACHIA DELGADO María N. | CAA 33.252 |
| FRANCIULLO PARODI Silvia L. | BCB 14.840 |
| FRIESEL TAJCH Silvana | AXB 19.891 |

| | |
|---|---|
| FRODZICKI SAPIRAS Roberto | C.I. 1.533.698 |
| FUENTES DOMINGUEZ Domingo Manu | BZB 53.319 |
| FUENTES FERNANDEZ María del C. | AMB 7.012 |
| FUENTES GONZALEZ Marisol | CIA 12.802 |
| FUGASOT VERA Luis | BCA 66.914 |
| GAGO MAGLIANO Isabel M. | C.I. 1.564.645 |
| GALEAZZI ORTIZ Shirley | BLB 28.434 |
| GALELLA ALBALDE Sofía A. | BZB 47.001 |
| GALLO TESTA María del Rosario | CJA 14.511 |
| GAMBA CABRERA Ricardo D. | CFA 17.081 |
| GARBARINO ARROYO Nora M. | AXB 19.958 |
| GARCE GARCIA Adolfo | AXA 23.152 |
| GARCIA BERNARDI María | C.I. 1.420.554 |
| GARCIA BULA Cristina | AZA 28.662 |
| GARCIA CAVAGNARO Cecilia María | BLB 33.700 |
| GARCIA IPPOLITI María Eliza | AKA 12.440 |
| GARCIA MACCOO Graciela Mabel | BCA 73.855 |
| GARCIA OTEGUI Alberto Gabriel | BZA 32.225 |
| GARCIA PARODI Carolina R. | BGB 5.453 |
| GARCIA RAMIREZ María Cristina | SAA 34.895 |
| GARRIDO MUJICA Claudia Mónica | BCA 72.869 |
| GARRIDO SOUTO Laura I. | BJB 15.384 |
| GAYOSO LOPEZ Emilio | BCA 53.633 |
| GEISENBLOSEN MACHADO Alfredo | SAA 27.896 |
| GELBERT BRENER Daniel M. | AZA 27.826 |
| GHELFA MAIRASSOU María de las Mercedes | AXA 21.881 |
| GILARDONI OLIVERA Teresita I. | CEA 17.608 |
| GILET MOGAN Elbio Fernando | BCC 1.301 |
| GIRIBALDI CUENCA Graciela | AXB 22.035 |
| GIORDANO P. Lilian María | BNB 36.256 |
| GOLD MULENDER Alejandro | AZA 33.256 |
| GOLDBERGER COPELMACHER Silvia | AHB 7.182 |
| GOMEZ BASSI Eduardo | AXA 20.419 |
| GOMEZ FREIRE Susana G. | ACA 5.268 |
| GOMEZ MARINE María Mercedes | BZB 55.200 |
| GOMEZ PLATERO SANCHEZ Silvina | BCA 78.830 |
| GOMEZ YARZABAL Sandra N. | BDA 60.707 |
| GONCALVEZ BOGGIO Luis A. | BPB 13.968 |
| GONZALEZ BARTHE Nelly Graciela | BDC 4.040 |
| GONZALEZ COSSIMINI José Pio | C.I.1.176.493 |
| GONZALEZ MALLARINO María Adria | BDD 3772 |
| GONZALEZ MONTES DE OCA Gustavo | BMA 27.648 |
| GONZALEZ SANTELLAN María | C.I.106.173 |
| GORDON SILVA Nelly Sesel | BCA 69.343 |
| GOROSTIDI CASH Rosario Beatriz | AUA 14.989 |
| GOYENOLA SARAVIA María T. | FAA 33.482 |
| GRAUSER KAMINICKI Pedro P. | BAA 28.077 |
| GRAVIER CASTRO Eduardo | AVB 7.050 |
| GUARESCHI CAPOTE Silvana E. | CEA 16.944 |
| GUARILLA FAROLO Graciela Lydia | AJA 7789 |
| GUERRERO GIUSTO Ruben G. | BMA 26.841 |
| GUERRERO LOPEZ Olga Gabriela | BCA 85.594 |
| GUGLIELMONE FORTE Cecilia M. | AUA 18.581 |
| GUGLUELMONE VARESE Pablo A. | AXB 26.551 |
| GUIDI SEBASTI Patricia | C.I.1.107.148 |
| GUL PAVONI Leonel | BMB 35.007 |
| GUTIERREZ BASTARRICA Graciela | BCA 61.271 |
| GUTIERREZ TURISSINI Jorge | CDA 60.131 |
| GYALOG BOSKIN Lilian Graciela | C.I.1.816.079 |
| HAHN PRINZ Pedro Rodolfo | AUA 16.736 |
| HARTECHE SANTOS Alba Angelica | C.I.1.536.983 |
| HEGUILEIN Mariela | CMC 8649 |
| HENDEL FOGEL[illegible]el E. | AZB 12.622 |
| HEREDIA MORENO Laura A. | BVB 31.730 |
| HERMIDA COSTA Rafael | BAB 46.554 |
| HERNANDEZ JAURECHE Alcides A. | BMA 28.726 |
| HERNANDEZ RODRIGUEZ Ruben Dani | BBG 33.425 |
| HERNANDEZ SIMONETTI Julio Ernesto | BCA 36.055 |
| HERRERA ZORILLA Cecilia | BAA 25.994 |
| HOFSTADTER VEIROJ Lilian E. | AXA 20.042 |
| HONETTI DEMARIA Juan José | C.I.1.868.035 |
| IBAÑEZ DIRACCINI Elsa Livia | DAA 34.250 |
| ICHUSTI ARAMUNI Marynes | BPA 13.156 |
| IGNELSI FERNADEZ Alejandro | BAB 46.640 |
| IKEDA MORISHITA Mary | BXB 9561 |
| INGLES OAGNINO Monica Beatriz | BCA 62.430 |
| IPAR BRAZEIRO Roberto A. | ADA 5391 |
| IRAZOQUI MARTINEZ Fernando José | BRB 8198 |
| IRAZUSTA OCHOA María L. | ALB 10.041 |
| IRIBURO VASCONCELLOS Carlos A. | ASA 11.609 |
| IRIGOYEN SANCHEZ Emilio | AUB 10.903 |
| IRURTIA GONZALEZ Liliana | AVB 6186 |
| ISASI SAVIC Pablo | BMA 23.817 |
| ISE CAZZANO Gloria M. | BMA 22.814 |
| ITURRIA VIERA Pablo Ma. | BCA 64.929 |
| JACKSON SILVA Eduardo | BNA 33.451 |
| JATER LURASCHI María Amalia | AXB 22.512 |
| JINCHUK HABER Ethel R. | C.I.1.537.552 |
| JODAL MATTEO Laura M. | BCA 85.571 |
| JORGE GONZALEZ Cerquiño | C.I.1.516.899 |
| JUSTET RODRIGUEZ Lilian | NRD 8278 |
| KABACNIKAS MODERNELL Leizer | KBA 26.520 |
| KATZ LIEBLEIN Jorge | AZB 11.915 |
| KEHYAIAN ARAKELIAN Eduardo | AXB 20.386 |
| KROUER BONET Jorge Sergio | DAA 32.201 |
| KURTZELL PEDROARENA Adriana | ATB 10.913 |
| LACASSY PAOLILLO Alberto H. | BCA 68.793 |
| LADO COUSTE Nora Rita | APA 9759 |
| LAMBRECHTS MONTANS Favio | NAB 14.931 |
| LANCIANI MANGIERI Sylvia Beatriz | AUB 8765 |
| LANGLEIB MELAMED José Enrique | AZA 32.575 |
| LANZA GONZALEZ Adriana | AXA 22.134 |
| LAPCHIK SAPIRO Alejandro | AXB 23.205 |
| LAPEYRA MENDEZ Ruben Walter | JRC 5863 |
| LASTRA MATENS Marisa E. | BCA 67.051 |
| LAURINO URRUTIA Alejandro | AXB 23.385 |
| LAVARELLO BAROFFIO Sylvia | AVA 17.031 |
| LAZAROFF CURBELO Sandra Rita | BCB 40.906 |
| LEAL GONTAD Daniel | BDB 51.909 |
| LEAL OLIVES Glauco Alberto | CMD 6342 |
| LEDESMA CARRASCO Luis Alberto | BCA 14.890 |
| LEGLISE APEZTEGUIA María L. | JAB 6565 |
| LEGORBURU MUJICA Marcos Isabel | KBA 26752 |
| LEMA CARETTI Jorge Alberto | BKA 10.820 |
| LEMA MAGADAN Beatriz R. | BPA 13.814 |
| LEMA MAGADAN Silvia | BPA 15.639 |
| LEONETTI TUFANO Carmelina | BXB 8863 |
| LESIMA BASSI Osvaldo | BXA 3175 |
| LESSA DE AZEVEDO Ignacio | C.I.1.814.368 |
| LIBERA REAL María del Rosario | ABB 4817 |
| LOGIE BOIDO LAZBAL DE MONTIEL | C.I. 75.952 |
| LOMBIDE MANTERO Isabel | RAA 9337 |
| LOPEZ AILLOUD Julio | KCC 3548 |
| LOPEZ BAZAN Ricardo Eduardo | C.I.1.275.126 |
| LOPEZ CELIS Juan Gerardo Miguel | AXB 24.745 |
| LOPEZ CHAGAS Sandra M. | BMB 22.584 |
| LOPEZ GALBARINI Enrique | BPR 12.870 |
| LOPEZ GONZALEZ Dolores L. | BCB 29.348 |
| LOPEZ VEIRA Ana Mari | RMA 5321 |
| LOPEZ ZAPATA Carlos | BCA 30.716 |
| LORIGADOS AGUILAR Graciela | BMA 27.855 |
| LORIO DE LEON Arturo Giancarlos | AXA 17.280 |
| LUNA MINETTO María Soledad | KBA 23.324 |
| LUPI COSTA Ana María | BBA 24.780 |
| LLAMBIAS MAJO Alfonso | BAA 15.853 |
| LLAMBIAS RODRIGUEZ Fernando | KBA 23.308 |
| MACEIRAS MAGURNO Julio Cesar | BKB 11.391 |
| MACHADO FORMOSO Olavo | RBA 2.581 |
| MACHADO TORELLO Claudio Gaston | BCA 74.718 |
| MADDALENA SCCA Adriana D. | AXA 19.692 |
| MAGNANI FITZHERBERT Vanessa E. | AXB 20.689 |
| MAI FRIEDLANDER Sandra | AXB 23.298 |
| MAKOWSKY DAVILA José | C.I. 37.136 |
| MALLADA Alicia Gladys | AMB 4.602 |
| MANDADO ORUEZABAL Juan Ramón | AXB 21.712 |
| MANFREDI PANTRANA Magela B. | BOA 16.095 |
| MANZI COSTA Angel | C.I. 3:159.142 |
| MANZO PEREIRA Marcelo Javier | AIA 8.348 |
| MARFURT GONZALEZ Oscar José | BAB 47.797 |
| MARIN-N-REONDO Carlina | C.I. 1:696.693 |
| MARIOTTA DE ARMAS José N. | AUB 9.671 |
| MARJOVSKY KACOWICZ Pablo | AZB 13.480 |
| MARTINEZ ANGELONI María Elizab. | CMA 37.916 |
| MARTINEZ ARGIRAY Alicia | BIA 5.516 |
| MARTINEZ BENITEZ Nelson | BDB 46.259 |
| MARTINEZ CAMPOS Daniel Alejand. | BAB 37.292 |
| MARTINEZ DIAZ Víctor | BCA 90.044 |
| MARTINEZ GARCIA Virginia R. | BMA 23.324 |
| MARTINEZ Juan José | C.I. 2:829.718 |
| MARTINEZ LUACES Milton F. | BVB 37.558 |
| MARTINEZ RUSSO Mariel Lourdes | AZB 8.506 |
| MASTRASOUSA MASTRACUSA | C.I. 91.953 |
| MEDINA CERIANI Carlos A. | CAA 24.497 |
| MELIAN MES. Fernando | CMA 37.283 |
| MELÑIK TODRESAS Marcos A. | BLB 32.115 |
| MENDEZ ROUCO Marisa | AJA 8.676 |
| MERCEDES TORAN María | C.I. 2.931.439 |
| MEYER ALMEIDA Marion | BCA 77.973 |
| MILANS CIA Carlos Manuel | AZB 8.628 |
| MILIERIS BEITLER Fernando | BAA 25.011 |
| MILONE PINTOS DIVER Graciela | C.I. 1.342.620 |
| MIRABALLES TECHERA Adriana | FAA 37.952 |
| MIRAGLIA GUERRERO Eduardo | AVA 18.834 |
| MIRANDAGHAHA Ana María | BAB 40.273 |
| MIYAR SANCHEZ Manuel | C.I. 2.611.213 |
| MOIRANO ROCHA Analiab | ANB 9.713 |
| MOLINA VARELA María Cristina | BMA 22.000 |
| MOLINO BERRUTI Washington Carlos | BTA 10.801 |
| MOLCER COITIÑO Graciela Elsa | C.I. 1.274.265 |
| MONFORT GARCIA Ruben Adhemar | BKA 13.913 |
| MONTALDO ALVAREZ Jaime | BCA 71.189 |
| MONTANER PEREIRA Gabriela | C.I. 71.731 |
| MONTANS MAISONNAVE Cecilia | AXB 20.407 |
| MONTERO MONTANIZ Yeselen Rita | BCA 39.077 |
| MORAGA PEREYRA Daniel J. | AZA 27.821 |
| MORALES BARTABURU Diego | AIB 7.085 |
| MORDECKI PIRKO Gabriela | ALB 9.327 |
| MORENO CABRERA Walter Francisco | BZB 35.291 |
| MORENO GRACIA Gustavo | C.I. 2.526.941 |
| MOSCA DE LEON Eduardo | AOA 6.560 |
| MOYA URRUTY Patricia | BCA 88.962 |
| MUGURUZA | C.I. 1.577.400 |
| MUÑOZ BORANA Monica Beatriz | SIE 6.444 |
| NELSON SANDA Carlos E. | BDB 42.520 |
| NENE REAL Sandra | BIB 6.446 |

| | |
|---|---|
| NENER LOCARI, Jorge Emilio | BCA 89.151 |
| NEMCY PASCALS Nelson | AXA 20.014 |
| NERI SPILLER Walter G. | BZA 28.760 |
| NOBRE POTTER María | JAD 5.732 |
| NOVELLA TESTA Raul Antonio | BDA 75.491 |
| NOVELLINO GALLOTTA Marcela | C.I. 1.809.280 |
| NOVO SANDE María Luisa | OCA 2.499 |
| NOVOA ZALDUONDO Alejandra Ma. | ASA 13.182 |
| NOYA OLIVERA Laura M. | BCA 68.306 |
| NUÑEZ GONZALEZ Laura | BDB 24.486 |
| NUÑEZ MONDRADE Aima Monica | ATB 10.140 |
| NUSSBERGUER GHISLANDI Myriam Carmen | ASA 10.198 |
| OCAMPO COMINZAIAN Ana C. | AZB 11.141 |
| ODRIOZOLA FREY Norma Raquel | BMA 19.970 |
| OJEDA ROMERO Ana Celia | C.I. 1.643.386 |
| OLAZABAL HODGES Mario Artigas | AZA 23.688 |
| OLAZABAL MUÑOZ Adriana | AZA 28.015 |
| OLDAN VILARIÑO GARANDO Walter | BCB 38.716 |
| ORIA GIORDAN Sonia Elizabeth | C.I. 1.310.084 |
| ORTIZ PEREDA Jesus | C.I. 1.203.405 |
| ORTIZ PRATTO Juan Jose | BAR 41.051 |
| ORTUÑO DA SILVA Sara B. | AQA 12.113 |
| OSIMANI RODRIGUEZ Rosa María | BAA 25.775 |
| OSORIO ESPINOSA Cesar Fructuoso | ATB 11.830 |
| OTERO MARQUEZ María | C.I. 1.799.578 |
| PAOLINI MONTERO Diego | CXA 40.078 |
| PAIS MILATOS María Susana | BNA 34.778 |
| PALATNIK OBER Eduardo | ALB 9.023 |
| PALMAS PUMAR Evaristo | C.I. 1.590.220 |
| PAMPIN FERNANDEZ Cristina | BLB 29.063 |
| PARDO SANTAYANA CARDOSO Jose L. | BAA 29.326 |
| PARESCHI NORIEGA Hugo | C.I. 81.202 |
| PARNES VALERIO Miriam S. | C.I. 1.606.988 |
| PASCARO NION Leonardo | C.I. 1.749.114 |
| PAULO BIANZ Guillermo | IAC 43.646 |
| PEAGUDA NOGUEIRAS Manuel | BBB 30.916 |
| PELAEZ PEREZ Jose | AZA 20.967 |
| PELTO ARESTA Julia Charline | BAA 30.134 |
| PELUFO ACOSTA Y LARA Diego | BFE 6.123 |
| PENINO CEPOLLA María del Rosario | ANB 9.208 |
| PEÑA GUIMARAENS Mariela | IAC 45.564 |
| PERDOMO AGUIAR María Cristina | BNB 32.778 |
| PEREGALLI GALLO Mariella Teresa | BUA 16.418 |
| PEREIRA CALERO Juan | C.I. 1.366.500 |
| PEREIRA LUCAS Elbia M. | BDA 60.145 |
| PEREIRA MACHADO BERRETTA Joaquin | AZB 13.870 |
| PEREIRA MARTINEZ María | C.I. 1.747.137 |
| PEREIRO PIAZZA Graciela | BCA 83.777 |
| PEREYRA DOS SANTOS Shirley | C.I. 1.756.257 |
| PEREZ BERINDUNGUE Alberto | DAB 4.917 |
| PEREZ GARCIA Daniel E. | AZB 12.116 |
| PEREZ GOMEZ Gabriel R. | ANB 10.062 |
| PEREZ HERNANDEZ Jorge W. | C.I. 1.110.379 |
| PEREZ LAURIA Julia Grisel | BZB 46.132 |
| PEREZ LONGRES Manuel | C.I. 1.646.903 |
| PEREZ MATABUENA Carlos A. | BCA 67.460 |
| PEREZ RODRIGUEZ Marcela | DAA 33.218 |
| PEREZ SANCHEZ Elizabeth Lourdes | AUA 14.781 |
| PERRUCCIO MINNETTI Mary R. | BDA 64.378 |
| PIAGGIO COSTA María | BTB 20.114 |
| PICA GARCIA Crisstina María | GAC 6.846 |
| PICCICA PEREIRA DOS NEVES | C.I. 2.517.518 |
| PICERNO CAPRIO Mirella | BBB 36.356 |
| PICON ARTIGAS Yamandu | AXA 12.068 |
| PIEMONTE DE SAN VICENTE María | ARA 10.708 |
| PIAKUS GEDALJE Sandra Gabriela | AXB 23.200 |
| PINTOS MARQUEZ María Rosario | BNA 45.975 |
| PINA BALEIRON Graciela Monica | CMC 5.554 |
| PIOVENE BIRA María | CXA 38.362 |
| PIRIZ CUMUCHET Laura | KDA 25.610 |
| PIRONE GOMEZ Nilda | BMA 20.028 |
| PISTACINI VILLAMONTE Zulma A. | AVB 6.156 |
| PITETTA QUEIROS Sylvia | KBA 25.926 |
| PITTALUGA FONSECA Lucia | AXA 19.730 |
| PITTALUGA SHAW Ignacio María | AXB 20.758 |
| PIZZURNO GELOS Gonzalo I. | BCA 72.356 |
| PLAVAN RIGUAL Diego | AXB 18.565 |
| PODESTA CARRATO Silvia | BZA 29.437 |
| POMBO ETCHEVERRIA Carlos | AOB 5.053 |
| POMERANIETZ KOGAN Leonardo M. | AXA 22.293 |
| PONCE DE LEON Laura | AZA 32.489 |
| PONCE DE LEON PAGANI María Mar. | BFB 5.579 |
| PONCET HERNANDEZ Lily María | KBA 22.600 |
| PORTELA SUAREZ María | BFA 16.093 |
| POSE BORGES Ana María | AZA 33.840 |
| POSE PEÑA Daniel | BFB 4.922 |
| PRADO CORREA Silvia Beatriz | C.I. 151.826 |
| PREGO PAULOS Alvaro | EBA 34.405 |
| PRESNO AMODEO Rodolfo | BCA 69.680 |
| PRUGONI VEGA Robert | C.I. 2.656.946 |
| PUEREYRRO SARALEGUI Gloria | C.I. 1.678.920 |
| QUATRINI BURKART Pacifico | C.I. 3.047.679 |
| QUEIJO NOOGUE Alvaro M. | AZA 28.615 |
| QUETO POLTO Roberto German | C.I. 60.023 |
| RAIZ PICASSO María del C. | BNA 43.136 |
| RAMOS LARRABURU Conrado R. | AKA 11.498 |
| RAMOS PINTOS María Cristina | AOA 7.523 |
| RAVERA BURGOS Gustavo N. | BJB 17.443 |
| REBOIRAS FRAGA Susana Margot | BCB 28.499 |
| REBOLLEDO ETCHEBEHERE Daniel | BCA 66.457 |
| REGLA DE RIVERO Raquel Haydee | BDA 65.046 |
| RECOBA LALLANES Nestor | BCB 40.334 |
| REDONDO COCRE Rafael | SAA 30.529 |
| REGAL RAFF Gabriel | AXB 23.141 |
| REINOSO VILLANUEVA Edison | C.I. 2.958.216 |
| REPETTO FRESCHI Lidia | CEA 20.280 |
| RESCHUTZEGGER GAGGERO Walter D. | BBA 30.589 |
| REY ASHFIELD Carlos A. | AXB 16.775 |
| REY BONTI Soledad | ABA 7.167 |
| REY RODRIGUEZ María E. | C.I. 2.917.486 |
| REYES DEICAS Gabriela | C.I. 1.494.742 |
| REYNO BASSINO Sylvia Graciela | BKB 11.842 |
| RICCI VALLARINO Rossana | BQA 16.367 |
| RIOS MARTINEZ Ricardo A. | BNB 28.942 |
| RIVA REY Sara | ARA 13.988 |
| RODRIGUEZ ACOSTA Carlos Albert | C.I. 1.221.178 |
| RODRIGUEZ ALONSO Graciela | BZB 45.591 |
| RODRIGUEZ ALVAREZ Jose Antonio | C.I. 1.589.089 |
| RODRIGUEZ BOERO Fabio | AXA 22.842 |
| RODRIGUEZ CLAVIJO María Luäila | C.I. 147.440 |
| RODRIGUEZ CSAPO Beatriz C. | ATB 10.590 |
| RODRIGUEZ FERNANDEZ Gustavo | BUB 21.627 |
| RODRIGUEZ FERRER Juan Jose | BOD 2.304 |
| RODRIGUEZ GALLEGO Diego Manuel | BCA 86.431 |
| RODRIGUEZ GARETA Cristina | C.I. 1.665.406 |
| RODRIGUEZ GARETA Madelon Gladys | C.I. 1.761.228 |
| RODRIGUEZ GASTESI Beatriz J. | BLB 28.164 |
| RODRIGUEZ IRAZOQUI Nestor | KAA 28.375 |
| RODRIGUEZ LEMPERENA Gerardo D. | CMC 7.905 |
| RODRIGUEZ OTERO Richard | BDB 42.378 |
| RODRIGUEZ OTTONELLO Horacio J. | BCA 62.877 |
| RODRIGUEZ PEREZ Laura Beatriz | BCA 89.305 |
| RODRIGUEZ PERRONE Silvana Mari | C.I. 1.951.843 |
| RODRIGUEZ RAMON Jose M. | C.I. 1.695.739 |
| RODRIGUEZ RITEZ Silvia Beatriz | EMA 28.084 |
| RODRIGUEZ TORIBIO Analia | C.I. 3.402.680 |
| ROIG CURBELO Eduardo | AZB 11.750 |
| ROJAS CAMPS Silvia Beatriz | BZA 36.211 |
| ROMANO MARTINEZ Martha | EMA 26.474 |
| ROMERO WAKSMAN Ramiro Gustavo | KAA 21.123 |
| ROSA VILLAR Mario | BCB 30.050 |
| ROSILLO VENCE Raul Mario | BCA 70.871 |
| ROSSI GARRETANO Mario Cesar | BMB 26.270 |
| ROTTI VAHUCHI Marcelo G. | KAA 28.089 |
| ROVIRA LLERA Antonio Ignacio | BCA 67.507 |
| ROZANES MAUE Sabrina | BAA 26.425 |
| RUA VILLAMARIN María | BCA 70.043 |
| RUE CORDOBES Lilian L. | AUA 17.372 |
| RUIZ CURBELO Graciela E. | BLA 20.089 |
| RUIZ LACRUZ Beatriz Y. | BKB 36.488 |
| RUIZ MEDERO MARCCHINO Guillermo | C.I. 1.505.599 |
| RUIZ QUINTERO Sandra | BGB 5.834 |
| RUIZ ROBAINA Eduardo M. | JBB 10.552 |
| SABATTINO DOSSI Nestor Americo | BAA 31.393 |
| SACHSEL COHN David Federico | AZB 12.367 |
| SADER DIANO Diego Walter | BAB 45.340 |
| SAEZ REPETTO Pablo A. | CDA 44.409 |
| SAGLIVO PUIDO Jorge Ricardo | C.I. 39.208 |
| SALAVERRY CLAVERIA Nora A. | BMA 29.668 |
| SALABERRY FERNANDEZ Nacy G. | C.I. 1.614.218 |
| SALAVERRY Graciela N. | C.I. 798.169 |
| SALGADO FILIBERTO Luis A. | AXA 21.189 |
| SAMTIL BLANCO Jorge Gustavo | BLA 24.587 |
| SANCHEZ CAMEJO Shirley Adriana | BVB 39.830 |
| SANCHEZ TRAVERSO Sergio Eduardo | AMB 6.353 |
| SANCHEZ ZUlma Herminia | C.I. 2.903.079 |
| SANCHIS BENEDETTI María Grizel | IAC 47.782 |
| SANGUINETTI DELAHANTI Antonio | BCA 70.821 |
| SANGUINETTI OSORIO Alejandro | BQB 15.020 |
| SANSONE REHO Cristina Irene Anto | BJA 20.516 |
| SANTANA SUAREZ Sonnia R. | IAC 39.855 |
| SANTELIAN VISCONTI Lilian Elizab | BLB 21.726 |
| SANTIAGO BERTALMIO ARgelica Ma. | RAB 18.643 |
| SARACINI ARGENTI Sergio Daniel | BNA 36.698 |
| SARALENO VARSI Alejandro | C.I. 1.729.547 |
| SARNICOLA MACCIO Mariela | BCA 87.233 |
| SCALA MALACRIA Juan | MAA 21.388 |
| SCANDINO DEVOTO Adriana M. | BJB 15.719 |
| SCLEIDOROVICH MECHOULAM Miriam | AXB 23.175 |
| SCHAFFER GLEZER Arianna | C.I. 1.424.724 |
| SCHELL PUENTE Carina | AZA 30.008 |
| SCHETTINI PIÑEYRO Roberto Jose | AZA 20.627 |
| SCHNECK CORAGLIA Mariana | BOA 7.788 |
| SCHRDEDER GASTELMUNDI Ma. Fanny | C.I. 1.458.740 |
| SERRA ANDRE Irene | BAB 40.847 |
| SEVALLOS RONQUETE Gabriela | C.I. 1.158.612 |
| SILVA ALGORTA Diego | AXB 21.417 |
| SILVA CORREA Silvana Alicia | BOC 59 |
| SILVA PEREZ Juan Ernesto | TAA 41.817 |
| SILVEIRA DESOUZA Nancy | C.I. 3.490.933 |
| SILVIA INES LENZI MERLO | CDB 9.194 |
| SIMONCELLI MOTTINELLI Shirley | MAA 47.900 |
| SINGER SAUL Monica | AZB 10.381 |
| SISLIAN GARABEDIAN María Silva | BJB 19.208 |
| SOLARI OLIVERA Edgardo Javier | BNB 43.140 |
| SOTTOCCANI TERRIN Monica Silvia | C.I. 1.704.284 |
| SOUTO MANFREDI Silvia G. | BFA 13.948 |
| SOUTTO RECAREY Fernando D. | JAB 7.301 |
| SPARANO MORI Rosana | AOB 7.080 |
| SPITZ LAX Susana Ingrid | AKB 5.568 |
| STAGNO GLUSSINO Mariella | KAA 26.025 |
| STODUTI VILLAR Silvia | C.I. 1.341.898 |
| SUAREZ MORALES Eduardo | RAB 17.879 |
| SUREDA BAUZA Fernado Antonio | AJA 6.982 |
| SURRACO BERNALET Gonzalo | AVB 6.640 |
| SUZUKI MORRONES Iliana | BRB 11.936 |
| SZNDBERG YAFE Amelia Judith | C.I. 1.325.596 |
| SZVEDORSKI LAZAGUE Gustavo Henrik | BQB 13.513 |

| | |
|---|---|
| TAMARDO CORREA María Haydee | BZB 44.906 |
| TAVIDIAN MOUMDJIAN Manuel | BJA 23.397 |
| TCHOPOURIAN KETANDJIAN Mari Susana | BCA 50.125 |
| TECHERA BERRIEL Freddy | BBB 31.293 |
| TEIXEIRA AGUILERA Walter Elbio | BCA 63.430 |
| TEIRA FELLER Graciela | OAC 5.671 |
| TEREVINTO DUBARRY Daniel Jorge | AXA 17.133 |
| TERZAGHI CHINETTI Elena Maxima | BCA 43.660 |
| TESERA ORTEGA Avelina Isabel | C.I. 1.953.590 |
| TOGNI BONILLA Huber Walter | BCB 30.517 |
| TRIAS CABRERA SERRANA María | CDA 62.365 |
| TRIMARCO DELFINO Ana María | BKB 12.406 |
| TROBO BUENAFAMA Sandra I. | AZA 30.011 |
| TROCCOLI GARCIA Pablo | AXB 21.930 |
| TRYLENSINSKI BERKOWICZ Gabriela | AZB 12.497 |
| TUGENDER CATARIVAS Gabriel | AZA 33.165 |
| TURNES PEON Adriana | BCA 87.292 |
| UBAL FIGOZI Armando | C.I. 621.444 |
| ULHE GAGO María Olga | C.I. 1.032.107 |
| URRUTI OLIVERA Amandu | BCB 21.745 |
| VALDES BRIANO Sandra | AZB 12.762 |
| VALENTONE YANNEO Silvana | AVB 6.926 |
| VALLE NUÑEZ Gianela Ines | BLA 24.569 |
| VANOLI PERNA María | BAB 40.134 |
| VARELA ALVAREZ Carlos | CAA 26.616 |
| VARELA AROCENA María C. | CDA 44.489 |
| VARELA RICO Luis E. | AXB 20.771 |
| VARGAS LERENA Arturo | AXB 20.004 |
| VATRIANO IRIBARNE Eduardo | C.I. 2.761.073 |
| VAZQUEZ BORVETE Emilia | BNA 35.215 |
| VAZQUEZ SORRONDEGUI María Aren | BZB 53.525 |
| VEIGA DOBRICH Gustavo A. | AZA 27.882 |
| VEIRAS BAO José Luis | C.I.1.408.073 |
| VELAZQUEZ FUENTE Juan Carlos | BRA 26.973 |
| VERA SERAFINO Julio C. | BCA 72.455 |
| VERGARA ROCA Marianela | AZA 26.508 |
| VERZERI CASAS María | BCA 14.974 |
| VEZOLI MISSENA Gloria M. | AZA 27.764 |
| VIANA PIEDRABUENA Heber E. | AXA 19.125 |
| VIDAL BULLEGAN María Cristina | BMB 11.669 |
| VIDAL SOSA DIAS Federico P. | BJB 15.413 |
| VIEYTES DEGO Stella Beatriz | BDB 41.475 |
| VILLANUEVA ALVAREZ Teodora Beatriz | BDB 48.929 |
| VILLAR DELLI RUSSI Julio G. | BJA 21.416 |
| VILLAVERDE MARROCHE Andrea | BNA 38.795 |
| VIÑAS MACIEL Daniel | BVA 32.829 |
| VISCA SORGI Jorge Norberto | BZB 47.204 |
| VITKOVSKI PRESEDO Gilbert G. | AZB 10.472 |
| VOLPI ORREGO Gabriela Cristina | BMA 28.123 |
| WIBNER FRIPP Mónica Alejandra | NEB 14.271 |
| WINICKI TROSTIANKI Gresley | AXB 24.823 |
| WISZYNSKI LA CRUZ Adriana | AMB 6.925 |
| WUTEK PITA Claudia Isabel | C.I. 1.749.466 |
| WWANSEELE PEREZ Judith | C.I. 35.354 |
| WYSOKIKAMIEN GOLDSCHMIDT Andre | AXA 23.521 |
| YALINSKAS LABEIKIS María Noel | C.I. 1.789.159 |
| ZANOLA MENZEL Nancy C. | BCA 68.208 |
| ZARATE REYES Gabriela Yanet | BMB 13.535 |
| ZARUS ACQUISTAPCHE Jorge Carlos | MAA 43.199 |
| ZIMET FAUS María | AFA 3.680 |
| ZORRILLA DE SAN MARTIN Alvaro Antonio | BRA 20.340 |
| ZUMER ABAVICIUS Mario E. | C.I. 1.320.090 |
| ZUNINO PIAGGIO Mónica Lilián | BXA 3.549 |

# Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

## ORDEN ESTUDIANTIL

| | |
|---|---|
| ABEFACE OLIVERA María | BCA 79.886 |
| ABELENDA ARROYO Patricia | AXB 17.058 |
| ACEVEDO LOPEZ María Graciela | ARB 11.489 |
| ACEVEDO MANTUANI Mabel | IAC 40.524 |
| ACOSDAGOITIA FERNANDEZ Alvaro | DAA 35.103 |
| ACOSTA ROCHA Nadia | EDC 13.957 |
| ACOSTA SILVA Lil | DAA 23.075 |
| ADDA GIMENEZ Basilio | HBD 16.940 |
| AGOSTINO ASCIONE Ana | BCA 69.764 |
| AGUIAR GARCIA Delia Aurora | DAA 16.447 |
| AGUIAR ZORRILLA María | C.I. 1:490.536 |
| AGUILAR JAIME Graciela Lourdes | CMD 10.355 |
| AGUIRRE ABERO Delia Cristina | RAB 13.793 |
| AGUIRRE CHIAZZARO Bety | BVB 39.512 |
| AGUIRREZABALA LARRAÑAGA Mónica | SBA 22.837 |
| ALANIZ CABEZA Carlos | C.I. 28.814 |
| ALBA RIVERO Hugo Alberto | BMA 27.216 |
| ALBERTI PEREZ RAMOS Ricardo José | CMA 39.397 |
| ALCORTA PINTOS GERA Vilma | C.I. 1:306.457 |
| ALDY PARCDI | Sin documento |
| ALEGRETTE FUENTES Robert | ODA 7.403 |
| ALFONSO VIERA Silvia | DCB 5.333 |
| ALIANO CARDOZO Aníbal | TAA 47.316 |
| ALMEIDA DE SOUZA Estela | JBB 9.465 |
| ALONSO PRADO Juan Manuel | ARB 11.606 |
| ALONSO SALAZAR Luis | C.I. 3:485.440 |
| ALONSO TEJERA Marinel | HBA 17.114 |
| ALONSO TELLECHEA Ma. | Sin documento |
| ALONSO VAZQUEZ Gabriel | BAB 33.554 |
| ALSINA BULANTI Gustavo | AIB 6.932 |
| ALTEZ BARRETO Marta Ysabel | C.I. 1:721.973 |
| ALTIERI RODRIGUEZ Daniel W. | AVB 5.833 |
| ALVAREZ CARRASCO Blanca | C.I. 1:091.891 |
| ALVAREZ CORDERO Sylvia | BDA 63.846 |
| ALVAREZ TADRA Mario | CDA 61.594 |
| ALVAREZ GOMEZ María de las N. | AGB 7.686 |
| ALVAREZ OLIVERA Elsa | CEA 20.199 |
| ALVAREZ DE RON MARTINEZ Mónica | CBA 25.005 |
| ALZOLA GOMEZ Alma C. | JBB 8.847 |
| AMADO RIVERO Angela | DAA 24.083 |
| AMARAL RUBIO Raquel | AXA 19.064 |
| AMBROSONI MIRO Graciela | AKA 6.335 |
| AMENGUAL ICANTE Joaquín | BQA 9.838 |
| AMENGUAL REBOA Rosana | AXB 26.848 |
| AMERICA SORIA Lucy | BDA 61.136 |
| AMESTOY HERNANDEZ Alejandro Flavio | AZB 13.403 |
| AMOR ROCHA Walter | AXB 24.141 |
| AMADOR MENDEZ Francisco | BZB 55.561 |
| ANCHETA FOSSATTI Silvia N. | BVA 28.308 |
| ANDINA VIERA Tamara | BAB 45.542 |
| ANDRARD BRAGA María | C.I. 1:922.159 |
| ANTELO ANTELO Francisco | BVA 30.379 |
| APECHEA BAUBETA Ana María | SBA 20.094 |
| APELBLAT KRUPINSKI Ruth R. | AZB 13.077 |
| AQUINES PINTOS Biber Rivera | BAB 35.654 |
| ARANCO GIL Eduardo | BLB 34.503 |
| ARAUJO LIPORACE Gabriela | AXB 24.071 |
| ARAUJO MARTIRENA Freder | AXB 26.705 |
| ARAUJO MENDOZA Antonio Nicola | BZA 33.947 |
| ARAUJO NIETO Ider | ACB 6.501 |
| ARAUJO OLIVERA Raquel | BLB 20.604 |
| ARAUJO SCANAROTTI Carlos | CMA 30.969 |
| ARBIZA MANGIAROTTI Fernando | Sin documento |
| ARDANAZ ARTIGUE Alcira Margarita | AXA 17.159 |
| ARDISONI RAMPOLDI Verónica | CMA 39.997 |
| ARENA BONDONI Ana Mabel | BPA 6.260 |
| ARGON LEAL Nora | BRA 33.268 |
| ARISMENDI CESAR Carlos | BCB 20.301 |
| AROCENA CASH Ma. Soledad | BCA 86.101 |
| ARREAGA DOMINGUEZ María O. | Sin documento |
| ARRIBILLAGA Gary | ANA 5.846 |
| ARROCHE MALLON Adriana | BCA 56.165 |
| ARROYO CASSANELLO Fernando A. | BCA 62.838 |
| ARTAVE LANGORTE Belki | JAD 5.953 |
| ARTAZU DAPOLITO Josealy | ANA 6.523 |
| ARTIGAS ECHEVERRY Heber | CDA 45.677 |
| ARTOLA NARANJA Jorge | AXB 20.277 |
| ARTURO LOUREIRO Adriana Laura | PBA 19.717 |
| ASTENGO PRADINI Silvia | AXB 18.785 |
| AUZA Elbio | BPA 13.571 |
| AVERSANO BAÑA Norma | BLB 20.437 |
| AVILA LAUZ Sylvia | BLB 33.687 |
| AVILES OLIVERA Graciela | BCA 71.969 |
| AVONDET AROUIN Milton Teófilo | NBD 6.749 |
| BACCINO OTTONELLO Alfredo | AVA 11.792 |
| BACEDA JETYAR Silvana E. | BAA 25.993 |
| BACHINI OLIVER María | C.I. 1:392.953 |
| BACHINO CURBELO María del Huerto | EEA 11.058 |
| BAEZ LOBELCHO Fernando | RAB 18.748 |
| BAEZA PEDOCCHI María Cristina | AZA 22.313 |
| BAICALA CLAVIER Germán | C.I. 1:534.689 |
| BALARDINI RUBIN Juliana | KAA 25.433 |
| BALBI BLANC DE CASTRO Alba Teresita | KBA 17.622 |
| BALDOVINO CASCO Sergio | BMB 25.493 |
| BALPARDA ARROSPIDE Luis A. | BRA 7.971 |
| BALLESTEROS ROSA Francisco | HDB 12.033 |
| BANDHAN Lilian | Sin documento |
| BAPTISTA GONCALVES Adalberto | BMA 27.349 |
| BARACIARTE FEDERICO Pedro A. | BDA 59.826 |
| BARANZANO CIBILS Rosana | BCB 29.752 |
| BARRACHAN MONTERO Marcos Gabriel | C.I. 1:473.460 |
| BARBATO ALMANDOS Milka | AUA 14.919 |
| BARBE MANZI Ma. José | BAA 27.267 |
| BARBOSA RIOS Alvaro | AVB 6.318 |
| BARCA OCRTAZZO Marisabel | BJA 21.119 |
| BARCA RIVADULLA Ruben | BNA 38.588 |

| | |
|---|---|
| BARCELO MUSACHIO Alberto | AXA 23.284 |
| BARGES BIARNES Juan Ramiro | BSA 4.909 |
| BARON MACUKIRA Adriana | C.I. 1:369.129 |
| BARON NALERIO Mariela | DAB 5.510 |
| BARQUIN MANZO Fernando | AVA 19.105 |
| BARREDA RIVERO Onceli | JEB 7.771 |
| BARREIRO GARCIA Ana | CDA 61.750 |
| BARRERA CHRISTY Bettina | C.I. 1:208.823 |
| BARRERA TORRES Patricia | QHE 3.056 |
| BARRETO GARCIA José Luis | BCB 16.908 |
| BARRIOS DELGADO Teresita | DBA 18.511 |
| BARRIOS LASSO Marí. | EBA 11.846 |
| BARRIOS RUIZ Novia | MAA 51.563 |
| BARTHE DUPONT Martín | AXB 20.161 |
| BARTOLA PEREZ Carlos | CI 1.279.504 |
| BARTOLI PORRO Mónica | CI 1.709.304 |
| BASILE SANTANDER Claudia | AVB 5.924 |
| BASINI RODRIGUEZ José | PAA 14.985 |
| BASSADONE GEREZ Silvia | KBA 27.851 |
| BASTARRICA MONTANER Pablo Antonio | NTB 10.705 |
| BAZZANO MARRERO Sandra | CGA 10.733 |
| BECEIRO RODRIGUEZ Jorge | KAA 28.223 |
| BECERRA FERREIRA Velki Miriam | AOB 7.272 |
| BECERRA VOLTERRA Gerardo | BOA 16.224 |
| BEDAT PION Josefina | CI 55.635 |
| BEGINO RODRIGUEZ Gabriela | BPA 14.027 |
| BEGUIRISTAIN DORADO Jorge | CMA 31.868 |
| BEKKER ZWIRN Marianna | AHB 7.069 |
| BELINO MENDEZ Hebert | DAA 20.656 |
| BEN INCASA REGUEIRO Rodolfo | BJB 5.369 |
| BENAVENTE SENA María | RAB 48.145 |
| BENITO ORTIZ Manuel | AZB 9.117 |
| BENTANCOUR ANSUBERRO Carla | ANA 6.289 |
| BENTANCUR MONTESANO Walter | OBB 4.763 |
| BENTANCOR BENVENUTO Hugo | BPA 28.529 |
| BENTANCOR MONCHER Mónica | PAA 13.711 |
| BENTANCOUR RODRIGUEZ Marta | EAA 34.783 |
| BENTANCOURT COPELLO Daniela | AZA 34.946 |
| BENTANCUR DE LEON Marta | QAA 23.977 |
| BENTOS BENTOS Artemio Leo | ARB 13.835 |
| BENTOS BOCCHINO Nancy B. | BNB 36.525 |
| BENUTTI LANGAIS Adriana | C.I. 1:752.916 |
| BEROUN DE LASUEN Morton | C.I. 977.814 |
| BERER Alvaro | Sin documento |
| BERGUES REBOSIO Laura | AZB 9.385 |
| BERNECHE FAGUAGA Miguel Angel | BZB 39.637 |
| BEROIA VISCAINO Adriana | C.I. 1:684.953 |
| BERRUTTI DEMARCO Graciela | BKB 13.2[illegible] |
| BERTOCHE FERNANDEZ Graciela | AOB 7.021 |
| BERTULLIO ROCHINATTI María | BNA 37.651 |
| BESSONART NADAL Marta Susana | TAA 38.487 |
| BIA GANZO Silvia | AZB 11.151 |
| BIANCO HOZ Nylsa Y. | ALA 7.816 |
| BIANCHI BOGGIANI Cristina | BZA 27.985 |
| BIANCHI VILLALBA Delia | LAA 31.040 |
| BIARIO OZA Marisol | Sin documento |
| BIDEOMIN BOUISSA María Elisa | C.I. 2:657.201 |
| BINCOVICH SZEIMAN Lilian | AQA 13.323 |
| BINCOVICH SZEIMAN Perla | AQA 12.815 |
| BINDRITSCH RAMOS Marisa | CMB 5.822 |
| BITTEN COUNT Laura | BNB 44.363 |
| BLANO Silvia | Sin documento |
| BINIEL LEMES Rocío | C.I. 3:153.684 |
| BLANC SOSA Silvia B. | KBA 22.379 |
| BLANCO COTTO Damian | FAA 38.023 |
| BLOOMFIELD POPELKA J[illegible]es | BCA 68.473 |
| BOCCHI BALOGH Silvia | BUB 23.919 |
| BODUKIAN CHAKIJIAN Oganes | BAB 17.317 |
| BONIFACINO BERNASCONI Enrique | JBC 7.739 |
| BONIN COMUNALES Stella Marys | LAA 31.881 |
| BORGES Víctor | Sin documento |
| BORONAT PONS Edgardo | EEA 11.708 |
| BOTTERO TOVAGLIARE Mónica | ATB 11.322 |
| BOUVIER GEYMONAT María Luisa | C.I. 1:318.050 |
| BOUZAN MORALES Solange | C.I. 1:703.706 |
| BRAMAYRON EIEZER Sara Vivian | C.I. 1:609.515 |
| BRANCA SENA Ady Raquel | JCB 8.863 |
| BRASELLI GOMES Gabriela | C.I. 1:993.282 |
| BRASINI PIGNALOSA Guillermo José | BAA 22.072 |
| BRAULIO Gilda | Sin documento |
| BRAZEIRO BENTOS GUIMARRA Víctor | TFD 20.161 |
| BREMERMANN BARCELO Cynthia | ARA 12.492 |
| BRERA PIRIZ Gustavo | SAA 35.073 |
| BRIENZA TENAGLIA María Nelly | BBA 28.651 |
| BRIZOLARA UBAL José C. | HAA 10.269 |
| BRODER KON Deborah E. | BMB 21.606 |
| BRUM ORTIZ Sebastian | C.I. 1:160.819 |
| BRUNO DODERA Gerardo | CAA 22.979 |
| BRUNO MALCEÑIDO Ramona | BZA 35.139 |
| BRUNO TROGLIO Lilian | MAA 46.254 |
| BUE PALAVECINO Ma. del Rosario | ARB 13.320 |
| BUELA BIANCO Marta | C.I. 1:517.716 |
| BUELA GIORDANO Erico | ARA 7.402 |
| BUENO MIGUEZ Alcides | BNB 41.620 |
| BUHONOMO Liliana | Sin documento |
| BUONO CANTON Osvaldo José | BLB 23.291 |
| BUSCA ARAUJO Ana Ma. | BZB 54.788 |
| BUSNA DIEGO DE LEON Julia | C.I. 71.522 |
| BUSNADIEGO ZANONI Mariella | DAA 33.229 |
| BUTLER GOMEZ Alicia | AVB 6.445 |
| CABRAL FERNANDEZ Mónica | NKC 11.439 |
| CABRERA BALBI José Carlos | RBA 2.594 |
| CABRERA D'AMICO Graciela | ASB 10.342 |
| CABRERA DE LOS SANTOS Mónica A. | C.I. 1:528.389 |
| CABRERA GERELLI Fredy | CDA 48.690 |
| CABRERA Ma. Graciela | Sin documento |
| CABRERA PUGLIA Anai Nancy | BGA 5.250 |
| CABRERA ROBAINA Teresita | NKC 9.896 |
| CABRERA SOSA Marisol | BRB 11.943 |
| CACCIA GIORDANO Sonia | KAA 26.695 |
| CACERES PEREIRA José | C.I. 78.883 |
| CAIRUS KANICHEV Víctor Javier | LAA 30.721 |
| CAL RIBEIRO Isabel Adelina | BJB 18.656 |
| CALDERARA CARDOZO María Gladys | BVA 30.282 |
| CALDERON PACHECO Nelson | BMA 18.294 |
| CALERI BOSCA Humberto Luis | CDA 43.349 |
| GALVANESE RUIDOBRO VALLI Rossana | C.I. 3:121.747 |
| CALVO FARIAS José | KAA 25.931 |
| CALVO FERRO Gonzalo | BCA 65.767 |
| CALLERIZA DURAN Gustavo Sergio | AVB 6.187 |
| CAMPBELL CURBELO Sandra | KAA 27.494 |
| CAMPIGLIA ARBIZA Stella | BTA 12.623 |
| CANCELA LUZARDO Angel Daniel | JBD 6.124 |
| CANDONI SEIJAS Javier | C.I. 1:993.154 |
| CANEPA EIROA Adriana | BMB 22.428 |
| CAPURRO OLASO María | BCC 820 |
| CAPURRO Soledad | C.I. 1:236.135 |
| CAPUTI VAZQUEZ Miriam | BCA 89.798 |
| CARAM SCHUCH Gisela | JBB 10.113 |
| CARBALLO GARCIA María Teresa | BRA 28.046 |
| CARBALLO ROBALEZ Eduardo | BMA 27.214 |
| CARDOZO BAEZ María Inés | OFF 4.090 |
| CARDOZO CALDERARÁ César Edgardo | RCD 4.235 |
| CARDOZO DIAZ Beatriz | AJA 8.302 |
| CARDOZO MARIN Hugo S. | APA 9.742 |
| CARMONA DA SILVA Fabiana | Sin documento |
| CARRAU ORTIZ María Mercedes | BQA 15.50[illegible] |
| CARRION MARTINEZ Cristina | BCA 62.71[illegible] |
| CARUSSO PESCE Silvana | BOA 17.88[illegible] |
| CASAIS LUCIA Sergio Gabriel | C.I. 1:809.89[illegible] |
| CASAL Marta | Sin documento |
| CASALLA ELIZONDO Juan Luis | FAA 36.945 |
| CASANYES DE LEON Raquel | EAA 37.125 |
| CASTAGNET BUZO Rossana | C.I. 1:723.860 |
| CASTELLAZZI RODRIGUEZ Adriana | BNA 34.136 |
| CASTOANZELLI NICOLAI Paola | C.I. 1:569.057 |
| CASTRO DA CUÑA Vilma | BCA 82.033 |
| CASTRO GOMEZ Luis Ernesto | JCC 19.254 |
| CASTRO MACHADO Julio Bernabel | AMA 27.338 |
| CASTRO VEGA Gustavo | BDA 77.377 |
| CASTROMAN BLANC Esther | BSB 9.013 |
| CASURIAGA CROSA Néstor | FDA 6.305 |
| CAUTERUCCI LLUSSEPPI Ana | BAB 38.417 |
| CAVALHEIRO IBARRA Humberto | YAB 2.202 |
| CAVALIERE CAMEJO Lucía | AXB 21.639 |
| CEJAS CALLEROS Mariela | ANB 11.742 |
| CERCHIARO BERRIEL María del Rosario | AFA 3.340 |
| CESAR FERNANDEZ Alvaro | SBA 21.767 |
| CIANCIO DIAZ Gerardo José | CMC 6.327 |
| CIAPPESONI NOCETTI Leonardo | CMA 40.053 |
| CIBILS BALBIS Esperanza Clide | AGB 6.751 |
| CIBILS Beatriz | BCA 86.506 |
| CLARAMUNT ABBATE Adela | ARA 12.506 |
| CLAVIJO NAVARRETE María del Carmen | BAA 25.49[illegible] |
| COELHO DE OLIVEIRA Cynthia | ALA 6.86[illegible] |
| COGNAMIGLIO NUMMON Elba | C.I. 1:704.97[illegible] |
| COITIÑO GUZMAN Mario Wilson | C.I. 1:318.003 |
| COLOMER DEMARCO Claudia | AAB 6.692 |
| COLLAZO GOPAR Alida Myriam | AUA 14.959 |
| CONDE MOREIRA | Sin documento |
| CONGE CASTRO Teresa | C.I. 921.718 |
| CONTE Gustavo | ATB 10.001 |
| CONTI BARALDO Alicia | BBA 25.521 |
| CONTI GONZALEZ Leticia | BCA 71.269 |
| CONTI SARTORI Sandra Ethel | BAB 45.345 |
| COPELOTTI FERRO Georgiana | C.I. 1:794.415 |
| CORBACHO CASAS Alvaro | BCA 83.471 |
| CORBO SANGUINETTI María Cristina | TAA 41.049 |
| CORBO YBAÑEZ Silvia | BDA 62.676 |
| CORDATTI GALLO Silvana | AXA 24.185 |
| CORDOBA FUENTES Daniel | C.I. 3:288.684 |
| CORRALES OLIVEIRA Jehová Bobil | C.I. 1:532.897 |

| | |
|---|---|
| CORREA Ana | Sin documento |
| CORREA GARCIA María | NCB 4.211 |
| CORTAZZO DE VITA Alvaro | BZA 28.257 |
| CORTI NAVAS Héctor | KBA 25.163 |
| CORTINAS ROCCO Gonzalo | AXA 18.888 |
| CORVETTO Reginald | Sin documento |
| COSAC VAINSINGER Carlos | BPE 14.223 |
| COSENTINO CURBELO Gustavo | C.I. 154.974 |
| COSTA FERREIRO Cristina | BCA 84.715 |
| COSTA LABANDERA Andrea | BLA 23.528 |
| COSTABILE LORENZO Itala | AKB 7.011 |
| COUSELO RODRIGUEZ María de los A | AKA 9.758 |
| COUTIÑO Gastón | C.I. 1:614.720 |
| COYTO MARTINEZ Rosa | BZB 55.601 |
| CROGZO OLIVERA Beatriz | IAC 36.051 |
| CRIADO FACHELI Mariela A. | BCA 68.542 |
| CUBAS PARADA Aldo | SAA 29.520 |
| CURBELO CURBELO Susana | COA 39.881 |
| CURTI RIVERO César Mauricio | AEA 7.231 |
| CWHIGENBAUM SHLAFROK Janet Rachel | C.I. 1:755.449 |
| CHELLE VARGAS Susana | BCA 66.707 |
| CHIAZZA BORROI Gladys | C.I. 1:319.912 |
| D AMATO ALVAREZ Gabriel Hamlet | C.I. 1:164.612 |
| DA SILVA BALIN María Nina | BOB 20.861 |
| DACOSTA BOLONINI Alejandro | ALA 8.998 |
| DACUNHA NOGUEIRA María | C.I. 1:999.125 |
| DAGNESE VARELA Sandra | C.I. 1:857.471 |
| DAVILA GUERRERO José Amilcar | NLB 14.788 |
| DE ARMAS GORDSPE Mary | ASA 15.250 |
| DE ARMAS JACOBO María Laura | Sin documento |
| DE FREITAS DE LIMA Mirta G. | C.I. 1:324.347 |
| DE GORRIARAN Silvia Catalina | ARA 12.778 |
| DE LA FUENTE RUMBO Rosario | BCB 29.829 |
| DE LEON ITURRALDE María Cristina | C.I. 1:184.544 |
| DE LEON MARTIRENA María | C.I. 3:293.581 |
| DE LEON PEÑA Yamandú | Sin documento |
| DE LORENZO BACCINO Andrea | Sin documento |
| DE LOS SANTOS SANTUCHE Eduardo | BRA 22.129 |
| DE LUCA DI FARSIA Marta Angela | BCA 69.378 |
| DE OLIVEIRA Ana | Sin documento |
| DE SOUZA RESSI Margarita | LAA 29.600 |
| DEBESA MACHELI Héctor Walter | BEB 25.032 |
| DELLA VALLE LOPES Marcelo | C.I. 1:642.064 |
| DEMIS SOUZA María | C.I. 952.680 |
| DEMONTET PEREZ María Carmen | BDA 75.170 |
| DI LEONI SPATAKIS Daniel | AJA 8.602 |
| DIANA CAMPIÑO Analia | C.I. 3:173.228 |
| DIAZ AÑAÑA Atanasio M. | C.I. 1:089.072 |
| DIAZ MACHADO Mónica | AOA 6.593 |
| DIAZ SPINELLI Alvaro | AZB 13.092 |
| DIDI RODRIGUEZ María A. | Sin documento |
| DIOJOS ORDEY Washington | C.I. 2:797.279 |
| DOMESTICO Marta | BMA 23.509 |
| DOMINGUEZ GARCIA María Cristina | C.I.1:391.817 |
| DOMINGUEZ GIL Ricardo | MAA 51.797 |
| DOMINGUEZ IRIZABAL Silvia | CDA 64.697 |
| DOMINGUEZ MARTILOTTI Sandra | C.I. 1:478.788 |
| DOMINGUEZ NUÑEZ Melba Merodi | BCA 71.382 |
| DONATO ARBIZA Alberto Darío | AOA 6.832 |
| DOÑO FLIEGLER Patricia | BAA 29.747 |
| DORREGO HERNANDEZ Carla María | CBA 25.031 |
| DOS SANTOS BIDONDO Stella | QCA 11.612 |
| DOTTI COLLETTE Ma. Mónica | KBA 26.820 |
| DUARTE AGUIAR Mariella Mabel | LAA 28.078 |
| DUBOIS JACKSON Hugo | AUE 10.201 |
| DUCHE CASTRO Stella | GDA 7.373 |
| DUFOUR ACOSTA Rossana | C.I. 2:983.131 |
| ECHEVARRIA RETH José Luis | Sin documento |
| EGUIAZABAL GODONI María Fernanda | BSA 11.127 |
| EL HELOU María | AFA 4.750 |
| ELIZALDE VECINO Susana Consuelo | BRA 28.682 |
| ELOLA PIEGAS Daniel Antonio | JBE 3.533 |
| EPISCOPO PARDIÑAS Fernando | BJA 22.214 |
| ECHEVERRY COTELO Alvaro | C.I. 1:710.572 |
| ESPERON SANTANA Adelina | ACA 11.887 |
| ESQUIVEL SOCA Julio César | BLA 19.980 |
| ESTENSSORO LAVADENZ Nancy | Sin documento |
| ESTRAW PERALTA Hugo | SAA 29.142 |
| ETCHEGOYCELAN DEL RIO Eduardo | ARB 10.300 |
| ETCHENIQUE STEMPHELET Susana Paula | KAA 24.929 |
| ETCHEVERSMION María Gabriela | ALB 9.335 |
| EWLBER MAGNONE Germán | CI 1.386.921 |
| FAGUNDEZ RODRIGUEZ Mara | ARA 12.238 |
| FALERO GOMEZ Alejandra | BZB 53.338 |
| FANJUL VIERA Gabriela | BDA 78.143 |
| FAVA DIPETTA Marcela | BCA 65.892 |
| FERNANDEZ MARTINEZ Heber | sin documento |
| FERNANDEZ RIVERO Marcel | sin documento |
| FERNANDEZ ALDACOR Fernando | BJA 20.623 |
| FERNANDEZ ANTUNEZ María | CI 1.204.575 |
| FERNANDEZ BONELLI Rosario | CI 1.592.619 |
| FERNANDEZ BRIGNONI Hugo | BMA 23.349 |
| FERNANDEZ CABRERA Fernando | CHA 11.870 |
| FERNANDEZ Jorge | sin documento |
| FERNANDEZ LEICHNER Blanca Rosa | ARA 10.920 |
| FERNANDEZ MUÑOZ María E. | CI 1.515.652 |
| FERNANDEZ PENA Waldemar | ASA 7.799 |
| FERNANDEZ QUIJANO Dinorah | BCB 36.247 |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ Rosa | CI 2.733.176 |
| FERNANDEZ TRELLES Celia W. | SAA 29.994 |
| FERRARI DALMAS María | AZA 33.918 |
| FERRARI PEREZ Ana | GAC 6.528 |
| FERRARI SOSA Mónica | COA 9.770 |
| FERREIRA AMONDARAIN Virginia | MCA 22.858 |
| FERREIRA ARIZAGA Héctor Manuel | JBA 5.502 |
| FERREIRA CARVALHO Gilberto | BBB 37.810 |
| FERREIRA OLIVERA Mario Gustavo | HBD 3.101 |
| FERRET OLIVERA Luis | LBD 6.873 |
| FICURCUIN SEIJAS Alejandra | CI 1.371.594 |
| FILIPPINI BURGES Mario | AKB 8.264 |
| FLEITAS GULLA Carlos | CAA 28.768 |
| FLEURQUIN PEIRANO Elisa | sin documento |
| FOIDIO AGUINAGA María Andrea | sin documento |
| FONS DELGADO María del Rosario | sin documento |
| FONTANA BALPARDO Emilio | BCA 74.800 |
| FORCADE LOPEZ Stella M. | BTB 21.030 |
| FORCELLA LARRAÑAGA Beatriz Ivonne | CCC 18.387 |
| FORMENTO PETRONI Gabriela | CKC 6.067 |
| FRANCO FARIAS Gustavo | BKA 13.392 |
| FREDA LUZZO Cristina Lucía | AZA 24.280 |
| FRIEDLER ROSNER Egon | ALA 6.736 |
| FRUGONE LIGRONE Lisel Adriana | AVB 9.416 |
| FUTEN PIÑEYRO Ana María | KCA 5.784 |
| GABITO DE LOS SANTOS Norma | EAA 39.029 |
| GABO MAGLIANO María | CI 1.564.647 |
| GADIOLA ETTLIN José Pablo | CI 1.576.400 |
| GAGO BENVENUTTO Luz | DAA 26.120 |
| GAITAN RODRIGUEZ Graciela | HAA 12.346 |
| GAITAN RODRIGUEZ Mirtha | HAA 12.349 |
| GALATI CABRERA Mónica | BAA 27.221 |
| GALBARINI TOUREM Héctor | AOB 7.041 |
| GALEANO SANCHEZ Silvia Elena | JBC 7.817 |
| GALO VIEGAS María | AOA 11.768 |
| GALVALISI KEMAYD Carina | JBB 10.377 |
| GANCELA MUÑOZ Angélica Renee | BEB 5.284 |
| GANTES COMELLI Laura | BMB 21.658 |
| GARCEN TISCORNIA Adela | LAA 29.786 |
| GARCIA AVALLONE Jorge Luis | BCA 38.489 |
| GARCIA BARZAGHI Carlos | AXA 17.284 |
| GARCIA BERRUTTI María | Sin documento |
| GARCIA CAROL Montserrat | C.I. 1:270.405 |
| GARCIA-DA ROSA GONCALVES Alba L. | JBB 9.887 |
| GARCIA DA ROSA Wilson | Sin documento |
| GARCIA DUCHINI Guillermo | C.I. 1:332.941 |
| GARCIA FARINA Marcos M. | SBA 20.586 |
| GARCIA FERNANDEZ Ana | Sin documento |
| GARCIA IARRAINZAR Carlos | C.I. 1:230.492 |
| GARCIA LAYERA Cristina Elisa | BCA 49.770 |
| GARCIA MONTEJO MARTINEZ Carlos J. | DAA 31.758 |
| GARCIA PERDOMO Susana | BAA 32.086 |
| GARCIA POUME María Isabel | ASB 10.959 |
| GARCIA RAMIREZ Davis | SAA 34.008 |
| GARCIA REYES Irma | COA 66.964 |
| GARCIA RODRIGUEZ Marta | C.I. 68.857 |
| GARCIA SILVA Mirta Cristina | BEB 8.351 |
| GARCIA TAGLIANI Ma. Fabiana | C.I. 1:759.408 |
| GARCIA TORIELLI Fernando | CDA 61.608 |
| GARCIA VARELA Ana | C.I. 1:802.829 |
| GARCIA VIZZIANO María | BCA 87.471 |
| GARRASTAZU GAGNANI Jorge | ALB 9.601 |
| GARRIDO GONZALEZ Ma. | C.I. 53.629 |
| GARRIDO OLIVERA Ernestina | BAA 31.953 |
| GARRIDO PEÑA Silvia | DAA 33.202 |
| GARRIDO PEREZ Gabriella | C.I. 142.346 |
| GARRONE SANGUINETTI Ma. Gabriela | CEB 621 |
| GHEMI IMBRIACO Silvia | AUA 17.132 |
| GHIGGIA VALDENEGRO Alcides A. | C.I.1:323.372 |
| GIACOSA Ricardo | Sin documento |
| GIKER FIGUEREDO Gustavo | C.I. 1:699.876 |
| GIL ORELLANO Héctor | ARA 11.678 |
| GINZU CARRERA Fernando | C.I. 1:623.385 |
| GIOSCIA SOBRERO Susana | BCB 21.941 |
| GIRALDEZ ACOSTA Claudia | Sin documento |
| GI[illegible] | BRB 25.592 |

| | |
|---|---|
| GOANO PERA Mario | BDA 73.742 |
| GODOY DEL RIO María | BAB 19.330 |
| GOMGAN MORAES Teresita V. | CDA 50.031 |
| GOMAN MIGUEZ TARRIO | Sin documento |
| GOMDULUS WASSER Sandra | AXA 20.293 |
| GOMES DIAZ Ricardo | BBB 37.357 |
| GOMEZ CURBELO Gerardo Fabian | OBB 5.260 |
| GOMEZ PARARO Rafael | CAA 25.797 |
| GOMEZ Ricardo | Sin documento |
| GOMEZ SILVA Richard | HAA 13.103 |
| GOMEZ TOCHELU Pedro | C.I. 1:895.792 |
| GOMEZ TOGNI Sylvia | BCA 74.478 |
| GONCALVES PAIS Ana | BCB 27.322 |
| GONCALVEZ MAUTONE Irene | DAA 32.229 |
| GONNET LEMES María | AZA 32.830 |
| GONZALEZ ALONSO Graciela C. | BOA 41.877 |
| GONZALEZ Ana | Sin documento |
| GONZALEZ Artigas | Sin documento |
| GONZALEZ BAUTURERIA María | C.I. 55.891 |
| GONZALEZ BORSANI Fernando | C.I. 3:227.705 |
| GONZALEZ BUIDIO Fátima Rocío | BUB 40.605 |
| GONZALEZ CATERINI Ma. Enriqueta | BXB 5.655 |
| GONZALEZ DIAZ Maria ela | BOA 70.682 |
| GONZALEZ FACAL Washington | BVB 25.346 |
| GONZALEZ GRASIUSO Carlos | CBC 8.504 |
| GONZALEZ MARTINEZ Alicia | C.I. 1:698.734 |
| GONZALEZ OTERO Laura | ACA 13.535 |
| GONZALEZ PERALTA Juanita | BJB 18.960 |
| GONZALEZ PEREZ Humberto | BCB 1.251 |
| GONZALEZ RODRIGUEZ Fernando | C.I. 1:321.189 |
| GONZALEZ RUSSO Laura B. | ALA 8.166 |
| GONZALEZ SANABRIA Marcelo | BZB 52.950 |
| GONZALEZ WILKINS Sergio | BXB 13.726 |
| GRACIA GONZALEZ Andrés | C.I. 3:196.689 |
| GRANZOCATI CHA Milton | C.I. 3:236.115 |
| GRANA GOMEZ Patricia | BOA 84.764 |
| GRANA XAVIER Virginia | ATB 10.567 |
| GRILLO POSE Ricardo Baltasar | BCB 24.089 |
| GUERES RODRIGUEZ Carmen Yoseley | BBB 9.460 |
| GUERES SILVA William | HAB 37.932 |
| GUERRA SAITA María | C.I. 1:805.906 |
| GUERRERO SASHANDIA Claudia | BCA 84.622 |
| GUIGOU COYANT José | AFB 2.860 |
| GUIRIGU GIL Jorge | Sin documento |
| GUIMARAENS BRUNI Silvana | AKA 11.147 |
| GUIMARAENS BRUNI Violeta | ALB 9.535 |
| GURIDI RODRIGUEZ Marta | BPA 13.235 |
| G...IERREZ ETCHEVARRIA | Sin documento |
| GUTIERREZ GARCIA Ma. del Rosario | BDB 32.284 |
| GUTIERREZ MUSSARO Martha | HAA 12.342 |
| GUTIERREZ SOLARI Ivanha | BUB 24.228 |
| GUZMAN RIVERO Fermín | BMA 27.483 |
| GYRNES PINTOS Jossef P. | AUB 10.518 |
| HAENDEL RODRIGUEZ Marcelo Roberto | 5.065 |
| HAFNE BOVER Laura | BAA 32.176 |
| HALSANGIACOMO AGUERRE Enrique | C.I. 66.183 |
| HALTY CALZAVARA Julio Eduardo | BGA 5.060 |
| HANISE DAMIAS María | Sin documento |
| HARRAU ALZORTA Madeleise | C.I. 1:513.240 |
| HASSANA KAGANAS Janette | AHA 10.548 |
| HENRY PEZZOLO María Julia | AZB 4.826 |
| HERMOSILLA MOLINA Pemistolles | C.I. 2:971.633 |
| HERNANDEZ APPRATTO Javier | CBA 24.391 |
| HERNANDEZ LARROSA Ricardo | GDA 8.846 |
| HERNANDEZ CABASOTTI Carmen | BRA 30.736 |
| HERNANDEZ HERNANDEZ Marisa J. | ATA 7.343 |
| HERNANDEZ LALINDE Rossana | CBA 25.172 |
| HERNANDEZ MONTENEGRO Antonio | BMA 24.041 |
| HERNANDEZ OLAZABAL Sandra | SBA 21.151 |
| HERNANDEZ ORREGO Sergio | DBA 20.371 |
| HERNANDEZ RODRIGUEZ Sergio | C.I. 3:172.984 |
| HERRERA GARCIA Shirley | BDA 58.004 |
| HERRERA TODESCHIANI Fernando | ASA 13.218 |
| HERRMAN ZAPIRAIN Luis | C.I. 2:772.213 |
| HILDEBRANDO ABREU BERENGUER R. | AOB 5.734 |
| HSIANO CHUN | C.I. 695.433 |
| IBAÑEZ CASTRO Gabriel | BCA 24.104 |
| IBARRA IBARGARAY Marina | BBB 31.459 |
| ICART HERBERT Martha | HAB 23.189 |
| IGLESIAS FRANZERO Yummy | CBC 8.567 |
| IMAS MENDEZ Gonzalo D. | MAA 46.448 |
| INFANZON BIAL Graciela | BAB 44.341 |
| INZAURRALDE FERNANDEZ César D. | ANA 5.327 |
| IPARRAGUIRRE MARTINEZ Graciela | BRA 27.520 |
| IRAMENDI POLLERO María J. | AXB 24.217 |
| IRIBARREN RAMIS Carmen Beatriz | ICD 12.121 |
| IRIGOYEN IBARBURU Cecilia | JBB 10.348 |
| IRIGARRI OTEGUI Ma. Gabriela | SBA 22.229 |
| IRRAZABAL MARTINEZ Ricardo | BHA 41.787 |
| IRURETA CORTE Adriana María | BRA 33.898 |
| ISRAEL BONJOUR Alejandro | AGA 6.517 |
| ISTEBOT SANTOS Ana María | AOA 6.501 |
| ITHURRALDE ALBERTI María | C.I. 3:179.682 |
| JACQUES Elena Beatriz | AVA 19.336 |
| JAFIF DOUEK Mario | AXB 19.901 |
| JALIL BUSCHIZZO Fredis | ORA 5.795 |
| JARODICH KOGAN Alfredo | AXB 26.176 |
| JAVIER PEREZ Iris Luján | BKA 14.642 |
| JORGE TARANTO Mariana | C.I. 2:988.534 |
| JULI SABAJ Luisa Yenny | C.I. 1:177.554 |
| KALDANTHER GIANINI Lilian | BZA 35.021 |
| KAPITAN OTERO Emma | BCD 249 |
| KAPLAN SCHWARTZ Alberto | AVB 6.056 |
| KELLER SANTOS José | BDA 55.646 |
| KEPEKIAN KIRICHIAN Yanet María | BKD 12.042 |
| KERTI GIL Susana | ATA 5.454 |
| KICELIAN PORTUGAL Pablo | CKA 15.241 |
| KRAUSE SEDARRI Oscar | HCB 11.684 |
| KRISTIANSEN DA LUZ Enilda | BXB 9.119 |
| KUSTER GARESE Guillermo | AJA 23.006 |
| LA MANNA ALONSO Inés | C.I. 1:692.671 |
| LALUF LAFLUF Raúl | LBC 4.289 |
| LAGAXID SILVA Laura | JBC 7.761 |
| LAGO ZEBALLO DWIGHT Mari | AKA 11.011 |
| LAGOS CORREA María del Carmen | C.I. 3:374.594 |
| LAIUZ PORTEIRO Beatriz | BZB 46.238 |
| LAMANCHA MOREIRA Marisol | CMB 5.641 |
| LAMBROSQUINI BERTOLETTI Marianela | MFC 2.111 |
| LAPACHIAN BEDROSSIAN Avedis R. | AUA 15.783 |
| LAPASTA BETANCOR María del R. | BLA 19.761 |
| LARBO VARELA Claudia | AUB 10.744 |
| LARRAZ BETTANCURT Soledad | BAA 31.727 |
| LARREA SAINZ María | MAA 53.043 |
| LARROSA MOREIRA Stella M. | BOB 36.781 |
| LASARGA PASARELLO Sylvia | KBA 26.574 |
| LAURENT ABRANTE Susana | AIA 8.857 |
| LAVALLEJA BITTENCOURT AROCENA Rafael | BAA 31.876 |
| LAZOROZYK HERYCA Ana | BXB 53.958 |
| LECALDARE MARTINEZ Luis | AXA 18.000 |
| LEGARRALDE CASTRO Sonia | CMA 5.263 |
| LENGUAS PUIG Inés | BOA 78.827 |
| LESCANO ARRIOLA Myriam | SAA 32.879 |
| LEVA CLAVIJO Ida | MBA 25.976 |
| LEVCOVICH BLUMSTEIN Leonardo | MXB 20.641 |
| LEVEJDIAN PANOSIOAN Ma. | C.I. 1:610.089 |
| LEYRA SILCHENCO Alicia | LAA 30.198 |
| LEZAMA JOOS Elena María | ATB 3.696 |
| LEZCANO ALZUGARAY Jorge O. | SBA 21.059 |
| LEZCANO RODRIGUEZ Adriana | SBA 23.303 |
| LICHTMAN LEINER Gladys | ATB 4.228 |
| LIESEGANG CORREA Horacio | LAA 30.341 |
| LIMA OSORIO Silvia | HAB 38.484 |
| LITWIN SCHLAFMITZ Carmit | AXB 12.236 |
| LOBARIÑAS CURBELO Rosario | C.I. 94.328 |
| LOGIURATO ARCIERE Fernando | KBA 25.346 |
| LOLANO BONET Raúl | ATB 11.698 |
| LOMBARDERO RUVERTONI Fernando | BOA 83.179 |
| LOPEZ CLAIMAN Ruben | C.I. 1:591.006 |
| LOPEZ GARIGLIO Vicente Fernando | BMA 39.522 |
| LOPEZ GUILLEN Ivonne | CAA 25.227 |
| LOPEZ IRIBAR José Pedro | JBC 7.534 |
| LOPEZ ORTIZ Ernesto | HAB 36.938 |
| LOPEZ OTTE Mario A. | LBC 7.280 |
| LORENZO ROJAS Esteban | SAA 27.826 |
| LORENZO Y LOSADA María M. | BRA 9.127 |
| LUCAS BARRAGELATA Williams | C.I. 1:192.588 |
| LUNA GAUNA María Cristina | BZA 11.637 |
| LUONGO TUSO Adriana | BDA 73.981 |
| LUPETTI GOMEZ Juan A. | HXB 9.506 |
| LUSIARDO MAISONNAVE María Magdalena | BOA 51.881 |
| LLANES LORENZE Carmen | AKA 17.089 |
| MACHADO PRIETO Rocío | C.I. 36.366 |
| MACHADO SULCA Juan M. | BRA 28.004 |
| MACHADO TECHERA Marta | BVB 38.615 |
| MACHADO ZAPATA Carlos | BXB 9.476 |

| | |
|---|---|
| MAGANIA CHIRICO Piera | BAA 26.038 |
| MAIO ARIGON María Beatriz | BCA 64.018 |
| MAJUL MADRUS Fadua Soraya | C.I.3:171.264 |
| MALOWANY BOCHALTER David | C.I.1:603.935 |
| MALVAREZ PEREZ Darling Javier | GAC 6.393 |
| MALLARINI MARRERO María Graciela | CIA 12.836 |
| MALLO ALBERTI Fernando | ACA 12.446 |
| MANANA GALZANO Miguel | AXB 25.926 |
| MANEIRO TIRIBONE Jorge | BTA 15.607 |
| MANGRELL JANICHEU Ricardo | C.I. 48.331 |
| MANTUANI GODOY Ma. Elizabeth | JAC 5.427 |
| MARCH URDANGARIN Gabriela | C.I. 1:679.987 |
| MARCHESANO FIGUEREDO Ricardo | Sin documento |
| MARECHIONE OTERO Valeria | Sin documento |
| MARES Carlos Oscar | C.I. 1:726.593 |
| MARETTI NICOLINI Raúl | APA 9.122 |
| MARETTO CARLUCCIO Alicia | C.I. 1:556.104 |
| MARIA FREIRE José Carlos | C.I. 142.930 |
| MARINO PESSOLANO Ana María | BMA 20.039 |
| MAROCCI PEÑA Raquel | SBA 20.292 |
| MARQUEZ FERRES Magdalena | C.I. 1:504.994 |
| MARQUIZO SILVA Alma | BAB 31.664 |
| MARTIN DELLACASA Susana | APB 6.997 |
| MARTINEZ Ma. | Sin documento |
| MARTINEZ ANGELUCCI Washington | RBA 2.335 |
| MARTINEZ ANGERIZ Elizabeth | BCB 14.731 |
| MARTINEZ CARDOZO Silvia | JCD 10.541 |
| MARTINEZ Carmen | Sin documento |
| MARTINEZ César I. | AIB 6.541 |
| MARTINEZ COLISTRO Alfredo | BCA 88.011 |
| MARTINEZ DA COSTA Laura Elena | JAC 5.750 |
| MARTINEZ GAIONE Nivia Rosa | OBA 5.183 |
| MARTINEZ GOMEZ Ivone Mireya | C.I. 3:332.380 |
| MARTINEZ NUÑEZ Sonia | BMB 32.173 |
| MARTINEZ PEREGALLI Alexis | BJB 19.013 |
| MARTINEZ PEREIRA María del Rosario | BZB 51.759 |
| MARTINEZ PINTOS Gloria Renee | CDA 44.457 |
| MARTINEZ RODRIGUEZ Graciela Edith | NCB 17.090 |
| MARTINEZ S. | Sin documento |
| MARTINEZ SILVA Mary Sabel | IAC 38.179 |
| MARTINEZ VARGAS Adriana | BZB 55.429 |
| MARTINOL COITINHO Rimer | AXB 23.415 |
| MARTINO RODRIGUEZ María Liria | BXA 3.334 |
| MARTORELLI RODRIGUEZ Juan Marcelo | BCA 84.177 |
| MARZARO LUISSI Martín | DBA 20.560 |
| MAS CAMMARATA Susana Cristina | BVB 26.770 |
| MASSA Jorge | BFB 5.439 |
| MASSONS INZAURRALDE Juan | CAA 35.530 |
| MATEOS PEREZ Pablo | BCA 83.957 |
| MATO CERCHIARI Néstor Omar | BLA 19.445 |
| MAUTONE DI NAPOLI Daniel | BRA 32.849 |
| MAYER LOPEZ Héctor Danilo | ARB 13.667 |
| MELLO PODRINI María del M. | BMA 36.019 |
| MELLO GERALDO María | CDA 62.812 |
| MELVA DEGERNA Gladys | BMB 37.153 |
| MENDEZ CLARK Gladys Sonia | HHB 19.928 |
| MENENDEZ CABRERA Susana | TAA 44.806 |
| MENTOU SANCHEZ Jorge | AAB 7.622 |
| MERMELSTEIN GENIS Silvia | ATB 10.026 |
| MERNIES CLEGGINI Claudia | AVA 20.792 |
| MESA ROMERO Juan Daniel | CMA 25.115 |
| MIGUEZ FLORES Susana Rosario | ACA 11.450 |
| MIGUEL MARTINEZ Félix Eduardo R. | SAA 35.746 |
| MIGUEZ DE VIERA Ana María | Sin documento |
| MISSON CALVIÑO Mario Heber | OBD 5.167 |
| MIUNELO RILVARON Mariela | Sin documento |
| MONDINO ETCHEVERRITO Rosina | AVA 15.733 |
| MONDO BENTA COUR Ivonne | BZA 15.918 |
| MONTENEGRO RAMOS María G. | HAB 15.789 |
| MONTERO MENDEZ Marcelo | BCA 84.559 |
| MONZON CAPO Manuel | IAC 36.885 |
| MORAES AGUIRREGARAY Ana Ma. | IAC 40.716 |
| MORALES MARTINEZ Elsa | CAA 26.592 |
| MOREIRA Ma. Inés | Sin documento |
| MOREIRA ARIZTEGUI César Elías | BCA 49.304 |
| MOREIRA MOREIRA Humberto Gildo | ANB 9.272 |
| MORETTO RODRIGUEZ Luis Alberto | BGB 5.462 |
| MORI ALFONSO Magalí Teresita | JBC 7.604 |
| MORI ALFONSO Marta Ethel | JBC 7.096 |
| MORO REVELLO María Elena | BZA 26.801 |
| MORTELLA OSORES Gianna | C.I. 21.818 |
| MOURO GIUDICE Adriana | BVA 34.546 |
| MOYANO SORIA Adriana | DAA 38.296 |
| MUÑOZ RODRIGUEZ Iris | Sin documento |
| MURIALDO ZUNIGA Rosario | ARB 12.066 |
| MUSANTE DELUCA Dina | BCA 82.628 |
| MUSLERA ESPONDA Erwin E. | BBB 40.640 |
| MUTARELLI ROBATTO Rossana | BCA 62.151 |
| NAVATTA GARCIA Mirtha | ADA 4.852 |
| NEGRONE DIVERIO Adriana | BCA 72.168 |
| NICOLA FLANIGUEN Ana Beatriz | BCA 85.599 |
| NICOLA PIRIZ Violeta de las M. | JBC 7.372 |
| NICOLI BORHIOLI Nino Rodolfo | ACA 11.514 |
| NINA BALESTENA José Carlos | Sin documento |
| NOBLE FELINTOR Nelly | BGB 10.277 |
| NOBCA MELO Esther María | C.I. 3:136.642 |
| NOVASCO CONTI María | CFA 20.029 |
| NOVO RICHERI Alicia | BCA 87.638 |
| NUÑEZ ACOSTA Freddy | BMB 24.715 |
| NUÑEZ RODRIGUEZ María del Carmen | BCA 91.429 |
| ODIZZIO ALVEZ Martha | UAB 6.519 |
| ODIZZIO ZELAYETA Fernando | BCA 15.634 |
| OLAVERRI LARRIMBE Domingo | ANB 20.813 |
| OLIVA SIERRA Marta | BEB 9.278 |
| OLIVERA CARPENTIERI Patricia | AXB 23.715 |
| OLIVERA FERRET Claudia | ABD 6.982 |
| OLIVERA Julio | Sin documento |
| ORETTO PARIS Daniela | C.I. 1:958.826 |
| ORTIZ RAMOS Virginia | C.I. 199.233 |
| ORTIZ TRINDADE Miria Noel | JCD 10.546 |
| ORZINSKI KOLAK Yanet | BCA 88.063 |
| OSORIO Elida | BZA 36.655 |
| OTERO BIANCHI Nancy | BNA 35.675 |
| OTON HEGUY Amalia | AXA 5.538 |
| OTTOLEGUY BERRUTTI Ma. Isabel | C.I. 29.576 |
| OURTHE CABALF Happel Alma | C.I. 117.515 |
| PACHECO DA ROSA Graciela | ACA 7.704 |
| PALABE POLETTA Ma. Cristina | BPB 10.132 |
| PALLARES BRUZZONE Silvia | BCA 75.359 |
| PANELA ACOSTA Rosario | C.I. 1:169.477 |
| PAÑALOZA HERNANDEZ Fernando | C.I. 1:697.558 |
| PAOLILLO PERLAS Daniel | ARA 12.000 |
| PAOLINO ETCHECHURI Alvaro | BCA 91.228 |
| PAPADOPULOS BERNANDEZ Jorge | AVA 18.062 |
| PAREJA JIMENEZ Ma. José | AXB 17.945 |
| PASARELLO PUGLIA Rosa | BTA 18.042 |
| PASTORINI MAHLER Mario Francisco | LBC 7.633 |
| PASTRANA CHELONI Carlos | C.I. 1:910.434 |
| PAULO VARELA Fabian | AZA 35.225 |
| PAVELESKY MARIN Walter Daniel | JAD 5.449 |
| PAZ CARLSON Eduardo | BRB 6.059 |
| PAZ LARROSA Delia G. | BCA 68.570 |
| PEDEMONTE BUGIA Daniel | BNA 38.139 |
| PEDETTI SALDAÑA María | Sin documento |
| PEDOWICZ BETTER Liliana | AZB 12.278 |
| PEDROZA MANRIQUE Ma. Rosalía | BDA 62.915 |
| PEDROZO SEQUEIRA Elena Raquel | BPA 12.436 |
| PELUFFO MARRERO Rosa | CDA 59.401 |
| PENA PEIDEFERRI Ana María | BCA 80.231 |
| PERDO VILAS José | BCA 88.830 |
| PERDOMO HERNANDEZ Verónica | AIB 19.544 |
| PENNI DEL CASTILLO Milza Nelly | BVB 37.720 |
| PEÑA Emilia | Sin documento |
| PEÑA GOMEZ Enrique Daniel | ACA 13.740 |
| PERALTA Beatriz | Sin documento |
| PERATA PIAZZA Rossana | BLA 21.883 |
| PERDOMO MARTINEZ Gustavo | CIA 13.592 |
| PERDOMO RIVERA Selva | CAA 40.67 |
| PEREIRA CAMPOS Santiago | KBA 25.620 |
| PEREIRA CHAPE Elbio | GAA 29.952 |
| PEREIRA DA SILVA Elizabeth | BCA 91.698 |
| PEREIRA DE BRUN Nelsa | SAA 35.011 |
| PEREIRA LARROCA Elbia R. | BNA 34.304 |
| PEREIRA LOTITO Gabriela | HAB 37.243 |
| PEREIRA MELO Mary Isabel | CRA 20.424 |
| PEREIRA OLIBA Milton | C.I. 3:153.341 |
| PEREIRA PEREZ Raquel G. | AZA 12.884 |
| PEREIRA SANTOS Silvia B. | AIB 6.616 |
| PEREIRA VAZ Luis Ulises | C.I. 1:486.999 |
| PEREIRO GARCIA María Isabel | C.I. 1:080.544 |
| PEREYRA PEREYRA Jorge | C.I. 1:804.191 |
| PEREZ ACOSTA [illegible] | CDA 47.523 |
| PEREZ AGOSTI Daniel Roberto | CDA 37.965 |
| PEREZ ALONSO Julio Luis | CAA 41.453 |
| PEREZ CORTIZO Susana | ALA 8.548 |
| PEREZ GARIN Mario | BLB 18.998 |
| PEREZ GONDA Carmen M. | C.I. 1:722.237 |
| PEREZ ITZAINA María | C.I. 1:933.940 |

| | |
|---|---|
| PEREZ María | Sin documento |
| PEREZ OLIVER Miguel Angel | C.I. 1:148.336 |
| PEREZ PEREIRA Carlos | C.I. 1:452.384 |
| PEREZ SUAREZ Laura | C.I. 1:535.153 |
| PERL PFEFFER Irene | ANB 9.764 |
| PERLAZ FREIRE María | Sin documento |
| PERRIN DESTEFFANIS Marcelo | BCA 65.073 |
| PERRONI Mónica | OBB 4.606 |
| PESCE GUARNASCHELLI Luis Fernando | BTA 18.541 |
| PESSI OLAZABAL María | MCA 23.856 |
| PETITO GARCIA Miriam | BJB 13.809 |
| PETROVICH MOLL Nelson Ignacio | BBB 32.932 |
| PICCINI DIAZ Rosa | C.I. 620.679 |
| PILAEZ TRONCOSO Mario César | BCA 67.798 |
| PINTADO COITO Gladys Teresa | BCA 70.082 |
| PINTOS BASANTA Washington | BVA 29.313 |
| PINTOS RAMOS John Fichevi | BCA 85.732 |
| PIÑON BORRAS Néstor | BOA 74.979 |
| PIOLI SILVERA Nilda Olga | ABB 12.241 |
| PIREZ MAGALDI Claudia | AUB 10.597 |
| PIRIZ CANOSA María | AUA 15.842 |
| PIRIZ COLOMBO Ana Laura | EBA 26.079 |
| PIRIZ MACHADO Ana Cecilia | ATB 10.643 |
| PLACERES RODRIGUEZ Griselda | BXB 8.607 |
| POLLO BARROS Mónica | BIB 6.564 |
| PONS REGGIO Luis Alberto | CGA 9.661 |
| PORTE IZAGUIRRE Amalia | MAA 46.682 |
| PORTEIRO PORTA Daniel | BZB 42.657 |
| POSE IGLESIAS Alvaro F. | BLB 28.161 |
| POZZI CAJA Elaiza | C.I. 2:002.125 |
| PRADO BRUN Cristina | C.I. 1:476.245 |
| PRESTES PICCININNO Washington | BDB 40.756 |
| PRIARON CASTRO Zulma | BCA 83.233 |
| PRIGUETTI TABORA Perla | BPA 16.080 |
| PUCCI GARMENDIA Francisco | BCA 63.558 |
| PUCCIANO ORDOÑEZ Gabriel | AXA 20.423 |
| PUIG DE LA PAZ Enrique | BJA 23.727 |
| PUIG ROMERO Ana María | AVB 6.083 |
| PURZO VALLI Elizabeth | ABA 11.517 |
| QUEIROS RIBEIRO María | ACA 14.211 |
| QUESADA MANZOR Gloria | DCB 6.424 |
| QUINEIRO MATO Ma. | Sin documento |
| QUINTANS VOLANTE María L. | SBA 20.240 |
| QUIROGA GONZALEZ Gabriela | BZB 46.590 |
| RABINO RAMOS Héctor | CAA 26.427 |
| RAIMONDO CRISCUOLI Miguel | BCA 89.738 |
| RAMA VITALE Claudio Antonio | AXA 18.844 |
| RAMOS GANDINI Ana María | BVB 30.424 |
| RAMOS LABRERA Silvia | CI 2.006.071 |
| RAFENTI MORANCI Amelia Teresa | ACA 10.353 |
| RAVAIOLI SGHEIZ Esmeralda | BKA 11.289 |
| RAZFUIN QUINTELA Alvaro | DCA 9.480 |
| REBOLEDO PENA Hedda | BCC 1.397 |
| RECALDE RIVERO Mariela | BCA 75.499 |
| REINOSO CUARTIN Teresa | ALA 7.016 |
| REVELLA RIOLFI Juan | CI 1.004.479 |
| REVERBERI MIRANDA Margarita | BLB 27.058 |
| REY CABRERA Teresita | BMB 23.466 |
| REYES BACCARO Graciela | CMA 32.295 |
| REYES CABRAL Teresa Magdalena | BXB 3.871 |
| REYES GARCIA Cecilia | BCA 84.463 |
| REZK VERGARA Marrun | BAA 27.465 |
| RIAMBAU SAMPALLO Nelson Aparicio | RBA 2.625 |
| RIBEIRO RAGO Elizabeth | AUB 9.504 |
| RICALDE FERREIRA Luis | CI 2.524.712 |
| RICALDONI MURO Hugo | AKA 11.983 |
| RICCARDI MARQUEZ Julio | BCA 48.252 |
| RICCI CALLERIZA Juan María | ADA 6.271 |
| RIGBY REYES Alam | AVA 20.860 |
| RIJO LANDARTE Mariana | CDA 58.839 |
| RIJO MARQUEZ Alicia | DBA 23.322 |
| RIPA OLID César Daniel | CI 36.898 |
| RISOTTO GOLDINI Laura | Sin documento |
| RIVAROLA MARTINICORENA Beatriz | CI 1.120.300 |
| RIVAS CASTELLI Ipora Yesy | HCC 9.010 |
| ROBAINA PIEGAS José María | AXB 14.111 |
| ROBELLA VERONA Giselda | KBA 22.266 |
| ROBERTI COLOMBO Gabriela | CMA 38.322 |
| ROCHA ECHEVERRIA Berta | CME 7.188 |
| ROCHE ROBAINA Carlos | BNB 36.226 |
| RODRIGO CURBELO Federico | BRA 27.274 |
| RODRIGUEZ ACOSTA Graciela | HCC 8.354 |
| RODRIGUEZ ALONSO Marina | BJA 19.184 |
| RODRIGUEZ ALZOGARAY José Eduardo | FAA 38.293 |
| RODRIGUEZ BEDAT Ana Rita | BPA 15.533 |
| RODRIGUEZ BENTANCOR Hilda | CEA 22.051 |
| RODRIGUEZ BIDARTE Sandra Rosana | HAB 39.373 |
| RODRIGUEZ BRIGNONE Anita | AHA 9.587 |
| RODRIGUEZ ARIZUELA Elina S. | AZA 27.305 |
| RODRIGUEZ CABRERA Loreley | CEA 22.112 |
| RODRIGUEZ CASURIAGA Sandra | CMA 41.118 |
| RODRIGUEZ DERAGON Manuel | BLA 8.183 |
| RODRIGUEZ Elbita | BBA 20.571 |
| RODRIGUEZ ESTEVES Marianela | OAB 4.967 |
| RODRIGUEZ FERREYRA Alicia | CI 1.735.870 |
| RODRIGUEZ Gabriela | CI 1.648.897 |
| RODRIGUEZ GALAN Anabella | BVA 34.105 |
| RODRIGUEZ GALO Yvonne | BTB 21.220 |
| RODRIGUEZ GONZALEZ Nelson | CI 1.436.314 |
| RODRIGUEZ Juan | Sin documento |
| RODRIGUEZ MARENCO Javier | CEA 20.982 |
| RODRIGUEZ Marisa | Sin documento |
| RODRIGUEZ MARTINEZ Isabel | BCB 40.596 |
| RODRIGUEZ METOLIO Lorenzo | Sin documento |
| RODRIGUEZ PINTOS Raúl M. | Sin documento |
| RODRIGUEZ PUFENER Soledad | CAA 26.584 |
| RODRIGUEZ SANCHEZ Graciela | BHA 4.906 |
| RODRIGUEZ SILVEIRA Carmen | CI 70.080 |
| RODRIGUEZ SUERO Ma. Cristina | Sin documento |
| RODRIGUEZ TEIRA María | CI 1.783.853 |
| RODRIGUEZ TRINDADE Ruben | BOB 20.210 |
| RODRIGUEZ VERA Sandra | BZB 52.039 |
| RODRIGUEZ VIGANICO Oscar Omar | AXB 26.252 |
| RODRIGUEZ VILLALBA Jorge | CI 3.134.476 |
| ROLAND PEREGALLI Ruth Madeleine | ABA 6.476 |
| ROMANELLI RODRIGUEZ Adriana | BRA 24.664 |
| ROMERO LOPEZ Gabriela | DAC 6.209 |
| ROMERO MARTINEZ Beatriz Raquel | BRA 34.181 |
| ROMERO ZAFFARONI Miguel I. | AJA 7.807 |
| RODRIGUEZ BOSSI Gustavo | BCA 65.619 |
| ROSA LAGUNE Ana | CAA 25.852 |
| ROSA SANTOS Silvia Rosa | Sin documento |
| ROSALES PIEDRAS Alvaro | Sin documento |
| ROSENBERG SCHWARTZBERG Sandra | BCA 83.882 |
| ROSETE SIMONET Ana | JAB 7.386 |
| ROSLIK DUBIKIN Lena | LBA 2.973 |
| ROSSI PEREZ Luis Alberto | RAB 17.582 |
| ROVETTA ACOSTA Nélida | BCA 85.879 |
| ROVIRA CORBO Mario A. | BDB 35.792 |
| ROYANO LOUREIRO Stella Norah | BVA 26.012 |
| ROZEMBLUM GOREL Judith | BCB 33.495 |
| RUBEROS FERNANDEZ | Sin documento |
| RUGGIERO DAMATO Miguel | BLB 31.642 |
| RUGGIERO ESPOSITO María | BJA 19.183 |
| RUGGIERO Infantino Hugo | AVA 17.076 |
| RUIZ CABRERA Ricardo | CDA 61.499 |
| RUPPEL CAUS Sergio | BBB 37.841 |
| SAFFO HERVITI Ramona | CI 1.059.721 |
| SAGAL KRYGIER Deborah | AZB 11.959 |
| SAIBENE DIBELLO Liliana | AXB 13.387 |
| SALAZAR BLAYA María | CI 3.115.351 |
| SALDIAS LUSCHER Mónica | BNA 35.821 |
| SALVADOR GOMEZ Shirley Marina | BBA 35.100 |
| SALVATORE CAMBRE Carla | AXA 19.240 |
| SALVO LOPEZ DE ALDA Mauricio | JAA 6.648 |
| SALLES RODRIGUEZ María | CDA 62.213 |
| SANCHEZ FERNANDEZ Silvia | BMA 24.046 |
| SANCHEZ MACHADO Eduardo Exequiel | BCA 79.712 |
| SANCHEZ RODRIGUEZ Walter | CI 1.595.479 |
| SANCHEZ VARELA RUPRECHT Verónica | BCD 729 |
| SANDRO RAMOS Ana Marisa | ABA 4.061 |
| SANGUIÑEDO GARCIA Fco. José | ARA 8.226 |
| SANSONE FRESENGA Beatriz Elena | BJA 20.499 |
| SANTANNA GODOY Ana Beatriz | CDA 60.289 |
| SANTI Elia | Sin documento |
| SANTI MOREIRA Cono | AVA 22.351 |
| SARACHU TRIGO Ma. del Rosario | BQA 16.149 |
| SARCIADA BIGORRA Sandra | CI 1.657.891 |
| SARUBBI GONZALEZ Giannina | BBB 27.559 |
| SASIA VERGARA María | BVB 36.792 |
| SASIAS Laura | Sin documento |
| SASIAS MENONI Laura | JBD 5.810 |
| SAUTO DA SILVA Rossana Esther | CI 122.644 |
| SCALARRINI ZALTUA Ma. Irene | CI 3.244.253 |
| SCANDOGLIO ESTAVILLIO Virginia | BCA 78.902 |
| SCARABINI BRENDAO Raúl | KAA 26.236 |
| SCELZA SUAREZ Laura Isabel | LEA 13.639 |
| SCHIAFFINO PEREIRA NUÑEZ Federico | MCA 20.547 |
| SCHNYDER QUESADA Juan de Dios | AXA 20.803 |
| SEIPPA GOICOECHEA Marcela | FCA 9.688 |
| SEJAS FORCADE Adriana | CMC 5.832 |
| SELLANES GHIENA Luis | Sin documento |
| SENDE María | Sin documento |
| SENDIC LOPEZ María del C. | ARB 11.194 |
| SELOSIAIN LANZA José | FBA 7.016 |
| SEQUEIRA ARAUJO Gustavo | AVA 20.368 |
| SERRA MARTINS Yeni Ruth | CI 51.670 |
| SERRANO PAZOS Susana | ABA 3.989 |

| | |
|---|---|
| BREIN GOMEZ Mauricio | BLB 29.226 |
| SIANOLA BARBERIA Alondra | AQA 10.916 |
| SICCO Gladys | Sin documento |
| SIDDMIO BERNASQUIN Graciela | DAA 24.696 |
| SIERRA MORALES Alba Luz | CEA 21.774 |
| SILUCIRA RODRÍGUEZ Verónica | CI 1.802.674 |
| SILVA BRITOS de LEON Ma. Esther | EDC 9.038 |
| SILVA CORBO Jorge Enrique | EAA 35.423 |
| SILVA NUÑEZ Angel S. | GBC 12.363 |
| SILVA RESAMAR Raquel Cristina | AZB 7.869 |
| SILVA RIVERO María L. | GMA 5.157 |
| SILVEIRA DA ROSA Mery Omar | IAC 37.380 |
| SILVEIRA Verónica Susana | Sin documento |
| SILVERA ETCHEVERRY Nelly | GAA 4.763 |
| SIMEONE GARAY Gabriela Rosa | BAA 29.499 |
| SIMONE PROTTI Sylvia | BLA 23.508 |
| SIMONIAN GEDIRIAN Susana | BCA 67.131 |
| SISTERNES CAMBON Laura | CI 1.963.996 |
| SOJFER ADLER Adriana Iris | CI 1.733.355 |
| SOSA ALVAREZ Ana | CDA 48.006 |
| SOSA BENITEZ Fernando Ruben | CEA 22.284 |
| SOSA CORREA Mirtha | BCA 81.132 |
| SOSA PAN Martha | BCB 31.485 |
| SOSA LARROSA Marta | BBB 33.463 |
| SOTTOLANI TERRYN Mónica | BCA 70.061 |
| SPINELLI Hugo | BAB 39.916 |
| STAGNERO BEIGBEDER Ana María | ACB 3.042 |
| STRIEWE SUTTNER Mónica | BLB 28.380 |
| SUAREZ DOS SANTOS Juan Antonio | GBC 9.730 |
| SUAREZ FARRAS Graciela Blanca | Sin documento |
| SUAREZ FORNARO Vivian | AHA 9.969 |
| SUAREZ HENDERSON Gustavo | C.I. 1:985.148 |
| SUAREZ LEMOS Carlos | BDA 44.601 |
| SUAREZ LUZ Marianella | BCA 89.878 |
| SUAREZ MORALES María | C.I. 3:199.299 |
| SUAREZ PINO Ricardo | BNA 34.765 |
| SUAREZ SILVA Hugo | BZA 27.240 |
| SUAREZ VELAZQUEZ Ricardo José | BFB 8.468 |
| SUNHARY PEDROZZO Manuel | ATA 7.895 |
| SVERI CORTABARRIA Virginia | Sin documento |
| TABAREZ Bernardo Milton | C.I. 1:351.567 |
| TAJCH MARMINSKI Gabriela | BCA 83.509 |
| TASSO GORRIA Mirta Lizett | CNA 6.255 |
| TEALDO RODRIGUEZ Víctor | C.I. 1:670.271 |
| TECHERA ALLO Ricardo | BCC 562 |
| TECHERA CABRERA María | BCA 65.076 |
| TEDESCO VIGGIANO Josefina | BDA 48.036 |
| TELLECHEA STINGER Eleonora | AXA 17.232 |
| TELLECHEA TELLECHEA Doris | SAA 34.236 |
| TINKSY GRIMBERG Samuel | AZA 27.791 |
| TOLOSA PORTO María del L. | SBA 21.011 |
| TORINO GARCIA Jorge Martín | CBA 21.898 |
| TORRENS FONTAN Eduardo Leopoldo | BCA 5.860 |
| TORRES DIAZ Teresa | C.I. 1:099.853 |
| TORRES VIGHIEL Richard | DBA 21.412 |
| TOSCANI VAVETTONI Margarita | AVA 17.795 |
| TOVARELLI DE PENA María Noel | C.I. 2:004.670 |
| TOURNIER PIÁ Andrea | BCA 75.513 |
| TRAPUNSKY BRESKINAS Leonel | AXB 25.093 |
| TRIGO LOZA María T. | AVA 20.416 |
| TURINI QUIHILLIVY Rosana | BPB 13.040 |
| UBILLOS MENDEZ Mariana | MAA 47.834 |
| UBIRIA MEDEROS Carlos | CDA 33.532 |
| UMPIERREZ LARROSA Rosa | ACA 13.326 |
| VALDEZ CORREA Alicia | BAA 7.954 |
| VALDIVIA DE LEON María | DAA 38.316 |
| VALENZUELA GAMA María | BVB 36.352 |
| VAN COOTEROM Agnes | C.I. 981.585 |
| VARDIZABAL DE OLETTI Andrea | Sin documento |
| VARELA HESTIER Mariela L. | AVA 18.183 |
| VARELA SCHNAIDEZ Juan José | AUA 17.859 |
| VARGAS LEYTON Elena | AGB 7.680 |
| VEIGA DOBRICH Gustavo | AZA 27.882 |
| VEIRA FUENTES Jorge | MAA 30.773 |
| VELANDO GONZALEZ Belen | AUB 9.628 |
| VELASCO SOSA Estela | BLA 15.786 |
| VELAZQUEZ OLIVERA Angel | CDA 50.591 |
| VENTURA COMAS José Ernesto | AXA 19.114 |
| VERBSKY NOVOGREBELSKY Nelson | AVB 4.407 |
| VERGA BAUTE Héctor Alberto | BPB 10.788 |
| VERGES MAYONA Silvia Ruth | AUA 14.874 |
| VIACAVA CADENAZZI Juan José | BCA 26.140 |
| VIANESSI Stella José | CMA 30.035 |
| VIANRA LARROSA Daniel | Sin documento |
| VICENTE MARTINEZ Darwin | DAA 31.747 |
| VICENTINI OTTAVIANI Iara | C.I. 1:959.558 |
| VIDAL PEREIRA Marta | PBA 17.738 |
| VIDELA Glenda | Sin documento |
| VIEITEZ SONEIRA María | C.I. 1:596.038 |
| VIGNOLA ABILLEIRA Elina | BLA 16.610 |
| VILAIR PIRIZ María del Valle | Sin documento |
| VILIZZIO SALIÑO Edison Hugo | DBA 19.003 |
| VILIZZIO Edison | Sin documento |
| VILLALBA CORREA Ruben | BCA 16.248 |
| VILLANO BALZARINI Rosa | ACB 7.609 |
| VILLANUEVA Alvaro Clemente | ATB 10.733 |
| VILLANUEVA BRITOS Ma. del Carmen | BLA 21.239 |
| VILLANUEVA MORALES Alba D. | CDA 46.631 |
| VILLAR BATTAGLIESE Luis | ANB 11.528 |
| VILLAR CORBACHO José Eduardo | ACA 17.650 |
| VILLAR RUI TELA José | BNA 35.498 |
| VILLAVERDE DELENGUY Eduardo | APB 5.621 |
| VIÑOTE MARTIN Beatriz | BNA 28.652 |
| VI UE LEMOS Monica | DAA 36.290 |
| VOLONTE CEDRES Mirta | Sin documento |
| WAINRUB ROJLIN Ruben | AKB 6.317 |
| WASSERSTEIN MOSCOVICH Alejandro | BCA 88.181 |
| WECHSELBERGER ITURRIA Mariana | C.I. 36.424 |
| WILLINGTON ROCHA Richard | DAB 6.938 |
| WINTS STEVE SON Ulide | BBB 32.507 |
| YAFFE MADRID Bettina | BCA 84.371 |
| YAMPEY ESPOSITO Nelson Hugo | Sin documento |
| YAPRYU ALZA German | BZB 39.309 |
| YACUINTA PAOLETTI Sylvia | AZB 9.437 |
| YOGET DUJO Edna Ivonne | NGB 3.923 |
| YRIGOYEN FERREIRA Lygia | BVA 27.485 |
| ZABALA Ma. del Carmen | Sin documento |
| ZARDO NUNEZ Beatriz María | BCA 65.789 |
| ZARUCKI ABRAMODICAS Tania | BCA 64.168 |
| ZIGNAGO FREIRE | C.I. 1:530.834 |
| ZORRILLA DE SA BRUM Cecilia | BCA 88.248 |
| ZORRILLA DE SAN MARTIN Angela Elena | CI 33.429 |
| ZUCOTTI BOLAÑO Ruth Mabel | AJB 6.573 |

# Facultad de Humanidades y Ciencias

## ORDEN ESTUDIANTIL

| | |
|---|---|
| ABAL GUERAULT Gonzalo | AVB 6.109 |
| ABELENDA José | Sin documento |
| ABELLEIRA OLIVERA Gonzalo J | AXB 21.258 |
| ABERO NOVO, Beatriz | BBA 26.372 |
| ABOAL María Eva | BFB 5.200 |
| ABOT RODRIGUEZ Ana María | BRA 22.037 |
| ABREO VEGA Verónica | BNB 41.741 |
| ABREU SUAREZ Sadi | Sin documento |
| ACOSTA DE OLIVERA María de | BXB 9.062 |
| ACOSTA FERRALDO Ana | AJA 7.111 |
| ACOSTA GONZALEZ María I. | BHB 2.776 |
| ACOSTA Isaac | Sin documento |
| ACOSTA LOPEZ Ana | BNA 29.801 |
| ACOSTA ROCAGLIOLO Yamandú | AZA 23.055 |
| ACOSTA SANTOS Zousa Martín | C.I. 3:110.237 |
| ACOSTA SIERRA Raúl | BDB 41.621 |
| ACOSTA Y LARA Juan José | BMA 17.524 |
| ACOSTA Y LARA PELUFFO Adriana | BOA 16.427 |
| ACOSTA Y LARA PELUFFO Sergio Pablo | BCA 19.268 |
| ACQUARONE VANZI Carmen | BPB 10.539 |
| ACUÑA BRUGLEMANS Raúl | BCA 76.774 |
| ADDINGTON MAS DE AYALA María | BOA 17.859 |
| ADORNO SENGES María | BNB 25.188 |
| AGRESTA GIORDANO Patricia | BGB 16.649 |
| AGUIAR MAGALLANES Ruben | ARB 9.590 |
| AGUILERA DIAZ Alicia | BAB 40.906 |
| AGUIRRE LOPEZ Manuel | BZA 17.600 |
| AGUSTONI OLIVERA Gladys | BZA 14.923 |
| AGUZZI ROGGERONE María del Luján | KCB 14.683 |
| AIRAUDO MACHADO Yanet | C.I. 2:893.890 |
| ALAMILLA CANEDA Irene | AXB 19.188 |
| ALAUZET ALLOIS Mariela | AXB 21.747 |
| ALBORNOZ ANTUNEZ Luis | BAA 28.845 |
| ALBURQUERQUE SESTO Graciela | AXB 14.083 |
| ALCORTA PINTOS Gena | C.I. 1:306.457 |
| ALCURI ARNELLI Gustavo | AXB 12.843 |
| ALEM GOMEZ Noemí | BCA 62.454 |
| ALFIE STOCHEK Cecilia | AQA 13.700 |
| ALMEIDA RIVERO Ema B. | BLB 28.600 |
| ALONSO SILVA María Ildia | Sin documento |

| | |
|---|---|
| ALVAREZ BRAO María Esther | Sin documento |
| ALVAREZ CASTRO Elizabeth | BJB 15.071 |
| ALVAREZ FACHERO María Estrella | FAA 34.116 |
| ALVAREZ GAI[illegible]ON Graziella | BCA 44.625 |
| ALVAREZ IZAURRALDE Hilda | C.I. 971.290 |
| ALVAREZ Luciano | Sin documento |
| ALVAREZ MON UERA Eduardo | BDA 43.491 |
| ALVAREZ PINTOS José | FAA 22.645 |
| ALVAREZ SOSA Liliana | BUA 11.836 |
| ALVAREZ Vicente María | C.I. 1:038.936 |
| ALVARIZA DOLDAN Nydia | BAB 27.978 |
| ALVETE MALLAN Jorge | BAB 19.289 |
| ALVEZ DA COSTA DA SILVA Allan | HBA 10.799 |
| ALVEZ SALVADOR Ma. del Rosario | BHB 4.463 |
| ALZATE VILLARRUETA Ana | BNA 39.106 |
| ALZOGARAY GONZALEZ Nora | AXB 13.598 |
| ALLIA PAPOTTO Salvador | HTA 31.399 |
| ALLUZ JORGE María Zulema | C.I. 1:979.162 |
| AMADO Marta Raquel | BCA 50.153 |
| AMARAL CUINTANS María | Sin documento |
| AMATTO NOBLE Fredy Eduardo | BCB 30.420 |
| AMBROSINI CATALOGNE Carmen | AXB 21.311 |
| AMBROSONI Oscar | BCA 67.964 |
| AMESTOY FERNANDEZ Sandra | BSA 10.256 |
| AMESTOY Sonia | C.I. 1:245.538 |
| AMORENA FERNANDEZ María | C.I. 1:755.233 |
| ANANDEZ RODRIGUEZ Carlos | CLB 1.683 |
| ANCIAUX OTTO Francoise | KAA 26.011 |
| ANDERSSON ANTORIA Paula | BCA 84.356 |
| ANDRES HERNANDO Lucía | BRA 20.332 |
| ANDREU PAPAIANNI Estela | HLB 25.336 |
| ANSELMI ELIALDE Juan | AKA 7.554 |
| ANTELO GARCIA Margot | C.I. 706.818 |
| ANTON BRHN Nancy | BAA 19.267 |
| ANTUNEZ CELAYA María Elena | AXA 23.709 |
| AÑON GALLETTI Verónica | AXA 21.488 |
| ARAUJO GALAN Waldemar | BCA 78.129 |
| ARAUJO GONZALEZ Ma. Mercedes | AVA 16.470 |
| ARBALLO BONINO María Graciela | CBA 19.054 |
| ARBALLO FLEITAS Griselda | BAB 47.034 |
| ARBENDIS Gerardo | FAA 25.079 |
| ARBES NAVARRETE Isabelino | BNB 21.648 |
| ARBIZA MORAES Miguel | AC 41.551 |
| ARDAO JAUREGUITO Alicia | AXB 15.323 |
| ARECCHI SCARZELLA María Lucía | BDA 54.426 |
| ARELLANO BATTRO María Teresita | AKB [illegible].017 |
| AREN FRONTERA Osvaldo | GHA 4.24[illegible] |
| ARGAÑARAZ BICERA Diego | BUA 17.647 |
| ARGOMANIZ BARNOSA María Cristina | STA 8.87[illegible] |
| ARIAS GONZALEZ María Stella | C.I. 1.112.005 |
| ARIAS Graciela | Sin documento |
| ARIAS KROFF Carmen | BCA 71.04[illegible] |
| ARIZETA PAIPO Blanca | C.I. [illegible].539.6[illegible] |
| ARIZTI STANCHEFF Shirley | [illegible] |
| ARLOTTE DI VIETRA Mercedes | FAA 37.[illegible] |
| ARMAS LAGO Matías | BSB [illegible] |
| ARNABAL MOLL Adela | BDA [illegible] |
| ARNAUD MOREIRA Yanira | [illegible] 10.[illegible]98 |
| AROCENA LINN Rodrigo | AXB [illegible] |
| ARRASCAETA ACOSTA Selva | BMB [illegible].320 |
| ARRIADA MOTTA Alicia | C.I. 1.234.346 |
| ARRIZABALAYA Martha | Sin documento |
| ARROYO PRESA Irma | ALB 28.580 |
| [illegible] | [illegible] |
| ASCANO CIPULLO Ana María | AXA 17.509 |
| ASSANELLI MORALES María | BCA 83.438 |
| AVILA AVILA Jorge | Sin documento |
| AVILA LAUZ Sylvia | BLB 33.687 |
| AZADIAN KOUYOUMDJIAN Lilián | C.I. 1:147.476 |
| AZAROLA SAMONATI Nelson | AUA 10.430 |
| AZCONA María Elena | Sin documento |
| AZNARES Guzmán | BCA 52.791 |
| BACCI TROMBINI Virginia | BJB 17.785 |
| BACCINO ILHARRESCONDO William | AZB 7.064 |
| BACILE GANDUGLIA Laura | AJB 6.301 |
| BADANO Lidia | Sin documento |
| BADO CARDOZO Hugo | AKA 11.431 |
| BAGNASCO ALAMILLA Walter | AUA 12.995 |
| BAGU BARNAD Claudio | AQA 10.413 |
| BAJL HUNZER Ana | BJA 20.993 |
| BALARINI TEJERA Gonzalo | ATA 7.367 |
| BALBOA BAS Rosina | BAA 29.558 |
| BALDASSARI FA[illegible]RON Wanda | AZA 35.114 |
| BALDOVINO CEDRES María | ABA 4.103 |
| BALESTIE ROSELLO Ma. del Carmen | AUA 15.230 |
| BALIAN ARGOMANIZ Nélida | BAA 20.938 |
| BALOCCHI María | BRA 22.728 |
| BALLISTE ALANIZ Raquel Nancy | BOB 30.788 |
| BANFI BARANZANO Daniel | BLA 19.338 |
| BANHOFFER CAMPANELLA Nancy | Sin documento |
| BAPTISTA AMIGHETTI Cristina | KAA 26.289 |
| BARACCHINI SUAREZ Lidia | AUB 7.916 |
| BARANZANO FERNANDEZ Eduardo | BOB 22.429 |
| BARBE[illegible]OUSE Carlos | Sin documento |
| BARBOZA FERREIRA Washington Ruben | AOA 7.186 |
| BARBOZA SANCHEZ Beatriz | BNA 31.199 |
| BARBOZA SILVA Amílcar | EAA 13.156 |
| BARCON SIERRA Beatriz | C.I. 1:739.164 |
| BARDALLO FERNANDEZ Liliana | AXB 14.406 |
| BARITE RODUETA Mario | BLB 32.960 |
| BAROLO CADRSI Mónica | BAA 25.145 |
| BARONE ZAPATTA Alma | BZB 37.224 |
| BARREIRO FERRER Guillermo | Sin documento |
| BARREIX BAILDO Graciela | BCA 49.855 |
| BARRESO Jesusa | Sin documento |
| BARRIOS DIAZ María | BBA 27.843 |
| BARRIOS GOMEZ María | HCC 3.671 |
| BARRIOS Hugo | Sin documento |
| BARTABURU ALVAREZ Marcelo | AKA 11.669 |
| BARTHOU CARPI Martha | AOA 7.374 |
| BARTOLOMEO PEPE Daniel Antonio | AZA 28.354 |
| BARUS[illegible] ARAUJO Gloria | BFA 6.702 |
| BASALO MAURIZ Ana | BNA 29.332 |
| BASSO José | Sin documento |
| BASTARRO DELLA SAVIZ Martha | Sin documento |
| BASTIERI ROIG Marta María | AZA 20.074 |
| BATE[illegible] Elena | [illegible] 1.976 |
| BATTEGAZZORE BANGUESES Marta Marina | Sin documento |
| BATTISTELLI ALVAREZ Ferdinando | BMA 15.954 |
| BAUSE[illegible] Silvia | AZB 8.620 |
| BAUZA ARAUJO Carlos | AIB 2.586 |
| BAYARRES DELIS Marta Ema | BCB 24.537 |
| BAZAN MELGAREJO Manuel | C.I. [illegible]76.[illegible]11 |
| BASTARRICA [illegible] Marta | AIB 3.261 |
| [illegible] Cristina | C.I. 1.557.477 |
| BEHERENS DE JESUS Cecilia | C.I. [illegible].467.898 |
| BEILI[illegible] [illegible]cia | Sin documento |
| BEIRA [illegible] Marianela | BLB 32.869 |
| [illegible] | C.I. 3.321.945 |
| BELASE SALLES Julio César | APA 10.714 |
| BELOSO CASTRO Silvia | BAB 33.661 |
| BELLON FAVARO Beatriz María | AIB 6.892 |
| BELLORA AMADO Sergio | AUB 7.361 |
| BENECCHI ERDOS Carlos | AZA 31.695 |
| BENEDETTI SILVA Aída | AIA 8.952 |
| BENENSTEIN MALAMET Ricardo | AVB 6.821 |
| BENITEZ PEZZOLANO Hebert | AGA 6.481 |
| BENTANCOR BARRIOS Gladys | BAB 43.717 |
| BENTANCUR CLARO Ana Irene | TAA 34.738 |
| BEOVIDE LEAL Daniel Ignacio | C.I. 1.642.447 |
| BERDIA VISCAINO Adriana | AXB 20.596 |
| BERIO ASIS Patricia | CMA 36.524 |
| BERLAO ROITMAN Abrahan | ACB 7.608 |
| BERMUDEZ Juan Carlos | Sin documento |
| BERON PERDOMO José Luis | AVA 22.415 |
| BERRIEL VELLO Alicia | AEA 5.880 |
| BERSANELLI VIERA Blanca | BMB 25.164 |
| BERTACCHI LUGANO Luis | BLB 25.142 |
| BERTOCHI PRIETO Walter | BPA 10.495 |
| BERTOLOTTI BUSCASSO Angel | BAA 30.916 |
| BERTONI STEINHARDT Juan | ASA 14.534 |
| BESSON ESPINOSA Mirtha | BSA 11.461 |
| BETHENCOURT BENTANCOUR Cristina Mary | BUA 15.242 |
| BETTER FORNANI Andrea | C.I. 1:180.559 |
| BETTINA CAMAROTE Bettina | C.I. 1:364.489 |
| BIANCHI CASERTA Eleonora | BNB 37.024 |
| BIANCHI PURTSCHER Marcela | HCB 5.731 |
| BIDEGAIN Ana María | Sin documento |
| BISCALUZ Susana | PAA 10.476 |
| BLANC MORAES Lida | AJA 8.702 |
| BLANCO CARNEIRO Mabel | AHB 7.262 |
| BLANCO FRESCO Cecilia | BCA 89.631 |
| BLANCO RIVERA Fernando | BOB 12.703 |
| BLASIC PEREZ Ivonne | BCA 52.081 |
| BLENGIO MONTERO Gustavo Adolfo | BQB 15.913 |
| BLEZIO BAEQUE Tomás | BUB 11.101 |
| BLOIS PACHECO Félix J | AQB 7.341 |
| BODEANT FERNANDEZ Mario Daniel | AOA 7.794 |
| BOGNI CUADRO María Estela | BEA 8.503 |
| BOGORJA PIGNATARO Erasmo | ALB 8.201 |
| BOLEA PALACIOS Gustavo | BMB 22.992 |
| BOMIO CLAVERIA Daniel | CI 1.187.404 |
| BOMIO CLAVERIA Gabriel | BCA 72.193 |
| BOMS SALZANO Leonardo Alfonso | BLB 31.171 |
| BONFRISCO MANCEBO Adriana | AXA 18.135 |
| BONILLA BARTORA Hilda | AHB 7.637 |
| BONINO GERONA María | AZA 22.200 |
| BONJOUR RIVOIR Giselle | NDA 6.029 |
| BONOMI NITROSO Adriana | AXA 19.364 |
| BORCALT GIMENEZ Marisa | BZA 33.022 |
| BORGES GUTIERREZ Anselmo | BCA 91.365 |
| BORGES VIGNE Néstor | BFA 2.779 |
| BOSCA ANTELO Raquel | BLA 21.084 |
| BOSCO ANSORENA María Rosario | BZB 37.711 |
| BOSSI BURGOS Silvia [illegible] | AMB 23.944 |
| BOTA DI PINTOS María Cristina | HUA 14.288 |
| BOTTINI BERNARDI Arturo | ASA 15.165 |
| BOTON [illegible]IANO Roberto | BNA 29.781 |
| BOUZA GONZALEZ Ruben | HVB 11.374 |
| BOVE PANIZZA Martha | BMB 15.863 |
| BOYADJIAN ESTEPANIAN Oscar Vahtah | AVA 27.702 |
| BOZOGLIAN KENCHIGUERIAN Isabel | AUA 15.855 |
| BREA ETCHEVERRY Virginia | BCA 55.728 |

| | |
|---|---|
| BRIDA DGRIZEC Juan | BCA 70.284 |
| BRIGNONE RAMOS Angel | BMA 18.566 |
| BRITOS ALONSO Alejandro Raúl | BZB 11.846 |
| BRITOS TESTA Magela | CAA 27.407 |
| BRUM BICART Adriana | ACA 14.457 |
| BRUN SHABAN Alejandra | AZB 12.107 |
| BRUNETTO GARCIA Inés | AZB 12.753 |
| BRUNI MURIEDA Marianela | ECB 30.376 |
| BRUNO MORALES Adriana | GCA 11.555 |
| BRUNO TEXXA Dinorah | C.I. 926.913 |
| BRUZZONE Rina | ACB 14.221 |
| BUDANO MAGNIELLO Ivonne | ASB 10.005 |
| BUENO SUAREZ Alicia | AXA 14.858 |
| BUJINSKY ROSE Alejandra | BCA 61.498 |
| PULA CABRAL Raúl | BCA 16.172 |
| BURASTERO DURANTE Primina | BUB 19.682 |
| BURGHI CRUZ Nora | BSA 7.530 |
| BURGHI MUNIZ Susana | BJB 13.574 |
| BURGUEÑO CAPAÑO María Cristina | B B 28.981 |
| BUSCHIAZZO GINOFF Margarita | CEA 14.680 |
| BUSERO DIAZ Roberto | Sin documento |
| BUSTAMANTE PACCHIA Aldo | AZB 12.243 |
| CABALLERO CERUTI Jorge | BJB 13.961 |
| CABALLERO Gladys Susana | AXB 22.574 |
| CABELLA VAZ Adriana | AZA 29.950 |
| CABILLON MANFREDI Nibia | KAA 22.743 |
| CABRAL REYES Mara | C.I. 1:325.958 |
| CABRERA Aída Celia | C.I. 1:865.939 |
| CABRERA Anahir | CFA 15.314 |
| CABRERA COMITRE Alba María | ATB 10.039 |
| CABRERA COSTA Mara | C.I. 23.555 |
| CABRERA CHIABAU Adela | C.I. 1:100.186 |
| CABRERA LASALA María del Carmen | AZA 14.370 |
| CACICA Lilián | BMB 20.306 |
| CAIMI VAZQUEZ Serrana | C.I. 1:194.689 |
| CAIRO SOLA Alberto Fernan | DAB 5.007 |
| CAJIGA LLERA María Cristina | BDA 45.001 |
| CALDARELLI FIGUEIRAS Gustavo Ariel | BCA 67.280 |
| CALDAS BENTANCUR Marta | FAA 29.104 |
| CALDAS MARTINEZ Exequiel | FAA 24.454 |
| CALDERON PEREZ María Teresa | BCA 12.703 |
| CALDERON PEREZ Violeta | BDA 14.839 |
| CALFANI RODRIGUEZ Gustavo | BJA 20.523 |
| CALO SEGOVIA Omar | BPA 20.255 |
| CALVO CORAZO María de los Angeles | C.I. 1:254.137 |
| CALVO NEGREIRA Stella | AKB 6.543 |
| CALVO PEDROSO Lisian | ARB 13.792 |
| CALLABA ALBICETTE Martha | BPB 11.625 |
| CALLERIZA RODRIGUEZ Jorge Fernando | BVB 45.429 |
| CAMARERO Marina | C.I. 1:343.344 |
| CAMEJO DENES Dardo | BBA 30.484 |
| CAPODECO LEMA Roberto | BJB 13.731 |
| CAMOU FONT María Inés | BCA 60.818 |
| CAMPODONICO MARTINEZ Sandra | AZA 32.152 |
| CAMPOS FALIVENI Ricardo Salvador | BCA 68.696 |
| CAMPS CASANOVA Ema Florencia | BZB 44.891 |
| CAMBELL Carlos | Sin documento |
| CANCELA SAPONE Ebe Magdalena | BCA 63.472 |
| CANCELA VILLANO Alicia | SDA 52.822 |
| CANEPA SARASUA Andrés | AVB 6.903 |
| CANNELLA PEDEMONTE María Graciela | CBA 3.696 |
| CANO CORREA Julio | BCA 36.136 |
| CANO LUJAMBIO Laura Rosa | BCA 77.262 |
| CANTONNET MENDOZA Mercedes | AXB 20.762 |
| CAPELLI LIVI Lina | BAA 20.610 |
| CAPOCASALE LEIRA Roberto | ACA 7.773 |
| CAPOTE MENDIETA Silvia | BZB 45.607 |
| CAPPUCCIO PONZONI José | BCA 56.739 |
| CAPURRO AMEGLIO Adriana | CI 1.271.043 |
| CAPURRO STEMMER Magdalena | BCB 12.815 |
| CAPUTI AGUIRRE Alicia | BBB 31.708 |
| CAPUTI PEREZ Etna Isabel | DBA 3.666 |
| CARAMBULA MILANO Ramiro | ATA 7.326 |
| CARAMBULA SAGASTI Alvaro | AKA 11.226 |
| CARBAJAL BONALVE Santiago | AIA 7.107 |
| CARBAJAL SACCO María del Rosario | NEB 10.238 |
| CARBALLO VILARIÑO María Rosa | BDA 44.475 |
| CARBONE COLOMBO Cecilia | BCB 13.286 |
| CARDENAS REIG Ana | BLA 22.064 |
| CARDOSO MAYA Jorge | BFB 5.992 |
| CARDOZO BURGUEÑO María Esperanza | CLA 5.618 |
| CARDOZO CARDOZO Leda | BFA 13.320 |
| CARMONA GARCIA Carlos | AVA 18.036 |
| CARNEVALE María Cristina | ALA 6.684 |
| CARDOZO CUTURI Roberto Marco | CI 1.279.862 |
| CARTACEDO ROCAS María del Pilar | BDB 39.380 |
| CARREA DI FORTUNA Mónica | BCO 1.388 |
| CARRERA FUMERO Juan Carlos | RAB 14.335 |
| CARRERAS BIDART Martha | BNA 43.229 |
| CARRERAS GASC RUTH | BJB 15.800 |
| CARRERE CHIARINO Mauricio Marcelo | BCA 67.657 |
| CARRIO ELCARTE Silvia | ALB 8.092 |
| CARRIZO MOYANO Mario | AVA 19.315 |
| CARUSO BACIGALUPI Teresa | AOA 6.596 |
| CARVAJAL SORONDO Liliana | AXA 18.617 |
| CARVAJALES BRESQUE Atahualpa | BAA 29.353 |
| CASABALLE GONZALEZ María Inés | AUA 10.800 |
| CASAL ANDINA Jorge | HAA 10.251 |
| CASAL DANGENIO Carmen | BUB 18.332 |
| CASAL Graciela | Sin documento |
| CASAL LUCHELLI Alvaro | BCA 74.766 |
| CASANOVA AROSTEGUY Alejandro | AVB 5.886 |
| CASAPIEDRA SILVEIRA Aurea | Sin documento |
| CASARIEGO PRADO Belkis Josefa | AHA 10.030 |
| CASAROTTI PEIRANO Eduardo | ATB 10.690 |
| CASELLA ARCE Gabriella | AZB 12.296 |
| CASELLA Blanca | Sin documento |
| CASELLA ROSANI Edith | CMA 20.072 |
| CASERZA BORRELLI María del Carmen | BNB 30.801 |
| CASTELLANO FIGUERÉDO Leonardo | BJA 19.258 |
| CASTELLI BETOLAZA Carlos Pedro | BOB 9.954 |
| CASTELLUCCIO LANSOT Carlos | BBB 36.177 |
| CASTIGLIONI BELO Guart | CDA 43.396 |
| CASTRO ARON Walter | Sin documento |
| CASTRO DOMINGUEZ Purificación | BLB 24.790 |
| CASTRO DOS SANTOS Farias Graciela | C.I.1.706.040 |
| CASTRO FELE Adriana Angélica | CDA 62.427 |
| CASTRO FIGUEROA Graciela | BTB 20.852 |
| CASTRO GELOTTI Regina | BCB 23.288 |
| CASTRO GOMEZ Gladys | Sin documento |
| CASTRO GONZALEZ María del Rosario | C.I.1.346.221 |
| CASTRO GUTIERREZ Medardo | ARA 11.398 |
| CASTRO LOMBARDI Ana María | AZA 24.932 |
| CASTRO LOPEZ Nélida | AZA 29.116 |
| CATINO LORENZO Gabriel Amilcar | ATA 7760 |
| CATTANEO PEREZ Dante | CEA 17.980 |
| CAUCEGLIA NOVELLI Sergio | C.I. 985.079 |
| CAULIN DEOLIVEIRA Daniel | AJB 5018 |
| CAUSA FERY Margarita | BCA 71.579 |
| CAVADINI NEGRI Olimpia | BAB 42.771 |
| CAYOTA MENDIZABAL Patricia | AXA 21.024 |
| CAZENAVE CASSANTE Ana María | BPA 18.114 |
| CEDREZ DE LA CRUZ Silvia | CDB 7274 |
| CENTURION QUIROGA Rocio | AXA 17.680 |
| CERINI HAMILTON Marisa | AVA 20.819 |
| CERRATO PITA Carol | BZB 50.966 |
| CERRO PARENTI María Elena | BZB 50.187 |
| CERRUTTI AIZAGUERA Norberto | PCA 21.459 |
| CERVENASKY KAFKA Carlos | BBA 25.604 |
| CIAPPESONI María Cristina | AIA 7.017 |
| CICALESE LAMAS Hugo | BAA 25.004 |
| CICCARINO GAUDIO Enzo | BQA 15.853 |
| CIGANDA BARREIX Juan Pedro | AJB 4.746 |
| CILS CAPPI María Laura | BNA 43.985 |
| CIRIGLIANO PRADO Carlos Miguel | BZA 23.597 |
| CLARA RODRIGUEZ Yesel | BLA 24.332 |
| CLAVELLI CARRERA Mónica María | BCA 77.821 |
| CLAVIJO AQUINO María Sara | BBB 33.193 |
| CLAVIJO XAVIER María Cristina | OEA 4.227 |
| CLULOU SANCHEZ Ramona | ACB 5.796 |
| COCHUBEY CROSYSZ Nelly | BTB 16.890 |
| COHEN VENTURA Moira | AXB 23.468 |
| COIRA VIERA Adriana | BDA 57.541 |
| COLOTTA BRITO José | BVB 31.445 |
| COLVETTI GRAFFIGNA María T. | CBA 23.141 |
| COLLAZO COSSE Juan J. | BQA 15.965 |
| COMAS MEROLA Enrique | AXB 15.573 |
| COMAS ZALAZAR Isidro | BMB 19.688 |
| COMBA FERREIRA María | C.I. 1:291.514 |
| CONDE BLANCO Alvaro | BCA 85.515 |
| CONDE COSTA María Teresa | BVA 24.414 |
| CONDE GOMEZ Loreley | BVB 28.348 |
| CONTI FOCCO Lía | AZA 33.710 |
| CONTRERAS FERNANDEZ Silva | C.I. 835.824 |
| COPPOLA VERDIGI Stella M. | ASB 8.858 |
| COR... Gabriel | BKB 11.818 |
| CO...LIN ...HE Gloria | BCA 67.347 |
| CORBIDO ... Raul | Sin documento |
| CORBO DE LOS SANTOS Ema | AXA 17.169 |
| CORBO Hebert | Sin documento |
| CORDERO CAJIGAS María del Carmen | ACA 10. 338 |
| CORDOBA MORALES Carlos | CDA 58.821 |
| CORDOBA PANIZZA Marcela | BCA 82.427 |
| CORDONES GASPARINI Ademar | BOA 59.727 |
| CORLETO AMBROSONI Beatriz | AXB 16.031 |
| CORNELLI Mirta | Sin documento |
| CORREA BUTTERI Ana | AQA 12.444 |
| CORREA CANDELARESI Beatriz | BRA 33.254 |
| CORREA Eva Esther | RAB 19.724 |
| CORREA LOPEZ Rosario | C.I.2.780.986 |
| CORREA ORTIZ Omar | BVB 19.882 |
| CORTAZZO MEDINA Rafael | AUB 8134 |
| CORTAZZO MORALES Maricarmen | BLB 24.952 |
| COSTA MOSTEARO Julio | GBC 10.719 |
| COSTA RUBAL María | AZB 10.098 |
| COSTANZO RUIZ Ricardo | AJB 4643 |
| COSTAS MARRANGHELO Juan Carlos | AVA 14.203 |
| COTELO TEJERA Roquel | BPA 11.540 |
| COZZI FERREIRA Virginia | C.I. 1.285.616 |
| CRESPI CABALLERO Roberto | BIA 5165 |
| CROSA MACHADO Alicia | AXB 18.782 |
| CROSI CASTROMAN Rosa Beatriz | BPA 33.153 |
| CROSIGNANI NARREN Elena | BAA 20.565 |
| CRUJA OSORIO Darío | C.I.1.773.088 |

| | |
|---|---|
| CUBA MARTINEZ Herminio | FAA 26.344 |
| CUENCA LATASTE Mónica | AZB 7332 |
| CUESTA PEREZ María | ARB 11.644 |
| CUILIGOTTI LAGO Marta | TAA 46.807 |
| CURALNC BRAVO Miguel Angel | Sin documento |
| CURBELO GARCIA Américo | TFD 17.900 |
| CURRAS SILVA Julio César | BLB 25.087 |
| CUSTIEL ZAS Laura | BNA 30.749 |
| CUSTODIO BARRIOS José | BMA 22.475 |
| CUTRIN PIÑEYRO José | BPB 11.214 |
| CYJON FALESCKY Ruth | AZB 10.260 |
| CHAIBUN BERGUNCIO José | AZB 11.733 |
| CHAINE Washington | C.I.1.709.767 |
| CHANCONE CASTRO Aida | C.I.1.296.632 |
| CHANES DIEZ María Gabriela | BAB 47.756 |
| CHARBONIER CENOZ Eduardo | NDA 6229 |
| CHAVARRIA LINARES Mónica | BPB 14.039 |
| CHEVALIER PEREYRA María de los Angeles | NAB 10.592 |
| CHIARA PORCILE Gustavo | AUA 15.704 |
| CHIARA REQUENA José | AXB 13.748 |
| CHIARA REQUENA María Mercedes | BMA 22.228 |
| CHIARAMELLO José Angel | BLA 16.008 |
| CHICHET TADDEI Juan | ATB 11.285 |
| CHIDINO María del Rosario | Sin documento |
| CHIESA MENDARO Natalia Blanca | BDB 50.816 |
| CHIESA MARTINEZ María Teresa | BUB 18.873 |
| CHIESA QUIJANO Ana G. | BAB 45.433 |
| CHIRICO LARROSA María | BRA 19.768 |
| CHIRICO RODRIGUEZ Luna | BAA 10.120 |
| CHOCHO MOLINARI Stella | DBA 18.526 |
| CHOGEL TERRIBAUB David Alejandro | ALB 9.699 |
| CHUNG ANDRADE Carlos | BFA 5.852 |
| D'AGOSTO PIJUAN Cecilia | BBB 33.846 |
| D'ALESSANDRO CAFFARENA Daniella | BCA 87.195 |
| D'ELIA PENA Alvaro | AZB 10.024 |
| DA CRUZ ATALLA Yolanda | C.I. 2:661.607 |
| DA CUNHA CACERES Carmen | TAA 30.019 |
| DA CUNHA DE LIMA Gloria | TAA 34.124 |
| DA ROSA SARAVIA Juan Justino | BAA 20.543 |
| DA SILVA Ruben Emilio | AVA 15.244 |
| DA SILVEIRA Margot | AMA 4.042 |
| DAGLIO CUADRA Luis | BCA 58.925 |
| DAHER CAMEJO María | BFB 5.652 |
| DAIQUI SORGI Sylvia | ASA 14.723 |
| DALMAUD BERNARDI Marize | C.I. 3.440.019 |
| DANDRAU SEMERENA María Mercedes | AKA 2.811 |
| DANS BARBADORA María Crimilda | BZA 16.613 |
| DAVYT Baltasar | BAB 43.756 |
| DE ALAVA GRANESE Daniel | BCA 70.913 |
| DE ALMEIDA ESTEVES Cynthia | HHA 11.132 |
| DE ANGELI BRUSCIANI Alicia | BCA 65.729 |
| DE BARZOS Solange | Sin documento |
| DE BELLIS RABOSTO Jessie Mary | AVA 20.746 |
| DE FREITAS BIGLIER Elena | BIA 5400 |
| DE FUENTES MENARGUEZ Liber | AGB 7546 |
| DE LA FUENTE LANTERO Osvaldo | AUB 9532 |
| DE LA LLANA NUÑEZ Julio | CAA 32.263 |
| DE LA PEÑA BENTAN COURT Leonora | AXB 18.882 |
| DE LA TORRE GORGA Mónica | AUB 9291 |
| DE LEON FERNANDEZ Pablo | AVA 21.668 |
| DE LEON LACRUZ María | C.I.1.797.452 |
| DE LEON LUZARDO Carlos | Sin documento |
| DE LEON MARTINEZ William Rufino | CQB 6429 |
| DE LOS ANGELES María | Sin documento |
| DE LOS SANTOS DE RE Gladys | BDA 42.946 |
| DE LOS SANTOS GONZALEZ Nélida | BDA 66.926 |
| DE LOS SANTOS Kristina | C.I.1.592.023 |
| DE LOS SANTOS TORT Julio César | BOB 13.583 |
| DE LUCCA VALLARO Alma | C.I.1.169.413 |
| DE MICHERI JALIFE Estela Lourdes | AZB 9313 |
| DE NIS ZAPATA Edgardo | AXA 19.369 |
| DE OLARTE SOSA Daniel | AZB 7202 |
| DE OLIVEIRA M. Menendez Alicia | ATB 10.490 |
| DE SOUZA LEAL LLAGUNO Ema | AGA 5936 |
| DE SOUZA MACHIN Lilian | AKA 8158 |
| DE SOUZA TULA Joaquín | AZA 24.340 |
| DE VEGA NAPOLI Alicia | AXB 13.396 |
| DEAREY TERRA María | BDB 37.853 |
| DEBITONTO NAYA Silvia | BAA 19.973 |
| DECAPRIO STOIANOFF Araceli | BVB 30.971 |
| DECKER CARRASCO Ronald | BAA 19.448 |
| DEGIOVANGELO HACKENBRUCH Eduardo | CAA 21.633 |
| DEL PINO PORRALLO María Cristina | ATB 11.510 |
| DEL VALLE Luis | Sin documento |
| DE LA FUENTE BARCELO Mariela | AZA 28.256 |
| DELCO ANAYA Juan José | Sin documento |
| DE LEON RODRIGUEZ Gladys Olga | BNB 35.748 |
| DELEON ZEMBI Jorge | BCA 72.942 |
| DELFINO GRABOVECKY Ricardo | ADA 6.922 |
| DELFINO José Pedro | APB 3.769 |
| DELGADO ALVAREZ Lila | AIA 8.059 |
| DELGADO IZQUIERDO María | C.I. 1:803282 |
| DELOS SANTOS D ANGELO Mirta | C.I. 638.838 |
| DELLATURE Francisco | Sin documento |
| DEMARCO MESA Humberto | BCB 36.571 |
| DEMARIA LOMBARDI Graciela Emilia | AKA 8.584 |
| DEMARQUEZ TACHINI Néstor | CDA 59.034 |
| DEMASSI TALASIMOV Myriam | BCA 81.048 |
| DEMEDICE PAIVA Rosa | BLA 17.750 |
| DEMERDJIAN ATTARIAN Ibrahim | PLB 23.774 |
| DEMICHELI COLOSI Alicia M. | AXA 22.841 |
| DEMICHERI GUTIERREZ Daniel | BLA 20.951 |
| DEMURO CABRERA Julio César | BAB 44.000 |
| DEOLIVEIRAMADE MENENDEZ Víctor | ATB 10.995 |
| DERCOUEYTE RIVERA Madreselva | Sin documento |
| DERMIT LACERO María Cristina | BAA 22.125 |
| DESIDERIO SATRIANO Rossana | BBB 31.675 |
| DETOCA CAMPODONICO Carmen | BBB 38.394 |
| DEUBALDO OLIVERA María | SAA 24.978 |
| DEVIDA D'AMORE Alvaro Nelson | C.I.1.512.792 |
| DEVINCENZI BULLEGAN Adriana | ADA 6398 |
| DEVITA SEVERO Graciela | AUA 16.127 |
| DI DEANGELIS VILLEGAS Hugo | BVB 31.187 |
| DI LANDRO BORDON Adriana | C.I. 1.763.930 |
| DI MAURO OCLOAN Luis Eduardo | AVB 7413 |
| DI PRIETO VAZQUEZ Gustavo Mario | BQA 18.769 |
| DI SEGNI MARTINETTO Franco | BPB 13.025 |
| DIANA ANZA Héctor | C.I.1.749.698 |
| DIANA ANZA Miguel | C.I.1.749.688 |
| DIANO COLMAN Lastenia | ANB 3720 |
| DIAZ BALSBINS Mabel | NKC 8390 |
| DIAZ CARABALLO María de las Mercedes | CDA 58.853 |
| DIAZ DELEÓN Mario | AVA 19.236 |
| DIAZ GARCIA Raquel | AZB 12.663 |
| DIAZ PALLARES Myriam | BPB 12.748 |
| DIAZ RAMALLO Rita | CMC 5802 |
| DIAZ RIAL Ada | BKA 8580 |
| DIAZ Rosa | Sin documento |
| DIC ACA CAMARRA Luis Alberto | C.I.1.579.148 |
| DIZ BLENGIO María | AZA 28.787 |
| DODERA GIRIBALDI Lucía | AXA 20.152 |
| DOGLIO ZUNINO Anne Marie | CAA 25.190 |
| DOGLIOTTI FANTINI Daniel Eduardo | AZB 7896 |
| DOGLIOTTI FANTINI Gabriela | AXB 20.294 |
| DOGLIOTTI SCAGLIA Alicia | BMB 22.127 |
| DOLIVO GILARDONI Lillian Inés | C.I. 823.898 |
| DOMECQ RIVERO Elvira | BZB 34.410 |
| DOMINGUEZ FOLLADOSA Manuel | AZA 34.554 |
| DOMINGUEZ GUTIERREZ Lilyan | BLA 22.920 |
| DONANGELO Raúl | BMA 17.891 |
| DONATO ARBIZA Alberto | ADA 6832 |
| DONATO ARBIZA Mimmel | AVA 18.352 |
| DOPICO CANALI Lolita | C.I. 1.353.522 |
| DORADO FERNANDEZ Liliana | BMA 22.600 |
| DORFMAN JELFIN Sonia Raquel | BDA 59.003 |
| DORSSI DUFOUR María | AFA 4862 |
| DOS SANTOS AGUINAGA María Cristina | BMA 25.647 |
| DOS SANTOS NUÑEZ Carmela | AVA 20.706 |
| DRAK RSONKOFF Eufenia | AZB 9987 |
| DREISIS GOLDFARB Lea | AXA 19.537 |
| DROMER FERNANDEZ Dinora | BTA 8480 |
| DUARTE CAVADINI Belkys | AVA 19.278 |
| DUARTE DUPONT Tranquilino Eugenio | AZA 23.788 |
| DUARTE MIER Giselle | C.I.1.848.647 |
| DUCE PORRO Marisa | ASA 12.348 |
| DUCE SOUZA Elizabeth | BRA 31.658 |
| DUPCUY PICARDO Gabriela | AZA 33.711 |
| DUQUE APOLO Alberto | BZA 26.260 |
| DUQUE CARBALLO Daniel | BNA 30.463 |
| DURAN COSTA Jorge | AXB 24.208 |
| DURAN MARI Gustavo | AXA 22.592 |
| DURAN PENEDO Beatriz | BAA 30.276 |
| DURAN Sonia | Sin documento |
| DURLACHER NAHMOD Julio Bernardo | BCA 63.848 |
| DUTRA DA SILVE Margalef Luis | C.I. 94.823 |
| DUTRA Graciela | 1:332.021 |
| ECHARTE GARCIA Adriana | BCA 77.207 |
| ECHENIQUE CANTERO Carlos Alberto | SAA 20.585 |
| ECHEVARREN CIRIO Beatriz | BNA 36.823 |
| ECHEVERRI SCORZA Gloria Graciela | DBC 5.068 |
| ECHEVERRIA SAN ROMAN Beatriz Ivonne | BQA 13.904 |
| ECHEVERRIA SOSA Sandra | CQB 4.939 |
| EGUES WEBER Graciela | ARB 6.433 |
| EGUILUZ DORNELLIS María del R. | BVB 29.441 |
| EGUREN SERRAT María | BCA 70.764 |
| EIDELSTEIN SOIFER Ana | AXB 23.830 |
| ELICEIRY SILVERA Omar Wilson | BCA 79.166 |
| ELISSALDE ROIG Alicia | AXA 22.246 |
| ELISSALDE VALLEJO Eduardo Mario | BCB 36.427 |
| ELIZALDE CUNHA MaríaIsabel | BDB 31.736 |
| ELIZALDE Esteban | KBA 13.288 |
| ELORZA DABORDE Isabel | ADA 4.070 |
| ELOY CAMPISTRONS Varenka | AMA 3.843 |
| ELVERS GLOODTOOFSKY Karen | AXA 22.691 |
| ENDERE MANFREDI Juan Jacobo | AUB 6.172 |
| ENRICH COLER Heber | BAB 32.950 |
| ESCOBAL MORALES Víctor Manuel | BZB 49.590 |
| ESCOBAR DE LEON María | BCA 89.564 |
| ESCOBAR GIANNI Marta | AXB 20.127 |
| ESCOBAR BALIS Ana María | BDA 34.04 |
| ESCUDER BALLESTEROS Nina | BCA 48.032 |
| ESMORIS BENITEZ Aníbal | [illegible] |

| | |
|---|---|
| ESPASANDIN GONZALEZ María Cristina | AVA 18.626 |
| ESPEL ORSI Alicia | AVB 7.288 |
| ESPERANZA Graciela | ACA 5.117 |
| ESPINEIRA GUERRERO Rosa | AZA 29.163 |
| ESPINOLA BARUCH María Mercedes | AXB 14.204 |
| ESPINOSA FUELLIS Ana Sandra | TFD 21.641 |
| ESTEBAN ROSA Olga | C.I. 1:357.570 |
| ESTECHE GONZALEZ María T. | BOA 55.324 |
| ESTEVEZ CHIESA José Luis | BPB 12.246 |
| ETCHART LANGELAN Vilma | BTB 16.090 |
| ETCHEGOYEN KAITCZOFF Lilian | BCA 53.494 |
| ETCHEVARNE María Cristina | C.I. 1:318.800 |
| ETCHEVERRIA ARAUJO Norma | AVA 12.012 |
| ETCHEVERRIZARAY ORTIZ Stella | RDE 8.936 |
| ETCHEVERRY LABANDERA Tania | BCA 50.535 |
| FABBRI CASTELLAN Ana María | BBB 27.486 |
| FABIAN ROLANO Fernando Miguel | NCB 15.[illegible]9 |
| FABIANI ARAGON Alicia | AZA 35.144 |
| FACDO CACERES Juan | DED 1.303 |
| FAGALDE LAURNAGA María Teresa | PAA 13.013 |
| FAGUAGA BEXA Neleri Merlin | Sin documento |
| FAIN ADDELMANN Monty | AXB 20.511 |
| FAJO AGHIDI Rosa | BBB 12.938 |
| FALCO CORTO Enrique | COA 21.227 |
| FALCON DE VICENTE Laura Raquel | AZA 35.269 |
| FALCONI SCALTRITTI Gabriel | AXB 23.345 |
| FALCHI GONZALEZ Darwin | BCA 63.362 |
| FALCHI GONZALEZ Ligia | BC[illegible] 70.464 |
| FARACCHIO ARICCHIO Lucía | ASP 10.396 |
| FARACCHIO FERRARI Humberto | BAB 32.328 |
| FARAL ENSEÑAT Daniel | BCA 13.330 |
| FARIAS ZAINEDDIN Alicia Cristina | BAA 30.666 |
| FASCE LOPEZ Marcel | BAA 31.206 |
| FASCIOLI CAPIZ Lorenzo Robert | BCA 85.770 |
| FAZIO JARELA José Carlos | BLA 16.781 |
| FEIN SANCHEZ Analía | AUB 11.366 |
| FELIPE GENTA Adriana | BOA 13.102 |
| FERNANDEZ BARDESIO Cecilia | AUB 8.715 |
| FERNANDEZ BORLHE Sergio | AUA 17.813 |
| FERNANDEZ BRUNO Gerardo | CAA 25.641 |
| FERNANDEZ CUELLO Susana | BCA 61.813 |
| FERNANDEZ DIAZ Amilcar | DDA 4.259 |
| FERNANDEZ ETCHART Albaro | BOB 21.943 |
| FERNANDEZ ETULAIN Hugo | BNA 20.050 |
| FERNANDEZ FERNANDEZ María del Carmen | C.I. 1:446.867 |
| FERNANDEZ Fernando | C.I. 1:587.259 |
| FERNANDEZ LEDESMA Cristina | MAA 41.810 |
| FERNANDEZ LEONARDA Raquel | BCA 52.639 |
| FERNANDEZ LOPEZ Adriana | BCA 75.798 |
| FERNANDEZ MARTINEZ Osorio | ICD 6.011 |
| FERNANDEZ MEDINA Gustavo | KCD 16.989 |
| FERNANDEZ MIRANDA María Inés | APA 10.419 |
| FERNANDEZ MUÑOZ María | C.I. 1:515.652 |
| FERNANDEZ PRESEDO María Mercedes | ATB 8.291 |
| FERNANDEZ RODOLFO Myriam | BOB 15.024 |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ Roberto | C.I. 1:310.925 |
| FERNANDEZ ROMERO Washington | BBB 36.209 |
| FERNANDEZ RUIZ DIAZ Ana | BCB 30.485 |
| FERNANDEZ SANCHEZ Martha | BLA 20.537 |
| FERNANDEZ TORIDEZ Ana María | BNA 29.073 |
| FERNANDEZ TORRES Beatriz | BAB 40.629 |
| FERNANDEZ TUTZO Pansel | C.I. 862.749 |
| FERNANDEZ VEIGA Cristina | BZB 33.396 |
| FERNANDEZ VILLAR Fidel | BCA 79.043 |
| FERNANDEZ Wilson Nerys | BBA 21.873 |
| FERNANDEZ WOLF Amalia | ADB 3.132 |
| FERNANDEZ ZAS José Joaquín | BZA 31.997 |
| FERRANO DE FERRARI Liliana | AZB 9.137 |
| FERRANDO GUTIERREZ Oscar | AQA 8.602 |
| FERRARI ARIAS María Cecilia | BNB 20.109 |
| FERRAZ MADRID José P. | AQA 12.989 |
| FERREIRA BENEDETTI Mario | AMB 3.293 |
| FERREIRA FERNANDEZ Teresa | Sin documento |
| FERREIRO SUAREZ Daniel | BNA 30.212 |
| FERRER JUBIN Rafael | AKB 7.839 |
| FERRER MOLINA Carlos | NCB 15.073 |
| FERRER ROMERO Silvia Rosana | CBA 24.379 |
| FERRER SANTO Ana María | DBA 14.545 |
| FERRES SUPERVIELLE María Magdalena | BCC 1.595 |
| FERREYRA BAUTISTA Martha | DAA 16.820 |
| FERRIOLO DEAMBROSIO Juan Carlos | AXB 24.060 |
| FIGAROLA GIMENEZ Albaro | BCA 76.099 |
| FILIPPINI ESGUERRE Sylvia | AUA 16.269 |
| FIRPI CAZES Enrique Luis | BAA 26.064 |
| FIRPO Osvaldo | BJA 19.133 |
| FIRPO PELUFFO Alba Juanita | BMA 18.198 |
| FISCHER SANCHEZ José | TAA 32.692 |
| FLAKSBARD SZULIMOWICZ Berta Alicia | BMB 22.933 |
| FLEITAS BENTANCOR Sandra | BCB 37.398 |
| FLEITAS MARINO María | BBA 21.667 |
| FLORES Albaro | JBB 6.426 |
| FLORES Nubia | BNB 31.689 |
| FLORES PALADINO Graciela | BCA 35.494 |
| FONSECA BORBA Schubert | BRB 12.079 |
| FONTANA BERTRANDO María Alejandra | NHB 19.078 |
| FONTES DE ARMAS María Esther | BMA 19.539 |
| FORMENTO MORETTO Elizabeth | BQB 13.596 |
| FORNELLA ABADIE María Laura | AXB 15.067 |
| FORSELLEDO STRINGA Mariela | BJA 23.067 |
| FORTUNATO DE MARCO Juan María | Sin documento |
| FOSMAN LENA María | C.I.1.863.370 |
| FOSSATI TOME José L. | AXB 13.994 |
| FRACESCHI BENINI Elida | BVA 17.347 |
| FRAGA ANTUNEZ Eber | IAC 33.355 |
| FRAGA ROBAINA Andrea | BZB 55.814 |
| FRANCO MEDEIROS María Verónica | BJB 6.823 |
| FRANZINI BATLLE Jorge | BCA 86.430 |
| FRANZINI PRADO Laura María | AXB 20.505 |
| FRANZONI ETCHEVERRY María Luisa | AXA 16.628 |
| FRASCARELLI NUSSPAUMER Clivia Esther | NLB 14.130 |
| FRASCOLLA GALLI Adriana Themis | AOB 6.119 |
| FREDIANI YOLI Luisa | AXA 15.019 |
| FREIFOGL SIPOS Juan | BZA 22.453 |
| FREIRE ROJAS Duanes | BNA 26.949 |
| FREYRE SCAFATI María | BAA 30.647 |
| FRINS PEREIRA María | KBA 25.074 |
| FRISS KERCKO GUERRERO Ines Patricia | C.I.1.710.610 |
| FROS LUZARDO Gustavo | BZB 54.134 |
| FUENTES FAGGIANI Carlos | AKA 11.152 |
| FUENTES FAGGIANI Marina G. | AKA 11.936 |
| FUKSBRAUMER TURIK Jorge | BNA 32.938 |
| FUSARO Nora | BQA 13.970 |
| GADEA Graciela | Sin documento |
| GADOLA WAISPAS Elena | TED 6.417 |
| GAGGIOTTI REGALADO César | BBB 37.323 |
| GAGLIANO CALCAGNO Antonio | BRA 22.565 |
| GALARET VIERA Julio | AUA 14.933 |
| GALASSO Alberto | Sin documento |
| GALCIUS SAPRONAVICIUS Hugo | BTB 21.235 |
| GALDO CARRAL Elba | BIB 3.420 |
| GALEANO RODRIGUEZ María P. | AXA 22.390 |
| GALIONE LARREA Mónica | AXA 22.575 |
| GALIPOLO GIORDANO Mirtha | BBA 17.769 |
| GALUP MONTOSO Carlos | BCA 53.595 |
| GALLARDO MAGUNA Florencia | CEA 14.168 |
| GALLETTO PIRIZ Bettina | DBA 20.[illegible] |
| GALLO CABRERA María | APB 8.521 |
| GALLO CANTERR Luis E. | CAA 26.741 |
| GALLI TESTA Ma. del Rosario | BQA 14.821 |
| GAMBOA Arlette | BUB 20.303 |
| GAMOB SAMBUCETTI Graciela | BZA 17.546 |
| GAMORE Elbio | Sin documento |
| GANDOLFO FERREIRA Elizabeth | Sin documento |
| GANDOLFO FERREIRA William | ASB 11.533 |
| GANDUGLIA SILVERA Biorgia | C.I. 1.797.556 |
| GARAT COUSILLAS Alicia | EDC 12.833 |
| GARCIA AVALLONE Jorge | BCA 38.499 |
| GARCIA BEROHESI Alfonso | AKA 9.875 |
| GARCIA CORRALES Lilyon | BVB 33.262 |
| GARCIA DA ROSA DE FREITAS Saul | AXA 19.459 |
| GARCIA DE FREITAS Isabel | C.I. 38.961 |
| GARCIA DE LEON María Cecilia | AQB 3.529 |
| GARCIA DIAZ Horacio Bruno | AXB 18.414 |
| GARCIA ECHEVERRIA Lilian | [illegible] |
| GARCIA Elida | Sin documento |
| GARCIA ETCHEVERRY Ana María | BOB 24.859 |
| GARCIA FERNANDEZ Ana | C.I. 1.515.[illegible] |
| GARCIA GAETANO Eugenio | Sin documento |
| GARCIA GONZALEZ Elena | BVB 19.420 |
| GARCIA GUSTAVINO Rosa | [illegible] |
| GARCIA MARTINEZ Marta | [illegible] |
| GARCIA MATONTE Ivonne | [illegible] |
| GARCIA MILESSI María | C.I. 2.951.008 |
| GARCIA OTTONELLO Marios | [illegible] |
| GARCIA PINTO Eda | [illegible] |
| GARCIA RAMOS Adriana | [illegible] |
| GARCIA REY José Manuel | [illegible] |
| GARCIA VERGARA Mario Anibal | [illegible] |
| GARD HALPERN Jorge | AZA [illegible] |
| GARET CRECIONINI Leonardo | JBE 3.06[illegible] |
| GARGANO ATUMOLA Stella Mario | AUA 13.702 |
| GARRETANO AGUINO Graciela | AZA 29.989 |
| GARRIDO MARTINEZ Angela | BNB 38.789 |
| GARRIDO VAZQUEZ Laura | BCA 70.160 |
| GASCUE AIZPUN Alba | AXA [illegible] |
| GASCUE LOPEZ Daniel | BCA 41.267 |
| GATE BACIGALUPI Ana María | C.I.1.449.882 |
| GATERO LASZER Silvya | CAA 25.676 |
| GATTI DURANTE Daniel | BDB 32.309 |
| GEA VEIGA Amparo | BSB 10.237 |
| GEBELIN Graciela | AXB 14.280 |
| GELBTRUNK Clara | AZA 24.993 |
| GENTA ECEVEDO Dima Luz | BAA 26.000 |
| GENTILE FARIAS Juan José | C.I.1.230.087 |
| GERMAN TOURN Mariel | BCA 68.690 |
| GERMANET ALFONSO Dávila | C.I.1.889.088 |
| GERPE MARTINEZ Cristina | C.I.1.388.117 |
| GERPE SILVA Walter | BDB 42.275 |
| GERSZONOWICZ MAGGIOLO Jorge | AXB 13.424 |
| GESTO PERRONE María Cristina | BJA 18.592 |
| GHIETTI GANDOLFO Cristina | BMA 19.859 |
| GHINDELSCHI KUSZNIR Carlos | BZB 15.768 |

| | |
|---|---|
| GHISLIERI MARCHALES Virginia | Sin documento |
| GIANGROSSI BLANCO Ana María | HAB 25.432 |
| GIACOMUZZI SILVA Jorge | CEA 21.193 |
| GIANOLA SALA María | AXA 20.633 |
| GIBBS ARGIROFFO Eduardo | BCA 49.978 |
| GIBELLI VALDES Rafael | ABB 6.319 |
| GIENOCHIO VEIGAS Rossana | BLB 29.075 |
| GIERCOWSKI SAVOIA Carina | AXB 24.275 |
| GIGIREY FERNANDEZ Sonia | ASB 10.455 |
| GIGIREY MEZZETTA Adriana | BLA 24.380 |
| GIL ABAD Bernardo | BCA 88.138 |
| GIL PEREZ Juan | ANA 5.457 |
| GILARDONI RUSSO María del L. | ABA 4.371 |
| GIMENEZ FERNANDEZ Stella Maris | BLB 24.813 |
| GIMENEZ GUTIERREZ María | BCB 31.840 |
| GIMEN[illegible] [illegible]RIGUEZ Alejandro | BCA 77.215 |
| GIUD[illegible] [illegible]REDO Gabriel | AZB 10.913 |
| GIURIA L[illegible]SNIER Alfredo | AXB 14.253 |
| GOITINO CROCE Homero | ASA 13.872 |
| GOLDARACENA TRIANON Daniel | Sin documento |
| G[illegible]LDMAN JUTALIS Abran | BLA 7.249 |
| GOLFARINI DA ROSA Gloria | BCA 64.249 |
| GOMEZ COYTO Sonia | BRA 19.940 |
| GOMEZ DEL CASTILLO Jorge | AVA 16.634 |
| GOMEZ DUARTE Luis Fernando | HAA 13.273 |
| GONCALVES MAUTONE Inés | DAA 26.451 |
| GONZALEZ ALTEZ Guillermo | ALB 8.048 |
| GONZALEZ ALVAREZ Josefa | Sin documento |
| GONZALEZ ANSELMO Adriana | BCA 69.054 |
| GONZALEZ Cristina | Sin documento |
| GONZALEZ DE MEDINA Daniela | APB 9.123 |
| GONZALEZ DE ARMAS Silvia | BIB 6.003 |
| GONZALEZ ECHAVE Amalia | FAA 29.114 |
| GONZALEZ FENAN Susana | RAB 14.439 |
| GONZALEZ FERREIRA Cristina | BJB 15.553 |
| GONZALEZ GRAFFIGNA Patricia | ASA 14.595 |
| GONZALEZ MOREIRA Coralito | BCA 90.418 |
| GONZALEZ OLASCUAGA Jose | C.I. 1:572.622 |
| GONZALEZ OLIVERA Jorge | BOB 41.679 |
| GONZALEZ Omar Néstor | ATB 7.823 |
| GONZALEZ PEREZ María | BNB 9.440 |
| GONZALEZ RODRIGUEZ Alba Luz | BTB 19.427 |
| GONZALEZ SAN ROMAN Enrique | BNA 29.220 |
| GONZALEZ SANABRIA Marcelo Javier | BZB 52.950 |
| GONZALEZ SPRINGER Gabriel | AXB 19.522 |
| GONZALEZ SPRINGERGGerardo | AXA 17.775 |
| GONZALEZ STELLA Felix | BZA 26.698 |
| GONZALEZ TALICE María Noel | BCA 84.391 |
| GONZALEZ VAZQUEZ Mayori | BUA 13.013 |
| GONZALEZ VICENTE María Margarita | BCA 6.551 |
| GONZALEZ VIGNA Alondra | BMB 26.109 |
| GORDON RUA Georgina | C.I. 1:162.289 |
| GOYEN LARROSA Gustavo | BBA 24.599 |
| GOYENECHE OSORES María Inés | AXA 23.131 |
| GOYRI NUÑEZ Olga Mireya | BKB 12.048 |
| GRABOUSKY NAVMOV Olga | BSA 8.939 |
| GRACIA Jacinto | AXB 24.398 |
| GRANATA PONCE DE LEON Claudia | BMA 23.748 |
| GRANDAL BERGERET Raquel | BCA 86.533 |
| GRANDE DAVILA Rosa | AAA 6.894 |
| GRANDE FERNANDEZ Ana María | BCA 50.513 |
| GRASSENI OLIVERA María Zelma | C.I. 1:591.441 |
| GREEN BARIDON Ellen | C.I. 1:791.225 |
| GREGORIO Sylvia | Sin documento |

| | |
|---|---|
| GRIECO Selva Alba | C.I. 1:525.019 |
| GRIECO SELVA María Patricia | AXA 22.377 |
| GRIGNOLI G[illegible]ARNIERI Alberto | PLB 19.856 |
| GROSSY PARADELA Esteban | ADB 7.491 |
| GRUN ALVEZ Sergio | BTB 20.553 |
| GUBBA SPINOLA Lilian | OAC 6.007 |
| GUEDES ALVAREZ Manuel | Sin documento |
| GUEDES SILVA William | HAB 37.932 |
| GUELVENZU SISTI Karin | CBA 23.440 |
| GUERRA CARDOZO Anaballa | AKB 7.494 |
| GUERRERO PALERMO Silvia M | TAA 43.991 |
| GUIDO CAMPOS Armando Raúl | BLB 26.237 |
| GUIDO SAN MARTIN Héctor A. | BJA 19.986 |
| GUILLOT MARTINEZ Julio | BMA 18.695 |
| GUIMARAES BRUNI Violeta | ALB 9.535 |
| GUIMILT NUÑEZ Rosa | BAB 34.043 |
| GUINOVART BANCHERO Alicia | BSA 11.076 |
| GUISANDE TRAVA Emma | BJA 16.889 |
| GUL PAVONI Leonel | BNB 35.007 |
| GULLA MANTIÑAN Beatriz | BOB 12.646 |
| GUTIERREZ BENITEZ Hugo Raul | SAA 31.784 |
| GUTIERREZ DELGADO Ana | BMA 23.721 |
| GUTIERREZ GARCIA María Cristina | Sin documento |
| GUTIERREZ GRANDOLIN Graciela | BCA 74.383 |
| GUTIERREZ Jorge Miguel | Sin documento |
| GUTIERREZ MONZON Raquel Cecilia | LBD 7.343 |
| GUTIERREZ OJEDA Nilda | BVB 25.876 |
| GUZZO DELEON Daniel | AZA 24.057 |
| HABER SINGER Natalio | BAA 10.714 |
| HAREAU BONOMI Claudia | AXB 14.679 |
| HAZAN KRUPINSKI Alberto | AXB 23.421 |
| HERLING SILVEIRA María | AZB 11.620 |
| HERNANDEZ BERTALOT Susana Anita | NAB 13.330 |
| HERNANDEZ LATO Gisella | AUB 11.072 |
| HERNANDEZ MARTINEZ Lilian | BZA 28.612 |
| HERNANDEZ MORENA Ruben C. | OAA 34.160 |
| HERNANDEZ VILLAFAN Mariela M. | BCB 36.881 |
| HERNANDEZ WALLACE Lily | AZA 12.458 |
| HIDALGO NOMORALOE María de las Mercedes | BZB 47.271 |
| HIDALGO MESA María Alejandra | BPB 12.323 |
| HILL LAVISTA Florencia | BCA 85.506 |
| HORNOS PEREZ María | BNA 34.978 |
| HORNOS PIREZ Sonia | TAA 33.573 |
| HORNOS RODRIGUEZ Alba | ABB 4.323 |
| HUELMO LUSTEMBERG Alvaro | NLB 15.382 |
| HUTTNER HOSTER Esther | OCB 6.745 |
| HUTTON FERNANDEZ MARYREL | Sin documento |
| IBANEZ PEREIRA Martha | HAB 29.194 |
| IBAÑEZ CALO María | AUA 17.600 |
| IBAÑEZ CUÑA Raul | BLB 30.460 |
| IBARBURU PODESTA | C.I. 1:064.225 |
| IBARGOYEN NUÑEZ Mariel | BZA 25.082 |
| IBARGUREN GIUSTI Hugo | Sin docuretno |
| IBARRA LARGHERO Ruben | BCB 29.957 |
| IBARRA LAURANO Luis | Sin documento |
| IBARRA NIETO Jorge | BJA 22.119 |
| IFRAN GARCIA Laura | APA 8.791 |
| IGLESIAS LOPEZ Pablo | AOB 7.613 |
| IGLESIAS MARTIN María José | Sin documento |
| IGLESIAS PIGNATARO Lidia | CDA 39.861 |
| IGLESIAS SILVERA Eduardo Gustavo | BCB 30.980 |
| IGOA GASSMAN Adriana | AOA 6.955 |
| IMAS MESANZA Gladys | BLA 12.788 |
| IMBRIANI ATANACIO Rodolfo | BKA 12.694 |

| | |
|---|---|
| IMELIO VAZQUEZ Juan | AZB 9.058 |
| INCHAUSTI CORTINAS Martha | AXB 9.939 |
| INFANTE GARCIA Marcos Daniel | AXA 20.315 |
| INFANTE SABATINI Adriana | BNB 27.962 |
| INFANTOZZI DURAN María del Rosario | BIA 4.543 |
| INZAURRALDE SANCHEZ Hugo | BLA 16.622 |
| IPAGUIRRE BAUP Cristina | Sin documento |
| IPUCHE ZIMARIOFF Gabriel | ANA 5.475 |
| IRAOLA ZANZANI Claudia | BMA 25.935 |
| IRAZABAL MOURAO Santiago | AXA 18.777 |
| IRIART POGGI María Isabel | BSA 8.055 |
| IRIARTE PRIETO María Nelba | ASA 9.761 |
| IRIBARNE CONCALVES Daniel | AVA 15.535 |
| IRIGOIN MARIN Blanca | C.I. 1:755.130 |
| IRIGOYEN SIGLA Carlos Alberto | AIA 8.249 |
| IRISARRE [illegible]NDINO José Luis | OAB 3.159 |
| IRURTIA GARCIA Fernando [illegible] | NHB 19.913 |
| IZAURRALDE CORREGO Miguel Alfonso | BNA 37.047 |
| IZQUIERDO PIZZORNO María | BDB 40.920 |
| JALABERT MUÑOZ Rodolfo | AFB 2.578 |
| JAMITOVSKY DREISIS Rosa | AHA 8.970 |
| JARDIM D'ALESSANDRO Jorge | BMA 20.828 |
| JAUREHA TAMBURINI Pedro | CLA 5.998 |
| JOELSON BERSANI Fernando | AZA 32.381 |
| JORGE DOS SANTOS Matilde | AXB 19.279 |
| JORGE GERARDO | AXB 14.558 |
| JURI CASTIGLIONI Nora Rita | ANA 6.240 |
| KAMES ORONA Griselda | C.I. 1:594.022 |
| KARF QUINTEIRO María Cristina | BFA 4.869 |
| KARBUSKI CUELLO Juan Ulises | BEA 8.148 |
| KAZAKEBICHIUS BELLO María | C.I. 1:645.169 |
| KERBER MAS Federico | BCA 78.266 |
| KESCHNER REMS Lilián | AXA 17.166 |
| KESZENMAN PEREYRA David | APA 10.590 |
| KESZENMAN PEREYRA Deborah | APA 9.893 |
| KLAPPENBACH ALLIOTTI Hemerson | AFB 2.197 |
| KLEZKI GOLDANSKY Ana | BCA 48.386 |
| KORES SOSA Luis Alberto | ALA 8.896 |
| KORINTAN MACHADO Miguel | C.I. 1:288.210 |
| KRIKORIAN Edgardo | Sin documento |
| KRISMANICH CARNELLI Sandra | BCA 5.613 |
| KUASARA ARANDIA Jorge | Sin documento |
| KUBLI BECKFORD María Ana | AUA 15.444 |
| KUZMICZ BOGAO Susana | BPB 10.920 |
| LA LAINA SCHETTINI Rina | BAB 29.639 |
| LA PORTA ESPINO María Luisa | SAA 31.041 |
| LABADIA Raul | Sin documento |
| LABANDERA ISTUETA Emilio | BCA 66.251 |
| LABAT Alicia | BVB 26.010 |
| LACORDELLE LEITES Francisco | AXA 16.937 |
| LACHAPELLE PERDOMO Joan | ALA 5.616 |
| LADO INSUA Mariela | AXB 23.428 |
| LAFUENTE SANCHEZ Graciela | BBB 33.476 |
| LAGO CASTRO María Lourdes | BMA 22.405 |
| LAGUARDA BIANCHI Leonel | AGA 5.507 |
| LAGUARDIA ARTEAGA Nelly | ANB 4.431 |
| LAGUARDIA FRESCHI Natacha | ATB 10.598 |
| LAGUARDIA SAVOINI María Rosa | APB 7.154 |
| LAGUNA María de los Á. | C.I. 1:627.332 |
| LAINO ORTEGA María Victoria | BNB 39.036 |
| LAMEIRA MOREIRA Ricardo | BNA 45.826 |
| LAMOLTE ALZUGARAY Ana | C.I. 1:559.588 |
| LAMPREIA RODRIGUEZ Sandra | C.I. 1:744.554 |
| LANDA SANTOS Elena | Sin documento |

| | |
|---|---|
| LANNANO EA CATALA Jorge | C.I. 39.870 |
| LANZIERI Graciela | BFA 6.249 |
| LAPENNE FERRANDO Miguel | BCA 48.092 |
| LAPETINA ALBINI María del Carmen | AUB 5.509 |
| LA ORT MARTINEZ Nora | BBA 26.623 |
| LARANGA MANEIRO Rosa | C.I. 1:361.678 |
| LARGHERO BAPTISTA Silvia | BCA 30.835 |
| LARRAÑAGA GARMENDIA Walter | BPA 6.191 |
| LARRAÑAGA RESTAHANOCH Sonia | BPB 9.274 |
| LARRAURI VILLAMIDE Fernando | BJB 15.297 |
| LARROSA ESPOSITO Raul Angel | NHB 15.577 |
| LARROSA FABEIRO Brenda | BOB 14.748 |
| LARROSA GARCIA Susana | AZA 26.225 |
| LARROSA GHIO Pedro | AZA 20.278 |
| LARRUDE Silvana | ACB 10.057 |
| LASAGA PLANEL Ana | JAB 5947 |
| LATORRACA TASSISTC Beatriz | BZB 53.574 |
| LATORRE GODAJ Jovita | AKA 9.711 |
| LAURENS MARTINEZ Gladys | BUA 18.073 |
| LAURIANO VIERA Elías | C.I. 1:562.509 |
| LAURITO BATISTA María | BZA 23.412 |
| LAVANDERA CASTRO María Cristina | Sin documento |
| LAXAGUE IBARRA María | QAA 32.276 |
| LAZOQUI GONZALEZ Leticia | C.I. 34.532 |
| LAZZARONI MOLTALDO DAniel | LAA 23.348 |
| LECOMTE STATHAKIS Laura | BQB 13.346 |
| LEDESMA COSSIO Liliana | FAA 27.264 |
| LEDESMA Mirta | Sin documento |
| LEDESMA VENTURINI Luis | BPA 13.736 |
| LEITES CARTAGENA Valentín | JCC 19.140 |
| LEITES DE MORAES FERREIRA Nelly | AXB 2?.678 |
| LEITES María | Sin documento |
| LEMES Aída | C.I. 1:920.315 |
| LEMOS RODRIGUEZ Ana | BCA 76.839 |
| LENA CRESCENTE Alvaro | C.I. 1:791.090 |
| LEONETTI TUFANO Caterina | BXB 8.813 |
| LEOCRC REBAGLIATTI Walter | BPA 14.173 |
| LERENA BERHAU María | BOB 43.628 |
| LESCANO BASSO Silvia | BVB 37.807 |
| LESINO NACHON Carlos | BPA 9.874 |
| LETTIERI AGNESE Rufino José | C.I. 1:319.347 |
| LEYRES PIREZ PIREZ Clara Adriana | BBA 31.277 |
| LEZAMA SIERRA Gérman | AJB 6381 |
| LICIO ETTLIN Beatriz | AKA 11.267 |
| LICHTENSTEIN ERTAG Abi | C.I. 1.984.949 |
| LICHTFELD ROTSZTEIN Aron | AZB 12.148 |
| LIFRIERI CAMPOLONGO Gelsomina | C.I. 1.177.636 |
| LIGERINI BEVILACCUA Hebe | C.I. 1.138.236 |
| LIGUERA SOMMA Miguel | BNA 36.554 |
| LIMA FONTOURA Myriam | BIA 6.247 |
| LINN IRURETA María Mercedes | AXB 16.045 |
| LINO NEGREIRA Romeo | BJA 8.037 |
| LIPPERT TAFERNABERRY Elisabeth | AXB 18.802 |
| LISCANO CONANGELO Armando | BJA 18.585 |
| LISSIDINI Estrella | BCA 61.188 |
| LISTA Enrique | Sin documento |
| LOLG SANCHEZ Mabel | ALB 7.004 |
| LOPEZ ABATE María Inés | BCC 2.275 |
| LOPEZ AMY Teresita | AZA 23.541 |
| LOPEZ ARIAS Adriana | AQA 11.448 |
| LOPEZ BARRETO Julio | C.I. 2.911.617 |
| LOPEZ CAMARGO Sonia | HAB 33.232 |
| LOPEZ CORREA Myrtha Noel | MCA 12.955 |
| LOPEZ CHABOT Edmundo | DAA 23.720 |
| LOPEZ DE PABLO Daniel | AVB 5.881 |
| LOPEZ DETOMAS Diego | ALB 8.940 |
| LOPEZ ETCHEVERRY Luis | C.I. 2.623.555 |
| LOPEZ FERNANDEZ Jorge | EDC 10.588 |
| LOPEZ GALLERO Alvaro | BCA 34.313 |
| LOPEZ GAMIO Pablo | AXB 25.117 |
| LOPEZ GOMEZ Laura | PCA 72.027 |
| LOPEZ ORTIZ Ernesto | HAB 36.932 |
| LOPEZ PEREIRA Graciela | C.I. 1:142.000 |
| LOPEZ QUINTANA Taybel | RRA 30.140 |
| LOPEZ RIVERO Amada Estela | Sin documento |
| LOPEZ VELAZQUEZ Alicia | AVR 5.879 |
| LORENZO GHIZO Beatriz | BNA 23.924 |
| LOYATE DE DIEU Edelweis | AXA 17.625 |
| LUACES MARISCHAL María Margarita | BMA 20.595 |
| LUBELSKI JOCHIMOWICZ Arron | AIA 8.718 |
| LUCCISAÑO UBAL Marielle | BAA 27.432 |
| LUCCHESI ZAMORA Ana | C.I. 35.315 |
| LUCCHI VERA María | AZA 33.001 |
| LUHERS ALMIRON Lila | LHA 30.217 |
| LUNA DUARTE Osvaldo | RHA 4.089 |
| LUNGO GASTELUMENDI Luisa | BCP 37.060 |
| LUONGO CIGANDA Elena Margarita | AXB 14.188 |
| LUQUETI BORRAZAS Teresita | AJB 4.973 |
| LURNER STEINBERGAdriana | QHB 7.079 |
| MACADAR JAMUY Teófilo | AXA 10.859 |
| MACCIO JUANENA Carlos | JBA 5.387 |
| MACCHICABRERA María del C. | CCA 7.672 |
| MACIEL PORRO Jorge | BMA 15.983 |
| MACHADO RODRIGUEZ Gloria María | AJA 13.120 |
| MACHADO ZAPATA Guillermo | C.I. 1.417.835 |
| MACHIÑENA SINEIRO María Gloria | AZB 10.365 |
| MACRIGAL RODRIGUEZ Amelia | BBB 31.863 |
| MAGA SERRA Virginia | OBB 5.281 |
| MAGALLANES MAGALLANES Hebert | BZB 38.874 |
| MAGALLANES MERJULAR Armando | PBA 14.003 |
| MAGENLOCHER PAUKERT Maren C. | C.I. 1:852.775 |
| MAGGI CARRAU Agustin | BCA 70.599 |
| MAGNANO DELFANTE Silvya María | BCA 55.120 |
| MAIDANA VELAZCO Ma. del Carmen | BNB 35.885 |
| MAILHOS FERNANDEZ Elisa | AEA 6.884 |
| MAILHOS GUTIERREZ Laura | AZA 32.618 |
| MAISONNAVE LAURNAGA Carolina | AXB 22.544 |
| MAISONNEUVE SAULE Juan | BJA 18.798 |
| MALAMUD KREUDEL Ana María | BKA 11.719 |
| MALESPINA FAJARDO Miguel | OBB 5.127 |
| MALVAREZ GONZALEZ Mirta | AFA 4.933 |
| MANDACEN HERNANDEZ Carlos | BAA 21.832 |
| MANDIA SAURA Marta | BQA 18.686 |
| MANDL BELOUSOU Tatiana | BNA 31.204 |
| MANDOLA SKLIRO Teresa | BSA 8.787 |
| MANFREDI MOLINA Mónica Helena | AOB 5.623 |
| MANTICAN BECERRA Graciela | BQA 15.876 |
| MAÑE RAMIREZ Ricardo | BAA 18.951 |
| MAQUIEIRA NUÑEZ Adriana | C.I. 1:932.242 |
| MAQUIOLO CASTEL Adriana | EQA 70.368 |
| MARENALES SPERA Roberto | BVB 14.019 |
| MARENGO COLOMBO Miguel Angel | BAB 19.068 |
| MARESCA GAUCHER Anabella | AXA 18.161 |
| MARI RINALDI Carlos Walter | BGA 3.948 |
| MARINO MOREIRA Carmen Margarita | BEB 8.466 |
| MARICHAL PALACIO Estela María | CMO 6.930 |
| MARICHAL VARELA Myriam | BAB 39.289 |
| MARIN Milton | IAC 40.624 |
| MARINO PESSOLANO Gaetano Mario | BMA 20.052 |
| MARINO ROSSIGNOLO Nelson | BZA 28.959 |
| MARINONI SADY Miriam Sara | BCA 47.174 |
| MARON-COT FARAO Ma. Laura | C.I. 1:669.454 |
| MARQUEZ MAZZONI Ana Libia | ARA 10.464 |
| MARQUEZ RICHIERI Alicia Inés | BMA 22.222 |
| MARQUIZO CARRATTINI Enrique | ARB 13.670 |
| MARRERO MARTINEZ Iris | BNA 31.605 |
| MARRERO MARTINEZ Stella Maris | BUA 16.530 |
| MARSIGLIA CICALESE Edith | AZA 30.451 |
| MARTEGNAI BALENTINI Adriana María | RBA 2.399 |
| MARTELLA OSORES Gianna | BCA 77.532 |
| MARTIN SOMOSA Gabriela | C.I. 1:770.829 |
| MARTINATTO MENDEZ Carlos Hebert | BDA 42.391 |
| MARTINEZ ALMEIDA Adriana | BRA 31.996 |
| MARTINEZ BELEDO María Margarita | BNA 26.751 |
| MARTINEZ BOO María del Pilar | AZA 23.463 |
| MARTINEZ BRAVO Siria Thamar | MAA 39.293 |
| MARTINEZ CABANO Julio | BCB 34.839 |
| MARTINEZ CURBELO Sonia | BXB 4.328 |
| MARTINEZ FAGGI Miguel | C.I. 1:075.793 |
| MARTINEZ FONSECA María del Pilar | MAA 43.991 |
| MARTINEZ FRANCA Mariana | BCB 31.092 |
| MARTINEZ LERENA Enrique | Sin documento |
| MARTINEZ LOPEZ Adriana | BRB 11.878 |
| MARTINEZ MARTINEZ Alvaro | CDB 9.262 |
| MARTINEZ MARTINEZ Mauricio Jorge | AHA 9.080 |
| MARTINEZ MARTINEZ Myriam | BVA 28.477 |
| MARTINEZ Nora | C.I. 923.568 |
| MARTINEZ OLIVER Ma. de los Angeles | AUB 7.551 |
| MARTINEZ PAYS Vicente | AXB 24.136 |
| MARTINEZ PEDROSO Lilian | TAA 35.456 |
| MARTINEZ PEREZ Carmen | BBB 30.503 |
| MARTINEZ PLACERES Almia | BJB 17.024 |
| MARTINEZ REYNA Mabel Antonia | ACB 8.200 |
| MARTINEZ Ricardo | Sin documento |
| MARTINEZ RODRIGUEZ Carlos | C.I. 1:226.400 |
| MARTINEZ RODRIGUEZ Nelson | Sin documento |
| MARTINEZ SOSA Eladio Gustavo | C.I. 3:461.470 |
| MARTINEZ TETTI Mabel | AZA 33.379 |
| MARTINEZ VARGAS Virginia | AXA 20.071 |
| MARTINEZ VILCHES Martha | BJB 10.667 |
| MARTINO LEMES Ana | CAA 24.487 |
| MARTINS SUAREZ Ernesto | BKA 6.749 |
| MARTOY CUNEO Eduardo | ASA 11.746 |
| MAS MERCANTE Jaime | APB 5.594 |
| MASCHERINI BRANDA Adriana | AOA 7.256 |
| MASELLO BARREIRO Claudio | AIB 6.498 |
| MASLLOVET GATTO María Luisa | BAA 26.705 |
| MASSERA BORDONI Sandra | BCA 63.870 |
| MASTANDREA ARBITRE Angel | AQA 10.130 |
| MASTANDREA Nidia | Sin documento |
| MASTRANGELO CARAVIA Rogelio | BLA 12.020 |
| MATA CASTRO Eduardo | BJB 14.367 |
| MATO BALDOMIR Gualberto | AXB 18.936 |
| MATTEO GRINO Virginia | MAA 51.124 |
| MATTO PEDRAITAS Juan José | BSA 8.624 |
| MAURENTE CALERO María Mercedes | COB 6.442 |
| MAY MACHIAVELLO Anabel Rosa | BLB 25.194 |
| MAYO TEXIS Bernadet | BRB 10.458 |
| MAYOBRE HUARTAMENDIA Freddi | BLB 32.365 |
| MAZZULLO BAEZ Yeny | EAA 35.797 |
| MEDEIROS GARCIA Oory | BOD 438 |
| MEDINA ARODHAIN María Elena | BCA 74.952 |
| MEDINA SPANGUENBERG Cristina | C.I. 1:044.978 |
| MEHEGUZZI SCALA Alejandro | BZA 31.746 |
| MAITEN ARCE Susana | Sin documento |

| | |
|---|---|
| MELOGNIO GEYMONAT María | NHB 21.597 |
| MENDARO CURUCHET Andrés | AUB 10.696 |
| MENDEGUIA PAMPINELLA Marisa Cecilia | BCA 68.207 |
| MENDEZ ACOSTA Rosario | C.I. 892.072 |
| MENDEZ AZZONI Ana María | BNA 28.991 |
| MENDEZ DUCTRUEL Ricardo | BVB 28.547 |
| MENDEZ Francisco Daniel | Sin documento |
| MENDEZ Graciela | Sin documento |
| MENDEZ MARRERO Raquel J. | BRA 13.636 |
| MENDEZ PASCAL Dinorah | AZA 32.056 |
| MENDIONDO BABAZOGLI Sylvia | BRA 33.780 |
| MENDIONDO SEVERO Nobelia | HAB 33.003 |
| MENDIVE MICHELINI Daniel | AZB 6.477 |
| MENDIZABAL BAPTISTA Marcelo | BCA 67.339 |
| MENDIZABAL BAPTISTA Martín | BCA 76.554 |
| MENDOZA Alicia | C.I. 823.324 |
| MENDUIÑA TORRADO Cristina Alicia | AKB 6.219 |
| MENEGHETTI Cristina | AXA 15.182 |
| MENENDEZ CEDREZ Antonio | OAA 5.171 |
| MENGE GAGLIARDI Astrid | AHA 10.529 |
| MENONI CASERES María de los Angeles | ASB 11.663 |
| MENONI SOTO Teresa María | JBB 7.507 |
| MERÇAPIDEZ FABRE Liliana Rita | BBB 32.500 |
| MERMOT BENTANCOR Mónica Laura | BCA 65.212 |
| MERNIES OLEGGINI Claudia | AVA 20.792 |
| MESA Sylvia | Sin documento |
| MESSIERE PAGANO Marta | CAA 23.397 |
| MICHELINI DELLE PIANE Margarita | BAA 20.152 |
| MIERES GOMER Gustavo | AJA 8.787 |
| MIERES HERRERA Alicia Consuelo | ANB 10.239 |
| MIGLIARINI TORRES Martha Edith | BAA 24.370 |
| MIGNONE CRISELA Gustavo | BCA 60.186 |
| MILAN RAMOS Alicia | BMA 27.644 |
| MILBECK MEDEROS Silvia | CAA 25.519 |
| MILLAN REDIN Hermes | BKB 11.874 |
| MILLOT MONACO Raúl | ARB 10.389 |
| MINETTI OLIVA Silvia | AUA 18.043 |
| MIODOWNIK PICKAREWICZ Gabriel | AZA 26.807 |
| MIRALLES LEMOS Rosario | BAA 27.097 |
| MIRANDA ALVEZ Liliana | AVA 17.575 |
| MISOL PEREZ Sandra | BJA 21.379 |
| MISSENA MARTINEZ María del C. | ARA 13.793 |
| MITROPULOS CHANS Alvaro | BCA 69.606 |
| MODERNEL CABRERA Noemia | AJB 6.807 |
| MOLAGUERO BURGOS Laura | AUA 18.278 |
| MOLINA MENENDEZ Mariela | AHB 7.621 |
| MOLINA SAMPAYO Ma. Carmen | AMB 7.351 |
| MOLINARI GONZALEZ María | BOA 13.750 |
| MOLINARI LEAN CCLE Cecilia | ARB 11.612 |
| MOLINARI ORTEGA Marilena | AXB 24.542 |
| MONDINO MERA Pedro | ADA 2.192 |
| MONES Anabel | BUB 18.592 |
| MONESTIER SORIA Laura Gabriela | AZB 9.286 |
| MONREAL CATALDI Lidia Susana | BLB 26.246 |
| MONTAÑEZ COSTA Rosa María | BVA 21.506 |
| MONTAÑO VENITEZ Raúl | BCA 79.699 |
| MONTENEGRO VAZQUEZ Fernando | BNB 41.808 |
| MONTES DE OCA MADUIRO Elisa | BVA 23.354 |
| MONTES DE OCA PEREYRA Juan | BOB 21.160 |
| MONTESANO BARINDELLI Ana María | AXA 21.681 |
| MONTIEL BARRIOS Norma | BVA 32.594 |
| MONTORO OLIVENCIA Raúl Oscar | ATB 3.495 |
| MONZILLO FRESSOLA Silvana | AVA 20.747 |
| MONZON CARBALLO Silvia | AUB 11.037 |

| | |
|---|---|
| MORA CONDE Oscar | BPA 14.134 |
| MORAL RODRIGUEZ Adriana | AVA 20.875 |
| MORALES MAYOBRE Marita Beatriz | C.I. 25.357 |
| MORANA SANGIACOMO Mabel | BAB 30.948 |
| MOREIRA CANCELA Silvia | NEB 12.906 |
| MOREIRA COSTA Raúl | BCA 47.513 |
| MOREIRA DEMARCO Gricelda Ethel | AXA 22.868 |
| MOREIRA GAMBETTA Lucy M. del R. | CDA 47.940 |
| MORENA SALVARREY Lady Myriam | CDA 38.460 |
| MORENI Yolanda | BJA 15.788 |
| MORENO CORBO Alba | BCA 62.534 |
| MORENO NIEVAS Amanda Sonia | BMB 20.284 |
| MORGANTI TARRADAS Gustavo Adolfo | BMB 25.293 |
| MORON HERNANDEZ Sonia | CMA 24.764 |
| MORRA TESTA Rita Ana | BDA 51.736 |
| MORRONI DI LEVE M. Luisa | AXA 16.954 |
| MOSTEIRO FIJOLI Liliana | BVB 26.001 |
| MOSTEIRO LARRAGGO Gerardo | BAB 42.365 |
| MOURAT PICARONI Oscar | BPA 5.382 |
| MOYANO MEDINA Calilo | BCA 54.124 |
| MUIÑO CABRERA Teresa Susana | BCB 25.074 |
| MUIÑOS RODRIGUEZ Norma | Sin documento |
| MUJICA BRIOZZO María Ema | C.I. 1:315.083 |
| MUJICA VIDART Mario | BOA 66.011 |
| MULLINS PODESTA Elizabeth | DAA 29.632 |
| MUNIZ CLAVERE Silvia | BDA 52.887 |
| MUNOZ MELO María | BZA 22.480 |
| MUÑOZ MOREIRA María | HAB 35.068 |
| MUÑOZ SALARRALLAN Carlos | BCA 63.292 |
| MURELL LOMBARDO Ma. del Rosario | BCA 63.257 |
| MURGUIA DUTRA Graciela | DBA 24.768 |
| MURNIKOVAS PEREZ Yuri | BVA 31.060 |
| MUSLERA FERRA Lucía | AXA 21.152 |
| MUSLERA Maritza | Sin documento |
| MUSSIO KAISAR Alicia Beatriz | BVB 30.642 |
| MUSSIO KAISAR Carlos | BZB 46.036 |
| MUTTINI ARMAND HUGON Marta | C.I. 2:790.867 |
| MUTINZABAL Iris | BOA 5.961 |
| NACHMANN PRENTKI Susana | BCA 49.775 |
| NADALES SALABERRY Pedro | BUA 14.300 |
| NAHMIAS ABULAFIA Pablo | BAB 44.035 |
| NARDUZ RODRIGUEZ Sergio | Sin documento |
| NATALON MENACHE Beatriz | C.I. 1:699.649 |
| NAVARRETE ARAUJO Reyna | AQA 10.404 |
| NAVRATIL PERAZA Jorge | BCA 68.547 |
| NEGREIRA DARINO Ariel | BCB 30.314 |
| NEGREIRA SOTO Jorge | BNA 42.171 |
| NESSI PULEO Graciela | BCA 87.496 |
| NETTO CAPOTE Sara | AIB 6.291 |
| NEYIN IRIBARNE Corina | AFA 3.062 |
| NIDEGGER HERNANDEZ Julio | BA3 38.479 |
| NIETO PARES Carolina | AZA 32.889 |
| NIETO SAID José | BPA 11.357 |
| NIEVES GONZALEZ Ma. Zully | BDB 35.895 |
| NIMO PEREZ Josefa | BAA 26.471 |
| NIN BASTON María E. | AZA 29.984 |
| NOBOA ALDECOA Ma. Magdalena | AZB 7.574 |
| NOCERA MAÑANA Juan Antonio | BZB 29.440 |
| NOGUEIRA CAPILLAS Teresa | BAB 32.507 |
| NOSSAR TORANZA Karina | CMC 8.100 |
| NOURY Ninette | Sin documento |
| NOVARA María | BLA 19.354 |
| NOVICOW PANAJOT Irene | AZA 12.110 |
| NOVO SAMMARTINO Mauro | BAA 27.793 |
| NUNEZ BRITOS Sylvia Lizet | BVB 38.232 |
| NUNEZ MACHADO Sandino | TAA 43.383 |
| NUÑEZ BERENGUER Nidia Rita | AJB 4.979 |
| NUÑEZ LUNA Shirley | BKB 13.660 |
| NUÑEZ RODRIGUEZ María C. | EEA 10.608 |
| ODERA T-LECHEA Reinaldo | BSA 3.967 |
| ODRIOZOLA MENDINA Liliana | BCA 59.498 |
| ODRIOZOLA ORDEIG Luis | OAB 5.417 |

| | |
|---|---|
| OHOLEGUY María | Sin documento |
| OJEDA BENTANCOR Alvaro | BMA 23.297 |
| OLAONDO CAMPO Susana | AUA 13.237 |
| OLASCOAGA OLASCOAGA Paulo | ALA 8.657 |
| OLIVARES CAMMARANO Marta | AUB 8.117 |
| OLIVENCIA BIDEGAIN Graciela María | BCA 65.453 |
| OLIVER SCHEITLER Pablo | AVA 18.524 |
| OLIVERA BAUZA José Pedro | BBA 25.610 |
| OLIVERA RECARTE Ana | C.I. 50.668 |
| OLIVOS MALUGANI Isabel María | CI 1.322.542 |
| OLMOS VELOZO Eduardo | BAA 20.303 |
| ONETTO DIAZ Edith | ASB 11.900 |
| ONTANA PEÑA Gisell | CI 331.764 |
| ORAITI EGUIA Santiago | CI 1.696.196 |
| ORCELLET JACQUET Luis María | CI 3.000.404 |
| ORENTAICH MUDELMAN Teresa | BQB 8.307 |
| ORIGONI BENCHIN Gabriela | BJB 18.074 |
| ORLANDO Francisco María | AQB 7.226 |
| ORMAECHEA GURRICHO Amparo | BCA 66.533 |
| ORONA KLETT Ana | AQA 13.079 |
| OROZCO DE LORENZI Ismael Taberé | AUA 16.190 |
| ORTIZ BORCHE Gustavo Adolfo | GAC 5.679 |
| ORTIZ Miguel | Sin documento |
| ORTIZ DA SILVA Feliciano | ARB 9.007 |
| OSABA MATERN Cynthia | BAA 30.318 |
| OSINALDI MUERZA Susana | AIA 7.147 |
| OSORIO BRESCIANI Silvio | AVB 4.263 |
| OSTA Rosa | CAA 22.465 |
| OTERO ALVAREZ Gerardo | BMB 20.162 |
| OTERO ROMERO Carmen | Sin documento |
| OTORMIN GUTIERREZ Rubén | AUB 8.960 |
| OTTONELLO ECHEVESTE Inés Mercedes | BCA 42.218 |
| OUTEDA DEMATTEIS Eduardo | AEB 4.586 |
| OUTEIRO MUIÑO María | ACB 9.093 |
| OYARBIDE CHARBONNIER Adela | AZA 33.878 |
| OYARZABAL GONZALEZ Simón | AKA 8.767 |
| OYHANTCABAL CIRONI Walter | BVB 25.257 |
| PACKER ZIMERMAN Elizabeth | AZB 9.915 |
| PACHECO CABRERA Nelly Nancy | BNA 36.018 |
| PACHECO MOREIRA Cecilia Beatriz | AVB 5.256 |
| PADILLA MIGUEL Ma. Ivonne | AVB 7.397 |
| PAGLIANO RODRIGUEZ Sylvia | AFA 4.046 |
| PAIVA PEREYRA Graciela | IAC 30.009 |
| PAIVA RAMADE Rafael | AJB 5.979 |
| PACHIAROTI RIBIDO Julio María | CI 1.186.247 |
| PALERMO Rosa | Sin documento |
| PALFY COLOTTA Mildred | AXB 12.178 |
| PALMA CIANCIO Alicia | AQA 13.388 |
| PALOMBO CUINAT Enrique | BIB 5.796 |
| PALLAS SANCHEZ Alberto | BAB 44.641 |
| PAN GONZALEZ Mirna Isolina | BSA 9.829 |
| PAN PEREZ Ivan | CBA 24.700 |
| PANARIO RODRIGUEZ Daniel | AXB 18.988 |
| PANIZZI MANEIRO Juan Francisco | BPB 5.551 |
| PANTAZOGLU PAREJA Alejandro | ABA 3.274 |
| PAOLINO PEREYRA Caterine | BMB 24.749 |
| PAPALETO CAPULLA Carlos | AFA 4.293 |
| PARALLADA MENDY Ma. Cristina | Sin documento |
| PARDINAS LEONI Luis | BNA 39.237 |
| PARDINI MARTINEZ Laura | BUA 15.501 |
| PAREIÑAS VILLAR Carlos A. | BLB 26.593 |
| PARIETTI HENDERSON Natalia | KAA 26.640 |
| PARRAGON GUTIERREZ Alvaro Raúl | CMC 9.247 |
| PARRILLA ESPINOSA Ma. Lucía | BZB 41.683 |
| PASCALE RIZZO Clemente | BJA 16.794 |

| | |
|---|---|
| PASSADORE MAZZARA Ana | BRA 19.094 |
| PASSARO FERRARI Alvaro | BAA 31.545 |
| PASTORE OLVEDO Carlos | Sin documento |
| PASTORI Luciana | BLB 22.985 |
| PASTORINI FERNANDEZ Laura | Sin documento |
| PASTORINO SEOANE Ana | ADA 5.889 |
| PATRITTI BERMUDEZ Mario Daniel | AXB 12.937 |
| PATRONE BONILLA Elizabeth Eugenia | CBA 21.624 |
| PAZ CARLSON Eduardo | BEB 8.059 |
| PAZOS DE ROSSI María Cristina | CI 1.205.009 |
| PAZOS IGLESIAS Rolando | BSA 9.311 |
| PEDEMONTE ESTABLE Juan Sebastian | BNB 33.922 |
| PEDRANA MUROLAS María | BCB 28.489 |
| PELAEZ MALFATTI Diana | AAA 5.653 |
| PELAYO LAGUNA María Marta | AXA 12.325 |
| PELLEGRINO BONIFACINO Virginia | BRA 33.079 |
| PENA SCHWENGEL María | AXB 20.104 |
| PENADES CASTAIBERT Cecilia | AXB 23.436 |
| PENELA CHAVES Gabriela | BKB 13.036 |
| PEÑA FABRIS Fernando | BCA 85.641 |
| PEÑAFLOR LOPEZ Gabriela | BCB 34.304 |
| PEÑALOZA IRAZU Gloria Emilia | BJB 16.206 |
| PERA VERA Nelson | BCB 17.984 |
| PERALTA GIANINI Sonia | BLB 33.233 |
| PERAZA NOCETTI Iride | NER 12.286 |
| PERCOPO María | CPA 34.909 |
| PERDOMO AGUIAR Ma. Cristina | CI 1.327.024 |
| PERDOMO DIAZ Washington | BDA 27.956 |
| PERDOMO ROMANI Gustavo | BMB 19.868 |
| PEREDA SUAREZ Julio César | AZB 9.514 |
| PEREIRA BERREIRO Sergio | BDA 56.489 |
| PEREIRA BENITEZ Raúl | CAA 21.937 |
| PEREIRA Blanca | Sin documento |
| PEREIRA CARABAJAL María | CI 1.587.131 |
| PEREIRA DELLEPIANE Carlos | CI 1.372.349 |
| PEREIRA FARAONE Violeta | BCA 64.440 |
| PEREIRA GIARDINA Stella | BDB 32.901 |
| PEREIRA LOYARTE Olga Beatriz | CI 31.507 |
| PEREIRA MORENO Marina | ARA 13.177 |
| PEREIRA ORETA Nelson | EAA 36.677 |
| PEREIRO GARCIA María Isabel | Sin documento |
| PEREPEREZ Salvador | Sin documento |
| PERERA Margot | BDB 14.031 |
| PEREYRA BATALLA Myriam Susana | CI 918.225 |
| PEREYRA CASTELVECCHI Sylvia | Sin documento |
| PEREYRA CURTI Gonzalo | MAA 53.142 |
| PEREYRA FILGUEIRA Olga T. | CI 1.204.922 |
| PEREYRA Gregorio | Sin documento |
| PEREYRA PRIETO Orosman | BLB 21.877 |
| PEREYRA SUAREZ Oscar | CI 3.073.433 |
| PEREZ ABEIGON Eda | AXA 23.948 |
| PEREZ ALFONSO Ma. Elvira | Sin documento |
| PEREZ Atilio | Sin documento |
| PEREZ BUSTAMANTE Lourdes | BCD 1.887 |
| PEREZ CARNEIRO Amabelia | C.I. 27.834 |
| PEREZ CASTELLO Carlos Alberto | AXB 17.636 |
| PEREZ CORONEL Miguel | C.I. 2:014.673 |
| PEREZ CRANDE María | C.I. 1:731.090 |
| PEREZ CHIFFONI Ma. Cristina | C.I. 1:205.556 |
| PEREZ HERNANDEZ Carlos | C.I. 1:256.158 |
| PEREZ IRIBARREN Gonzalo | NKC 12.002 |
| PEREZ María Cristina | Sin documento |
| PEREZ MARTINEZ Susana Beatriz | BCB 24.863 |
| PEREZ MCHANCHEL Graciela | AFA 1.294 |
| PEREZ PLOSA Ana María | ARB 10.530 |
| PEREZ RODRIGUEZ Graciela Susana | BZB 37.417 |
| PEREZ RUSSO Luis | C.I. 1:457.519 |
| PEREZ SCREMIN Rafael | ABA 3.829 |
| PEREZ SCHIPANI Ana Beatriz | BFA 7.034 |
| PEREZ SORIA Vilma Rosa | CDA 43.299 |
| PEREZ SUAREZ Laura | BAA 27.855 |
| PERI HADA Ana | BCD 1.008 |
| PERINI BIANCHI Silvia | ARB 13.755 |
| PERINO FERNANDEZ | C.I. 1:195.049 |
| PERMUY BRITO Nelson Hugo | FBA 19.797 |
| PERONI NIEVA Guillermo | ANA 5.833 |
| PERRES HAMAVI Claudette | ABA 10.542 |
| PERTUSO BERRUTTI Holga Myriam | BNA 22.681 |
| PETELIN STIVANELLO Josefina | C.I. 732.064 |
| PETRONI BAIDEMBAUN María | C.I. 1:741.595 |
| PETRONIO PERDOMO Graciela | CAA 22.053 |
| PIAGGIO Rosa | Sin documento |
| PIANO LOPEZ Humberto | ANB 9.744 |
| PIAZZA FOJO Eduardo | BCA 50.240 |
| PIAZZA HERNANDEZ Enrique | BZB 46.335 |
| PIAZZA MUSACCHIO Néstor | BNA 33.242 |
| PICERNO GARCIA José Eduardo | BKA 8.661 |
| PICERNO POLUBOIARINOV Claudio | BCA 85.959 |
| PICERNO SATRIANI Pascual | ALB 6.256 |
| PIETRAFIESA FERRAS Wáshington | AZB 7.097 |
| PIGNANELLI LAVANDEIRA Rossana | AZA 32.242 |
| PIGNATTA CORREA Miriam Antonia | BAB 32.336 |
| PIGNI MELGAREJO Alejandra | BCA 87.300 |
| PIN ISASMENDI ZABALETA Gerardo | BCA 74.326 |
| PIÑEIRO MIGUENS Graciela | BDA 56.878 |
| PINERA SEGOVIA Martha Beatriz | C.I. 76.455 |
| PINEYRO FONSALIA Lilian | BCA 68.735 |
| PINO CHERONI Beatriz Joselyn | BCA 48.837 |
| PINO VANNUCCI Doris Teresita | BMA 20.424 |
| PINTOS BORDOY Ma. del Rocío | CIA 12.920 |
| PIÑEYRO GONZALEZ Roxana Patricia | BVB 31.482 |
| PIRIZ FERNANDEZ Alicia | BTA 13.040 |
| PISANO ARRECHEA Daniel | CDB 4.400 |
| PITA BORGES Graciela | BOB 13.310 |
| PITTAMIGLIO MUJICA María del R. | AKA 16.965 |
| PIZZO GILARDONI Aurelio Atilio | BBB 26.608 |
| PLOTTIER PILOTTO José Luis | AJB 5.115 |
| PODESTA DELGADO Celso | MFA 6.030 |
| POGGI JULJAK Claudia | BGA 10.542 |
| POLAKOL GOLDSCHMIDT Susana | DAA 25.577 |
| POLCINO MILIOS Francisco César | AZA 19.135 |
| POLVARINI ORTARI Sylvia | AVA 6.930 |
| POLLIO LLAMA Alejandra | C.I. 1:509.416 |
| POMI ERNA Andrés Javier | C.I. 1:908.358 |
| POMPOLZI DA AJALLA Carlos César | BVB 38.662 |
| POMPOLZI CARABALLO Silvana Isabel | BCD 868 |
| PONCE STRATTA Carlos | CDA 48.219 |
| PONTEIL Peter | C.I. 1:310.565 |
| PORFMAN ALISKEVICH Silvia | C.I. 3:168.666 |
| PORLEY MENENDEZ Celeste Margot | NEB 11.239 |
| PORLEY MENENDEZ Selva | NEB 10.474 |
| POSES PAIS Héctor | BUA 15.477 |
| POUSE GONZALEZ José Américo | AKA 11.039 |
| PRAVIA SILVERA Claudio César | BCA 70.151 |
| PREZIOSI RAMPINI Rossana | AKA 23.180 |
| PRIDA ORIHUELA Silvia Mabel | BSA 8.425 |
| PRIETO BENTOS Nybia | OCB 1.063 |
| PRIETO CANEPA Graciela Marta | BTB 16.546 |
| PRINCIPE GIL Graziella | C.I. 808.628 |
| PUCURULL BOND Ramiro | RBD 16.503 |
| PUENTE NEGREIRA Celsa | AZA 28.666 |
| PUENTES PALERMO Ana Cristina | AHA 8.784 |
| PUGLIA REVELLO María del Rosario | BCA 68.698 |
| PUGLIESE PUCCIARELLI Carina | C.I. 1:403.868 |
| PUIG BUR Jacqueline | BCD 201 |
| PUIG LEITES Annel | C.I. 1:813.896 |
| PUIG SCHAURICHT Raquel | BCA 89.986 |
| PUIGVERT VALERIO María Zulma | Sin documento |
| PUÑALES Elder | CMD 2.719 |
| PUPPO DELGADO Stella del Alba | BCA 70.319 |
| PURTSCHER BACHINI Luis | NEB 19.502 |
| QILUZANSKI ZYLBERSTEYN Myriam | C.I. 1:342.975 |
| QUAGLIATA DEL PRETE Beatriz | BJA 22.001 |
| QUIHILLABORDA María Mercedes | ACA 11.416 |
| QUIJANO IGLESIAS Juan Aelmiro | MAA 38.030 |
| QUIJANO MORAGUES Silvia | BCB 15.114 |
| QUINTANA SILVA Graciela | BHA 24.217 |
| QUIÑONES PIÑEIRO María Lourdes | BJA 18.276 |
| QUIÑONES VERDUN María de los Angeles | ARA 12.473 |
| QUIROGA PEREZ Graciela | Sin documento |
| QUIROGA YORDA Isabel Cecilia | AVA 17.178 |
| RADOSZKOWICZ TUMARKIN Samuel Meier | AZB 3.784 |
| RAMA JAURENA Loreley | CMA 30.356 |
| RAMIREZ GARCIA Estela Lilian | KEA 7.785 |
| RAMIREZ MENDEZ Jorge Roberto | CMA 24.419 |
| RAMIREZ TURELL María | C.I. 1:811.167 |
| RAMOS MANE Lucila | BEB 7.502 |
| RAPELA STEFENON Laura | BMA 24.030 |
| RASCAP AUGUSTOWER Eduardo Noel | AZA 26.887 |
| RATH CORREA Enrique Pablo | BZB 37.989 |
| RAVELA CASAMAYOU María | BCA 86.580 |
| RODRIGUEZ FOLLE María del P. | C.I. 1:259.084 |
| REA RIVERO Hugo | BLB 29.845 |
| REAL DE AZUA ARRUE Martín Federico | AZA 23.150 |
| REBELLA DONDO Mabel Gladys | AXA 10.872 |
| REBELLA VIGLIOLA Jorge | AUA 10.064 |
| REBOLEDO RODRIGUEZ Eduardo | BNB 24.910 |
| REGALADO MUNIZ Gabriel | BXA 13.186 |
| REGGIARDO VALLI Horacio | ALA 27.806 |
| REINARES ZOBALEGUI Nelly | Sin documento |
| RETAMOSO PERTUSO Gabriel | AZA 32.312 |
| REVELLO ORTA María | C.I.1:714.015 |
| REVELLO SOSA Claudio | BLA 21.462 |

| | |
|---|---|
| REVERBERI MELLO Gustavo Adolfo | BNA 32.201 |
| REY DE BENEDETTI Dalma | MAA 50.913 |
| REY HELLBUSCH Clara | BNB 15.291 |
| REY NEBRIL Norma | BBB 13.603 |
| REY SANTOS Manuela Ramona | APA 10.146 |
| REYES GONZALEZ María del Carmen | C.I. 57.765 |
| REZA TORRADO María A. | ABB 11.259 |
| RIAL NAPOLI Juan Carlos | BAA 20.908 |
| RIBEIRO MENDIONDO Neffer | IAC 10.497 |
| RIBEIRO PONTET Sergio | ARA 7.368 |
| RIBEIRO RIBEIRO Aida Lil | C.I. 1:009.437 |
| RICCIARDI GILMET Ana | BCA 83.761 |
| RICCONE BORIO Mirta | BMA 17.878 |
| RICO MARTINEZ Martha Nelly | BMA 20.354 |
| RICHERO CASNOTI Ana María | AXA 15.175 |
| RIENZI WINS Aníbal | BAB 38.864 |
| RIGOS FERNANDEZ María D. | MCA 24.230 |
| RILO GUERISOLI Mónica | AKA 11.293 |
| RINFTALD MALAT Adan Jorge | C.I. 1:554.982 |
| RIOLFO MENDIONDO Pablo Gonzalo | AGB 8.557 |
| RIOS SUAREZ Susana | AKA 12.322 |
| RIPA MIGLIARO Beatriz | JBA 4.328 |
| RITA ARMANDO Graciela | APB 6.096 |
| RIVAS LATORRE Mercedes María | BLB 28.816 |
| RIVERA PALADINO Francisco | BPA 8.623 |
| RIVERO AMESPIL María del R. | AZA 27.807 |
| RIVERO CABRAL María | C.I. 2:846.149 |
| RIVERO GOMEZ Marta | C.I. 1.149.672 |
| RIVERO VIDOVICH María | C.I. 1:850.027 |
| RIVERTO ORTIZ RITA | C.I. 1:458.106 |
| ROBA MORALES Zunahilceo Eusebio | BOA 42.440 |
| ROBAINA JARDIN María | C.I. 1:314.506 |
| ROBLEDO PRADO Mary | BDA 58.119 |
| ROCA OOCH Alejandro Alberto | AZB 9.573 |
| ROCA PEREZ Isabel | C.I. 1:508.839 |
| ROCCA TOMAS María del Carmen | CAB 3.319 |
| ROCCO LOPEZ Amanda | RAB 19.636 |
| ROCHA MARTINEZ César | BMA 25.361 |
| ROCHA ROCHA Carlos | VDC 7.719 |
| ROCHON GABARROT del la Natalia | SMB 23.209 |
| RODRIGUEZ ALVES Rosemary | Sin documento |
| RODRIGUEZ ARIAS Alfonso | BVB 32.910 |
| RODRIGUEZ BAGNOLI Héctor | C.I. 1:350.395 |
| RODRIGUEZ BRIZUELA Elisa | AZA 27.305 |
| RODRIGUEZ CABELLO María del Huerto | C.I. 1:673.024 |
| RODRIGUEZ CANZANI Nelda | AA 19.672 |
| RODRIGUEZ CASTRILLON Lira | AXA 23.421 |
| RODRIGUEZ CASTRILLON Mercedes | BGB 5.398 |
| RODRIGUEZ CIGLIUTI Marcela | CMA 38.429 |
| RODRIGUEZ COLLAZO Mario | C.I. 987.770 |
| RODRIGUEZ CORATORIA Walter | BNB 37.208 |
| RODRIGUEZ DIAZ Luis Augusto | C.I. 1:756.122 |
| RODRIGUEZ DUPRE Daniel | BCB 14.858 |
| RODRIGUEZ Euclides | Sin documento |
| RODRIGUEZ FALCON Eva Myriam | C.I. 1:862.595 |
| RODRIGUEZ FERREIRA Lilian | GBA 8.697 |
| RODRIGUEZ GARCIA Adriana | C.I. 1:269.592 |
| RODRIGUEZ GARCIA Daniel | C.I. 1:109.131 |
| RODRIGUEZ GARETA Cristina | AZB 10.154 |
| RODRIGUEZ GIMENEZ Graciela | BBB 10.699 |
| RODRIGUEZ GOLOMAR Alicia | BCB 35.647 |
| RODRIGUEZ GRECO Jorge | C.I. 1:402.965 |
| RODRIGUEZ LAMA Rodolfo | ATB 10.966 |
| RODRIGUEZ María del Carmen | Sin documento |
| RODRIGUEZ MOREIRA Beatriz | BCA 76.678 |
| RODRIGUEZ OYENARD María | C.I. 1:202.592 |
| RODRIGUEZ PEREYRA Ricardo | GBA 6.018 |
| RODRIGUEZ PEREZ Jorge | Sin documento |
| RODRIGUEZ PIÑEYRUA Matilde Esther | Sin documento |
| RODRIGUEZ PIREZ Roberto Nelson | C.A. 27.423 |
| RODRIGUEZ QUINTANA Graciela | C.I. 1:585.665 |
| RODRIGUEZ RAFFO Silvia | BCB 19.622 |
| RODRIGUEZ Rosa Blanca | Sin documento |
| RODRIGUEZ ROSANO Mario | C.I. 27.954 |
| RODRIGUEZ ASENONE Adriana | C.I. 1:585.177 |
| RODRIGUEZ ROSCH María Laura | C.I. 33.240 |
| RODRIGUEZ SANCHEZ Ana | C.I. 1:121.964 |
| RODRIGUEZ SANGUINETTI Raquel María | BCA 11.049 |
| RODRIGUEZ SCHIAVO Amalia | C.I. 2:681.957 |
| RODRIGUEZ SILVA Danilo | BPA 3.103 |
| RODRIGUEZ SOSA Ana María | Sin documento |
| RODRIGUEZ TECHERA Ivonne | BAD 31.412 |
| RODRIGUEZ TECHERA María Cristina | C.I. 1:318.362 |
| RODRIGUEZ TOURNE Efraín | SBA 19.737 |
| RODRIGUEZ TRINIDAD Santa Isabel | AXA 20.377 |
| RODRIGUEZ VALLACE Ema Esther | HAB 23.195 |
| ROGNONE MATA Walter Daniel | BCA 72.398 |
| RUIZ ASERITO María | MAA 52.447 |
| RUIZ BECERRA Carlos | CI 1.797.115 |
| RUIZ Laura | AHA 10.358 |
| RUIZ ROCHA María | CDA 51.208 |
| RUSO MARTINEZ Luis | BCA 58.552 |
| RUSSO GAVERIO Laura | AVA 14.013 |
| RUSSO LAMELA Marta | AQA 11.324 |
| RUTSCHMAN FISCHBACH David | Sin documento |
| SABINI FERNANDEZ Luis | Sin documento |
| SACETZKI SANTOS Alicia | BMA 25.569 |
| SADI ARON Jorge | AXB 19.749 |
| SAENZ ASTOFT Rosario | ADB 2.915 |
| SAETTONE URIA María | BVB 22.396 |
| SAGARA IBARRA Mario | BCA 73.993 |
| SAHID CALAMARO Enrique Antonio | AZA 20.925 |
| SAIPENE DI BELLO Silvia | AXB 20.218 |
| SAIRENE RAPETTI Mirta de las Mercedes | OFF 3.936 |
| SALBARREY PEREIRA Paula | CI 2.926.514 |
| SALDAÑO ALONZO Rosa | BEA 7.613 |
| SALDIVIA MARTINEZ Alicia Lilian | BVB 33.305 |
| SALES CALVO Silvana | BCA 80.048 |
| SALINAS Nisim | Sin documento |
| SALVADOR PACELLO María | BCA 63.057 |
| SALVARREY Alba Rosa | BAA 18.902 |
| SALVIA RIVERO Gabriel | CDA 58.755 |
| SALVO LUKASIEWICZ Cristina | Sin documento |
| ROJIDO GRAÑA Anunka | BCB 19.457 |
| ROLAND BETANCOUR Eduardo Ivan | BAA 51.769 |
| ROLDAN ZAMORA María Isabel | AZA 23.648 |
| ROMANO GUILLEN Silvia | BZA 31.638 |
| ROMANO PUIME Jorge | BAB 32.216 |
| ROMERO ARMANO Diego | ANB 7.831 |
| ROMERO PORRO José | ARA 13.837 |
| ROMERO SALVINI Esteban | BES 7.356 |
| RONDAN CORREA Eduardo | BPB 13.135 |
| RONDONI ROSSO Aldo | GBA 24.559 |
| ROOSEN AGUIRRE Margarita | AIB 5.829 |
| ROSA CABRERA Marta | BVB 25.410 |
| ROSA PEREIRA Teresita Irene | BLB 31.300 |
| ROSADILLA MONTEIRO Ana María | BAB 48.079 |
| ROSALES LOPEZ Remy | C.I. 755.599 |
| ROSALES MARTINEZ Marta Ines | AXA 23.262 |
| ROSENBERG HAZAN Adriana | AZB 13.580 |
| ROSETE SIMONET Ana | JAB 7.386 |
| ROSSELLI SMITH Loreley | BZB 42.828 |
| ROUCO GONZALEZ Gonzalo | BOC 2.540 |
| ROVIRA María Cecilia | BOA 54.174 |
| ROZAS CAPUANO Eduardo | AZB 9.747 |
| ROZEN FELDMAN Macr | BAB 41.308 |
| RUCHANSKY LEMES Ariel | AVE 5.982 |
| RUFFINELLI ALTESOR Jorge | BZB 28.138 |
| RUGGERO GONZALEZ Graciela Renee | BJA 16.886 |
| SAN MARTIN LAVRATTO Ma. Adolfo | C.I. 2.839.154 |
| SAN ROMAN SILVARREY Daniel | BQA 15.804 |
| SANABIA COLLAZO María | BUB 21.748 |
| SANCHEZ CAL Dardo Angel | FAA 33.173 |
| SANCHEZ DEPRATTI Alicia | BCP 60.449 |
| SANCHEZ DUCE Graciela | C.I 1.052.010 |
| SANCHEZ LAMANNA Sylvia | BSB 9.625 |
| SANCHEZ María Carolina | C.I 321.710 |
| SANCHEZ María Mercedes | Sin documento |
| SANCHEZ TORRES María | C.I 1.174.703 |
| SANCHEZ TRAVERSO Milton | AMB 6.303 |
| SANGUINETTI ETCHANDY María del Carmen | AXA 23.095 |
| SANTA MARIA BURGOS Inés | C.I 21.170 |
| SANTANGELO GIORDANO Alfonsina | BKA 13.190 |
| SANTANGELO POLLINI Carlos | BVB 23.645 |
| SANTESTEVAN BELLOMO Laura | ASB 11.530 |
| SANTOS HOURQUEBIDE Claudia | BOA 59.814 |
| SANTOS SUAREZ Susana | KFC 4.701 |
| SANTOS WISNIOWSKI Alba | BTB 26.212 |
| SANZ NOUSO María Clori | AXA 11.855 |
| SANZ TOSI Eduardo | AUB 6.425 |
| SAPRIZA ARIAS Juan | BQA 15.879 |
| SAPRIZA GOYRET María | BMA 20.172 |
| SARAVIA LACURCIA Héctor | BNB 42.509 |
| SARAVIA LAYUDA Celeste | C.I 1.181.339 |
| SARAZOLA PARRATO Pamela | AIB 6.555 |
| SARDI SERNA DE Gonzalo | DAB 5.021 |
| SARDO Silvia | C.I. 1:648.462 |
| SARTHOU CALZAUARAA Moenir | C.I. 1:395.447 |
| SASSO RUSSELLI María Rosa | AFA 5.098 |
| SASTRE MONTES Omar | BZB 49.260 |
| SAU GONZALEZ Susana | BCC 2.718 |
| SAUKARCIFRI ASTELLANO María Cristina | C.I. 52.615 |
| SAVIO QUEVEDO Enrique | AZA 34.505 |

| | |
|---|---|
| SAYLUND REVELLO María Clara | AXA 20.285 |
| SAYAGUES LASO GARICOITS Luis | AJA 8.536 |
| SCALONE PUIG Elena | DCB 6.261 |
| SCANAROTTI TRUJILLO Lidia | ACA 5.674 |
| SCARON GOMEZ Nora Isabel | ASB 11:149 |
| SCASSO ROBAINA Rossana | AEA 6.924 |
| SCAZZIOTA COSCIA María Teresa | C.I. 1:220.958 |
| SCELZA MARINO María | BMA 24.546 |
| SCOTTI BONANTA Magdalena | BCA 12.676 |
| SCUARCIA MARCAIDA Juan | SAA 29.800 |
| SCURA SIERRA Antonio | AZA 31.598 |
| SCHAICH VIDAL Ana María | AXA 19.496 |
| SCHIAFFARINO DESCOINS Helena | BLB 28.515 |
| SCHIEBER PRESSER Mauricio | ACA 7.120 |
| SCHILLACI PUIG Carlos Vicente | BLB 19.973 |
| SCHILLING WESP Claudia Aimee | C.I. 1:297.683 |
| SCHONEBROD BRAUHARDT Adriana Margarita | AXB 14.270 |
| SCHULTZE FERNANDEZ Rodolfo | AXA 17.093 |
| SCHWEIZER Carlos | Sin documento |
| SECCO SIQUEIRA María del R. | AZB 14.062 |
| SEGURA ALVEZ Wilmar Henry | ARA 12.447 |
| SEMPERE PIOL José | ASB 11.180 |
| SEOANES SUAREZ Jorge | BAA 23.821 |
| SEPE AGUILAR Silvana | AZA 27.772 |
| SERENSEN SARUTE Gabriel | Sin documento |
| SERGIO GAZZANEO Marianina Magdalena | BJA 16.350 |
| SERRA BARCENA José Javier | AZB 12.518 |
| SERRON MARTINEZ Sergio | ALA 7.859 |
| SERVETTI ECHEVARRIA Gustavo | BCA 15.735 |
| SERVETTI HERNANDEZ Jorge | BAA 20.633 |
| SEVERGNINI GOMEZ Ana Alejandra | C.I. 74.399 |
| SHAW URIOSTE María Teresa | CBD 668 |
| SIANDRA MILA Eduardo | BCA 49.937 |
| SICARDI SCHIAFFINO Aníbal | BAB 32.474 |
| SICARO BARBIERI Gabriel | C.I. 1:615.017 |
| SIERRA SARBOZA Serrana | AXB 16.287 |
| SIEVA DIAZ Juan | C.I. 1:307.636 |
| SIGUELBOIM ROMERO Ruben | APA 8.951 |
| SILBERMAN SPAIZAS Marta Jeannette | AHA 9.086 |
| SILBERMANN VICTORA Bernardo Gastó | ACA 4.134 |
| SILVA Alvaro | Sin documento |
| SILVA CARBONELL Gabriel | AXA 19.292 |
| SILVA CENCIO Jorge Alberto | ATB 5.959 |
| SILVA CIESLINSKIS Adriana | Sin documento |
| SILVA FERNANDEZ Alfredo | GDA 9.890 |
| SILVA IBAÑEZ Patricia | BCA 70.182 |
| SILVA Jorge | Sin documento |
| SILVA LEMOS Alicia | AVA 19.050 |
| SILVA LOMANDO María Mercedes | CDA 37.940 |
| SILVA MANEIRO Jacinta | C.I. 1:230.067 |
| SILVA MINTEGUI Sandra | AKB 6.770 |
| SILVA NERVI Marta | C.I. 561.143 |
| SILVA PASCALE Estela del C. | BDA 60.724 |
| SILVEIRA ALVAREZ Laura | BVB 37.051 |
| SILVEIRA ECHEVERRIA Brenda Juanita | BMB 21.241 |
| SILVEIRA Mirta | C.I. 1:143.660 |
| SILVEIRA RONALD Teddy | C.I. 1:114.034 |
| SILVEIRA TOMAS Mary Yanet | ATB 11.641 |
| SILVERA MURALA Adriana | RAB 19.103 |
| SIMCIS VALLARINO Alfredo | BCA 48.970 |
| SIMONE CASAL Julio | CMA 37.410 |
| SIMONETTI BRANDO Darío | BCA 84.873 |
| SINGER OLTARZ Daniel | AZB 12.439 |
| SISARQUI CORREA Susana Esther | BCA 48.598 |
| SLEKIS RIFFEL Graciela | CDA 50.484 |
| SMERDINER TUZMAN Enrique | C.I. 1:461.176 |
| SOBOTA DIVISEK Tomás Carlos | C.I. 843.025 |
| SOJA Dinorah | Sin documento |
| SOBRERA LUCA Laura Rosa | AMB 7.083 |
| SOLANO Mabel | Sin documento |
| SOLANO María del Carmen | SAA 30.844 |
| SOLARI IDOYAGA Ana Cecilia | AXB 17.820 |
| SOLLA PEREZ María Zulema | AZA 21.075 |
| SOMACAL CORREA Julio | BCA 17.546 |
| SOMMA RENART María Mercedes | ACA 9.111 |
| SORIA CARACCIOLO Myriam Mabel | C.I. 1:041.329 |
| SORIA María del Pilar | Sin documento |
| SOSA BENIA Julio Nestor | C.I. 998.285 |
| SOSA CACERES Cristina | AKB 7.297 |
| SOSA CARDOZO Ariel | BCA 30.641 |
| SOSA COLLAZO María Rosa | FAA 28.100 |
| SOSA CRESPO María Cristina | Sin documento |
| SOSA Dora | C.I. 691.645 |
| SOSA GIRAT Myriam Jeannette | BBB 35.103 |
| SOSA MACHADO GUERRERO Carolina | BNB 35.510 |
| SOSA PEREIRA Juan | C.I. 1:528.155 |
| SOSA SANTILLAN José | BZB 44.650 |
| SOTELO GARCIA Jezabel | C.I. 1:896.955 |
| SOTO MELGAR Milka | BDA 63.617 |
| SOUMASTRE Ana María | AUA 12.901 |
| SOUTO PRATS Antonio | BJB 14.176 |
| SOUZA GONI Miguel | BDB 53.658 |
| SOZA MENENDEZ Alicia | BZB 38.821 |
| SOZO ABAD Rossana | BZB 54.035 |
| SPERDUTO MELILLO Héctor | BLA 12.861 |
| SPILLER H-B-CH Sergio | ARB 13.032 |
| SPINAK FONTAN Ernesto | C.I. 1:169.233 |
| SPINELLI LARRAÑAGA María | AUA 15.371 |
| SPINOLA MANCARELLI Gisela | BCB 30.951 |
| STABRINO MACHAFULOS Juan | AAA 4.981 |
| STARICCO TORNO Daniel Angel | BHA 23.650 |
| STEBNIKI TABORA Washington | BVB 31.112 |
| STEIN BRAUIM Celia Maluza | C.I. 1:723.450 |
| STEWART DAVIES Joyce | BZB 48.382 |
| STEWART SOMOZA? María | BJB 15.928 |
| STIGLITZ SZENKIER Juana | C.I. 1:427.669 |
| STRACKE NIEDERLETTO María | C.I. 1:755.303 |
| STRASSER LARROSA Iris | BCA 85.530 |
| STRATTA MAINETTO Iris | BZB 44.846 |
| STRAUCH D-LGER Jorge | BCA 86.153 |
| STURINI IRIGARAY Marta Griselda | BZB 31.780 |
| STURM WEYDE Evelyn | AXB 23.522 |
| STURZENEGGER SELTMANN Karin | BZB 53.709 |
| SUAREZ DE MARCO Juan | Sin documento |
| SUAREZ GORDANO María | CBA 23.323 |
| SUAREZ SUAREZ María Preciosa | BMA 23.882 |
| SUBIRAT ALBORNOZ Elsa Nelly | AUA 18.903 |
| SUESCUN AICARDI Gerardo | BAA 14.478 |
| SUM GONZALEZ Tabaré | ANB 10.610 |
| SURRACO BERNADET Jorge | AXA 22.418 |
| SZTAINBOK NIJNUDEL Esther | AVA 15.086 |
| SZYMAN BARAN Dina | BCA 70.465 |
| TABAREZ MENDEZ Laura | KBA 20.600 |
| TABAREZ TEJERA Teresa Raquel | CAA 21.139 |
| TABOADA FRAIZ Mario | BVA 27.941 |
| TABOADA RODRIGUEZ Washington | APA 2.942 |
| TACHDJIAN NAJARIAN Antonio | BCB 31.746 |
| TAGLIABRO COPPOLA Susana Isabel | BUA 14.353 |
| TAKESSIAN SANTURIAN Estrella | C.I. 1:312.172 |
| TARANTO BACHERO Gabriela Beatriz | AUB 9.000 |
| TARIGO CASTRO Juan | BCA 77.638 |
| TASSINO CLAFCHEA Beatriz Margarita | AVA 17.388 |
| TATO Gladys | Sin documento |
| TAVEIRA DE LOS SANTOS Irma | BXB 10.185 |
| TECHERA DE ACEVEDO María Isabel | TAA 33.692 |
| TECHERA GANCIO Mariela | AZA 29.307 |
| TECHERA SUTIL María Alexandra | BCA 69.225 |
| TEDESCO ELHAURDIA Alicia Gloria | AKB 4.986 |
| TEDESCO VIGGIANO Josefina | BDA 48.036 |
| TEIJEIRO BOVE José | OAB 5.613 |
| TEJEIRA DE MORA Manuel Wilson | Sin documento |
| TELIS TABAREZ Graciela | BDC 3.523 |
| TELLECHEA STINGER Eleonora | AXA 17.232 |
| TELLERIA CLAVIJO Liliana | BCA 46.947 |
| TENER Rita | BJA 18.757 |
| TERMINELLI MOREIRA Daniel | BJB 15.818 |
| TERRA MUÑOZ Martha | BKA 16.532 |
| TERRA NUÑEZ María Laura | ATB 11.261 |
| TERRA ORTIZ DE TARANCO Ana | AZB 12.482 |
| TESSLER MOHAL Roberto | BAA 29.483 |
| TEXEIRA GIMENEZ Cesar | BZB 37.757 |
| TILVE RIMAY Rosario Mabel | BJB 17.634 |
| TINETTO LUVALDI María Rosa | BRB 7.712 |
| TITTLER Beatriz | BAA 21.982 |
| TOJA BARRIOS Adriana Teresa | BAB 39.856 |
| TOLEDO CABEDA Alba | BDB 41.952 |
| TOMALINO VIGNA Alicia Ana | BNA 29.217 |
| TOMEO MARIANELA | RBD 13.562 |
| TOPYLA SAN MARTIN Adelina | CKA 21.362 |
| TORRES HERNANDEZ Nancy Mabel | BHB 4.405 |
| TORRES TORRES José Manuel | Sin documento |
| TORT DE LEON Lilia Teresita | BDA 46.398 |
| TORT FERNANDEZ María Rosa | BNA 33.051 |
| TOSA Myriam | Sin documento |
| TOSAR FERRCART María Sofía | AXA 10.002 |

| | |
|---|---|
| TOSCANINI CARANOVAS Juanna | AIA 6.982 |
| TOSCHOTTE Graciela | BSA 8.352 |
| TOURNE LADERECHE Celika | SBA 14.933 |
| TRABAL ANTUNEZ Ana | C.I. 1:126.036 |
| TRACCHIA RACCIATTI Ruben Omar | BMA 15.579 |
| TRAPOLINI TORRES María Cristina | CBA 6.682 |
| TRAVERSA CHARQUERO Verónica | BED 31.728 |
| TRIAS PEREYRA Celeste | BAA 15.632 |
| TRIMARCO CARRERA Antonio Orlando | BBB 6.637 |
| TRIPOLI PAZ Blanca Teresa | ASB 12.018 |
| TROCHE CORBELLINI Alma Idea | BNA 32.938 |
| TROYANO DAMICO Carlos | AKA 10.495 |
| TRUJILLO MENDEZ Diana Elena | AAB 5.980 |
| TURELL CAFARO Graciela | BMA 20.489 |
| TURIELLI MELITO Robinson | CAA 23.799 |
| TURIELLO GARCIA Carlos | C.I. 1:222.437 |
| TURIN FESSEL Elena | AXB 17.831 |
| UBAL GIORDANO Laura M. | EAA 41.508 |
| UMBOCITI CORREA Olga | C.I. 43.300 |
| ULLOA Hilario Gustavo | BQA 17.073 |
| UMPIERREZ CURBELO Alba | CCA 9.579 |
| URIARTE ESCUDER María del Rosario | AXB 20.960 |
| URIARTE LOPEZ Elías | AXB 12.553 |
| URIOSTE SOMEIRA Ricardo | BCA 10.812 |
| URRABURU LODUCA José | AIA 7.782 |
| URRUTIA DIAZ Luis | BMA 21.246 |
| URRUTY PACINI Laura | AXA 22.586 |
| URSE VIGLIANTE Juan Carlos | CAA 24.021 |
| VACCA ERRAZQUIN Ana María | AXB 9.951 |
| VACCARO Loredana | Sin documento |
| VALENTIN UHART Nelia | AGB 7.989 |
| VALENZUELA GAMA María | BVB 36.358 |
| VALFRE GARCIA Martha | AVA 21.409 |
| VALLARINO Elsa | Sin documento |
| VALLARINO ROSAS Juan | BAA 23.091 |
| VALLES GAIMES Eduardo | AXB 20.238 |
| VALLS RODRIGUEZ Sylvia | AZB 6.530 |
| VANOLI GACHES Brenda | CBA 21.980 |
| VARELA AROCENA María | CDA 44.489 |
| VARELA BENVENUTO Ramiro Alberto | AVA 18.205 |
| VARELA CANABARRO Roberto | BOA 73.280 |
| VARELA LOPEZ Manuel Ramón | BAB 15.748 |
| VARELA LOPEZ María del Rosario | AXB 13.636 |
| VARELA LORENZO Ignacio | AXB 20.375 |
| VARELA María Cristina | Sin documento |
| VARELA PAZ Jorge | AEB 11.276 |
| VARELA SCHAIDER Juan | AUA 17.859 |
| VARELA SILVESTRI Lilian | AHB 5.070 |
| VARELA VAZQUEZ Cristina | BOB 14.260 |
| VAZ GALVAO PASSOS Arakan | C.I. 1:588.785 |
| VAZ TOURNE TORRES José Antonio | BLB 31.041 |
| VAZQUEZ AUGE Susana Amalia | AXA 20.815 |
| VAZQUEZ BOUZA Juan | BOA 75.216 |
| VAZQUEZ LISTA Juan | BOA 8.343 |
| VAZQUEZ MELGAR Sandra | BNA 84.678 |
| VAZQUEZ ORTIZ Ubaldo | MAA 41.019 |
| VAZQUEZ OYARZABAL Carlos | BMA 25.612 |
| VAZQUEZ QUAGLIATA Carmen | AXB 13.516 |
| VAZQUEZ SANCHEZ Nelson | BAB 39.017 |
| VAZQUEZ SILVA Gladys | BMA 29.888 |
| VECCHIO ETCHEBARNE Rosarito Ana Luisa | BDA 61.416 |
| VEGH VILLEGAS Beatriz | AUA 5.779 |
| VEGH VILLEGAS Sofía | AUA 5.831 |
| VEIGA [illegible] | Sin documento |
| VEIGA SANCHEZ Leonardo | TAA 44.986 |
| VELARDE Walkyria | Sin documento |
| VELAZCO SILVA Jorge Carlos | ANB 11.385 |
| VELAZQUEZ DELGADO Néstor | BDB 31.077 |
| VELAZQUEZ GUILLOT Gladys | BCB 23.382 |
| VELAZQUEZ SOSA Celina | C.I. 894.747 |
| VELLASTRO VIÑAS Sergio | Sin documento |
| VENTURA COMAS José Ernesto | AXA 19.144 |
| VERA Alberto Tabaré | MAA 35.218 |
| VERA CERDEÑA José Luis | C.I. 49.[illegible] |
| VERA GOMEZ Herminda | BNA 38.293 |
| VERDAGUER PEREZ Clara Olga | BLB 23.788 |
| VERDE Cielito | BCA 65.287 |
| VERDE GARCIA Carlos | OAB 4.786 |
| VERDIER GALLI Claudia | BEB 8.719 |
| VERDIER GALLI Guillermo | BAB 48.173 |
| VERES CLUZET Héctor | BNB 30.554 |
| VERGARA GAVAGNIN Gladys | C.I. 503.506 |
| VERGARA LUIGI Hildebrando | C.I. 1:457.848 |
| VERGES BARRETO María Luisa | BEB 7.963 |
| VERNA BARREIRO Leonor | BCB 23.277 |
| VERNIER COLLAZO Miguel Nelson | BBA 25.147 |
| VERZERI CASAS María Teresa | BQA 14.974 |
| VEZOLI MISSENA Yaqueline | BLB 32.258 |
| VIANA GARCIA María | BEB 7.198 |
| VIANA OTERO Cecilia | AHA 10.658 |
| VIAR BRITOS Nury | AUB 10.338 |
| VIDAL BARRERA Daniel Jesús | BVA 25.090 |
| VIDAL CASTRO Graciela | BVA 21.747 |
| VIDAL CORTINAS María | DAB 4.500 |
| VIDAL DALGALARRONDO Rosa María | BVA 24.058 |
| VIDAL RODRIGUEZ María | RAB 15.002 |
| VIDAL SANCHEZ Leo | BPA 15.558 |
| VIDAL TECHERA Rita | BSA 25.767 |
| VIEGA MONTANS Ciro | ANA 3.203 |
| VIEJO PUJOL Guzmán | AXA 12.432 |
| VIERA PIVA Juan | BBA 28.465 |
| VIERCI Pablo | BCA 53.437 |
| VILA CAPRANO Susana Libia | CI 1.268.800 |
| VILARO ESTELLANO María | BNA 30.076 |
| VILARO MENDEZ Serrana | BQA 13.453 |
| VILASECA GIOVANINETTI Roberto | BDB 45.089 |
| VILLA GARGANICO Claudio | BVB 39.771 |
| VILLAGRAN BEVILACQUA Alberto | AXB 20.469 |
| VILLALBA BOULLOSA Estela | AHA 9.871 |
| VILLAMIL NEGRIN Javier | AOB 6.998 |
| VILLAMIL NEGRIN José A. | AOB 6.038 |
| VILLANUEVA GHEIFA Alberto | CI 1.142.297 |
| VILLAR COUTO Norma | ALB 8.843 |
| VILLARRUETA Susana | Sin documento |
| VILLASONTE PEREYRA Blanca | BVB 29.713 |
| VI[illegible]ES FORT Laura | RBD 15.478 |
| VIÑA[illegible] ACOSTA Luis | BLB 32.439 |
| VIOLA DARBLADE Lucía Elena | AVB 5.555 |
| VITALE REIG Felix | BQA 6.756 |
| VODANOVICH CARDOZO Jacqueline | C.I. 1.367.0[illegible] |
| VOLONTERIO PASCUAL Mario | BCA 63.0[illegible] |
| VOLPE VIEGAS Stella | AQB 5.1[illegible] |
| WAINBERG Analía | BCA 49.8[illegible] |
| WALLER GARCIA Graciela | NEB 11.913 |
| WARDECANNA CASTRILLON Mabel | Sin documento |
| WASEN DELGADO Julio | GDA 12.006 |
| WEITZMAN GEFEN Jorge Federico | AXA 19.791 |
| WERNER ARAUJO Fanny | MBA 15.618 |
| WERNER FERRER Iliana | AVA 17.379 |
| WILUZANSKI NUDELMAN Jack | ALA 6.107 |
| WILLIMAN JACOBO Jorge | BLB 23.[illegible] |
| WINARZ SAYAGO Alicia Leonor | AXA 16.[illegible] |
| WINKOWSKI PRUSKY Karen | BLA 23.[illegible] |
| WIRGMAN CUELLO Dorothy | BCA 37.[illegible] |
| WOLF MANTRAN Alberto Nicolas | BAA 27.[illegible] |
| YAFE PEREZ Jacqueline | AXB 20.7[illegible] |
| YAKES ZARATE Silvia | AUB 10.3[illegible] |
| YAKZAN LIBIEDO Mariff | Sin documento |
| YAMAMOTO OINUMA HISAYO Susana | C.I. 1.116.6[illegible] |
| YANES VERA Raúl | AKA 7.0[illegible] |
| YANICERI María Judith | BRA 22.3[illegible] |
| YANNICELLI Eduardo | Sin documento |
| YAÑEZ BARROS Antonia | BDA 53.1[illegible] |
| YARZABAL LUCAS Daniel | C.I. 3.315.0[illegible] |
| YARZON ROMANO Mónica Elena | AKB 6.4[illegible] |
| YNDERKUM DIAZ David | BNB 24.70[illegible] |
| ZABALA DEMARCO María Luisa | Sin documento |
| ZALBER MAGNONE Germán | C.I. 1.386.927 |
| ZALMA ZALCMAN Adriana Mary | BCC [illegible] |
| ZANELLA VALENTINE Ana | C.I. 1.041.[illegible] |
| ZANNI DELFINO Elsa | BCA 29.983 |
| ZERBINO María | Sin documento |
| ZIBECKI Raúl | AXB 15.576 |
| ZUASNABAR Elsa | SBA 15.846 |
| ZALUAGA SASSI Fernando | BDA 81.982 |
| ZUTIER ABAVICIUS Mariela | AZB 12.4[illegible] |
| ZUNIN DIAZ Gonzalo | BJB 14.3[illegible] |
| ZUNINO DUQUE Carlos | BKA 72.2[illegible] |
| ZUNINO GONZALEZ Seli | AVB 5.2[illegible] |

## Facultad de Ingeniería

### ORDEN ESTUDIANTIL

| | |
|---|---|
| ACEREDO FERNANDEZ Nancy | C.I. 1.331.038 |
| ACKERMANN ROTH Eduardo Walter | NKB 13.990 |
| ACOSTA Y LARA GUTIERREZ Alejandro | BOA 84.124 |
| ALEJANDRO BARREIRO Bebe Jorge | BCB 31.956 |
| ALISKEVICIUS CHITNISKY Pablo Naum | BQA 18.064 |
| ALONSO PITTA Jose Angel | CMA 25.524 |
| ALVAREZ ALBINI Monica María | AIA 8.101 |
| ALVAREZ VILLARUVIO Teresita | BMA 34.555 |
| ALVARIZA RADIO Ma. Macarena | C.I. 1.126.633 |
| ALLENDE SORIA Jose Alvaro | C.I. 3.003.553 |
| AMARAL PREYONES Marta Bernardina | C.I. 1.866.933 |
| AMESTOY GONZALEZ Juan Carlos | BMA 27.091 |
| ANDERSSON GONZALEZ Gustavo | AJB 6.435 |
| ANGELORO TURNES Sergio | AVB 6.292 |
| ANTUNEZ BERTIN Adriana | RAB 15.449 |
| ARAMBURU RIBEIRO Gustavo Enrique | IAC 43.848 |
| ARAUJO GALAN Waldemar | BCA 78.129 |
| ARBE MARROCHI Fernando Daniel | BOA 72.122 |

| | | |
|---|---|---|
| ARBIZA JIMENEZ Irio Roberto | AZA | 29.278 |
| ARCAUS MENAFRA Luis Alberto | MAA | 53.423 |
| ARES HOULLI Gustavo | BJA | 20.869 |
| ARMAND-UGON BATLLE Daniel | AZA | 28.141 |
| ARMAS SEBASTIANI Luis Valdemar | BCA | 75.194 |
| ARRESTI ERRANDONEA Armando Luis | C.I. | 1.909.239 |
| ARRIECHE LUJAMBIO Ma. Rosario | BDD | 14.078 |
| ASPIROZ CARDOZO Veronica Ma. | BLB | 30.694 |
| BACHMAN BACHMAN Igor Ricardo | AUA | 16.084 |
| BALIRAS VAZQUEZ Hector | AZA | 32.198 |
| BALLESTRINO SANCHEZ Pedro | IAC | 40.546 |
| BARBOZA CAMPOS Alcidio Arturo | JBA | 4.519 |
| BARRETO SCHAFFNER Eduardo Leonel | NEB | 13.979 |
| BARRIOS AHLIG Tomas Diego | AXB | 24.945 |
| BARSZCZ WARZAGER Abraham Sergio | BBA | 30.396 |
| BARTABURU OLARREAGA Ana Margarita | JBC | 7.583 |
| BATISTA CORBO Juan Carlos | BJB | 15.905 |
| BAUMANN IGLESIAS Alex Carlos | BMB | 37.560 |
| BELOQUI BERON Eduardo Roberto | TAA | 41.159 |
| BENAVIDES Lilian Gabriela | IAC | 40.633 |
| BENEZRA DERTEAR Beatriz Perla | BCA | 83.599 |
| BENINI FONTANA Paolo Enzio | BCA | 85.901 |
| BENVENUTO DE LA CRUZ Enrico | TFD | 18.881 |
| BERAZA COMAS Carlos Enrique | JBC | 7.131 |
| BERTA PERFUMO Arnaldo Norberto | BMA | 31.015 |
| BERTONCELLO ANTONELLO Sergio Adelino | CDA | 33.209 |
| BIA SANZO Rodolfo Miguel | AZB | 11.152 |
| BIALYSTICKI STERN Bernardo | ARB | 13.116 |
| BIDEGAIN DORELO Mario | BMA | 22.994 |
| BIRNBAUM SANDBERG David Leon | AXB | 5.718 |
| BLANCO BARATTA Adriana Isabel | ANB | 9.856 |
| BLANCO RODRIGUEZ María | C.I. | 1.712.564 |
| BLIMAN MANOWICZ Gisella | AZB | 13.683 |
| BONGIOVANNI BALOSSI Walter Terdina | BBA | 29.313 |
| BOTTI SUAREZ Jose María | JBC | 6.891 |
| BOTTIGELLI GAA Carlos Alberto | BCA | 83.666 |
| BRATTI MENONI Mario Luciano | JLE | 7.249 |
| BRAUN TENZER Robin | AZB | 12.233 |
| BRIONES DIAZ Hugo Abel | C.I. | 3.493.098 |
| BRITOS GONZALEZ Eduardo Carmelo | BRA | 32.787 |
| BRUCCOLERI ARRAMBIDE Paola Elena | OAC | 6.242 |
| BRUCK LESS Marcel Roberto | C.I. | 1.413.395 |
| BRUNI GALATI Nicola | BNA | 32.950 |
| BRUNO DAGOSTO Maria Hildelgarde | CAA | 26.764 |
| BRUNO TRINDADE Enrique Omar | JAC | 5.664 |
| BRUSCO PAYSSE Daniel Conrrado | ALB | 10.019 |
| BUSKMAN HOLLANDER Efraim | APB | 9.257 |
| BURGUEZ CAMILO María Judith | BDA | 70.212 |
| BUSCIO GULART Andrea | C.I. | 1.699.168 |
| CABEZUDO RAMIREZ Ines | MAA | 46.834 |
| CABO WERNER Jose Ricardo | BJB | 15.399 |
| CACERES VILLARREAL Oscar William | BUB | 42.680 |
| CALBIÑO RUIZ Eduardo Miguel | BCA | 73.042 |
| CALLO ROSSI Daniel Omar | AIB | 6.181 |
| CAMORS PEREZ Daniel Fernando | BNB | 39.082 |
| CAMPODONICO BRITOS Ruben Richard | BZB | 50.276 |
| CAMPS REY Octavia Irma | AIB | 6.445 |
| CANCRO FABBRI Janna Angela | AUB | 8.968 |
| CANO PEREIRA Silverio Adrían | BCA | 71.161 |
| CAPRILE ROMANO Francisco Ma. | CMB | 5.859 |
| CARABAJAL RIOS María Ester | BZB | 48.048 |
| CARBONELL ETCHEBEST Mariana | BOC | 1.509 |
| CARELLA BARRETO Mirian | AMB | 10.987 |
| CARESANI ACUÑA Luis Eduardo | MAA | 49.868 |
| CARNELLI VIDAUR Beatriz Isabel | F. | 25.158 |
| CARRAU URIOSTE Alejandro | AJB | 5.959 |
| CARRION BURGOS Lorenzo Fredis | BLB | 31.953 |
| CASAMOTTI PEIRANO Eduardo Luis | ATB | 10.690 |
| CASAVIEJA BENITES Luis Alberto | BUB | 21.746 |
| CASELLA LATORRACA Rosa Beatriz | OAA | 39.128 |
| CASELLA NUÑEZ Sergio Eduardo | AZB | 10.244 |
| CASTELLANOS CANTONNET Emilio Guillermo | AXB | 18.708 |
| CASTILLO ARMAND-PILON Ruben | BKC | 11.979 |
| CASTILLO DA ROSA Eduardo Agustín | JCB | 9.114 |
| CASTILLO DE LOS SANTOS Alex | ACA | 14.180 |
| CASTRO SIERRA Juan Gustavo | BCA | 68.198 |
| CEBEY FAVALDE Gabriel Antonio | BRB | 34.989 |
| CIRIGLIANO BAUZA Rocco | BCB | 36.067 |
| CIRIGLIANO OREZZOLI Victor | AZB | 9.345 |
| COLOMBI QUINTERO Gerardo Antonio | CQA | 9.779 |
| CONESA FLORENCIANO Salvador | BJA | 21.191 |
| CORBO OLIVERA Patricia | BNB | 24.383 |
| CORDANO VELAZCO Lucía María | ARA | 12.025 |
| CORRALES RODINO Marina Beatriz | BQA | 5.119 |
| CORREA BAEZA Luis Ernesto | BBA | 29.734 |
| COSTA JACQUES Mario | CDA | 66.707 |
| COTELO DOMINGUEZ Emiliano | AXB | 25.653 |
| CRUCHAGA PEREIRA Francisco Javier | SAA | 30.391 |
| CRUZ CASSINELLI Antonio María | ATB | 9.382 |
| CUERVO CANCLINI Rodolfo Ramón | BDA | 58.910 |
| CUKIERMAN KOSTOVICH Susana | C.I. | 1.538.542 |
| CURBELO TANCO Carlos Gabriel | CAA | 27.854 |
| CUSTODIO Andrés | JCB | 8.382 |
| CHAIBUN ARENA Gustavo María | JAA | 6.343 |
| CHANS SOSA Luis Ernesto | BAB | 39.590 |
| CHARBONIER TRABUJA Diego | BLB | 14.094 |
| CHAVES BRASSESCO Alvaro Nestor | BQA | 16.780 |
| CHAVES MONTU María Teresa | AGB | 7.144 |
| CHEBI WAINERANTE Diego Elías | AXB | 19.887 |
| CHICHURY SILVA María Beatriz | BLB | 26.222 |
| DARRACQ SOLER Pedro Martin | BQA | 73.000 |
| DAVID BEDNAR Luis Gabriel | BZB | 50.103 |
| DE LA FUENTE DE LA FUENTE Silvia Amelia | AZB | 13.290 |
| DE MATTOS MARTINOL Carlos | TAA | 43.433 |
| DE OLANO BENAVIDES Ines Gabriela | C.I. | 2.791.210 |
| DE OLIVERRA AMARILLO Ma. del Pilar | KAA | 26.277 |
| DE OLIVEIRA MADEIRA OSPITALETCHE Ana Grist. | AVA | 19.586 |
| DE SOUZA TABOO Gabriel Lorenzo | BMB | 12.273 |
| DEBENEDETTI AMESTOY Federico Santiago | BVA | 33.036 |
| DEICAS HERES Fernando | BCA | 70.065 |
| DEICAS ILLICH Luis Daniel | BOA | 72.527 |
| DEL CAMPO SAENZ Fernando Gilberto | BOA | 70.331 |
| DELFINO GRABOVSKY Alberto Emilio | C.I. | 1.657.491 |
| DELGADO SOSA Jose Enrique | ABA | 6.459 |
| DELUCIS DODERA Ma. del Rosario | CHA | 21.019 |
| DELLA SANTA MENDEZ Mauro | MAA | 48.321 |
| DELLEPIANE OLIVERA Juan Carlos | AVB | 5.693 |
| DI FABIO ROGLIA Rodolfo | AXA | 19.346 |
| DI MATTEO CASUCCIO Ennio | BNB | 34.591 |
| DIAZ ALONSO Julio Cesar | BRA | 20.243 |
| DIAZ SABORIDO Adriana Graciela | BLB | 28.589 |
| DINARDI DE LOS SANTOS Rosana | ARA | 14.275 |
| DIPIRAMO ZITO Giuglia | C.I. | 1.256.248 |
| DOGLIO GARCIA Nestor Hugo | BDB | 40.794 |
| DOMINGUEZ LOPEZ Arturo | DCB | 7.069 |
| DOMINGUEZ MACHADO Alvaro | ACB | 9.314 |
| DOMINICI CAL Rosario Mabel | KAA | 39.072 |
| DRIEDGER FRIESEN Herman | BXB | 9.482 |
| DUTRA DA SILVEIRA MARGALEF Luis Ignacio | BBA | 23.693 |
| ECHAGUE ZAPPETTINI Juan Vicente | BCA | 68.282 |
| EGUEREN VELAZQUEZ Julio César | KAA | 34.739 |
| EMANUELLI PEREZ Carlos Edison | BCB | 38.771 |
| E SKEAT BERTI Juan Antonio | BMB | 19.762 |
| ERAÑA ANDIEGO Fernando | BVB | 30.795 |
| ERRASMUSPE ESPINOSA Anibal | AKA | 32.672 |
| ESTOMBA CAMPONOVI Adriana Lila | C.I. | 1.593.981 |
| ETCHEMENDI PEREIRA Alicia Antonia | IAC | 47.806 |
| FAJARDO(?) REYES Pablo | C.I. | 3.173.940 |
| FALCO RIPOLI Juan Carlos | C.I. | 2.819.363 |
| FAVRETTO PELLIZZARI Sandra Fulvia | CMA | 31.952 |
| FERNANDEZ ARRIONDO Ana Graciela | BAA | 32.109 |
| FERNANDEZ SANTA MARIA Graciela | AZA | 28.373 |
| FERNANDEZ PENA Grisel Ivonne | BMA | 24.244 |
| FERNANDEZ SANTA MARIA Graciela | Sin documento | |
| FERRAGUT ASTOL Alejandra | AVA | 22.411 |
| FERREIRA LARRIEUX Pablo Ernesto | BBA | 32.108 |
| FISER GIMENEZ Jorge | AVB | 6.567 |
| FORTEZA IGLESIAS Ma. del Carmen | BNB | 9.011 |
| FRANCO GONZALEZ Alvaro Gustavo | KAA | 25.803 |
| FRANCO RODRIGUEZ Harry Gastón | AVA | 22.135 |
| FRYDMAN ALTER Toby | AKA | 11.863 |
| GALEANO RODRIGUEZ Antonio | AUA | 15.096 |
| GALLARRETA MAINCOCI Eduardo | LBO | 5.970 |
| GARCIA MARTINEZ Fabricio Fernando | BBA | 8.290 |
| GARGIULO DE LEON Enrique Daniel | BOB | 27.080 |
| GARIN ECHEVERRIA Dorinelly | [illegible] | 11.[illegible] |
| GARRONE PIOVANOTTI Edison Valdemar | BBA | 19.[illegible] |
| GAUTHIER OTTONELLI Rosario Cristina | BDA | 23.5[illegible] |
| GEJER ZARUCKI Pablo | AUB | 8.5[illegible] |
| GENTA BUZZETTI Pablo María | AXA | 19.[illegible] |
| GENTA GUERRERO Julio Cesar | [illegible] | 8.811 |
| GENTILE ANFUSSO Rosa Adelina | BMB | 44.[illegible] |
| GIALLORENZO TORRON Alfonso | BOA | 63.[illegible] |
| GIANNETTO PRIETO Adriana Beatriz | BAA | 24.798 |
| GIANNETTO PRIETO Patricia Virginia | BAA | 26.[illegible] |
| GIMENEZ OLIVERA Sabino Daniel | [illegible] | 69.390 |
| GIMENEZ QUINTANA Mario Miguel | [illegible] | 17.79[illegible] |
| GINESTA TOLEDO Daniel Salvador | [illegible] | 7.719 |
| GOICOECHEA NUÑEZ Mario | [illegible] | 23.[illegible] |
| GOLINSKI DUCAT Gabriel Jose | AXB | 25.4[illegible] |
| GOMENSORO RIVEROS Fernando | AKA | 19.5[illegible] |
| GOMEZ BASSI Eduardo | AXA | 20.419 |
| GONZALEZ BOGLIOLO Alvaro Carlos | CBA | 23.[illegible] |
| GONZALEZ COTELO Mario Gabriel | C.I. | 1.743.979 |
| GONZALEZ DOMINGUEZ Miguel Angel | C.I. | 2.510.850 |
| GONZALEZ GALLO Juan Carlos | BDD | 1.263 |
| GONZALEZ SAGRERA Cesar Ivan | C.I. | 92.118 |
| GONZALEZ SPRINBERG Gabriel Adrian | AXB | 19.522 |
| GONZALIAS NOVAS Juan Carlos | C.I. | 1.402.353 |
| GOSLINO LIMA Danilo | AHA | 10.903 |
| GOTO HIGA David Takayoshi | C.I. | 1.786.508 |
| GOYRET SACARELO Ignacio Ma. | AVB | 6.073 |
| GROSS GROGGI María Virginia | AZA | 35.200 |
| GRUNWALD FRONCZUK Edgar Hugo | BCA | 74.[illegible] |
| GUARISE PLASENCIA Eduardo Ariel | BZB | 10.598 |
| GUERRA ARAYA Ernesto Antonio | C.I. | 3.485.352 |
| GUIBERNAU TABAREZ Carlos Alberto | BMA | 22.473 |
| GUILLERMO CAL Gerardo | BLB | 30.236 |
| HAMANN ALVAREZ Hans Gunther | C.I. | 1.953.978 |
| HARETCHE CONTARDI Jorge Antonio | BCB | 28.763 |
| HAZAN KRUPINSKI Sergio | AXA | 23.157 |
| HERNANDEZ MARICHAL Mario César | CBA | 25.577 |
| HERNANDEZ RODRIGUEZ Alvaro Enrique | BAA | 26.058 |
| HERNANDEZ ZAMORA Ruben Gerardo | ARB | 11.893 |
| HOJMAN PERDOMO Aaron | BCA | 84.669 |
| HUTTNER KAC Ricardo David | AZA | 27.755 |
| HUTTON TAVOLARA Laura | CLB | 1.899 |
| IBARRA RICCETTO Diego | GAD | 7.222 |
| ILARIA ABELENDA Jorge | BMA | 23.305 |
| IRIGOYEN-OTERO Walter Ruben | BMA | 23.776 |
| ISLAS ZAVALA Eduardo | BCA | 41.566 |
| ISOLA LAPACHIAN Sergio Gabriel | BNB | 37.238 |
| JACOBO BASTRERI Fernando Gabriel | BCC | 497 |
| JASO ARTOLA Carlos Gregorio | SBA | 20.306 |
| JORCIN BUSCHIAZZO Dante Javier | NLB | 16.509 |
| JOSUPOVITZ AMPER Julian Emanuel | C.I. | 1.676.774 |
| KAPLAN BILE Darío | AZB | 12.200 |
| KOFMAN WAINSTEIN Roberto Gerardo | BLB | 33.016 |
| KOSEC CHIZMICH Alvaro Gustavo | AZA | 35.364 |
| LAGE PEÑAGARICANO Jaime | AVA | 18.369 |
| LEIFERMAN BUSZTEYN Debora | AKA | 10.447 |
| LICHTFELD ROTSZTEJN Arón | AZB | 12.148 |
| LISTA NOYA Juan José | AHB | 9.706 |

| | |
|---|---|
| LIZENBERG GILD Nora Fabiana | C.I. 1:966.831 |
| LOIS PEREZ Perla Renee | BCA 53.713 |
| LOPEZ CURBELO Jose Antonio | ABA 14.425 |
| LORENZO HEIDER Daniel Alberto | APA 9.710 |
| MAC GAW MATEU Sandra Elizabeth | AOA 6.588 |
| MACIERA TRINCAVELLI Haldo | JBB 3.819 |
| MACHADO GONZALEZ Luis Gerardo | BZA 34.511 |
| MACHADO LOCKHART Wilmer Javier | AKA 10.123 |
| MAGALLAN ALZUGARAY Gonzalo | BLB 26.053 |
| MAGGIOLO VITACCA Luis Oscar | AZA 26.881 |
| MALVADA MEDERO Juan Pablo | CBA 20.820 |
| MARINO ROSSIGNUOLO Nelson | BZA 28.959 |
| MARQUEZ CERDEIRO Jose Antonio | BUB 21.918 |
| MARQUEZ LAMAS Gustavo | HAB 33.890 |
| MARTICORENA RODRIGUEZ Carolina Sylvia | AJA 9.194 |
| MARTINEZ Jose Alberto | C.I. 2.354.703 |
| MARTINEZ AMARANTE Jose Fernando | C.I. 1.617.313 |
| MARTINEZ BURGOS Gerardo Mariano | BCA 53.537 |
| MARTINEZ GARCIA Amado Nelson | BNA 41.916 |
| MARTINEZ ITTE Julio Haber | BAB 18.680 |
| MARTINEZ LOPEZ Marcos Alejandro | C.I. 1.413.271 |
| MARTINEZ FERREIRA María de los Angeles | BPB 12.532 |
| MARTINEZ PORRO Nancy Karen | AJB 6.671 |
| MARTINEZ SERRA Susana Alicia | AXB 23.631 |
| MARTINEZ STECIUK Marcelo Luis | AZA 28.750 |
| MAUTONE DI NAPOLI Luis Alvaro | BRA 29.724 |
| MEDERO GORDANO Fernando Denis | GHA 4.105 |
| MEDERO SANCHEZ Gustavo Fco. | BNA 39.166 |
| MELGAR ASCONEGUY Nelson | BCB 24.013 |
| MENDEZ Anibal Enrique | BLA 25.537 |
| MENDEZ ABARCON Diego | BCA 77.211 |
| MENDEZ GALAIN Ramón Norberto | APB 8.105 |
| MENDOZA CANTONNET Juan | AXB 23.589 |
| MENEGUZZI SCALA Alexis Carmen | BZA 26.709 |
| MENENDEZ DURAN Melquiades Rafael | KAA 29.447 |
| MICELI PUGLIESE Ma. Concetta | BCA 64.984 |
| MICELI PUGLIESE Silvana Francisca | BCA 70.244 |
| MIERES PEREYRA Mario Daniel | BXB 9.563 |
| MIGUEL BENITO Javier | BCA 78.670 |
| MIGUEZ LANTERO Ruben Carlos | AUB 7.614 |
| MILANESSI VACAREZZA Miguel | BCA 64.035 |
| MILICENCO SIMCIC Miguel | C.I. 1:457.476 |
| MINETTI OLIVA Silvia Adria a | AUA 18.043 |
| MIRABALLES CARESANI Mario Daniel | BCA 83.772 |
| MOLINA JORDAN Elsa Ivonne Sonia | ABA 6.009 |
| MONACO AGUIAR Gustavo Dardo | BZA 33.057 |
| MO DINO LONS Pedro Martín | AIA 7.726 |
| MONTARO ZANCAI Raúl | C.I. 1:829.325 |
| MONTERO LOPEZ Alvaro Miguel | AZA 27.839 |
| MORALES CABRERA Gustavo Andrés | AXA 22.656 |
| MOREIRA ENRICO Omar Santiago | BAB 38.110 |
| MOREIRA HORTA Miguel Angel | BVB 33.238 |
| MORENO SIBERIO Ma. de Lourdes | CMA 31.085 |
| MORENO SIBERIO Ma. Sela | CMA 36.396 |
| MUNIZ YEDIG Mario Javier | SBB 4.386 |
| MUÑOZ MELGAR Eduardo Luis | AZA 27.869 |
| MURISSICH SEUNHAUSER Adriana | APA 10.926 |
| MUSANTE DELUCA Esteban Roque | BCC 851 |
| NEMETH MEDINA Ricardo | AHA 9.932 |
| NEQUESAVRT MENDEZ Carlos | HBA 11.210 |
| NISKI LOPEZ Alejandro Jaime | BBB 32.628 |
| NORMEY RICO Julio Elias | BLB 30.376 |
| NORMEY RICO Rafael | C.I. 1:846.876 |
| NOVELLI DEVITTA Pablo Alejandro | AZA 33.732 |
| NUÑEZ SCARAROTTI Gustavo | C.I. 2:869.134 |
| OETZMANN STORNI Rudolph Alexander | C.I. 1:623.706 |
| OLAZABAL CALVETE Ma. Rosario | BPB 12.965 |
| OLIVERA WHYTE Javier Andrés | BCA 69.326 |
| OMETTO PARIS Mónica María | AVA 21.304 |
| PACHECO YANES José Osvaldo | CAA 26.732 |
| PADRELA BLANCO Regón | C.I. 1:325.941 |
| PALMIGIANI GARCIA Alvaro Julio | BEA 8.147 |
| PATIÑO OLIVEIRA Enrique Gonzalo | BQA 15.492 |
| PEDRAGOSA DEL CAMPO María | BCA 70.424 |
| PEDROSA KHAOUSTOFF José Gonzalo | CMD 3.495 |
| PELLIZIA HERNANDEZ Oscar Mario | CMA 28.061 |
| PENA RODRIGUEZ Santiago | CDA 52.284 |
| PEREIRA CARBAJAL Patricia Ethel | AZA 28.623 |
| PEREIRA ESTEPANELL Miguel | KBA 24.847 |
| PEREIRA SUAREZ Carlos | BDA 81.396 |
| PERELLO ISBARBO José Oscar | ABB 4.816 |
| PEREYRA COUGET José Ramón | C.I. 1:747.632 |
| PEREYRA GASCUE María Alejandra | C.I. 1:834.265 |
| PEREZ ALVAREZ Leonardo | APB 9.136 |
| PEREZ FIGUEROA Juan Carlos | C.I. 71.739 |
| PERINI RUSSOMANDO Jorge Alcides | AJB 5.723 |
| PERRONI HUERTA Gerardo | HAB 38.976 |
| PICARD PACIARONI Guillermo Oscar | CBA 5.374 |
| PIGNATTA LANCASTER María Rosa | BHA 38.234 |
| PIQUERAS URTEAGA Nora Beatriz | C.I. 3:201.758 |
| POLITO JURADO Juan Carlos | IAC 47.486 |
| POSADA FURTADO Saúl Daniel | BAA 26.275 |
| POUQUETTE PEREZ Nelson | AVA 14.658 |
| PUYOL BIZIO Ruben Horacio | BBB 27.338 |
| RAMAS VAZQUEZ Manuel | MOF 743 |
| RAMIREZ BOCHARD Enrique | BHB 4.314 |
| RAMIREZ GUERRA Iris Adriana | BAA 38.710 |
| RAMIREZ URES Daniel Alvaro | BQB 16.710 |
| RATH SASSI Alda Cristina | BLB 28.250 |
| RECOUSO LEMOS Brenda Cristina | BPB 13.385 |
| REHERMANN CATTA Carlos Alberto | BQB 15.163 |
| REY JAURECHE José María | AAB 6.165 |
| RIBEIRO FELIPPONE Alejandro | BCA 71.238 |
| RIBEIRO GUEVARA Sergio | BAA 26.280 |
| RINCON BENTURA Lilianan María | BAA 26.770 |
| RIOS RODRIGUEZ Luis Mario | TAA 48.029 |
| RIVA REY Alvaro | CAA 34.967 |
| RIVERA NAVARRETE Claudio Mauricio | C.I. 2:603.402 |
| ROCHA BUFFELLI Artigas | NLB 13.899 |
| RODRIGUEZ ALVAREZ Carlos | C.I. 1:392.296 |
| RODRIGUEZ DE ALMEIDA SILVEIRA Antonio | C.I. 1:720.263 |
| RODRIGUEZ GORDILLO Esteban Alejandro | BCA 88.336 |
| RODRIGUEZ GUISANTES Jorge | C.I. 1:278.440 |
| RODRIGUEZ LARRAMENDI Dante Juan | BNA 40.510 |
| RODRIGUEZ MACHADO Ariel José | BVB 24.607 |
| RODRIGUEZ RAMA Lilian Alicia | BAB 40.880 |
| RODRIGUEZ RODRIGUEZ Héctor Gustavo | C.I. 2:606.110 |
| ROLAN VIZCARRA Héctor Mario | BDB 49.922 |
| ROMEO MEDINA Libero Agustín | BVA 31.121 |
| ROMEO CORREA Sergio Alejandro | RAB 19.349 |
| ROMERO IGLESIAS Manuel | BCA 84.223 |
| ROMERO SILVA Ana María | BFB 5.936 |
| ROMPANI LACOSTA Gustavo Mario | ARB 10.468 |
| ROSEMBLATT WEZLAR Tomas Daniel | AXB 25.091 |
| RUBIO MAGLIATI Rosina | BCA 75.682 |
| RUIZ ASTRITO María Elena | MAA 51.221 |
| RUIZ CURBELO Mariela Raquel | BCA 71.664 |
| RUSSI TORRE Gustavo | CDA 59.585 |
| RUY BASCOU Ma. Laura | QAA 38.732 |
| RYDEL NISKI Daniel | BCB 37.148 |
| RYZENKAN ZAJAC Ricardo | AZB 13.093 |
| SABAJ SIROTA Jack Fernando | AZA 28.032 |
| SAENZ CLAUDIOGONZALO Alejandro | C.I. 1.689.744 |
| SALVO SANCHEZ Héctor | BCA 49.479 |
| SAN MARTIN SILVA José Dario | EAA 33.362 |
| SAN NICOLAS REY Pablo | BZB 53.754 |
| SAN PEDRO VIOTTI Alejandro Antonio | MAA 45.157 |
| SANCHEZ MARTINEZ Alvaro Valentin | AUB 10.601 |
| SANCHIZ MOREIRA Wilson Omar | BBA 32.942 |
| SANDBERG ARNET Jan-Erik | AZB 9.247 |
| SANGUINETTI SERRA Daniel Oscar | AZB 12.326 |
| SANTANA MONDILLO Julio | BFA 38.505 |
| SANTELLAN OLMOS Carmen Beatriz | BVB 38.413 |
| SAPIRO KATZ Astrid Vivian | AXB 20.488 |
| SAPKA SOSA Jorge Oscar | AVA 22.493 |
| SCAGLIA MORALES María Cristina | CMA 29.586 |
| SCABU CARBAJAL Renato | NEB 13.931 |
| SCHINCA LEZICA Alberto Francisco | BCA 71.577 |
| SCHURMAN MILLER Gonzalo Pablo | LAA 30.931 |
| SENDRA ORTOLA Carlos Fernando | BCA 65.603 |
| SEOANE LANATA Juan Daniel | BAB 41.096 |
| SERRANO RODRIGUEZ Ilda Beatriz | CDA 62.180 |
| SERRENTINO TERRA Jose Felipe | BCA 61.790 |
| SFEIR CABRAL Alejandro | C.I. 1.711.[illegible] |
| SICA BRITOS Mario Ulises | BCB 35.[illegible] |
| SIERRA CHILIA Osmar | BCD [illegible] |
| SIERRA COUTO Roberto Eduardo | [illegible] 41.[illegible] |
| SILBERBERG LEVINAS Raúl | AXB 21.[illegible] |
| SILVA PASTRO Eugica | [illegible] 51.[illegible] |
| SINETTO PORRA Guido Emilio | AXA 21.198 |
| SIMONET CARAMBULA María Veronica | [illegible] 2.472 |
| SIMONET GONCALVEZ Ricardo Oscar | BCA 61.217 |
| SKIDELSKY NUDELMAN Jacqueline Sandra | AXA 22.438 |
| SOLARO FRIPPO Federico Mario | AGD 6.[illegible] |
| SOLLA FUTEN Luis Horacio | KBA 25.248 |
| SOMMA GARCIA Juan Pablo | AXB 13.190 |
| SOSA DA CUNHA Luis Ernesto | BAB 32.832 |
| SOTO MAQUIA Luis Carlos | BBA 38.094 |
| STEINER FABBER Miguel | BAA 30.737 |
| STEINFELD CUKIER Jorge | AGB 8.438 |
| SUMI OKUMA Héctor Takumasa | BCD 28.157 |
| SVIRSKY GILBERT Mario Alfredo | AXB 9.[illegible] |
| TASSISTRO FERRARI Gerardo Rogelio | BCA 69.307 |
| TEJEIRO BOVE Jose Alfonso | OAB 5.613 |
| TEJERA CHARLONE Jose Roger | C.I. 54.778 |
| TERRADAS COMAS Casimira Liliana | [illegible] |
| TITO CHIAPPARA Ruben Beltran | [illegible] 758 |
| TOLOSA BARLA Jose Nicolas | JBD 6.016 |
| TONS SALATI Juan Angel | CBA 19.[illegible] |
| TORRES CASTRO Roberto Fernando | ASB 11.156 |
| TOTHBAUER VERA Monica Grisel | C.I. 1.578.[illegible] |
| TRABAZO SANTOME Jose Antonio | BXB 44.[illegible] |
| TRIPODI CASARA Yuri Alexis | [illegible] 1.[illegible] |
| TUCCI LEVERRATTO Cesar Haraldo | BVB 32.988 |
| TURNES BARCIA Jose Manuel | [illegible] 13.378 |
| TUSO CAIRELLI Alvaro Leonardo | AJA 8.430 |
| UBILLA LOPEZ Aldo | FAA 33.258 |
| VALDEZ PEREIRA Mario Piter | BFB 20.528 |
| VALENTONE YANNEO Silvana María | AVB 6.026 |
| VAUCHER LINGERI Ever Eduardo | BLB 30.716 |
| VAZ ANY Eduardo Julio | AIA 8.082 |
| VAZQUEZ MANCIONE Fernando | [illegible] 22.694 |
| VAZQUEZ SEPULVEDA Wilmer Eduardo | AXA 19.952 |
| VENDRASCO ASCHIERI Miguel | BZA 30.097 |
| VIERA RAMOS Fernando Alberto | BZB 45.468 |
| VIGLIOLA PALLO Eduardo Gabriel | AUB 9.580 |
| VILLAR LOPEZ Eduardo | ABA 12.113 |
| VILLAR PASCALE Patricia | AZA 32.933 |
| VIÑAS ORTIZ Raul Eduardo | BCA 71.733 |
| VIRALES CURBELO Gabriel Manuel | C.I. 73.136 |
| VOLONTE ARBENOIZ Claudio Rafael | CAA 25.032 |
| WAKSMAN SADE Mariana | AXB 24.789 |
| WASERSZTEIN MOSCOVICH David | BCA 85.827 |
| WAYNER FABRO Edgardo Ari | BJA 21.287 |
| WEISSBROT DUCAT Marcelo | BXB 25.429 |
| WERTHEIM STERNHEIMER Pablo Luis | AXA 22.754 |
| WILUZANSKI NUDELMAN Jack | ALA 6.107 |
| YOUNG BARBE Guillermo | BPA 27.074 |
| ZABALLA MIRAS Fernando Alberto | AZB 12.678 |
| ZACCARA BURGHI Monica Beatriz | ABA 5.957 |

# Facultad de Medicina

## ORDEN ESTUDIANTIL

| | |
|---|---|
| ABBIATI DOMENECH Juan José | ALB 9.318 |
| ABELARDO LUISI Marisa Estrella | C.I. 1:446.824 |
| ABELENDA ALONSO Magela Raquel | ATB 10.306 |
| ABREMASÉ GALLI Alice María | JBB 9.502 |
| ABREO VEGA Verónica | BNB 41.741 |
| ABREU TORRES Nelly Mabel | AXB 18.856 |
| ABRRETO RODRIGUEZ Alicia Raquel | BNB 35.939 |
| ACEVEDO ACEVEDO Estela | C.I. 1:446.826 |
| ACOSTA BIANCHI María Delia | AFA 5.727 |
| ACUÑA QUERBES Angel Alberto | BJA 20.773 |
| ACUÑA SANDOVAL Roger Ruben | BVA 18.449 |
| ADROGUE MORENO Carlos Ubaldo | AXA 19.600 |
| ADROHER FARCILLI María | BCC 526 |
| AGARBADO Nélida | BJA 19.772 |
| AGOSTINO GUERRA Ricardo Roque | AXB 17.297 |
| AGUERO MARTINEZ Gerónimo | C.I. 1:724.634 |
| AGUERRE DOMINGUEZ Alicia | BNB 34.808 |
| AGUIAR CARRASCO Julio | BJB 11.870 |
| AGUILA MIRANDA Raúl | C.I. 2:759.618 |
| AGUILAR LARRAIN Marlene Lilian | C.I. 3:491.126 |
| AGUIRRE LEIZA María | ANB 9.113 |
| AGUIRRE VARELA José Pedro | SAA 30.032 |
| AGUIRREZABALA LARRAÑAGA Sara | SBA 22.482 |
| AIRES POSADAS Gerardo Daniel | C.I. 1:347.044 |
| ALBERTZ SCHUH Felipe Antonio | C.I. 3:486.783 |
| ALBINI BAPTISTA Juan | IAC 31.522 |
| ALBINO AVILIANO Carlos Antonio | C.I. 1:599.742 |
| ALDAMA RAMIREZ Karina | BPB 13.429 |
| ALE PARODI Edgar | BAB 41.982 |
| ALEMAN CHABERT Enrique Homero | BCA 66.763 |
| ALEMAN MEDEROS Graciela | GAB 6.647 |
| ALFONZO GOMEZ Alvaro Ariel | BRB 10.687 |
| ALMANSA JUPTINER Andrés | BLB 27.705 |
| ALVAREZ CABRERA María | CMA 31.999 |
| ALVAREZ FERRANDO Rocío Teresa | AZB 9.154 |
| ALVAREZ INFANZON Pablo | RAB 18.965 |
| ALVARIZA FIGUEROA Elena | CMD 3.867 |
| ALLENDE SPANGERBERG Ilda Consuelo | C.I. 1:666.632 |
| AMARELLE SASTRE César Tabaré | C.I. 1:238.943 |
| AMAYA FERNANDEZ Irma Matilde | TAA 35.997 |
| AMEIJENDA CICIONI Ariel | BJB 17.723 |
| AMORELLI BERAZATEGUI María | BLB 28.818 |
| ANDRADE HENRIQUEZ Néstor | C.I. 2:613.121 |
| ANDREOLI CALIMARES José Luis | EDC 13.301 |
| ANDREOLI PARALLADA Arturo | BAA 28.559 |
| ANDRIOFF Uruguaya Donca | Sin documento |
| ANGERAME BARRIOS Sara Teresita | ALA 6.244 |
| ANTUNES HENRIQUES Alicia | C.I. 1:861.016 |
| ANTUNEZ DOS SANTOS María | C.I. 119.164 |
| AÑON RODRIGUEZ Ricardo Gustavo | AUA 15.211 |
| ARANCIBIA SARDI Miguel | C.I. 2:746.224 |
| ARAUJO MARTINEZ Juan | C.I. 75.242 |
| ARBALLO MENDEZ Diver Margot | HAB 41.193 |
| ARCIERI DEMARCO Marta | BCA 53.226 |
| ARDAO BADDOUH Alvaro Ruben | BAA 26.468 |
| AREVALO TEJERA Graciela | DAA 24.961 |
| ARGUDIN VENTURINO Sandra | BLB 30.391 |
| ARIAS GONZALEZ María de Lourdes | AZA 30.320 |
| ARQUERO DE MULA Soledad | BCA 16.538 |
| ARRICO SEBY Loreley | BCA 68.637 |
| ARROSA PEÑAGARICANO Martín | BCA 69.280 |
| ARSUAGA RICCETTO María Sol | C.I. 61.936 |
| ARTEGOYTIA BULDAIN Ana María | JBB 10.450 |
| ARTIGAS ROCHA Miguel | RDE 13.056 |
| ASPESI SOUZA Rosa Berta | BMA 20.219 |
| ASCUINO LAURENZA María | Sin documento |
| AZAMBUJA BILBAO Carlos Javier | AZA 28.159 |
| AZAMBUJA MAZZIOLLA Alcides | GFB 5.901 |
| AZENZI PEREZ María Inés | BAB 17.457 |
| BACILE GUTIERREZ Oscar Alfredo | C.I. 2:601.891 |
| BALDASSINI MORI Carmen | JBE 4.567 |
| BALSATC FRAGA José Antonio | [illegible] 27.444 |
| BAPTISTA DONATO Mónica Isabel | BVB 31.061 |
| BARBE RODRIGUEZ Raúl Erasmo | BDB 39.012 |
| BARBOT TORRES Areguaty | ATB 10.738 |
| BARBOZA SILVA Amilcar | TAA 41.834 |
| BARCA BELLAN Francisco | BSB 9.392 |
| BARDESIO ACCIARI Marta | SAA 34.249 |
| BARO BAZZANO Ana Luisa | BCA 72.371 |
| BARRIOS CAMPONOVO Gerardo | BBB 30.377 |
| BARROS FERNANDEZ Edgar | BZB 38.161 |
| BASSHUN RODRIGUEZ Daniel Fernando | NAB 14.148 |
| BATISTA CAMMEROSANO Edelweiss | BAB 39.657 |
| BELASSI LARRACHADO María Alejandrina | KCB 14.528 |
| BELGERI SCHENINI Huberto Luis | C.I.1:559.631 |
| BELO CAPRIO Fernando | ARB 12.859 |
| BELOTTI LISSI Claudia Alejandra | Sin documento |
| BELLINI PO María del Carmen | BLA 19.295 |
| BELLO REY Daniel | BNA 40.451 |
| BENADERET LORENZO Sara Angela | BBA 28.918 |
| BENAVIDES RODRIGUEZ Manuel | BMB 22.132 |
| BERNIGER MASSA Mendel Samuel | BGA 5.129 |
| BERRI CAPPUCCINI María Lucía | Sin documento |
| BERTA CASALES Miguel | CDA 54.205 |
| BERTIN MARCELIDO Brenda | NEB 13.917 |
| BERTON SANGUINETTI Lisette | BJB 15.984 |
| BESCHIZZA VILCHES Beatriz Gloria | BPA 13.349 |
| BETERVIDE SILVA Julio Eduardo | GAB 5.696 |
| BIBERBERG WAINER Leonel | BLA 24.365 |
| BILLIRIS NUÑEZ Dayna Solange | BPA 13.350 |
| BLANCO GONZALEZ Matilde María | XAA 46.563 |
| BLASIAK BOGACZ Eduardo Daniel | BZB 43.927 |
| BLASINA CARTELLE Eduardo Lucas | BLB 33.119 |
| BOCAGE POJO José María | BCA 75.732 |
| BOCCONE SCHINCA Carlos María | BCA 60.841 |
| BOGLIO SERVIAN Mónica | BCB 38.625 |
| BOLADOS VENEGAS Aliro Ernesto | C.I. 3:384.391 |
| BONINO BERACCHEA Jorge | AVB 6.261 |
| BONINO MORLA Alvaro | AZA 28.687 |
| BORGES CROSSI Santos Manuel | BNA 36.976 |
| BORHEIRE MATTIA Analila | AKB 8.343 |
| BOUISSA PASSERINI Marcela | ANA 6.506 |
| BOZZOLO CAROZ Sandra Ma. del [illegible] | AVA 18.381 |
| BRACCO PERDOMO José Antonio | APB 6.197 |
| BRAGA GOYENA Mercedes | AKA 9.319 |
| BRAZEIRO CABALLERO Sol | C.I. 51.797 |
| BRIDA OBRIZEK Vera Patricia | BCA 69.498 |
| BRITOS ALVAREZ Teresita | BJA 18.800 |
| BRITOS UMPIERREZ Gerardo | BCB 29.353 |
| BRITOS ZABOLOTNOFF Olga | BLB 31.137 |
| BRMUDEZ ALVAREZ Darío Joaquín | BMA 27.605 |
| BRONSTEIN PRUSKY Noemí | AZB 12.992 |
| BRUCCINO MARTINEZ Ana Clara | C.I. 1:488.848 |
| BRUNO STURLA Yovana Graciela | C.I. 1:367.850 |
| BUENO DIAZ María Beatriz | BCB 28.049 |
| BURGUES BELLO Carlos Martín | BMB 19.555 |
| BURGUES CORREA María | BTB 19.767 |
| CAAROZZI DYCHA Roberto Gustavo | BPA 13.420 |
| CABALLERO USILLA Clelia Alicia | AKB 26.688 |
| CABRERA GAMBOA María Rosina | BPB 12.783 |
| CABEZAS RODRIGUEZ Francisco | C.I. 3:266.741 |
| CABRERA PEREZ Nancy Sylvia | BCA 69.251 |
| CALABRIA HORST Adriana | AXB 18.866 |
| CALCATERRA ESCARDELLAS Mario | NAB 13.969 |
| CALERO MACHIAVELLO Enrique | AGB 8.857 |
| CAMACHO BERMUDEZ Sandra | BAB 45.382 |
| CAMACHO BLANCO Luis Alberto | BVA 21.179 |
| CAMAROTTE RUMASSA Rossana | BCA 85.593 |
| CAMILO PERDOMO Asucena | OAB 5.325 |
| CAMPOS GUIBERNAU María del Carmen | BPA 13.540 |
| CANCELA FUERTES Mabel | BBA 17.195 |
| CANCELA VELAZCO Ana | CMA 38.383 |
| CANCLINI BERTERRECHE Carlos Romualdo | 1:511.164 |
| CAPUTTO DELISSAGUE Stella M. | MAA 48.890 |
| CARDONER DESTEFANI Ana Cecilia | AVA 18.802 |
| CARDOZO CARDOSO Jorge Luis | BCA 14.955 |
| CARDOZO CARDOSO Nubia | AZB 13.080 |
| CARRASCO PEREIRA Gladys | HAA 12.512 |
| CARRERE FARBER Justino | BCA 70.565 |
| CARUSO RIZZA Miguel | C.I. 1:087.426 |
| CASCO SILVA María del Luján | XAA 44.345 |
| CASELLA OLIVERA Claudio | EAA 39.063 |
| CASELLA [illegible] José | BLA 17.867 |
| CASTILLA BOTTI Claudio Carlos | CAA 24.357 |
| CASTRO GUICHON Raúl Alfredo | AZA 26.063 |
| CASTRO MOROSOLI Alicia María | SAA 32.691 |
| CASULLO BARTOLOTE María | CAA 28.165 |
| CASULLO PEREZ Alvaro | CAA 27.349 |
| CENTURION ARBALLO Alba | MAA 52.780 |
| CERINI HAMILTON Mariana Laura | AVA 20.819 |
| CIARAN VELAZQUEZ Patricia | ATA 8.833 |

| | |
|---|---|
| CIGANDA ALBARELLO Carmen Cecilia | BCA 72.932 |
| CIOMPI MATTO Ciro | ATA 7.691 |
| CIOSEK GUTIERREZ Mariela | BBB 36.202 |
| CLEQUE DUARTE Sandra Susana | APB 7.673 |
| COBAS MARTINEZ Blanca Amanda | BVB 7.905 |
| COIRA LOPEZ José | BDA 62.720 |
| COLMAN CACERES Carmen | CDA 50.739 |
| COLMAN ETCHICHURE Yamandú | CDA 47.796 |
| COLLUCHI PLEITAS María Beatriz | C.I. 1:403.858 |
| COMPAN JIMENEZ Alvaro Andrés | C.I. 3:485.447 |
| COPPA BELMONTE Sandra Viviana | C.I. 113.740 |
| CORBELLINI VENCE Jorge Eduardo | CMA 31.059 |
| CORBO DE LOS SANTOS Ema | AXA 17.169 |
| CORDONE PAOLINI Lourdes Raquel | BMA 25.908 |
| CORRAL SEREÑO Edgardo Alejandro | C.I. 2:604.898 |
| CORRALES PAUCHARD Mario | C.I. 3:320.882 |
| CORREA AMARAL María del Carmen | BBB 21.668 |
| CORREA AMARAL María | Sin documento |
| COSSE CAMPOS Arturo | AVA 17.560 |
| COSTA MOURIÑO María | C.I. 1:803.760 |
| COSTAS ROSSI Marcela | C.I. 1:998.932 |
| COTELO CASARIEGO Eduardo Jorge | AXB 18.937 |
| CROSA REALE Miguel | BPB 13.973 |
| CUNEO MOLINAS María | C.I. 2:929.748 |
| CURBELO GONZALEZ María | C.I. 40.716 |
| CURBELO MADRIGADEZ Luis | CDA 49.092 |
| CURTI SANCHEZ Dante | AHA 9.271 |
| CUTINELLA FERREIRA Ana Inés | AZB 9.484 |
| CHACON BELVEDER Gustavo | KBA 25.291 |
| CHAGAS BORBAS Martha | BJA 16.982 |
| CHAVEZ CUILAQUEO Juan Luis | C.I. 2:658.673 |
| CHIZZO GONZALEZ Alba | CPA 16.976 |
| D'AURIA RODRIGUEZ Verónica Leonor | ASA 14.588 |
| DA MISA CLAVELLI Amalia | ACA 25.955 |
| DA ROSA PINTOS Jorge Omar | DAA 25.333 |
| DA SILVA ROUMAS María Rosario | BNA 41.737 |
| DA SILVA SANTANA Oscar | HAB 34.639 |
| DA SILVA TAVARES BUSTOS María T. | BAA 28.285 |
| DAGLIO CUADRA Luis | BCA 68.925 |
| DALCALARRONDO RESTAINO Alicia | BRA 26.418 |
| DALMAO ORDOÑEZ Adriana Delia | BTA 13.794 |
| DALTON RODRIGUEZ Dorys | BDA 76.183 |
| DAPINO GOYENECHE Carlos Eduardo | BCA 17.902 |
| DE ALMEIDA LAGO Antonio | C.I. 2:786.902 |
| DE AMAYA GARCIA Jorge A. | BNB 32.246 |
| DE LA BARRERA SILVEIRA Carmen María | HAA 11.702 |
| DE LA SIERRA MARTINEZ Edith Ester | SAA 30.236 |
| DE LEMA HOPPE Mariela | BZA 35.759 |
| DE LEON MENENDEZ David Fernando | NCB 15.303 |
| DE LOS SANTOS GONZALEZ Roberto | JAB 7.591 |
| DE LOS SANTOS LOPEZ José | JCP 411 |
| DE MELLO DE MELLO Marlene | CDA 54.604 |
| DE OLIVEIRA GARCIA Gessabel | Sin documento |
| DE VECCHI MAJOCCHI Yanely Renée | JBB 10.513 |
| DELFINO PELLONI Mónica | BAB 42.664 |

| | |
|---|---|
| DELGADO BARCHERI Nery | BQA 16.220 |
| DELGER MAGNANO Marie Noel | AZB 10.452 |
| DE LOS SANTOS SOTO Adriana | BDA 82.654 |
| DELPINO BRUTTO Jorge Mario | Sin documento |
| DEMARCO CURBELO Ana | CDA 50.474 |
| DENDI SOBRAL María | AKB 5.683 |
| DEQUE Beatriz | BZA 29.764 |
| DERIO LARGHER Patricia María | AZA 28.607 |
| DI PAOLA DIZ Nenufar | BUA 16.258 |
| DIAZ CARDOSO María Cristina | SBA 22.444 |
| DIAZ ZANONI Silvia | CAA 23.728 |
| DIDEANGELIS VILLEGAS Richard | C.I. 1:322.273 |
| DIEGUEZ MASANTE Carmen Beatriz | BRA 25.263 |
| DIOTTI AGAZZI Adriana | BOA 67.150 |
| DOLARA VILLALBA Sabina Luisa | MAA 43.821 |
| DOMINGUEZ BUGNA José Luis | CDA 43.270 |
| DORDOBA GOMEZ Alicia María | BCA 65.375 |
| DOSTOURIAN KEUCHKARIAN Graciela | BDB 43.640 |
| DUCE PORRO María del Rosario | CDA 47.761 |
| DUFFOUR SALVAT María Noel | AVB 5.890 |
| DURAN ARBUAGA Elena María | AZB 13.316 |
| DUTRA CAILLAVA Miguel | HAB 35.187 |
| ECHAVARRIA CHAIBUN Alvaro José | C.I. 67.659 |
| ECHAVARRIA GODOY Hugo Jacinto | BRB 11.393 |
| ECHEVERRIARZA ESPINOLA Alicia | AMA 4.071 |
| EILSON DOROVSKY Alicia | C.I. 1:883.333 |
| EIRALDI LOPEZ Tania María | AIA 7.894 |
| EIRCA BENQUET Manuel Eduardo | C.I. 1:528.826 |
| EISIPO DELI Myriam | AZB 12.613 |
| ERMIDA URIARTE Irene | AXB 19.098 |
| ESCANDEL María Cristina | Sin documento |
| ESCARDO PISANO Cecilia | AXB 23.296 |
| ESCOBAR SERRA José María | AJA 11.751 |
| ESMORIS ISOLFRI Fernando José | BZB 46.963 |
| ESMORIS SBARBARO María | AZA 31.571 |
| ESNAL DA LUZ María | C.I. 46.685 |
| ESPINOSA BENITEZ Liliana Delia | BIB 6.078 |
| ESPONDA RAMIREZ Virginia | BCA 74.604 |
| ESPONDA VAZ Yolanda | ASA 14.125 |
| ESQUIVEL VANSKEN Estela Esperanza | C.I. 1:889.886 |
| ESTEVES MATONTE María Concepción | RAB 16.579 |
| ESTEVES MATONTE María Magdalena | RAB 16.578 |
| ESTEVEZ BARREIROS Walter | BLA 19.577 |
| ESTEVEZ VERON Humberto | BUB 18.339 |
| ETCHEVERRY CARDOSA Ana Teresita | BCA 68.604 |
| ETCHEVERRY NORIA Sergio | CDA 60.453 |
| FACAL LEBRERO William Homero | BAB 40.219 |
| FAGALDE LAURNAGA María Teresa | PAA 13.013 |
| FAGET ASENJO Julio | BBA 29.112 |
| FAGUAGA FABILLA María Nedy | ACB 7.752 |
| FAGUNDEZ FEIJO Hugo | ATA 8.842 |
| FAINERMAN GOLDBLATT Marcelo | AHB 7.489 |
| FALCON César | C.I. 3:067.365 |
| FALERO MARTINEZ Mónica | BDA 76.024 |
| FARENABERRY DA COL Mario Jorge | C.I. 32.268 |

| | |
|---|---|
| FAZIO GENOVESE Sergio Crossman | BVB 29.692 |
| FECHNER ORTIZ José Enrique | BZA 33.191 |
| FEO ZUPARDO Francisco José | BVB 30.438 |
| FERNANDEZ ABELLA María Angela | C.I. 1:670.987 |
| FERNANDEZ ASTESIANO Juan Alberto | C.I. 59.406 |
| FERNANDEZ BANACCHE Marisabel | [illegible] 21.644 |
| FERNANDEZ FEIJOO María | [illegible] |
| FERNANDEZ MARCHI Heber | [illegible] 7.[illegible] |
| FERNANDEZ AMESTOY Miriam Rosa | [illegible] |
| FERNANDEZ PENROZ José | C.I. 3:[illegible] |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ Margarita | C.I. 1:[illegible] |
| FERNANDEZ TEDESCO María Soledad | AFA 3.[illegible] |
| FERRARI CAMPIGLIA Mónica Pilar | C.I. 1:671.[illegible] |
| FERRARI REYNA Daniel César | AHA 7.[illegible] |
| FERRARI SAULE Fausto José | AQA 12.[illegible] |
| FERREIRA MONTEDONICO [illegible] | BXA 26.[illegible] |
| FERREIRA PICCARDO María de Lourdes | [illegible] 27.[illegible] |
| FERREIRA ROCA Susana Beatriz | TAA 40.795 |
| FERREIRA RUGHI María del Rosario | BCA 61.738 |
| FERREIRA ZAPATA Luis Eduardo | TAA 42.236 |
| FERRER JUBIN Mariana | ALB 10.488 |
| FERRES TERRA María Laura Elena | AXB 17.666 |
| FIERRO ESPASANDIN Rita | BVA 35.264 |
| FIGUEROA CASTILLO Vane | C.I. 3:111.105 |
| FINOZZI GAMBOA Raúl Alejandro | AKA 12.406 |
| FIRIN PORTEIRO Silvia | C.I. 58.206 |
| FIRPO D'ACOSTA Mario Daniel María | KBA 24.090 |
| FLEITAS FAGGETTI Alberto | BOB 22.096 |
| FRAGA GARCIA Guillermo Alejandro | BMA 23.913 |
| FRAIGOLA ARDINGHI Carlos | BCD 1.025 |
| FRANCHI GUTIERREZ Mariela | TAA 45.198 |
| FRANCHI IBARGARAY Pedro | C.I. 3:298.948 |
| FRONES BORGES Jorge Waldemar | CEB 4.131 |
| FUENTES SALAS Coralia | C.I. 2:793.327 |
| FULLE OTTONELLO César Walter | BNB 37.682 |
| FURTENBACH ABELLEIRA Ruben | AUA 17.769 |
| GALEANO RAMIREZ Carlos Ariel | MOA 19.162 |
| GALEANO RODRIGUEZ María | C.I. 1:595.292 |
| GALVEZ SILVERA Ana María | BMA 24.403 |
| GALLEGO GRENNO Jorge Washington | CBA 21.973 |
| GALLO PIRIZ Karina | BCB 16.711 |
| GALLUCCI GASTRE María | CCA 11.614 |
| GANCO FASANELLO Ana María | ANB 9.538 |
| GANCIO BRAGGIO Alvaro | CDA 59.563 |
| GANCIO RAMUNIAN Jesús Daniel | BZA 29.123 |
| GARBARINO FREIRE Alejandro | AVA 15.552 |
| GARCIA BARRECHE Lorna Mary | BAB 39.259 |
| GARCIA BERTOLO Ana María | BNB 24.760 |
| GARCIA CAMMARANO Rodolfo César | ABB 4.616 |
| GARCIA CESARALE Carlos | C.I. 1:687.915 |
| GARCIA COSTA Ana | BPA 7.049 |
| GARCIA DA ROSA Pedrón Carlos María | BCD 188 |
| GARCIA DA ROSA RIBEIRO Pablo | AGB 8.801 |
| GARCIA DA ROSA ELIZAINCIN Pablo | JBC 7.618 |
| GARCIA FEDERICO María Elena | BZB 37.144 |

| | |
|---|---|
| GARCIA GIMENEZ Judith Graciela | NLB 13.384 |
| GARCIA GONGORA Juan Daniel | BLB 27.484 |
| GARCIA IRAÑA Elizabeth N. | BAA 12.610 |
| GARCIA KROGER Hugo | BCA 64.469 |
| GARCIA LOYOLA Mario | C.I. 2:531.632 |
| GARCIA MENENDEZ Mónica Cristina | CAC 5.721 |
| GARCIA RODRIGUEZ Alvaro Manuel | BCB 15.097 |
| GARCIA VIÑOLES José María | C.I. 1:540.634 |
| GARCIA ZUBIZARRETA Beatriz A. | BDA 54.866 |
| GARCIA LLANES Julia Inés | LAA 33.471 |
| GARCIA TROVERO María Magdalena | BCA 66.745 |
| GARCIARENA HUGYECS Gizella | BCA 85.774 |
| GARIN MONTERO Elbio Francisco | MCA 20.452 |
| GARRE REQUENA Ma. Graciela | BVB 28.124 |
| GASTALDI VILLAPLANA María | Sin documento |
| GELBER SCHLAM Máximo | CDA 36.313 |
| GERMAN TOURN Mariel | BCA 68.699 |
| GESTO SANTORO Esteban Miguel | BCC 2.241 |
| GIGIREY LOPEZ María del Rosario | BCA 52.529 |
| GIL IGLESIAS María del Carmen | BDB 40.917 |
| GIMENEZ FUREST María del Rosario | BPA 12.838 |
| GIMENEZ TOLEDO Carlos Alberto | BDC 84 |
| GIMENO NIEVES Héctor | BCB 30.769 |
| GIULIANO CAMPI Mariela Mónica | BRA 28.296 |
| GOESSENS NERE Enrique Ignacio | BCB 25.417 |
| GOMEZ BELIAN Stella Mary | BUB 22.081 |
| GOMEZ KLINGER Luis Raúl | AVA 8.398 |
| GONZALEZ ABRAHAM Omar | MOF 744 |
| GONZALEZ BARRETO José | C.I. 60.401 |
| GONZALEZ DE LA GADEA Rothfuss Raúl | IAC 19.468 |
| GONZALEZ DELFINO Marianella | BPA 13.408 |
| GONZALEZ DOMINGUEZ María Eugenia | DAA 20.303 |
| GONZALEZ EDUAN Gabriela | BCB 17.452 |
| GONZALEZ FERREIRA Hugo Walter | BZA 26.349 |
| GONZALEZ GARCIA Rosa Blanca | ANB 9.565 |
| GONZALEZ Jorge Roberto | Sin documento |
| GONZALEZ CLAIDE Raquel Iris | AVA 15.317 |
| GONZALEZ ORTIZ Margarita | BZA 28.626 |
| GONZALEZ PALERMO María | C.I. 1:591.289 |
| GONZALEZ PEREIRA Bernabé | BCB 27.481 |
| GONZALEZ PLACI Julio | BVB 17.692 |
| GONZALEZ POSE Graciela | AUA 15.727 |
| GONZALEZ PRISOCLIN Gabriel Crosmán | BXB 8.493 |
| GONZALEZ RAMIREZ Daniel Julián | BAB 38.948 |
| GONZALEZ ROSSI Sonia | BAB 36.244 |
| GONZALEZ SAENZ Gladys Dominga | AZA 10.759 |
| GONZALEZ SILVERO María Pabla | BMA 26.585 |
| GONZALEZ SOCA Mirta | BXB 8.933 |
| GONZALEZ UNZURRUNZAGA Cristina Aidé | CAA 37.110 |
| GONZALEZ VERDECANFA Mariel | C.I. 1:558.252 |
| GONZALEZ VIERA Pedro | C.I. 158.439 |
| GRAÑA ALVES Gustavo | BMA 27.572 |
| GRAÑA XAVIER Patricia Marta | CLB 2.065 |
| GRASSI BALSAMO José Enrique | TTD 17.974 |
| GRASSI MILANS Carlos María | JAB 6.592 |

| | |
|---|---|
| GRAVINA RUSSO Elena Rita | CAA 24.545 |
| GRACEIRO PASTORIN Nestor | C.I. 1:793.477 |
| GRACIANI CABALLERO Washington | LAA 27.691 |
| GREGORIO CABRERA Ana María | BCB 46.625 |
| GRIECO SILVA María Patricia | AXA 22.377 |
| GRILLO MARTINEZ Cynthia Lia Conali | BMA 22.837 |
| GROSSO LEAL Enzo | AUA 18.668 |
| GUARIGLIA PEDULIO Roque Arnaldo | BHB 4.451 |
| GUARINO SILVA José M. | JBC 7.018 |
| GUEGOGLANIAN FONTOURA Lilian | BZA 27.899 |
| GUELFI FALCO Hugo | BVA 23.859 |
| GUGLIELMONE GAUNA Rossana | JBB 10.157 |
| GUIDOBONO DE STEFANI Carlos Javier | AZA 32.413 |
| GUIMARAENS PALACIOS Jorge | JCC 17.590 |
| GUTIERREZ CARBONELL Diego F. | C.I. 1:212.379 |
| GUTIERREZ GARCIA Guillermo Eduardo | ACA 6.597 |
| GUTIERREZ MENESES Marcos | C.I. 3:272.922 |
| HAJJOUL MANSOUR Assad Ossman | ADA 5.949 |
| HANNAY RAMOS Mario Gilberto | DCA 21.729 |
| HARO BRASLAVSKY Javier | C.I. 1:632.416 |
| HARO NAPOLEONE Angel Antonio | C.I. 1:746.236 |
| HAVRANEK HOLM Harry Miguel | C.I. 1:565.019 |
| HEBEL WECHSLER William | C.I. 3:329.291 |
| HENRY RODRIGUEZ Christiane | DBA 20.108 |
| HERMOSILLA BELTRAMIN Alvaro E. | C.I. 2:969.045 |
| HERMOSILLA BELTRAMIN Carlos V. | C.I. 2:969.046 |
| HERNANDEZ DARCGA Eduardo | C.I. 1:919.534 |
| HERNANDEZ DE LEONG María Raquel | CMA 28.979 |
| HERNANDEZ SOTELO Juan Carlos | AUA 11.758 |
| HERRERA MENESES José Miguel | BCB 44.710 |
| HORMINOGUEZ PIAMPIANI Walter Augusto | CDA 44.758 |
| HOSNER BOGADO Juan | BMB 18.214 |
| HUELMO MARICHAL Alicia | DBA 23.362 |
| HUERTAS DELLEPIANE Elsa | AMA 24.292 |
| IBAÑEZ VIGLIONE Homero | BDB 40.916 |
| ICARDI BOVIO Lucía Isabel | DAA 31.893 |
| IDOATE MORGAN Jorge Guillermo | C.I. 43.929 |
| IGLESIAS BIANCHI María de los A. | C.I. 1:142.256 |
| IGLESIAS CASTRO Raúl | BCB 26.222 |
| IGLESIAS HERNANDEZ Sandra | CBA 24.767 |
| IHERMIDA LAZANEA Juan Carlos | AXA 20.309 |
| INSAUSTI FERNANDEZ Enrique Félix M. | BCA 14.671 |
| IRIGARCY BENITEZ Nancy | KBA 23.009 |
| ISASMENDI CASTAGNIN María Silvana | HHB 19.390 |
| ISRAEL MARCMINSKI Gustavo Alberto | BCA 83.765 |
| ITURRIA FLORES Gladys | AVA 21.494 |
| IZAGUIRRE FEIJO Carlos | BAA 19.166 |
| IZAURRALDI MACHADO Verónica | C.I. 2:802.740 |
| JALIFE MAINE Graciela Angela Celina | BCA 23.136 |
| JARA RODRIGUEZ Jorge Daniel | ATA 8.115 |
| JOHNSON BERSANI Fernando | AZA 32.381 |
| KERTESZ BEK Miguel | BCA 51.781 |
| KESHISHIAN Haroton | BCA 36.359 |
| KOTSACHIS YANUSONIS Miriam Elizabeth | BSA 10.144 |
| KRONES SEIDLER Camila | BAA 14.878 |

| | |
|---|---|
| KRYSZTAL GOBFELD Dinorah | C.I. 1.450.740 |
| KURDIAN BARSUMIAN Melanie Adrine | C.I. 1.357.925 |
| LA PORTA ESPINO María Luisa | SAA 31.041 |
| LACOSTA CLAVIO Tabaré Coralio | BCB 29.933 |
| LAGO GUTIERREZ Yenet | CMA 30.609 |
| LAGOS SMESA Laura Cybelle | TFD 21.786 |
| LAGRECA VETEY María Delcia | Sin documento |
| LAITANO PELUFFO Osvaldo | ARA 9.926 |
| LAMA ALVEZ Roberto | C.I. 62.592 |
| LAMIQUE MARRERO Washington Tomás | AUB 8.588 |
| LANTERNA DIAZ Pablo | KBA 22.630 |
| LANTERNA PAYLLASSA Mario Julio | KBA 21.999 |
| LAPAZ CORREA Horacio | MAA 43.736 |
| LAPORTA FERNANDEZ María Carolina | AUA 18.663 |
| LARRACHADO PENNA Mariana del Carmen | KBA 24.796 |
| LARRAYOZ DA ROSA María Alydes | BAB 43.303 |
| LARRIEUX BARRELLA Carlos Mayo | BNA 37.775 |
| LARROSA AMARILLO María Aurora | JCD 11.259 |
| LARROSA CASTIGLIONI Lilyan Estela | BJA 20.498 |
| LARROSA HOFFMAN Carmen | C.I. 1.283.954 |
| LARRUINA PEREZ Jorge Eugenio | CCA 7.516 |
| LATORRACA TASSISTO Beatriz | BZB 53.574 |
| LATORRE CARRALON Elba Gladys | ABB 4.147 |
| LAVEGA SILVA Ernesto Guillermo | CMA 28.366 |
| LAZARO LIMA Dante | BAA 34.217 |
| LE PERA DE HORTA Ana | CDA 60.056 |
| LEAL SUAREZ Alba Ruth | A A 5.715 |
| LEIVA URTIAGA Pablo Javier | SAA 27.919 |
| LEMOS ROCHA Daniel | BTA 14.414 |
| LEMOS SILVA José | BVA 32.175 |
| LENDINA POTAGIANO Sonia Beatriz | KID 726 |
| LENZI AGUILAR Susana Mónica | AVB 5.627 |
| LENZI CAGNAZZI Magda Lourdes | CDA 41.764 |
| LERENA BERAHU María del Carmen | BDB 43.628 |
| LHERITIER VAILLANT Catalina | C.I. 1:375.909 |
| LIMA BUENO Miguel Angel | IAC 37.232 |
| LIMA RODRIGUEZ Marisa | HBA 15.277 |
| LINDNER VALLARINO Julio | AZA 23.567 |
| LINDNER YIMALCOVSKY Marta Elena | AZB 9.161 |
| LOBELCHO OLIVERA Angelita Rossana | RAD 19.404 |
| LOITEY BASTOS Fan y Elenara | DAA 22.418 |
| LONGA NUÑEZ Felipe Eduardo | AVA 22.373 |
| LOPEZ BARACCO Sandra | AVB 7.224 |
| LOPEZ CORREDERA Ana María | BLB 28.562 |
| LOPEZ DE LOS SANTOS Teresa | IAC 31.621 |
| LOPEZ DEGALVO Virginia | BCA 69.786 |
| LOPEZ ETCHEVERRY Luis Roberto | BCA 67.168 |
| LOPEZ GRIFFIN Rosa | BBB 36.689 |
| LOPEZ HEINZEN Isabel | BCA 82.028 |
| LOPEZ MASSA Mara | BCA 65.733 |
| LOPEZ OSASBEHEREZ Marianela | BDA 63.584 |
| LOPEZ RODRIGUEZ Alicia | JUJ 24.846 |
| LOPEZ RODRIGUEZ Ana María | AUA 6.903 |
| LOPEZ SUAREZ María Luisa | JCD 1.310 |
| LORENZO MAURELES Susana Nancy | BUA 15.632 |
| LORENZO NANDEZ María | AUA 13.799 |
| LORIETO DIAZ Alicia | AXB 23.920 |
| LUQUE FALLINI Virginia Della | BAA 24.008 |

| | |
|---|---|
| ZURAGCHI FERRADINI Emita Cristina | AGA 6.371 |
| LUSBY PONTOLILLO Nora Cristina | BLB 28.143 |
| LUZ RODRIGUEZ Juvenal | BDA 54.109 |
| LLUCH DUPETIT Roberto Hebert | BKB 12.326 |
| MASSONIER LOPEZ María Isabel | CMD 5.446 |
| MACHADO DA LUZ MOREIRA Sandra | DBA 24.272 |
| MACHIN BETTANCURT Enrique | BAA 33.881 |
| MAGALLANES LARRAMA Gualberto | NCB 15.078 |
| MAGGI CARRAU Agustín María | BCA 70.599 |
| MAGLIA CANZANI Alvaro | AXB 17.424 |
| MAIO TATO Wilda Nora | BAA 26.043 |
| MAKARIUK MOLINARI Jorge | BDC 2.374 |
| MALTZMAN PELTA Daniel Claudio | AUB 9.647 |
| MALLEA MANCEBO Adriana Fatima | C.I. 1:412.165 |
| MAMANI ARIAS Prudencio Bernabé | C.I. 1:369.215 |
| MAMBER GOLOVAÑUK Silvia | C.I. 1:739.116 |
| MAMBERTO CALVO Alicia | Sin documento |
| MANGARELLI VEICH Angel | BCA 68.263 |
| MANGE ALBACETE Matilde | C.I. 1:017.472 |
| MANRUT BARILAS Alberto | Sin documento |
| MARALES Mirta Gladys | C.I. 1:114.532 |
| MARCHESSI DELGADO William Ernesto | CHA 10.997 |
| MARICHAL OLIVERA Marina | FAA 37.931 |
| MARQUEZ DIAZ Jorge Esteban | BUB 21.484 |
| MARTIN ALONSO Laura Beatriz | C.I. 1:909.951 |
| MARTINEZ BERRONDO Daniel Elbio | BUA 16.140 |
| MARTINEZ CACERES Sonia | BPA 13.718 |
| MARTINEZ DE HAEDO MORATORIO Matilde | BCA 69.057 |
| MARTINEZ DIAZ Daniel Emilio | BGB 5.501 |
| MARTINEZ IRIBURO Nazira Isabel T. | BMB 22.433 |
| MARTINEZ NUÑEZ Sonia Perpetuo | AGB 5.231 |
| MARTINEZ OTAROLA Rodrigo | C.I. 6:617.798 |
| MARTINEZ RODEIRO DE MELAZZI María C. | BLA 23.351 |
| MARTINEZ RODRIGUEZ Heriberto Regino | CDA 2.539 |
| MARTINEZ RODRIGUEZ María | HFF 952 |
| MARTINEZ SASSONE Regino | BCA 73.781 |
| MARTINEZ YUBAR Sandra | CDA 58.927 |
| MARZANO LUISSI Martín | DBA 20.560 |
| MARZANO LUISSI Teresita Encarnación | DBA 19.540 |
| MAS RODRIGUEZ Guillermo | BJA 21.508 |
| MASAGUEZ MORA Shirley | CMA 33.243 |
| MASSARINO COUTINHO Giovanna María | JAB 7.223 |
| MATO CANO Ana María | C.I. 1:435.343 |
| MAZZIOTTI LEDESMA Luis | IAC 28.960 |
| MECHSI CABARA José Luis | C.I. 1:959.369 |
| MEDEROS LARROSA Gabriela | AVA 17.880 |
| MEDINA TORRES Ana | RAB 18.687 |
| MELLA SAAVEDRA Manuel | C.I. 3:322.811 |
| MELLO SENA Lurdes Susana | AVA 22.236 |
| MELLO SENA María Cristina | IAC 42.157 |
| MENA PEREZ Carmen Beatriz | AKA 10.340 |
| MENDEZ RUIZ Ana María | FAA 34.619 |
| MENDEZ SORIA Victor Hugo | BCA 61.396 |
| MENDOZA MONTALDO Juana Natividad | BVB 29.029 |
| MENDOZA SABARROS Oscar | BPA 7.092 |
| MENENDEZ BLANCO Beatriz Azucena | BCA 84.541 |
| MERCADAL BERRUTTI Mariela Laura | CMA 30.500 |
| MERELLO BASSO Viviana Beatriz | C.I. 3:514.333 |
| MESA ROMERO Raúl | CMA 30.332 |
| MIGDAL SAPERSTEIN Mónica | C.I. 1:641.967 |
| MIGUEL MAURIN Julio | BCB 27.367 |
| MIGUEL MELGAR Alejandro | SAA 34.076 |
| MIGUEZ GUTIERREZ Brenda | BPA 15.157 |
| MIKELIUNAS PRAT Viviane | BCB 28.134 |
| MILBURN AROCENA Carolina | BCA 86.818 |
| MILLARD BENNET HORNOS Cristina del L. | MAA 43.896 |
| MION LOPEZ María Emilia | CDA 49.979 |
| MISA PRADO Alicia | BKA 13.224 |
| MOLINARI PEREZ Eduardo Federico A. | CMA 32.785 |
| MONTANELLI CANDIA Rita | AZB 11.077 |
| MONTAÑO LOIS Jillordo | Sin documento |
| MONTAÑA ANSELMI Rosaura | AHB 10.430 |
| MONTERO FAA Nora Amelia | MAA 37.660 |
| MONTERO GARCIA Ruben | MAA 49.332 |
| MONTESDEOCA MAZZOLINI Antonio A. | C.I. 2:679.777 |
| MONTEVERDE BERNINZONI Carlos F. | AZA 27.146 |
| MORALES VAZQUEZ Pedro Domingo Gabriel | BCB 44.185 |
| MORALES FOKAL María del Rosario | GAA 5.913 |
| MOREIRA DE OLIVEIRA Raúl Eduardo | ALB 7.823 |
| MOREIRA SENA Liliana | BOB 23.300 |
| MORINELLI LAPAZ Verónica | OAC 5.920 |
| MOSQUERA TEPERINO Sandra Daniela | BTB 24.972 |
| MOTTA GALOZZO Alicia | BGA 5.019 |
| MOURO SUAREZ Teresa | BVA 29.626 |
| MOYAL VARELA Laura | BCA 71.993 |
| MUJICA SALLES Alejandra | BCD 611 |
| MUNIZ RECUERDO Dardo | PBA 19.176 |
| MUNZ VENTURA Katrin Agnes | AIB 5.504 |
| MUSSO ESPIGA Luisa Graciela | AMB 5.060 |
| MYSZNE EIGIPS Noemí | AXA 22.365 |
| NADAL ARIZAGA Pablo | AXB 17.185 |
| NASO FREGUEIRO Mónica | BDA 74.013 |
| NEBEL MECHELENA Helena María | BCA 77.946 |
| NEGRETE LEIVA Hugo Jorge | C.I. 2:605.221 |
| NIEVES COLLAZO Iris | DDA 55.622 |
| NOLI VIERA Néstor | ACA 4.043 |
| NOVA PEREZ Vivian | AGB 12.257 |
| NUÑEZ ARCHONDO Meril Gricelsa | KAA 27.663 |
| NUÑEZ OBREGON Gonzalo | BLB 28.102 |
| NUÑEZ PEREZ María | CPA 4.495 |
| NUÑEZ RIVERO Lizet Lourdes | OAB 4.510 |
| NUÑEZ ROMERO Omar | AJA 13.665 |
| OBERCSLER MORLAN Graciela Dayai | CMD 8.861 |
| OCAMPO SARRUL Eduardo | BLB 33.697 |
| OEHNINGER VIDAL Nayda | BMA 21.648 |
| OLHAGARAY BELLA Silvia Beatriz | AXB 20.247 |
| OLIVELLA GUELL Juan Miguel | AJA 11.882 |
| OLIVERA ALVES Ulalume | C.I. 60.336 |
| OLIVERA CAMACHO Nelly Cristina | BRB 9.165 |
| OLIVERA DUTRA Herminia | AFA 6.954 |
| OLIVERA PEREZ Sergio | GAB 7.310 |
| OLIVERA RODRIGUEZ José | BDC 7.778 |
| OLIVERA VESPA Milton | AZB 11.177 |
| ONETO PEREIRA Daniel | KAA 25.948 |
| ORIBE REZZANO Marina | AUA 17.836 |
| OSABA RODRIGUEZ José Carlos | BBA 37.093 |
| OSORES FRIAS Roberto Isabelino | MAA 45.639 |
| OTTATI SALVADOR Alicia Asunción | BBA 26.501 |
| OYARZUN ROMERO Sergio | Sin documento |
| OTHENART GARCIA Liliana Noemí | BNA 33.522 |
| PACINI MOREIRA Alicia Lina | AKA 10.522 |
| PACHECO DA SILVA GONZALEZ José Pedro | BOB 25.580 |
| PACHECO GONZALEZ Javier | CBA 24.967 |
| PACHECO MAMONE Alejandra | BAB 42.108 |
| PADOVANI MARQUES PORTO Liliana | Sin documento |
| PAGANO BERMUDEZ Adriana Mónica | BCA 78.613 |
| PAIVA MARRA Daniel Eduardo | AKA 14.502 |
| PALAVECCINO PEREIRA Nelly Luján | C.I. 1:541.390 |
| PALLAS CALLABA Carlos | AXB 23.179 |
| PALLEIRO RODRIGUEZ María del Luján | BJB 15.076 |
| PANDOLFO PACHECO Hugo | CHA 4.459 |
| PAPINI OLIVERA Nancy Beatriz | CMA 20.212 |
| PAPPALARDO MAUTONE Mónica Delia | CMA 30.293 |
| PARETO DECARLINI María Cristina | BUA 12.977 |
| PARGA ABUD Teresa Carina | BAA 30.824 |
| PARIS ALVARADO Víctor | AJA 8.707 |
| PASINOTTI BREA Oscar Andrés | BCA 36.667 |
| PASSADA RODRIGUEZ Alcides Alfredo | CDA 47.945 |
| PASTER NICOLIN Laura | BCB 18.257 |
| PASTORINO PAGOS Alvaro Pedro | AUB 9.200 |
| PASTORINO SECANE Ana | ADA 5.885 |
| PATKA VIGO Elizabeth | BKA 12.869 |
| PAZ CITTO Marcela | KCB 15.577 |
| PAZOS ALVAREZ Adriana Mardela | DAA 24.120 |
| PEDRAGOSA BERDUN Carlo | AXA 20.757 |
| PEDREIRA PASILIO Analía | CDA 57.891 |
| PEDRONCINI MACOTA Hugo Ernesto | BMB 23.304 |
| PEDROZO GONZALEZ Nivia Margot | BCA 73.433 |
| PEDROZO PEREYRA Elena | BNA 27.648 |
| PEMPER CARBAJAL Alvaro | AUB 10.898 |
| PENINO STRATTA María Daniela | AZA 27.905 |
| PERCOMO VARELA Lilian | BCA 81.146 |
| PEREIRA BOPRAT Verónica | TAA 42.444 |
| PEREIRA CARDOZO Roland Ricardo | BBB 29.691 |
| PEREIRA CASTRO Marthe Lilian | BDA 46.304 |
| PEREIRA DELLEPIANE Silvio Eugenio | BCA 68.558 |
| PEREIRA DIMPERIO Alba Graciela | BMB 23.496 |
| PEREIRA FERRARI Leonor | AAB 7.236 |
| PEREIRA SANTOS Ma. del Socorro | APB 8.851 |
| PEREYRA CHAFER Osvaldo | ADA 6.245 |
| PEREYRA ESTEVEZ Shirley Judith | BPB 13.790 |
| PEREYRA GARCIA Rosana | AXA 24.365 |
| PEREZ BALBI Daniel Francisco | DBA 23.912 |
| PEREZ BUSTAMANTE Marielle | BDA 75.366 |
| PEREZ BUSTO Gregoria Esther | BGA 5.736 |
| PEREZ CASTELLANOS María | CI 41.999 |
| PEREZ GARCIA Miguel Angel | CI 1.741.067 |
| PEREZ MORENO María | CI 3.329.940 |

| | |
|---|---|
| PEREZ REYES Graciela | BAB 45.466 |
| PEREZ SASSI Ana María | BEA 6.398 |
| PEREZ SCREMINI Rafael María | ABA 3.829 |
| PEREZ TABAREZ Ruben Darío | BMB 17.184 |
| PERICHON SARCE Silvia | BAB 39.827 |
| PERLSTEYN WILOZYNSKI Sergio | AXB 18.741 |
| PESCE DECIA Patricia | KBA 23.513 |
| PESCE MOLINELLI Mauro Néstor | KBA 22.801 |
| PEZZOLANO LOPEZ Hugo Fernando | BDA 58.828 |
| PIANO LOPEZ Humberto | ANB 9.744 |
| PIEDAD PISSANO María | BJA 24.618 |
| PIEROTTI OLAZABAL Raquel S. | BZA 23.560 |
| PIN ISASMENDI Gerardo | BCA 74.326 |
| PINEYRO ACOSTA Daniela | BNB 42.295 |
| PINTOS PRADERE María Cecilia | BDA 59.682 |
| PIÑEYRO COITO Jorge Isaac | BBA 20.408 |
| PIRIZ BEHERAN DE MAZZONI Arai Jacinta | SAA 29.554 |
| PIRIZ RODRIGUEZ Gustavo Alberto | BCA 67.797 |
| PITA BE Walter | BCA 84.116 |
| PIZZAROSSA FERRADINI Liliana Lucía | JAD 5.297 |
| PONS MACIEL Daniel Alejandro | DAB 4.974 |
| PONTET JOURDAN Carlos | KBC 2.617 |
| POCURTE FIGUEROA Silvia | C.I. 1:699.059 |
| PORTELA RAMOS Liber Atilio | ANB 10.434 |
| PORTELA RODRIGUEZ Mabel | C.I. 1:560.544 |
| PORTO DELGADO Sergio Roberto | BDB 41.137 |
| POUSO ELDUAYEN Soledad Mercedes | MAA 45.254 |
| PRADO OLIVERO Grisel | C.I. 1:913.899 |
| PRECIOZZI PORTA Alma | BVA 27.375 |
| PREGO ZEBALLOS Ana María | AXB 16.745 |
| PRELIASCO ROJI Walter Aníbal | AGB 3.837 |
| PRESA RODRIGUEZ Ruben Mario | BUA 15.519 |
| PRIETO TORON Joselin Nancy | NCB 13.699 |
| PRINCIPE PEDROZO María Clelia | BCA 58.215 |
| PROENSDORF ALVAREZ Federico Roberto | BCA 50.934 |
| PUENTE SEQUEIRA Cristina | BSB 9.385 |
| PUENTES CARREIRA Simón | C.I. 1:798.314 |
| PYTEL VARON Dalia | BCA 87.983 |
| PYTEL VARON Deborah Ruth | BCA 70.557 |
| QUAGLIATA DEL PRETE Adriana Teresa | BJA 20.968 |
| QUAGLIOTTI RODRIGUEZ María Alessandra | AXA 20.398 |
| QUEIRO MARTIRENA Luis Eduardo | BJB 15.709 |
| QUINTAN LOPEZ María Luisa | JBC 7.103 |
| QUINTANA BORGIA Agueda | Sin documento |
| QUINTANA SILVA Graciela | BMA 24.217 |
| RABAQUINO Artigio Marcelo | C.I. 117.433 |
| RACERO CUENCA Raquel | CEA 20.263 |
| RAGO GARCIA Oscar | AVA 21.940 |
| RAINUSSO SCAGLIA Oscar Luis | BCA 13.603 |
| RAMA RAUGE Alicia | AJA 9.069 |
| RAMIREZ BONVICINI Rogelio Nestor | BCA 68.640 |
| RAMIREZ BURGUEÑO Rossana | CMA 39.291 |
| RAMIREZ LOPEZ Alicia | JBD 5.956 |
| RAMOS GONZALES Sonia | BCA 66.841 |
| RAMOS GRUDZINSKI Jorge Ariel | BBB 31.902 |
| RAYCT BENTANCOR Jorge Rafael | AVA 14.004 |
| REBOIRAS FERRE Jorge Daniel | BVB 36.938 |
| RECOBA CASTILLO José María | CJA 16.493 |
| RECOBA ZURDO Gabriela María | ATB 11.568 |
| REGGI PIRIZ Elizabeth Martha | BVA 35.198 |
| REMEDI CASTELLINI María Alejandra | LAC 42.249 |
| RENDIC TORO Jorge | C.I. 3:333.141 |
| RESLON NUÑEZ Virginia Elizabeth | BMA 26.968 |
| RETAMAR SCOTTI Walter Leli | KBA 11.904 |
| REVELLO IZQUIERDO Andrea Nuria | AZA 32.219 |
| REY LEGNANI Edmundo Carlos | BOA 54.493 |
| REY LOPEZ Cecilia | MAA 53.695 |
| REYES MOLLER Alfredo Daniel | AZA 28.665 |
| REZENDE BORAD Anita | C.I. 31.971 |
| REZK HEDDAD Carmen del Rosario | SBA 19.129 |
| REZZANO MALDAÑA Nelly | BAB 37.133 |
| RICCI LIMA Miriam | BZB 56.225 |
| RICCIARDI GILMET Ana Inés | C.I. 1:670.581 |
| RICHETTI ZAKAJ Silvio Franco | C.I. 1:315.856 |
| RITTORNI ELHORDOY Alejandro | MAA 52.586 |
| RIVERO LIMA Silvia | JBC 7.690 |
| RIVERO PAEZ Antonio | AUA 18.740 |
| ROBAINA GARCIA Héctor | ALA 5.998 |
| ROCCO CACERES Laura | C.I. 1:784.777 |
| RODAS BARES Celina Esther | NCB 13.649 |
| RODINO BREGAGLIO Silvia Susana | CDA 45.213 |
| RODRIGUEZ AREVALO María | C.I. 81.678 |
| RODRIGUEZ BERGLARAS Osvaldo | BTB 20.587 |
| RODRIGUEZ BODRANT Rosario | BVA 30.595 |
| RODRIGUEZ BONCRACOURT Yayi | BNA 35.456 |
| RODRIGUEZ CIGLIUTI Marcela | CMA 38.429 |
| RODRIGUEZ COSTA Rosario | BDC 2.982 |
| RODRIGUEZ CURTO Sandra Isabel | ICD 9.030 |
| RODRIGUEZ CHAVEZ Dorothy | Sin documento |
| RODRIGUEZ DE LOS SANTOS María | C.I. 3:101.256 |
| RODRIGUEZ DUARTE Alessandra | AZA 28.530 |
| RODRIGUEZ EGUREN Lourdes | FAA 33.413 |
| RODRIGUEZ ESTEVEZ Fernando | BPA 15.691 |
| RODRIGUEZ FAGIANI José Carlos | C.I. 43.837 |
| RODRIGUEZ FIRPO Raquel E. | BPB 9.020 |
| RODRIGUEZ GANEM Elder Lucy | AUB 9.527 |
| RODRIGUEZ GUTIERREZ Florencio | C.I. 3:321.508 |
| RODRIGUEZ HERNIS Noemí | C.I. 1:397.484 |
| RODRIGUEZ MARTINEZ Dully Estela | AUA 16.613 |
| RODRIGUEZ OLIVERA Selva | BRA 33.034 |
| RODRIGUEZ PASTORINO Fernando | AZB 13.468 |
| RODRIGUEZ PEREZ José | C.I. 2:921.650 |
| RODRIGUEZ SAREDO Rosa | CDB 9.123 |
| RODRIGUEZ TASTAS Laura | AZA 23.039 |
| RODRIGUEZ TOMASSO José Enrique | C.I. 82.954 |
| RODRIGUEZ TORRES Esther Regina | BDA 56.925 |
| RODRIGUEZ VIVIAN Clarisa Avelina | KBA 24.198 |
| RODRIGUEZ VIZZOLINI Hugo Daniel | BDA 57.947 |
| ROMANO FUZUL Adriana Nubia | ACA 6.534 |
| ROMAY COLLAZO Hugo Daniel | BEB 46.066 |
| ROMERO ACHENBACH Hugo Daniel | BCA 66.411 |
| ROMERO CASTILLO María | C.I. 1:958.041 |
| ROSANO PLANCHON Laura Graciela | BEA 7.807 |
| ROSEMBERG HALAN Adriana | AZB 13.580 |
| ROSSI DENIS Cecilia Giselle | BDA 73.118 |
| ROSSI UBALDE Delfi Hebert | C.I. 710.350 |
| ROVAN SPERANZA Ana María | BZA 28.470 |
| ROVIRA DURANTE Carlos Ruben | BAA 25.898 |
| RUBBI RAGGIO Francisco | C.I. 834.512 |
| RUBIDO ALMEIDA Graziella Efigenia | ARA 13.087 |
| RUFFINATTI HERNANDEZ María José | CMA 29.825 |
| RUFO TRAMANTOZZI Josefina | C.I. 1:705.057 |
| RUIZ BAUBET Daniel | OCB 4.370 |
| RUIZ DIAZ REPETTO Betty Nelly | BCB 16.534 |
| RUY LOPEZ Virginia Isidora | MAA 40.589 |
| RYBEL NIBKI Miriam Lía | BCB 35.901 |
| SAAVEDRA TOMASICH Flavi | CAD 6.172 |
| SAGARELO URIARTE María Isabel | AXB 5.313 |
| SAGUI VE TURINO Martha | C.I. 1:894.976 |
| SALDAÑA MESA Adriana | LAA 31.091 |
| SALDIVIA PEREZ Ercilia Ana | BLA 19.299 |
| SALINAS SARAVIA José | FAA 34.718 |
| SALZBERG ROSENSTEIN Guillermo Jorge | BAA 20.859 |
| SANABRIA MONTIEL Luis María | C.I. 2:788.008 |
| SANCHEZ CASTRO María del Carmen | 1:433.138 |
| SANCHEZ GIELLER Roberto | BBA 29.991 |
| SANCHEZ MOURIN María del Carmen | CMA 31.821 |
| SANCHEZ PICUET Marasi | BTA 12.782 |
| SANCHEZ RODRIGUEZ Ana | C.I. 34.721 |
| SANCHEZ RODRIGUEZ Evaristo | BMB 22.947 |
| SANCHIK PINTOS Sylvia | C.I. 1:533.673 |
| SANDOVAL Ruth | C.I. 1:416.201 |
| SANGUINETTI CIDADE Silvia | BDA 75.760 |
| SANGUINETTI SOSA Juan Pedro | DAA 17.634 |
| SANS AFAMADO Mónica | BCA 61.867 |
| SANTACRUZ LOPEZ Emilce | BDA 59.718 |
| SANTORO RODRIGUEZ Omar Adrian F. | BRA 27.255 |
| SANTOS ACOSTA Elsa Judith | SCC 6.334 |
| SANTOS ACOSTA Stella Yoanny | SCC 6.355 |
| SANTOS DOMINGUEZ Ana María | BUA 15.823 |
| SANTOS GONZALEZ Marcela | C.I. 1:522.823 |
| SANTOS RIERA Sergio Laurindo | CMA 31.937 |
| SARTORI MULATTIERI Shirley | BLA 22.201 |
| SARTORIO BAPTISTA Shirley | BVB 38.425 |
| SATRIANO TEDESCO Mayo Ariel | BCA 62.148 |
| SAZO PEREZ Patricio Gerónimo | C.I. 2:931.319 |
| SCALABRINI SALDUA María Alejandra | JBC 7.936 |
| SCARONSKA AFONSO Silvia Adriana | AXB 17.400 |
| SCAYOLA RIVACOBA Laura | BCB 47.705 |
| SCOLNIK GUASTAVINO Aminda | BCA 34.097 |
| SCORDAMAGLIA FERREIRA Ana María | BCB 22.227 |
| SCREOLLINI Zanardo María | DAA 32.272 |
| SCHELLENBERG LEITE Jorge | BMA 24.171 |
| SCHMUKLE GONZALEZ Miriam Mabel | KCA 5.488 |
| SECANE SORIA Airel Carlos | C.I. 26.023 |

| | |
|---|---|
| SEGAR VIDAL María | AZA 34.846 |
| SENRA CARBALLAL Carlos Hugo | BTB 20.566 |
| SEOANE CASTRO Beatriz | BCA 76.168 |
| SEPULVEDA DITZEL Mario | C.I. 2:965.337 |
| SEPULVEDA ZUNIGA Julio Leopoldo | C.I. 2:962.099 |
| SETIEN TELLECHEA Alberto | C.I. 782.350 |
| SIBILLOTTE BRANDA María del Rosario | BNA 24.004 |
| SIENRA COCK Mercedes | AXB 21.650 |
| SIERRA AYCAGUER Marcos | BCA 73.508 |
| SIERRA TORRENS Leopoldo | AXA 9.877 |
| SILVA CUTY Yalda | BJB 18.030 |
| SILVA RIBERO Cirley | BOB 30.370 |
| SILVA RODRIGUEZ Carmen Beatriz | TFD 21.680 |
| SILVEIRA BRUFAU Beatriz Nilsa | AXA 20.946 |
| SILVEIRA FERREYRA Alicia Antonia | AVB 6.698 |
| SILVEIRA LUCION Estela Gloria | BNB 34.250 |
| SIQUEIRA SARASUA José María | AVA 17.128 |
| SIRILEO MANDIA Carlos | BAA 28.243 |
| SOBRINO CARRASCO Luis Gustavo | CDA 50.214 |
| SOCA ALVAREZ Eduardo | CMA 40.778 |
| SOCA CORTALEZZI Silvia Teresita | BJB 17.230 |
| SOLDO RODRIGUEZ Judith Yanet | BNB 43.208 |
| SONEIRA SILVA Ana | BCA 55.644 |
| SOSA Ana María | C.I. 1:485.875 |
| SOSA CABRAL Patricia | DCA 9.590 |
| SOSA CASTELLA Walter | FAA 39.215 |
| SOSA GRILLO Guillermo | C.I. 1:259.551 |
| SOSA PIÑEIRO Triana Yolanda | ACA 7.052 |
| SOSA VILLA UREVA Gloria | NAA 51.582 |
| SOSA YOVARONE Jorge | BOB 39.061 |
| SOTA SOSA Jorge Luis | MAA 41.560 |
| SOTTO SALVATIERRA María | C.I. 78.850 |
| SOUTO SEVERO Mario | JCD 10.879 |
| SOUTTO FERNANDEZ Elizabeth | CAA 33.035 |
| STAGNARI MOISE Irma Virginia | BRA 26.474 |
| STRADA MERRIN Liliana Gabriela | C.I. 126.818 |
| SUAREZ LOPEZ María Teresa | BAA 15.836 |
| SUAREZ OROZCO Jorge | HAA 13.576 |
| SUETA SERRANO Adriana Elsa | BCA 15.072 |
| SURACE REGGIO María Claudia | AZB 12.255 |
| SURKOV KOSCIAP Alberto | BJB 15.352 |
| SVIRIDENKO KULIK Elsa | ADA 34.801 |
| SZTERN ARAUJO Patricia | C.I. 1:852.113 |
| TABAREZ OLIVERA Beatriz Lourdes | BLB 25.956 |
| TABO ESCUDERO Catalina | BNA 42.161 |
| TARAGAN TACUDE Raquel | AAB 6.182 |
| TELLECHEA PEREIRA Aurora | AVA 22.426 |
| TERRA DOCAMPO Wilson | BLA 19.686 |
| TETTAMANTI ALZUETA Andrea Roxana | C.I. 14.156 |
| TOLEDO DE LA HERRA Cid León | ARB 9.544 |
| TOLOSA BARLA Nicolás | C.I. 2:771.519 |
| TOMAS SUBALLA Myriam Teresita | BMA 27.691 |
| TORLASCHI PORTI Folco | Sin documento |
| TORRAZZA Artigas Victorio | GAB 6.980 |
| TORRES DE LA LLOSA BASILE Luis | AXB 23.098 |
| TORRIGLIA GOYRET Alicia | BCA 67.393 |
| TORT RIVERO Carlos | BXB 8.810 |
| TOURNE VICCI Ana Jaquelina | BPA 13.427 |
| TRABAL LUIGI María Inés | BCB 21.733 |
| TRIAS PALOMEQUE Carina | BLB 33.438 |
| TRIGO PALLADINI Miriam Ivonne | BLA 23.247 |
| TRINIDAD FERREIRA Wilson Heber | FFB 5.782 |
| TRINIDAD SARAGOZA Héctor Javier | BAA 17.886 |
| TRIPALDI GARCIA José Enrique | BCA 64.647 |
| TRUCELLI SCHWEITZER Claudia | BCA 70.199 |
| TUANA RECARTE María Margarita | BRB 9.833 |
| TUBIO PEREIRA María del Carmen | BAA 25.296 |
| UDAL GIORDANO Walter | ANB 11.669 |
| UGARTE NOVOA Claudia | AUA 17.985 |
| UGO VASALLO María del Carmen | BAA 24.126 |
| UHIA CONTRERAS María | BAA 19.321 |
| UNZURRUNZAGA GRUN María | PAA 14.506 |
| URGOITI CORREA Dalia | TAA 44.791 |
| URRUTIA CORREA Silvio Delmar | AAB 7.237 |
| VAGHI ROCHER Giselle Dina | BCA 65.507 |
| VAL NUÑEZ María | BCB 31.933 |
| VALDIVIA LUNA Rene Hevio | C.I. 1:979.099 |
| VALENZUELA PEREZ Alejandro | RBD 16.692 |
| VALVERDE GARCIA Dogomar | BVA 24.670 |
| VARELA GALLINAL Helena Esther | AXB 14.069 |
| VARELA GRASSO Norma Beatriz | BMB 16.849 |
| VARELA LEMA Lucía Elena Valentina | BVA 33.850 |
| VARELA VILLAR Marcelo Patricio | C.I. 2:974.346 |
| VASCOTTO MONTICO Martha Amelia | AXB 17.379 |
| VAZ PINTOS Annabelle | BJA 23.177 |
| VAZ RAMELA María Margarita | BLB 34.195 |
| VAZQUEZ LAIN Omar César | BCA 62.152 |
| VAZQUEZ NUÑEZ William Alberto | BCA 68.420 |
| VECINO AREVALO Alejandro Raúl | ALB 6.557 |
| VEIGA PEREIRA Daniel | ACB 7.541 |
| VEIRAS PRADO Elena Sara | BCA 72.091 |
| VEIRO IGLESIAS José | BBB 35.350 |
| VELAZQUEZ QUINTE Rafael Augusto | C.I. 3:326.500 |
| VELEZ CONTRERAS María Angélica A. | Sin documento |
| VERDES BARRAL Lydie | BAA 31.632 |
| VERGES BARRETO Patricia Elizabeth | BFB 8.286 |
| VESPA DUBIA Stella María | BFA 20.002 |
| VIAZZO Violeta Inés | BFA 7.819 |
| VIDAL SCHECK Emilio Carlos | BLA 15.496 |
| VIDALIN PEREZ Nasira | BAB 15.911 |
| VIDART LEYBA Gustavo | GAA 28.509 |
| VIEIRA Ernestina | HAB 41.161 |
| VIERA FERREIRA Margarita | HAB 38.904 |
| VIETTRO CARIANOGI Ingrid | JCB 7.750 |
| VIGO PAZ Ana Inés | BCA 66.095 |
| VILLALBA ALAMBARRI Gonzalo | AVB 12.807 |
| VILLAR FERREIRA María | AVA 23.393 |
| VIVAS MORELLI Mónica Edith | ANA 5.434 |
| VLAEMINCK DE LA PELO Marlene | AUB 11.281 |
| WAINSTEIN TARCHICH Mariana | ADA 5.979 |
| WEISS TORO Mauricio | C.I. 3:324.508 |
| WERNIK OLIVA Helena María | BCB 31.523 |
| WIDO PATIÑO Kenneth Ian | BCA 62.789 |
| WIDER SLOCKI María | BAB 39.782 |
| YAFE PEREZ Jacqueline | AXB 20.700 |
| YANINE MILLAS Fedor | C.I. 3:236.319 |
| YAÑEZ ARCE Rafael Eduardo | C.I. 2:793.473 |
| YARCA BOUZON Norma Ivonne | TFD 19.266 |
| YIANSENS CHAVES Daniel | PBA 19.346 |
| YUNES MACHADO José | BTB 21.339 |
| ZACHEO GAULIO Adriana | BCA 46.328 |
| ZALDU LORENZO Jorge | JAA 6.813 |
| ZAMIT COUTO María de los Angeles | C.I. 1:260.696 |
| ZAMIT SOUZA Sonia | BCB 23.020 |
| ZAMORANO ORTIZ Sergio | C.I. 2:785.068 |
| ZANELLA AMANDOLA Daniel Enrique | BVA 28.379 |
| ZANOLI GIGLIO Alvaro | BCA 68.277 |
| ZAPPETTINI PELUFFO Jorge Daniel | BCA 40.843 |
| ZAWADZKI VESPERONI Saadia | BCA 67.683 |
| ZERPA CURBELO Claudia | BCA 86.716 |
| ZITO BARDACA Estela María | AXA 20.718 |

## Facultad de Odontología

### ORDEN ESTUDIANTIL

| | |
|---|---|
| ABREU CALLEROS | C.I. 87.314 |
| ABREU SILVEIRA Teresita Renee | FAA 39.018 |
| ACEVEDO CARDOZO Lydia | AXA 19.559 |
| ACEVEDO MARTINEZ Eduardo | BLB 31.130 |
| ACOSTA BARBOZA Ana María | CMD 5.359 |
| ACOSTA CAMMAROTA Germán David | KAA 20.113 |
| ACOSTA GORDILLO Ma. Cristina | BDA 66.862 |
| AGUERREGOYEN DELPRATO Cristina C. | C.I. 1:118.118 |
| AGUILAR SUAREZ Graciela Amanda | BUA 14.623 |
| AICARDI ZAMORA Daniel Francisco | NLB 8.749 |
| ALBANI MUÑOZ Ma. del R. | BAA 25.685 |
| ALCOC Enrique Carlos Washington | C.I. 19.899 |
| ALVAREZ DAL RIA Carmen Alicia | FAA 34.924 |
| ALVAREZ GUAHAN Laura Isabel | C.I. 3:470.783 |
| ALVEZ SOSIA Iris Yolanda | BBB 26.804 |
| ANTELO GARCES Marcy Hebe | MFA 7.712 |
| APOLLONIA URCHITE Annabella Teresa | AVB 6.695 |
| ARBIZA NUÑEZ José Ma. | TAA 33.456 |
| ARCE RODRIGUEZ Eduardo | BCA 37.810 |
| AREVALO ORDOMO Oscar | GAD 5.361 |
| ARIAS PUYO Elizabeth | AKB 6.414 |
| ARIAS RODRIGUEZ Ma. Dolores | BCA 71.253 |
| ARMAND RIBEIRO Sofía I. | ALB 11.477 |
| ARROSPIDE DIBALLO Anabel | CGA 10.485 |
| ARTI ALAN URTIAGA Graciela Susana | FAA 30.137 |
| ARTOLA BACIGALUPE Ma. Josefa | ADA 6.302 |
| AYALA BRITOS Antonio | C.I. 1:300.955 |
| AYALA MONTIEL Hilda Ma. | C.I. 30.743 |

| | |
|---|---|
| AZFNI ZUMAR José | BZB 47.376 |
| BADANAO GRANDAL Arturo José | CMD 946 |
| BAEZ NUÑEZ Stella Mary | DBA 16.355 |
| BAFFICO ROSSINI Enrique | BEB 7.309 |
| BALBI TURANO Aquiles | C.I. 1:223.765 |
| BALMELLI IGLESIAS Jacqueline | BVB 31.766 |
| BAQUE AGRAS Roberto | BLB 23.562 |
| BARCELO SANTANDER Alberto Miguel | ATB 9.101 |
| BARDANCA DUARTE Lilian | CMA 35.542 |
| BARRIOS CAMACHO Gastón | AXA 8.360 |
| BEJEREZ Ma. Elida | BAA 26.883 |
| BELO IRIGOITIA Celacia Mirna | CAA 3.950 |
| BENATAR FERNANDEZ Alma Myriam | BCB 23.291 |
| BENITEZ CORONEL Sonia Patricia | JCC 17.483 |
| BENITEZ VALLEJO Ma. Graciela | C.I. 1:208.866 |
| BENTANCOR MENA Martha | CFB 2.448 |
| BERNASCONI Ma. R. | C.I. 1:733.429 |
| BERTHIER ZUNIN Héctor Sebastián | AVA 15.635 |
| BERTINO LARA Daniel Antonio | ALB 8.173 |
| BERTOLINO BRAVO José Walter | CDA 38.059 |
| BETANCOR SERGONI Marcos | C.I. 908.193 |
| BETTINELLI BRUSCO José Tobiers | BCA 49.825 |
| BIALOSTOZKY STEIN Matilde | AVB 4.802 |
| BIDARTE VERDE Ma. del R. | AGA 5.433 |
| BIDEGAIN ROGLIA Ingrid | AZB 8.136 |
| BIMBAUM WATCHTEL Martín | C.I. 1:180.753 |
| BLANCO SOSA Patricia M. | AVA 22.330 |
| BOGA VUSEVICH Reina | AZA 30.129 |
| BOKSAR PONS Blanca Esther | JBA 4.370 |
| BOLDRINI LARRAMA Mabel Fabiana | NLB 16.264 |
| BONIFACINO FERRARI Stella Ma. | BAB 33.921 |
| BONINI FERNANDEZ Roberto | C.I. 1:119.022 |
| BORBA PADRON Graciela | BZB 45.806 |
| BOULLOSA ELLAURE Ma. Elena | ACB 8.075 |
| BRIANO CROSIGNANI Alicia | BCA 52.419 |
| BRONCHALES CAZORLA Ma. del Carmen | C.I. 1:001.191 |
| BUENO MENDOZA Raúl | C.I. 1:302.681 |
| CABRERA MOREIRA Nora | BCD 427 |
| CABRERA RODRIGUEZ Ramón | C.I. 19.791 |
| CABRERA SOSA VIERA Jorge Roberto | GAD 5.078 |
| CALVETTI COLL Juan Carlos | BFA 7.036 |
| CAMAROTE COLMAN María C. | BCB 31.422 |
| CAMP María Teresa | AXA 16.310 |
| CANALS FERNANDEZ María Auela | BVB 23.475 |
| CANAPARO GRAÑA María de los A. | CJA 16.655 |
| CANEPA BESSA Susana Balbina | BAA 20.239 |
| CANO FARIÑA Blanca | C.I. 1:625.007 |
| CAPELLI RODRIGUEZ Luis Alberto | TAA 33.878 |
| CAPPUCCIO CASTRO | C.I. 1:395.099 |
| CARBAJAL MUNIZ Jorge | GFB 10.252 |
| CARDENAS MARTIGNONI Mirta Esmeralda | BJB 13.554 |
| CARLONI VACCARO Carmelo Antonio | C.I. 1:137.251 |
| CASAL MENDEZ Patricia | PAA 15.275 |
| CECHI BLANCO Jorge | BAB 34.140 |
| CERIZOLA Alicia B. | AXA 21.305 |
| CIANCIO MAÑAN José Luis | MAA 41.385 |
| CIBILS SURRACO Jaime Alejandro | AKA 7.184 |
| CICLI ONGARI Carina Mariana | NEB 14.525 |
| COITIÑO BONILLA Gabriela | AVA 20.957 |
| COLELLO BETANCOR Ruth | CAA 21.926 |
| COLMAN MARTINEZ Ruben | BCA 10.382 |
| COLLAZO AYCSO Heber Héctor | BCA 48.965 |
| COMOLY PEREZ Carmen Emilia | BCA 38.200 |
| CONCHA TELLO Miguel Angel Aurelio | C.I. 1:366.012 |
| CRACIUN CTORMIN Ricardo | BCA 6.105 |
| CRESPI MONTEIRO Selva Ema | TAA 31.076 |
| CROCCO CHESIO Luis Roberto | BPA 9.895 |
| CROSA SIGG Edith Asunción | CDA 45.927 |
| CROTTI NUÑEZ Martha | BAA 20.544 |
| CRUZ ARANDA Ma. del Rosario | BCA 48.985 |
| CRUZ LAITANO María Cecilia | CAA 39.683 |
| CUERVO ARRIBIO María Aurora | BBB 34.337 |
| CUESTAS Mirta Susana | ARB 10.202 |
| CURBELO CARAZZONE Ricardo | IAC 47.657 |
| CURCIO CARLONE Carmelina | C.I. 1:176.613 |
| CURIEL CAMPORA Carlos Fernando | AXA 20.717 |
| CHENLO FRENDE Ricardo | ACA 10.491 |
| CHIPAS Lidia | C.I. 1:512.052 |
| CHUCA CABRERA Nestor Juan | BUA 12.950 |
| D'ELIA FIERRO Karina | AXB 20.497 |
| DA COSTA Emio Fulvio | HAB 23.738 |
| DA SILVEIRA Stella Marys | IAC 36.431 |
| DALESSANDRO PINTOS Mabel | BNA 28.400 |
| DALTO SASTRE Gerardo | CAA 27.798 |
| DE ARMAS MARICHAL Lucas | ALA 6.754 |
| DE FREITAS ESTAVILLO Delia Inés | BNB 30.227 |
| DE LEON MAYORGA Margarita Haydee | BVB 23.823 |
| DE LEON ORTIZ Gustavo Daniel | CDA 6.383 |
| DE LORENZI MONTERO Olga | C.I. 809.565 |
| DE LOS SANTOS BENITEZ Ruben Darío | JAC 3.730 |
| DE LOS SANTOS CORREA Atilio | DBA 15.891 |
| DE OLIVERA MELO Esteban | C.I. 39.687 |
| DELBONO IFRAN María | BAA 32.113 |
| DIAZ DE SOUZA María del Carmen | IAC 43.066 |
| DIAZ LEMOS Walter | BCA 54.677 |
| DIAZ MENEZES José Luis | C.I. 20.068 |
| DIGIERVI PILERCI María Grazia | BNA 29.779 |
| DOBARRO OTERO María Delia | C.I. 1:301.143 |
| DOBRCYAN AGOP Lazaro | BNA 14.580 |
| DOLHAN LEMA Elvira | BCB 9.121 |
| DOMINGUEZ LLERA Estrella Inés | SAA 34.355 |
| DOS SANTOS BARRIOS José G. | IAC 47.738 |
| DRAGONETTI D'APRENTE Alicia Rita | BNA 62.652 |
| DURAN DOTTA Adolfo Pedro | BCA 9.075 |
| DUTRA DA CUNHA Tania María | HAA 10.442 |
| EDELSTEIN Sergio | AEB 12.146 |
| ENDERE MANFREDI Marta | AUB 7.637 |
| ESCARON FRANCO Dalton | C.I. 1:042.735 |
| ESPINOSA ROUX Rubens Mario | JAB 5.153 |
| ESQUIBEL SUAREZ Silvia | C.I. 3:107.703 |
| ETCHEGARAY LAFONT Elsa Margot | AZA 34.948 |
| FAGIANI QUINTELA Luis Alberto | BNA 35.988 |
| FAGUNDEZ RIANI Susana | IAC 37.477 |
| FAJARDO BALBUENA Bolivar | HBB 26.913 |
| FAJARDO MARTINEZ Yesabel N. | BAB 41.128 |
| FALCON DODERA Gustavo Eduardo | CAA 28.730 |
| FALERO BOLON Rosario | C.I. 1:228.789 |
| FALERO RODRIGUEZ Ismael | BNB 25.485 |
| FARIÑA RONCO María Rosa | HMB 10.600 |
| FEIJO CANCELA Nelka | BCA 50.069 |
| FERNANDEZ ACOSTA Verónica | SBA 21.723 |
| FERNANDEZ BILLASBOAS Liber Ariel | C.I. 1:258.619 |
| FERNANDEZ PEREIRA Elena Beatriz | AXB 16.019 |
| FERRARO LEIVAS María | BAB 39.288 |
| FERREIRA Enrique Raúl | BNA 31.718 |
| FIGUEREDO MARTINEZ Carlos | GAD 5.498 |
| FLORES SOTO Enrique Emilio | C.I. 3:320.890 |
| FOMICHOU SUIRIDENKO Víctor Miguel | OEA 4.181 |
| FORTUNATO IRIGOYEN Aníbal Antonio | C.I. 13.063 |
| FOSSATTI CERRI Walter Artigas | C.I. 1:227.26 |
| FRAGA ALBA Nelson Ramón | OEA 14.591 |
| FRANCO DE ALABA Susana Leonor | BMA 28.75 |
| FRIEDMANN BURG Tomás Benjamín Jacobo | AXA 16.80 |
| FRIZZI MACCIO Emilio Luis | BHA 3.520 |
| FUENMAYOR GARCIA Carlos | C.I. 50.58 |
| FUGAZOT VALLEJO Omár Aníbal | BMA 18.23 |
| FUIDIO AGUINAGA Ana Carolina | C.I. 3:477.98 |
| GADOLA BENAVIDEZ Daniel Rodney | TAA 32.56 |
| GAITE LUSIARDO José María | DAA 30.51 |
| GALVALISI CANEPA Juan Bautista | BBB 20.89 |
| GALLO GONZALEZ Miriam Teresita | AXA 15.18 |
| GAMBA ACOSTA María Alicia | BVB 20.36 |
| GAMBA SAINT HILAIRE Germán Rodolfo | AXB 12.87 |
| GARCIA DA COSTA Susana | AZA 34.81 |
| GARCIA DUARTE María Susana | BZB 33.34 |
| GARCIA FACAL María | C.I. 1:915.28 |
| GARCIA RODRIGUEZ María Teresa | C.I. 49.72 |
| GARCIA SANZ Enrique María | ANB 10.06 |
| GASPARINI Nadia | C.I. 919.26 |
| GIACAMAN BARRA Jorge | C.I. 1:631.964 |
| GODOY FILIPINI Carlos | AVB 7.562 |
| GOMEZ MOLINARI Alberto Ramón | KCB 10.396 |
| GOMEZ Rosario | C.I. 1:281.205 |
| GONZALEZ ALVEZ Gladys Mabel | AUB 8.310 |
| GONZALEZ NOBLE Ulvio | C.I. 1:218.042 |
| GONZALEZ ORTUYA Silvia Enedina | C.I. 3:465.363 |
| GONZALEZ RIVERO Patricia | BNA 41.313 |
| GONZALEZ VAZQUEZ Silvia Mónica | BCB 39.077 |
| GRAÑA TOBLER Roberto Ariel. | HCB 10.423 |
| GRASSI Silvia Cristina | BDB 53.084 |
| GUARDA ETCHEVERRY Herman Mario | C.I. 1:368.915 |
| GUERTEIN FALKAS Inés | APA 10.696 |
| GUFFAUTI TURTURELLO Elena | C.I. 1:244.305 |
| GUGELMEIER VIERA Virginia | C.I. 97.177 |
| GUGLIELMELLI RODRIGUEZ Alicia | BIB 6.455 |

| | |
|---|---|
| GUGLIEMO BA ERTER Ana Lucía | BAA 19.017 |
| GUILLEN LAPIDO Ivon Maite | AUA 9.766 |
| GUILLEN LAPIDO Ma. Teresa | BLA 17.459 |
| HARRIAGE SACCONE Gerardo David | AVB 4.923 |
| HATCIO FERNANDEZ Ma. Cristina | C.I. 1:169.923 |
| HERNANDEZ POMI Silvia | BNA 42.229 |
| HUGO HUY LOPEZ Eduardo | C.I. 39.180 |
| IRACHET DIAZ Beatriz Isabel | AZB 7.769 |
| ITURBIDE INDARTE Gricelda | LBD 7.227 |
| JUDA POLAKIEWICZ Alberto | AZB 9.064 |
| JUSTINIANO MONTERO Osvaldo Eduardo | C.I. 1:366.778 |
| KACTUCIS SILVA Anita | BUB 19.223 |
| KARLEN OLIVERI Arturo Sergio | NEB 10.416 |
| KERTESZ BEK Miguel | BOA 51.781 |
| KOOTIANOVSKY MAUSS Alicia | AJA 7.778 |
| KOUYOUMDJIAN BOYADJIAN Marisa | BTB 30.193 |
| KUREK LANINGER Penina Ruth | AXB 26.843 |
| LACOSTE ALVEZ Graciela | HAB 29.858 |
| LAITANO SOCOZZA Mirella | CAA 29.276 |
| LARNAUDIE PAULOS Pablo Roberto | BCA 34.554 |
| LARRAÑAGA SOMMA María Nelly | JOC 19.120 |
| LARRAÑAGA WARREN Joshe Mari | AXB 23.426 |
| LASCA CARO Hebe Solveig | BCA 51.832 |
| LASTRETO CASSANELLO Carlos Hugo | NKO 8.517 |
| LATTARO SURSOUM Washington | BAA 18.409 |
| LAVANDEIRA BRUNO María Teresa | AMB 7.107 |
| LEMA SELLANES Carlos Heriberto | ACB 10.348 |
| LEONCINI LOIS Luis Angel | BCB 5.489 |
| LEWI LOPATKIN Moises | ASA 11.736 |
| LIMA MORAES Eva Silvia Mercedes | BJA 22.439 |
| LOPEZ Alicia | C.I. 28.049 |
| LOPEZ CABALLERO Miguel Angel | BTB 16.810 |
| LUCAS FALCON Alba | DAA 21.784 |
| LUCUR TAJARDO Gustavo | FDC 13.202 |
| LYONNET SUSENA Anibal Augusto | BAA 24.083 |
| MACARI BAIRO Héctor William | BDA 47.306 |
| MACEDO FERNANDEZ Florencio | ASA 8.949 |
| MACIEL AGUILAR Martha Liliana | CAA 28.639 |
| MALDONADO MARGAROLLI Sergio Raúl | KAA 18.810 |
| MARQUEZ LLAGUEIRO María Laura | CDB 9.482 |
| MARQUEZ LLAGUEIRO Pedro | CDB 9.041 |
| MARSICO TONOLA Verónica | KBA 23.683 |
| MARSIGLIA YACOVAZZO Elvira Mary | BCA 12.660 |
| MARTINEZ D'ALESSANDRO Washington | BMA 20.493 |
| MARTINEZ PERA DEZ Hugo Javier | BZB 37.891 |
| MARTINEZ Margarita | C.I. 23.084 |
| MARTINO PRISINO Roberto Pedro | CCA 8.045 |
| MARTOY CUNEO Rosa Myriam | ASA 11.745 |
| MEDINA ROBLEDO Manuel Fernando | C.I. 1:368.986 |
| MEGA MANNOCCI Dinora | KAA 29.706 |
| MELGAR LANZ Tomasa | BJB 17.184 |
| MELO Henry Daniel | C.I. 2:682.749 |
| MENDEZ PASOS Adela Berta | BGB 4.059 |
| MENDOZA SERRANO Freddy | C.I. 1:410.532 |
| MENONI FIRPO María Rita | ATA 7.599 |
| MERCETTI GARAY Ana Mariela | C.I. 1:818.175 |
| MIGLIARO GUICHENEY Nelson | C.I. 1:303.863 |
| MIODOWNIK KIPER Miguel | AJB 5.639 |
| MONTAÑEZ BASCA Ana María | C.I. 1:143.924 |
| MONTEMURRO PELLAROLO Judith | C.I. 1:064.640 |
| MORALES FIGUEROA Daniel | OBC 4.018 |
| MORENA LORENZO Ethel Elsa | BLB 23.716 |
| MORETTI BETANCOURT Miguel Angel | AXA 16.590 |
| MORETTO ERRICO Stella Maris | BAB 32.996 |
| MOSLER CUITTIÑO Ana L. | C.I. 1:128.387 |
| MOURE RIVAS Gustavo | BCA 46.113 |
| MUHLBAUER TAUBER Silvana | C.I. 1:862.119 |
| MULLIEN CROCKER Pablo | C.I. 25.193 |
| MURPHY PERE Guillermo | BMA 20.235 |
| MUYANO CROCANO Atilio | BVB 23.687 |
| NAVARRETE PALMA Gustavo César | C.I. 1:360.532 |
| NIEVES Marta | C.I. 1:310.539 |
| NOBLIA PATRON Mary | BAB 32.001 |
| NOVOA NOCETO Antonio Luis | AZA 23.815 |
| NUÑEZ DIAZ María F. | C.I. 51.733 |
| ODRIOZOLA SITYA María Luján | GDA 7.390 |
| OLIVERA CARDOZO Miguel Angel | BCA 80.870 |
| OLIVERA FURTADO María Graciela | C.I. 25.585 |
| ORMAECHEA FABREGAT Alvaro | BCA 55.753 |
| PADRON SCARRONE Alma Luisa | BIA 4.090 |
| PAEZ RODRIGUEZ Nivert Américo | DAB 3.616 |
| PANTOJA PA TOJA Lily | C.I. 1:365.407 |
| PAREDES VIÑALES Alberto Ruben | C.I. 248.789 |
| PASTORINI Mariela | BOB 26.910 |
| PASTORINO LADE Christina | AAA 5.922 |
| PENZA Omar | C.I. 1:289.386 |
| PERDOMO GARCES Antonia María | CDB 9.400 |
| PERDOMO SANJURJO Ruben | TAA 48.073 |
| PEREIRA ARAUJO Ana Isabel | BCA 67.112 |
| PEREIRA IRIGOYEN Daniel | GAA 6.293 |
| PEREIRA MORADI Evelca Liria | DBA 12.470 |
| PERERA DE LOS SANTOS María T. | BDA 79.032 |
| PEREZ ALVAREZ José | C.I. 1:160.327 |
| PEREZ ESQUIBEL Susana | BRA 22.328 |
| PESCE LEMME Elba América | BVB 25.723 |
| PELLANC Oscar | C.I. 1:363.597 |
| PIERRI SOTT Enrique | AIB 5.666 |
| PINJOSOVSKY PINJOSOVSKY Noga | C.I. 1:327.829 |
| PIÑEIRO SCHALE Fernando | BCA 71.039 |
| POLVARINI CHIESA Alvaro María | C.I. 1:513.178 |
| PORRO JULFAR Cecilia M. | BCA 71.128 |
| PRUDENCIA BALBELA Marco | JAB 7.548 |
| PUJALS WALLIS Jorge Alexis | C.I. 1:333.850 |
| RAMOS ARAKI Alvaro N. | BAA 24.020 |
| RAMOS GARCIA Raquel | AZB 7.401 |
| RAPETTI ZACCARIA Flavia | C.I. 1:295.100 |
| RASETTI MONTADO Nein | ALB 8.347 |
| REBOLLO RUBBO Miguel Angel | ARA 13.896 |
| REINOSO PINTOS Héctor Pilar | JCD 11.594 |
| REPETTO AVILES Pedro Jacinto | CFA 17.096 |
| REY CAMPS Alba Carolina | ACB 5.446 |
| REYES DELGADO Carmen Nancy. | CGA 10.097 |
| RIAL PEON Marta | BKB 11.065 |
| RIJO DE MARTINO Ana María | BPA 10.648 |
| ROBAINA PATRON María Rosa | BGA 8.920 |
| ROCHA FRANCO Wilson | BMA 19.417 |
| RODRIGUEZ KOLODVIK Norma | BZA 22.778 |
| RODRIGUEZ PAYRET Jorge Luis | C.I. 20.849 |
| RODRIGUEZ QUINTELA María | C.I. 2:627.071 |
| RODRIGUEZ YANATTA Amalia | BMA 20.137 |
| ROJAS ROJAS Celia Yaila | BDE 9.703 |
| ROJAS VELASQUEZ Hugo Solano | C.I. 1:160.884 |
| ROMAN COR Carlos R. | BCA 14.688 |
| ROSA MARTINEZ Walter | ASA 13.774 |
| ROSSO HIDALGO Graciela Celeste | C.I. 1:326.837 |
| ROWINSKI PRZEDSTRZELEWIEC Isaac | C.I. 1:245.582 |
| RUIZ GOMEZ Pedro | AOA 6.881 |
| RZESZOTKOWSKI GOLDMAN Julio | BCA 12.767 |
| SALABERRYBORDA OLMEDO Miguel | BNB 24.332 |
| SANCHEZ BUENO Sergio | BNB 42.778 |
| SANCHEZ VALDES Feliciano Luis | C.I. 490.140 |
| SANDOVAL REYES Ana María | C.I. 32.431 |
| SARAVIA GONZALEZ Eulogia | BCB 22.909 |
| SASSI BRA CATO Juan Carlos Eugenio | C.I. 1:367.835 |
| SCARAFFONI MARTINEZ Olga | AJA 8.165 |
| SCHETTINI SOSA Iliana Grisel | BAA 21.078 |
| SEGADE REYES Estrella | C.I. 1:280.759 |
| SEGALES BIDEGARAY Nuri | AZB 6.654 |
| SENANDE LAGO María Julia | BZA 32.345 |
| SEQUEIRA TIO Lila Mabel | MAA 51.977 |
| SERRATTO PILON Iris Ivone | BVB 24.298 |
| SESELOVSKY SCHARAGER Bernardo Miguel | 1:411.369 |
| SEWALD WOLMAN Frida | KCB 9.096 |
| SILVEIRO MANDIONI José María | BKA 6.242 |
| SIMON Miguel Angel | SAA 35.313 |
| SIMONETTI PIANI Jaime Humberto | C.I. 1:368.108 |
| SMITH Ricardo | IAC 47.327 |
| SORILLO BELLERATE Ricardo Ernesto | BSA 13.520 |
| SOSA DOTTO Alicia Corina Rita | CMD 1.259 |
| SOSA LAPORTA Laura Cristina | AUA 18.814 |
| SOSA ROMERO Jesús | BTB 39.668 |
| SOTO MENDIZABAL Miguel Angel | OBC 4.013 |
| STRAUSS AUSPITZ Susi | ANB 8.293 |
| SUAREZ IRRAZABAL Griselda | AJB 6.543 |
| SUAREZ NUNES Carlos R. | BOB 35.506 |
| SZABO HAUSMAN Roberto Carlos | ATB 17.040 |
| SZEIMAN BONDA Salomón José | BNB 27.255 |
| SZEYNDLUM MICHELIS Susana Lea | AFA 5.165 |
| TARELA STRIPPE María Frida | LAA 22.519 |
| TERCUR CIBILS Sergio | BMB 22.654 |
| TEIXEIRA DA COSTA LEITES Marta | AZA 34.897 |
| TEMESIO ACOSTA Rosario J. | RAB 17.332 |
| TENZER HERTZDAHL Rita Luisa | BJA 18.757 |
| TERLECKY KNI-LUK Andrés | BMA 25.832 |
| TESSLER SCHAL Roberto | BAA 29.483 |
| TIERNO LUGARO Ana María | BDA 46.305 |

TREJOS MARTINEZ Washington 'A 22.309
ULAH MOREIRA Edgardo C.I. 1:297.985
URIJE DE BARROS María del Rosario BJB 13.477
VALIÑO FERNANDEZ Jorge Alberto BCA 50.436
VALLI SOSA Roberto Eliseo AUA 11.543
VARELA CASTRO Juan José AAB 5.951
VAZQUEZ BOZZO Fernando Amelio BCA 53.216
VELAZQUEZ SANTA CRUZ Sergio AZA 33.177
VELEZ ROSTAN Mirtha Mabel LBA 2.730
VELOSO Mara HAA 14.096
VERGES LEPRE Yolanda Raquel BDB 36.263
VICO FRANGGI José Pedro NHB 15.075
VIDART SILVA Enrique Luis CPA 14.684
VIERA COLLAZO Elizabeth Rita AZA 24.286
VIERA MONTIEL Carlos BMB 22.234
VILDOSOLA VERGARA Fernando Alfredo C.I. 1:334.121
VINAGRE LEMA Sofía De las Mercedes APA 8.002
VINOCUR NEMIROVSKY Néstor C.I. 1:605.054
VITTORINO LAMAS Ada Emma BOB 17.873
VIVANCO VASQUEZ Carlos Alberto C.I. 1:368.931
VOLPE BARCELO Julia R. ATA 7.327
WAJSBORD AIZEN Diana ANA 4.694
ZAPATER GONZALEZ Blanca Gladys AZB 11.529
ZABRI TROY Marcelo Ricardo C.I. 5:439.534
ZENTNER SOTMA Iris Susana C.I. 1:352.544
ZIGNAGO OSTA Ana María HAA 11.508
ZLATKIN BACHRACHAS Rita Viviana APA 8.885

## Facultad de Química

### ORDEN ESTUDIANTIL

ACOSTA CUELLO Tabaré R. BLB 28.280
AGESTA MALNERO Ricardo NAB 13.425
ALUSTIZA CAROZO José U. AZA 35.296
AMODIO GIORDANO Claudia Raquel BMA 27.950
AMY Julio BNA 42.576
ARIOLI DYMENTSZTAIN Yolanda BCA 89.674
BALSAMO ESPINDOLA Daniela ATA 8.938
BENSUSAN LEVY Judith Rosa AXB 17.749
BENTANCUR Fernando CI 1.558.410
BENTANCUR SOSA Jorge Mario BSB 6.898
BERRIEL PEISINO Jorge N. CEB 301
BERRO DUBOURG Paula BCC 203
BERTOLISSI CABRERA Jacqueline ALA 8.203
BLANCO TRIAS Gerardo Daniel BAA 31.410
BOTTA BICENTAL Martha S. BCB 24.957
BROUSSE GENTIEU Marianela G. CDB 9.245
CABELLA VAZ Adriana M. AZA 29.960
CALACE DOMINGUEZ Alicia M. BMA 28.612
CASTAGNO SCHICHENDANTZ Aristio AXA 20.029
CASTRILLON RUBIO Juan Manuel QAA 40.230
CASTRO Leonardo CI 1.908.193
CIBELLI Carlos CI 1.632.598
CLEMENTE CAPURRO María N. AXA 20.388
CURBELO LOPEZ Alba Cristina M. BAB 39.377

CHENLO MASTALLI Daniela BMA 28.050
DAMIANO SERORENA María de L. BRA 28.059
DE COLA CHECHILE Mariela AXA 20.364
DE LEON María C.I 1.590.472
DEUTSCH RUMSINSKY Ernesto ATB 10.498
DIAZ GARCIA Luis Alberto C.I 1.250.737
DIAZ TAUBER Ana L. BJB 15.987
DRAK Eugenia AZB 9.981
DUFFOUR CABRERA Gustavo C.I 1.279.479
DURAN CASTRILLO Miriam Aidee NLB 13.672
ELICHALT GOMEZ Pedro F. BLA 22.154
FALCO María C.I 72.386
FERNANDEZ CABANAS María del C. BLB 28.583
FIGUEROA PALCANTE Maia A. BZB 46.094
FRANCHI Daniel BAB 39.635
FUENTES BAEZ Beatriz A. CRA 23.278
GALIPOLO Ramón CMA 31.190
GANCIO Adhemar CDA 50.059
GOLDSZER Adriana BLB 28.912
HERMIDA VAZQUEZ María T. APB 8.113
HERRERA DELGADO Inés María BCA 86.591
HIRIGOYEN MARHERO Hugo J. BNA 35.174
HUERTA FERRAZ Martha Elena HAA 13.410
IGLESIAS José C.I 1.122.752
JIMENEZ MARTINEZ Juan AAA 6.447
JOCHEM Eva DFF 4.326
KAPLANSKI FUKS José E. AZA 27.752
KRELL Laura AZB 11.973
LAGO Miryam AIB 6.694
LANDMAN Evelyn AXA 22.750
LECHINI MACEDO Rosana Catalin JAC 5.612
LOPEZ ALBERTI Alejandra C.I 165.701-3
LOPEZ José C.I 1.599.363
LOUSTALET BIANCHI Rosa María DNA 44.981
MANDRACHU Héctor BJA 17.781
MARTI Pedro AVB 6.882
MAYOL María C.I 69.480
MENA PEREZ Carmen Beatriz AKA 10.340
MENCHACA Ivana BAB 48.169
MENDEGUIA PAMPINELLA Enrique A. BCA 61.418
MENDEZ ALLEGRINI Nelly Matilde BCA 7.319
MENENDEZ MARIÑO María del R. BDB 33.141
MENENDEZ ZINNO Gustavo Adolfo BEA 9.305
MENTECH KLINGHOFFER Julio C.I 1.249.996
MERLOS Sylvia BNB 40.858
MILESSI MARTEL Rosanna ANA 6.240
MIRANDA PAVANETTO Yanet BCA 61.122
MONTERO Juan C.I 1.374.401
MORENO ARQUISTAIN María BCC 642
MORENO FALCON Roberto BFB 24.886
MOTTA Claudia C.I 1.354.399
MUÑOZ Marcelo AZA 12.960
NEMIROVSKI Naum BJA 22.022
NEY Jorge C.I 1.615.834
O'NEILL HUGHES Patricia AZB 13.113
OLDAK OLDAK Bernardo C.I 1.170.959
ORDOEY Jorge AOA 7.823
ORDEIX María C.I 5'.933
ORRICO ETCHEVERRY Jorge Carlos BCA 49.458
OUTEDA CAMPOS Hugo Roberto ARB 11.312
OXANDABARAT FACCIO Lilian ICD 12.275
PAEZ LEGORBURU Mayerlie C.I 164.692
PAGANI Susana C.I 1.379.864
PARNIZARI ESPASANDIN Carlos R. BCA 69.092
PARODI CARESANI Adriana Helena SBA 17.462
PARRILLA Ana C.I 1.807.071

PAYRET María C.I 36.267
PEREYRA Susana C.I 66.074
PIOTTO Sylvia BRA 27.959
PISANO Rosana COR 8.949
PISTONI PEÑA Bernarda BCA 87.354
POSSAMAI TEJEIRO María CDA 64.043
RAMONDE SASIAIN Federico José C.I 1.505.175
REBERTE GATTI Nélida L. BCA 67.291
REBCIRAS PASCALE Manuel F. AZA 28.172
REOLON Víctor AMA 9.785
RIUS Fernando C.I 37.170
RIVERO CORDERO Carlos AZB 10.030
RODRIGUEZ CASTIGLIONI Carlos C.I 1.655.928
RODRIGUEZ CORRAZO Sandra AVA 20.721
RODRIGUEZ Laura C.I 1.793.244
RODRIGUEZ MARTINEZ Rosario C.I 163.260-2
RODRIGUEZ TUGUET Ana C.I 163.208
ROSTKIER RZESZETKOWSKI Dorita C.I 163.765-0
RUIBAL Silvia C.I 115.966
RUIZ Eduardo C.I 100.972
SAHAKIAN Avedis BVB 30.703
SCARONE FIGARES Claudia del R. BCB 28.987
SEOANE MUNIZ Gustavo A. C.I 1.620.827
SMIRNOFF Nina BCA 70.287
SOLIÑO PLATERO Agustín M. BAA 26.077
SUAREZ Stella C.I 1.800.542
SUERO Gabriela BNB 37.495
TARALLO GONZALEZ Eduardo CFA 18.257
TIERNO Victoria C.I 2.702.417
TORRES IRURTIA Pablo Antonio NKC 11.423
TORRES Sandra C.I 2.921.703
TRONCOSO TOURIÑO Jorge Luis BCA 69.976
URIOSTE HERRAN Jose Pedro AZA 27.152
VAZQUEZ FIGUEIRAS Alicia María BDB 52.354
VELAZQUEZ Juan C.I 1.920.676
VIDAL HERRERA Susana A. BCA 66.129
VILLEMUR Eduardo C.I 105.703
VISCONTI AYNE Fernando AUA 18.447
WENCKEBACH Einat C.I 1.376.805
ZUSPERREGUY COLINA Raul Omar BLB 33.488

## Facultad de Veterinaria

### ORDEN ESTUDIANTIL

ABELLA SILVERA Walter GAD 7.281
ABRAMO ADIPE Aldo F. AVA 22.275
ABREU SUAREZ Jacquelinne del L. DAA 32.266
ACEVEDO FAGUNDEZ Mantuani G. C.I. 42.550
ACOSTA GONZALEZ María I. FAA 35.943
ADROVER BARBOA Ana M. CMA 31.838
AGUIRRE LARROSA Eduardo A. BCA 62.552
AILHOS AVEROPERO Minola C.I. 1:641.560
AIZCAR BOGINO Alvaro Raúl AXB 23.620
ALBISU GALVALISI Horacio JBB 9.853
ALEGRE NUÑEZ María C. AOA 7.697
ALI COLTURI Washington BCA 66.228
ALMADA JUPTNER Andrés BLB 27.705
ANDRADE BENOIT Homero BAB 18.182
ANTOGNAZZA PEREZ Bruno J. BCA 68.509

| | |
|---|---|
| ANTONIELLO FABREGAN Alvaro Leo | C.I. 1:399.372 |
| ANTUNEZ LOPEZ María del R. | BJA 22.518 |
| ANTUÑA PARRA Luis F. | BBB 29.293 |
| APAULAZA LEMOS Zully Margot | C.I. 73.933 |
| ARATE CAMPO Juan | C.I. 149.796 |
| ARAUJO ABI MORAD Roberto | HAB 37.160 |
| ARBIZA DE VARGAS Margarita Mar | IAC 43.803 |
| ARDIGONI RAMPONI Bettina Margo | CMA 37.912 |
| ARETA DEVINCENZI Esteban María | JBC 6.788 |
| ARISMENDI GARAT Ruben Fausto | FAA 30.679 |
| ARMAUDJIAN KUNDAXIAN Beatriz | BCA 79.659 |
| ARTAGAVEYTIA CORREA Jorge Lyon | ABB 13.828 |
| AVILA BARCELLOS Mirella | Sin documento |
| BACIGALUPI MERINO María del Rosario | AVA 15.924 |
| BALBOA Santiago | BJB 10.097 |
| BANCHERO NUÑEZ Anna Carolina | LBC 7.298 |
| BARCNIO PERNA DEZ Claudio | C.I. 82.026 |
| BARRON CHIRICO Laura | AZA 27.953 |
| BAWNIK GARTENSTEIN Susanna M. | C.I. 2:759.115 |
| BERMUDEZ BICART Jorge | BBB 37.821 |
| BERRETA CARVALLO Ma. del Rosario | JBB 7.877 |
| BERTOLOTTO BISIO Roberto Omar | JBE 3.602 |
| BERTONI MENDARO César Augusto | BDA 60.250 |
| BOFFANO COLOMBO Claudia Elena | BCA 63.739 |
| BOUTEVILAIN WARREN Juan María | MAA 49.074 |
| BURRUSSO DURAN Aurora M. | BZA 30.071 |
| CABALLERO ESCOBAR Rosalía G. | BNA 45.440 |
| CABOS GOYA Carlos | PBA 18.427 |
| CALERO CASSOU José Luis | RAB 19.245 |
| CANIBE MAIDANA Emilio | C.I.1:577.744 |
| CARBONI ROMAN Olga Elsa | BKB 9.405 |
| CAROZO CUTURI Roberto Marco | BAA 29.570 |
| CARRASCO PEREYRA Héctor Gustavo | EAA 39.136 |
| CASTRO CURUCHAGA Alvaro Carlos | PAA 14.505 |
| CATTANEO PEREZ Dante C. | CEA 17.980 |
| CESPERES LOPEZ Pablo Antonio | BCA 72.366 |
| COMBI ORPI Hugo | CMC 9.013 |
| CORREA BUTTERI Ana María Beatriz | ACA 12.444 |
| CORREA GUTIERREZ María Teresa | AZB 9.103 |
| CORTI BETTUCCI Bettina | BZA 29.293 |
| CROSTA DURAN Pedro | ACB 5.843 |
| CRUJEIRA CABRAL Yolanda Lilian | EBD 8.751 |
| CHABOT GARCIA Patricia | DAB 4.958 |
| CHARLE ALVAREZ María del C. | CNA 5.151 |
| DA CUNHA BARRERA María I. | CMA 31.058 |
| DAPIA ALVES Laura C. | BAB 39.700 |
| DAVE BANCERO José L. | BUB 25.093 |
| DE BARROS TAMBASCO Alvaro N. | HAB 33.892 |
| DE OLARTE RIVERO Miguel A. | PBA 18.056 |
| DE PAULA Elena C. | DAA 31.207 |
| DE SOUZA SCHIERA Adriana | RBD 15.445 |
| DECIA ESCARDO Juan L. | C.I. 1:557.769 |
| DEANA ARRILLAGA Martha María | CMA 37.791 |
| DECUADRO HANSEN Gustavo Eduardo | BMB 22.172 |
| DEL ALMEIDA Ricardo | BCA 39.031 |
| DELGADO TOLOSA Sergio Ruben | HAB 13.072 |
| DELLA CORTE IRIGARAY Martín | KBA 25.089 |
| DEMARCO GARCIA Jorge Mario | CDA 45.290 |
| DEMICHERI JALIFE Estela L. | AZB 9.313 |
| DERGAM DOS SANTOS Jorge Abdala | CMC 9.384 |
| DI CONZA XERIKOS Carmine | BAA 26.377 |
| DIB BRUSALES Alicia R. | BAB 40.064 |
| DIBARBOURE PARODI Carlos | CAA 34.136 |
| DO VALLE PEIXOTO Fermín | JBB 7.785 |
| DOS SANTOS FABRIS Jorge A. | CMC 9.415 |
| DUHALDE ARAUJO Richard Edgardo | GAB 7.239 |
| DUTRA DA SILVEIRA OLERICI M. | TAA 40.488 |
| ECHEVARRIA CHAIBUN Alvaro | JAB 6.539 |
| ECHUDI FAGUNDEZ Jorge Enrique | BCB 40.604 |
| ENEVAS CORNEDO Hernan G. | C.I. 3:526.384 |
| ERGUIZ ABOAL Alberto Leonel | BMB 24.047 |
| EROSTARBE ANSELMI Alicia | MCA 23.515 |
| ESQUEIROS MARTIGANI María Cecilia | C.I. 47.404 |
| ESTEVES MENDES María Eloisa | JAC 5.195 |
| ETCHEBARNE DIEZ Juan María | CMA 24.925 |
| FABREGAS CIVELLI Mario Angel | KAA 27.305 |
| FAJARDO OLIVERA Perla Zully | JBC 6.153 |
| FALCO CASTILLA María | AXA 22.910 |
| FEDELE SOTELO María Laura | AXB 17.486 |
| FELIPZUK GARCIA Claudia | BTA 17.233 |
| FERNANDEZ PERNA DEZ Graciela | C.I. 1:434.134 |
| FERNANDEZ MALDONADO Darwin | BZA 28.229 |
| FERNANDEZ MEDINA Gustavo | KCB 16.989 |
| FERNANDEZ SILVA Santiago María | JBB 10.234 |
| FIERRO ABASCAL Hugo C. | BAB 48.001 |
| FLEITAS CONDE Antonio | CAA 34.835 |
| FLEURQUIN VALENTINI Elisa | C.I. 1:114.028 |
| FLUGEL MORALES María B. | BCA 85.009 |
| FOGALBA DE TOBEL Claudia | AXB 23.673 |
| FRANCO HERBON Carlos | AXA 19.796 |
| GALLEGO SILVA José L. | BCA 82.074 |
| GALLO TESTA María Rosa | BLB 34.570 |
| GARCIA DARCOA Ricardo Marcos | IAC 33.685 |
| GARCIA DE LEON Carlos Felipe | BTB 20.078 |
| GARCIA PACHIAROTTI Eduardo Zen | HAB 32.358 |
| GARDIL IRIGARRI Inés | SBA 22.621 |
| GASANIGA PINI María G. | AZB 10.266 |
| GESTA ACEVEDO Alma | BAA 25.195 |
| GIL MARTINEZ María F. | AXB 18.384 |
| GOLFE PINO Alba | ADA 5.722 |
| GOMEZ PEDRAGOSA Ramón Leandro | CEA 20.169 |
| GOMEZ SARAVIA Gisleno | FAA 34.232 |
| GONCALVEZ BRUM BACCARDATZ José M. | C.I. 63.317 |
| GONZALEZ BENTANCOR Gregorio C. | BRA 35.542 |
| GONZALEZ DEL CASTILLO Bari | CBA 25.317 |
| GONZALEZ RODRIGUEZ Enrique | C.I. 1:307.143 |
| GONZALVES REQUEIRA Manuela | JAE 7.486 |
| GUARINO PIRIZ Silvia Anna | CDA 38.138 |
| GOLINO BIASSINI Judith Ma. | JBB 10.211 |
| GUARINO SILVA José María | JBC 7.018 |
| GUTIERREZ ALZUGARAY Gabriel A. | BAA 29.225 |
| HELGUERA PEREDA Elbio Lorenzo | TAA 48.016 |
| HERNANDEZ DE CUADRO Ana María | JBE 4.186 |
| HONORIO DA SILVA María Del L. | KAA 36.416 |
| INGOLD CALVEIRO Daniel Oscar | ANA 5.662 |
| IRIARTE GONELLA José E. | RBD 16.920 |
| ISOLA SANCHEZ Gabriela | BCA 18.144 |
| JUAN PEREZ | C.I. 1:234.567 |
| JURIOL MELE Gustavo Orlando | BAB 43.063 |
| KRAIDELMAN TAKS Alberto Leonor | BCB 36.862 |
| KRAUSHAAR HEYERMANN Ricardo M. | C.I. 8:373.857 |
| KRUGER ADERENZA Horacio Guille | CCA 11.663 |
| LABORDE OLEGGINI Alejandro | DBA 24.163 |
| LACAÑO GOMEZ Jorge G. | AZA 27.784 |
| LAIRIHOY LORENZELLI María | JAD 5.621 |
| LAMOGLIE MONETA Griselda M. | BLB 27.512 |
| LANGENHIN RODRIGO Alvaro L. | AHA 10.911 |
| LANZON BARDELLI Andrés | KAA 28.515 |
| LATORRE SILVA César Augusto | JBB 9.321 |
| LECUYDER CANABARRO Juan | BJA 24.518 |
| LEIVA ITZAINA Federico P. | BCA 72.085 |
| LEIZAGOYEN PIETRA Beatriz B. | AXB 19.437 |
| LIESEGANG ARHANCHET Ernesto | BCA 9.036 |
| LOJO FERREIRA Héctor Ariel | JBD 6.082 |
| LOPEZ PEDROZO Patricia E. | AHB 7.616 |
| LOPEZ PEÑALOZA Juan | C.I. 74.016 |
| LUJAN CLAVIJO María C. | RBD 15.465 |
| LUCUE FAJARDA Gustavo Leonel | EDC 13.202 |
| LUCUE RODRIGUEZ Juan M. | TAA 42.330 |
| MARIÑO RODRIGUEZ Nelson | BRA 25.232 |
| MARTINEZ SAAVEDRA Edgardo Eleuterio | CDA 21.114 |
| MARTORELL MALLARINO Yamandú E. | AXB 19.724 |
| MAYOBRE FERNANDEZ Jorge A. | PAA 13.560 |
| MEDINA CASTRO Gustavo | JAB 6.649 |
| MENDEZ AMBROSIO María del Pilar | BJA 24.596 |
| MERA GADEA Pablo E. | BCA 72.717 |
| MIGLIARO BARLO Ricardo José | JBB 10.291 |
| MILA GIRULLO Blanca Azucena | BFB 5.019 |
| MOLES MASSONE Alejandro C. | AZB 9.328 |
| MOLL BRIGNARDELLO Alberto | BCA 68.703 |
| MOMBERG RODRIGUEZ Livia | BCA 87.229 |
| MONTESERIN ALOE Adriana T. | BCA 83.795 |
| MORALES LEONE Sonia M. | AXA 12.134 |
| MOREIRA AYALA Esteban | NKC 11.465 |
| MOSESIGLIO CERVINI Dante H. | C.I. 1:458.111 |
| MOSQUERA TELIZ Graciela | BCA 62.943 |
| MUÑOZ GUTIERREZ Myrna Rosario | JTD 4.825 |
| MUSSO RODRIGUEZ Ana María | CDA 47.182 |
| MUTTONI VIGNOLI Diego L. | AXB 18.328 |
| NAVA DESTOC Juan Pedro | JAC 4.664 |
| NIEVAS PONS Ruben Ariel | KAA 25.179 |
| NUÑEZ CASTRILLON Francisco | TAA 38.718 |
| NUÑEZ LUNA Gladys E. | TAA 41.380 |
| OLALDE PONTEPRINO Carlos | BJA 21.670 |
| OLIVERA PERDOMO Mario D. | MAA 46.031 |

| | |
|---|---|
| OTONIO ROCHA Sergio Daniel | JBB 9.348 |
| OTERO GARCIA Susana Silvia | BIA 5.724 |
| PADRON CABRERA Fernando | BHA 35.056 |
| PALERMO CAPORALE Matilde | BDA 62.880 |
| PANIZZA VIERA Marcos A. | JAB 6.927 |
| PAVONI GALLO Rossana M. | CEA 18.040 |
| PAYCUE DAVILA José Assod | JAB 7.695 |
| PEDOCHI FALCO Pedro Agustín | BBB 28.824 |
| PEDRONCINO MAZOTA Hugo E. | BMB 23.304 |
| PENNER WIENS Bernd Heinrich | LBG 322 |
| PEREDA BARBOZA Hugo M. | HAB 33.127 |
| PEREIRA LIMA Ramón S. | JBC 6.838 |
| PEREIRA VAZQUEZ Jorge W. | ASA 14.271 |
| PEREYRA MELE Julio J. | BAA 32.064 |
| PEREYRO RAFFO Marta Filomena | BZB 45.484 |
| PEREZ BERRIEL Eduardo L. | C.I. 1:522.955 |
| PEREZ DIAZ María R. | C.I. 37.330 |
| PERLA MENENDEZ Luis | AHB 6.916 |
| PINTOS CALANDRIA Glady Mery | BMA 26.547 |
| PIRIZ PRESA María Mabel | C.I. 33.908 |
| PIUSSI ROCHA Danilo Gilmor | JBB 10.278 |
| PLACERES DECOIA María R. | BMA 28.987 |
| PLADA GARCIA Homero O. | DOB 5.509 |
| POLONI BARZELLI Rafael E. | ATA 8.083 |
| POLLIO PEREZ Juan A. | AZA 30.076 |
| PORCILE VALENZUELA María Helen | TAA 45.013 |
| POUSO FERREYRA María J. | MAA 46.592 |
| PREVETT VIGNOLES Kenneth I. | BCA 68.140 |
| PRIETO LARZA Isabel A. | RAB 17.606 |
| PUIG BORRAT Raúl María | AKA 9.061 |
| PUPPO WILLIAMS Eduardo J. | AIA 8.004 |
| QUINTAN LOPEZ María L. | JBC 7.103 |
| RAMA DEL LLANO Amalia B. | BOD 447 |
| RAMIREZ BURCHIO Cristina | OFF 4.791 |
| RAMOS ACOSTA Y LARA Juan C. | BAA 27.740 |
| RAMPA SEDRASCHI Julio E. | JAD 5.640 |
| RANGEL GONZALEZ Ana G. | BAB 39.968 |
| REBOLLO NAVARRETE Alejandro | GAC 6.075 |
| REGUEIRO RODRIGUEZ Mariel B. | BTA 15.613 |
| REVELLO GONZALEZ Boris E. | GBB 12.071 |
| REVELLO MAURIN Rodolfo | LBD 6.857 |
| REZZANO HUCKERT Omar M. | KAA 23.559 |
| RIBEIRO Ana María | C.I. 1:284.370 |
| RICCI LIMA Miriam Elizabeth | BZB 56.225 |
| RIVERO LIMA Silvia Teresita | JBC 7.690 |
| ROBLEDO RIPOLL Pedro L. | AZB 9.819 |
| ROCHA CERDA David Marcial | C.I. 3:404.497 |
| RODAS DA SILVA Juan C. | NLB 14.524 |
| RODRIGUEZ BACHINI Lucía M. | KBA 24.842 |
| RODRIGUEZ DE ALMEIDA DE A. | C.I. 38.070 |
| RODRIGUEZ DEI CAS Diego M. | APB 8.372 |
| RODRIGUEZ FERREIRA Luis Alfredo | C.I. 1:647.964 |
| RODRIGUEZ GADEA Daniela | C.I. 1:765.072 |
| RODRIGUEZ GASCUE Raúl A. | BCA 65.557 |
| RODRIGUEZ KAPET Hilda M. | FEF 4.491 |
| RODRIGUEZ LAGASCIO María Noel | C.I. 69.921 |

| | |
|---|---|
| RODRIGUEZ NAVARRO Javier | AKA 10.638 |
| RODRIGUEZ Nidia Myriam | BZA 27.452 |
| RODRIGUEZ RODRIGUEZ Gonzalo | EEA 10.237 |
| RODRIGUEZ VAZ Delia G. | DAA 24.249 |
| RODRIGUEZ VERO Antonia Gabriela | ODH 901 |
| ROSAS MEDINA Silvana María | ATA 8.942 |
| ROUX ARICETA Andrea B. | JAD 5.417 |
| RUIZ BEATHYATE María I. | C.I. 1:574.356 |
| RUIZ GAMBOA Jaime Eduardo | C.I. 3:179.374 |
| RUIZ GAMBOA Juan Pablo | C.I. 3:179.373 |
| RUIZ GONZALEZ Luis E. | BAB 38.197 |
| RUIZ QUESADA Liliana M. | AXA 20.412 |
| RUIZ BEATHYATE María | C.I. 1:574.325 |
| SAETTONE PRADA Adriana G. | BRA 27.177 |
| SALABERRY BIGOT Miguel Angel | C.I. 120.299 |
| SALDIAS JUANCO José Luis | ATA 7.114 |
| SALINAS DIAZ Leonardo H. | AFA 3.848 |
| SAMBUCETTI TONNA Luis | BCA 74.202 |
| SANCRISTOBAL PESCE Mario D. | JBD 6.375 |
| SANCHEZ MARTINEZ Mónica J. | AUB 9.243 |
| SANDES VILA Susana | BZB 24.428 |
| SANT ANNA CASTILLO Francis | C.I. 48.475 |
| SANTARELLI BALBELA Anna M. | DAA 23.827 |
| SARALEGUI AMARO Marcelo M. | BLA 21.244 |
| SASTRE RODRIGUEZ Alicia B. | CCA 10.967 |
| SCASSO GOMENSORO Daniela | BOC 451 |
| SCLAVI CUSTODIO Silvana | BLB 32.159 |
| SCREMINI HARAN Pablo | AKA 11.429 |
| SCREMINI HARAN Pedro | AKA 11.820 |
| SCHAFFNER LEICHT Graciela | AZB 9.955 |
| SEGARRA LOPEZ Pablo | HAA 13.111 |
| SENOSIAIN SARAVIA Alejandro | ALB 9.301 |
| SERE SIERRA Delia Raquel | AHB 12.213 |
| SERVETTO UBAL Pedro G. | RDC 13.111 |
| SESO BENTANCUR Adriana | C.I. 1:359.861 |
| SILBERO MANDIONI José María | IAC 1.673 |
| SILBERO NARIO Ana Raquel | IAC 44.344 |
| SILVA ALZA Mónica E. | LAB 3.311 |
| SIMON SUAREZ María del Rosario | IAC 44.343 |
| SOCA PEÑA Eduardo L. | CMD 1.856 |
| SCLARI PICLI Susana M. | EAA 36.473 |
| SOLER INNELLA Silvia Esther | KCB 17.633 |
| SONDEREGGER SAAVEDRA Liliana | HOB 16.557 |
| SPECKER VALLE Walter | BCA 75.246 |
| SPILLERE SOAREZ María de L. | C.I. 58.972 |
| SPINELLI BURGUEÑO Mario C. | CMA 30.893 |
| STARTARI MANSILLA Ruben F. | BNB 36.204 |
| STAUDINGER ECHARTEA Gustavo A. | PBA 17.635 |
| STRAUCH AZNAREZ Gloria I. | BCA 76.202 |
| SUAREZ CHARLONE María | C.I. 1:404.563 |
| SUAREZ SILVEIRA Ma. Herminia | JAB 7.289 |
| SUGLIANI BARBE Alejandro Alber | AKA 13.451 |
| SUGO MAUTONE Antonio M. | AJB 5.605 |
| TAROCO SORONDO Tulio H. | AZA 28.184 |
| TECHERA MALDONADO Ana L. | ICD 10.016 |
| TELECHEA STIEGER Aroma P. | BOA 63.515 |

| | |
|---|---|
| TORT RODRIGUEZ Kelly R. | GAC 6.036 |
| TORTEROLO CEDRES Salange | SAA 28.479 |
| TORTEROLO PARMA Graciela Amada | BRA 20.575 |
| TRONCOSO BUOSENYEOZ Alejandro | AZA 27.814 |
| UBILLA LOPEZ Ana M. | FAA 34.002 |
| URBELTZ PEREZ Oscar Gustavo | PAA 13.915 |
| URRETAVISCAYA IGLESIAS María | BXB 45.604 |
| VARCELLINO PEDRET Francisco | C.I. 93.366 |
| VARELA ESPINOSA Alberto Bernardo | BGA 38.414 |
| VARELA PIÑEYRO Ricardo | HED 16.217 |
| VAUCHE SOUTTO Graciela María | JBB 9.598 |
| VAZQUEZ DE LEONE Marcelo | AXB 20.449 |
| VAZQUEZ NAHUM Ramón | BCB 17.286 |
| VELARDE RICCO Hugo B. | C.I. 1:634.398 |
| VELLOSO BENTANCUR Ana C. | GAD 6.966 |
| VESPERONI VACO Carlos M. | AGA 6.076 |
| VIDAL ZANALOTTE Cristina | BXB 8.006 |
| VIDEGKIS KELLERMANN Hugo | AXA 7.960 |
| VIERA OJEDA José Pablo | BVB 35.596 |
| VIETTRO ROUX Graciela Elizabeth | JBB 8.621 |
| VIGEVANI DELGADO Guillermo M. | BLB 34.556 |
| VIVO HAWARD Victoria Celia | BOC 1.617 |
| VOLPI RODRIGUEZ Dioley | JOD 10.631 |
| XAVIER RIOS Lourdes Ma. Teresita | JBD 6.231 |
| YAVITZ SILBERSTEIN Berta | BOA 76.022 |
| YO MELIO Ricardo | MAA 11.886 |
| YON YARZABAL Héctor Gabriel | BZB 50.884 |
| ZABALA MOMBELLI Juan | PBA 26.606 |
| ZANETTI PEDRON Ignacio Moisés | BAA 31.589 |
| ZUCCOLINI PIÑEYRO Héctor | ALA 8.391 |
| ZUNINO SUAREZ José Eduardo | RAB 17.911 |

## DOCENTE

## Facultad de Agronomía

### ORDEN DOCENTE

| | |
|---|---|
| ALBANELL FRESNEDO Haroldo Agustín | BOC 10.083 |
| ALFONSO SANGUINETTI Osvaldo | AUA 10.069 |
| BARAIBAR LUCAS Amelia del R. | AZB 7.149 |
| BARATE GONZALEZ Mirta Elida | MFC 1.599 |
| BERASTIN MOREIRA Juan Manuel | APA 7.832 |
| BONNECARRERE SANCHEZ Luis María | BCA 35.215 |
| BOTTAZZI MAGNI Juan Antonio | BNA 14.004 |
| CANABAL MENENDEZ Rodolfo | AXB 15.137 |
| CANALE VALDEZ Felipe Carlos | AOA 4.692 |
| CASTRILLON ECHEVARREN Pedro | TAA 30.022 |
| CIANZIO MUJICA Danilo Salvador | MAA 27.986 |
| COLL CUNILLERA Jorge Jesús | AZA 27.178 |
| DE CASTRO PITA Justo José | FAA 19.171 |
| DIAZ MAYNARD Alvaro | AZB 4.549 |
| ELIZALDE ALBEZ Graciano Julio | BCA 31.173 |
| ESTEVEZ LEYTE Raúl | AXB 6.759 |
| EULACIO PIROTTI Néstor Román | AUB 7.570 |
| FREDO CERIOTTI Horacio Norberto | HCB 12.536 |
| FERNANDEZ ABELLA Daniel Héctor | BAA 22.001 |
| FERNANDEZ MALENALES Angel Nelson | QAA 17.998 |

| | | |
|---|---|---|
| GARCIA PRECHAC Fernando | BCA | 37.533 |
| GIR[illegible]IN DE LA [illegible]IVE A. Jorge Luis | BAA | 6.675 |
| GONZALEZ PEREZ Carlos Adolfo | BRA | 25.108 |
| KOLLHAAS BRITO Michel Henry | AXB | 14.223 |
| LALANNE BOVE Federico Enrique | BOA | 12.356 |
| LARROBLA CUIRULO Ricardo César | BAA | 15.579 |
| LOCKHART GENTA Guillermo Rodolfo | AZA | 20.094 |
| MADALENA Fernando Enrique | BPA | 9.222 |
| MALCUORI PELLICCIA Enrique Juan | AZA | 23.977 |
| MESA LARRAMBEBERE Alejo | AZA | 9.831 |
| MONNE BARRIOS Miguel Angel | AVA | 11.152 |
| MORATORIO SASSI Mario Santiago | BLA | 16.230 |
| PERDOMO LAFFARGUE Indalecio | BRA | 24.293 |
| PIZARRO JUNCAL Esteban Alberto | AZA | 17.350 |
| PONZONI REY Raúl Walter | BBA | 22.163 |
| RODRIGUEZ GIGENA Gonzalo Cortes | BAA | 16.665 |
| RODRIGUEZ VAZQUEZ Silvia Raquel | SBA | 15.795 |
| RUCKS BOBOLI Carlos Alberto | NKC | 7.146 |
| SAA NOPINCH Eduardo Erich | BPR | 10.473 |
| SALVARREY REBOLLO Luis María | JCC | 11.036 |
| SANCHEZ CASTROMNICO Alvaro | AXA | 11.807 |
| SARALEGUI LARRAMBEBERE Walter Heber | BZA | 4.345 |
| SCHINCA FELITTI Raúl Carlos | BLA | 13.184 |
| SCHROEDER BOVE Eduardo Carlos | C.I | 995.565 |
| TUSO CIRELLI Alvaro Leonardo | AJA | 8.430 |
| VEIRANO FECHOU Ricardo | AXB | 12.976 |
| VIGNOLI FERRARO Miguel Angel | BNA | 21.354 |
| VITALI FRANCO Enrique Artigas | BCB | 9.484 |
| VIVES PADULA Isabel Alicia | BMB | 17.922 |
| WIBMER BELTRAMINI Guillermo José | sin/doc. | |

## Facultad de Arquitectura

### ORDEN DOCENTE

| | | |
|---|---|---|
| BERGAMINO GIURIA Arturo Simón | ABA | 1.306 |
| CAPOTE OLAZO Julio Roberto | CKA | 9.866 |
| CAPPELETTI AZCUETA Roberto Francisco | AZB | 3.775 |
| CASTRO ALVAREZ Edwin Kennedy | TAA | 25.817 |
| ESCUDER LA ROCA Teresita Beatriz | BDB | 21.734 |
| LARRE RICCETTO Glauco | AZB | 4.461 |
| LUJAN Carlos Andrés | BPA | 14.833 |
| MATO SAYAGUES Rodolfo Esteban | AXB | 7.766 |
| PELLEGRINO PRECHOU María Adela | BRA | 15.978 |
| PENNAS BACCINO Antonio José | BPA | 9.179 |
| PRIETO ODRIOZOLA Hugo Raúl | BRB | 3.977 |
| SINGER SZTAJNIC Isidoro | AXA | 18.494 |
| UNANIAN AVAKIAN Andrés | BTB | 9.186 |
| VIOLA DOMINIONI Carlos | BHB | 1.784 |
| ZAMORA BUONO Felipe Carlos | AXA | 6.882 |

## Facultad de Ciencias Económicas

### ORDEN DOCENTE

| | | |
|---|---|---|
| AGUILAR CORO Myriam Delia | BZA | 26.551 |
| BARRIOLA GONZALEZ Roberto | BQB | 10.290 |
| BRUBACHER SCHWITZER Norberto Alfredo | BCA | 63.787 |
| CABAÑA PEREZ Enrique Mario | AVB | 3.174 |
| CARD ROS Juan Raúl | AXA | 19.062 |
| COURDIN BUCHNER Oscar Eduardo | JAD | 5.129 |
| FERNANDEZ DE MARCO Eduardo | AUB | 8.677 |
| FERNANDEZ GASTAMBIDE Julio César | BAB | 13.758 |
| FERNANDEZ TUNEU Raúl Carlos | AZA | 14.309 |
| GONZALEZ PIANO María del Carmen | BUA | 14.742 |
| GOYENECHE CAPPELUTO Juan José | AXB | 17.830 |
| JORBA MARTINEZ Juan Francisco | CI | 731.686 |
| LAFITTE BORELLI Vivianne | BMB | 17.824 |
| LORENZO MONETTI Gustavo | s/doc. | |
| MILLOT BORGES Julio Daniel | BZB | 17.944 |
| MORENA RAMOS Héctor José | AMB | 6.191 |
| PEREZ DECAROLIS Walter | AUA | 7.509 |
| QUIJANO José Manuel | BQA | 10.492 |
| REITMANN TRETIAK Graciela | BUA | 14.679 |
| RIPPE KAISER Seigbert | S/doc. | |
| SARLI GARCIA Waldemar | BGA | 3.521 |
| TRAJTEMBERG SVIATSCHI Raúl | BAA | 13.717 |
| VAZQUEZ CRUZ Eduardo José | BCB | 23.438 |

## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

### ORDEN DOCENTE

| | | |
|---|---|---|
| ACOSTA VILLANUEVA Lidia | BRB | 22.041 |
| ARRADA Héctor Mariano | BZA | 4.939 |
| BERTINO SGARBI Magdalena Julia | BZB | 29.084 |
| BORDOLI ETCHEMENDI Carlos | JBD | 4.065 |
| BUENO MONTOYA Juan Pablo | AVA | 16.989 |
| CARVALHO SILVEIRA Edgardo | BMB | 13.309 |
| CARZOLIO DIAZ Graciela | Sin documento | |
| CORESAL Carlos Alberto | Sin documento | |
| CROCE FACELLO Ma. de Dios | BKB | 11.645 |
| DE SIERRA NEVES María Teresa | AUR | 6.691 |
| DE SIERRA NEVES María del Carmen | BRB | 19.701 |
| FARAONE CALZAVARA Roque | BCA | 15.931 |
| FERNANDEZ Santa María Adriana | AZA | 26.933 |
| FERNANDEZ Wilson Nerys | BBA | 21.873 |
| GONZALEZ RAMAGLI Alberto Eloy | BCA | 46.681 |
| GRAB MEISZTER Nicolás Juan | BDB | 21.920 |
| HINTERMEISTER SONDEREGGER Alberto D | AUA | 11.677 |
| IBAÑEZ GUARINO Manuel Alcides | BKB | 6.216 |
| KUSNIKR TOBELEM Lilián Sara | Sin documento | |
| LANDINELLI Jorge | BCA | 41.192 |
| MACIEL PAPA Guillermo | BCA | 64.607 |
| PANIZZA TORRENS Francisco | APB | 5.192 |
| PAULLIER MUÑOZ Juan Carlos | AXB | 12.982 |
| RIPPE Siegbert | C.I. | 557.409 |
| ROCCA GONZALEZ José Antonio | AZA | 21.099 |
| ROTULO DECUADRA Daniel | BCA | 67.147 |
| SCELZA MARTINEZ Fernando Luis | AZA | 8.677 |
| SCHURMANN PACHECO Rodolfo Gustavo | BPR | 5.483 |
| TALICE LACOMBRE Jorge Rodolfo | AZA | 14.264 |
| VALDES COSTA Ramón | BJA | 1.627 |

## Facultad de Humanidades y Ciencias

### ORDEN DOCENTE

| | | |
|---|---|---|
| ABELLA LEZAMA Andrés Antonio | ARA | 12.069 |
| ALONSO ELOY Rosita | AUB | 3.940 |
| ALONSO SPEL Alicia Stella | AVA | 17.344 |
| ARDAO JAUREGUITO Arturo Felix | APB | 14.710 |
| AUSTRAL PEZIMENTTI Antonio Geronimo | C.I. | 3:030.490 |
| BARCALA DEGIUDA Sylvia | BNB | 32.284 |
| BENEDETTI FARRUGIA Mario Orlando B. | BGB | 2.631 |
| CARBONELL MAS Carlos Salvador | BEB | 2.890 |
| CARLEVARO CASALS Abel Julio | ARB | 3.092 |
| CERNUSCHI TORTEROLLO Félix | BAA | 11.752 |
| DA SILVA Jorge Stephenson | Sin documento | |
| DEI-CAS MONTELEONE Eduardo Vicente | BVB | 20.511 |
| DI LORENZI BRONDO Jorge Pedro | BDA | 46.859 |
| DIMITROFF PONCE Marin Leopoldo | DBA | 2.882 |
| DRISCOLL DUGAN Edward Vincent | AXB | 18.104 |
| FERNANDEZ ALVES Julio | AMB | 5.200 |
| FERRETTI MARTINEZ Ulises Dardo | QAA | 31.820 |
| FORNELLA LLORENTE Marthe | AXB | 8.813 |
| FREIRE Ruben | C.I. | 582.819 |
| GABBIANI Beatriz | ABA | 3.785 |
| GIRALDI Nora | BGA | 11.997 |
| GOMEZ RIBAS Carlos Guarino | CCA | 6.764 |
| HEYMANN Ezra | AUB | 4.608 |
| INFANTOZZI Carlos | AVA | 3.042 |
| LESSA GALLINAL Enrique Pablo | AZA | 26.634 |
| LOCKHART Beatriz | AZA | 19.588 |
| LOPEZ CHIRICO Hugo | GAD | 3.563 |
| MACCHI CABRERA María Carmen | CCA | 7.672 |
| MAIDANIC AZRELEANT Mauricio | AXA | 7.253 |
| MARIÑO BELLINI Nivea | AXA | 12.938 |
| MARTI BELVER Felix | BAB | 28.176 |
| MARTINEZ DIAZ Nelson | AAA | 3.727 |
| MARTINEZ SAINT ESTEVEN Wilmer Ariel | AUB | 5.941 |
| MASTROGIOVANNI URBISTONDO Antonio | BDA | 23.578 |
| NAVARRO BACCINO Juan Jose | BQA | 14.618 |
| ORLANDO Virginia | AQB | 6.802 |
| OYHENART PERERA Marín Fernando | BRB | 18.639 |
| PIACENZA OTAEGUI Eduardo Daniel | ATB | 6.912 |
| PIÑERO CAMPOS Marta Emma | C.I. | 7.207.328 |
| PUIGGROS GARCIA Fernando | AXB | 13.326 |
| RAPAT GONZALEZ Atilio Eduardo | BKB | 208 |
| RISI Jorge | BCA | 30.967 |
| SALINAS PAZ Krishna | C.I. | 1.259.034 |
| SANZ LOPES Victor Claudio Ernesto | AVA | 10.040 |
| ZAVALA SUNDBERG María Elina | BQB | 10.152 |

## Facultad de Ingeniería

### ORDEN DOCENTE

| | | |
|---|---|---|
| ABELLA DAJAS Julio | AXB | 2.728 |
| ALJARRACIN DAPONTE Eduardo Justo | C.I. | 2:895.880 |
| ARCOSNA LINN Rodrigo | C.I. | 1:478.116 |
| BARRUTI MACAGNO Juan Angel | BRA | 12.111 |
| CALAFA P[illegible] Enrique Mario | AVB | 3.174 |
| CASAMAYOU DEL PINO Luis Eduardo | APA | 4.609 |
| DA COSTA MORALES Germán | BCA | 33.380 |
| DE LEON SCHINCA Alvaro | BCA | 50.735 |
| DORA GALLO [illegible]ACO Raúl José | BMA | 17.891 |
| DUOMARCO TOMP José Luis | AKA | 8.506 |
| GAINZARAIN DUHART Fernando | BDB | 26.775 |
| GAITAN GHIMI Tabaré | AZA | 24.554 |
| GALDINI ITALIANO Rodolfo | BCA | 10.951 |

[illegible] MA[illegible]GICLO Jorge Andrés AXB 13.424
[illegible]GA F[illegible]RC Rafael Andrés AFB 2.055
HANDLER Pablo ADB 3.701
MECHOSO MARIÑO Carlos Roberto BCA 32.889
M[illegible]GA FONT Hugo Werther BLB 16.768
MENDIOLA GARASCIA Manuel AXA 11.105
PANIZA TORRENS Gustavo Alberto AOB 4.881
PELLEGRINO FRECHOU David Nicolás BRA 6.745
RAVEZZANI GONZALEZ Bernardo Antonio BSB 5.407
SANJURJO Liber AZA 18.385
SOCORRIA DUQUE José Pedro BJB 13.784
SEBASTIANI Marcos Sin documento
TOLOSA Juan .I. 2:500.076
WIRTH KEHR Herbert Guillermo BHA 2.324
WSCHEBOR YONSEWER Mario BJA 14.476

## Facultad de Medicina

### ORDEN DOCENTE

BANCHERO Silvia Sin documento
BARONE PEREZ Hugo ARA 6.207
BENEDETTI CUADRO Washington Luis TED 3.794
BOGLIOLI GARCIA Beatriz Teresita C.I 1.332.396
BOLONI Sonia Sin documento
BORSANI RIANI Daniel BOA 13.274
BOVE GIANELLI Italo Carlos C.I 722.637
BRITOS Pablo Sin documento
BRUM PEREIRO Alfeo Gustavo AKA 8.524
BUDELLI Jorge Ruben Walter AXB 10.178
CALCAGNO MONTANS Mario Luis ATB 6.408
CARZOGLIO FORTEZA Julio César AOB 4.947
CARZOLI CORUJO Lidia Julia BCA 20.898
CASTILLA FERRARI Ana Maria Sin documento
CERDA SCHIMANSKY Jorge BCA 51.874
CIBAS RODRIGUEZ Joaquin BBB 29.787
COLOM SCALONE Luis Vicente AZA 24.005
CHOUZA ANTELO Carlos Evaristo BCA 27.951
DACOLL FONTOURA Maria Cristina JBB 8.889
DALBORA IBAÑEZ Hortensia Lucia C.I 788.012
DANZA SPERA Rómulo Anselmo ARB 7.254
DAURIA GARCIA Agustin Eduardo C.I 549.181
DE BONI BADO Juan Antonio AZB 3.470
DE TENYI FERDINAND Andres Ladislao AIA 7.207
DELFINO CAPDEVELLA Maria Isabel BBA 11.828
DEMARCO Rodolfo BBB 20.524
DE VASCONCELLOS MILLANS Maria Concepción AVA 9.053
DIAZ RIVARA Manuel Orestes BZA 16.146
DLUZNIEWSKI TAKOZ Ines Elena BSA 9.963
DOMINGUEZ CASALA Roberto BRA 13.410
DOMINGUEZ MAGLIARO Dinorah C.I 745.965
DOSIL ALVAREZ Esther AGB 3.171
DUTRA TONDO Amalia Susana NKC 9.996
ELENA PERCOVICH Ricardo José Pedro BPB 8.108
ESPERON PERCOVICH Alejandro BCA 65.692
GARCIA OLIVEIRA Hugo BPB 5.818
GERSTLE WEIL Edith AXB 7.283
GIDIA DE COCH Maria Noel C.I 1.412.276
GONZALEZ LAVARGNINI Pablo Luis BLB 28.500
GONZALEZ MARTINEZ Francisco C.I 1.113.739
GONZALEZ PANIZZA Venus Héctor AQA 4.971
GONZALEZ SCARELA Teresa Aida BVA 15.595
GONZALEZ SONIA Esperanza JAD 3.296
GONZALEZ Susana Maria Sin documento
GORDON FAULOS Sasha AXB 13.410
GRAJALES JURI Maria Isabel BMA 21.014
GUTIERREZ RODRIGUEZ Stella Ines AZA 26.858
MENDEZ MESSINA Jack William AZB 9.325
HAWKINS CURCIO Marjorie AXB 14.978
IBARBURU Dora AQA 3.072
IOSIF FUKS German AXA 19.788
KROTH KLEPSCH Julio Alberto C.I 405.899
LARRE BORGES GARCIA Uruguay AUB 9.524
LEON BENTANCOR Hugo Carlos QAA 25.324
LONGUEIRA OLIVERA Blanca Estrella EAA 24.762
MACIEL BORBA Edith Magdalena GAA 3.855
MARQUEZ ALGALARRONDA Maria Angelica BEA 4.021
MARTINEZ SPOSITO Aires ARA 9.814
MASLIAH GALANTE Roberto BZB 12.947
MIMER RUTSTEIN Mauricio BVB 19.657
NEGROTO VAZQUEZ Allys Rosina BMA 20.260
POLITO LOPEZ Hugo IAC 31.454
POMMERENCK MARTINEZ Carlos Werther BMB 8.974
PRONCZUK MAZUROK Jenny BAB 28.937
REBUFFO TUNESI Hilda Teresa MAB 9.580
RENIK Alberto Sin documento
RODRIGUEZ LAGOS Dalia Theia AUB 3.862
RODRIGUEZ MARTINEZ Heriberto BTB 20.175
SANDLER WERJIERNE Rafael BLA 16.034
SCARONE BARRAGAN Marcelino Raúl AVA 5.392
SCHMITZ DELSAUX Carlos ARB 8.005
SEMINO DOROTEO DE ISRAEL Irene Eugenia BPA 4.121
SILVEIRA MALVASIO Rodolfo Horacio AGB 7.460
SOBRADO BECCACECI Enrique C.I 1.412.008
SPITZ RUBINSTEIN Anna BKA 9.559
STEIGER ETTINGER Víctor ASA 11.074
STEINHARDT DEGOLA Nestor Enrique LAA 15.684
SWARTZMANN BONILLA Laura Silvia C.I 3.449.663-7
SZPINAK GOLFED BEN Isaco CDA 43.240
TCHEKMEDYIAN DEUGUDJLAN Vartan BZB 36.244
UBACH CANCELA Graciela APB 6.663
UNCO CHARBONNIER Margarita Alejandra ARB 11.338
VANNELL DELGADO Rafael José AXB 7.572
VARELA PERCOVICH Ana Maria AVA 11.709
VERA DE PAZ Maria Graciela Sin documento
VERGARA MARTINEZ Myrna AZB 5.252
VIDA Martha Sin documento
VIGNALE PESQUERA Silvana Ines AXA 21.531
VILLANUEVA CALCE Nelly C.I 1.047.461
VILLAR TEJEIRO Hugo ANB 4.598
VIOLA ALLES Alberto Jaime AOB 4.646
VOELKER ACOSTA Ricardo Leonel NLB 10.238
XAVIER CORREA Artigas Uruguay OAB 4.043
YARDINO CUBA Daniel Enrique CMC 5.654
ZUBIAURRE DERMIT Jorge Leandro BAA 18.668

## Facultad de Odontología

### ORDEN DOCENTE

CARZOGLIO FORTEZA Julio Cesar AOB 4.947
FERNANDEZ AMEGLIO C.I.1.138.618
GRUMBERG SHAPIRA Sara Lea AGB 5.324
PINTOS BARRIOS Mireya SAA 19.825
RIOS ROCHA Maria Esther C.I.1.013.005

## Facultad de Química

### ORDEN DOCENTE

AMIT AMAYA Adolfo Guido ARA 8.676
BATISTA VIERA Francisco Dionel KBA 17.234
DE VRIES VON EUW Juan Javier BXA 12.023
EZCURRA LOPEZ Pedro Mario BCA 22.838
FREJLICH SOCHCZEWSKY Jaime BCB 19.672
GREMMO RODRIGUEZ VILLAMIL Norberto E. APA 6.800
KRAINER SCHWARTZ José Eduardo ROB 6.781
KREBS BRAUNSPAHN German Marcos BAB 35.232
LOMBARDI GOMEZ Roberto Baltasar MAA 26.870
NIETO CADENAZZI Alberto José AZA 21.453
PIVEL RANIERI Juan Pablo AXB 10.602
RATTO FILIPPI Juan Carlos BNA 25.782
REPETTO CODINA Norma Elena MAB 13.028
ROCHKOVSKI EVDOKIMOFF Ana BCA 38.393
ROMERO FERNANDEZ Maria Isabel BDA 19.492
VARELA ARANEO Julio Enrique BQA 14.044

## Facultad de Veterinaria

### ORDEN DOCENTE

CARBALLO TARIGO Juan Pablo BPB 11.184
CASACUBERTA Carlos C.I. 851.094
CINCIA ALCALDE Anna Teresa AXA 18.766
FROS POSE Franklin AZA 19.809
GARCIA MOREIRA Carlos Alfredo AXA 11.487
GARCIA VIDAL Walter ANB 2.440
GILARDONI AVALLE Rolando Daniel AXB 17.244
MAREAU BIDEGAIN Jaime MAA 35.310
MALUGANI INNELLA Izalda Emilia KBA 17.396
MARTIN FERNANDEZ Eduardo Agustín AIB 4.738
OYHENART PERERA Martín Fernando BMB 18.639
PERDOMO MAUTONE Raetoil S. AZA 4.619
PEREIRA SILVEIRA Menalvina JCD 8.374
PEREZ MILES Fernando BDB 42.088
RIVAS LOPEZ Ariel Luis NKC 8.822
ROSSI TORRI Luisiella Anna C.I. 60.194
TORTORA PEREZ Jorge BAB 31.939

## EGRESADOS

## Facultad de Agronomía

### ORDEN EGRESADOS

ABRAHAM TARRAB Ernesto NEB 9.422
ABREO RODRIGUEZ José Enrique BCA 36.976
ABREU BONILLA Marcial Pedro BMA 17.174
ACHE GREGORIO Rosa María BCA 63.883
AGUERRE PAGGIAGA José RAB 16.988
AGUIAR HERNANDEZ Jorge Alberto AVB 5.633
AICARDI FERR[illegible]A Alberto J. AGA 2.815
AICARDI Carlos AKB 1.783
ALBURQUERQUE CL[illegible]RICI Héctor E. AZA 17.391

| | |
|---|---|
| ALCORTA PLA Juan | C.I. 1:026.607 |
| ALMANDOZ CASTELLA Martín | OAA 23.138 |
| ALONSO ELIZONDO Alfredo | AZA 20.971 |
| ALVAREZ GIAMBRUNO Jorge Ariel | BCA 65.233 |
| ALVAREZ LARRAURI Luis Esteban | AXB 12.811 |
| ALVAREZ USATEGUI Carlos | KCC 4.307 |
| ALVAREZ VICENTE Carlos | ALB 7.408 |
| ALZUGARAY DUHALDE María del R. | ATB 9.056 |
| ANSORENA PORTA Ignacio José | RBO 6.345 |
| ANTONACCIO MELLO Pedro Alberto | RAB 7.702 |
| ARADAS LLORENS Luis Daniel | BCA 48.209 |
| ARIAS DURAN Gerardo | C.I. 598.786 |
| ARAMBIDE ANGENSCHEIDT Jole | AZA 23.164 |
| ARARTE AMONTE Jaime A. | CAA 25.209 |
| ASTIZ GAZZANO Julián | AGA 2.978 |
| AZPIROZ UBILLA Juan Antonio | C.I. 596.291 |
| BAETHGEN VARELA Walter Enrique | AXB 19.004 |
| BANDEIRA Antonio | Sin documento |
| BARRERA SAQUIERES Daniel | AIB 4.734 |
| BELLENDA CARNEIRO Beatriz Cecilia | BMB 21.823 |
| BENECH BOUNOUS Enzo Raúl | NBD 8.753 |
| BERAMENDI BASCOU Daniel | KEA 6.724 |
| BERGOS ARIZTEGUI María | ANB 9.724 |
| BERHOUET Daniel | PAA 8.596 |
| BERMUDEZ ESTEVEZ Jorge W. | BAB 33.762 |
| BERRIEL ARROQUI Siul | BOB 2.893 |
| BERTULLO ROCHINOTTI Stella | BRA 23.833 |
| BIALADE FILLOL Rodolfo Augusto | TAA 42.795 |
| BINCOVICH KOREN Max | C.I. 501.474 |
| BLANCO BORDON Federico | FAA 35.665 |
| BOCAGE GONZALEZ Pedro Aníbal | BOB 336 |
| BONILLA CASTILLO José Antonio | BVA 15.843 |
| BRAGA AGUERRE José Luis A. | BCA 63.906 |
| BRESCIANO GARCIA Alvaro Emilio | BAB 38.841 |
| BRUNO BAGALCIAGUE Alfredo | BUA 12.483 |
| BURGOS DE ANDA Alejandro | GAA 4.389 |
| CABRERA BASCARDAL María C. | BCA 53.337 |
| CABRERA FIORELLI Miguel | LAA 22.797 |
| CAFARO ECHEVERRIA Ricardo M. | AXB 14.153 |
| CAL MOLINA Mauro | BKB 9.474 |
| CALVO PELUFFO Carlos Eduardo | AXA 19.454 |
| CALDEYRO STAJANO Martín | BCA 63.945 |
| CANAPARO GARBARRIN José | CMA 22.314 |
| CANEL SUAREZ Eduardo | AZA 29.075 |
| CAPURRO ALVAREZ Eduardo | RAB 18.179 |
| CAPURRO ETCHEGARAY Eduardo | RCH 393 |
| CAPURRO ETCHEGARAY Mario | AXB 23.672 |
| CARBONELL Carlos | BEB 2.890 |
| CARDOZO SARAVIA Osvaldo | AVA 11.932 |
| CARRIQUIRY ANTUNEZ Alicia L. | ASA 12.867 |
| CARVE HERNANDEZ Ana | BVA 19.263 |
| CASSANELLO COSTABEL María E. | C.I. 1:645.230 |
| CASAS BERNARDA Roberto | AVA 12.623 |
| CASELLA TORRES Jorge Miguel | BCA 89.348 |
| CASH MARTINICORENA Jorge David | BCA 53.866 |
| CASH STIRLING Horacio | BAA 20.714 |
| CASSARINO BASSO Rodolfo | LAA 31.541 |
| CASTELLA LORENZO Guillermo Gonzalo | AXB 19.260 |
| CASTRO VALADAN Oscar Elbio | ADA 3.255 |
| CAUSA CODA Mario | CMC 1.518 |
| CAYOTA MENDIZABAL Santiago L. | AXB 17.056 |
| CERETTA PLACERES Humberto | AMB 5.488 |
| CETRANGOLO CIRCELLO Miguel A. | AZA 15.751 |
| CIGANDA ECHEVERRIA Jorge E. | AZB 6.896 |
| CLAASSEN FRIESEN Norberto | AXB 18.128 |
| COIROLO GOMEZ Luis Omar | RAB 11.419 |
| CORNELIUS DE VARGAS Juan C. | TFD 22.696 |
| CORNELIUS DIAZ Osvaldo | IAC 10.933 |
| CORREA BLANCO Joaquín P. | BAA 28.857 |
| COSTA CAMPOLONGO Roberto | AZB 6.842 |
| COSTA FERNANDEZ Humberto D. | OAC 4.264 |
| COSTA GIBERT Beatriz Gladys | BZA 26.820 |
| COSTA CABO Oscar Nelson | CBA 15.040 |
| COTELO SCHIAPPAPIETRE Juan C. | KCD 1.215 |
| COUTO BALIÑO Walter | BLA 10.040 |
| CRISTINA VIERA José Pedro | BCA 63.676 |
| CURBELO PIÑEYRO Juan Pedro | BZA 14.626 |
| CHIARAVALLE VAZQUEZ Willy R. | BMA 21.081 |
| CHIESA BARROS Raúl | BVA 19.044 |
| CHIFFLET DE LONDRON Martha S. | AKA 7.028 |
| CHIFFLET DE LODRON Sonia | AXA 14.714 |
| CHOCHOCBARBAJAL Romeo H. | ATB 9.064 |
| DA SILVA Hugo José | GAA 4.134 |
| DABEZIES ARTIA Martín J. | AXA 17.130 |
| DE BRUN QUEIROZ Menandro | EAA 23.046 |
| COSTA LOPEZ Andrés | BZA 14.805 |
| DE LEON COLOMBO José | NKD 359 |
| DE LEON ROSA Luis V. | BPB 7.261 |
| DE LOS SANTOS BENITEZ Carlos | SAA 21.644 |
| DE LUCIA SILVA Gualberto | CAA 16.066 |
| DE MATTOS RIVERO Malaquías C. | BMA 29.797 |
| DE SOUZA CUENCA Eduardo | AXA 15.042 |
| DEL CASTILLO Serapio V. | AKB 1.018 |
| DEAMBROSI CHURRUT Enrique G. | FAA 35.198 |
| DIAZ ASSIMONTTI Martha | NKC 8.321 |
| DIAZ HERNANDEZ Adriana | DAA 23.629 |
| DIAZ SHENKER Fernando | AUA 12.330 |
| DISSIMOZ RIERA Julio | BZB 47.337 |
| DOMINGUEZ BRANDO José E. | GAA 5.817 |
| ECHEVAGUSIA GAUNA José Antonio | C.I. 775.037 |
| ECHEVERRIA LURASCHI Ruben G. | ALA 7.059 |
| ECHEVERRIA PEREZ Fermín Abdon | OAC 4.670 |
| ESCOFET FERNANDEZ Anselmo M. | BZB 34.343 |
| ESCUDER VOLONTE César Jorge | CMA 16.222 |
| ESTAVILLO MACHADO Hugo Pablo | ANA 3.046 |
| ESTEFANELL BARBATO Gonzalo A. | KAA 20.777 |
| FAIRLESS HILL Mark Hill | BCA 49.807 |
| FERNANDEZ BOLON Guillermo | AKA 7.521 |
| FERNANDEZ REYES Carlos Felipe | AKB 5.891 |
| FERNANDEZ SECCO Carlos | C.I. 1:114.193 |
| FERREIRA GONZALEZ Víctor A. | BZB 33.225 |
| FERRES BLANCO Miguel | BTA 11.028 |
| FERRIOLO GANDOS Marcelo A. | ARB 9.775 |
| FORMOSO CAVALLERI Francisco | C.I. 67.522 |
| FRADL SOÑORA Carlos Federico | BAA 23.955 |
| FRICK Carlos | AZB 7.561 |
| FUICA ZERPA Ricardo | C.I. 577.409 |
| GAGGERO MONTANER Carlos E. | AXB 12.881 |
| GAJARDO SANTIBAÑEZ Enrique | C.I. 1:412.821 |
| GAMBIN NUSA Lincoln | AZB 12.168 |
| GANDOY BERNASCONI Wally Irene | BCA 52.151 |
| GANZABAL PLANINICH Andrés R. | BAA 25.970 |
| GARAYALDE BARBAT Alvaro Juan | BCA 68.094 |
| GARCIA BRUM Federico Haroldo | ATB 6.777 |
| GARCIA OTEGUI José Alejandro | TAA 43.737 |
| GARCIA RIVERO Guzmán | DAB 3.224 |
| GARCIA TAIBO Rafael Angel | AQA 7.898 |
| GARI ABARACON Jorge Luis | BCA 64.943 |
| GATTI VARELA Irene | NKD 358 |
| GIANOLA BARBERIA Daniel | ROA 10.1[illegible] |
| GIL TURNES Julio | CBA 11.9[illegible] |
| GIMENEZ DIAZ Rafael | TAA 42.3[illegible] |
| GOMEZ OLIVERA Ana María | BAB 19.038 |
| GONZALEZ DIAZ Martín Alejandro | C.I. 63.144 |
| GONZALEZ VIDART Arturo | CAA 18.311 |
| GUARESCHI TORRE Juan Miguel | JBB 7.818 |
| GUIJARRO PRESA Joaquín E. | BUA 12.814 |
| GUILLAMON SANZ Gustavo Pedro | AXA 18.498 |
| GUTIERREZ VALDOMIR Adolfo | MAA 4.430 |
| HEIDE LECOUR Erling | AZB 4.602 |
| HENRY BETHENCOURT Teófilo | AZB 4.90[illegible] |
| IBARRA CONDON Eduardo Alberto | BOA 14.87[illegible] |
| INDARTE GAVIRONDO Eduardo | KBA 15.07[illegible] |
| IRAZABAL LEGARRA Horacio | PAA 11.01[illegible] |
| IRIGOIN COSTA Germán Hebert | AUB 10.10[illegible] |
| IRIGOYEN OTEIZA Martín José | LAA 18.98[illegible] |
| IZQUIERDO FERNANDEZ Juan A. | BVB 20.419 |
| JASA VEGA Pedro | NKC 9.378 |
| JAUME EGGLETON Carlos Miguel | BMA 15.716 |
| JAUREGUI ERRICO María Rosa | BCA 66.106 |
| JIMENEZ DE ARECHAGA Alfredo | AXB 14.166 |
| JUAMBELTZ ALVAREZ Gonzalo R. | ADA 5.848 |
| KROFMAN POSTAY Jorge | AGB 7.029 |
| KRUCHIK Cesio | ASA 7.854 |
| KRUGER RUSSO José | QCA 8.667 |
| LACA LUQUE Emilio Andrés | TAA 41.215 |
| LANCHEZ RODRIGUEZ Daniel | CI 1.081.17 |
| LANDONI PAULINO Carlos | ACA 3.013 |
| LARROCA SUAREZ Jorge Enrique | BVB 24.283 |
| LARROSA MANDARACHO Jorge L. | AUA 11.779 |
| LEMA LARRIEU Fernando A. | CAA 23.085 |
| LEMEZ SANTIN Rodolfo León | CMD 4.767 |
| LINARES SILVEIRA María del R. | BPA 12.790 |
| LOCATELLI FIGUEREDO Eduardo | BPB 8.338 |
| LONG BURGELL Gustavo Esteban | NGB 4.351 |
| LOPEZ ABELLA Domingo | BLB 20.885 |
| LOPEZ LAPHITZ Cayetano F. | KGA 993 |
| LOPEZ MINISTERI Alfredo | JDD 3.992 |
| MAGGI BENECH Aldo Orestes | NAB 9.587 |
| MAGRINI BIANCHI Alfredo Daniel | NHB 17.717 |
| MAILHOS SAAVEDRA Alejandro G. | ATB 10.030 |
| MALLARINI Hugo | CI 252.308 |
| MANOVSKY ANTONICH Cristina | BLB 23.580 |
| MANTA OLMOS Luis | AFA 2.046 |
| MARELLA RUIZ Muzio | AZB 8.201 |
| MARTINEZ CARO Sergio | BOB 25.352 |
| MARTINEZ VERA Luis | CI 30.536 |
| MAZZITELLI VANETTI Francisco | AXB 9.518 |
| MELESI BARRETO José Luis | BCA 65.158 |
| MENENDEZ CARRASCO Ricardo A. | SMA 17.528 |
| MENDEZ BENENATI Alvaro | JAB 5.557 |
| MERINO PACHECO Miguel Federico | ANB 8.755 |
| MERNIES ELIZALDE Juan J. | OAC 4.276 |
| MEZZOTTONI GUASCO Carlos | BPB 5.180 |
| MICHELAZZO CHEMELLO Tionielo A. | BRB 7.603 |
| MICHELIN SALOMON Lelio Daniel | CI 62.756 |
| MIGUEZ GONZALEZ José Alberto | DAB 627 |
| MIHALI TERCKSZEKELY Adalbert | BOA 15.311 |
| MILLER PEDROJA Alfredo Eduardo | AZB 4.689 |

| | |
|---|---|
| MIRALLES DELVECCHIO María V. | BJB 13.826 |
| MIRANCE TRAVERSA Jorge C. | BEA 7.127 |
| MOLINOLO MIRIART Luis María | BCA 80.989 |
| MONNE LEON Miguel | ARA 9.153 |
| MONTEVERDE BERRO Gabriel E. | CMA 34.235 |
| MONTESDEOCA GARCIA Edison | CI 1.985.481 |
| MERLINO FERNANDEZ Héctor E. | ACB 018 |
| MURON YACCEL David | AZB 6.958 |
| MUÑOZ BENTANCURT Elisa A. | BZB 37.853 |
| MUZIO LLADO Juan Antonio | EAA 24.620 |
| NAPESUY VALLESPIR Alicia | BDA 52.482 |
| NORILLES PEREZ Agustín María | CI 1.909.849 |
| NOGUERA OLIVERA Enrique J. | EFB 3.771 |
| NOLLA URRUTY Pablo Eduardo | KAA 19.210 |
| NUÑEZ BUA Saturnino | BAA 25.737 |
| ORCASBERRO GOMEZ Fernando | BEA 7.143 |
| OSIN GUIRSKY Luis | BQB 3.027 |
| PACHECO ALVAREZ Manuel | AXB 12.906 |
| PAIVA OSORIO Luis | BCA 73.937 |
| PAOLINO FRANCO Luis Carlos | BAB 31.854 |
| PAREJA VAÑOLY Mario Rómulo | BCA 88.373 |
| PEGURI LAPENNE Alfredo José | BVB 25.681 |
| PEIXOTO GARCIA Carlos A. | BZB 35.610 |
| PELFORT BORAGNO Aldo Conrado | BCA 66.002 |
| PERALTA ARRABITI Roberto Lucio | FCA 1.256 |
| PEREIRA CASAS Gonzalo | BLA 15.797 |
| PEREYRA ROMERO Yamandú | BPA 11.461 |
| PEREYRA ROSSEELLO Roberto D. | BLA 21.175 |
| PEREZ ARRARTE Luis Bosco | RAB 17.382 |
| PEREZ GOMAR CAPURRO Enrique | AZA 24.625 |
| PEREZ PETRANO Miriam | CI 70.939 |
| PEREZ SANDE Myriam | CI 1.430.996 |
| PETIT AYALA Miguel Ernesto | ALA 4.578 |
| PIAGGIO SOTO Gilda María | AXB 12.981 |
| PIANA DE LA PEÑA Angel José | AZA 17.618 |
| PIGURINA ARBIZA Guillermo | BCA 61.205 |
| PISON VARESI Pablo | BCA 59.907 |
| PITTALUGA SHAW Gonzalo Xavier | AXB 16.191 |
| PIZZATTI CAPOBIANCO Fermín R. | BLB 15.362 |
| PLATERO GARCIA PINTOS Alvaro | AZA 27.607 |
| PLOTTIER VERGALLO Luis | AZB 304 |
| PORCILE MEIRELLES José Gabriel | TAA 40.791 |
| PORTO DANOBEYTIA Alicia | NBD 5.578 |
| PUENTES SANTARSIERI Ruben | RFE 1.511 |
| QUADRELLI Ana María | ANA 4.241 |
| QUAGLIOTTI SERE Santiago | PBA 19.828 |
| RAFFO COSTEMALLE Rodolfo Raúl | BKB 10.569 |
| RAGUT Angela | BDB 31.679 |
| RAVA SEIJAS Carlos | NKC 9.375 |
| REBUFFO GFELLER Mónica Irene | NAB 10.881 |
| RICCETTO LIBRAN Hernan G. | SAA 26.698 |
| RIERACKER AMARO Julio María | BCA 66.073 |
| RIJO MARQUEZ Artigas Omar | DBA 16.241 |
| RIOS CASTELLANOS Héctor | TAA 44.299 |
| RIOS GARCIA DE FORMOSO Amalia | CMC 2.671 |
| RODRIGUEZ GARCIA Daniel J. | CI 1109131 |
| RODRIGUEZ MELENDEZ Alberto | CI 1242125 |
| RODRIGUEZ ORTICOCHEA Ramiro | AKA 7.976 |
| RODRIGUEZ PAZ Fernando | CI 750.876 |
| RODRIGUEZ RODRIGUEZ Juan A. | CI 101.749 |
| RODRIGUEZ SENA Pedro T. | JDD 3.882 |
| RODRIGUEZ STREHL Franklin | BCA 26.449 |
| RODRIGUEZ TELLECHEA José Luis | s/doc. |
| ROMERO ALBORTA Carlos A. | AHA 8.798 |
| ROSSI ONMHEZZOLLI María E. | BBB 3.241 |
| ROVOIR BONJOUR Víctor | s/doc. |
| RUBBO PERTUSSO Selva | CEA 10.497 |
| RUGGIA IZAGUIRRE Heraclio | BQA 8.760 |
| RUGLIO ACUÑA Raúl Antonio | NCB 16.128 |
| RUIZ OLALDE Alicia | BBB 31.314 |
| RYDSTROM IRURETA GOYENA Carlos | BCA 60.343 |
| SACCONE LUSIARDO Roberto | AXA 12.422 |
| SACCONE REBOUR Rodolfo | BCA 45.250 |
| SAEZ RODRIGUEZ Roberto | AZA 20.319 |
| SANCHEZ CASAL Gonzalo | AZA 22.436 |
| SARASUA PORTA Germán | AXA 10.982 |
| SARAVIA GOYENOLA Antonio | AXA 12.323 |
| SARDAS BONCHO Ariel José | AFB 3.339 |
| SARROCA CERFOGLIO Oscar | AXA 15.539 |
| SCELZA MUIÑA Jorge Washington | AXB 20.971 |
| SCHECK SANCHEZ Horacio | CI 522.954 |
| SENOSIAIN CASTILLO Carlos B. | CI 1.349.14 |
| SHEPPARD IGLESIAS Ismael A. | AXB 14.800 |
| SICARDI CARRARA Margarita | AEA 4.416 |
| SIERRA NAVIA Víctor Eduardo | BCA 77.424 |
| SIMONIAN MENCHMERIAN Adriana | BCA 70.118 |
| SITJAR ROUSSERIE Gabriel | BQA 10.119 |
| SOLARI BARRANDEGUY María C. | AXB 9.709 |
| SPITZ LAX Carlos Gabriel | AKA 9.659 |
| SRALEGUI ALDAYA Juan José | CI 30.413 |
| SUGO MONTERO Heber Rene | RBD 7.503 |
| SZPINIAK VIALOSTOCKI Beatriz | AUA 6.966 |
| TASISTRO SOUTO Armando S. | BJA 18.440 |
| TERMEZANA ALZUGARAY Arturo | KAA 27.719 |
| TERZAGHI ALIANDRE Oscar J. M. | LBD 7.624 |
| THOMPSON ANGENSCHEIDT James | s/doc. |
| TIJENKO BELLINI Valerio | AGB 5.830 |
| URANGA PEYRAN Pedro Francisco | CFA 16.460 |
| URRESTARAZU PARIETTI Raúl P. | AXA 19.345 |
| VARELA LOPERENA Francisco | CHA 11.214 |
| VAZQUEZ GAGGERO Carlos | LAA 18.572 |
| VAZQUEZ GELBCKE Roberto | BUA 14.113 |
| VAZQUEZ PRADERI Eduardo | ARA 5.603 |
| VEGA SOLARI Víctor Ramón | AZA 26.869 |
| VERA BARALE Walter E. | AVA 7.854 |
| VERA INFANTON Raúl | CI 906.275 |
| VERDE GONZALEZ Luis | BVB 15.449 |
| VERDESIO BENTANCURT Juan José | BZA 23.151 |
| VILARO PAREJA Francisco | CI 1248144 |
| VILLAMIL LUCAS José Milton | AVA 18.430 |
| VISCONTI CAMPOS Luis Javier | BCA 56.247 |
| VON ZAKRZEWSKI BLUREL Dagmar | CI 14.385 |
| WEINSTEIN BARBOZA Jorge Carlos | AZA 26.037 |
| WHITAKER COBHAN Richard F. | AXA 16.761 |
| ZAFFARONI ARAUJO Eduardo A. | SAA 25.812 |
| ZAFFARONI CASTILLA Fernando | BCA 40.397 |
| ZUNINO FREIRE Héctor María | JDD 3.651 |

## Facultad de Arquitectura

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ABASOLO IZA Myriam Julia | DBA 10.070 |
| ABRAIRA MONTELONGO Beatriz Cora | SBA 13.540 |
| ABUDARA BENGIAT Simson | AOB 5.496 |
| ACCOSSANO PERALTA Héctor | BQA 9.519 |
| ACUÑA JAUREGUI Carlos Alberto Fco. | BBB 21.991 |
| ADAMI DOLDAN César Angel | BCA 37.368 |
| AGUERRE CAT Pedro Ricardo | AZB 4.382 |
| AGUIRRE COLLARES Eduardo R. | BLB 5.346 |
| ALBERDI MOLINARI Ruben | AXB 3.798 |
| ALGORTA PONCE DE LEON José P. | ALA 3.273 |
| ALTIERI IGNATOZUK Ana María | ARA 11.439 |
| ALVAREZ LAY Alfredo | AXB 8.766 |
| ANGELERI LAMAS Orestes Nestor | AHA 1.606 |
| AÑON COTEIRO Ramón | APA 331 |
| ARCOS ETTLIN Carlos César | HAB 27.089 |
| ARMAND UGON COURDIN Guido R. | AKA 8.498 |
| AROZTEGUI ALFARO José Miguel | BAD 3.795 |
| BABRI ANDERATTA Edison Luis | BBA 11.488 |
| BALDOMIR FERNANDEZ Humberto | BBB 19.388 |
| BALDOMIR GARCIA Elías | BKA 3.388 |
| BANFI CERIZOLA Nelson Pablo | BJA 13.888 |
| BAÑA BARREIRO Claudio Alberto | AUA 9.888 |
| BARAÑANO DA COSTA Eduardo | ASA 2.988 |
| BARRA PERPETTO Juan | C.I. 1:383.888 |
| BARUH SARANGA Chentov | C.I. 841.888 |
| BASIL BASILIO Luis Alberto | AVA 5.388 |
| BAUZA GONZALEZ Julio C. | AXB 3.988 |
| BEJAR CAMAROTTE Jorge José | BCB 17.634 |
| BERNASCONI MARTINEZ Elbio | BLA 16.082 |
| BERNDT GLIKSMAN Mónica V. | AHA 8.798 |
| BIANCHI CANTISANO Ruben Abel | BUA 9.488 |
| BOGLIACCINI PEPE Alberto R. | BKA 8.295 |
| BORRELLI RIBEIRO Ana María | AXA 20.368 |
| BRENA NADOTTI Enrique Hugo | BCB 17.123 |
| BRIZOLARA CORRALES Alberto O. | HAA 10.008 |
| BRONGO ACERENZA Hugo Alejandro | AXA 13.873 |
| BRUNO CURCIO Miguel Angel | BLB 18.795 |
| CABRERA ALLEN Carlos E. | BQA 6.569 |
| CADEROSSO SSOLIN Raquel | BCA 33.400 |
| CAJA SARASOLA Diotino | AXA 6.997 |
| CALOSSO DUTTO Marcelo Luis | BBA 34.200 |
| CAMARERO PLACERES Wilson | BJB 12.695 |
| CAMMAROTA RODRIGUEZ José | AXB 13.790 |
| CAMPOS LEGAL Carlos Guillermo | Sin documento |
| CANEL ZANONI Eduardo | AUB 5.321 |
| CAPURRO NORMEY Pedro George | HAA 9.32 |
| CARBALLO VESPASIANO Juan F. | AXB 11.08 |
| CARRERE GRANERO Carlos Alberto | AHA 4.39 |
| CARTIER BARDENGO Gastón | C.I. 2:218.51 |
| CARVALLO DE PEÑA Rosa R. | ATA 5.79 |
| CARZOGLIO FASCIOLI José | BKB 59 |
| CASATI PASTOR Carlos Fernando | C.I. 1:300.33 |
| CASTELLANO GONZALEZ Lito A. | AZB 3.96 |
| CAVALIERE CORVALI Hugo | BJB 5.84 |
| CORREA HERNANDEZ Silverio | ACA 3.47 |
| CORREA MARTINEZ Rogelio R. | SAA 19.90 |
| COSTA BELTRAN Pedro C. | BKC 5.09 |
| COUTO GOLIA Raúl Jorge | BRA 21.[illegible] |
| CROSA ARB[illegible] | BRA 17.[illegible] |

| | | |
|---|---|---|
| CHIPPLET ZERBONI Enrique | BUA | 5.070 |
| CHOCCA RIQUE Pablo Nelson | BPA | 6.240 |
| DALMONTE FERRARI Laertes | AXA | 3.669 |
| DAURIA CHIROLO Eduardo | BLA | 14.217 |
| DE MATTOS PORTTI Carlos A. | BAA | 5.794 |
| DE SANTIAGO INSAURRALDE Alberto Julián | BPB | 6.306 |
| DIANO CASTILLO Arnaldo | BCA | 10.738 |
| DIAZ SAN ROMAN Ulises | BLB | 14.378 |
| DUARTE CENTURION Agustín | C.I. | 36.025 |
| EBACHMAN MYSZNE Lidia | AXB | 16.860 |
| EISNER LLOVET Luis E. | ATB | 7.972 |
| ENRICH FERNANDEZ Josefina | DCB | 5.794 |
| EPSTEIN KOZINSKA Simón | ASA | 8.633 |
| EPSTEIN MONOZAN Manuel | AZA | 15.935 |
| ESKIN MANOV Américo | BAA | 11.012 |
| ESPOSITO BAÑILLARI José | BVB | 9.760 |
| ETCHAVARRIA SORENSEN Nora | AXB | 8.247 |
| FABINI ARQUIN Juan Eduardo | ACB | 3.675 |
| FACELLO FACELLO Aldo Raúl | ARB | 4.289 |
| FALBO COHNE Oscar E. | Sin documento | |
| FASCIOLI FOGLIA Pedro Luis | AXB | 7.469 |
| FERNANDEZ LOPEZ Roberto | C.I. | 936.878 |
| FERRANDO LANFRANCO Héctor | AZB | 4.694 |
| FLINTSCH REINHARDT Gunter | C.I. | 787.991 |
| FLORES FLORES Samuel | ANB | 6.368 |
| FONTES TRELLES José Alfredo | BMA | 7.183 |
| FORE KLICH José Rodolfo | ATB | 9.294 |
| FRAGA PIZZO Enrique Atilio | BMB | 7.816 |
| FREIRE DARGUEA Gonzalo | Sin documento | |
| FRIEDLANDER Francisco Germán | ATA | 4.951 |
| GADEA LAFFONT Juan A. | AXA | 13.409 |
| GALFRASCOLI FONTANA Tomás R. | C. I. | 887.295 |
| GALLICCHIO GIOVANNINI Romeo | AQA | 8.555 |
| GALLO CETRANGOLO Domingo F. | BLB | 15.231 |
| GAMBINO VEDANI Emilse T. | BZB | 39.562 |
| GARCETE MILTOS Alfonso | C.I. | 1:294.727 |
| GARCIA ARCOENA Carlos | AAA | 217 |
| GARCIA MARTINEZ Juan A. | C.I. | 935.768 |
| GAYOL NESSI José Antonio | BAB | 10.259 |
| GENTA BASSI Werther José | BCA | 36.489 |
| GERMIL SUAREZ José Raúl | BAA | 18.721 |
| GERSTEIN MEJLOVITZ Jaime | AXA | 18.517 |
| GIANNI SILVERO Luis Américo | C.I. | 159.399 |
| GIGENA DE LOS SANTOS Ramiro | AVA | 14.059 |
| GILARDI AMARO Carlos A. | AVB | 3.444 |
| GINARDIN PICCINI María del C. | C.I. | 698.191 |
| GOLDMAN POLNAROVA Arnoldo | BAA | 12.031 |
| GOLOVAÑUK LEVENTAL Tobías | AZA | 16.178 |
| GOMEZ LARCHBO Omar | BNB | 8.871 |
| GONZALBO YANUZZI Aramis | C.I. | 595.453 |
| GONZALEZ AGUIRRE María Ema | BLB | 14.976 |
| GONZALEZ ARRIETA María Elena | DAB | 6.650 |
| GONZALEZ PEREZ Armando | AXA | 13.158 |
| GONZALEZ PEREZ Milton G. | [illegible] | [illegible] |
| GOYCOAGA GRANDE Fernando | [illegible] | 7.137 |
| GRINWALD TRICHER Bela | BOA | 42.097 |
| GRIÑO KAMIL Sylvia Beatriz | AVB | 3.690 |
| GUARNIERI COT Ricardo | ODA | 17.692 |
| GULIAK WASILISKI Mauricio | BCA | 33.134 |
| GUMPERT RATHKE Ruth Raquel | AZA | 18.297 |
| GUTIERREZ MORALES Guillermo | BAA | 19.868 |
| HALEGUA COHEN León | AZA | 27.590 |
| HALTY DUBE Adolfo Luis | BAA | 16.618 |
| HEIDE LECOUR Daniel Thomas | AZB | 5.004 |
| HERMIDA GONZALEZ Néstor R. | BOA | 44.762 |
| HINZE SCHRODER Jorge Enrique | AXB | 8.963 |
| IBAÑEZ MOAR Eduardo Rutilo | BMA | 27.747 |
| IBARRA MUYA Eloio Hermes | DAA | 29.871 |
| IGLESIAS CHAVES Héctor | AXB | 3.912 |
| ISERN CASAL Luis Alberto | BAA | 18.860 |
| KALEMKERIAN KAZANDJIAN Mario | C.I. | 7?1.322 |
| KARPATI ALONSO Jorge | AXA | 18.634 |
| KARSEN GLEISS Alejandro Henri | BMA | 30.869 |
| KOHLSDORF SPILLER Gunter R. | BOA | 32.065 |
| KRANTZ CHASON Arturo | ACB | 2.345 |
| KRONOVER VAN DE Wetering Belia | C.I. | 943.482 |
| LAGOMARSINO VIÑA Osvaldo | AVB | 5.536 |
| LAGUARDA BIANCHI Pablo | AOA | 5.497 |
| LAMBOGLIA DEUS Juan Carlos | AXA | 4.715 |
| LARREA AMBROSONI Oscar Ramón | BUA | 6.364 |
| LAVECCHIA PEDRAGOSA Silverio | GAD | 4.512 |
| LEMA RODRIGUEZ Blanca Renee | BSB | 5.553 |
| LENA CABRERA Mirtha A. | AVA | 20.689 |
| LIPATIN FURMAN Elías | BLB | 20.658 |
| LIPOVETSKY SARETSKY Zulema | BQA | 6.188 |
| LISTA ESPERON Mario | BTB | 7.904 |
| LITMANOWICZ ICIGSONS Eugenio | ALB | 7.498 |
| LOPEZ ZACCHINO Rosa E. | KAA | 19.575 |
| LORENTE ESCUDERO Nicolás | ALA | 910 |
| LOUSTAUNAU PONS Sonia Isabel | NEB | 7.501 |
| LUCAS GAFFREE Francisco M. | BRB | 1.298 |
| LUDZCANOFF VAZQUEZ Alberto C. | AUB | 3.703 |
| LUGLI SALZANO DE GENTA Ermina | ABA | 8.562 |
| LLAMBIAS MAJO Martín Federico | BAA | 17.324 |
| LLORENS PIRIZ Raúl Heber | BOA | 50.476 |
| MACADAR AZAR Raúl | AVA | 9.300 |
| MAISONNAVE ECHAVARREN Alfredo | ACA | 3.520 |
| MALAN DE CALABRIA Carlota A. | AHA | 6.125 |
| MARTINEZ CAMAROTTE Edgardo | BGB | 9.731 |
| MARTINEZ GUARINO Ramón | BMA | 21.376 |
| MASCOLO Nicolás Félix | AIB | 5.878 |
| MASTRANGELO ROBA Juan Pedro | BNA | 14.805 |
| MASTROIANNI SUAREZ Miguel | BNB | 22.095 |
| MATOS BATARRO Armando José | ANB | 1.367 |
| MAYANS OLIVA José Luis | AXA | 10.687 |
| MAYERO MORAN Luis S. | PAA | 5.336 |
| MENDEZ SCHIAFFINO Gustavo | BPA | 46 |
| MENDOZA RODRIGUEZ Mario D. | DBB | 837 |
| MILCHIKER LEVIN Meyer | BAB | 7.740 |
| MIRENGOF DUBIANSKI Moisés | BJB | 7.340 |
| MOLITERNO PARACHU Gabriela A. | AXB | 14.004 |
| MONTES DE OCA ARNELLI Alberto | BMA | 9.898 |
| MORALES ARRIZA Osalberto | BPA | 12.491 |
| MORALES LOPEZ María Cristina | BDB | 27.508 |
| MORELLI COLOMBRES Eduardo G. | DAB | 2.980 |
| MORENO CABALLERO Carmen | AHA | 6.262 |
| MOTTA MIGLIARO Daniel | AXB | 10.128 |
| MURESANO BONAZI Juan | Sin documento | |
| NAHOUM MAYO Mauricio | AVB | 3.337 |
| NAVARRO ARANA Julio M. | AXA | 6.532 |
| NAYA AMONDARAIN Cosme José C. | BMA | 18.101 |
| NORDMANN GARAGORRY Alicia | AXA | 19.434 |
| NORIEGA Roberto | C.I. | 1:818.373 |
| NUÑEZ VILLALBA José Hugo | BUA | 4.437 |
| OLCHIK ALISKVICH Jorge | AXA | 16.707 |
| OLMEDO IRRULLA Washington | ARA | 2.495 |
| ORONOZ OLIVET Baltasar Leonel | BQA | 6.276 |
| OTT BUENAFAMA Carlos Adolfo | ATA | 14.284 |
| PADIN BESTILLEIRO Santiago | C.I. | 1:270.744 |
| PASCALE LUCCINI Susana | AXA | 21.092 |
| PASCHER MENDELOVICS Manuel | C.I. | 814.032 |
| PATRONE PEREIRA Luis Edgardo | AXB | 9.554 |
| PAZ MEDINA Wilman | CIA | 7.692 |
| PENNER KROEGER Enrique | C.I. | 788.988 |
| PEÑA TOME Eduardo | BMB | 15.098 |
| PERAZZO PUPPO Juan José | BQA | 8.633 |
| PEREYRA BASSIGNANO Hugo H. | CHA | 9.548 |
| PEREYRA BONIFACIO Manuel | C.I. | 119.561 |
| PEREZ FRANCO Carlos Alberto | BQA | 6.541 |
| PESSINA BRENINI Leonardo | HPB | 9.132 |
| PETCHO CORMIER Michele F. | AXB | 13.562 |
| PETRUCHELLI ROBAINA Leonel | AMB | 4.971 |
| PRIETO ARPI María del Carmen | AUB | 3.215 |
| PUPPO BARAGIOLA Ernesto | C.I. | 896.910 |
| PUPPO VASSALLI Juan Carlos | Sin documento | |
| RAMIS COITINHO Luis Eduardo | BMA | 12.692 |
| RATNER GOLDMAN Nora | ARA | 9.418 |
| REBOLLO SQUERA Jorge | BMB | 15.876 |
| RENZI SALVADORI Sergio | C.I. | 778.329 |
| REVELLO CERCHI Ana María | BRA | 7.225 |
| REY GIRALDES Juan José | BCA | 22.350 |
| RICALDONI Américo | C.I. | 94.710 |
| RIOS GIORDANO Lucas | AZB | 9.546 |
| RIVERO PEREIRA Adilio | GAA | 3.643 |
| ROCCA PETTINARI Hugo Victorio | CAA | 17.401 |
| ROCHE LOWCZY Ingrid Ethel | BUB | 24.946 |
| RODRIGUEZ RODRIGUEZ Jorge M. | BCA | 33.893 |
| RODRIGUEZ RODRIGUEZ María R. | C.I. | 350.992 |
| RODRIGUEZ SOUTO Mario A. | BUA | 5.912 |
| ROQUERO PEREA Nicolás Ricardo | OBB | 4.707 |
| ROZENMAN LERNER Guillermo | Sin documento | |
| RUDICH KONIG Alfredo | BCA | 32.009 |
| SAHONERO NUMBELA José Alvaro | C.I. | 1:303.603 |
| SALDANHA BARZANI José Pedro | HAB | 20.734 |
| SAPELLI GONZALEZ Adriana Aida | AXA | 20.325 |

| | |
|---|---|
| SAPIRO SAPIRO Bernardo | AHA 5.330 |
| SAXLUND BERETERVIDE Ricardo | ARA 5.649 |
| SCIUTO CUNEO Romulo | AOA 5.390 |
| SCHCOLNIK ZONIS Saúl | BMB 17.001 |
| SCHMUDE NICKEL WOLFGANG Dieter | O.I. 1:046.743 |
| SCHUTZ CHER Rafael | AXB 10.093 |
| SEBASTIANI CHECHI Marcos | AAB 4.853 |
| SECCO LARRAVIDE Luis | CI 574.241 |
| SEGONDO MACUEIRA Ricardo | BNB 18.534 |
| SERRANO MUIÑOS Ricardo Manuel | BEA 7.046 |
| SIAZARO ANDREOTTI Juan Carlos | KAA 24.776 |
| SINGER UMANSKY Ruben Hugo | BDA 25.821 |
| SOSENKE TOKMAN Elizabeth Fanny | AZA 27.954 |
| SPOGIS AUZIAK Vito | Sin documento |
| STEIN OUKIER Julio Gabriel | BKB 11.006 |
| STRATTA LOMBARDI Angel | BHA 7.539 |
| STESSLER WURISBAUM Enrique | BNB 13.064 |
| TISCH BLUM Fedor | O.I. 586.413 |
| TOBIAS MEKLER Monica Thea | AVB 3.749 |
| TORRES AUBRIOT Beatriz | AXB 14.787 |
| TOSAR ERRECART Carlos | AXA 7.416 |
| TOSAR DE MUSTO Susana | AXA 9.386 |
| TUNEU PORTO Ernesto | AZB 4.958 |
| UMANSKY KASAKEVICH Roberto | ASA 10.763 |
| URAGA BLENGIO Juan | ABB 2.817 |
| VANINI INVERNIZZI Juan Carlos | BCA 8.662 |
| VAZQUEZ CALCAGNO Nelson L. | AZB 6.779 |
| VIANA TURINO Enrique | BCA 35.800 |
| VIGLIECCA GANI Héctor Ernesto | AFA 2.780 |
| VILLAAMIL IRASTORZA Arturo | AKA 7.715 |
| VILLALBA QUINTERO Alejandro | AVA 20.319 |
| VILLALBA TRIANON Raúl Alfredo | AOB 4.392 |
| VILLAR MARCOS Julio Manuel | ABB 6.002 |
| VIVES MONCUNILL Daniel | BLA 17.927 |
| VIZCAYCHIPI COLOMBO Italo | Sin documento |
| WEIGLE PESCE Juan Carlos | AXB 9.188 |
| WIZKOWSKI GOLBLUM Ernesto | AXB 8.272 |
| ZETUNE DOUEK Roberto | AVA 11.762 |
| ZINGER BLAUSTEIN Mario | BAA 19.001 |

## Facultad de Ciencias Económicas

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ABALONE Luis | s/doc. |
| ABELLA Rafael | s/doc. |
| ABEND WYSOKIKAMIEN Daniel | BCA 47.930 |
| ACKERMAN Carlos Enrique | CI 1.668355 |
| ACOSTA Jesús | CI 451.165 |
| ACOSTA Y LARA Augusto | AZA 17.802 |
| ACOURT LACOMARSINO María G. | BFA 4.861 |
| ACUÑA Alfredo | s/doc. |
| ACHARD AMBROSONI Pedro María | AXB 7.394 |
| ACHISAM MILLER Cora | CI 568.437 |
| AGUIAR Washington | s/doc. |
| AGUIRRE ESPONDABURU Carlos | BAA 14.482 |
| AICARDI Ercilia | s/doc. |
| AIDIG John | s/doc. |
| AJZENSTAT Arón | CI 716.952 |
| ALBANO LANDESA Osvaldo | AXB 8.450 |
| ALDABALDE URRETA Myriam | ADB 5.725 |
| ALEMANN Máximo | AIA 6.792 |
| ALIMUNDI Serafín Apolinario | AIA 1.980 |
| ALJANATI BENEDETTO Miguel | AZA 27.809 |
| ALONSO RODRIGUEZ Alicia Nair | AZA 27.538 |
| ALTMAN COHEN Beril | BHB 2.923 |
| ALVAREZ Agustín | s/doc. |
| ALVAREZ GARABETOS Antonio C. | CI 919.902 |
| ALVAREZ GOLPE Beatriz Lilia | BMB 22.107 |
| ALVAREZ Manuel | s/doc. |
| ALVAREZ Marilda | s/doc. |
| ALVAREZ MUNTAÑES Marina | CI 72.918 |
| ALVAREZ Roberto | s/doc. |
| ALVARIZA Teodoro | s/doc. |
| AMADO AREVALO Heber | CI 28.612 |
| AMESTOY BORTEIRO Juan Pedro | BSB 3.987 |
| AMY VIDAL Alfredo M. | AUA 2.812 |
| ANDION DEVECCHI Cynthia María | JAA 6.872 |
| ANSO OTEIZA María Isabel | BOB 14.733 |
| ANZUATEGUI Félix | s/doc. |
| AÑON Tomás | BMA 20.375 |
| ARBURUA Juan | s/doc. |
| ARIMUNDI Serafín | s/doc. |
| ARNABOLDI SCAPUSIO Romeo | AVB 3.752 |
| ARRIETA | CI 129.386 |
| ASCUE BARRIACH Ricardo Diego | BFB 5.577 |
| ASTOR REGUEIRO Susana Lilián | CI 1.117942 |
| AYLIN SLEIGH John Derrick | CI 740.006 |
| BACIGALUPI ODICINI Raúl Héctor | AOA 851 |
| BAGNATI Pablo | s/doc. |
| BAIETTI HERNANDEZ Luis G. | BLA 14.750 |
| BAIZ Víctor | s/doc. |
| BALBOA AHUMADA Omar Alberto | BAB 28.526 |
| BALDIZAN THOLKE Antonio G. | DAB 1.816 |
| BALLESTA MARQUEZ Hayter | AEA 3.201 |
| BALLESTA MARQUEZ Hayne | CI 662.199 |
| BAÑA Francisco | s/doc. |
| BAPTISTA José L. | s/doc. |
| BARBATTO BATLLE Américo | s/doc. |
| BARBIERI Juan | s/doc. |
| BARBIERI STENERI Omar César | AIA 4.269 |
| BARIOS BERDIA Adelaida | s/doc. |
| BARONE Juan Carlos | s/doc. |
| BARREIRO Benjamín | CI 879.096 |
| BARREIRO BRUNEL Antonio | AIB 1.859 |
| BARREIRO Irma | s/doc. |
| BARREIRO Juan | s/doc. |
| BARRELLA ROSA Gabriel Enrique | AEA 6.063 |
| BARRENECHEA ETCHEVERRIA Perro | BCA 80.520 |
| BARRIOLA DANREE Mónica Sara | BCA 35.886 |
| BARSAMIAN MARKARIAN Avedis | CI 561.800 |
| BAUDO FRANCO Fabio Pascual | CI 780.784 |
| BAYETTO J. A. | s/doc. |
| BEHEGARAY Pedro | s/doc. |
| BEHEREGARAY Pedro | A A 7.903 |
| BELTRAME Luis | s/doc. |
| BELLAN Oscar | s/doc. |
| BELLO KEHERMANN María del Carmen | BCA 69.121 |
| BEMADR DUNSKI Raúl | AXB 17.516 |
| BERAMENDI Juan C. | s/doc. |
| BERAZA Jorge A. | CI 581.937 |
| BERCHESI MABERINO Nilo | BCB 2.954 |
| BERCHESI MOURELLE Carlos | AXA 17.198 |
| BERGALI CAMPOMAR Olga Isabel | AZA 13.829 |
| BERGARA PINO Armando | BAB 39.487 |
| BERGER Jorge Federico | s/doc. |
| BERGH José | s/doc. |
| BERRO CAPLAN Roberto | BVB 12.248 |
| BERTA Julio | s/doc. |
| BERTHET Miguel | BCA 87.628 |
| BERTORA Héctor R. | BLA 16.503 |
| BESIO Luis Felipe | s/doc. |
| BIGNALES Simon | s/doc. |
| BIRNBAUM SANDBERG David León | AKB 5.718 |
| BLANCO GUERRERO Juana | BDB 44.201 |
| BOADO Tomás | s/doc. |
| BOFILL Armando | s/doc. |
| BONELLI Angel | s/doc. |
| BONINO Mariano | s/doc. |
| BORELLI Juan | s/doc. |
| BORGHETTI ETCHEGARAY César O. | JAA 5.51? |
| BORGHETTI HARREGUI José E. | AXA 11.312 |
| BORIO Américo | s/doc. |
| BOSEMBERG Rodolfo | CI 672.718 |
| BOSSIO Julio | s/doc. |
| BRANDE WVINOCUR Eduardo Israel | AEB 5.341 |
| BRAUN BERLINER Alfredo | ALA 4.361 |
| BRIANO ORMAECHEA Juan Antonio | AHA 7.981 |
| BRITO VILA Ricardo | AXB 26.118 |
| BRIZ Cesareo | s/doc. |
| BRIZ Héctor | s/doc. |
| BRONSTEIN SEGAL Edi Oded | AVB 4.249 |
| BROWN COELO Rodolfo | s/doc. |
| BRUSA NIETO José Mauro | BFB 4.300 |
| BUENO Isabelino | s/doc. |
| BUKA FAJERSZTAJN León | BLA 9.853 |
| BUSCAGLIA Adolfo E. | CI 883.936 |
| CABALLERO CERRUTI | CI 1.181.719 |
| CABEZAS NUÑEZ María Cristina | BCA 64.498 |
| CABRAL RAMOS Alicia | AOA 5.164 |
| CAJARVILLE BASAITEGUI María R. | AVA 18.674 |
| CALCAGNO ROBAINA Walter | BLB 14.277 |
| CALDEIRO Alejandro Augusto | ARB 11.111 |
| CALVIÑO Antonio | s/doc. |
| CALVO José | CI 1.061.754 |
| CALLORDA PEPE Esteban R. | MAA 23.648 |
| CAMAÑO SANCHEZ Teresita I. | BZB 36.776 |
| CAMELO FERNANDEZ Heber José | BVB 17.788 |
| CAMILLONI BADARACO Calixto | CI 369.362 |
| CAMMAROTE Raúl | s/doc. |
| CANCELA VILANOVA Ruben Walter | AXA 23.171 |
| CANDIOTI GASPAROTTI Eduardo M. | CI 1.084.722 |
| CANERE Eduardo | s/doc. |
| CANO Nereida | AZA 11.795 |
| CANTILENO MULET Norberto | AZA 19.654 |
| CANTONEY Agustín | s/doc. |
| CAORSI Angel | s/doc. |
| CAPRILE MAURO Juan Carlos | JBD 1.902 |
| CAPRIO GAMBA Gerardo M. | BUA 19.917 |
| CAPURRO Eduardo | s/doc. |
| CARBAJALES MARGINET José A. | AXA 21.172 |
| CARDONET Delfino | s/doc. |
| CARDOZO OLID Manuel Segundo | EAA 27.778 |
| CARLEVARO Rogelio | s/doc. |
| CARLUCCIO MULLIN Alfonso | AZB 4.848 |
| CARRERA Rosa Amalia | s/doc. |
| CARUSO GOMEZ Héctor | BOA 5.023 |

| | |
|---|---|
| CARVALO Carlos | s/doc. |
| CASA Ricardo | s/doc. |
| CASAL Omar | BJA 19.030 |
| CASANOVA BARCELLOS Augusto C. | s/doc. |
| CASATTI Orlando | s/doc. |
| CASAVO Lorenzo | s/doc. |
| CASELLA Francisco | s/doc. |
| CASSONI Adriana | BCA 70.550 |
| CASTELVECCHI Griselda | AVA 7.743 |
| CAULIN Esmeralda | s/doc. |
| CAVANNA Luis | s/doc. |
| CERVIÑO RODRIGUEZ Luis A. | BCB 19.839 |
| CIARAMANT Tomás | s/doc. |
| CALRAMUNT José | s/doc. |
| CLARICETTI Federico | s/doc. |
| CLOUCEAU MORTET Pablo | s/doc. |
| CLAUSEAUX MORTEL Jorge | s/doc. |
| COBAS MICHELENA Ruben E. | BDA 9.225 |
| COHEN Santiago | s/doc. |
| COLINA DAGUERRE Juan Antonio | RBD 9.391 |
| CONSERVA Alicia | AVA 15.081 |
| CONSTENLA DOVAT José F. | JBC 7.244 |
| COPETTI FOSCOLO | s/doc. |
| CORSO Bruno | s/doc. |
| CORDANO POZZOLI Héctor Blas | BHB 1.081 |
| CORREA IFRAN Mirta Ethel | BGA 3.680 |
| CORTI Jorge | CI 550.305 |
| CORTINAS Carlos | s/doc. |
| COSTEMALLE BLOND Abel | CI 215.113 |
| CRASNY SAVIZKCKI Feibel | BNB 25.387 |
| CRESPI BOCAGE Gabriel Eduardo | BCA 45.708 |
| CRISTOBAL Horacio | s/doc. |
| CROSA Osmar | s/doc. |
| CROSIGNANI Luis | s/doc. |
| CROSSA AZCUE Susana | BFB 4.160 |
| CUBA ZINOLA Grisel Siboney | CMA 30.496 |
| CURBELO CASARIEGO Blanca Elsa | AZA 20.615 |
| CUSTA Euclides | s/doc. |
| CHAPMAN William | CI 924.737 |
| CHAPUIS CASAMAYOUR Eduardo | BCA 28.393 |
| CHARLONE Juan | s/doc. |
| CHAVVY Justino | s/doc. |
| CHIAPPARI Ambrosio | s/doc. |
| CHICUREL GIUDICE Nelson | BDA 54.166 |
| CHIFFLET José | s/doc. |
| CHOCHO María Cristina | AZA 28.652 |
| D'ANITO José | s/doc. |
| DA C. DE GUTIERREZ ZALDIVIA Dinorah | s/doc. |
| DAGUERRE Juan | s/doc. |
| DAYRIEUX CELIO Hugo A. | CI 44.969 |
| DAYVIERE Luis L. | s/doc. |
| DE ARMAS BARREIRO Oscar | BMB 21.598 |
| DE BARBIERI Juan | CI 54.039 |
| DE DIOS GOÑI Juan | s/doc. |
| DE LA VEGA Pedro | s/doc. |
| DE LAS BARRERAS Julián B. | s/doc. |
| DE LAY Mario | s/doc. |
| DE LEON Nelle | AUA 17.088 |
| DE LEON Rafael | s/doc. |
| DE LOY Mario | s/doc. |
| DE MARCO ERVITI Hugo Alberto | AUA 5.102 |
| DE MEDINA Lorenzo | s/doc. |
| DE PALACIO CALCATERRA Graciela | KOA 17.097 |
| DE PICCIOTTO Mauricio | s/doc. |
| DEALVO Estanislao | s/doc. |
| DEFFES Gustavo | s/doc. |
| DEL CASTILLO CROCE Nicasio | AFA 2.830 |
| DEL CASTILLO VARGAS Ricardo M. | AVB 3.301 |
| DEL CERRO NANE Luis Oscar | NKC 7.160 |
| DEL VALLE GIORDANO Juan Carlos | AOA 7.027 |
| DELBENE LAURNAGA Jorge E. | BJB 12.532 |
| DELFINO Elena | s/doc. |
| DELGADO FERNANDEZ Arnoldo | BOA 14.867 |
| DELGADO MARZULLI Jorge Ruben | CI 295.532 |
| DELGADO Rafael | s/doc. |
| DELPLATO Vicente | Sin documento |
| DELLAMEA PALUMBO Umberto | C.I. 1:375.415 |
| DELLOY BELLONI Mario Jesús | Sin documento |
| DEPAULO MARTINEZ Roberto W. | BLA 20.612 |
| DESPRES Margarita | AGB 3.616 |
| DETTA PAOLINO José Luis | BAB 19.292 |
| DEVOTO Daniel | BCA 61.661 |
| DI BARBIERI SALVITANO Luis | AXB 9.089 |
| DIAZ Alfredo Joaquín | C.I. 221.794 |
| DIAZ AMADOR Alberto | C.I. 5:155.017 |
| DIAZ DIAZ Anibal | C.I. 271.175 |
| DIAZ Laura L. | Sin documento |
| DIAZ RIGANTI Elisa | Sin documento |
| DIAZ VIERA Angel Raúl | OEE 1.580 |
| DICKSTEIN Abraham | AUA 4.098 |
| DIEZ Alberto | Sin documento |
| DIEZ MARTIGNONI Armando | BEB 461 |
| DIX Vernue | BMA 7.369 |
| DO AMARAL Ana | HAB 34.584 |
| DOBAL LEITES Rosarito | AVA 15.917 |
| DOMINGUEZ Francisco | C.I. 889.427 |
| DOMINGUEZ José | Sin documento |
| DOS SANTOS Bernardino | Sin documento |
| DRUILLET Carlos | Sin documento |
| DURAN Enrique | Sin documento |
| DURAÑONA Leontina | Sin documento |
| ECHEGARAY SIMONET Alfredo A. | BCA 38.541 |
| EDELHEIT FRIEDMANN Julio | CI 418.658 |
| EDUARDO Umpierre | JAE 7.500 |
| EIRES VARELA Mario | AIB 4.652 |
| ELENA DENIS Jorge | ALA 5.691 |
| ELENA Héctor | CMC 7.931 |
| ENRICO CUNEO Raúl A. | CI 1376.109 |
| ERRO Ignacio | s/doc. |
| ESCUDER Manuel | s/doc. |
| ESPINOSA COPPOLA Eduardo A. | BCA 37.551 |
| ETCHEBARNE Carlos | s/doc. |
| ETCHEBARNE Andres | s/doc. |
| ETCHEBERRY Agustín | s/doc. |
| ETCHECHI Bernardo | s/doc. |
| ETCHEVERRY Ramón | s/doc. |
| EZQUIAGA Ascensio | s/doc. |
| F DE KELLER Rosa | s/doc. |
| FABINI DE LA HERA Guillermo | AVB 3.238 |
| FALCA PARRAGES Emilio | s/doc. |
| FALCO FORMENTO Carlos | BCA 90.671 |
| FALCO Ricardo | s/doc. |
| FAVA BERHAMENDI Edgardo | s/doc. |
| FERBER TUGENDER Miguel | AVR 3.056 |
| FERNANDEZ ASPIROZ Juan Manuel | OAA 32.215 |
| FERNANDEZ FREIJES Isabel | BFB 5.948 |
| FERNANDEZ Manuel | s/doc. |
| FERNANDEZ Ramón | s/doc. |
| FERRANDO José | s/doc. |
| FERRANDO Juan | s/doc. |
| FERRARO Raúl | s/doc. |
| FERREIRA APOLO Edilio | TAA 20.75 |
| FERREIRA Máximo | s/doc. |
| FERRERE Alfredo | s/doc. |
| FIGARI Juan | s/doc. |
| FILIPPINI Carlos | s/doc. |
| FIRPO Orlando | s/doc. |
| FLEISCHMAN FINGERHUTIENE Moisa | AMB 3.016 |
| FLORES Alfredo | s/doc. |
| FLORES FERRES Segundo Pablo L. | BMA 20.422 |
| FOLLE Adolfo | s/doc. |
| FONTANS Enrique | ADA 726 |
| FONTICOBA GRAÑA Rosa Mary | BMB 21.686 |
| FORNIE Emilio | BCB 16.446 |
| FRANCHINI José | s/doc. |
| FRAU MARTINEZ Miguel Angel | AXB 10.694 |
| FREIRA José | s/doc. |
| FREIRAS Luis | TAA 24.579 |
| FRICK YEVDIUKOW Lucía | AZB 7.023 |
| FRIESEN KLAASSE Otto | CI 910.151 |
| FRISCH Orlando | s/doc. |
| FUENTES Sisto | s/doc. |
| FUKS KESLER Carlos | CI 94.589 |
| FULGUEIRAS Roberto | CI 285.147 |
| FUSS Ethel | AJA 6.922 |
| GAGINO DE ORTIZ Melida | BCB 3.095 |
| GAGNEUX Edmundo | s/doc. |
| GAINZARAIN DUHART Fernando | BDB 26.775 |
| GALUP Manuel | ATA 151 |
| GALUSSO ETCHEVERRY Pedro | AAA 1.883 |
| GAMEZ María | s/doc. |
| GARAT BEISSO Serrana | BKB 10.627 |
| GARBARINO BARBATO María J. | BCA 49.086 |
| GARBARINO BARBATO Primavera | AZA 21.231 |
| GARCIA Carlos | s/doc. |
| GARCIA DIAZ Hugo | CI 710.000 |
| GARCIA MEDICI Enrique | BOB 1.557 |
| GARCIA MONTEJO RAMOS Marconi | BCA 69.801 |
| GARCIA Ovidio | s/doc. |
| GARCIA PELUFO Eduardo F. | BFB 4.980 |
| GARCIA SANCHEZ Manuel | s/doc. |
| GARCIA TARDEO Raúl Maximino | AZA 25.647 |
| GARIBALDI Juan | IAC 47.553 |
| GARRERE Abelardo | s/doc. |
| GARRIDO SEQUEIRA Tomás G. | AXB 9.043 |
| GARRIGA Aníbal | AZB 8.470 |
| GASELU Sylvia | s/doc. |
| GASTALDI FONTANA Gustavo | BCA 57.149 |
| GATTI Angel V. | s/doc. |
| GATTI Mario | s/doc. |
| GAUDIN CAMACHO Gustavo Daniel | AOA 7.957 |
| GAYE VIALE Raúl Pablo | BAB 41.327 |
| GAYOSO GOMEZ Josefina | CI 1427762 |
| GAYOSO José A. | s/doc. |
| GEILLE Amadeo | s/doc. |
| GELI Alejandro César | CI 1822782 |
| GENOVA SILVERA Miguel Angel | s/doc. |
| GERPE DOMINGUEZ Abel | BAB 8.449 |
| GIAMBERINI GIRARD Luis M. | KBA 10.669 |
| GILARDONI Raúl | BNA 14.387 |
| GILLES BERTINAT Oscar | NDA 5.602 |
| GINBERG Rita | s/doc. |
| GIMENEZ SORHOUET Luis Enrique | BPB 7.666 |
| GIORDANO DOGO José P. | BSA 9.738 |

| | |
|---|---|
| IORDANO Enrique | BCA 72.593 |
| MAZZO LIMA Edison | CI 779.192 |
| OBBI ANSUAS Clara Ma. Isabel | BCA 51.531 |
| OMEZ DIAZ Carlos | AXA 13.148 |
| ONGORRA VIDAL Ruben | CI 1690773 |
| ONZALEZ Ambrosio | s/doc. |
| ONZALEZ BERASAY Martha G. | AVA 13.949 |
| ONZALEZ Cipriano | s/doc. |
| ONZALEZ Delio | s/doc. |
| ONZALEZ Gilberto | s/doc. |
| ONZALEZ Laudelino | s/doc. |
| ONZALEZ Loreley | s/doc. |
| ONZALEZ Mirardo | s/doc. |
| ONZALEZ PATRONE Hugo Mario | BRB 7.550 |
| ONZALEZ SARACHO Carlos María | BLA 17.611 |
| ONZALEZ TODESCHINI Claudia A. | BCA 73.713 |
| OÑI Juan de Dios | s/doc. |
| ORLERO Agustín | s/doc. |
| ORRI César | s/doc. |
| GOYRET VARESINI Julio Armando | AXA 12.717 |
| GRAUMAN ANAPOLSKY Elías | CI 1904960 |
| GREFEN Sara | CI 610.057 |
| GRIFFITHS VECINO David Peter | AIB 6.174 |
| GRUDER Eduardo | BJA 15.598 |
| GRUNBERG FRIED Enrique | BPA 8.540 |
| GUAGLIANONE Manuel | BVB 20.883 |
| GUAGLIANONE Victorio | s/doc. |
| GUARAGNA MALTY Lydia | ASB 7.016 |
| GUARNERIO RODRIGUEZ Susana | CAA 20.882 |
| GUEY BORIO Juan Carlos | s/doc. |
| GUFFRAIND FELDMAN Jorge Ernesto | s/doc. |
| GUGLIUCCI GONZALEZ María A. | BAB 19.739 |
| GUIDICE Luis | s/doc. |
| GUICIBI Pascolo | s/doc. |
| GUIDO Esther J. | s/doc. |
| GUILLAMON SANZ Ana M. | AXB 19.903 |
| GUIRARDELLI Alfredo | s/doc. |
| GUNERREA Manuel | s/doc. |
| GUTIERREZ Ana | s/doc. |
| GUTIERREZ GARCIA Bolivar Luis | AVA 21.889 |
| GUTIERREZ Oscar | s/doc. |
| GUTIERREZ ROSSI Enrique Ricardo | AZB 5.262 |
| HARDMANN Guillermo | s/doc. |
| HENDEL FOGEL Beatriz Sara | AZB 8.947 |
| HENDEL STOKEL Samuel | BAB 13.087 |
| HERNANDEZ Tomás | s/doc. |
| HODARA BARDAVID Isidoro A. | ANB 7.936 |
| HORTA BERRO Roberto Jorge | BCA 52.404 |
| HUARTAMENDIA Celmira | BAA 12.680 |
| IBARBUREN Alfredo | s/doc. |
| INDART AGUIRREGARAY Susana B. | AXB 22.316 |
| JUNIO PILOSOF Gabriel Eduardo | AZB 8.732 |
| KALANSKY SNAKAS Jaime Julio | AIA 7.110 |
| KANTOR WAISMAN Samuel | CI 641.469 |
| KOHLSDORF SPILLER Rolf | BCA 27.143 |
| KOLARI REINIGER Pedro Tomás | ALA 5.621 |
| KONCKE JALABERT Carlos Eduardo | BLB 10.974 |
| KRAMER ROBINOW Enrique Carlos | BAA 25.016 |
| KRAUSCHINSKI ROSTKIER Daniel | CI 813.499 |
| KUTOS José | CI 1136046 |
| LABA Silvio | s/doc. |
| LABORDE CESTAU Francisco Pedro | s/doc. |
| LA [illegible] SCANAROTTI Luis Eduardo | CMA 22.612 |
| LAGAMMA ACEVEDO Mario | CI 142.829 |
| LANAS Dieno | s/doc. |
| LANFRANCO DIAS Luis Alberto | AXA 9.007 |
| LANGBEHN NORDENHOLG Carlos | CI 4368940 |
| LANGDON BAZZANO Enrique Javier | AVA 17.466 |
| LARFETTE José P. | s/doc. |
| LARRECHART Elbio | s/doc. |
| LARRIEUX Juan | s/doc. |
| LARZABAL José | s/doc. |
| LASTRETO PRIETO Alejandro E. | CI 1276245 |
| LAZILOTTA ANIDO Víctor Manuel | s/doc. |
| LEGNANI BOLLASINI Enrique Raúl | BCA 52.572 |
| LEGRAND José | s/doc. |
| LEIVAS Luis | s/doc. |
| LEJAVITZER BARLI Moises | AIB 4.920 |
| LEMA IZARRUALDE Alvaro Germán | AXB 22.310 |
| LEMA Juan | s/doc. |
| LENCE Luis | s/doc. |
| LEON Dardo F. | BCA 46.550 |
| LERMAN LINA Raquel | AHB 4.599 |
| LEVINSON Jorge | AXB 17.982 |
| LEVRERO Armando C. | BQB 65 |
| LIBERMAN MIRSHNER Jaime | AXB 8.971 |
| LICANDRO GOLDARACENA Omar A. | BAA 24.896 |
| LICHART Guillermo | s/doc. |
| LILLO MOSCOSO Daniel | BBA 19.717 |
| LISBOA MONTERINO Antonio | BFA 2.767 |
| LITVAN SUKUIENI Armando F. | AQB 5.319 |
| LOROS Rafael Eleodoro | CI 2387382 |
| LOCKART Rodolfo | s/doc. |
| LOMBARDO Vicente O. | s/doc. |
| LONG Pablo | s/doc. |
| LONGHI Olivio | s/doc. |
| LONGO MARQUEZ Beatriz Nelly | AZB 9.002 |
| LONGO MARQUEZ María Dolores | AXB 20.810 |
| LOPEZ ABREU Juan Carlos | AHA 8.894 |
| LOPEZ BESSONART María | s/doc. |
| LOPEZ DELERIS Raúl | CI 986.524 |
| LOPEZ Juan M. | s/doc. |
| LOPEZ MECATTI Alberto | s/doc. |
| LOPPACHER CANTONNET Clotilde | AXB 16.653 |
| LOUREIRO GORDILLO Miguel | BCA 23.005 |
| LUCHINI Heriberto | s/doc. |
| LUNA Juan | s/doc. |
| LLAMA SILVA Alvaro Daniel | JAA 6.227 |
| MAC CUBBIN MAISONNAVE Andrewina | CI 175.340 |
| MACCHI Pedro | s/doc. |
| MANENZAPF HORN Luis | CI 1.373.695-3 |
| MANRIQUE BRIGUARDELLO Sigfrido Carlo | DAB 5.744 |
| MARTIN Carlos | s/doc. |
| MARTINEZ BADANO Ernesto G. | AZB 9.065 |
| MARTINEZ CURCHO Ruben Walter | BBA 24.959 |
| MARTINEZ GIMENEZ Mariela E. | NBO 7.680 |
| MARTINEZ PRADO Alberto Jorge | CI 184.755 |
| MAZZA Ernesto | s/doc. |
| MEDEIROS LARBIOUZE José E. | AXA 9.115 |
| MEDNYK PERELYTE Isaac | BHB 7.039 |
| MEERHOFF NATER Ricardo | AZB 6.212 |
| MEIER Carlos | BEB 10.575 |
| MELZER DESCHES Ronald Manuel | AXB 17.900 |
| MENDEZ Hernan | s/doc. |
| MENDIBURU BATISTESA Nelson | BEB 8.728 |
| MENDY MARQUEZ Fabián Diego | AXB 17.522 |
| MENENDEZ BAUZA Juan Carlos | AIA 6.640 |
| MENONI POPIENIA Luis Alberto | AVA 17.374 |
| MERILLO OTERO Alberto | s/doc. |
| MERTZOTZOFF Osvaldo | s/doc. |
| MESSANO COLUCCI Alberto | AHA 8.86[illegible] |
| MEZA FRIAS Jorge Ismael | AZA 27.234 |
| MILAN HEPP Juan | APA 7.24[illegible] |
| MILAZZO Guillermo | s/doc. |
| MILEVSKY KOLJADICKI Nechama | AWA 6.70[illegible] |
| MINO RAMELLA Pedro | BCD 204 |
| MIRANDE Roberto | ATB 1.16[illegible] |
| MOLLA Carlos A. | s/doc. |
| MOLLIER Walter Hugo | s/doc. |
| MONCALVO SUSENA Juan Luis | BCD 3.00[illegible] |
| MONTAÑEZ OLDMANN Héctor Carlos | BQA 15.52[illegible] |
| MONTEIN DRYSDALE Alejandro | s/doc. |
| MONTERROSO BACCINO Julio | BQA 13.81[illegible] |
| MONTES María V. | s/doc. |
| MORALLES María | s/doc. |
| MORASSI DE VIVAS Olga | ANB 6.10[illegible] |
| MOREY ROLANDO Abayuba | AXB 7.97[illegible] |
| MOURAT GIL Aldo | CI 995.010 |
| MUNIZ Rodolfo E. | LBD 3.338 |
| MUNNE PEREYRA Alicia | AXB 13.432 |
| MURNIK PRIL Riva | BPA 6.119 |
| MUSSIO Juan C. | s/doc. |
| MUSTO DE LOS SANTOS Gustavo | AXB 19.793 |
| MUZZARELLI BELEI Franco | CMB 4.203 |
| NACHINANTON Rosa | BJA 9.761 |
| NAVILIAT MAZZILLI Mario H. | MBA 17.638 |
| NEDAL NEDAL Julio | BKA 7.881 |
| NETO Julio | s/doc. |
| NEVARES PION Alicia Carmen | BQB 14.459 |
| NIETO CADENAZZI Marthe | AZA 19.502 |
| NIEVAS CARBONELL Ercilia M. | CI 560.344 |
| NOGUEIRA PAULLIER Daniel I. | BCA 65.960 |
| NOGUES GORONI Loreley Ivonne | AVA 10.939 |
| NOVARERES Eduardo A. | s/doc. |
| NOVOA GARCIA Edmundo | BCA 83.442 |
| NUESCH Enrique | AVA 10.030 |
| NUÑEZ Hector | CI 27.331 |
| OLANO FULLGRAFF Susana Aida | BAB 47.344 |
| ORTIZ GOÑI Guy Efrain | BHB 34.320 |
| OSSI GARIBALDI Mirtha | AJB 4.541 |
| OTERO DIAZ Walter Omar | BKA 9.191 |
| OTERO GONZALEZ Félix | AEA 5.281 |
| PACIFICO MONTES Raynal Alberto | BNA 20.738 |

| | |
|---|---|
| PAGLIARI HERNANDEZ Luis Angel | DAA 11.459 |
| PANEDAS PEREIRA Armando | ACB 7.928 |
| PARDIÑAS BORREANI Oscar H. | AUA 10.003 |
| PARODI Augusto M. | CI 408.286 |
| PARODI José M. | s/doc. |
| PATIÑO Juan Carlos | s/doc. |
| PAVANELLO Massimo E. | CI 1.090.756 |
| PEDETTI BEASLEY Luis Enrique | ARB 12.659 |
| PEIRANO BASSO José | AZA 28.100 |
| PEIXOTO SCHWAB Julio León | ACA 5.141 |
| PEÑA BEST Jorge | BCA 40.007 |
| PEÑA VITENI Marcelo | CI 1.384.777 |
| PERDOMO Julio | s/doc. |
| PERDOMO UNZAGA Hebert Rolando | AZA 21.279 |
| PEREIRA RODRIGUEZ Miguel | CI 806.854 |
| PEREIRA VIANNA Juan José | AZA 22.335 |
| PEREZ NUÑEZ Wilson | HAA 9.756 |
| PEREZ CUBELLI Mario César | AZA 9.366 |
| PEREZ GONZALEZ Juan Alberto | s/doc. |
| PEREZ Horacio José | s/doc. |
| PEREZ Julio B. | s/doc. |
| PEREZ MONTERO Juan Alberto | CI 379.148 |
| PEREZ MUNIZ Eduardo Angel | BGB 12.652 |
| PEREZ PASCUALI Walter | CI 240.084 |
| PERRONE Juan Carlos | s/doc. |
| PESC PARDO Carlos | CI 1.308.773 |
| PESQUERA Ramón | s/doc. |
| PESSANO SASTRE Oscar Ademar | QCA 10.753 |
| PIEDRA Herminia A. | BLB 7.797 |
| PIGNATARO MASSINI Leonel G. | BAB 42.146 |
| PIGNON BORRAS Arturo Germán | CI 1.230.284 |
| PINTO SAPIRO Héctor Julián | AZB 8.007 |
| PIRIZ Jorge Joaquín | CI 1.005.858 |
| PISTRELLI Roberto | CI 645.791 |
| PIZZORNO José | s/doc. |
| PONCE DE LEON PASTORINI Mónica | BCA 41.133 |
| POPLAWSKI NATANZON Lizabeth | AXB 16.751 |
| PORTA Ricardo | s/doc. |
| PRIMAVESI RODRIGUEZ Luis E. | BCA 31.601 |
| PUIG PERILLO Ricardo | AZA 15.752 |
| PUPPO RIVEIRO José María | AJA 5.093 |
| RABELLI Stefania | s/doc. |
| RAINOSO RAINOSO | s/doc. |
| RATTI PACINOTTI Juan Domingo | ALB 4.171 |
| RAVIZZA CARENAS Luis Alberto | BCA 48.012 |
| REPETTO CODINA Gloria | HAB 15.888 |
| REYES Juan C. | s/doc. |
| RIAL GONZALEZ Lionel Osvaldo | AXA 18.263 |
| RIBAS MAS DE AYALA Gerardo | AXB 12.812 |
| RIBEIRO RODRIGUEZ Renato | AXB 21.619 |
| RIVAS CAPELAN Beatriz Elena | BMB 10.036 |
| RIVAS PALERMO Carlos A. | AXA 15.431 |

| | |
|---|---|
| RIVAS PAULLIER Guzmán | BQB 5.135 |
| RIVERA SANCHEZ William D. | BCA 40.344 |
| RIVEIRO BARBEITO Beatriz Anunciación | BPB 12.768 |
| C. ROCA ANIDO Nelson Jorge | BBB 22.533 |
| RODRIGUEZ BELTRAME Eloisa L. | AJB 6.872 |
| RODRIGUEZ BERGER Alicia | AXB 19.460 |
| RODRIGUEZ MACHADO Ruben D. | AUB 7.371 |
| RODRIGUEZ PONCE DE LEON F. | CI 95.692 |
| RODRIGUEZ RAMA Abelardo | ASB 5.700 |
| RODRIGUEZ SIENRA Alicia Noemí | BCA 48.227 |
| ROJAS RONDO Hugo Mario | BFA 4.726 |
| ROLDOS VIDAL Jorge Edgardo | AZB 9.460 |
| ROMAÑACH GIMENEZ Silvia A. | CI 1.343.088 |
| ROMERO BASSANTA Leonardo M. | AVA 11.208 |
| ROMERO CANEL Manuel | AJA 1.056 |
| ROSALES HERNANDEZ Pedro L. | s/doc. |
| ROSENBERG TABUERKER Rodolfo E. | CI 1.238.609 |
| ROVIRA GENTILE Bernardo | CI 901.570 |
| ROVIRA José | s/doc. |
| RUIZ LEGAZCUE María Luisa | AIA 8.578 |
| SAENZ Roberto | CI 730.951 |
| SAFIR JABLONOWICZ Mario | CI 737.615 |
| SAGARA WATANABE Yumiko | CI 1.408.410 |
| SAGRADA Rodolfo | CI 935.393 |
| SALAMON BEBERSTEIN Salomón | BLB 15.343 |
| SALDANHA BARZONI José C. | HAB 24.068 |
| SALERNO SCARPENTI Humberto A. | CI 524.957 |
| SANCASSANO NOGHERA Enzo Atilio | AXB 6.379 |
| SANCHEZ ARGOS Juan | CI 429.109 |
| SANTA ANA Waldemar | s/doc. |
| SANTINI MOURELLE Dante | AIB 5.511 |
| SARI María Stella | CI 1.323.874 |
| SASSON NIRA José | AXA 8.951 |
| SATKIN FAINSTEIN Diego | AZB 12.095 |
| SBARBARO Augusto | AXB 1.485 |
| SCALABRINO BAGDYHAR Marina E. | BBB 20.463 |
| SCOSERIA DUQUE Carmen Sara | BJB 13.72[illegible] |
| SCHEPS Abraham | s/doc. |
| SCHIAFFINO VERA Adolfo Carlos | BMA 23.207 |
| SCHIFFENBAUER GLASSE Eugenio | BAA 13.669 |
| SCHREIBER David | BLB 16.490 |
| SEOANE Jorge | s/doc. |
| SEPULVEDA GIOVANELLI Juan R. | HAA 10.833 |
| SERE RABE María Isabel Sofía | BCA 68.220 |
| SERNA FERNANDEZ Juan Francisco | AJA 6.020 |
| SHAW MILLER Ricardo | AKA 4.341 |
| SIBILLE Franklin | CI 1.727.546 |
| SILVEIRA GRAMONT María R. | AZA 21.593 |
| SIMEONE Mario F. | RBD 17.440 |
| SIMONASSI H. Guillermo | CI 1.674.512 |
| SJEKAVICA CZERNIAK Luis | BSA 7.961 |
| SOLER GARMENDIA Daniel | BCA 30.504 |

| | |
|---|---|
| SOSA ARROQUI Abel | BMB 15.678 |
| SOTOMAYOR CONTRERAS Norma | CI 1.367.002-4 |
| SOUZA BORDABEHERE Hugo E. | CI 765.711 |
| STOLOWICZ BONDA Bernardo I. | AJA 7.570 |
| STOPPA Arnoldo | s/doc. |
| STRAUSS BLUMENTHAL Margarita | AXB 13.158 |
| STRUM LIVFRAUD Esther | CI 751.625 |
| STRYJANOWSKI David | ATB 5.835 |
| SUAREZ FAUCUE Antonio | s/doc. |
| SZAFRANDEK CEPIL Roberto A. | AXB 9.585 |
| TACCIOLI MARGARIT Antonio E. | CI 1.306.746 |
| TARRASA MARTINEZ Juan | AFA 2.010 |
| TEIXEIRA MARTINEZ E. | S/doc. |
| TEXIDOR ZUNINO José Francisco | BOA 6.788 |
| THIELE MEROLA Pablo Enrique | AZB 6.978 |
| TORNINI POCHELU Jorge | AOB 5.108 |
| TORREIRA MONTANI Raquel | BAA 15.820 |
| TORRES José | CI 85.724 |
| TOURIS CARULLA Oscar | AXB 14.701 |
| TUSET LAUREIRO José Antonio | BMB 11.863 |
| URDAMPILLETA MARTINEZ Luis P. | BHA 4.274 |
| VALENZUELA VALDES Valeria | CI 1.524.003 |
| VARELA FERNANDEZ Beatriz | BMA 22.332 |
| VARELA GERPE Dardo Juan | BQB 9.097 |
| VAZ AMY Daniel Enrique | CI 1.308.971 |
| VAZQUEZ Fernando | s/doc. |
| VELAZQUEZ OLASCOAGA Ana Lucía | AXB 13.577 |
| VIEITEZ NOVO Humberto | AXA 10.791 |
| VIGNEAUX VALDEZ Alfredo | AGA 4.691 |
| VILA FERRARO Carlos Ricardo | BCB 27.412 |
| WILCHINSKY MARGULIS Jorge Daniel | AZB 11.09[illegible] |
| WILDBAUM PRESS Jorge | BCA 60.32[illegible] |
| WILKORISKI FERSTER Jorge L. | CAA 24.23[illegible] |
| WOLFF PERCSAS Alberto Jaime | AXA 11.918 |
| WURZEL ABRAMOVICZ Liliana | AZB 10.377 |
| YAFFE MIZRAJI Marcos | BAA 5.550 |
| YAMADO IMAMURA Emilio | AXB 14.502 |
| YAQUIMENKO VIGNOLO Walter C. | MCA 18.005 |
| YOFFE STEINER Ricardo Saul | BAA 25.967 |
| ZAFFARONI Héctor | s/doc. |
| ZAFFARONI ZUBIETA Julio R. | CI 321.687 |
| ZITO Ricardo | CI 3[illegible] |

## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ABADIE AICARDI Aníbal Emilio | AXA 8.682 |
| ABAL BIDEGARAY Juan Daniel | AJB 1.512 |
| ABASOLO IZA Ana María | DBA 14.559 |
| ABAYIAN TOROSSIAN Rosa | AXB 25.460 |
| ABELLA URIRIA Pelayo Mario | RBA 1.893 |
| ABRAHAM MILA Alberto | PBA 6.677 |
| ABULAFIA SALINAS Julio León | AVB 4.154 |
| ACCUISTAPACE FERNANDEZ Raúl José | CMD 5.691 |

| | |
|---|---|
| ACALA R. Manuel | CI 1.327.456 |
| ADRIAN Elisa | CI 1.052.216 |
| AGUIAR CASTILLO César Luis | AXB 2.707 |
| AGUIAR EBERL Martha Emma Adela | BLA 11.980 |
| AGUIAR PIRIZ Juan Andrés | CI 417.785 |
| AHMARANT DALAL Antonio D. | ANB 7.902 |
| AINSA AMIGUES Fernando | BCA 35.832 |
| ALMEIDA Dirley | s/doc. |
| AMATO Roberto | s/doc. |
| AMENDOLA NASTARI Anna Antonia | ANA 4.008 |
| AMILIVIA Solano | SAA |
| AMONDARAIN José Héctor | BMA 867 |
| AMORIN Carlos | Sin documento |
| AMORIN TENCORI Carlos Daniel | APB 7.803 |
| ANANASTASIA CURBELO María Deolinda | AZB 13.339 |
| ARAUJO AZAROLA Olga Margarita | KAA 26.764 |
| ARAUJO PAZ Elbio | CMA 24.394 |
| ARAUJO PEREIRA SOARES Carmen Mabel | MAB 33.846 |
| ARBIZA Lilián | CI 31.798 |
| ARBUET Heber | CI 78.036 |
| ARDAO JAUREGUITO Arturo Félix | APB 1.471 |
| AREOSA Miriam | BTB 19.584 |
| AREVALO TEJERA José Luis | DAA 22.464 |
| ARIAS RONDAN Ana María | BJA 19.413 |
| AROCENA CAPURRO Diego | BPB 396 |
| ARRILLAGA GOYRIARAN María Cristina | Sin documento |
| ASHBY RAWLINS George Merrill | Sin documento |
| AVELLANAL SUAREZ Luis Alberto | JAB 4.984 |
| AZAROLA Dora | CI 964.392 |
| AZNAREZ Carlos Víctor | AIA 1.334 |
| BALDEVINO BETHARRAN | Sin documento |
| BARAYBAR CAPELLI Margarita | BCD 2.261 |
| BARBOZA CULSHAW Sivo | AGB 8.076 |
| BARCOS CASTRO Miguel Félix | Sin documento |
| BARCALLO FERNANDEZ Graciela María | AXB 12.004 |
| BARGO ANDREOLI Arsenio | AHB 3.175 |
| BARONA ARANGUREN María Felisa | BZB 20.013 |
| BARRAZA RODRIGUEZ Manuel | AGA 3.975 |
| BARREIRO C.RAMBULA Ignacio | BCA 40.903 |
| BARRIOS Huno Leonso | ADA 3.207 |
| BARRIOS TASSANO Luis | AOB 4.239 |
| BATLLE IBAÑEZ Jorge Luis | BGB 5.196 |
| BATTAGLIOTTI José Perro | CNA 700 |
| AR BATTISTELLA ALVAREZ Marta E. | BMA 14.661 |
| BAUBETA GARCIA María Teresa | DAA 23.653 |
| BAYLEY LONGO Andrés | BMA 7.676 |
| BAZAN BENITEZ Juan Francisco | CI 1.084.383 |
| BECEIRO CASTILLO Raúl | KAA 7.835 |
| BEITLER KROPMAN Luis | BUB 16.555 |
| BELLA GRASSI Julia Susana | RAB 18.328 |

| | |
|---|---|
| BENIA COMAS Elbio | MAA 10.959 |
| BENOIT PACHECO Héctor Juan | UAA 23.106 |
| BENTOS PEREIRA Gabriel | CI 5.111 |
| BERCIANOS SCHWEIZER Olga María | AHA 9.193 |
| BERDUC SARDA Alfredo Martín | BJA 12.905 |
| BERGSTEIN SCHUTZ Perla | AGB 5.234 |
| BERNARDI MORO Santiago Luis | NEB 10.375 |
| BERRO Adriana | AXB 15.841 |
| BERTALMIO ACUÑA José Luis | RGE 709 |
| BERTHET SCARLATTO Miguel Jorge | BCA 87.628 |
| BEYHAUT BONILLA Susana María | s/doc. |
| BEYHAUT BONILLA Alvaro Juan Francisco | CMA 19.559 |
| BIDEGNDO NUÑEZ Ofelia Loreley | AZB 45.546 |
| BILAT NEIGHBOUR Walter | MAA 34.270 |
| BLECHMAN BODOLSKY Efrain | BKA 7.885 |
| BLUTH EDER Israel | AXB 9.486 |
| BOCCARDO BENINO Brenda Azucena | CAA 13.667 |
| BOLASCO Virginia | AOB 5.475 |
| BOLENTINI Beatriz | AIB 6.365 |
| BONDANZA GRATWOHL Edith María | BBB 25.642 |
| BONET TORRES Ana Emma | COA 4.284 |
| BONNECARRERE GARAYALDE Emma | AKB 4.003 |
| BONIFAZ MUJICA María de las M. | BAB 39.057 |
| BONORA DULCINI Violeta M. | AHA 8.324 |
| BONSIGNORE DEMICHERI Ruben Antonio | BNA 43.149 |
| BORDOLI ETCHEMENDI Carlos R. | JBD 4.065 |
| BORGES DUARTE Eduardo Nicasio | JBB 8.126 |
| BORGES DUARTE Juan Diego | JBB 10.267 |
| BORGES Elsa | C.I. 1.204.093 |
| BORGES ESQUEFF Ana María | AZB 14.004 |
| BORGES ESQUEFF María del Rosario | AZB 14.005 |
| BORELLOSA Jorge | C.I. 1.451.556 |
| BORRAT MATTOS Héctor | AJA 3.945 |
| BOSCH ACOSTA Fernando Víctor | BCA 31.721 |
| BOTTO ROBELLA Rómolo | ASA 8.361 |
| BRACCO CASTAINGS Juan Carlos | BBB 6.796 |
| BRITES FORTUGAL Joaquin E.V. | JAB 1.717 |
| BROGNO LOPEZ Jorge | Sin documento |
| BRUNO FARIELLO José Luis | AVA 10.304 |
| BRUSCHI BRUSCHI Fernando V. | BSA 7.831 |
| BUONOMO TARANTO Nelson Heber | AXA 23.094 |
| BUZZIUI Nuvia | C.I. 1.078.125 |
| CALO SUAREZ Susana | BCB 5.542 |
| CALVO MARTINICORENA Rafael M. | AXB 7.902 |
| CALLEJON FRANCO Yolanda | C.I. 878.982 |
| CAMIÑA SILVERA Mirta Luisa | BAB 8.740 |
| CAMIÑO TAMBASCO Marcelino H. | CMA 40.700 |
| CAMMI HIDALGO María Julia | BJB 14.783 |
| CAMPON Luis | s/doc. |
| CAMPS GUARTARA Raúl Mario | BLA 8.029 |
| CANETTI NAKLON Marcos | BPB 10.979 |
| CANO NUÑEZ Cristóbal | BCA 33.942 |
| CARBAJAL Oscar | s/doc. |
| CARBALLO Alicia | s/doc. |
| CARMONA ESTIVILL Higinio | C.I. 228.476 |
| CARNELLI GUENNO Hildebrando | C.I. 59.603 |
| CARRERA FERNANDEZ Fernando C. del C. | AZB 5.469 |
| CARRERA Mónica | s/doc. |
| CARVALHO Jorge | C.I. 40.111 |
| CARVE ANTUNA Luisa María | BOB 9.405 |
| CARVE HELGUERA Juan Carlos | AZB 6.992 |
| CASAL MUÑOZ Rafael | AZA 7.858 |
| CASRETTO Juan | s/doc. |
| CASSAMAGNAGHI FONTANS Dora María | AOB 3.785 |
| CASSINELLI Jorge | s/doc. |

| | |
|---|---|
| CASTELLUCI ACOSTA Belkis Margarita | BLB 18.48 |
| CASTELLS MOLINELLI Enrique Alberto | DAB 2.96 |
| CASTRO Lilián | s/doc. |
| CASTRO VANNELLI Amílcar | ALB 9.18 |
| CASULO RODAO Jacqueline Lupe | s/doc. |
| CAVALLOTTI PERROTTA Magdalena Cristina | AXA 11.81 |
| CAYMARIS Alberto Bernabé | EAA 14.72 |
| CENTRON VILLAR Enrique | ADB 46 |
| CESTAU DE LEON Lyda Edith | BIB 3.24 |
| CIRILS MARQUEZ Gonzalo | AXB 5.90 |
| CIPPOLLINI María Rosa | NHB 8.53 |
| COCCHI SAVIO Duval Cayetano | KCB 2.75 |
| COELHO DE OLIVEIRA Denis César | BBB 2.21 |
| COELLO José | C.I. 843.15 |
| COGAN GAS Saúl | ASA 4.23 |
| COLOMBO Ana | C.I. 1.931.37 |
| CONY OLMOS María Stella | Sin documento |
| CONDE MUNIZ María del Carmen | CMA 9.744 |
| COPELLO IGLESIAS Ernesto | MAA 33 |
| CORBO CERVIERI José Luis | AUB 4.392 |
| CORREA Aril | Sin documento |
| COSTA LECOUR Ronald | AXA 11.982 |
| COSTELLINO Eduardo | C.I. 999.368 |
| COTELO SATALIA Susana Raquel | AXA 18.659 |
| CRIZUL FERNANDEZ Ricardo Hugo | FAA 32.523 |
| CRUCCI BRIGNONI Cono | QAA 25.012 |
| CUENCA Winston | AIA 8.373 |
| CUERVO ROMERO Armando | Sin documento |
| CHARLO OLIVERA Rafael | BAA 12.248 |
| CHAVARRIA SILVA José María | NEB 9.513 |
| CHAVES LUKETICH Luis Raúl | BVA 12.986 |
| CHIARINO RAVENNA Juan Vicente | AIB 4.640 |
| CHICHIRALDI ROSSI Sonia C. | BCB 22.144 |
| DAGUERRE TAPIA Annabella Nelsi | BCA 61.923 |
| DALGALARRONDO CARRACI Reina | AZB 13.972 |
| DAMBORIARENA ROGE Ma. José | AXB 19.520 |
| DA[illegible]TE VIR[illegible] Raúl Pedro | BQB 12.352 |
| DANSILIO [illegible]a | CIA 10.746 |
| DAGUERRE MARTINI Adriana Isabel | BMB 21.797 |
| D'AMADO Gloria María | ARA 5.462 |
| DE BRUM MUNIZ Santiago | SAA 23.940 |
| DE LA FUENTE María Mercedes | s/doc. |
| DE LA HOZ LLOVET Carlos | AVA 2.675 |
| DE LIMA BIQUE Elger Ariel | DAA 17.755 |
| DE LOS SANTOS Tomás Horacio D. | KCB 18.690 |
| DEBARRO Estela | s/doc. |
| DECIA MENDIZABAL Jorge Esteban | BBA 20.083 |
| DE MARCHIS SCHMIDT Edgardo | s/doc. |
| DE MARTINI DEANDREIS Carlos María | s/doc. |
| DE POSADAS MONTERO Luis | DAB 2.269 |
| DE POSADAS MONTERO Diego | RGA 2.190 |
| DEL CAMPO DE LEON Germán Raúl | AKA 4.201 |
| DEL CUETO NARBONDO José | AVA 16.013 |
| DEL SIGNORE CANETO Olga Gladys | BNB 28.966 |
| DELL'ACQUA HOUGET Alba | AZA 9.988 |
| DELL'ACQUA HOUGET Mario Angel | AZA 11.632 |
| DELFRATE RODRIGUEZ Alba Renee | CCA 3.685 |
| DELUCHI CABALLERO Miguel Angel | DAA 21.713 |
| DENIZ ESPINOS José Antonio | AZA 22.825 |
| DI GIOVANNI RAZETI María Angélica T. | AZB 6.560 |
| DI PAOLA OLIVERA Nydia Betis | BAA 28.795 |
| DIAZ Juan | s/doc. |
| DIAZ NUNEZ Mildred Susana | s/doc. |
| DIAZ RODRIGUEZ María Pilar | BCA 87.620 |
| DIEZ BRUNO Ema Angélica | BAA 8.408 |

| | |
|---|---|
| DIVELLO Irma | s/doc. |
| DOIBAN ROSENBLATT Boris | BMB 15.140 |
| DOMENECH MARTINEZ Guillermo José | ADB 2.848 |
| DOMINGUEZ GARCIA Margarita | AUA 6.412 |
| DOMINGUEZ GONZALEZ Aurora | BOA 6.074 |
| DOS SANTOS JUDABER Carlos | s/doc. |
| DOS SANTOS SAAD María Rosa | AFA 4.071 |
| DUARTE ALFONSO Luis María | AQB 753 |
| DURAÑONA VISCONTI Julio | ASA 9.966 |
| ECHENAGUSIA PEREIRA Leonel | JBC 6.202 |
| ELDUAYEN VARELA Luisa | MAA 11.583 |
| ENGELMAN Néstor | AXB 13.276 |
| ERECERO Adolfo | s/doc. |
| ERRANDONEA GUTIERREZ Alfredo | ATB 1.409 |
| ESCANDELL RONDELLI Sonia Olga | AZA 15.980 |
| ESPECHE Miguel | s/doc. |
| ESTELLANO IBARGOYEN Sylvia Susana | AXA 16.637 |
| ETCHANDY Alfredo | BGA 4.568 |
| ETCHEGOURY Octavio | ADA 5.186 |
| ETCHEVERRY Ana | CI 72.395 |
| ETCHEVERRY Fernando | s/doc. |
| FACIO HELGUERA Margarita | BDB 14.948 |
| FAILACHE CABRERA Blanca | CMC 6.305 |
| FALCO COPPO Enrique José | CDA 21.227 |
| FENOCCHI Wáshington | BZA 6.612 |
| FERNANDES ALVES Lucía Teresita | BBB 30.110 |
| FERNANDEZ BALLESTEROS Carlos | AQB 4.535 |
| FERNANDEZ CRESPO Grela Alice | BHB 2.424 |
| FERNANDEZ FRANCESCH Nelson | ASB 10.301 |
| FERNANDEZ PINTOS Marisa | AVA 17.911 |
| FERNANDEZ RODRIGUEZ Leopoldo D. | ARA 5.939 |
| FERNANDEZ SASTRE Roberto W. | QAA 28.559 |
| FERRAGUT RODRIGUEZ Roberto O. | AHA 10.328 |
| FERRARI FERNANDEZ Esther Luisa | SAA 22.871 |
| FERRAZ Pedro | s/doc. |
| FERREIRA BARRANDEGUI María de las M. | AXA 22.830 |
| FERREIRA EYHERABI DE GARY | s/doc. |
| FERREIRO IRADLA Raquel | AQB 3.005 |
| FERREIRO PINTOS Sylvia María Anton: | AUB 7.832 |
| FERRERO MELO Marcelo Raúl | AZB 9.281 |
| FERRO CLERICO Lilia Ernesta | ASA 11.499 |
| FITIPALDO Javier | BKA 1.440 |
| FLORES NOTAROBERTO María del Luján | ATB 8.840 |
| FOCACCIO IGLESIAS Humberto Vicente Nico | ALA 1.396 |
| FOSMAN MICOZYRZECKA José | C.I. 585.423 |
| FRANCA RIGAMONTI José María | AVA 11.754 |
| FRANCIA RIBAS Celina Luisa | ASA 10.711 |
| FRANK BARUCH Julio | BAA 13.484 |
| FREIRE PEREZ Ma. del Carmen | BQA 10.954 |
| FROS DOMINELLI Ma. del Carmen | BFB 4.618 |
| FRYDLENDER PELLATON Dorney | NCB 16.220 |
| FUENTES María Rosa | s/doc. |
| FULCO Estella | DAA 36.732 |
| GAFFORINI Ursula | CDA 22.532 |
| GALLARDO ECHAVARRIA César L. | BZB 22.183 |
| GAMARRA SANTA CRUZ Raúl | BAA 24.058 |
| GARLOA Arlette | BUB 20.303 |
| GARCIA Adan Bernabé | CMC 9.386 |
| GARCIA CASTAÑARES Rosendo L. | C.I. 829.650 |
| GARCIA COSTA Guillermo F. | ANB 5.367 |
| GARCIA DE RIVERO Isabel | s/doc. |
| GARCIA Ma. | s/doc. |
| GARCIA MENDIETA Carmen Sonia | ANA 18.154 |
| GARCIA MUÑOZ Ofelia | SHD 2.016 |
| GARCIA NIN Federico Ignacio | CEA 5.339 |

| | |
|---|---|
| GARCIA PEREZ Nelly Haydée | BVB 13.792 |
| GARCIA SEOANE María Mercedes | BCA 29.643 |
| GARCIA TECHERA Ana María | HAA 11.504 |
| GARCIA ZEBALLOS Daniel | AJB 5.375 |
| GARDERES TUCCI Lilián Margarita | BHB 22.317 |
| GAREY Alvaro | s/doc. |
| GARGAGLIONI VIGNA Doris Susana | BLA 16.236 |
| GASPARINI GAGLIARDI Gloria | CI 1.323.280 |
| GAUDINO CESAR Zulma Elsa | BCA 44.306 |
| GENDELMAN VILLANUEVA Victor C. | TAA 34.507 |
| GENTA PONS América Teresa | BAA 19.225 |
| GENTA Silvia | s/doc. |
| GERMAN F. | s/doc. |
| GERONA ARAUCHO Héctor Alberto | AZA 10.124 |
| GERSZONOWICZ SZTRSZENER Débora | BHB 8.917 |
| GHUISOLFI PAGANO Angela | BFB 2.893 |
| GIL Atilano | s/doc. |
| GIL RUIZ ZORRILLA Daniel | TAA 46.783 |
| GILIO DE FUEIGEIRO María E. | AXB 4.351 |
| GIORDANO CORTAZZO Héctor | RBD 9.737 |
| GIORDANO GIORDANENGO María M. | CDA 31.265 |
| GIORELLO Luis | CI 38.184 |
| GIUPPONI QUINTANA Hugo Antonio | MAA 20.329 |
| GKARARIAN Gregorio | BUB 21.663 |
| GLISENTI CASERO Edgardo Lorenzo | NKC 6.753 |
| GLOBSKI ROEL Graciela | BZB 45.442 |
| GOBERNA MOURO María Esperanza | ADA 4.367 |
| GOMEZ CASTELLI Mac | ARB 10.204 |
| GOMEZ POSADA REYES Abilio | CI 12.239 |
| GOMEZ SINGLET Mario Julio | AUB 9.170 |
| GOMEZ SOSA Segundo Luis | BDA 15.692 |
| GOMEZ Yenat | s/doc. |
| GONCALVES Euclides | s/doc. |
| GONZALEZ BOCAGE RODRIGUEZ Margarita Noe | s/doc. |
| GONZALEZ PI DE Martha B. | DAA 36.395 |
| GONZALEZ REGADAS Lilián María | s/doc. |
| GONZALEZ SAMUDIO Artigas José | BOB 16.615 |
| GONZALEZ VALLE María Laura | BCA 67.905 |
| GORSI Roberto | s/doc. |
| GRASSI PARODI Adriana | BEA 7.722 |
| GREISSING MENDANO Horacio Esteban | NEB 4.407 |
| GRIVELLI María | CI 1.232.042 |
| GROS ESPIELL Héctor | AXA 7.587 |
| GRZETICH LONG Antonia | BZB 30.278 |
| GUARIGLIA PINTOS Beatriz Elvira | KAA 17.755 |
| GUARINO Nélida | CI 50.129 |
| GUERRA Eva | s/doc. |
| GUERRERO JODAR José | s/doc. |
| GUEVARA Eduardo | s/doc. |
| GUIDO DE CROTT Ogini Sara | s/doc. |
| GUTIERREZ GALIANA José | DFA 8.188 |
| GUTIERREZ MIRANDAL Ma. | s/doc. |
| GUTIERREZ PECHEMIEL Ismael C. | CI 1.993.931 |
| GUTIERREZ Ramiro | s/doc. |
| HABA MULLER Enrique Pedro | BAA 19.164 |
| HARARI SRUR José | AZB 4.198 |
| HARGUINDEGUY ERVITI María Isolina | QCA 5.739 |
| HELGUE YANNEO Marta | BOB 18.853 |
| HERNANDEZ MARTINEZ Alida | Sin documento |
| HERNANDEZ S Enrique | C.I. 1.246.776 |
| HERRERA CUÑA Luis Alberto | AAA 6.703 |
| HILAIRE CHANETON Edgardo M. | C.I. 406.454 |
| HODARA GARCIA Emilia | ATB 7.332 |
| HUBNER VARELA Pablo Santiago | AXB 19.268 |
| IBARGOYEN PAIVA Omar | ATB 4.591 |

| | |
|---|---|
| IBARRA GARCIA José Antonio | AZA 31.488 |
| IGLESIAS HOUNIE Enrique | CDB 2.380 |
| IHLENFELD ZABALA Lilian Esther | ARA 12.409 |
| ILARIA PEREZ Yolanda | BMA 13.286 |
| IMAS Ma. Laura | MFD 483 |
| INFANTOZZI SOBA Oscar María | AIB 2.526 |
| INVIDIO MAURIELLO Santiago R. | DAA 21.966 |
| IRAZOQUI SUIFFET Francisco V. | ARB 299 |
| JAMITOVSKY ADLER Israel | AKB 5.020 |
| JARDI ABELLA María Julieta | AKA 2.982 |
| JIMENEZ DE ARECHAGA Fernando | BQA 13.324 |
| JIMENEZ DE ARECHAGA Eda | C.I. 301.730 |
| JORCIN COPES Jorge | NKA 2.308 |
| JURE Jorge | C.I. 1.268.442 |
| KAPLUN KIRSZ Daniel | C.I. 1.156.946 |
| KENNY MAYCOCK Ismael Walter | ARA 5.119 |
| KIND DUBINSKY Rolando Ernesto | Sin documento |
| KLUVER ROCCA Jorge | BMA 18.5[illegible] |
| KRELL HERSCHKOVICH Jorge | AXB 6.4[illegible] |
| KRUDO Linda | MDA 59.3[illegible] |
| KUPFERSCHMIDT TOLKES Malka | MAA 23.938 |
| LACOSTE MAURIN Vilma Mireya | NGB 2.948 |
| LADER Pablo | BPA 12.579 |
| LAMAS DESPLATS José Alberto | BOB 16.424 |
| LAMAS MORENO Luis Florencio | AZA 17.393 |
| LAMBOGLIA LOZA Santiago | DAA 27.035 |
| LAMELA OUTEDA Venus S. | AMA 2.266 |
| LANDRANCONI SOSA Luis Milton | CIA 8.365 |
| LANDRANCONI SOSA Myriam Cristina | CIA 8.864 |
| LANTESTEVAN Ana | C.I. 1:126.041 |
| LANZA BALDOVINO Jorge José | AVA 6.050 |
| LANZANI DE MAIO Cesira | AXB 24.408 |
| LANZARO PEYRE Jorge | AVA 11.435 |
| LAPCHIK SALAREVICH Fanny | BCB 14.029 |
| LAPORTE GENTA Ester | BIA 5.174 |
| LARRAÑAGA ZENI Nelson Mario | ARB 11.415 |
| LARRAURI ORTEGA Veronica | AFA 3.525 |
| LARRAVIDE ARACENA Alvaro E. | AIA 4.483 |
| LARROSA GARCIA Susana Ethel | AZA 26.225 |
| LASA ALCAIN Carlos Alberto Agustín | CJA 4.330 |
| LATA MIGLIO Edit Martha | DAB 7.305 |
| LATORRE BESIÑO Edgardo J. | CAA 16.823 |
| LATOURRETTE LEZAMA Madelon | AXB 17.237 |
| LAVIÑA Félix | BBA 17.051 |
| LEIFERMAN Paulina | AZA 18.080 |
| LEITES DE CANTO PEREZ Stella | Sin documento |
| LERENO Mario | Sin documento |
| LESSA MARQUEZ Manuel | ADA 2.653 |
| LEVY Salomón | BBA 15.405 |
| LEZAMA MOULET Hilda | BOA 5.076 |
| LIARD VENTURA José | AEA 3.831 |
| LINDEMBAUM STADLER Dora | BLB 18.033 |
| LIPOVETSKY SARETSKY Aída | AIA 3.726 |
| LISORIO MAZZEO Regina S. | AZA 34.898 |
| LOAIZA José | C.I. 1.417.711 |
| LOAYZA Mario | Sin documento |
| LONG BURGELL Omar Elbio | NGB 4.898 |
| LOPEZ DE HARO TABOAS Félix | KBA 20.994 |
| LORENZO FAEZ María Nair | NEB 13.621 |
| LOPEZ SAN ROMAN Alicia T. | IAC 47.540 |
| LOPEZ TEMPERAN Washington | AZA 6.549 |
| LORCA María | C.I. 1.450.239 |
| LENINE WALLUSCHE Hugo | Sin documento |
| LORENZO Hugo | Sin documento |

| | |
|---|---|
| LORENZO Ma. | Sin documento |
| LORNAZ José | C.I. 13.817 |
| LUCIANI DUPRE Mea | APB 7.638 |
| LUISI RODRIGUEZ Néstor | BVB 22.374 |
| MACLEAN RODRIGUEZ Jorge A. | ANB 8.268 |
| MACHADO MARTINEZ Julian | LBC 4.450 |
| MAESO DUCLOS Carlos Luis | BAA 19.162 |
| MAGARINOS Juan Antonio | Sin documento |
| MAGNONE Miriam | BQA 15.850 |
| MALMIERCA Alvaro | AOA 6.374 |
| MANTERO DE SAN VICENTE Osvaldo | AOB 3.351 |
| MAÑE GARZON Pablo | AZB 2.364 |
| MAREMINSKI SCHNIFER Rebeca | ACB 5.165 |
| MARESCA DOMINICI Adriana Y. | CDA 43.739 |
| MARGUINDEGUY CARBAJAL Juan Pedro | NCB 10.477 |
| MARIN ESPEIXE Marcial Luciano | Sin documento |
| MARNA GASTARDI Enrique | CNA 3.426 |
| MARONO ARIZA María Remedios | Sin documento |
| MARRERO D'ALESSANDRO María Elena | BLA 12.092 |
| MARTINEZ Carlos | Sin documento |
| MARTINEZ COSTA Milton | FAA 18.864 |
| MARTINEZ GARIAZO Ernesto | AJA 5.558 |
| MARTINEZ LOMBARDI Lydia | AOA 3.708 |
| MARTINEZ MONACO Néstor | AZA 23.341 |
| MARTINEZ MORENO Carlos Eduardo | ATB 2.546 |
| MARTINEZ THEDY Leonel | Sin documento |
| MASCHWITZ Alberto | BAB 35.681 |
| MASINO HORNE Víctor | C.I. 644.065 |
| MATTA ACOSTA Luz Angelica | BNB 34.029 |
| MAUTONE HERNANDEZ Luis | BBB 21.097 |
| MAZAL NOTHES Roberto | AUB 5.384 |
| MAZZONE Elba | Sin documento |
| MEDINA Eulelio | Sin documento |
| MEDNIK Mieta | C.I. 1:597.306 |
| MELCHO ARIZTIA Elina Amelia | AJA 8.477 |
| MELONI CALERO Mariel | C.I. 1:392.492 |
| MENDEZ VIVES Enrique Américo | C.I. 488.908 |
| MENDEZ Wáshington B. | Sin documento |
| MENDOZA DE ARCE Daniel L. | AKB 4.612 |
| MENENDEZ SANCHEZ Luis Manuel | AGB 5.833 |
| MEYER Jorge | C.I. 50.629 |
| MEZZERA MORASCA Saúl Juan V. | ALA 5.008 |
| MILAN COTELO José | BKA 3.912 |
| MILLOT RIESTRA Daniel | AXB 8.343 |
| MIRZON Adrián | Sin documento |
| MOERZINGER Alvaro | AZA 22.980 |
| MOLTENI TORRES José María | JBC 6.323 |
| MONFORT CORBO José María | SBA 13.643 |
| MONTAÑO GOMEZ DE ALIA Pedro | AZA 26.231 |
| MONTENEGRO TORRES Roberto | AIA 7.517 |
| MONTEVERDE Tatiana | ALB 9.257 |
| MODDO Santiago | Sin documento |
| MORA Zoraida | BDB 47.585 |
| MORADOR LOPEZ María Sara | AVA 7.381 |
| MORATO RODRIGUEZ Octavio | AXB 221 |
| MOREIRA DE LIMA Emma Colbert | ATB 10.792 |
| MORELLI ROBAUD Ma. Hortencia | C.I. 1.226.832 |
| MORENA OSIMANI Lilián Cecilia | AVA 18.765 |
| MORENO DERGAN Reinaldo Manuel | ALA 6.711 |
| MUELA PEDROZO Margarita | AFA 4.214 |
| MUNIZ GENTA Eduardo | C.I. 405.738 |
| MUÑIZ Beatriz | Sin documento |
| MURO CCIALE Daniel | Sin documento |
| NANGE GONZALEZ Alexis Orosmán | DAA 37.364 |
| NAVARRETE BLOCONA Gonzalo | BQA 13.763 |
| NEFFA CHAIN Suhad | AXB 5.907 |
| NEUHAUSER OSORES Nivea Ruth | BVB 12.487 |
| NEY DE SOUZA TAFERNABERRY Asdrúbal | AZA 16.448 |
| NIMO Margarita C. | Sin documento |
| NIN RIAL Fernando Raúl | AXA 19.289 |
| NOBLE ALVAREZ Elena | BCA 23.637 |
| NOGUEIRA PAULLIER Raquel | BAA 23.722 |
| NOLFI ALFANDARI Suzette Rina | AXA 11.343 |
| OJEDA Angela Yolanda | AHB 7.352 |
| OLIVERA JACKSON Wilmer | BCA 25.377 |
| OLIVERA Sandra | Sin documento |
| OLIVERA WHYTE Verónica | BCA 71.245 |
| OLIVERI TECHERA Beethoven | EAA 12.403 |
| ORCOYEN PEDROZO Edith Margot | MAA 34.953 |
| ORTIZ ARMUA Uruguay | CDA 32.234 |
| OYOLA Julio Adalberto | DBA 9.975 |
| PACHECO MEDINA Teresa Enelda | SIE 4.879 |
| PAGLIAO Mariela | Sin documento |
| PALERMO SCANDROGLIO Elizabeth T. | BGA 4.045 |
| PANISELLO LA MOGLIE Carlos J. | C.I. 1:159.533 |
| PARAFITA Ma. | Sin documento |
| PARDO DAVIDOFF Myrna | AVB 3.613 |
| PARNAS IACOBAZZO Judith Sara | AZA 15.231 |
| PASCALE FISCELLA Rafaela | BCB 38.659 |
| PASTOR SALVANACH José | AXB 793 |
| PASTORE GOIBURU Carlos A. | C.I. 646.178 |
| PATRITTI BERMUDEZ Mario | AXB 12.937 |
| PAVANELLO MAZONELLI Mónica | C.I. 1:667.768 |
| PEIRANO PEIRANO Ricardo | AIA 7.255 |
| PELUFFO Juan Antonio | BCA 42.364 |
| PELUFFO CORDANO Luis A. | BGA 1.967 |
| PENA ADJIMAN Cristina | AVA 18.307 |
| PENA BLANCO Luis Enrique Hipólito | AVA 11.682 |
| PEÑA ETCHEVERRITO Carlos A. | AUB 600 |
| PEÑA PIRIZ Fernando Aníbal | AXB 17.930 |
| PERDOMO Stella Graziella | BCA 34.411 |
| PEREIRA MACHADO Nobre Hermes | AZB 7.988 |
| PEREIRA REVERBEL Ulysses | AIB 6.546 |
| PERERA DUEÑAS Victoria | ADB 4.084 |
| PEREYRA GALLEGO Reina G. | AXA 15.287 |
| PERLA LLORENTE Gloria Beatriz | SAA 25.021 |
| PESCE Rodolfo L. | ANB 11.555 |
| PEVIANO Oscar | C.I. 27.956 |
| PEYRONEL BONJOUR Nelson Haroldo | Sin documento |
| PIEGAS CAVALLEIRO Juan Eduardo | JAB 4.514 |
| PIMIENTA BARINDELLI Ma. del Carmen | CNA 4.789 |
| PIRES MONTEIRO Ana María | BCA 32.243 |
| PIRONE GOMEZ Nubia | BMA 20.025 |
| PLA REGULES María J. | AZA 20.131 |
| PONCE DE LEON CORNU Ma. Raquel | ATA 7.202 |
| PONCE DE LEON GIRIBALDI R. | C.I. 682.735 |
| PORRO MACIEL Juan Carlos | AIA 5.572 |
| PORTEIRO RODRIGUEZ Luis A. | BAB 17.895 |
| PRAT GRANERO Graciela | AIB 4.917 |
| PREINO Ma. | Sin documento |
| PRESA Elio | AMB 1.321 |
| PUJOL AGUERRE Francisco Raúl | BCA 50.831 |
| PUJOLAR CORDERO Saúl Roberto | AVA 22.427 |
| PULLIEIRO Gustavo | Sin documento |
| PURPURA CHAVARRIA José | AVA 9.806 |
| QUIRUJA CROSA Susana Elisa | BBB 30.866 |
| RABELLA Carlos | BZB 44.619 |
| RAGGIO RUGLIO María Elena | BCB 8.618 |
| RAMA MONTALDO Manuel | BCA 35.639 |
| RAMELA FERNANDEZ Carlos | CI 406.380 |
| RATNER GOLDMAN Aaron | CI 606.787 |
| REAL DE AZUA RAMPINI Daniel E. | AXA 11.238 |
| REAL DIAZ Teófilo | AXB 7.309 |
| REPRESCHINI MASSE Eduardo | BTA 6.161 |
| REGO VAZQUEZ Margarita D. | BAB 40.448 |
| REMEDI SILVA Juan Antonio | JBC 5.952 |
| RENDI José | CI 56.910 |
| REVELINO ZABALEGUI Nahir Eugenia | BAA 18.121 |
| REY Juan | CI 639.157 |
| REY ORTIZ María de las Mercedes | BCA 70.966 |
| REYES LASSUS Luis Enrique | AZA 16.111 |
| RIC Salvador | CI 1.479.247 |
| RIECIO Rita | s/doc. |
| RIGAU DELGADO César Eduardo | BCA 38.601 |
| RISSO CURAN Beatriz | BMB 21.485 |
| RIVERO NAPOLI Ruber | BLA 3.808 |
| RIVERO Nélida | s/doc. |
| ROAD D'IMPERIO Graciela | ACB 7.821 |
| ROBAINA DI BIASE Nilo Ramón | CI 1.487.083 |
| RODRIGUEZ BAYCE Alfredo | ALA 6.278 |
| RODRIGUEZ BERRUTTI Camilo | BMA 4.027 |
| RODRIGUEZ BRITOS Carlos Nelson | s/doc. |
| RODRIGUEZ CUBILO FERNANDEZ Gastón | s/doc. |
| RODRIGUEZ LOPEZ Vilibaldo J. | C.I 1.465.649 |
| RODRIGUEZ MACHADO DE OLIVEIRA G. | AJB 6.898 |
| RODRIGUEZ MACIEL Ma. del Rosario | Sin documento |
| RODRIGUEZ MICHELIS Blanca Inés | BRA 12.552 |
| ROMERO UGARTECHE Carlos | AOA 2.713 |
| ROS ETCHEVERRY C. | Sin documento |
| ROSSELLI Elbio | CCA 1.525 |
| ROSSI Blas | Sin documento |
| ROUSSEAU Marcos | BRA 7.836 |
| RUBIO DERMIT Ernesto | AJA 7.584 |
| RUDOMIN Anolik Szolom | C.I 428.554 |
| RUISINOL Gerardo | C.I 19.364 |
| RUIZ APEZTEGUIA Juan Martín | Sin documento |
| RUIZ MORENO GARRONE Gloria A. | NIB 8.890 |
| RUMASSA CHERRO José Cayetano | BBB 1.458 |
| RUSSO Ramiro | Sin documento |
| SACCHI SCAVINO Graciela Luisa | BCA 31.979 |
| SALVAT COULIN Raymundo Joaquín | C.I 1.523.488 |
| SANCHEZ CASTELLI | C.I 1.197.733 |
| SANCHEZ FRANSCINI Ma. del Huerto | BAA 13.981 |
| SANCHEZ RUIZ Beatriz Adriana | BEB 6.199 |
| SANDERS DIAZ Silvia María | BAB 35.243 |
| SANTA CRUZ CLAVIJO Juan Carlos | C.I 1.539.296 |
| SARACHU OTETO Antonio María | NHB 7.939 |
| SARAVIA ACOSTA Julio César | C.I 982.708 |
| SARLI María | Sin documento |
| SARLI RODRIGUEZ Elena S. | ALB 6.068 |
| SASIAS Néstor | Sin documento |
| SASTRE Jorge A. | Sin documento |
| SAUTOFF Otto | BAB 14.418 |
| SAVIO TORRADO Marta Elena | BLB 18.560 |
| SCAVO Armando | Sin documento |
| SCIANDRO OTHEGUY Juan Carlos | Sin documento |
| SCLOFSKI GROCMAN Pedro | C.I 1.334.143 |
| SCHELL Casildo | Sin documento |
| SCHILLING WESP Claudia | C.I 1.297.683 |
| SCHNECKENBURGER VILARTA Carlos | BCA 34.371 |
| SCHNECKENBURGER RIESTRA Héctor Alberto | AVB 7.418 |
| SCHVARCBERG FELDMAN Teodoro | Sin documento |
| SCHVARCBERG Teodoro | C.I 1.507.958 |
| SCHWEIZER David E. | BA 2.590 |

| | |
|---|---|
| MECCO Ma[illegible] | Sin documento |
| SENA Al[illegible] | Sin documento |
| SERE DE CAMPO [illegible] | ARA 3.779 |
| SERE RABE María Isabel | BCA 68.220 |
| SERE RA.E Marlies Ofelia | BCA 61.361 |
| SERNO María | C.I 1.494.906 |
| SERRENTINO SA.ELLA Antonio | BCA 49.273 |
| ICA Luis | C.I 1.126.072 |
| IERRA BAR OZA Serrana M. | AXB 16.287 |
| ILVA DELGADO Juan José | BCA 73.864 |
| ILVA CENCIO Jorge Alberto | ATB 5.959 |
| ILVEIRA AR.ESTIA Luis María | JBC 5.055 |
| OLARI María | Sin documento |
| OLLIER GONZALEZ Leonardo | AMB 968 |
| OUTO PEREYRA Mario Alberto | BNA 34.172 |
| PINELLI CASTRO José B. | JBB 3.137 |
| TEFANOLY PESCETTO Alejandro C. | RBD 14.874 |
| TELLA Antonio | Sin documento |
| TEUART VARGAS Guillermo | BQA 16.896 |
| TOSKY NAVCEVICH Ruth Amelia | AXB 22.743 |
| TRAWCZYNSKI BRAJIMAN Wolf | ACB 5.049 |
| TURLA BERHOUET Héctor | C.I. 1.276.063 |
| UAREZ GARCIA Alberto | C.I. 620.602 |
| UAREZ SUAREZ Manuel | C.I. 1.229.987 |
| UTZ WAISMAN Nina | APB 4.160 |
| TAINBOK NAJNUDEL Esther | Sin documento |
| IZAMES WINER Santiago | AZB 5.104 |
| TAFERNABERRY Humberto | CDA 56.766 |
| TALAÑAS LOPEZ Gualberto M. | C.I. 655.699 |
| TARDAGUILA FALERO Ofelia Zelmira | AMB 5.079 |
| TARUSELLI ANDRIOLO Celia M. | BCA 32.496 |
| TAYLER SOUTO Wilder | AMB 6.185 |
| TECHERA Humberto | C.I. 21.092 |
| TEIXEIRA MOORE Roecir | BEA 15.009 |
| TELECHEA Cristina | Sin documento |
| TESCH CAVINATO Walter | C.I. 1.544.713 |
| TOSCANO HERMIDA Susana | AQB 2.480 |
| TOSCANO Silvana | C.I. 1.110.920 |
| TOSSI Luis | NKA 222 |
| TRIGO BARREIRO Hilda | AXB 14.418 |
| TUBINO BERNAT Anibal Guillermo | AZA 16.064 |
| URAN ROJAS Carlos Horacio | Sin documento |
| URRABURU A.ON José Manuel | ALA 8.516 |
| URTAZU T.L.CHEA Amilcar René | BTB 8.732 |
| VARZA Marta | Sin documento |
| VANERIO B.L.ELA Gustavo Miguel | AZB 9.076 |
| VARELA JAUREGUI Juan P. | BPB 5.384 |
| VARELA Leticia | C.I 1.147.487 |
| VARELA P.TITO Gonzalo | A.A 10.943 |
| VAZQUEZ Eduardo | Sin documento |
| VAZQUEZ GOMEZ Rosina | BCA 78.117 |
| VAZQUEZ NETTO Carlos A. | B B 3.247 |
| VECINO SANCHEZ German | AXB 8.886 |
| VEDOVATTI Héctor | BAA 19.349 |
| VELAZQUEZ GARCIA Ma. Magdalena | ACB 18.377 |
| VELAZQUEZ RODRIGUEZ Carlos M. | C.I 302.066 |
| VELEZ TO..OLO Alicia Rosa | CDB 6.451 |
| VENTURA G.RCIA Gustavo Felipe | ..B 15.077 |
| VERA Alicia | Sin documento |
| VERDUGO V.RDUGO Héctor Raúl | Sin documento |
| VIDAL LOSA Eduinio | AXB 13.106 |
| VIGLIECCA GANI Carlos | APA 3.150 |
| VILARRUBI N.LAGRIDA Mary Betty | BTB 9.689 |
| VILLEGAY LENZIZIN León | AXA 11.053 |
| VILLA HARO Ana María | AXA 20.874 |
| VILLAR ROSSI María Sofía | APB 3.159 |
| VIÑA DURAN Juan Alfredo | BJA 9.542 |
| VIRAMONTE OLIVA Asencio | Sin documento |
| VIVA H.RNANDEZ Teresa Valmi Ney | IAC 32.340 |
| VIZCARRA RODRIGUEZ Raúl Gumersindo | ASA 14.317 |
| VOLPI GOMEZ Laura | BMB 21.518 |
| WAINER WAINSTEIN María | AGB 4.551 |
| WALLUSCHE GOMEZ Hugo Lenine | ALA 4.314 |
| WILLIMAN RAMIREZ Enrique | AXB 5.237 |
| YELPO ANDRADE Zulema | HAA 8.887 |
| YRULEGUY BONILLA José Pedro | AZA 26.330 |
| YGLESIAS PEROLO Arturo Juan | BQB 10.329 |
| XAUBET MAZZARINO Gloria Irene | KCB 7.705 |
| ZANNIER SOLSONA Marta Teresita | KAA 16.048 |
| ZORRILLA María | 1.057.446 |
| ZUMARAN IBARRA Silvia | AXB 20.915 |
| ZUNINI MEDICI Ilse Nevia | CMD 5.611 |

## Facultad de Humanidades y Ciencias

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ACUÑA PLAVAN Alicia Adela | AUB 8.558 |
| AHARONIAN DALAL Alberto | Sin documento |
| ALONSO SANMIGUEL Carmen | BOA 40.412 |
| AMATO UCADE Roberto Guillermo | AGB 7.134 |
| AMILIVIA ARAMENDI Renee Victorina | BMA 20.889 |
| AMOEDO TABOADA Delmira | BMA 24.657 |
| BARREIRO CAVESTANY Alejandro Cayetano | BFB 4.877 |
| BASSO ABRAHAM Alicia Leonor Rufina | AZB 8.510 |
| BASSO Eleonora | Sin documento |
| BAZAN TORE Mirtha Lilian | BTB 16.049 |
| BENAROYO PENCOV Monique | AXB 14.130 |
| BERETCHE OTERO Maria Rosa | AVA 10.882 |
| BERETTA CURI Alcides Jose | BMA 17.435 |
| BERMUDEZ GALLINAL Maria Laura | AZB 6.752 |
| BOTTO ABELLA Carlos Adolino | BFA 5.658 |
| BRAIDA Luis | BCA 77.285 |
| BUDELLI Jorge Ruben Walter | AXB 10.178 |
| CALCAGNO Mario | Sin documento |
| CARDOZO DIAZ Fermiano | ADA 6.969 |
| CARRAU BONOMI Juan Luis | BRB 8.351 |
| CENTURION MARTINEZ Petrona Martirea | Sin documento |
| CLARA DALLDORF Mario Ernesto | BQA 13.966 |
| CODINA LANDABERRY Sayol Jose | Sin documento |
| GONCALVEZ MANESSI Alice | BLB 29.486 |
| CONCARI BAILLOD Héctor | BOB 14.397 |
| CORBELLA GONZALEZ Eduardo Daniel | KCC 4.020 |
| COTELO DOMINGUEZ Enrique | BCA 70.985 |
| CRIDA ALVAREZ Carlos Alberto | Sin documento |
| CUINAT GRANERO Jorge Luis | BHA 4.392 |
| CHEBATAROFF Jorge | Sin documento |
| DA COSTA MORALES German | BCA 33.380 |
| DARELLI MUNDELL Maria Ines | BLA 17.942 |
| DE ARMAS DE LEON Ma. del Rosario | BCA 72.667 |
| DELGADO BUTTURINI Mario Enrique | AXA 14.975 |
| DERGAM DOS SANTOS Jorge Abdala | CMC 9.384 |
| DEUTSCHER LEHMANN Juana | AZA 31.844 |
| DIAZ KAVEL Laura Maria | AIB 6.170 |
| DIAZ RIVARA Manuel Orestes | Sin documento |
| DIONE GIRIBONE Walter Luis | BMB 10.425 |
| DUTRA TONDO Amelia Susana | NKC 9.996 |
| ECHEVERRIA TALANTO Maria Cristina | DAA 26.543 |
| EIROA USTRE Dorinda Marina | BTB 15.183 |
| EPSTEIN Bernardo | Sin documento |
| ESANDI Maria | Sin documento |
| FERRERO DE ESTABLE Rosita | ANA 3.104 |
| FLORIT SERVETTI Carlos | BAB 37.693 |
| FRANCA ROMITTI Elizabeth | ALB 9.829 |
| FRANCHI Carlos M. | Sin documento |
| GALLO ICUYA Lino Juan Pablo | BCA 68.352 |
| GAMBINI ITALIANO Rodolfo Hugo | BQA 10.951 |
| GARCIA MOREIRA Carlos Alfredo | AXA 11.487 |
| GASCON LOZANO Armando | Sin documento |
| GATTI PEREZ Ronald Pedro | ATB 5.451 |
| GIMENO MORATORIO Maria Magdalena | BOB 32.585 |
| GONZALEZ PORTA Mario Ariel | BLB 27.020 |
| GONZALEZ PUIG Beatriz Leonor | APA 9.900 |
| GOÑI RAMIREZ Beatriz | BLB 24.166 |
| GRAUERT Veronica | AGB 8.635 |
| GRAUZINIS LAIMUTE Ana | Sin documento. |
| GUTIERREZ ROS Elena | BLA 19.784 |
| HAMED FRANCO Alejandro | Sin documento |
| HEGUY GRAZIANO Maria Adriana | BLB 28.146 |
| HUMBERT KLEIN Mónica | AZA 19.848 |
| IBAÑEZ FERNANDEZ Raquel Cecilia | BQA 15.839 |
| ISAAC NAHUM Victoria Judith | BBB 27.112 |
| JUANICO RIVERO Marcelo | BAA 27.708 |
| KICHBERG GALLINAL Maria Mercedes | Sin documento |
| KLINGER LANDO Susana Dolores Elvira | ADA 4.621 |
| KOPELOWITZ BUKIET June | ALA 7.747 |
| LACA LUQUE Brenda Selva | TAA 30.737 |
| LAGE GARDA Leonor | BIA 3.641 |
| LANGGUTH Alfredo | AAB 4.236 |
| LANNES PEIRANO Patricia Maria Virginia | BCA 63.936 |
| LASALVIA Eduardo | BIB 4.424 |
| LAUTARET FIERRO Elizabeth | PAA 10.481 |
| LEMOINE ETCHEVERRY Martha Lila | AZA 24.008 |
| LEVY SABAJ Jose Alberto | AAB 5.681 |
| LIVAZ RAFFA Julieta | C.I. 1.044.561 |
| LUENGO PLAZA Jose Antonio | Sin documento |
| MARQUEZ ESTEVEZ Maria Isabel | HBA 12.994 |
| MARTINEZ GOMEZ Ana Maria Cristina | BFA 5.951 |
| MARTINEZ MACCHIAVELLO Jose Carlos | AGB 5.577 |
| MARTINEZ MARTINEZ Nora Susana | Sin documento |
| MEERHOFF Ricardo | AZB 6.212 |
| MEICROVICH MULLER Clara | BCA 53.582 |
| MELGAREJO GIMENEZ Anibal Rafael | BLA 19.642 |
| MILJOVSKA VASILJEVIC Tijana | Sin documento |
| MILSTEIN LASZCZOWER Ana Raquel | BAA 19.701 |
| MIRALDI DACAL Juan Raul | BIB 4.862 |
| MOREIRA MASSIOTI Millie | Sin documento |
| MOSTO FULQUERAL Glauco Homero | AUA 12.764 |
| OLIVER YUROIDINI Guillermo Carlos | BCA 60.505 |
| OLIVERA GUERRERA Graciela Renee | Sin documento |
| OLIVERI COTELO Yolanda Eléna | AXA 16.457 |
| OTERO CENTURION Nora Virginia | AZA 27.233 |
| PANZERA ARBALLU, Francisco | AKA 10.376 |
| PARENTELLI TACCARI Mónica | BAB 47.914 |
| PELLEGRINO FRECHOU Maria Adela | BRA 15.978 |
| PEREYRA LAGOS Rafael | AZB 9.911 |
| PILOSOFF Nelson | ACB 5.359 |
| PIZZURNO GELOS Patricia Gianella | BCA 63.858 |
| POMMERENCK Carlos | BMA 20.655 |
| POPELKA JIMENEZ Guillermo Pio | AXB 17.912 |
| POPLAWSKI WAINBERG Ricardo | ALB 9.239 |
| PORTILLO ALTAMIRA Jorge Eduardo | ARA 8.147 |
| POZO ABRIL Francisco | BCA 47.911 |

| | |
|---|---|
| RAICHER ROSA Perla | ARA 3.006 |
| RETTA SIVOLELLA Cristina Angela | AUA 12.280 |
| REYES Silvia | Sin documento |
| RILLA MANTA Francisco | BCA 66.587 |
| RIOS REGGI Eduardo | TAA 29.850 |
| RODRIGUEZ Gerardo | Sin documento |
| RODRIGUEZ MENCHAGA Ethel Nahir | BLB 27.168 |
| RODRIGUEZ RUGNITZ María Cristina | AUB 7.613 |
| ROLANO GEYMONAT Marina | RBD 16.605 |
| ROSENSAFT BARIL Jenny | Sin documento |
| SALA DI MATTEO Miguel Angel | BCB 22.323 |
| SALGADO GALEAZZI Carlos Walter | CDA 35.065 |
| SALGADO Susana | AAA 3.519 |
| SAN MARTIN Pablo | Sin Documento |
| SANCHEZ Luis María | Sin documento |
| SAVAGUES ARECO Mercedes | BAA 19.575 |
| SCHAFFER Juan | Sin documento |
| SELUJA CIBELLI Gustavo Angel | BAB 39.672 |
| SERRENTINO BACHINI Carlos María | BLA 18.648 |
| SEUANEZ ABREU Héctor Nicolas | AXA 15.475 |
| SIERRA DESPOUY Blanca | BQA 6.801 |
| SINEIRO RODRIGUEZ Ana María | ABB 9.096 |
| SKLIAR Osvaldo | Sin documento |
| SOMMARUGA ALIETTE Héctor | BJB 15.561 |
| SOMMER CASTRILLON Marcos Ignacio Maria | AZA 27.312 |
| SPRECHMANN HEIDEWREICH Pedro Guillermo | AXA 19.785 |
| STRZALKOWSKA Krystyna | Sin documento |
| SUICH MACHIN Carlos Eduardo | AZA 25.181 |
| SZCINFELD David | Sin documento |
| SZWAROFITER WAINBERG Dinorah Perla | AXB 19.593 |
| THOMPSON ANSORENA Ana Maria | AZA 34.900 |
| TOLETTI Ludovico | ACA 3.431 |
| TULA PORTILLO Santiago Iran | Sin documento |
| VALDES RODRIGUEZ Edy Sylvia | BLB 27.526 |
| VARELA BRAN María del Carmen | Sin documento |
| VARELA Julio Cesar | Sin documento |
| VAZQUEZ NIN Gerardo Herbert | AZA 16.094 |
| VENTURINO D'ALBENAS Laura Ema | AXA 20.339 |
| VERGAN NICOLAU Mabel | C.I 6.723.274 |
| VERGES BARRETO María Luisa | AEB 7.963 |
| VISCUSO DAVILA Darwin Rene | APA 6.769 |
| WINTERHAHN WOLF Rafael | AHA 9.596 |
| WOLF Walter | AXB 9.240 |
| ZALTZMAN Alberto | BFB 3.374 |

## Facultad de Ingeniería

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ACERENZA SOSA Gustavo Enrico | BOA 67.054 |
| ADIPPE GUERRA Gustavo Carim | BVB 29.528 |
| ACOSTA Y LARA CASTELLANOS H. | C.I. 342.955 |
| AGOSTI CROCE Roberto Daniel | AXA 16.317 |
| AKERMAN SMIT Ziselia | C.I. 1:373.072 |
| ALIA APONTE Dolores | BBB 22.447 |
| ALTAMIRANO Hugo Miguel | BPA 6.282 |
| ALVAREZ DOMINGUEZ Luis Raúl | MAA 37.068 |
| ALVAREZ STEWART Duncan | C.I. 559.516 |
| ALVAREZ VAZQUEZ Germán Dardo | BCA 59.025 |
| ALVARIZA GOMEZ Feliciano | EHB 733 |
| ALVARIZA YRUZAINGO | Sin documento |
| ALLENDE POSSA Martín | ECG 1.633 |
| AMARAL AMARAL Tedy | Sin documento |
| AMORIN BIANCHI María Ada | C.I. 583.266 |
| ANGENSCHEIDT Charles | Sin documento |
| ANSPACHER WAGNER Lilian | BAA 25.268 |
| ANTMANN SCAPUSIO Julia | BMB 19.596 |
| APELBLAT KRUPINSKY Oscar Enrique | AZB 9.304 |
| ARIJON CARRERES Juan C. | AXA 7.432 |
| ARIZMENDI GODONI Rubens | C.I. 500.889 |
| ARMANINO PAILLIER Rafael | BPB 12.232 |
| ARMANINO PAULLIER Pablo | BAA 19.915 |
| ARON BIRL | Sin documento |
| ARZABAL LAURENZO Julio María | C.I. 28.245 |
| ASTIZ CONFORTE Juan Angel | SBA 12.686 |
| ASUAGA NOGUEIRA Ana María | BCA 44.850 |
| AUZMENDI SIGNORINI Raul Mario | AQA 6.933 |
| AZZIZ Nestor | C.I. 15.272 |
| BALZO DEL BUONO Julio | C.I. 241.278 |
| BAÑOS Hugo | DAA 33.544 |
| BARBA PIÑEYRO Obdulia | Sin documento |
| BARBOSA CANOVAS Gustavo V. | AZA 23.184 |
| BARRETO RIVERO José María | DCA 4.742 |
| BAWNIK FRENGLER Isaac | C.I. 560.908 |
| BEERMANN BILSKI Ruben Isaac | C.I. 1:125.035 |
| BEHRENS LE BAS Alfredo | AVB 2.015 |
| BEHRENS LE BAS Harold | AVB 2.014 |
| BELINZON QUARTINO Juan G. | C.I. 52.954 |
| BELLAGAMBA PEIRANO Jorge Luis | AXA 21.161 |
| BENECH GONNET Carlos Enrique | BBB 26.491 |
| BENEDETTI SPADONI Mario E. | ARA 4.323 |
| BERGERET CARRAU Carlos María O. | MAA 54.594 |
| BERGMAN SVENSSON Hans M. | AXB 9.045 |
| BERMUDEZ Jorge | CI 25.575 |
| BERON DE CUTINE Raquel | MAA 9.909 |
| BERTIZ CARRIL Rómulo Alejandro | BCA 16.410 |
| BIALYSTOCKI WLINOLUD Mario | AVB 5.653 |
| BINACHI HARETCHE Raúl | DAA 10.838 |
| BIANCO AMBROSONI Jorge | BBB 10.177 |
| BISAY SONDO José María | AXA 6.603 |
| BISTER HERSCHKOVICH Carlos | AXA 10.011 |
| BONNET RODRIGUEZ Julio César | BJB 10.613 |
| BOROJOVICH HECHT Israel | Sin documento |
| BORDTRA PEDOJA Carlos J. | AZB 7.400 |
| BOUVIER LUACES Raúl | Sin documento |
| BRACERA CHEDIAC Rogelio O. | AYB 4.040 |
| BRENNER KAPLAN Ernesto Gabriel | AZB 9.807 |
| BREUER MEIROVICS Lázaro Viliam | BMA 8.135 |
| BRIANZA REINOSO Gustavo E. | CBA 17.656 |
| BRUM Maximiliano | HAB 21.363 |
| BRUSSONI Aldo M. | BCA 29.189 |
| BUCCINO MARTINEZ Eduardo | BMA 20.869 |
| BUENAFAMA MENDOZA Héctor | AZA 19.525 |
| BURSZTYN DOBRY León | Sin documento |
| CABAÑA PEREZ Enrique | AVB 3.176 |
| CAGGIANO BIANCHI Elsa Nelly | BMB 11.746 |
| CAIROLI FERNANDEZ Carlos | FDB 2.525 |
| CALO SIGIFREDO Ifren | Sin documento |
| CAMBIASO URRUTY Juan | BFB 7.884 |
| CAMP BENEVIDES Daniel S. | AGB 4.455 |
| CANTERAS ORSOLLINO Carlos | MXA 11.919 |
| CANOSA MAS Carlos Enrique. | BEB 6.066 |
| CAPDEVILLE SARIABE Armando N. | BBA 1.299 |
| CAPRA SARACCO Angel | BQA 50.863 |
| CARDELINO Carlos Antonio | BCA 38.446 |
| CARMONA Gustavo Roberto | Sin documento |
| CAROZZI FAILDE Alvaro Fidel | AZB 8.675 |
| CARRACEDO BERICO Alberto O. | C.I. 2:027.463 |
| CARRASCO GONZALEZ Gabriela | AZB 8.022 |
| CARRERA LLUIS Rubens Mario | APB 2.185 |
| CARRIO MARTORELL Vicente A. | ADA 2.677 |
| CARRIO SIERRA Emilio | BGA 183 |
| CARRIQUIRY BOCAGE Pablo Marcelo | BQA 65.246 |
| CARRO BAGNULO Fernando Luis | AXA 12.345 |
| CARRO GALDON Hugo Nelson | AZA 18.529 |
| CARVALHO CALCAGNO Antonio | NLB 14.755 |
| CASTELLI TORTEROLO Benjamín | BRA 207 |
| CASTRO BENITEZ Osvaldo | BQB 11.723 |
| CASTRO DI FALCO Beatriz Nelly | AZA 24.580 |
| CASTRO GRIMBERG Miguel Boris | C.I. 520.532 |
| CERDEIRO NUÑEZ Ramón | BUA 16.900 |
| CERIZOLA MENDOZA Jorge Angel | KCA 5.864 |
| CESCHI GILLESPIE Lorenzo | ATA 5.428 |
| CESTAU DE LEON León | BNA 10.994 |
| CICFFI Carmen | BJB 6.441 |
| CLARAMUNT BOUTON Peter Julia | BNA 4.407 |
| CLASTORNIK TAUBE José | CAA 23.299 |
| COHEN BUENAVIDA Marcos | AGB 8.396 |
| COMMEZANA Xavier Jorge | BUB 10.949 |
| CORRADI AMORIN Lauber A. | EAA 28.239 |
| CORREA DUTHUEL Alvaro | C.I. 526.531 |
| COSTA PAGANINI Gerardo Juan | AZA 18.361 |
| COSTA VALLES BRIANZA Alison M. | AXA 18.524 |
| CROCI IRRA Eduardo Nestor | BCA 8.22[illegible] |
| CROCI DE BARTOLO Nelly Gladys | Sin documento |
| CROVETTO MAYA Hugo A. | BRA 14.36[illegible] |
| CRUZ MIRO Tomas | BAB 13.20[illegible] |
| CURLEY ROCAS Jorge Ricardo | BCB 23.36[illegible] |
| CUTINELLA MEDEROS Adolfo | ANB 4.57[illegible] |
| CUTURI FRANCHOMME Fabrizio | BAA 20.87[illegible] |
| CHACON Enrique | JAB 6.815 |
| CHERIDIAN ZULMUNIAN Susana | Sin documento |
| CHORBERG MENDELBERG Moisés | AGB 5.09[illegible] |
| D'ACOSTA VAN ROMPAEY Luis A. | BCA 37.919 |
| D'ELIA Alberto Mario | AXA 9.576 |
| D'ELIA Carlos Hugo | Sin documento |
| DAL MONTE FERRARI Ruben | AXA 5.630 |
| DALMASES GROS Enrique A. | AOB 1.208 |
| DE ARTEAGA BRUM Carlos V. | BMA 6.269 |
| DE CAMILLI RAFFO Mauro | ANA 5.239 |
| DE LOS SANTOS LEZAMA Esteban Gregorio | AXB 19.380 |
| DE LOY REGUERA Anibal José | AXB 8.332 |
| DE MARTINE SACCONE María Luisa | ACA 9.424 |
| DE SAULGY Hugo | C.I. 1:112.755 |
| DE SOTO RICCI Francisco Gonzalo | BCA 49.836 |
| DE SOUZA AMIASSORRO Luis E. | BLB 9.497 |
| DE URTUBEY ARMENDARIZ Julio | BGD 600 |

| | |
|---|---|
| DE ZARATE PEIRE Fortunato | BAB 2.915 |
| DERMENDJIAN GHARADJIAN Eduardo | ATB 7.041 |
| DETTIN RUBIÑOS Mario | BAA 11.130 |
| DEVOTTO SCLARI Oscar | AFA 2.364 |
| DI LAVELLO MUSSI Tomás | BBB 31.572 |
| DIANA RODRIGUEZ Belce Yaci | BFB 2.400 |
| DIBARBOURE BELLO Sergio | BHA 4.325 |
| DINARD ROUSSEAU Cristina Mónica | AOB 7.067 |
| DITTRICH PISTERER Simón | AXB, 7.752 |
| DOBSKY LANGER Máximo | C.I. 610.110 |
| DONNER JEKEL Herbert | ACB 3.801 |
| DORIN MEITNER Miguel | AZB 5.380 |
| DUIMAN FAND Héctor Daniel | BAA 25.257 |
| DUTTO Humberto | BZA 24.254 |
| ECHANIZ COLL Eduardo de | BCA 42.560 |
| ECHUDE SILVA Jorge Hebert | BBB 35.847 |
| EISENBERG GOLDBERG Neftali | BCA 42.320 |
| EISIPS RUBINOVICH Salomón | BKA 7.723 |
| ENRICH MONTEVERDE Eduardo E. | CI 1.593.838 |
| ENRICO PARRILLO Miguel | AVB 3.411 |
| ESCUDER DOLZADELLI Pedro | AXB 5.067 |
| ESCOBAR BOIGURU Carlos L. | CI 983.554 |
| ETCHEMENDY DA SILVEIRA Pedro Guillermo | HBA 22.872 |
| EVERET RIET BENOT Oscar | CI 612.965 |
| FABRE CAMEJO Edison Angel | BPA 14.928 |
| FACCA QUAGLIA Ivo | CI 1.319.354 |
| FARELL BARRIOS Eduardo | AXB 8.582 |
| FARIÑA MONTAÑO Tabaré | SAA 34.535 |
| FEIGIN FEIGIN León | BMA 14.667 |
| FEIN SPITZER Pablo | AEB 4.157 |
| FELDMANN BINKIN Eduardo | AVB 4.427 |
| FERLA DELOR Guillermo | ARB 9.720 |
| FERNANDEZ ARIAS Armando | AQA 5.952 |
| FERNANDEZ ARIAS DEMARCO Eduardo | AUB 8.677 |
| FERNANDEZ GONZALEZ Omar | CI 999.777 |
| FERRAZ CORNALINO Miriam Teresa | BQA 10.415 |
| FERREIRA APOLO Rómulo | AZA 10.584 |
| FERREIRA MARTINEZ Carlos | CI 20.429 |
| FERRES DELLE PIANE Martin | BTB 19.983 |
| FERRES TERRA Jorge | ADB 1.506 |
| FEUER BLAU Julio Zoltan | CI 386.367 |
| FIGOLI Franklin | OAC 3.275 |
| FIRPO FIRPO Italo | BCB 9.547 |
| FLINTSCH REINHARDT Siegfrid | CRA 21.176 |
| FONSECA DUARTE Elidio | BLB 12.285 |
| FONTES RIGANTE Aníbal | BMA 13.063 |
| FORTEZA GALCERAN Luis Eduardo | AXB 18.183 |
| FOSALBA GARCIA José | BMB 5.051 |
| FRANZ BAVER Otto | Sin documento |
| FRAU VIRGINIO Bernando Andrés | AZA 26.631 |
| FREIRE FERRERO Rubens G. | ASA 9.838 |
| FREJLICH SOCHACZEWSKY Jaime | BCB 19.672 |
| FROS TORRES Delfino | AJA 9.018 |
| FUMEO CARBAJALL José Angel | BDA 36.473 |
| GABELLA Marcelino | HAB 6.890 |
| GAGLIANO MORIXE Beatriz | Sin documento |
| GALIONE GAUDIN Enrique César | JAB 4.950 |
| GALLO CURCELLA Juan Mateo | BVA 15.966 |
| GAMBIN GOMEZ Silvia | AZA 27.579 |
| GARCIA DOMINGUEZ Constantino | BMA 34.967 |
| GARCIA ITURRIAGA José | BZA 18.131 |
| GARCIA MEDICI Clara | C.I. 617.382 |
| GARCIA NARI Eduardo | BFB 5.001 |
| GARCIA SUAREZ Andrés Eliseo | BCA 60.309 |
| GASSER SZITH Esteban | APA 6.720 |
| GAYCOSO Julio César | RAB 12.889 |
| GELORMINI Nicolás | Sin documento |
| GENARI CEMBRNO Elena | Sin documento |
| GIANELLI ODERA Herminia | BRA 34.947 |
| GIANNATASIO ZUND Dante | BAA 10.918 |
| GIL CABRERA Jorge | ARB 6.225 |
| GIL GOUGEON Nelson Homero | BCB 5.369 |
| GIL LATOU Marcial | ATB 5.557 |
| GILSOV SILCHENKO Esteban | C.I. 718.314 |
| GIORELLO CARRARA Mario | BCA 13.995 |
| GIRIBALDO DI CARLOS Luis Alberto | BLA 14.002 |
| GLASS SIEDNER Marcelo German | ATB 9.726 |
| GLICBERG BLUM José M. | AVA 15.152 |
| GOLDFARB WOLMAN Isaac | BMA 29.962 |
| GOLDSZMIDT DON Moises | ATB 4.724 |
| GOLDSZMIDT DON Oscar | ATB 6.629 |
| GOMEZ ANTIA Pedro Julián | AVA 17.390 |
| GOMEZ CORRALES Walter | BGA 4.165 |
| GONCALVEZ GIL Alfredo Humberto | BCA 29.758 |
| GONDA VAZQUEZ Breogan | APA 8.402 |
| GONNET HAAS Gaston Henry | BNB 24.925 |
| GONZALEZ DE CHAMBORD Alicia | C.I. 383.169 |
| GONZALEZ DOMINGUEZ Guzman | BCD 694 |
| GONZALEZ FERNANDEZ Cesareo Manuel | BMB 21.581 |
| GONZALEZ FIGUEREDO Nelson I. | BCA 72.788 |
| GONZALEZ GORDILLO Ruben Halmiton | BBD 12.611 |
| GONZALEZ MAZINI Ruben | BBD 6.915 |
| GONZALEZ ORLA German | Sin documento |
| GONZALEZ PAILOS Yolanda | AGB 8.622 |
| GONZALEZ SAINZ Nestor María | BCA 74.832 |
| GOGO BRAGA Héctor | BNB 15.759 |
| GOYRET Enrique | C.I. 424.865 |
| GRIFFITHS VECINO Paul David R. | AIB 6.174 |
| GROSSKOPF FREINDLICH Luis | AXA 21.223 |
| GRUN ROSTOVSKY Marcos | C.I. 654.403 |
| GRUNHUT Enrique | BBA 13.614 |
| GUBITK TRIGO Miguel José | BNB 22.037 |
| GUELLA RIZZI Arturo Luis | JOO 16.363 |
| GUEVARA ARECO Jaime Francisco Plinio | AGB 7.538 |
| GUGGERI OLARREAGA Guillermo | AXA 21.566 |
| GUS PELTINOCICH Leonardo | BBB 21.520 |
| GUTENMAJER EIDELSTEIN David | AXB 16.762 |
| GUTFRAIND FELDMAN Ricardo Mario | BCA 63.724 |
| GUTIERREZ CERDEIRAS José Oscar | Sin documento |
| GUTKIND ROGASNER Roberto Ruben | BAA 18.989 |
| HALREWICZ SCUARZA Werther Hugo | AHA 8.390 |
| HANDLER HARMAT Pablo | AUB 3.701 |
| HERNANDEZ URRUTY ETCHEPARE J. | C.I. 37.626 |
| HERRERA SA GUINETTI Mario | DAB 6.127 |
| HERSKOVITS NORMAN José | BBB 25.279 |
| HIRSCHFEL Claus | AXB 6.086 |
| HOURCADE CAMPANELLA Jorge A. | BNA 37.484 |
| HUBER RUMMELE Hans | C.I. 499.443 |
| HUINO BEHAR Salvador | C.I. 1.581.582 |
| IBARLUCEA FERREIRA Héctor E. | BLB 7.246 |
| IGLESIAS SILVA Juan Carlos | AZA 2.906 |
| INTROINI MORALES Alfredo | AJA 5.730 |
| IRAZABAL HORONOZ Juan Pedro | BCB 11.500 |
| IRIONDO TELLECHEA Francisco | HAB 35.613 |
| IUSIM SKLIAR Raúl | BZA 35.607 |
| JACOBSOHN LOVENTAL Natan | ADA 4.225 |
| JALABERT MUÑOZ Rodolfo Alvaro | AFB 2.578 |
| JONES RODRIGUEZ Alfredo | AVA 8.292 |
| JOU RUBIES José Antonio | AIA 6.088 |
| KAC POMERANIEC Benjamin | AUB 5.008 |
| KEMPER BURSZTAJN Ernesto Leonardo | AEB 7.043 |
| KESTELBOIM WOWKOWIRO Enrique | C.I. 69.586 |
| KLESTADT KAPP Kurt | ADA 4.060 |
| KOHLSDORF GREY G. | BCA 27.804 |
| KOLTO FORGACZ Francisco A. | BNA 10.840 |
| KOSENKO POPOV Jorge | BAB 43.567 |
| KREBS BRAUNSPAHN Germán | BAB 35.238 |
| KRONDUFER VAN DER Wetering | C.I. 943.489 |
| LACOME CALLEGARI Eddy | BCA 30.726 |
| LAPROVITERA DE LEMOS Matilde | AXA 6.368 |
| LARRICQUE VENTURINO Claudio Fernando | ACB 6.261 |
| LARROSA BEQUIO Eduardo | BBB 21.818 |
| LAZARO ANZA Restrepio | BQA 4.026 |
| LAZO VAZQUEZ Luis Angel | BLB 15.790 |
| LEAN COLE CESPEDES Hebert E. | C.I. 9.588 |
| LEMA LARRIEU Fernando A. | CAA 23.095 |
| LEMA LARRIEU Patricia | CAA 21.873 |
| LEON VELEZ Adolfo | AZB 3.729 |
| LIBESKIND LAJFEYGER Vladimiro | AQA 7.160 |
| LIBESKIND LAIFEYGER Vladimir | Sin documento |
| LINDMAYER Roberto Eugenio | C.I. 413.984 |
| LIZ BORRAT Matilde Estela | Sin documento |
| LOCKART GONZALEZ Fernando D. | ANA 9.796 |
| LOPEZ CURBELO Celiar R. | ATA 5.372 |
| LOPEZ DE LA FUENTE Oscar J. | AZA 21.197 |
| LUCAS PAZ René | Sin documento |
| LUONGO FUENTES César Augusto | AXB 16.915 |
| LLUBERAS SOUZA Héctor Luis | AZA 31.429 |
| MACHADO VEIGA Alvaro Néstor | EAA 24.219 |
| MAGGIOLO CAMPOS Oscar | AXB 4.278 |
| MENENDEZ FARIÑA Jorge Mario | BLA 17.532 |
| MANIEWICZ PLISKIN Jankiel | C.I. 502.481 |
| MANZANERO GIACOME Jorge U. | ARB 3.357 |
| MARINO PESSOLANO Gaetano Mario | BMA 20.052 |
| MARMIONSTUS Jorge | ANB 10.975 |
| MARONNA AFPELLA Juan Carlos | CI 2.540.083 |
| MARTI BELVER Félix | BAB 28.178 |
| MARTINEZ ARANAZ Manuel | AJA 3.304 |
| MARTINEZ FERNANDEZ Armando L. | ASA 6.096 |
| MASTINEZ GONZALEZ Ruben | BCA 14.023 |
| MAS HERIALDO Edgar | BRB 5.357 |
| MATEU SBCASANY Francisco | CI 1.943.098 |
| MATEU Francisco Javier | s/doc. |
| MAZZA RATERA Cecilia Beatriz | AXB 19.898 |

| | |
|---|---|
| MEDINA Vicente | s/doc. |
| MORA VALVERDE Angel | BJB 10.035 |
| MESTER Amaldo | AEA 3.045 |
| MEZGOLITZ DOLL Heinz | s/doc. |
| MICHELIN SALOMON Lelia | NBC 2.368 |
| MISIUM PEREIRA Jorge Raby | BUB 21.268 |
| MOHNBLATT Mircea | s/doc. |
| MONTAG ERNST Carlos | AVB 1.227 |
| MONTALDO CANCELA Dante Hebert | BCA 37.077 |
| MORALES DELGADO Rafael | s/doc. |
| MORANDI MONTICELLI Carlos A. | BRA 1.963 |
| MORDETZKI ZYTNY Ivette Myriam | AXB 19.972 |
| MORELLI COLOMBRES Alberto C. | AHB 3.026 |
| MORIGIO LESTIDO Edgardo Helios | BBA 10.820 |
| MORLANES FERNANDEZ Héctor E. | ACB 010 |
| MORO SCAPUSIO Pedro | BCA 13.608 |
| MOSQUEIRA Julio Abel | s/doc. |
| MOURELLE CAZABONNET Roberto M. | BCA 42.302 |
| MOURET GOMEZ Antonio | AXA 1.631 |
| MOURIÑO SILVA María Inés | CI 1.354.50C |
| MOVLIA RODRIGUEZ Claudia Esther | BCA 67.833 |
| MOYANO FIORENI Miguel A. | AVA 11.634 |
| MUÑOZ CAUNEGRE Roberto | ASA 8.222 |
| MUÑOZ VERCESI Hector Ricardo | BVB 19.695 |
| MURO Julián Emilio | s/doc. |
| MUSSO BERALDO Alvaro Daniel | ACA 3.605 |
| MUSSO VIEIRA Pedro D. | BAB 13.048 |
| NAPOLI ORTIZ Arnaldo Santo | BCA 14.570 |
| NEBRO RODRIGUEZ Walter | BUB 14.586 |
| NOACHAS VVANYER Salomón | BMB 14.739 |
| NORBIS GRATTAROLA Mario Isaac | KBA 17.769 |
| NOVALES FERRARI Hugo | CI 501.183 |
| NOVO BONAGLIA Ruben Eugenio | AZA 35.281 |
| NUNES TRINDADE Arsenio | IAC 14.466 |
| OCAMPO MONTAÑEZ Nelson R. | AEA 3.833 |
| OLEGGINI CRISTINA Osvaldo A. | BCA 25.959 |
| ONETTO FA Pablo | BLB 27.128 |
| OSMO ATIJAS Elie | CI 900.909 |
| OTONELLO Jorge | s/doc. |
| PACCININI MAZZEO Hugo | CI 628.395 |
| PACIUK MEHR José | BAA 14.361 |
| PALLO ALONSO Douglas | BKA 7.711 |
| PAPINI Norberto Rubens | s/doc. |
| PARRADO MARTINEZ Próspero C. | AIB 2.609 |
| PARRILLO PANDOLFO Osvaldo | ASB 603 |
| PASCUAL BOSCH Roberto | BAA 8.822 |
| PECHENIK DODEL José Mauricio | BLA 14.419 |
| PERZA CALCAGNO Oscar Emilio | JAA 6.997 |
| PEREIRA POU Jaime Humberto | AXA 47.942 |
| PERELIS FLEISMAN Ruben David | BHB 2.907 |
| PERELMUTER SIPRIZ Abraham D. | CI 73.034 |
| PEREYRA ARREGUY César | AXA 21.757 |

| | |
|---|---|
| PEREZ AMBROSONI Jorge | AXB 6.425 |
| PEREZ ARES José | AZA 24.467 |
| PEREZ ELOLA Danilo | CDB 9.493 |
| PEREZ JAGLIN Juan Félix | AJB 4.034 |
| PEREZ MONICHON Octavio | AXB 25.810 |
| PEVERELLI VALZ José | BPA 12.663 |
| PI BOTTA Luis José Martín | BGA 10.095 |
| PIAGGIO SOTO Horacio | AXB 6.083 |
| PIES FUENZALIDA Eugenio Rodolfo | CI 1.378.385 |
| PIGOLA BERNINZONE Silvio J. | AXB 6.699 |
| PINKO DE LA ESPRIELLA Susana Mary | BCA 63.983 |
| POGGI VARALDO Héctor M. | BCA 49.001 |
| POLLACK SCHIMEL Andrés Miguel | AVA 17.899 |
| POLLAK VARELA Eduardo F. | BCA 49.275 |
| PONCE DE LEON Armenino Wilfredo | AZB 2.496 |
| PONCE DE LEON MURO Gonzalo M. | ABB 2.882 |
| PORTA MULATTIERI Juan José | AIB 6.009 |
| POSADA DA SILVEIRA Omar | BLA 15.533 |
| POSE GONZALEZ Ramón Luis | JBB 4.143 |
| PORTIGLIONE MILD Mary | AUA 10.075 |
| PRARO RODRIGUEZ Dante Carlos | ASB 7.817 |
| PRIETO ODRIOZOLA Hugo Raúl | NEB 3.977 |
| RADESCA ERBA Lilián Alicia | BLA 20.390 |
| RAIJ VALTAS David | AXB 18.215 |
| RASMUSSEN MICHELSEN Jorge | BRB 11.987 |
| REITMANN TRETIAK Graciela | BCA 14.679 |
| RENNE MARCIANO Nicolás | BUA 9.622 |
| REQUITERENA VOGT Alfonso H. | LAA 7.331 |
| RESTUCCIA NUÑEZ Alvaro Eduardo | AZA 21.030 |
| RESTUCCIA NUÑEZ Gerardo | AZA 21.029 |
| REYES LASSUS Alberto J. | BRA 13.358 |
| RIBEIRO GAMA Alfredo | CI 304.721 |
| RIERA FERRARO Marcos | s/doc. |
| RIGOLI BOTTA Daniel Alberto | HAA 6.807 |
| RODRIGUEZ CAPPUCCIO Emilio H. | BFA 3.631 |
| RODRIGUEZ FREIRA María Elvira | s/doc. |
| RODRIGUEZ GABARD Jorge W. | BLB 5.417 |
| RODRIGUEZ MARIZCURRENA Gonzalo Ariel | AXB 18.321 |
| RODRIGUEZ MORENO Luis María | AXA 16.889 |
| RODRIGUE VEIGA Jorge Daniel | ACA 3.308 |
| ROMERO RIVEIRO Antonio Raúl | BQB 8.319 |
| ROSE RUIZ ZORRILLA Sergio | CDA 19.073 |
| ROSENFELD SCHULHOF Branko | ALA 5.796 |
| ROSES PESCE Carlos Alberto | BAB 32.111 |
| ROTH ROBERT Andrés Alfonso | NEB 8.208 |
| RUGLIO GARBUYO Juan Carlos | BMA 17.268 |
| RUMMELE HANS Hubert | s/doc. |
| SABAN Enrique | s/doc. |
| SAIZAR RODRIGUEZ Andrés Alberico | AXB 19.514 |
| SALGADO GALFAZZI Carlos W. | CDA 35.865 |
| SALOMON SCHMORAK Jaime | s/doc. |
| SALVERAGLIO MAGGI Alberto | ASB 2.294 |

| | |
|---|---|
| SALLE MEDINA Nelson | IYB 9.830 |
| SANCHEZ POLICELLA Alejandro | BZA 20.971 |
| SANDMAN TEFER Leonardo | BRA 17.731 |
| SANGUINETTI Raúl | LAA 9.958 |
| SANJURJO TASENDE Liber | AZA 18.385 |
| SANTINI TRIANON Julio C. | ARA 9.338 |
| SANTOS GARIN Eduardo | ASA 12.809 |
| SAUVAL Michel | C.I. 486.837 |
| SAVOI LORENZO Ruben | BAA 6.478 |
| SCARON PALLARES Juan Pedro | AXB 495 |
| SCHENONE GARINO Juan L. | AQB 5.312 |
| SCHERSCHENER FRIDMAN José | BVA 8.638 |
| SCHETRINI DA SILVEIRA Hugo | BCA 30.788 |
| SCHLEIFER EISENBERG Leonardo | ARB 6.508 |
| SCHLEIFER EISANBERG Salomón | C.I. 519.748 |
| SCHUTZ Boris | Sin documento |
| SCHWARTMANN Raúl | Sin documento |
| SECONDI BIGATTI Albina | BRA 8.992 |
| SEOANE MUNIZ Gustavo Augusto | AVB 5.977 |
| SGARBI VON STEINMANN Frederic | C.I. 1.460.806 |
| SICA GIANNELLI Humberto | BAB 13.249 |
| SITKEWICH SOTO Waldemar | AKB 5.049 |
| SKURAS Juan Carlos | AQA 6.059 |
| SOKOLSKI GORDON Ikusiel | BJA 16.917 |
| SOLARO SILVA Héctor Luis | BBA 35.60 |
| SOLER FRACHE Ademar Hipólito | AEB 2.89 |
| SOMMER GROLERO Adolfo | BCA 69.58 |
| SONEIRA PEREZ Francisco | CI 100.151 |
| SORIANA LAGARMILLA Mireya | ALB 7.657 |
| SOSA CEJAS Ricardo R. | CIA 9.059 |
| SOZO HERRAN Boliver | BZB 54.081 |
| SPALTER AUSTER Samuel | AQB 3.706 |
| SPALLANZANI SEOANE Plinio | JCC 16.439 |
| SPOSITO ACQUISTAPACE Víctor | AXB 10.572 |
| STAROVIESCHIC Boris | BKB 7.403 |
| STEFFANO Reinaldo Amnery | CI 66.933 |
| STOLOVAS GOLDMAN Sergio Eduardo | AZB 9.906 |
| STONEK GLOGAVER Michael Theodor | AVA 17.681 |
| STORACE CAMP José A. | AHA 1.064 |
| SZNAIER SADI Mario | AXB 19.039 |
| TABBIA Luis Ernesto | s/doc. |
| TAROCCO ALIANO Edgardo Omar | TAA 19.092 |
| TERRA ALGORTA Enrique Ricardo | CI 58.170 |
| TESORE LEDESMA Julio | CDA 27.981 |
| TICHY HACKER Mario José | AZA 27.207 |
| TILVE JACK Alejandro Aurelio | AZA 26.821 |
| TISCH BLUM OTON Manuel | AZA 15.421 |
| TOLEDO AREZO Ana María | AZA 23.538 |
| TORRADO VALLE PONCIANO José | Sin documento |
| TORRES SIANO Carlos | BBA 20.637 |
| TORTEROLO NOBOA María | BOB 43.091 |
| TOURREILES ALEXANDER F.D. | C.I. 377.125 |
| TRIAY Jorge Arnoldo | AXB 15.188 |
| TRIMBLE Hugo | Sin documento |
| TROCCOLI MAGGIO Mario | C.I. 308.783 |
| TUREN SALA Raul Juan | C.I. 567.788 |
| TURINI GARCISO Ruben | BPA 4.168 |
| UBAL Yamandú Eduardo | Sin documento |
| URI BENVENASTE Raul Beno | BAA 26.445 |

URIARTE MUÑIZ DE HERMIDA Irene AXB 5.436
URRESTARAZU LUSIARDO Julio M. AXA 12.429
VAL GONZALEZ Alberto AKA 2.282
VALMAGGIA MULATTIERI Ariel HBA 10.038
VALLARINO BONEGUA Oscar BDB 24.595
VALLARINO RIVERO Rodolfo H. C.I. 497.552
VANONI CHINI Augusto Romano C.I. 538.401
VANRELL BARNIUS Rafael Angel AQA 3.794
VANRELL RAMOS Guillermo F. ACB 1.710
VARELA SURRACO Felipe Alberto AZB 8.740
VAZ ROSSELL Carlos CI 928.898
VAZQUEZ DIAZ Alberto BCB 30.604
VAZQUEZ PEREZ Julio Roberto s/doc.
VEDOVATTI LA GRECA Eduardo BVB 32.357
VEGA AGOSTINELLI Jorge AUA 2.920
VEGH VILLEGAS Alejandro CI 522.413
VEJO RODRIGUEZ Isidoro AEA 1.527
VERA RIOS Gustavo Humberto AZB 6.948
VERDALA DIAZ Adolfo JAD 2.760
VICENTE CABRAL Otto Rafael JBB 10.475
VIDAL DALMECO Chanel BCA 31.661
VIGART NARANCIO Jorge Luis ALA 5.933
VILOTONE RIZZO Solange E. BOB 8.207
VILLAR CELIBERTI Carlos BNB 11.054
VILLEMUR MENDITEGUY María Ema JBB 3.380
VILLENEUVE VIDAL Héctor ARB 8.100
VON ZAKRZEWSKI TIDEMAN Horst PBA 16.256
WASERMAN ZERFF José Luis CI 451.562
WASERMAN ZERIFF SALOMON David AHA 7.349
WEINBERGER BANNER Marcelo J. AXB 22.904
WOLFF ARIAS Hilmar Alejandro BCA 38.207
ZALLES TRIGO Arturo s/doc.
ZENTNER GOLDMAN Abraham BKB 10.705
ZIMAN ROVINSKA Leonardo BQB 12.320
ZITO VOLONTE Fernando BCA 65.396
ZORRILLA CAMPS Martín BZA 13.833
ZOUAIN PEREIRA Nestor Alberto CI 966.298
ZULUAGA TRELLES Antonio B. FBA 3.343
ZWECKER DOREGGER Enrique ARB 7.041
ZYLBERSTEJN BEHAR Ricardo I. BCA 65.605

## Facultad de Medicina

### ORDEN EGRESADOS

ABAL DE ESPERON María del Carmen Sin documento
ABANS VALENZUELA Ivonne Sin documento
ABASCAL BELOQUI Luis Eduardo TAA 29.883
ABASCAL Manuel P. Sin documento
ABELLA SERRA Carlos Alberto AQA 497
ABISAB PEREIRA Omar Chapic Sin documento
ABRAMOVICH SIDELNIK Irene S. C.I. 2:015.250
ACEVEDO DE MENDILAHARSU Celia C.I. 365.204
ACOSTA COSSE Lilian Nelly BAB 33.214
ACOSTA DUDMARCO Carlos DAB 3.112
ACOSTA MADEIRO Crispin B. BAA 18.761
ACOSTA MARICHAL Nelson C.I. 1:928.880
ACOSTA MARTINEZ Avelino NLB 3.351
ACOSTA ROMERO Gustavo Sin documento
ACHAHUI MITANI Mario Rosario C.I. 1:368.740
ACHAVAL Elena Matilde C.I. 787.763
ACHERITEGUY BERTERREIX G. C.I. 128.767
ACEITES María Luisa Sin documento
AGORIO ETCHEVERRY Rodolfo ATA 19
AGORIO MELESI Enrique ATB 4.587
AGUERRE KARLEN Ruben NEB 5.960
AGUILERA DAVALOS Antonia C.I. 1:475.304
AGUERRE CHAVEZ Sin documento
AGUIRRE MADERA Antonio Ariel AVA 16.980
AGUSTONI ETCHEVERRY Esteban DFA 4.118
AIRALDI BADILLO Oscar Sin documento
AIRALE José Sin documento
AJZEMBERG GEDEL Halina BBA 11.213
ALADJEN CAMPUS Silvio AFB 2.031
ALARCON URZUA Sebastian C.I. 1:414.711
ALBERTI LUMACA Ricardo Aldo CAA 19.875
ALBERTONI TONNA Nelson BBB 27.274
ALBRIEUX MURDOCH Américo S. AVA 21.552
ALDEROTTI DE SAAVEDRA Ana Ma. C.I. 929.819
ALEX HENRIQUEZ Hugo Jesús Sin documento
ALFONSO METHOL Olga Renee AOA 7.450
ALFONSO TRINDADE Lina Ida IAC 20.667
ALFONSO LOPEZ Néstor AEA 4.323
ALGAZI BAYLEY Ileana Reyna BAA 19.424
ALIA APONTE Concepción BBB 26.721
ALONSO FERNANDEZ Alberto Luis ASA 9.427
ALONSO FERNANDEZ Virgilio Sin documento
ALONSO ROMANELLI María Cristina BZA 22.353
ALTMARK ZAND David C.I. 1:325.629
ALVARADO SALDIVAR Ciro G. C.I. 1:472.046
ALVAREZ COSTA Aquelina Isabel BAB 28.849
ALVAREZ DE BERTERRECHE Judith Sin documento
ALVAREZ LENZI Aroma OAA 36.175
ALVAREZ MARTINEZ Juan Carlos C.I. 1:457.718
ALVAREZ RODRIGUEZ José Antonio C.I. 1:546.736
ALVAREZ YORIO Carlos J. BKA 9.447
ALZA BERMUDEZ Raúl Lujan NIB 6.532
ALZUETA LIMA Gonzalo COA 11.574
AMARAL FAGET Selva Emilia BHD 6.912
AMATTI VANRELL Edgardo Amilcar AUB 4.917
AMENDOLA DE LEON Marco Aurelio DBA 13.697
AMESTOY GRACIANO Fernando J. EFG 1.360
AMORIN German Sin documento
ANDRADE RAVAGNI Eduardo Jorge JAE 5.898
ANEGON KRECL Ignacio BCA 64.684
ANGELERO BARREIRO Alba AIB 5.444
ANGULO STRONATTI Guillermo BOB 27.426
APOLO PAZ Julio Omar ATB 6.730
APPELTAUER Helmos Luis C. AHA 6.610
AQUINO CABAÑAS Luis A. Sin documento
AQUINO VELILLA Telmo M. Sin documento
ARACENA DIAZ Consuelo M. C.I. 1:369.095
ARAUJO DE OLIVERA Gloria C.I. 9.148
ARAUJO RODRIGUEZ Raquel Aurora BUB 20.786
ARAYA Carlos Néstor Sin documento
ARAYA ROSALES Alejandro Sin documento
ARBECHE MABLA Cristina Sin documento
ARBIZA FLORIO Alfredo Edelmiro BVA 22.826
ARBIZA MORAES Bentos Daniel BCA 54.829
ARCOS PEREZ BRONDI Alberto Gabriel AVB 5.727
ARCOS PEREZ STARICCO Mario Ignacio C. AEA 1.453
ARCHIMAUT ROMERO Gastón NLB 9.452
ARDAO BADDOUH Alberto Daniel BAA 20.070
AREN FRONTERA Juan José QHA 3.231
AREVALO IGLESIAS Sandra M. CMA 39.645
AREZO POSADA María Odilia ARA 13.339
ARIGON BLANCO Alberto César ARB 9.051
ARISMENDI GARULA Angel Ma. BMB 15.919
ARLORE CANEPA Alba Hilda BIA 3.749
ARMAGNO CORTAZZO Jorge DAA 20.723
ARMELE YADUM Edmundo C.I 991.836
ARONOVITZ FRIDMAN Leonardo Lazaro AIA 7.928
ARPAYOGLOU MAZZIOTTI Alejandro AQA 8.942
ARRIAGA CARBAJAL Pedro BFB 4.234
ARRIAGA CHARPER Francisco DAB 4.345
ARRIEN GUTIERREZ Victor Sin documento
ARRIGONI STARNINI Nelson Fredy NAB 6.775
ARTIGAS Lucas Jose GAA 2.688
ASCONEGUY CORES Gladis A. AVA 13.988
ASCHERO FIGUEREDO Blanca E. ARA 2.914
ASENJO ASENJO Arturo W. C.I 1.419.399
ASUREY SEGADE Néstor Luis BAB 38.984
ATIENZA MANCEDO María Elena C.I 1.349.162
AVALLONE FLORES Silvia AZA 22.357
AVILES Manuel C.I 58.956
AZCURRA DURAÑONA Sergio A. C.I. 1:333.448
AZCURRA Francisco Solano C.I. 1:301.734
AZERO MORON Ernesto C.I. 1:367.476
AZUAGA MONTALBETTI José A. C.I. 1:163.001
BACARDAZ FRANCO María Cristina BCB 20.710
BACCARO ADAMOLI Carlos Sin documento
BALASAJZ SERRANO José Sin documento
BALORIZ SANTOS Eva Susana ACB 7.612
BALLEJO OLIVERA Gustavo BBB 30.248
BACHERO GARCIA Selva M. NIB 8.290
BANIZI BONGIOVANNI Sonia Carmen Sin documento
BAÑA BARREIRO Sandra Elida ATB 8.588
BARAIBAR LUCAS Ana María C.I. 1:200.457
BARASCH LIBERMAN Daniel BLA 20.104
BARBIERI BORONAT Juan Bautista C.I. 3:086.466
BARBIERI DIAZ Silvio César ALA 6.321
BAREA GONZALEZ Aída Emma Sin documento
BAREMBOIM BERDICHERSKY S. C.I. 984.161
BARMAIMON BARMAIMON Enrique J. AZA 10.833
BARRA DURAN Luis Eduardo Sin documento
BARRENECHE BALTA Fernando Lujan BCA 42.311
BARRETO GONZALEZ Feliz CKA 9.062
BARRETO RODRIGUEZ Urusman Sin documento
BARRIENTOS MATURANA Jorge Luis ANB 10.086
BARRIOS GANGAS Patricio Augusto Sin documento
BARROS MATTOS Elsa AZA 4.640
BASCUAS BONOMI Walter César SHD 4.952
BASIACO GABRIELCICH Solis D. BUB 14.594
BASSO YONICO Silvia Adriana Sin documento
BATISTA ALVAREZ Alba AVA 21.968
BATISTA GUARAGNA Arturo Carlos Sin documento
BATTAGLIA ZORRILLA Carlos Sin documento
BATTO OCHOTECO Jorge D. BLB 17.795
BAUDEAN MENTEGUIAGA Julio C. AIB 4.718
BAUZA ROSSI Julio César BNA 16.345
BAUNIK Jaime Bernardo Sin documento
BAYA VELAZCO María Elvira DDA 2.469
BAZZANI LAGE Roberto BCA 64.608
BAZZANO VIERIA Blanca Elena BAB 37.572
BECHETTI RODINO Aldo BLB 7.608

| | |
|---|---|
| BEYTLER PREILE Beatriz | AUA 11.637 |
| BEJAR CAMAROTTE Raúl | BAB 20.829 |
| BEKER LENKOWICZ Bernardo Enrique | BJA 18.616 |
| BEKERMAN WEIL Carlos | BKA 8.584 |
| BELISTRI MORELLI Silvio | BAA 4.466 |
| BELLIZ SADUKA Alfredo | BTB 15.819 |
| BENACARRERE SANCHEZ Antonio | Sin documento |
| BENAVENTE MARTINEZ Ricardo J. | BCA 60.018 |
| BENAVIDEZ ROCHA Héctor | TAA 25.691 |
| BENENATTI PRUNELL Juan Carlos | BDA 29.812 |
| BENITES SIERRA Roberto | Sin documento |
| BENITEZ MUSA Porfirio | C.I 261.777 |
| BENTANCUR PEREIRA Ariel | AEA 3.047 |
| BENTANCUR PEYRACULOU Ariel Gustavo | AZB 9.493 |
| BERAZA ECHEVERRIA Antonio | Sin documento |
| BERAZATEGUI DE SERVETTO Julia | RDA 2.554 |
| BERBIUC BARANOVSKA Adela | BSA 6.294 |
| BERGOTTINI ORTIZ Miguel Angel | Sin documento |
| BERLAO BARLI Moise | ARB 6.917 |
| BERNAL GONZALEZ Carlos F. | HAB 26.384 |
| BERNÁOLA José Abelardo | JAB 5.002 |
| BERTOLINI LIEUTIER Alberto A. | DAA 9.831 |
| BERRUTTI GOÑI Ivonne | DCB 4.543 |
| BERTOLIN NOVARESE Baltasar | Sin documento |
| BERTULLO AMARTINI Adrian | BAA 14.338 |
| BESSIERES FOSSI Iris Lily | Sin documento |
| BEVERAGGI BLED Domingo | Sin documento |
| BIANCHI Carlos | Sin documento |
| BIANCHI GODOY María Elena | BNA 34.653 |
| BIANCHI MOISE Ana Beatriz | BFA 5.733 |
| BIELLI SASSI Alejandro | AIA 5.153 |
| BIENIARZ THIEBERGER Jozef | BCA 44.172 |
| BILLER GRINSHPAN José | AKB 5.416 |
| BILLINGHURST Eduardo Guillermo | C.I 803.950 |
| BINSZTOK Mauricio | BLB 23.221 |
| BIRENBAUM OSTROWIECKA Manuel | AHA 5.205 |
| BLANCO BORDON Emmy Lucy | BHB 2.996 |
| BLANCO CARDANI Ana María | TAA 44.736 |
| BLANCO MANITTO Susana | BJA 19.168 |
| BLAZIC GUTUCHE Esteban | CDA 16.712 |
| BLED BULLEGAN Andre Raymond | BAA 20.931 |
| BLU MENREICH NOMBERG Martin | BAA 21.558 |
| BOBE SOTERAS Enrica | BDA 6.264 |
| BODNER PALEFF Guillermo | AXB 14.368 |
| BOETTNER VIERCI Juan | Sin documento |
| BOGDANOVICH DIAZ Ana María | BLB 24.537 |
| BOKSENBOJM BENVENUTO Pablo M. | ARB 11.100 |
| BOLKIER TOPOR Moises | BAB 28.933 |
| BOLON CAPELETE Julio | BAB 6.235 |
| BOLLO DENIS CINCIATO | BDA 10.113 |
| BONAZZOLA Néstor | AXA 5.078 |
| BONET GIORDAN Franco Enrique | Sin documento |
| BONILLA MAURENTE Homero Carlos | DBA 24.640 |
| BONTA OTUNA Emilio Luis | Sin documento |
| BORCHE CASALAS Luis Carlos | AKA 6.850 |
| BORELLI CATTANEO Carlos A. | ADB 5.997 |
| BOREVEZ PLANAS Norman José | Sin documento |
| BORGES BIARNES Juan | Sin documento |
| BORGES RODRIGUEZ Marida | BLB 21.437 |
| BORGOS RIBALTA Francisco | Sin documento |
| BOROJOVICH OSTROVISKY Alberto | C.I 2.019.148 |
| BOROVICH POLAK Bernardo | BUB 9.694 |
| BOROWSKI KOSCINCH Wanda | ARB 4.639 |
| BORSENBOJM BEER Anazel | C.I 481.417 |
| BOSCH Hugo Manuel | Sin documento |
| BOTTO ABELLA Carlos Adelmo | BFA 5.658 |
| BOTTURINI POLENZANI Lydia | Sin documento |
| BOVE MACCIO Héctor Esteban | ALB 6.823 |
| BOYADJIAN TAMMAZIAN Ruben | BCA 34.915 |
| BOZZANO TOMALINO José Julio | BHA 349 |
| BRACERAS GONZALEZ Eduardo | MAA 23.722 |
| BRAÑAS CABALLEIRO Guillermo | Sin documento |
| BRASELLI PERRONE Romeo R. | AEA 4.246 |
| BRECHNER FREY Ruben Ricardo | C.I 1.270.503 |
| BRENES ELHOD Antonio | BDA 28.925 |
| BREUER PAUNCX Alexander | C.I 524.445 |
| BRINCKHAUS PATIÑO Raul David | Sin documento |
| BRIOSSO SOULIER Oscar Alberto | CCA 22.150 |
| BRITEZ CANTERO José Genaro | C.I 1.366.507 |
| BRITO DEL PINO Juan Antonio | AQA 226 |
| BRIZZIO Oscar | Sin documento |
| BROLI BANDERA Gulma Violeta | JBC 1.631 |
| BROSCHI MOSCOVICH Marcos Roberto | Sin documento |
| BRUNING VIDELA Wermes Walde | Sin documento |
| BRUNSTEIN MEERSON Juan | AQA 10.258 |
| BRUSTIN ISGUIEFF Tamara Clara | BLA 17.787 |
| BRZOSTOWICKI TUCHI Dabid Bernardo | Sin documento |
| BUCETA SANTOS Jose Benito | AMA 3.756 |
| BUDIÑO GARCIA Blanca A. | BOB 25.562 |
| BUERO Guillermo | Sin documento |
| BUGNONE Guillermo | Sin documento |
| BULA SARPIETRO Ana M. del Lujan | AXB 19.05[illegible] |
| BUÑO BUCETA Washington | AXB 9.183 |
| BURGAZZI SIMONETTI Graciela | BLA 16.45[illegible] |
| BURGER DE PEREYRA Mabel | MBD 5.062 |
| BURGHI AVATI Marat Oscar | BVB 4.074 |
| BURJEL MICHETTI Luis Fernando | BOB 5.268 |
| BURNETT MONTOU Enrique | DAA 8.833 |
| BURSZTYN YUTKA Enrique Marcos | ANB 8.866 |
| BUSCATO CAMES Carlos Washington | CFA 2.790 |
| BUTI MASSO Antonio | BAB 19.033 |
| CABALLERO FERRER Ana Elena | BLA 19.931 |
| CABALLERO INOSTROZA Elizabelli | Sin documento |
| CABALLERO LOURTET Norma | AKB 4.083 |
| CABALLERO FERREIRA Miguel | C.I 729.616 |
| CABALLERO VITANCURT Jose R. | BTB 10.896 |
| CABARCOS VIEYTO Miguel Angel | AXB 15.075 |
| CABELLO LAGUNAS Juan Gerardo | Sin documento |
| CABOT GONZALEZ Héctor Mario | Sin documento |
| CABOT ORRICO Hugo Daniel | AUA 12.677 |
| CABRERA BATALLA Mario José | BAA 12.071 |
| CARRERA CARDUS Juan | Sin documento |
| CALDERON ZANARTE Augusto B. | Sin documento |
| CALEGARI COSTA Luis Fco. | AXB 22.469 |
| CALVELO MARTINEZ Agustín A. | ARB 9.085 |
| CALVETE GARCIA Haydee María | AXB 15.591 |
| CALLEJAS PERUSSO Fernando S. | AZA 17.751 |
| CAMACHO MORABITO Homero E. | HAA 10.148 |
| CAMACHO NUÑEZ Iva | C.I 1.368.798 |
| CAMACHO RUIZ Arsencio Nicolás | Sin documento |
| CAMAÑO FERNANDEZ Mario César | CDC 7.361 |
| CAMOU Omar Néstor | Sin documento |
| CAMOU SORHUET María A. | AVA 7.403 |
| CAMPAGNA DE MICHELI Pietro | Sin documento |
| CAMPIONE PICCARDO José Alfonso | BKB 9.846 |
| CAMPO EIRAS María Beatriz | BNA 20.401 |
| CAMPOS VEGA Wilson | MDA 3.541 |
| CAMPUSANO DECEBAL Anza Rafael Jorge | Sin documento |
| CANCELO PEÑA José Rafael | BCA 52.582 |
| CANESSA MIGOUD Juan Francisco | C.I 373.038 |
| CANESSA URTA Roberto Jorge | BCA 50.707 |
| CANETTI WATSON Víctor Alberto | CAC 2.132 |
| CANO SARQUIS Pedro Nicanor | C.I 1.299.002 |
| CANOSO ARDIGO Juan Jorge | C.I 1.339.327 |
| CANTERA SILVERA Felipe | C.I 6.332 |
| CANZANI CABRERA Orlando W. | BGB 3.654 |
| CAO POCHINTESTA Carmen | AQB 5.730 |
| CAPDEVILA MARQUEZ Lola Miedra | BCA 35.778 |
| CAPELUTO MENICHINI Nelson | BIB 5.073 |
| CAPRIELLAN BAYADJIAN Margarita | ARB 6.625 |
| CAPUÑAY GONZALEZ Carlos Francisco | Sin documento |
| CAPURRO ALZOLA Haroldo | BOB 9.530 |
| CARBAJAL ARRIAGA Luis Eduardo | BEA 5.819 |
| CARBALLO LARRAIDY Ricardo Ignacio | CMA 32.671 |
| CARBALLO ULAMBI Ernesto E. | BZB 36.905 |
| CARBALLO MARTINEZ María Aida | AUA 9.954 |
| CARBONELLI RUEDAS Eduardo | Sin documento |
| CARDENAS CARDENAS Julio Cesar | C.I 1.375.096 |
| CARDOZO LANDES Angel Alberto | C.I 1.513.315 |
| CARITAT THEODULOZ Ricardo Juan | C.I 608.293 |
| CARLUCCIO YAFELICE Apolo | AUB 2.4[illegible] |
| CARO OCAÑA José Francisco | Sin documento |
| CASACUBERTA ZAFFARONI Carlos Eduardo | BBB 19.5[illegible] |
| CASANELLO VASSALLO Beatriz | Sin documento |
| CASAS GODOY María Teresa | BMA 17.922 |
| CASCO MONTALDO Homero | Sin documento |
| CASTELBERG NICOLET Nino | C.I. 1.091.349 |
| CASTELLI FERRAO María E. | AMA 8.389 |
| CASTIGLIONI MAURI Graciela | BPB 10.545 |
| CASTILLO DE BONNEVAUX Estela | C.I. 456.825 |
| CASTILLO VECINO Carlos Milton | BDB 47.495 |
| CASTILLO VILLALBA Luis A. | BAA 18.616 |
| CASTRILLEJO BACHINO Graciela | BCB 22.922 |
| CASTRILLEJO GIMENEZ Rodolfo Américo | AXA 20.262 |
| CASTRO GARCIA Alberto | AZA 23.639 |
| CASTRO HUERGA María Antonia | QAA 27.432 |
| CASTRO PALEZZO Jose Mario | Sin documento |
| CATALANO FALERO Edison | SBA 11.777 |
| CAUBARRERE WEST Alfredo Nicolás | BCA 21.991 |
| CAYAFA BONIFAZ Juan José | QAA 11.986 |
| CAZET MONTES Alvaro | BCA 55.949 |
| CEBREIRO ORDOÑEZ Manuel | C.I. 1.180.512 |
| CEDROLA BLAS Juan | C.I. 737.821 |
| CELORIA Jorge Amilcar | Sin documento |
| CENTENO SOBRATO Marco Aurelio | Sin documento |
| CERDA OYARZUM Gilberto | Sin documento |
| CERUZZI ALVAREZ Pedro Antonio | BCA 48.531 |
| CERVANTES VILLALOBOS Hebert Hugo | Sin documento |
| CESCHINI FERNANDEZ Carlos A. | HAB 36.164 |
| CETRANGOLO Roberto | Sin documento |
| CHIFFLET DO PAZO Guillermo J. | DCB 7.154 |
| CIBILS BURAGLIA Ernesto Héctor | BLA 3.708 |
| CICERALE FONTAN Luis Manuel | BJA 15.369 |
| CIFUENTES SGUERRA Polo | Sin documento |
| CISNEROS LANZILLOTTI Héctor Hugo | BLB 23.802 |
| CIUCCI CARRO Asuntina Esther | MGC 3.333 |
| CLADERA CARRIGUIRY Pedro Omar | BHA 4.156 |
| CLAVELLI MORENO Zulema | JAA 30.673 |
| CLOSA-CUEVAS Angel Pedro | MCA 16.861 |
| COBELO ARAUJO Carlos Alberto | BCA 51.331 |
| CODAS GOROSTIAGA Silvio | C.I. 719.849 |
| CODEBUE LARTIGUE Julio Cesar | C.I. 166.452 |
| CODESAL MENDEZ Edgardo E. | BCA 50.550 |
| COHEN Isaac | Sin documento |
| COHEN PAPO Jorge Luis | AHA 8.707 |

| | |
|---|---|
| COLA ACOSTA Antonio Alfredo | CRA 16.552 |
| COLA GARCIA Alberto Gabriel | BQA 9.503 |
| COLAMONICI GALAN Oscar Ricardo | BCA 62.393 |
| COLINO OZORES María Cristina | BBB 26.610 |
| COLOMBO SARNO Orlando Felix | ARA 1.056 |
| COMAS Enrique | Sin documento |
| CORESAÑA DIAZ Enrique Bolivar | BPA 13.246 |
| CONIBERTE GOMEZ Delia Graciela | BCC 2.071 |
| CONO BOTTA CABRERA Fernando | Sin documento |
| CONTRERAS PAVEZ Manuel E. | CI 1.367.840 |
| CORBO PIREZ Rosa Norma | ACB 9.717 |
| CORES OLANO Pedro | Sin documento |
| CORNELIUS BELZARENA Jorge Walter | IAC 19.425 |
| CORREA FONTES Waldemar | DBA 24.869 |
| CORREA PINTOS DELMIRIO Orosman | AFA 4.422 |
| CORTES DE FIERRO Erelia | Sin documento |
| CORZO FRANKEN Victor Román | Sin documento |
| COSTA Andrés Pedro | Sin documento |
| COSTA RODRIGUEZ Blanca Iris | QAA 19.047 |
| COUCHONNAL CABALLERO José L. | CI 1.301.094 |
| COUTILLAS Clemente | Sin documento |
| COZZO CABRERA Marta Cristina | ANB 8.412 |
| CREMURMAN MLEIMAN Rosa | Sin documento |
| CRELIS WILLIAMS Elizabeth M. | BAB 28.968 |
| CRESPI BONAGLIA Irma | A7A 6.812 |
| CRESTA BOTTARO María Julia | AZA 21.480 |
| CRIADO VAZQUEZ Francisco | MAA 35.251 |
| CRISTI Ursula Renee | Sin documento |
| CRISTOFF SANCRISTOBAL Ana | BBB 28.345 |
| CROCE BERGAMINO Nicolás | BEB 88 |
| CRONDO SINGER SARAH Amelia | BCA 60.073 |
| CRONENBOLD MELGAR Mauricio | Sin documento |
| CROTTI DE DE BONI Irma | CI 704.795 |
| CRUBELLATI FRANCHI Norberto | AQA 1.703 |
| CUBILLO Carlos Luis | Sin documento |
| CUELLO Juan José | Sin documento |
| CURBELO BOTTO Margarita | ARA 10.518 |
| CURBELO CARRAZZONE Gustavo A. | AZA 25.324 |
| CUSCI DIGLIO Alfredo | Sin documento |
| CUTURI FRANCHOMME FERDINANDO A. | BAA 25.371 |
| CYJON ROTHER Arnaldo | AZA 23.298 |
| CHABOT VOPELIUS Carlos Eduardo | SIA 2.063 |
| CHADIO HERNANDEZ Ramiro | Sin documento |
| CHAGAS XAVIER Derby José | Sin documento |
| CHAMORRO NOCEDA Luis Alberto | Sin documento |
| CHAREC RESNIK Arnaldo Isidoro | QBA 3.750 |
| CHAVARRIA BASSINI Taberé Antonio | BEA 6.122 |
| CHAVEZ NUÑEZ Felix Meliton | Sin documento |
| CHECHILE TONIOLO Gilberto E. | KBA 19.208 |
| CHEMES María Susana | Sin documento |
| CHIARINO TABACO Silvia | AXB 13.341 |
| CHIESA MENDARO Raul Oscar | BDC 552 |
| CHIESA MOUNIC Miguel Angel | HBA 6.867 |
| CHILOTEGUY LEAL Juan Pedro | Sin documento |
| CHIRINOS PALACIOS Luis Pedro | Sin documento |
| CHRISTIE JOHON Edward | C.I 370.825 |
| CHU LIU CHI PING | ARB 11.566 |
| CHUCALA PALERMO Gladys Olga | BLB 20.746 |
| D'AGOSTO BONFRISCO Miguel A. | C.I 30.375 |
| D'ANDREA ROSTAN Nora Luisa | MCA 16.110 |
| D'ANGELO PERCOTO Luisa | CDA 33.406 |
| D'ESTE GONZALEZ Juan Pedro | BHA 3.971 |
| DA COSTA RIBEIRO Gilberto | HAB 26.731 |
| DAMASCO GUTIERREZ Hugo Omar | C.I. 1.525.318 |

| | |
|---|---|
| DAMONTE DANTE Horacio | Sin documento |
| DAVI BARDELLI María J. | C.I. 1.301.407 |
| DAVIDOVITS SCHLESINGER L.T. | ANB 5.196 |
| DE ALAVA CASTRO Nelly Elena | HAB 19.927 |
| DE ANGELIS PICARONI Washington | BBB 10.063 |
| DE BARBIERI GARCIA Jorge C. | C.I. 790.954 |
| DE BEJAR GUARNIERI María Raquel | BDB 15.179 |
| DE CAMPO BRANDON Teruel | AXÁ 15.315 |
| DE GIOBBI TOLEDO Horacio | LAA 13.953 |
| DE LEON Atanasia | Sin documento |
| DE LEON FERNANDEZ Jorge | CJA 13.534 |
| DE LEON HUERCIO Lidia Salomón | Sin documento |
| DE LEON ORDOQUI Javier | ARB 11.300 |
| DE LOS SANTOS PAVISICH María del C | BLB 27.179 |
| DE MARCO DE BELLIS María Elena | AAA 2.309 |
| DE MARCHI BRONZOVICH Nora M. | BDB 33.180 |
| DE MELLO DE MELLO Renee Bilmar | BDB 36.028 |
| DE OLIVERA RIBEIRO Miriam | Sin documento |
| DE ROBERTIS SOMELIS Eduard | Sin documento |
| DE SIERRA NEVES María Cristina | AUB 6.326 |
| DEBUSSY SCHRGISINGER Jorge | Sin documento |
| DEFELICE FASANELI Héctor A. | C.I. 1.018.337 |
| DEICAS MONTELEONE Eduardo | BUB 20.511 |
| DEL CASTILLO COSELLA Wilson | BCA 45.893 |
| DEL REY SANCHEZ José María | ANB 3.726 |
| DELBONO GHUISOLFI Susana María | DAB 5.149 |
| DELEON GIMENEZ Fausto Jorge | AZA 27.078 |
| DELLE PIANE BAVASSANO Luis M. | C.I 59.044 |
| DEMAESTRI Alfredo Ruben | C.I 1.036.072 |
| DEMARIA BELBUSSI Carlos E. | AIA 7.403 |
| DEMARTINI FERRARI Ariel | AZA 23.168 |
| DESPAGNE BORDAS Paul Raymond | BCA 37.259 |
| DETOMASI MAGGIOLO Beatriz | GAD 7.006 |
| DI LANDRO MORSI Juan Carlos | BMA 13.238 |
| DIAZ CABRERA Fernando | BZA 23.345 |
| DIAZ MARTINEZ Juan Francisco | C.I 1.336.367 |
| DIAZ POSE BARRETT | BPB 9.564 |
| DIBARBOURE PASTORINI Jorge | AZA 25.425 |
| DICONO LEYS Susana | NHB 14.133 |
| DIGENIO VAN DEN BOOREN Andres | AXB 16.641 |
| DIGHIERO ARRARTE Guillermo | AZA 17.734 |
| DILASCIO DUCUING María C. | Sin documento |
| DOBSKY LANGER Raquel | AUA 11.559 |
| DORINE MOREIRA Raul Antonio | BDB 28.610 |
| DOMINGUEZ ALVAREZ Marie | C.I 1.501.786 |
| DOMINGUEZ CARMONA Zulma | BAA 15.335 |
| DOMINGUEZ ECHEVARRIA Alvaro J. | AZB 9.455 |
| DONADIO DELGADO Julio César | BIA 5.362 |
| DONAS BURAK Solum | BVA 17.739 |
| DREVER ALGORTA John Michael | AXB 9.506 |
| DREXLER SCHLEIN Heinz | AZB 6.501 |
| DROVANDI FIERRO Mabel | MEE 1.277 |
| DUARTE ARAUJO Eduardo Jorge | C.I. 1.468.749 |
| DUARTE Jorge Anibal | C.I. 1.191.486 |
| DUARTE DE COLLAZO Ligia Celes | DAB 1.201 |
| DUARTE LEGAL Francisco | C.I. 1.615.705 |
| DUARTE HERRERA Maruja | Sin documento |
| DUCCOS BAISON Carlos Luis | CDA 22.511 |
| DULMAN FANO Patricia Estela | BAA 23.902 |
| DUOMARCO DE PRO José Luis | ARA 714 |
| DUPETIT COCCARO Miriam | AZA 33.006 |
| DUPUY LOUIS Georges | C.I. 1.415.948 |
| DURA DE CANOSO Rosa Teresa | Sin documento |
| DURAN LOPEZ Francisco Javier | C.I. 1.451.644 |

| | |
|---|---|
| DUTILH MAUAD María Graciela | AIB 5.687 |
| DUTRA EGUREN Saúl Fermín | BBA 17.197 |
| ECCHER ENTENZA José Carlos | AWA 19.879 |
| ECHEVARRIA BORGARELLI Manuel | BQB 16.298 |
| ECHEVESTE RIVEROL Laura | BTB 14.522 |
| EDFRENNES VANNET Yanine M.M. | AVA 20.397 |
| EGGER ZAVALA Eduardo Armando | Sin documento |
| EIGENSTEIN HERZIG Marcelo | AHA 7.432 |
| EIZMENDI GARRA Ceferino | ARA 6.052 |
| ELLIS PIÑEYRUA Walter | OAB 2.880 |
| EMBON NATALIO Guillermo N. | AEB 4.079 |
| EMIRKANIAN BOYADJIAN Ohannes | ARB 9.538 |
| ENGELMAN LOSKIN Carlos A. | AXB 10.570 |
| ENGLER GOLOVCHENKO Walter F. | KAA 18.028 |
| ERASO VALLEJO Nelson | Sin documento |
| ERDMAN LEIBACH Samson | AVB 3.484 |
| ERMAKOFF DE KRONAWETTER Anna | SAA 29.243 |
| ESCARDO Florencio Enrique | BKA 10.578 |
| ESCOBAR SILVA Juan Humbertino | Sin documento |
| ESCOBEDO BLANCO Gregorio Victor | Sin documento |
| ESCUDER VOLONTE Estela | Sin documento |
| ESQUIVEL Alberto | Sin documento |
| ESTABLE PUIG Juan Francisco | BCA 24.794 |
| ESTEFANELL DE MARIA Ana Virginia | KAA 20.934 |
| ESTEVES MILHEIRO Joao José | BAB 28.238 |
| ESTEVEZ CARMONA Roberto | C.I. 970.239 |
| ESTEVEZ COLOMBO Arlina E. | AZB 6.448 |
| ETCHENIQUE ODRIOZOLA Nelson J. | ARA 7.471 |
| ETCHEVERRY FERRAD Elena Esther | PAA 6.928 |
| EZCURRA José Antonio | Sin documento |
| FACAL BOEDO José | BAB 15.994 |
| FADOL CESIN Anuar | SAA 7.888 |
| FAIERMANN BABENCO Daniel | Sin documento |
| FAIG Juan Francisco | Sin documento |
| FALLETTA CASSARO Carlos Alberto | Sin documento |
| FARALL Antonio | Sin documento |
| FARAVELLI ADAMO Juan Bautista | Sin documento |
| FARFAN TORRES Arturo | Sin doc. |
| FARIELLO Luis | Sin documento |
| FARIÑA ENCISO Joaquin | C.I. 1.163.234 |
| FARKAS LASSAR Antonio | AVA 8.962 |
| FELDMAN FABIUS Salomon | BKB 6.659 |
| FELDMAN FISCHMAN Sima | BLB 11.538 |
| FELDMAN STVKA Marcos | CDA 16.939 |
| FERNANDES CASTELLA Firmo G. | TAA 19.444 |
| FERNANDEZ BARROS Graciela | BRA 27.635 |
| FERNANDEZ CONTRERAS Raul | BIA 4.471 |
| FERNANDEZ DE MEDOC Orquide | C.I 201.048 |
| FERNANDEZ ESPIRO Ernesto | Sin documento |
| FERNANDEZ FERREIRA Diver R. | Sin documento |
| FERNANDEZ GARESE Diana Nilda | AXB 12.205 |
| FERNANDEZ LOPEZ MANOLITA | BCA 49.159 |
| FERNANDEZ RISSO Blanca | CKA 13.861 |
| FERNANDEZ ULLOA Manuel Javier | Sin documento |
| FERNANDEZ ULLOA Mariano | Sin documento |
| FERRA MAIO María Angela | BCB 27.804 |
| FERPAGUZ HERNANDEZ Milton | BCA 84.539 |
| FERRANDO BROUSSE Ruth Emilia | TDE 2.253 |
| FERRARA NOVONI Oscar Ruben | Sin documento |
| FERRARI PREZIOSO Anna Cristina | RCA 42.537 |
| FERRAZ LEITE Heber | C.I 171.343 |
| FERREIRA DE MATTOS Marnelea R. | AUB 11.306 |
| FERREIRO GERARDI Yamandu | BSA 8.458 |
| FERREIRO VIZOSO Agustin | BMB 19.110 |

| | |
|---|---|
| FERRER RUIZ Jorge | DAB 1.861 |
| FERRERO MUDAPRA Rosita Mercedes | ANA 3.104 |
| FERRETJANS CARVONELL U. | C.I 579.807 |
| FERRO POMA Armando | C.I 603.079 |
| FIANDRA DE LEON Héctor Alfredo | BCA 59.786 |
| FIGARI VERGARA Arsenio Néstor | BBA 22.078 |
| FIGUEREDO BARLA Alvaro | DCA 5.083 |
| FIGUEROA Eduardo | Sin documento |
| FILLOY DE OBERTILLO Teresa | CI 133.543 |
| FINALI PILAS Jorge Luis | JBB 7.074 |
| FINKIEL BIEGUN Saul R. | ATB 6.947 |
| FINOZZI LLUBERAS Mario Jesús | BVB 32.455 |
| FISBEIN Jaime | Sin documento |
| FLORENTIN BAEL Lidio | Sin documento |
| FLORES CABRERA Manuel | Sin documento |
| FLORES JARPA Brenda Julieta | CI 3.191.168 |
| FLORES RODRIGUEZ Rene | Sin documento |
| FOGLIA MAFIO José Luis | AQA 10.573 |
| FOJO OLMOS Alcides | AZA 21.779 |
| FONTAN GARCIA Walter | CI 586.949 |
| FONTES RODRIGUEZ Enrique Ramón | PBA 10.340 |
| FOSSATI Américo | Sin documento |
| FRACHI PINEDA Juan C. | BCA 68.092 |
| FRACHIA BRAIDA Roberto Fco. | BNA 26.713 |
| FRAGA MOREIRA Alvaro | Sin documento |
| FRALASCO SALVADOR Francisco | Sin documento |
| FRANCA RODRIGUEZ Marie E. | BEB 5.811 |
| FRANCA TARRAGO Omar Edwin | BAA 28.138 |
| FRANCO VARGAS Avelino | CI 1.271.304 |
| FRANCOIS ZUNINO Robert Roger | BCA 45.493 |
| FRANKE ANGEROT Anna Marie | ARB 7.955 |
| FREUNDLICH KNAPP Christofer | BCA 41.441 |
| FREYRE BAZZINO Daniel Eduardo | ADA 4.044 |
| FRIDLAND EFELMAN Mario | Sin documento |
| FRIEDMAN KRAUTHAMER Ernesto | CI 1.147.371 |
| FRIEDMANN NISKI Fernando | AXB 16.948 |
| FRUGONI RUTTI Manlio Alberto | Sin documento |
| FUENTES LOPEZ Clodomiro Arturo | Sin documento |
| GADEA HEYN Atilio | Sin documento |
| GAETTI TERMENTINI Silvio | C.I. 1:054.229 |
| GAGGERO Aguinaldo | Sin documento |
| GAGGERO BATTELI Atilio | Sin documento |
| GAJER Mauricio | BKB 6.584 |
| GALAN CAPELAN Sonnia | BCB 14.231 |
| GALANT BUSTOS Roberto Mario | Sin documento |
| GALASSO BENTANCOUR Alberto J. | BKA 10.642 |
| GALDOS Plinio | Sin documento |
| GALEANO Alberto | Sin documento |
| GALEANO ALVES Manuel Eduardo | BCB 19.683 |
| GALEANO MUÑOZ César | BAA 7.839 |
| GALEANO RAMIREZ Carlos Ariel | MCA 19.162 |
| GALIMIDI HODARA Salomón | BCA 66.254 |
| GALLEGUILLOS CHACON Fernando | Sin documento |
| GALLI RIART Pedro Ramón | C.I. 510.565 |
| GALLINAL José A. | Sin documento |
| GALLINAR Alejandro | Sin documento |
| GAMBA ACOSTA | Sin documento |
| GAMBARTE QUEVEDO Adolfo Juan | Sin documento |
| GAMBOGGI CALASTRETTI Alberto | BEA 6.074 |
| GAMBURGO HAIM Salomon | C.I. 1:625.276 |
| GANDOLFO Antonio | sin documento |
| GANDOLFO Juan | sin documento |
| GANDOS VALLEGA Rodolfo José | AZB 6.528 |
| GANDULIA GHIGLIA Rosa Mary | BNB 27.992 |
| GARBELLI Arturo | Sin documento |

| | |
|---|---|
| GARAN Y SOCIAS Jaime | Sin documento |
| GARCETE ECHAGUE María Celina | AUA 11.766 |
| GARCETE Manuel | C.I. 734.786 |
| GARCIA Aída | Sin documento |
| GARCIA AMICAR Rubens | Sin documento |
| GARCIA BADARACO Juan Carlos | Sin documento |
| GARCIA BAÑON Ataño | Sin documento |
| GARCIA BESSUTTI Carlos Orange | Sin documento |
| GARCIA CAPURRO Rafael | AGB 68 |
| GARCIA CASTELUCHE Manuel | Sin documento |
| GARCIA D'APONTE Ana M. | BMA 16.935 |
| GARCIA DE LEON Teresa | AGB 3.007 |
| GARCIA DE SAN MARTIN Héctor | Sin documento |
| GARCIA Francisco | Sin documento |
| GARCIA GIAMATTANO Elbio | Sin documento |
| GARCIA GONZALEZ Concepción | BNA 29.123 |
| GARCIA LAGOS Alfredo | Sin documento |
| GARCIA LORENZO Rosa María | Sin documento |
| GARCIA MACEDO Ricardo María | BCA 66.100 |
| GARCIA MARTINEZ Auria Delia | BPA 11.368 |
| GARCIA MULLIN Ricardo | APB 4.685 |
| GARCIA MUÑOZ Robert | Sin documento |
| GARCIA NEGREI Elfo | AXB 3.814 |
| GARCIA PAN Luis César | BLB 23.297 |
| GARCIA PATRONE Manuel | AKA 6.710 |
| GARCIA PEREZ M. Sema | Sin documento |
| GARCIA PIERCE Héctor Ramón | MFA 9.254 |
| GARCIA SANZ Azucena | Sin documento |
| GARCIA SIMON Daisy | AZB 6.943 |
| GARCIA SIMON Noel | Sin documento |
| GARCIA ZONON Ibarra | Sin documento |
| GARMENDIA NUÑEZ Fernando F.O. | BMA 6.792 |
| GARY MILLER Ana Cristina | AXB 17.777 |
| GASQUI PIÑEYRO Ramón | BCA 34.088 |
| GAUDIA D DEVITA Pedro M. | BPA 2.006 |
| GAUDIANO DUTRA María J. | ASA 11.183 |
| GAVARINI Oscar Daniel | Sin documento |
| GAYE VIALE Germán | ALB 7.828 |
| GELOS FALCO Martín | DBA 23.486 |
| GENIS AGUÑIN Abraham | AIA 3.480 |
| GENOVES COMELLI Delia | BLA 13.219 |
| GERANIO SALVI Juan Vicente | C.I. 2:627.077 |
| GERTNER GOLDSTEIN Isidoro | AVB 4.994 |
| GHERZI GHISALBERTI Francisca | BAB 19.193 |
| GIACAMAN BARRA Ricardo H. | C.I. 1:413.125 |
| GIANELLA PEREDA Juan Carlos | Sin documento |
| GIANELLA Rosario | Sin documento |
| GIANNELLA Rosario R. | C.I. 983.196 |
| GIBLONS ARRIBILLAGA Alberto | Sin documento |
| GIDI TEJOS Carlos Amador | C.I. 1:649.641 |
| GIL OPORTO Francisco Solano | Sin documento |
| GIMENEZ VELAZCO Felipe | Sin documento |
| GOFIN KAGAN Jaime | BRB 5.383 |
| GOFIN KAGAN Lazaro | BRA 6.332 |
| GOFIN KUGAN Marie | BRA 10.055 |
| GOLBERG SVETLIZA Hugo Simón | Sin documento |
| GOLDBERG FROTT Josef | Sin documento |
| GOLDNER BURGARELLI María C. | AGB 6.086 |
| GOLOVKO BALLAN Pedro Juan | KBA 17.507 |
| GOLZIO BERTOLINI Federico | Sin documento |
| GOMEZ BERTIZ Mario | JDE 3.447 |
| GOMEZ DE CASTRO Herminia | C.I 141.854 |
| GOMEZ DE FULLE María Jacinta | C.I 429.988 |
| GOMEZ DELUQUEZ Carlos | Sin documento |
| GOMEZ MALARET Simon | C.I 854.448 |

| | |
|---|---|
| GOMEZ MANGO Edmundo | BAA 13.881 |
| GONZALVEZ LABADIE Eva Emir | C.I 1.700.474 |
| GONZALVEZ OLIVERA Darzu | MFA 8.050 |
| GONZALEZ ACOSTA Ledir Ricardo | Sin documento |
| GONZALEZ ALVAREZ Roberto | Sin documento |
| GONZALEZ ALVES Marisa Renee | BOB 21.707 |
| GONZALEZ ARRONDO Héctor Raúl | ARB 2.480 |
| GONZALEZ CABALLERO Alcira | Sin documento |
| GONZALEZ CRUZ Manuel O. | C.I 1.176.787 |
| GONZALEZ ELUCHANS Roberto | Sin documento |
| GONZALEZ KLINGER Sonia María | C.I 1.941.198 |
| GONZALEZ LOPEZ Alejandro | RBD 11.832 |
| GONZALEZ MARTINEZ Nilda | HAB 35.538 |
| GONZALEZ MASSAIA Leonardo | OBA 5.378 |
| GONZALEZ MENDEZ Carmen B. | AHA 9.283 |
| GONZALEZ MENDEZ Luis Eduardo | BKA 12.982 |
| GONZALEZ Milton José | TGC 3.211 |
| GONZALEZ PORTEIRO María A. | BNA 17.748 |
| GONZALEZ QUIRICO Américo | BSB 8.068 |
| GONZALEZ RODRIGUEZ Roberto | C.I 1.006.824 |
| GONZALEZ TALARICO Santos | ASB 10.568 |
| GONZALEZ URBANEJA Enrique | Sin documento |
| GONZALEZ VANDER BORGHT Manuel | BUB 16.458 |
| GONZALEZ VILLARROEK Marua T. | C.I 1.159.488 |
| GONZALEZ ZAMORRA Pedro Patricio | Sin documento |
| GONZALVEZ ZAS Aida Cristina | C.I 27.523 |
| GORGA CARLONARDO Julio | AHB 4.916 |
| GOYECHE ROVALETTI María del R. | BMB 16.398 |
| GRAÑA Alfonso | Sin documento |
| GREBEVIGLIONE José Tomás | CI 972.977 |
| GREIF LEV Enrique | BVB 20.358 |
| GRODZISKI LEVI Jaime Leon | AKB 5.792 |
| GROISO Jorge Abel | C.I 2.504.632 |
| GRORA GONZALEZ Celia | Sin documento |
| GRUNVALD FARKAS Eugenio | GAD 4.182 |
| GUADIOL DUBOT Ana María | AZA 15.754 |
| GUARDIOLA FORMENTO Ana | BCA 34.960 |
| GUARINO PEREYRA Walter César | JAB 5.019 |
| GUEGLIO SACCONE Eduardo | Sin documento |
| GUELVENZO DEL GUERCIO Ruben | C.I 1.667.600 |
| GUERRERO PERE Omar Pedro | BGA 9.184 |
| GUEVARA PEIRANO María Nelida | C.I 2.840.210 |
| GUEVARA ROSSELL Aurea M. | BEB 7.098 |
| GUGLIELMO MARTINEZ Alfredo | BQA 17.028 |
| GUIANZE ALVARIZA Elbio | AZA 8.676 |
| GUIDOBONO RODRIGUEZ Blanca | BOA 13.278 |
| GUILLERMO CAL Leonardo | BLB 26.243 |
| GUIMARAES VIQUE Juan Carlos | C.I 1.230.851 |
| GUISANTES DEL BARCO Jorge A. | BEB 6.126 |
| GURMENDEZ ROMELLI Pablo Douglas | C.I 1.926.363 |
| GUTIERREZ DE SIMONE Jorge | AXB 7.698 |
| GUTIERREZ VELARDE Freddy | Sin documento |
| GUZMAN MAC GINTY Jorge Arturo | C.I 1.368.846 |
| HAAB LOPEZ DE ACOSTA Ivonne | EAA 15.540 |
| HAASE RYFMEN Mirtha | AXB 12.268 |
| HADDAD AGIA Victor | AZA 18.369 |
| HADZHIATANASOV Yordanka | BDA 56.624 |
| HAIMOVICH ROZENTVEIG Luis | BEB 6.064 |
| HAMANN ALVAREZ Adolf Christian | C.I 1.935.959 |
| HANDEL BLANC Maximo | C.I 1.014.704 |
| HARUTUNIAN Armando | C.I 478.044 |
| HEIMANN Raul | C.I 852.732 |
| HERCE MUÑOZ Millan | Sin documento |
| HERMIDA CAFARO Raul Guillermo | C.I 657.563 |
| HERMIDA FEDEMONTE Elba | CMA 19.397 |

| | | |
|---|---|---|
| HERMIDA FUENTE Hipolito | | AAB 3.335 |
| HERNANDEZ FERNANDEZ Hilmer | | DBA 12.564 |
| HERRERA Y REISSIG Sara | | BKB 4.391 |
| HIGUERAS DELPINO Sergio R. | C.I | 1.334.127 |
| HOCHMAN HOCHMAN Ana | | BJA 8.172 |
| HOJMAN SVASTSBERG Isaac | C.I | 701.997 |
| HOLZCAN KERSS Enrique | C.I | 3.276.798 |
| HORMAECHE BAYNE Carlos Estanio | | AXB 9.635 |
| HORS DE HERRERO Maria del P. | | BDB 14.517 |
| HOUNIE MORON Matilde Amparo | | AZB 6.947 |
| HOWARD DE LEON Maria Graciela | | ARA 11.861 |
| HUELMO PEREIRA Teresita N. | | AUA 10.871 |
| HUGHES REAL DE AZUA Patricia | | AZB 5.570 |
| HURTADO DIANDERAS Eulogio | C.I | 1.731.356 |
| IBARBURU IBARBURU Omar | C.I | 293.007 |
| ICASURIAGA ESKIN Alicia | | BDA 45.433 |
| IFER ISERN Fernando Eduardo | | AXB 14.520 |
| IGLESIAS MONELOS Beatriz Elena | | BNA 30.539 |
| IGLESIAS MURIALDO Maria C. | C.I | 970.567 |
| IMPERATORI RUIZ Emilia | | BMA 16.752 |
| INZAURRALDE GONZALEZ Oscar | | BMB 23.534 |
| IRAMAIN CHIVALERI Ignacio | | AXA 18.421 |
| IRIGOYEN OTEIZA Roberto | | LAA 17.763 |
| ISAAC NAHUM Ethel Miriam | | BBB 29.985 |
| ISERN GALINDO Eduardo F. | | AXB 9.599 |
| ISGRO GIORGIO | C.I | 1.219.359 |
| ISZAKOVITS SZINETAR Adolfo | | ADA 7.664 |
| ITURRALDE LOPEZ Isabel Aurora | | AEA 6.552 |
| IULIANI SANTACROCE Mariannina | | AQA 9.670 |
| IUSIM OBERZANSKI Mauricio | | AOA 9.909 |
| IUSIM ORSERZANSKI Samuel | | AOA 5.020 |
| IUSIN José | | Sin documento |
| IVANCICH GUARDIA Rodolfo | | Sin documento |
| JACOBS KORMAN Liliana H. | | AFA 3.901 |
| JACUBOVSKY LITVIAK Adolfo | | Sin documento |
| JACUBOVSKY LITVAR Daniel | | Sin documento |
| JAFER FARAT Labibe | | Sin documento |
| JAMES SANCHEZ Edmundo | | Sin documento |
| JASINSKI RIBAK Clara Adasa | C.I | 825.832 |
| JATO CRUZ Laura Mercedes | | AUB 8.029 |
| JAUREGUI Miguel A. | | Sin documento |
| JAURENA CHURY Juan Ramón | | CLA 5.108 |
| JECUAB ZOLTAK Elchanan | | ACA 3.498 |
| JIMENEZ EGUEZ Miguel | | Sin documento |
| JOURDAN PONTET Edelveis | | BCA 48.198 |
| JUAN CERINI Luis Eduardo | | BCA 59.769 |
| KALBERMATTER Osvaldo José | C.I | 1.380.562 |
| KALIJMAN STERENTHAL Cecilia | | AQB 3.443 |
| KALINA KLEIN Catalina | | AXB 18.901 |
| KALUF FUENTES Jorge Antonio | | Sin documento |
| KAPLAN MILEIKOWSKA Efrain | | Sin documento |
| KARLEN GHELLER Maximo | | AMA 540 |
| KARP SZAC Leon | | BCA 49.374 |
| KATZ Elsa Rosa | | Sin documento |
| KELIJMAN LASCHOVER Mirtha | | AIB 5.662 |
| KELIJMAN LASCHOVER Norberto | | AIB 5.312 |
| KELLER ALBARRACIN Alberto Eleazar | | Sin documento |
| KERBEKE Roberto | | Sin documento |
| KERI STEINER Susana Gabriela | | Sin documento |
| KERNER BASKI Juan | | BJA 10.566 |
| KERSZ WYLOZNY Isaac | | ATB 5.920 |
| KESLER RAPPAPORT Saul | | Sin documento |
| KETZOIAN APARIKIAN Carlos N. | | BJA 18.689 |
| KEUSAYAN MANUCIAN Aram | | BAB 28.961 |
| KIERSZENBLAT SWARCBERG Frida | | APA 8.780 |
| KIKUT CALVO Leonardo | C.I | 562.177 |
| KINZEL REHBEIN Rene Augusto | | Sin documento |
| KLEIBER LUGLI Maria | | BQB 9.892 |
| KLUGKIST ROSANOWSKI Enrique | | KCB 6.139 |
| KNAANI BILLER Elena Rosa | | BQB 14.612 |
| KNAIBL DE PASCUAL Paula Victoria | | Sin documento |
| KNOBEL Alejandro | | Sin documento |
| KOLESZAR MIHALY José Víctor | | BNA 28.701 |
| KONICHEZKY OFSIEVICH Sergio | | BMA 17.382 |
| KOOLHAAS BRITO DEL PINO Anne | | AXB 9.124 |
| KORILLOFF GARCIA Leo Jorge | | BAA 14.813 |
| KOPPEL MEYER Marcelo German | | AXB 10.250 |
| KOPRICH DE FERNANDEZ Elena R. | | BMB 14.277 |
| KORCK FOGEL Beatriz Mónica | | AZB 8.805 |
| KORINTAN MACHADO Miguel Angel | C.I | 1.248.210 |
| KRONOUER VAN DE WETERIN Ana R. | | AZB 7.790 |
| KUNZLE DURALDNA Carlos Ramón | | Sin documento |
| KURZBAUM LAINER Alberto | | BUA 12.515 |
| LA BUONORA MARTINEZ Isolda | | AVB 3.670 |
| LA PORTA STURN Guiseppe | | BDA 29.938 |
| LA TORRE BARBALACCI Catalina | | AQB 3.451 |
| LABANCA DE PIRIZ Gloria N. | C.I | 830.363 |
| LABANDERA GOÑI Heraclio | | QAA 16.127 |
| LABER VILINSKY Héctor Manuel | C.I | 3.213.069 |
| LABORDA GUIMARAES Jesus M. | | EDC 10.913 |
| LACDIUS PETRUCCELLI Alberto | | AZA 9.546 |
| LAGUARDA STORACE Raúl | | AUA 10.935 |
| LAICOVSKY DE D'AGOSTO Violeta | | AEB 4.289 |
| LAMAISON PEIXOTO Bernardo S. | | ASA 9.739 |
| LAMMERS DELSIGNORE Cristina R. | | BAA 24.355 |
| LAMONACA FABIERE Julio | | BFA 4.020 |
| LANTERNA PAYLLASSA Mario Julio | | KBA 21.999 |
| LAPIQUE ALONSO Aida Josefa | | BQA 11.159 |
| LAPORTE DA LUZ Jose Carlos | | IAC 16.358 |
| LARROBLA CATALINA Luis R. | | TAA 2.961 |
| LARROSA FABEIRO Ma. Cristina | | AUB 8.742 |
| LASSUS FERNANDEZ Mercedes Adela | | BVB 17.324 |
| LATERZA ORTIZ Aristides Raúl | | LBD 2.759 |
| LATORRE MARRAMOTTI Gabina E. | | MAA 16.762 |
| LAUR PERALTA Augusto Esteban | C.I. | 1.541.212 |
| LAUZ SILVA Clara | | BKB 3.980 |
| LEBORGNE PUEYRREDON Juan | C.I. | 589.622 |
| LEDESMA SENOSIAN Bolivar | | FAA 16.317 |
| LEIBNER LOW Mayer Leon | | BNA 3.516 |
| LEIS MARQUEZ María Teresita | | SAA 26.916 |
| LEISERSON BLUMKIEN Jacobo | | BKB 6.546 |
| LEISERSON WLOS Rodolfo | | AJA 5.658 |
| LEITE LEITE Jesus Dante | | HAA 8.786 |
| LENOBLE SERRILLO Akbar Pedro | | ADA 5.187 |
| LEON RIVERA Javier Eduardo | | Sin documento |
| LESCARBOURA FEDELE Margarita S. | | AQB 5.758 |
| LETTIERE GONZALEZ Alberto | | AUB 4.123 |
| LEWI LOPATKIN Lazaro | | ASA 11.737 |
| LIBEROFF Manuel | | BQB 28.057 |
| LIBRAN SASTRE Miguel | C.I | 272.817 |
| LICHA VILA José Ignacio | | GAC 4.773 |
| LIMA ALVES Gustavo | | NKC 8.512 |
| LICHINSKY GRAMDY Arnoldo | | KBA 19.860 |
| LOCKHART SURRACO Jorge Luis | | AHA 7.734 |
| LOMBARDERO ORRSA Mario | | AFA 1.714 |
| LONGONI PLERE Rodolfo F. | C.I | 1.123.053 |
| LOPEZ ARGARTE Gustavo Arturo | C.I | 1.020.236 |
| LOPEZ BORRAZAS Martha M. | | AIA 4.749 |
| LOPEZ DEL PONTE Juan Carlos | C.I | 2.567.397 |
| LOPEZ DELGADO Celiar | | Sin documento |
| LOPEZ HORS LICURGO Miguel | C.I | 879.835 |
| LOPEZ ISASA Ma. de Lourdes | | TAA 39.794 |
| LOPEZ KOPEIKA David | | BSB 5.476 |
| LOPEZ LOMBA CHENET Mauricio | | CLB 1.919 |
| LOPEZ MATTOS Elena | | AXA 10.785 |
| LOPEZ MIR Albenio | | AZA 23.826 |
| LOPEZ PARADA Arturo | C.I | 297.340 |
| LOPEZ PIREZ Ana Celia | | TAA 31.374 |
| LOPEZ RODRIGUEZ Luisa | | AVA 17.220 |
| LORENZO LAGISQUET Juan A. | | Sin documento |
| LOUREIRO SPOSITO Walter | | BVA 13.072 |
| LOZANO CASTRO Elbio Hugo | | AVA 5.954 |
| LOZDZIEJSKI SAK Raquel | | APB 6.094 |
| LUCIAN MASTOV Héctor Julio | | OCD 487 |
| LUDZIK PLOCKY Isabel | | AUA 17.441 |
| LUGO ROJAS Juan De Dios | C.I | 1.191.213 |
| LUONGO CESPEDES Alvaro J. | | BCA 32.557 |
| LUQUETTI OSTERMAYER Alejandro | | ASA 11.112 |
| LUST HITTA Alicia María | | KBA 22.398 |
| LLORENS SARATSOLA Lina | | MAA 36.191 |
| MACHADO DA LUZ TAROUCO Romeo | | AGB 4.310 |
| MACHADO RAMOS ERMO Cayetano | | GAA 3.580 |
| MACHADO SENA Onofre | | FAA 35.538 |
| MADINA GUALA Juan José V. | | HIB 7.524 |
| MAGNONE PAZ Beatriz | | AZB 5.667 |
| MAIER ESSINGER Mario Luis | | BAA 18.904 |
| MAIZTEGUI ANTUNEZ Juan Carlos | | BCA 41.074 |
| MAJZEL BRODER Bernardo | | Sin documento |
| MALAQUINA BUSCHIAZZO Luisa | | JBD 4.497 |
| MALEL HORADA Ana Dora | | AKA 10.229 |
| MALLADA BENITEZ Emilio | | AFA 2.466 |
| MANGOINI SENA Elbio | | BLB 22.291 |
| MANGINI BIA Ernesto Mario | | BCA 61.925 |
| MANTERO BARRUTI Diana G. | | BZB 42.838 |
| MAÑANA LANZ Luis Héctor | | BZB 58.351 |
| MARAFFI BRITOS Lilian Rita | | AUB 8.244 |
| MARCHESE D'ANGELO Rinaldo | | BCA 51.791 |
| MARIN ECCANELLAS ADON Marcelo | | AOA 6.186 |
| MARMO ROBINO Julio César José | | BRA 7.548 |
| MARQUEZ FERNANDEZ Héctor E. | | Sin documento |
| MARQUEZ LOPEZ María del R. | | AZA 17.539 |
| MARRERO NADAL Sergio | | BDB 22.288 |
| MARTIN ROMERO Carlos César | C.I. | 1.360.653 |
| MARTIN ROMERO Jesús Enrique | | BCB 29.356 |
| MARTINELLI POU César | | BFB 1.129 |
| MARTINELLO ZABEO Enver | C.I | 995.484 |
| MARTINEZ DE BONNECARRERE María | | Sin documento |
| MARTINEZ CANEPA Uruguay | | CMD 6.166 |
| MARTINEZ CORREA Martin | | Sin documento |
| MARTINEZ FERNANDEZ Mirtha B. | | BRB 8.212 |
| MARTINEZ FERREIRA Domingo | | BDB 3.409 |
| MARTINEZ GIRIBALDI Nelson | | BUA 9.235 |
| MARTINEZ PLATERO Ricardo | | JBA 3.472 |
| MARTINEZ VALES Teresa | | BMA 19.167 |
| MARTINI IRIGOYEN Luis Carlos | | BDB 36.490 |
| MARTINO LACOUZATTE Julia | | AGA 5.477 |
| MARTINO LALANNE Julio E. | | AXB 13.234 |
| MASCARDI ADELINA Diviela | C.I | 1.363.544 |
| MASTANDREA GONZALEZ Milton R. | | NIB 10.752 |
| MASTRANGELO GARCIA Yolanda | | BLB 12.807 |

| | |
|---|---|
| MATA MIRAMONTES José P. | BMB 13.855 |
| MATRAJI MISTEN Juan C. | C.I 1.301.323 |
| MATTANO LUCHETTI Jorge A. | C.I 1.077.721 |
| MATTEO CARPINTERO Luis A. | OAD 3.376 |
| MATTOS ANTELO Juan Carlos | AXB 14.716 |
| MAUPEU RIVEIRO Eduardo | C.I 270.626 |
| MAUTONE MEDVEDEO Juan F. | AVA 17.471 |
| MAZZARA AGUIRREZABAL Roberto | JAC 3.235 |
| MAZZETTA BIANCULI Gladys V. | AXA 12.986 |
| MEDERO ROBERTS Mabel Irene | ARA 10.411 |
| MEDINA ESQUIVEL Graciela | C.I 1.349.903 |
| MEDINA VISPO Silvia Mariel | JAD 4.179 |
| MEIRANO RIVERA Lorenzo A. | BTB 9.866 |
| MELAMED CATTAN Jacobo | ACB 7.247 |
| MELHEM KALON Alfredo | ATA 6.386 |
| MALHEM MARUN Laura Cristina | BCA 52.459 |
| MELOGNO URAN María Irma | POB 7.915 |
| MENDEZ BAUER Carlos | AXB 6.014 |
| MENDEZ COUTO Cálica Justa | CBA 19.072 |
| MENDEZ TALANAS Graciela Inés | AXA 16.497 |
| MENDOZA ABO Ana María | AXB 16.394 |
| MENDOZA CARANCONEA Germán | AOB 132 |
| MENEGHETTI LORIENTE María M. | AVB 4.618 |
| MENENDEZ PEREZ Amelia Silvia | BBA 24.886 |
| MENONI CASARES Luis | JBA 3.415 |
| MENONI FERREIRA María Celia | APA 10.276 |
| MESA FIGUERAS Guillermo | BCA 80.352 |
| MESSINA LOUTIT Eduardo Enrique | C.I. 1:540.335 |
| MESTA RODRIGUEZ Héctor Eduardo | JBD 4.414 |
| MESTER SIB RMAN Roberto | ACA 3.874 |
| MESTRE DENIS Miguel E. | BUA 12.511 |
| MEZZERA HERNANDEZ Carlos A. | BCA 70.673 |
| MICHELIN SALOMON Franco | C.I. 42.080 |
| MIGLIARO RICON Elsa | BFA 6.369 |
| MIGUEL MAURIN Hilda Esther | C.I. 1:253.026 |
| MIGUEL ROVIRA Ana Evelina | AZA 19.192 |
| MILAN PEREIRA ROSELLO Milton | C.I. 972.450 |
| MILANS MARTINEZ Francisco J. | BHA 4.108 |
| MILES FERNANDEZ Delia Flora | BCA 40.126 |
| MILSTEIN ROSENGARTEN Simón | AUA 10.915 |
| MILLOS PRIETO Alberto | BLB 16.838 |
| MIRAGLIA CURZIO Rafaela | C.I. 1:053.254 |
| MOLINA ROJAS Edith | C.I 1.285.218 |
| MOLNAR CORREA Luisa | BNB 23.596 |
| MONDUERI TORRADEFLO Javier | OBA 19.988 |
| MONGELOS AGUILAR Migdonio | TFD 21.610 |
| MONTALTO MAIOGLIO Armando Juan | AJA 8.515 |
| MONTERO DE LA BANDERA Juan P. | BDB 32.424 |
| MONTESANO FAVARO Angélica | AXA 12.905 |
| MONZON ALONSO Dante Uruguay | CFD 9.616 |
| MORA STEWART Oscar Roberto | C.I 1.131.302 |
| MORAIS GONZALEZ Ventura | CAA 15.302 |
| MORATORIO RIZZRDINI Walker Eduardo | ANB 8.822 |
| MORGANTI CROSARA María Rosa G. | BZA 26.694 |
| MORILLO GARCIA Jorge | AXB 10.427 |
| MUCHADA BANFI Raúl Angel | ACA 4.283 |
| MUIÑOS LOPEZ Gonzalo Fernando | EOC 13.192 |
| MULLER LAGOS Mary Grimmhild | ARA 10.478 |
| MUÑOZ RODRIGUEZ Manuel | C.I 1.624.068 |
| MURRA FIORANI Mauro Enrique | BCB 29.573 |
| MUSACCHIO TELLECHEA Hugo | AZA 20.050 |
| MUSULEN LORENZO Matilde | BEA 6.954 |
| NAPPI RUSSO Francisca | ACA 5.115 |
| NAVARRETE BARRIO Angel | Sin documento |
| NAVILLE Hugo Ernesto | C.I 1.367.436 |
| NEGREIRA FACAL Nelly Noemí | AKA 4.695 |
| NELKIN BRINBERG Raul | C.I 1.303.666 |
| MENEZIAN VARTEVANIAN Jacobo Eduardo | Sin documento |
| NERONE CAMPOPIANO Yolanda | AVA 7.622 |
| NEVES GIRONA, Eneas Earle | ARB 10.782 |
| NEYRA NAVARRO Juan Francisco | C.I 1.369.195 |
| NICOLA ABRAN Raul Mario | BCA 44.294 |
| NIETO GARCIA Elvidio | Sin documento |
| NIN VIVO Jorge | AZA 11.344 |
| NISMAN SAFIRTEIN Michel | Sin documento |
| NISSEN ABENTE Carlos Julio C. | Sin documento |
| NOCEDA BARCIA Carlos | AZA 16.032 |
| NOCITO BOFFANO Jorge Walter | KBA 18.188 |
| NOLI BADANO Juan José | ANB 6.813 |
| NORDMANN GARAGORRY María C. | ALA 6.759 |
| NORDMANN GARAGORRY Silvia | ALA 6.761 |
| NOVAK SLAVIK Adan Juan | BCA 71.918 |
| NOVAS VELA Mirta | BUB 14.732 |
| NOVINSKI ARON Jacobo | Sin documento |
| NOVIS CACHES Jorge Orlando | CBA 19.636 |
| NOVITZKI Nicolas | Sin documento |
| NOYA DIAZ Andrea María | BBB 20.638 |
| NUCHOVICH ELUM Daniel Igal | AXB 16.041 |
| NUÑEZ ALVEZ NEY Teodoro | ALA 6.911 |
| NUÑEZ CANEPA Jorge Omar | BJA 18.846 |
| NUÑEZ DURAN Harol Ezequiel | BCA 37.179 |
| NUÑEZ ORTIZ Silvia Graciela | BCA 75.736 |
| NUÑEZ SCHNITZSPAHN Patricia | AZB 8.611 |
| OBEROSLER MORLAN Richthofen | BMB 19.349 |
| ODELL HALL Elizabet Ana | BUA 15.116 |
| OJEDA PORRAS Silvestre José | Sin documento |
| OLDAN ECHARTE Jorge Ariel | BCA 31.585 |
| OLIVER NADAL Enrique | BZA 18.186 |
| OLIVERA COSTA Joaquín Horacio | AVA 8.011 |
| OLIVERA Nahir Aracely | BNA 31.130 |
| OLIVERA NAPPA Alejandro María | SAA 24.955 |
| OLIVERA SOLARI Escipion Agustín | Sin documento |
| OLIVERA ZUBIAURRE Ovidio C. | BCB 40.448 |
| ORELLANO HERRERA Víctor Mauro | Sin documento |
| ORIBE PAULSON Emilio Michael | AXB 16.894 |
| OROZCO VARELA Omar | Sin documento |
| ORTICOCHEA AGUERRE Miguel Hernan | BAA 8.322 |
| ORTIZ VALENCIA José Joaquín | Sin documento |
| OSCASBERRO Humberto | ANB 1.701 |
| OSIMANI DE FUENTES Alicia | C.I 909.258 |
| OSPINA RIVERA Tulio | Sin documento |
| OSPITAL Rivardo | Sin documento |
| OTTATI DI BLASI Carmelo | BJB 5.604 |
| OXMAN KOGAN José | BLA 15.406 |
| OYARZUN CARRILLO Ivan Grove Fernando | Sin documento |
| PACHECO SEGOVIA Mirta S. | AGA 4.779 |
| PAEZ CUDAS CAYO Jorge | Sin documento |
| PAEZ DIAZ Cayo Jorge | Sin documento |
| PAEZ REGALAGA Eduardo Luis | Sin documento |
| PAEZ REJALAGA Clara T. | Sin documento |
| PAGLIAI GONZALEZ María Isabel | BFB 4.304 |
| PALACIOS DE LEON Elida Renee | BCA 22.633 |
| PALERMO SIVES María Nelida | BSA 7.637 |
| PALMA PIEDEFERRI Eduardo Jorge | AVB 5.620 |
| PALMA PIEDEFERRI Susana S. | AXA 16.933 |
| PALMERO SOTO Leonel Rodó | BGB 4.934 |
| PALOMBO D'ATAULIO Hugo Octavio | BNA 28.753 |
| PALOMO Jorge Alberto | Sin documento |
| PAMPLIEGA Anabel | Sin documento |
| PANATAGUA LEON Carlos Felipe | Sin documento |
| NAVILLAT ODRIOZOLA Ruben M. | NEB 3.231 |
| PARADEDA OLIVEIRA Francisco | AHB 2.828 |
| PARDO HABIBI María | BMA 16.174 |
| PAREDES CABRAL Augusto Federico | Sin documento |
| PAREDES CABRAL Carlos Vladimir | Sin documento |
| PAREDES COSTILLA Juan Angel | C.I. 1:420.653 |
| PAREDES FLORES Gilda Victoria | Sin documento |
| PARIETTI BRUZZONE Mónica Susana | AJB 5.072 |
| PARODI CAPRILLE Miguel | JBE 1.959 |
| PARODI SORAGNI Silvia Luisa | C.I. 1:307.934 |
| PARRA FERNANDEZ Jaime | Sin documento |
| PASS SUNS OUDY K. | Sin documento |
| PASTOR GARCIA César Augusto | Sin documento |
| PASTORINI GURIDI Carlos Heber | BPB 12.137 |
| PATETTA QUEIROLO Miguel | Sin documento |
| PAULO FAGUNDEZ Cery Ney | C.I. 4.267.198 |
| PAVLOTZKY CASOFF Marcos | C.I. 437.248 |
| PAZ GONZALEZ María | HAB 17.519 |
| PAZ LASSO Sergio Daniel | BSA 8.568 |
| PECAROVICH YANKIELOVICZ R. | C.I 814.308 |
| PEDEMONTE BUCHER Eduardo | Sin documento |
| PEDEMONTE ESTABLE Oscar | NHB 21.057 |
| PEDEMONTE MATEOS M. del Carmen | AXB 12.340 |
| PEDROZO BENITEZ Norma M. | CAB 7.523 |
| PELAEZ GONZALEZ Brenda Neir | ECC 1.678 |
| PELLEGRINI GENTILE Nebbia A. | BCA 76.321 |
| PENA CARTELLE Susana | BSA 8.693 |
| PENOLER FEIG David | EAA 37.847 |
| PEÑAGARICANO VAZQUEZ Daniel | ARB 8.899 |
| PERDOMO CASTRILLO Máximo César | CCB 3.046 |
| PERDOMO DE LALLANA Nydia Noemí | CCA 7.179 |
| PEREDA RODRIGUEZ Alberto | BFA 6.271 |
| PEREIRA CENTURION Simon A. | C.I 1.265.757 |
| PEREIRA COSTA Osvaldo | BBA 33.543 |
| PEREIRA DIAZ Ana María | BRB 25.030 |
| PEREIRA ICARDI Héctor William | DBA 20.767 |
| PEREIRA ROCCO Ruben | AKA 8.951 |
| PEREIRA SUAREZ Shirley | Sin documento |
| PEREIRA VAZQUEZ Celia Norma | SAA 22.197 |
| PEREYRA ALFONSO Susana Beatriz | BAB 37.733 |
| PEREZ ARRARTE José Antonio | AZB 9.516 |
| PEREZ FONTANA Medulio Manuel | NIB 3.177 |
| PEREZ GOCHICOA Velarde | ALB 7.109 |
| PEREZ GONZALEZ Esperanza | BBA 16.195 |
| PEREZ GUANICA Enrique | Sin documento |
| PEREZ LOPEZ Anibal Eduardo | BAB 43.588 |
| PEREZ ORTIZ Domingo P. | C.I 63.546 |
| PEREZ PEREZ Miguel Angel | CDA 55.528 |
| PEREZ RODRIGUEZ Emilio | Sin documento |
| PERLAS GOPAR Asdrúbal F. | BVB 12.079 |
| PERNAS CAGGIANO Marion Susana | CI 1.340.112 |
| PERONI Roberto | AVA 17.938 |
| PESCE GIUZZI Leda | ARB 10.652 |
| PESQUERA RAMIREZ Cristina E. | BDA 53.274 |
| PETRONI KRÜTULIS Daniel E. | BUB 16.509 |
| PEZZONI Roberto Adolfo | Sin documento |
| PIRAIMONDI Haroldo Ramón | DCA 5.980 |
| PICARELLI GARCIA Dante | AZA 26.717 |
| PICCINI DIAZ Pablo Alfredo | BBB 21.862 |
| PICH KLEZTI Lidia | BAA 24.681 |
| PICO VOLONTE José Luis | AAA 4.794 |
| PIDOUX RODE Rene | BCA 34.994 |
| PIENIAZEK ZANDLER Zlazko | BKA 6.995 |
| PINO MONZON Ruben Victoriano | IAC 40.191 |
| [illegible] | BAA 19.51 |

| | |
|---|---|
| PIREZ MERLO Juan Eduardo | ARB 12.672 |
| PIREZ VARGAS María del Carmen | ARB 8.897 |
| PIRIZ CUMELLAS Hugo W. | NCB 8.280 |
| PIRRI RUIBAL Dionisio Pedro | NLB 13.208 |
| PISANI CASTRO Cristina A. | AFA 3.373 |
| PIZARRO PEREZ Gonzalo Raúl | AZB 9.102 |
| PIZZORNO PANARIO José Antonio | AXB 14.961 |
| PLA IRIBARNE Juan Carlos | ADB 3.013 |
| PLOTKIN KOFMAN Jorge Aníbal | Sin documento |
| POCHINTESTA VICTORICA María | BCB 30.096 |
| PODBIELEVICH AMNDELBAUM Isaac | AVA 12.311 |
| POLANCO PALLERO Aldo | Sin documento |
| POLLAK GOTZL Erich | BVA 13.520 |
| POMERANS ACUÑA Marcos | BOB 4.207 |
| PONCE DE LEON BARAIBAR Sara | AXB 12.725 |
| PONS MIGUEL César | Sin documento |
| PORTA SICARDI Lilian Beatriz | BKA 10.467 |
| PORTO ALEISTUR Pedro Angel | HAB 22.961 |
| PORZECANSKI Bernardo | BIA 1.521 |
| PORZECANSKI KOCHMANN Alejandro | ADA 4.767 |
| PORZECANSKI NAJMAN | BKA 5.143 |
| POWARZYNSKI HOPPE Jurgen A. | C.I 1.076.194 |
| PRADO BERSAIS Oscar U. | AUA 4.414 |
| PRANTE MORALES Victor | Sin documento |
| PREGO SANGUINETTI Jorge Elbio | AEB 4.843 |
| PRESA DURAN Nelly | AHB 4.504 |
| PRESSA BECCO Carlos A. | BMB 20.121 |
| PREVENZA TRECHI Alba Susana | Sin documento |
| PRODANOV TOPALOV Eugenia | Sin documento |
| PRUNELL PEÑA Arturo | ARA 317 |
| PRZEPIORKA GELBTRUNK Liliana | AHB 5.358 |
| PUCHET FERLA María Dalila | ADA 3.606 |
| PUGLIA GAMIRUGA María Elena | Sin documento |
| PUGLIA D'ANGELO Edgardo | ATB 7.453 |
| PUNTIGLIANO PREZIOSO Vicente | BKB 9.259 |
| PURCALLAS CELAYA Daniel | BJB 13.489 |
| PY VIDELA Ana Rosa | TAA 43.961 |
| PYTEL ZAMOSO David | BCA 53.714 |
| QUAGLIATTI AICHINO Edgar Alfonso | Sin documento |
| QUERUZ ROMERO Luis Julio | Sin documento |
| QUESADA CALVO Efraín | Sin documento |
| QUILEZ AGUILAR Alicia Concepción | AXA 17.112 |
| QUINCKE HOFFMANN Marta | AZA 11.134 |
| QUIÑA GONZALEZ José | SHC 224 |
| QUIÑONES LABARDEN Oscar E. | JBB 9.124 |
| QUIROGA GONZALEZ Lilián | BYA 7.913 |
| QUIROGA SENOSIAIN Carlos A. | BPA 14.948 |
| QUIROZ CABRERA José Virgilio | Sin documento |
| RAFFINETTI BAGUES Virgilio J. | CI 897.162 |
| RAJMILCHUS Isidoro Saul | Sin documento |
| RAMON OLERRA Carambula Alfredo | CI 62.923 |
| RAMOS COLO Walter | BPA 13.087 |
| RAMOS MARTINEZ Wilson | LBC 2.373 |
| RAPOPORT JABLONWICZ Abraham | ARA 5.255 |
| RAPPAPORT BUNGEL Rut Carina | AXA 20.564 |
| RAVECCA DE VARELA Petrona | BMA 8.922 |
| RAVAK WOLFF Fritz | BFA 2.439 |
| REBELLA ROSSI Alicia | BMA 15.460 |
| REBELLO CALDEROLI Aníbal | CI 826.128 |
| REBOLLO OLIVERA Mirtha G. | CEA 36.573 |
| REBOSIO PELUFFO Iliana Inés | BHA 17.856 |
| REDONDO MEIJONE Alberto | CMA 21.001 |
| REGULES Zapicán | ADB 2.803 |
| REHEDI POMPONI Gloria Ethel | JCD 4.917 |

| | |
|---|---|
| RENART ORONOZ Pablo V. | IAC 27.142 |
| REQUEIJO GARCIA Marina O. | BNA 24.398 |
| REQUENA BUSTAMANTE Juan José | IAC 19.448 |
| RESNICOVICH Salomón | BLB 16.348 |
| RESSIA NOZNITZER Enrique E. | BQB 14.158 |
| RETTUCCIA VERA José | AZA 1.171 |
| REYES CIRILS Ismael | AXB 13.318 |
| REYES LASSUS Enrique Gabriel | AVA 15.306 |
| REYES VALIENTE Alma | Sin documento |
| REYNOSO FERRER Mario Aníbal | Sin documento |
| RHYS CHAID Nidia Esther | Sin documento |
| RIBEIRO DE OLIVERA Miriam | CI 1.538.932 |
| RIBONI RODRIGUEZ Laura Ofelia | BLB 18.131 |
| RICCETTO CLEVERIA Alcides | SAA 12.792 |
| RICO ALVAREZ Joaquín | BZB 25.510 |
| RICHERO FERNANDEZ Renee | BMB 16.952 |
| RIMBAU LEGRAND Mercedes | CI 906.500 |
| RIEPPI TOMAT María Rosa | ASA 11.744 |
| RING GERBER Jaime | Sin documento |
| RISVEGLIATO MONTES DE OCA M. | CI 27.088 |
| RIVAS DOMINGUEZ Elcira A. | DAA 27.881 |
| RIVAS ESTEGUY Ricardo A. | BRA 16.143 |
| RIVEIRO Ernesto Roque | ACB 110 |
| RIVERO ARRARTE Pedro | ADB 1.156 |
| RIZOUY VISNIA Víctor Hugo | AGB 6.107 |
| RIZZI BUGALLO María Cristina | BAA 17.461 |
| RIZZO MENDEZ Jorge Nilo | COA 9.769 |
| ROCCA MARENCO Pedro | ADA 9.684 |
| ROCCA TRAVERSE Lucía | BCA 26.912 |
| ROCCHI PIGGROS Mario Tomás | AEA 4.258 |
| ROCCHIETTI INFANTE Alvaro Jose | AZA 27.274 |
| ROCHOL DIAZ Felipe Fernando | C.I 1.158.331 |
| RODRIGUEZ ARAUJO Miriam Gray | AUB 4.403 |
| RODRIGUEZ BEAULIE Carlos | BKB 10.771 |
| RODRIGUEZ CATARINO Miriam Z. | BTA 8.410 |
| RODRIGUEZ CUETO Gualberto | AVB 3.796 |
| RODRIGUEZ ESCANLAR María Mirta | C.I 106.584 |
| RODRIGUEZ FERNANDEZ Jorge A. | C.I 23.303 |
| RODRIGUEZ GARCIA Nelson | C.I 860.873 |
| RODRIGUEZ GIUSTO Miguel Angel | NLB 11.544 |
| RODRIGUEZ GOÑI Mónica | AZB 9.695 |
| RODRIGUEZ LEGAR Rene Alberto | KRA 6.243 |
| RODRIGUEZ LUCAS Lidia Raquel | Sin documento |
| RODRIGUEZ MARTINICORENA | C.I 329.442 |
| RODRIGUEZ MODINO Iris | BNB 24.849 |
| RODRIGUEZ MORGADANES Martha G. | BAB 32.011 |
| RODRIGUEZ PERINI Senen | AHA 8.409 |
| RODRIGUEZ RAMOS Ulises Pedro | C.I 71.145 |
| RODRIGUEZ RISSO Ema Teresa | AZA 20.108 |
| RODRIGUEZ ROSELLO, Maira del Carmen | Sin documento |
| RODRIGUEZ ROSSI Jose Luis | AMB 6.471 |
| RODRIGUEZ TALAMAS Alfonso G. | BHB 22.154 |
| RODRIGUEZ WALLACE Aida Elda | HAB 23.155 |
| RODRIGUEZ YELOS Sofía T. | BDA 39.483 |
| ROLON ARAMBULO PASTOR Roger | Sin documento |
| ROMAN SZILAGYI Ana Estela | BAA 25.590 |
| ROMERO BRITEZ José Victor | BCA 49.122 |
| ROMERO SANTOS Jorge Raúl | BKA 7.841 |
| ROSMAN MONDOBRODSKY Roberto | CI 1.225.341 |
| ROSSENBLATT AVDALOV Eduardo | AXA 18.224 |
| ROSTAN RHINER Ruben A. | Sin documento |
| ROSTON GUIDID Ramón | Sin documento |
| ROUCO MARTINEZ María Isabel | BBB 26.890 |
| ROUCO TOSETTI Sergio | CI 735.328 |
| ROUSSO ARDUAF Mauricio | ALA 5.801 |

| | |
|---|---|
| ROUX MARTINEZ Ivonne Elena | BMA 23.381 |
| ROYTMAN ZLOTNIK David | Sin documento |
| ROZEN PERL Victor | CI 507.370 |
| RUBEN BARRETO Martha María | AXA 16.379 |
| RUBER ERTEL Mauricio | AXB 15.150 |
| RUBIAL GIMENO Susana Fermina | SAA 29.827 |
| RUIZ LEITE Margarita Elena | BCA 21.154 |
| RUIZ MORENA Hugo Daniel | LAA 22.050 |
| RUIZ ROSSI Marta | CI 541.214 |
| RYDEL GLIMSZTAJN ASZER David | CI 541.071 |
| SAAVEDRA GONZALEZ Rogelio | Sin documento |
| SABAH HADJES Victor | ABA 4.630 |
| SABATINO José Hugo | Sin documento |
| SACCOMANI PEREIRA Ricardo | CI 1.096.697 |
| SAENZ ASTORT José A. | AAA 4.880 |
| SAENZ CORONEL Pierina | Sin documento |
| SAICH ANDONIC Carlos | Sin documento |
| SAINZ LLANA Luis Eduardo | Sin documento |
| SAIZ PEDRINI Eduardo Daniel | LAA 19.477 |
| SALANI HERBERT Hardolfo | Sin documento |
| SALAS Eugenio | BTB 20.330 |
| SALAS FERNANDEZ Arturo César | Sin documento |
| SALAZAR GONZALEZ Saul Orlando | CI 1.611.223 |
| SALAZAR HIDALGO Saúl | CI 1.417.525 |
| SALGADO COMAS María Elena | ADA 5.150 |
| SALINAS CORTES Saul Rolando | sin documento |
| SALINAS ROMERO Pedro | CI 1.615.356 |
| SALMOIRAGHI SALMOIRAGHI Silvio | CI 1.011.842 |
| SALOMON Ada | BFA 4.555 |
| SALOMON DE LEON HUERCIO L. | CI 1.642.223 |
| SAMANIEGO MEJIA Juan Fco. | CI 1.613.862 |
| SAN JULIAN Jorge | AVA 17.261 |
| SAN JULIAN SANCHEZ Laura | AVA 17.411 |
| SAN JULIAN VIZCAY Ernesto | AZA 16.450 |
| SAN MARTIN ALVAREZ Javier | DAB 4.541 |
| SAN MARTIN HERRERA Roberto | sin documento |
| SAN MARTIN RICARTE Marta R. | CEA 14.356 |
| SANCHEZ GARCIA Carlos Manuel | CI 934.986 |
| SANCHEZ GARCIA Francisco | sin documento |
| SANCHEZ ROIG María Cristina | BDA 37.538 |
| SANCHEZ UBEDA Joaquín | sin documento |
| SANCHEZ VERA Prudencio M. | CI 27.956 |
| SANCHO MARAZZI Carlos | sin documento |
| SANDLER TAIC Alberto | BLB 17.376 |
| SANGUESA CABRERA Sergio | sin documento |
| SANSONE REHO Ana María | CI 1.017.969 |
| SANTANDER FERNANDEZ Juan S. | BEB 5.243 |
| SANTINI DOMINALLI Abelardo | CI 60.197 |
| SANTIVIAGO AQUINO Carlos | sin documento |
| SANTORO CARDENAS Rina Ester | sin documento |
| SANTURINI IBARBURU Paz | sin documento |
| SANZ FUCHSZ José | sin documento |
| SANZ ZUMACUERO Domingo Eriberto | sin documento |
| SAPORTA MALINGER Diego | BAA 20.036 |
| SAROTTO BRAUSE Marta Blanca | MDC 1.075 |
| SASSAN PEREZ María del Rosario | Sin documento |
| SATUT FABER Nabil | ASA 11.584 |
| SATUT FABER Sergio Carim | AAA 5.486 |
| SATUT FABER Zaraya María | ASA 11.488 |
| SAVIO CAMPANARO María del C. | AJB 5.038 |
| SAZBON SAZBON León | C.I 666.841 |
| SCALONE MAIMENTE Angela Inés | ASA 2.753 |
| SCANDROGLIO QUINTANA Rosina Estela | AXB 14.100 |
| SCARSI SALAVERRI Nery C. | CAA 21.966 |
| SCAVONE BRAIDA Emilia E. | C.I 874.231 |

| | |
|---|---|
| SCAVONE MAURO Cristina | C.I 1.095.046 |
| SCIANNI CIRULLO Antonella | C.I 1.174.399 |
| SCININ Julio Eduardo | Sin documento |
| SCLAVO MARTINEZ Graciela | ATB 7.941 |
| SCOLNIK ROOMAN Doris | BCA 10.759 |
| SCROFANI VENTURA Juan José | ICD 7.786 |
| SCHARSTSTEIN SCHAPIRO Edwin Gustavo | Sin documento |
| SCHENKER Ema | Sin documento |
| SCHETTINI SILVEIRA Edith R. | BCA 36.747 |
| SCHIFFER JASCHILISKY Juana | BAB 15.813 |
| SCHINCHAK Roberto | BZA 23.382 |
| SCHLESINGER CAJAVECCI Hugo | BBB 22.793 |
| SCHOTTL SCHIER Luisa | BZB 21.620 |
| SCHRODER BOVE Patricia | AXB 13.281 |
| SCHRODER REGEHR Wilhelm | OFG 1.944 |
| SCHROEDER GASTELUMENDI Alejandro | AZA 25.233 |
| SCHUARZER LINDNER Alejandro | Sin documento |
| SCHUSSELIN BORCHE Omar | JBA 4.982 |
| SECO RODRIGUEZ MILLONES José | BCA 41.809 |
| SEGADE LUJAMBIO Lila | BAA 14.510 |
| SEGUNDO DE ARTEAGA José Pedro | ADA 2.634 |
| SEGURA ALVEZ Juan Idilio | TAA 27.650 |
| SEIFERT WANK Anita | AIA 5.000 |
| SEMINARIO DE PARODI Patri. | Sin documento |
| SENA BORGES Edward Antonio | MAA 44.231 |
| SENA DUTRENIT José Marcelo | JBC 3.423 |
| SEOANE CONDE Manuel | Sin documento |
| SEOANE DE SOUZA Eufemia | GAD 6.010 |
| SEPERINA PASQUALI Ivan Leonardo | Sin documento |
| SEPULVEDA FUENTES Hernando | BMB 24.842 |
| SERANTES SUAREZ Gustavo | BBA 10.047 |
| SERVIN DUARTE Paulo | AUA 16.281 |
| SEUANEZ ABREU Héctor N. | AXA 15.475 |
| SEVERI VIDOVICH Julio | AJB 2.822 |
| SICA CANCRO Pedro | SJC 3.287 |
| SICALOS DEPONS Sofía Inés | BSA 8.505 |
| SICARDI NAYA Carlos Roberto | BEB 3.498 |
| SIERRA GARRIDO María del C. | BCA 62.219 |
| SIGAL MARTINO Jorge Raúl | Sin documento |
| SILVA ARMOA José Arsenio | Sin documento |
| SILVA BESSONZONI Enrique | C.I 29.180 |
| SILVA MARTINEZ Gustavo Raúl | BCA 62.023 |
| SILVA SANCHEZ Luis Amado | Sin documento |
| SILVERA MALLASIO Rodolfo H. | C.I 1.313.438 |
| SILVEIRA Rubi Norma | Sin documento |
| SIMON Gastón | Sin documento |
| SIMONETTI ITURRALDE Nelson | BVA 13.983 |
| SIMOS CORREA DE CEBRO Angelica | JDD 5.355 |
| SLISKOVIC RAMOS Rocio Isabel | APB 7.889 |
| SOBARZO ALISTER Gabriel Ernesto | sin documento |
| SOCAL BALDOMIR SELCI María | sin documento |
| SOLANA SILVEIRA Jorge Daniel | BCA 48.907 |
| SOLANO Leonor Alejandra | sin documento |
| SOLANOT SIFUENTES Andrés A. | sin documento |
| SOLDATI Arturo | sin documento |
| SOLE BARJA Juan | sin documento |
| SOLIMANDO DOS SANTOS Carmen | BNB 21.909 |
| SOLIS ANSELMI Sergio Manuel | CCA 11.522 |
| SOLOVEV BELIAEVA Galina | CMA 32.829 |
| SONACAL CORREA Julio | BJA 17.546 |
| SORRENTINO VERO Cristina del C. | CEA 35.398 |
| SOSA BAEZ Lorna Eldoina | BFA 7.041 |
| SOSA CUNEJO Walter | BBA 20.422 |
| SOSA JUNCA Violeta Josefina | AZA 13.717 |

| | |
|---|---|
| SOSA SALGUEIRO Alvaro Fernando | BFB 5.400 |
| SOSENKE Alan Marcel | sin documento |
| SOSNA GARBULSKY Teodoro | sin documento |
| SOTO PAIVA Victor Hugo | sin documento |
| SOULES Felipe | sin documento |
| SOUTO PAIS Mario Edison | AUA 12.319 |
| SOUZA CARDOZO Deolinda Margot | AZA 24.026 |
| SOUZA PARDIAS César A. | BPA 10.475 |
| SPALTER AUSTER MENAJIM José | AXA 16.022 |
| SPALTER HOLZMAN León | AVA 25.813 |
| SPALTER Samuel | sin documento |
| SPANGENBERG TRUJOLS Julio E. | CMC 6.797 |
| SPIEGELMANN KATZ Roberto | BNA 29.936 |
| SRULEVICH GRIMBERG Salomon | BMA 7.002 |
| STEIN HOFFER Máximo | ADB 3.621 |
| STEINFELD FRIDEL Osias J. | BRA 16.529 |
| STEINFELD LOOF Marcos | BCA 38.489 |
| STEWART DE COSTA Evelina | sin documento |
| STINGEL DE MENDEZ Mónica | AQA 9.110 |
| STOLETNIY BARLOCCO Enrique G. | AZA 30.578 |
| STOLENTNIY BARLOCCO Liset Nora | AZA 28.887 |
| STOLOWICZ ZLOTOLOW Erez | BJA 11.237 |
| STRAUSS KOZIOL Edmundo S. | BPB 9.844 |
| STRAUSS STAHL Bernardo Rene | BCA 51.843 |
| STRYJER STRYJER Dow Lion | AMA 8.705 |
| STURAM Jorge Hugo | sin documento |
| SUAREZ HALTY Luis | AXB 8.800 |
| SUAREZ MARAÑON Gustavo E. | BZB 38.375 |
| SUAREZ MARIN María Elena | CI 2.890.078 |
| SUAYA NHAYD Nelson | BCD 171 |
| SUBAK WILHELM Jorge | AXB 9.617 |
| SUGO MAUTONE Francisco Carlos | AJB 5.549 |
| SURRACO Norbis | sin documento |
| SUSENA CAVICCHIOLI Eduardo | AUB 7.511 |
| SUTTIN Juan | CI 3.326.770 |
| SUTTORA Vilma Susana | sin documento |
| SUZACQ FISER Carlos Américo | AVA 15.817 |
| SVARFTMAN MORANDO Julio | BEB 7.181 |
| SVARTEMA Gregorio | sin documento |
| SVARTMAN KUSCHNIR Gloria | BPB 24.133 |
| SZAREMAN MIGDAL Rosa | AZA 22.846 |
| SZEINFELD LOEF Marcos | BCA 38.489 |
| SZNAJDER TAK Jaime | AMB 3.633 |
| SZWARC BRESLER Moises David | BMA 8.400 |
| SZWARC STOLDAS Miguel | sin documento |
| TABARES CORDANO Alba G. | BVB 25.506 |
| TABAREZ GENTILE Nelson B. | KCB 10.459 |
| TABAREZ SANCHEZ Zoraida Iris | CMC 6.074 |
| TABOADA NUÑEZ María Elena | ARA 11.704 |
| TABOAS BASOA Caya | AZA 9.864 |
| TACAIN GRANZELLA Gustavo | ADA 6.728 |
| TADEEI DOMINGUEZ José | ATB 7.032 |
| TADEEO FERRARI Ana María | BCA 49.036 |
| TAFFEY HENE FROTA Rodolfo | BJA 16.952 |
| TAPIE LIMA Eduardo | BVA 28.532 |
| TARUIOTTI MOMICO Ana | AXB 24.005 |
| TARAGANO CHAKI Armando | BHA 2.378 |
| TARAGNAO CHAKI Fernando | NKC 11.383 |
| TATO MODUGNO Lyda Diana | BUA 13.219 |
| TAUBE KRAUTMAN Miriam Sylvia | CBA 21.914 |
| TCHEKMEDYIAN DEUGUDJIAN Mersee | BZB 39.549 |
| TEDESCO MONGINI Alfredo | sin documento |
| TEJERINA TORTORA Ofelia Rosalia | sin documento |
| TEKE SCHLICHT Alberto Augusto | CI 613.086 |
| TELIAS AURELIO Isaac Darwin | AVB 3.339 |

| | |
|---|---|
| TEMPERAN CABRERA Carlos María | RBD 14.695 |
| TENYI Andrés | AIA 7.207 |
| TERPAZAS GUZMAN Mario Benjamín | sin documento |
| THODE MOREIRA Fernando Robertp | BAA 19.522 |
| THOMSON BURGHI Malfredo Florencio | sin documento |
| TIEFFENBERG RUBINSTEIN Jacob Adrian | sin documento |
| TITO CAMACHO José Luis | MAB 24.733 |
| TIZON VAZQUEZ Gladys Mabel | BDA 55.770 |
| TOMA GONZALEZ José Antonio | BDA 4.650 |
| TORRENTS GONZALEZ Mario E. | CI 1.031.834 |
| TORRES BRUSAMARELLO Helena A. | BNA 18.088 |
| TORRES GOMEZ Guillermo | sin documento |
| TORRES RODRIGUEZ José María | BJA 17.883 |
| TORRES TROVO Manuel Ernesto | sin documento |
| TORRES VELAZQUEZ Carlos Arturo | sin documento |
| TORTEROLO GOYCOCHEA M. Cristina | CI 1.677.128 |
| TORTEROLO SANTURIO Héctor A. | PAA 13.582 |
| TORTORELLA ROSSI Matías | AXA 2.653 |
| TOUYA BOGGIANO Juan | ADA 3.948 |
| TRAVERSO CACERES José Luis | BVB 21.699 |
| TRECU SOCA Inés Esmeralda | sin documento. |
| TRENCHI GARCIA Atilio Carmelo | CI 208.920 |
| TRIAS SANCHEZ Raúl Antonio | ALB 8.055 |
| TRIGO PARODI Carlos Alberto | sin documento |
| TRINIDAD TAMBORINDEGUY Juan | ADB 4.002 |
| TRIÑANES BALSA Yamandú | RBD 15.787 |
| TRIPODI DE SUBAK María Elina | BAA 14.932 |
| TUCCI LAINO Eduardo | sin documento |
| TUERO DOMINGUEZ Andrés Fernando | BVB 28.309 |
| TUNAS GOMEZ Matilde | BFA 6.283 |
| TURKOWSKI VORIA Ana María | BZB 33.444 |
| TURTUESA ANIDO María | sin documento |
| UNTRIA RUIZ Myrtha | CI 826.765 |
| UCHA FONTELA Ana Delia | MBA 19.121 |
| ULRIKSEN DE VIÑAR Maren | AXB 14.953 |
| ULLOA FLORES Carlos | sin documento |
| URDINARAN CERIO Ricardo | CI 751.822 |
| URZUA BLOCK Adriana Silvia | sin documento |
| VACA DIEZ BUSCH Herland | sin documento |
| VACCARO FURLAN Loredana Velia | CI 2.461.106 |
| VAECHEN MOLINA Lucina | sin documento |
| VALCARCEL Basilio Ernesto | sin documento |
| VALDES ROJAS Héctor Raúl | sin documento |
| VALDES SOTOMAYOR Alberto Ricardo | sin documento |
| VALENCIA CARPIO Augusto E. | sin documento |
| VALENCIA GALINDO Fernando Guillermo | sin documento |
| VALENZUELA BALESTRA José Humberto | sin documento |
| VALENZUELA FERREIRA Luis | CI 1.151.946 |
| VALENZUELA NUÑEZ Daniel Eduardo | CI 1.541.534 |
| VALIANTE DE REYES Stella María | CI 36.549 |
| VALVERDE FREIRIA Enrique M. | BEB 6.005 |
| VALLARINO GONZALEZ Tabaré | CI 390.655 |
| VALLARINO PUJADANO Juan Gaspar | sin documento |
| VALLE ALBARELLO Julio Luis | sin documento |
| VARAS LOCERO Carlos María | sin documento |
| VARELA CID Nestor Hugo | sin documento |
| VARELA DONATTO José Alberto | ABB 2.984 |
| VARELA IGLESIAS Ricardo | sin documento |
| VARGAS SOLERA Hernan | sin documento |
| VASCONCELLOS COSTA Adriana | APA 7.859 |
| VAGILLAJAR Irene Cristina | AXA 16.926 |
| VAZ RAMELA María Margarita | BLB 34.195 |
| VAZQUEZ ALFONSO José María | Sin documento |
| VAZQUEZ LARES Alejandro Ramón | AXB 9.499 |
| VAZQUEZ RUIZ Francisca | C.I 413.359 |

| | |
|---|---|
| VAZQUEZ [illegible] Ricardo | ACB 6.467 |
| VAZQUEZ R[illegible] María Margarita | Sin documento |
| VEGA LOPEZ Carlos Victorino | BSB 16.947 |
| VEGA SAETIC Enrique | Sin documento |
| VELOZ SILVERA Lilia Marcelina | BSB 5.989 |
| VENEGAS URI[illegible]E Camilo Humberto | Sin documento |
| VENTURO [illegible]BALLO Elena | AUA 10.[illegible] |
| [illegible] Isidoro | Sin documento |
| [illegible] Manuel | Sin documento |
| [illegible] ECASUBIAGA Hilda E. | JAA 23.66[illegible] |
| VERA GOMEZ José Facundo | Sin documento |
| VERDI DURAN Elizabeth D. | BVD 16.362 |
| VERDI FLEITAS María del Carmen | BZA 24.406 |
| [illegible] PACALUGA Alvaro | AXB 14.915 |
| VERNENGO CONDE Yvonne | BCA 46.255 |
| VIDAL CISNEROS Alberto | BCB 12.817 |
| VIERA CELA Delia | BUA 12.[illegible] |
| VIERA OLMOS Horacio Alonso | Sin documento |
| [illegible] DE BARBIERI Jorge | AXD 6.438 |
| VILDOSOLA LOPEZ Orlando | Sin documento |
| VILDOSOLA LOPEZ Patricio Alberto | Sin documento |
| VILELA MORALES Gladis Marlene | GTD 4.344 |
| VILLOTTI NUÑEZ Iris Martha | BAB 36.614 |
| VILLAGRA CARRANZA Víctor Rolando | Sin documento |
| VILLALBA DA COSTA Jorge Attilio | Sin documento |
| VILLALBA FLEITAS Jacinto M. | CI 908.033 |
| VILLALBA GOENAGA Héctor E. | BDE 7.618 |
| VILLALOBOS TAPIA Daniel | sin documento |
| VILLAMIL RAMOS Yolanda | TAA 26.803 |
| VILLANUEVA LARA María Inés | ANB 1.895 |
| VILLAR GORLI Ester Raquel | BZB 21.193 |
| VILLAR RODRIGUEZ Germán | OBA 15.213 |
| VIÑUELA OLANO Fernando | [illegible] 34.340 |
| VIQUE VERDINO Roberto José | BRA 21.009 |
| VIRGINIO BOCAZ Sergio Marcelo | sin documento |
| VIVES AGUIRRE María Ninva | BAA 19.886 |
| VOLPE BENGOCHEA Hugo César | AUA 5.275 |
| WAINFELG Ignacio | sin documento |
| WAINRACH Sale | CI 409.682 |
| WAJSBROT HERSCHANDER John | ADA 4.390 |
| WALTERSKIRCHEN Maximiliano G. | AXB 10.655 |
| WASSERMAN Ulrica | sin documento |
| WEBER Elba Esther | sin documento |
| WEISBERG Mario Martín | sin documento |
| WEISINGER DIMENSTEIN Guido Germán | sin documento |
| WEIS RIFFEL Ewaldo H. | AVA 8.971 |
| WENCKEBACH PREGER Carlos A. | CI 1.137.570 |
| WERNER COVALESKY Mary Carmen | HAB 27.162 |
| WINKLER Jaime | sin documento |
| WOLFSOHN SEISLER Eduardo | BKB 6.515 |
| WOLSZTEJN LUBARTOWSKI Benjamín | BJA 16.662 |
| WOLSZTEJN LUBARTOWSKI Jacobo | BJA 18.310 |
| WOLYVOVICS BRAUN Mendel | AFA 2.686 |
| YANNICELLI LEZAMA Bernardo | CI 1.247.818 |
| YANZABAL TERRA Luis Alberto | AIA 5.753 |
| YASKY GIMELFARB Noemí Estela | CI 1.365.971 |
| YLLESCA BENTANCOUR María Isabel | AZA 33.550 |
| YOFFE DYMENTSZ Tein Ite | sin documento |
| YOUNG FUSE Diana Alicia | BSA 8.705 |
| YURRAMENDI SILVA Eduardo A. | BZA 22.273 |
| YUSSIM SOBOL Elliott Eduardo | BNA 29.411 |
| ZAFFARONI LOMBARDO Rosa A. | BCA 53.250 |
| ZAJAC BIELKIND Bernardino | ASA 9.800 |
| ZALTZMAN RADIAN Samuel | BAB 30.604 |
| ZAMBRA RIOBALLO Alejandro | sin documento |
| ZANA TIGNOLA Héctor | BZB 13.386 |
| ZANONIANI TURA Carlos Gustavo | KAA 19.163 |
| ZANOTTA ALFIERI Rosanna | JBC 6.579 |
| ZAPATA COGLIO Carlos Rodas | BCA 47.208 |
| ZAPATA FUENTES Marcelo | sin documento |
| ZAVALLA Luis Alberto | sin documento |
| ZAZZARE FERNANDEZ Juan de Dios | BKA 8.866 |
| [illegible] Margarita María | BDA 63.[illegible] |
| ZEBALLOS SARCO SEMIRAMIS Lilia | MBA 20.382 |
| ZERBINO GARMENDIA Marta J. | AXB 12.829 |
| ZEREGA DIAS Oreste Alejandro | sin documento |
| ZERENE ZERENE Alejandro Celso | sin documento |
| ZIGMELMAN CHIJNER Sevilla | [illegible] 22.019 |
| ZILBERSTEIN NORTMAN Jaime | sin documento |
| ZIMET TAUB Luis Zajurio | BPA 11.724 |
| ZINNO MEGUAGURU Raquel María | [illegible] 21.252 |
| ZITO DA ROSA Pascual | [illegible] 1.633 |
| ZLOTNIK BLODZIENIEO Elena | BKA 11.723 |
| ZLOTOGORSKI LANDAU David | BJA 19.475 |
| ZOLESSI BRITOS Leonel | BAB 30.795 |
| ZONIS BONDER Julio | BJA 16.472 |
| ZORZENON Alberto | Sin documento |
| ZUASNABAR COTRO María Amalia | BPA 4.341 |
| ZUTKIMAN AISENSTEIN Bernardo | C.I. 1.052.201 |

# Facultad de Odontología

## ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ABELLA MAGNOL Ricardo | CLA 5.145 |
| AICARDI MARAÑON Eduardo H. | BCA 57.360 |
| ALBERTTIS BENGOCHEA Carlos J. | BCA 59.392 |
| ALCOBA ESCOBAR Hugo Nelson | AHA 10.401 |
| ALDROVANDI PEREIRA Roberto J. | SBA 8.526 |
| ALEGRE OYARVIDE Lylian Enna | KBA 18.145 |
| ALEN ESPONDA Alba María | ADA 5.785 |
| ALJANATI BENEDETTO Myriam | AZB 7.269 |
| ALONSO FAGUAGA María Elia | SBA 15.380 |
| ALSINA COMPANY María del Pilar | BCA 42.315 |
| ALTMAN MULLER Jaime Leonardo | CI 517.443 |
| ALVAREZ MARICHAL María del C. | SAA 28.307 |
| AMORIN Myriam | EAA 22.560 |
| ARAGONE AGUIRRE Juan | NHB 12.132 |
| ARAMBURU CASAROTTI Inés E. | BZB 14.621 |
| ARMAN TESAN Ida | BNA 27.720 |
| AVILA GALINDES Edy | BJA 10.753 |
| BANCHIERI PEARCE Miguel Angel | BIA 3.334 |
| BARTUSZEK RACKEVICIUS Ernesto | BZB 43.397 |
| BEBEACUA DE GARCIA Sylvia | AQB 5.440 |
| BENITEZ MORALES Isabel M. | KBA 17.315 |
| BERLIN STAROBZYNSKI Boris | BMB 18.319 |
| BERNSTEINAS RUTKIEVICZ M. | C.I.1.139.091 |
| BERTUCCI BRUNE Alberto Daniel | AVA 17.854 |
| BESADA TAPPIN María del Carmen | ALA 6.838 |
| BIDEGAIN BRITOS Orfilia C. | OAA 39.300 |
| BIDERMAN STAROWIESCKIC Hilario | BJA 10.938 |
| BODEK ROZENMAN Silvia | ARA 11.764 |
| BORGIA BUTTO José Luis | AXA 19.678 |
| BORRAS IRIGACH Susana | NEB 9.408 |
| BOTCA[illegible] ARANGO David | Sin documento |
| BOTTA VIDAL Juan Eduardo | [illegible] |
| BOURGEOIS GIBERT Jacqueline M. | C.I.1.368.013 |
| BOYADJIAN DER AGOPIAN Georges | BZB 15.587 |
| BRANDARIZ AIELLO María Dolores | BAB 13.825 |
| BRAUN SOFFER Diana | AXA 19.[illegible] |
| BRAUSE CRAPIE María Esther | CAA 6.837 |
| BRIGNONI SILVA Cesar Eduardo | AZB 6.[illegible] |
| BRUN BRUN Esmir | [illegible] |
| BRUNO GARCIA Baron Jorge | [illegible] |
| BUA CARBALLO Jorge Francisco | BZB 27.[illegible] |
| BURGEÑO FIGUEREDO Edward S. | CLA 4.770 |
| BURGUEÑO FIGUEREDO Heber A. | DDA 19.996 |
| CABALLERO MOLINARI Cesar A. | BAB 30.287 |
| CABRAL RUIZ María del Rosario | AHA 8.62[illegible] |
| CABRERA DE BIANCHINI Ana J. | C.I 365.5[illegible] |
| CABRERA DE FAILACHE Celina | AUA 16.[illegible] |
| CACERES Armando | [illegible] |
| CALCAGNO ROBAINA Adela | [illegible] |
| [illegible]ANSKY DE ZENTNER Teresa | [illegible] |
| CAMPODONICO ARIGON Luis | AXB 1[illegible] |
| CANZIANI VANCLINI Ana María | AIA 8.[illegible] |
| CAPDEVILLE Ana María | BQA 9.347 |
| CAPDEVILLE CHINETTI Haydee | BQA 9.914 |
| CAPURRO MICAS Carlos Alberto | Sin documento |
| CARLI PONS Adela | BDB 5.249 |
| CARRASCO BONIFACINO Raquel R. | [illegible] 19.385 |
| CASTRO DE JARUS Elsa | C.I. 251.360 |
| CLAUDIC ZEBALLOS María del R. | BJA 19.858 |
| CLAVIJO PERNAS Lilian Ethel | AZA 24.136 |
| CLERICO CABRERA Mario A. | CDA 35.[illegible] |
| CONDE FERRARI María del Ingac. | BDB 14.259 |
| CONESA FLORENCIANO José V. | BJA 80.282 |
| CONTENTI FABUELO Gastón Luis | BCA 53.077 |
| CORTINAS DAJUBERE Abel | PBA 10.463 |
| CROCCO DE GARCIA Luz Alba | CDA 56.244 |
| CUNHA RODRIGUEZ Alvaro | JCB 8.146 |
| CURBELO BIALOBRZESKI Halina M. | BKB 9.857 |
| CURBELO CAL Sofía | AHA 2.620 |
| CURTI HIDALGO Sylvia Angélica | BZA 31.185 |
| CHAO CASTELUCHO Guillermo | ATB 6.018 |
| CHIODI VALENTIN Hugo Francisco | BCA 27.465 |
| DA ROSA FERREIRA María Celia | APA 9.920 |
| DATHAGUY DELGADO Carlos | APA 9.131 |
| DE BARROS PIAZZA Emilio Freddy | BMA 20.951 |
| DE LEON VALIANTE Juan Angel | BCA 62.266 |
| DE LOS SANTOS SCOLPINI Zulima | BCA 16.501 |
| DEFRESOS GARCIA Rosa | BBB 29.100 |
| DEL PINO DIAZ Carlos | C.I 963.826 |
| DER BOGHOSIAN AGOSPIAN R. | C.I 923.853 |
| DETOMASI DE MARTINEZ María A. | CHA 2.570 |
| DI LEONARDO MONTES DE OCA N. | C.I 1.279.461 |
| DIAZ GIMENEZ Ramón R. | Sin documento |
| DIAZ TAGINER Federico | HAA 1.713 |
| DIZIOLI BRUCHINI Juan Carlos | AXB 7.625 |
| DOMINGUEZ [illegible] Beatriz T. | RA[illegible] 16.129 |
| DOS SANTOS MOREIRA Droval | AVA 11.369 |
| DOTTI CASTELLINI Luis Marcelo | CDA 38.758 |
| DURAN GERARDIO María Luisa | OBB 2.596 |
| ECHARRI LOBIONDO Paolo Alberto | ANB 9.592 |
| ELLENBOGEN [illegible] Ana María | HAB 19.322 |

| | |
|---|---|
| ETTLIN Eduardo B. | AFB 755 |
| FAJARDO BELTRAMI Isabel C. | BJA 20.128 |
| FERNANDEZ MADRID Junio | C.I 925.092 |
| FERNANDEZ VACCARO Magdalena M. | BMA 24.289 |
| FERRANDO RODRIGUEZ Blanca | BNB 14.967 |
| FERRARI GOMEZ Alis Meralda | CBA 13.566 |
| FERREIRA MAZO Alcides D. | C.I 48.724 |
| FERREIRO TURNES Elida | C.I 1.241.969 |
| FILLOY GOMEZ Ivonne | BQB 8.896 |
| FISCHEL ZEMATOV Ignacio | BMB 18.446 |
| FORTUNATO ROCCA Elena | JAA 6.752 |
| FUENTES GASPARINI Sofía | CDA 44.986 |
| FUKSBRAUNER FAUFMAN Julio | BOA 7.864 |
| GADOLA MARTINEZ Roberto V. | CJA 17.239 |
| GARCIA ERAGA María Ines | APB 3.273 |
| GARCIA REYES Margot | BQB 17.843 |
| GARCIA SARAVAY Leonor S. | BBA 16.716 |
| GARIN ESQUEFF Raúl Felipe G. | CIA 11.940 |
| GASPARINI GALLICO Ivana María | BZB 43.381 |
| GIESSEL MOSES Kurt | ALB 4.789 |
| GLASMAN Perta | AVB 2.378 |
| GOLDFARB WOLMAN Ruben | BNA 29.211 |
| GOLDSZER WINOKUR Jaime Isaac | BJA 20.573 |
| GONNET MOURGLIA Umberto | NDA 864 |
| GONZALEZ DE ALONSO Irma | C.I. 572.873. |
| GONZALEZ SAN JULIAN Candida | AEB 3.098 |
| GOROSTIZA RAMERO Julio Ruben | AQB 1.883 |
| GRANDE OLIVERA José Luis | AZA 15.061 |
| GRASSO GONZALEZ José Carlos | BJA 18.901 |
| GRAUER ZONSEJMAS Jeannette | AVA 17.624 |
| GRUNSPAN DEL WALTUCH Malvina | AKA 5.808 |
| GUIDO CAMPOS Alicia Beatriz | BCA 17.936 |
| GUTENMAJER EIDELSTEIN Susana E. | C.I. 1:265.028 |
| GUTIERREZ LIFSITCH Boris | C.I. 1:398.704 |
| HALEGUA LEONOFF Violeta | BCA 50.092 |
| HERNANDEZ FERNANDEZ Martha | ACA 5.664 |
| HERNANDEZ LASSO Wilson | CRC 2.174 |
| HERNANDORENA SEJAS María C. | BTB 17.305 |
| HODOROVSKY SLYMOVICH Eugenia | AZA 26.296 |
| HORNOS BOSSOM Carmen Duverlija | ALA 7.184 |
| IGLESIAS D'ANGELO Gilberto | ACA 5.442 |
| INTHAMOUSSU TELECHEA Margarita | ACA 9.869 |
| IRIARTE MARTINEZ Nelson W. | OFF 4.937 |
| IRIBARNE PERANDO María Aurora | AEB 26.061 |
| ISIS TORRES Graciela | AAB 5.669 |
| ITUTNAZIAN DERDERIAN Elisabeth | BLB 24.425 |
| JAFFE LAROS Alberto | MFA 4.441 |
| JAGER LEMAITRE Julio Walter | CI 916.085 |
| JARDAS GONZALEZ Nora María | CAA 21.292 |
| JASLOWITZER SCHIFFENBAUER Marcos S. | BAA 25.316 |
| JERUSALMI RIDEGAIN Laura | ASA 13.172 |
| JUAYEN María Joaquina | ANA 2.907 |
| KAC KAUFAKS Israel | OAA 8.529 |
| KAMERMAN Salomón | CI 607.747 |
| KATZ BIRENBAUM Susana | AXB 16.654 |
| KATZ MARCOVICH Daniel S. | EAA 31.408 |
| KELLER PECHER Luis Bernardo | BLA 17.944 |
| KERTESZ BACHRICH Gabriel | AOA 3.379 |
| KERTESZ BACHRICH Tiberio | AGB 4.709 |
| KLEIN GOLDGLANZ Eva | ACB 5.522 |
| KORNECKI JOSPERSTJN Samuel | ACA 8.091 |
| KORYTNICKI LANSTEIN Daniel | AZB 9.352 |
| KRETZIG KUFERT Fredi Isaac | AXA 16.194 |
| KRONENBERG CHMIELEWSKI Mejer | BLA 12.641 |
| GRUNFELD GRINSZPAN Susana | AUA 11.906 |

| | |
|---|---|
| LABOURDETTE FIGGINI Juan E. | AMA 65.401 |
| LEIRA CARNELLI Alvaro | COA 3.651 |
| LEIS DE GIORDANO Carmen J. | BJA 6.099 |
| LEMA BLANCO Eduardo | DOB 5.890 |
| LEWCHEWSKY SZYFRES Enrique | C.I. 370.326 |
| LEWENTHAL KORNBUTH Mauricio | ALA 4.865 |
| LISSMANN RICHLING Claudia | BCB 15.148 |
| LOCKHART HAURIE María Luisa | C.I. 963.289 |
| LOPEZ BERNUZZI Roberto L. | C.I. 1:116.660 |
| LOPEZ DE BRIGNOLE Faustina | AZB 5.933 |
| LOPEZ MACHADO Ulises | HBA 5.666 |
| LOPEZ PIGNATTA Yolanda C. | BCA 48.342 |
| LUNA PAZ Alicia | BDA 28.179 |
| LUTZKY RUBIN Adriana | HAA 11.836 |
| MAI KRANS Catalina | ATB 5.758 |
| MALAT DE RINGVALD Ana | AXA 10.049 |
| MALVASIO PEREIRA Mariel G. | JAB 5.742 |
| MAMAN ALJADEFF Marquesa | AXA 19.518 |
| MANZINO ARCE Dolores S. | ASA 5.335 |
| MARENCO DE ROSSI Julia Blanca | C.I. 223.820 |
| MARGENALL RODRIGUEZ Annabal | DAA 27.012 |
| MARTIN ALVAREZ Elida M. | BAB 15.459 |
| MARTINEZ PODESTA Mariel Leton | BUA 14.693 |
| MAUER KOGANAS Luis | AVB 5.707 |
| MEDINA OLIVERA Marta Ivonne | BBB 29.902 |
| MELROVICH BERELOVICH Eugenio | Sin documento |
| MELGAR PEREZ Hugo E. | BMA 17.107 |
| MELO GONCALVES Gloria de María | BDA 67.188 |
| MENONI D'URSO María Luisa | BDA 15.647 |
| MICUCCI TABOADA Alicia Elsa | C.I 1.230.829 |
| MILA BOZZOLO María T. | PBA 12.221 |
| MIRAMONTES VILA Juan Andrés | BMA 17.582 |
| MIZRAJI VILLALBA Susana M. | QDD 5.481 |
| MOLDES BLANCO María Dolores | C.I 924.179 |
| MONTANS RUIZ Carlos | ADB 627 |
| MONTES DE OCA ALAIS Marbin | C.I 1.136.292 |
| MONTES DE OCA DOTTA Armando | COA 7.507 |
| MONZON FURIASSE Nimia Regina | MEG 1.854 |
| MORAES RODRIGUEZ María | JCB 8.775 |
| MORALES VILLASECA Sergio M. | C.I 1.368.306 |
| MORGAN LAPKA DE MAZIN Gladis | BGB 4.012 |
| MOSCARDI DE ARCE Teresa | Sin documento |
| MULATTIERI PEREIRA Lidice | BCA 57.761 |
| MURDOCH FROCHAM María Esther | ANA 5.791 |
| MUTTONI AGUERRE Beatriz | ARB 5.096 |
| NACHEMIA MAUTNER Jorge | C.I 2.037.120 |
| NAPOLI COLANDRITES Annarella | BCA 54.582 |
| NARODITKY CHNEIDER Clara | AZA 20.485 |
| NEMCOVSKY MALINGER Carlos E. | AVB 5.538 |
| NINA LASSO Carlos R. | Sin documento |
| ODRIOZOLA CRIGERA Nora Beatriz | ARB 12.318 |
| OLIVER ACOSTA Eduardo Ian | CDA 21.735 |
| ORLAN RYCHTENBERG Stella S. | BKA 13.179 |
| OTAZU BERRA Hugo | Sin documento |
| OTAZU BERRA Osvaldo A. | C.I. 191.886 |
| PACH PFLANTZ Nancy Alicia | JCA 63.842 |
| PACINI MOREIRA Alicia Lina | AXA 10.522 |
| PARADA DE MEDINA Germán Jorge | AZA 23.941 |
| PARCLI KAYEL Graciela Hilda | AZB 11.639 |
| PATRITTI BERMUDEZ Mario D. | AXB 12.937 |

| | |
|---|---|
| PEBE ROCA César Pablo | BLA 9.496 |
| PELFORT Blanca L. | AVA 4.136 |
| PEÑAFIEL AGUIRRE Cristian F. | C.I. 1:415.316 |
| PERALTA HALLER Virmar | NEU 7.438 |
| PEREYRA BONIFACIO DE CURBELO Josefa | AZB 1.884 |
| PEREZ BARRIOS Ricardo | BNB 32.808 |
| PEREZ HERNANDEZ Carlos María | CHP 2.199 |
| PERLSTEYN WILOZYNSKI Sergio | AXB 15.761 |
| PERTUSO ASANELLI Nélida Luisa | GAA 17.076 |
| PICCININNO NAVATTA Ariel | AVA 9.388 |
| PITAMIGLIO MARGOTTI Ernesto | AEB 370 |
| PITTAMIGLIO BARBITTA Ana María | GAA 21.305 |
| PIVEN KORSOVER Salomón | ADA 3.183 |
| POMAR OLIVERA María | BOA 37.491 |
| PORTEIRO ALVAREZ Antonio | BNB 26.318 |
| POTTER NOBLE Tomás Tulio | JBA 4.058 |
| PREDELLA VALVERDE Carmen J. | BMA 22.113 |
| QUINTANS MARTINEZ Marta | BLA 14.676 |
| QUIJANO Oscar E. | BMA 780 |
| QUIROGA DIAZ Miriam Teresa | BCB 9.046 |
| RABELLINO ROCA Daniel Pedro | AZA 24.258 |
| RAMIREZ DE ZEBALLOS Constancia | ADA 2.080 |
| RASQUIN EDELIST Bernardo | Sin documento |
| RATTO SIEDEMBURG Gladys E. | BMB 21.202 |
| REGUEIRA DE SELLANES Francisca | BKB 4.736 |
| RICCI LARRAUD Jorge Luis | BHA 7.901 |
| RICCIARDI BRIZUELA Magali | BCA 38.007 |
| RIFFEL KRAMER Aristides | Sin documento |
| RIOS PAEZ Anibal David | BDA 6.361 |
| RIZZO FERRARO Leonardo | C.I. 277.822 |
| RODRIGUEZ BULGARELLI Blanca M. | FAA 7.162 |
| RODRIGUEZ COURTIE María Lidia | Sin documento |
| RODRIGUEZ DE FERRARI Rosa | C.I. 956.719 |
| RODRIGUEZ FARACHIO Dante | BCB 16,409 |
| RODRIGUEZ GRAUERT Ghilda Julia | AQA 10.521 |
| RODRIGUEZ PRGCE Mario Román | BDA 24.587 |
| RODRIGUEZ TRINIDAD Sandra I. | AKA 20.377 |
| ROJAS BRITOS Orlando Carlos | C.I. 730.880 |
| ROJAS MERNES Gregorio | Sin documento |
| ROSEMBERG Luis | BCA 40.673 |
| ROTH MALESPINA Angel | BAB 17.062 |
| ROTH WEISZBERGER Cecilia | AFB 5.301 |
| SALVO DE LORENZI Olga | AKB 2.500 |
| SALIE LORIER Carlos | C.I. 1:221.909 |
| SAN MARTIN VERA Ana María | BHA 19.917 |
| SANTACRUZ GONZALEZ Andrés | C.I. 845.758 |
| SARACHAGA COPELLO Estela | AVA 15.981 |
| SARTI MUJICA Piero Giovanni | ARA 5.894 |
| SCARRONE Ernesto | BKB 4.534 |
| SCHAMIS ALBERT Leopoldo | AXA 13.288 |
| SCHIAPIRA José A. | Sin documento |
| SCHOGUEL DE TRUCHLER Anita | AKA 6.758 |
| SCHORR LA DES Bruno | ARA 4.398 |
| SCHULTZ JIMENEZ Ernesto | C.I. 4:769.925 |
| SCHWALB KACAS Carlos Aarón | BGB 5.346 |

| | |
|---|---|
| SEGATO CARON Ana Catalina | C.I. 1:078.227 |
| SEGUES LA CAVA Aida | C.I. 878.256 |
| SERRANO RODRIGUEZ Jorge G. | CDA 40.800 |
| SERRATO DIAZ Nylda Gladys | CDA 31.789 |
| SILVA ARMOA Jaime Noel | C.I. 1:411.593 |
| SILVA CAPELAN Nelson | BJB 12.343 |
| SILVEIRA VEGA María Amalia | AUB 10.291 |
| SILVERA PORTAS María C. | FBA 6.556 |
| SOLER MEDINA Myriam | AIA 6.570 |
| SPALTER HOLZMAN Jorge Felix | BOA 41.979 |
| SPANGENBERG STABILE María C. | AIA 6.181 |
| STEIERMANN LEDMEIER Eduardo M. | AIA 6.331 |
| STIPANICIC DE SARACHAGA Ana | C.I. 361.842 |
| STRYJER LIEBLEIN Manuel | BJB 9.652 |
| SUSSMANN KLEIN Gesa | BDB 8.298 |
| TARAN GODAS MATILDE | CRA 22.776 |
| TARIGO BONIZZONI Carlos R. | BZB 37.021 |
| TEMPEL KAUFMANN Erna Renee | BCA 47.864 |
| TOMAS ESQUIVEL Jaime Roberto | AVA 19.214 |
| TOMASCO IDA Teresa | RAB 12.183 |
| TOMATTIS PIÑEYRO Olga Susana | BEA 7.229 |
| TOPOR STEFANOVICS Susana Marta | AKA 7.868 |
| TORRES MEDEIROS Saul | Sin documento |
| TRIGO BAEZ María T. | C.I 138.360 |
| TRIPALDI GARCIA José Enrique | BCA 64.647 |
| TROBO CARAMBULA Luis A. | CDB 4.985 |
| UNGEROVICH ELENTER Rosalía | BAA 25.692 |
| URIARTE GIL María C. | ARA 9.915 |
| VALGOI DE MEDANI María C. | C.I 457.605 |
| VARELA GOMEZ Nilda Raquel | AVA 11.732 |
| VIDONI DE FOSSATI María Sara | BCA 8.994 |
| VILLA SANCHEZ María | BAB 32.461 |
| VILLAGRAN GARAY Marjorie S. | C.I 39.878 |
| VILLAR GUERRERO Hugo Tomás | CDA 12.358 |
| VOELKER BUFFA Federico Ricardo | AFA 4.253 |
| VOLPI VIDAL Héctor Francisco | CDA 5.108 |
| WEISSLER DINKINAS Beatriz N. | AXA 19.097 |
| WOLYVOVICS BRAUN Salomon | BAB 19.617 |
| YABECK RALBOVSKI Susana | C.I 1.435.552 |
| YUSSIM SOBOL Leonel | BNB 35.104 |
| ZABOLEMIEZ BARTASUN Edmundo | BMA 12.191 |
| ZAMELSON FLAM Silvio | BLA 16.480 |
| ZANOTTA WHITE Ofelia | JBC 1.422 |
| ZAUDERER GOLD Leonardo | BOA 13.002 |
| ZEBALLOS MORALES Eloísa Iris | CDA 41.483 |
| ZEBALLOS MORALES Romulo B. | BKB 2.486 |
| ZERPA FERRARI Daniel | MCB 10.430 |
| ZIMLER KOLIS Víctor | C.I. 1:776.695 |
| ZUNINO PEREZ Mario Gustavo | BCA 62.757 |

## Facultad de Química

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ABELLEIRA JAUREGUIBERRY Juan | ICD 895 |
| ABU ARAB Saleim | Sin documento |
| ACHEMUACH FREITAS Eva Dorita | ARA 5.515 |
| AIROLDI DE NAJSON Elba | BCA 14.870 |
| AMARO GOURGES Mario | Sin documento |
| AMORELLI SPANO Alfredo | AVA 2.507 |
| ALVAREZ ECHEVEST Laura E. | BFB 3.359 |
| ANDRADE OLIVARRI Omar | BJB 11.070 |
| ARMAND UGON DE TOURN Clara | AXB 1.922 |
| AVELINO BANCHERO Tulio | AVA 7.115 |
| BARATE GONZALEZ Mirtha | C.I 1.362.108 |
| BARRIOS CERCHI María Elena | AIA 6.499 |
| BARTOLUCCI DIDDEN Juan Paolo | AJB 5.563 |
| BASCHER RUBINGSTEIN Gitla | ASA 9.512 |
| BERGER STARK Jacobo | QAA 18.368 |
| BETARTE BENITEZ César Omar | OBA 4.028 |
| BIELOUX DE DUTRENIT Sonia | C.I 299.958 |
| BOLENTINI LOPEZ Rubens S. | BHB 2.594 |
| BOMBAU ESPASANDIN Luis A. | ABA 1.361 |
| BONET SAGARDOY Genoveva | DCA 1.864 |
| BONTI BALESTIE Lavinia G. | ASA 5.965 |
| BORCHARDT KOHLER Juan | BCB 19.273 |
| BORZONE GARCIA María Inés | ARA 3.547 |
| BURDET POLERO Victorina | ALA 2.994 |
| BURGUEÑO LAREAU Juana | BFA 1.804 |
| CACERES NEGRI Olga Amanda | JAB 1.764 |
| CASELLINI DE SOLDI Elvira | C.I 12.514 |
| CAETANO PISCIOTTANO María N. | BXB 3.330 |
| CAIROLI BENEDETTI Enrique José | BJB 4.996 |
| CALVIÑO GAIBISSO Gladys | AXB 6.576 |
| CAMACHO TASSANO Olga Brenda | DAA 4.071 |
| CAMIOU CANCELA Héctor Andrés | BJA 9.084 |
| CAMIRUAGA DE KOUCKE María A. | C.I 123.078 |
| CAMIRUAGA LLEONART Luis | ANB 5.169 |
| CAMPOS AMARILLA Dafne Urania | C.I 1.159.171 |
| CAPDEVILA DE DELFINO María J. | BBA 8.041 |
| CARRERO CUELLAR Alberto | C.I 1.269.693 |
| CASABO NAPIAS María Isolina | BOB 9.748 |
| CATALDI María Mercedes | C.I 184.341 |
| COHAN Horacio David | AZB 12.766 |
| COLLAZO MIRANDA María Ester | BCA 38.356 |
| CORREA José Jaime | Sin documento |
| COTRO DE ZUASNABAR Angela | SAA 15.351 |
| DA LUZ MONTEMURRO Diego Mario | AXA 19.732 |
| DA ROSA OLIVEIRA Olga | BAA 4.855 |
| DAGUERRE PEDEMONTE Luis | AVA 5.588 |
| DEMICHELI DE GONZALEZ Graciela | C.I 782.541 |
| DEPRAT DE THEODULOZ Corina | QAA 5.508 |
| DEVERCELLI GROLERO Loreley | AIA 3.831 |
| DIBARBOURE BELLA Sergio | QAA 17.841 |
| DOMINGUEZ LLERA Laura Pilar | AXA 19.298 |
| DORADO DE FERRANDO Gladys | Sin documento |
| DORNEL RODRIGUEZ Ema | BFA 1.888 |
| DOVAT RAMOS Alfredo Mario | ASB 5.798 |
| DUBINI DONAZAR María Eusebia | AIB 2.568 |
| ELORZA BARTABURU Saturnino | BPA 987 |
| ERRICO PARRILLA Miguel | AUB 3.411 |
| ESTRADE TOURREILLES Roberto | PBA 10.685 |
| FAVEUR MAILHOS Fernando | AXB 5.015 |
| FEDENCIEUX DE COSIO Marcelle | BPB 6.277 |
| FENOCCHI TORRADEFLO Luis R. | BZA 9.076 |
| FERNANDEZ DE BERMUDEZ Emilia | C.I. 280.071 |
| FERRANDO CALVELO Carlos A. | BUB 16.854 |
| FERRARA ARIGON Julio | BGA 3.157 |
| FERREIRO BRISCO Enrique Blas | BPA 475 |
| FERRES TERRA Arturo | BTB 6.663 |
| FONKATZ DE RUSONIK María | ACB 7.979 |
| GABRIEL LLABER Pedro | SAA 3.971 |
| GALLI SANABRIA José | AFB 930 |
| GAMEZ MARIN Francisco Segundo | AJB 60 |
| GARCIA DE STEFANIS Elisa | C.I. 122.082 |
| GARCIA SERVETTO Manuel A. | ABB 945 |
| GARCIA VEIGA Sarah | AOB 2.726 |
| GARMENDIA AGUIAR Alicia M. | AXB 2.272 |
| GESTO PEREZ Elbio Nelson | BAB 21.448 |
| GIOIA BORCA María Noel | C.I 19.866 |
| GOLDMAN LEVIN Dora | C.I 783.591 |
| GONZALEZ Héctor Daniel | Sin documento |
| GONZALEZ DE DE LEON María J. | CKA 14.030 |
| GONZALEZ DI SANTOLO Ruth Edith | BJB 10.477 |
| HALPERIN NOVIK Abraham | Sin documento |
| HEINEMANN HOSCH Gerardo A. | KCB 7.972 |
| HERMIDA FERNANDEZ Ermelinda | BIB 2.739 |
| IBAR LUCEA FERREIRA Héctor E. | BLB 7.246 |
| IBARRA DE DE LEON Norberta E. | Sin documento |
| IBARRA TECHERA Norberto | FAA 11.388 |
| INVERNIZZI Fernando | AZA 11.276 |
| IRAZOQUI STUFFET Nilda | CBA 4.899 |
| ISRAELSON KATZ Jehiel | BCA 16.564 |
| JAUGE PELUFFO Pedro A. | CCB 2.714 |
| JUSTET GEYMONAT Waldia Orietta | RAA 24.094 |
| KAC ROSENSAFT Dinorah | AUA 15.831 |
| LA MANNA REYES Estela Mary | AOB 3.492 |
| LAFUENTE FILISBERT Matilde G. | C.I 1.161.138 |
| LAGOMARSINO GAGO Mario Antonio | BIB 1.129 |
| LAIOLO LAFON Renee G. | AXB 14.098 |
| LENDLE IMERK Erwino Adolfo | Sin documento |
| LEON CHARREAU Susana Victoria | NHB 15.164 |
| LIESEGANG SOKOL Ernesto A. | ASB 349 |
| LIPSKIND BASTONSKA Artigas | BUA 6.890 |
| LORENZI DURAND Irma C. | BPB 8.504 |
| LOPEZ DE TANCO Angélica | Sin documento |
| LOSCH SCHALAJOVICH Jaime | BHB 11.360 |
| MAGNANI ROMEDI Neres | JCD 1.931 |
| MANTA ARES Eduardo Jorge | AXB 17.432 |
| MANZI LA ROCCA Alfonso | ARB 4.079 |
| MARTINEZ DE BASSAGODA Selva | Sin documento |
| MARTIRENA BIURRA Aníbal | BEB 8.465 |
| MAS URIOSTE Joaquín | ARA 3.003 |
| MAZONI BERRETTA Duilio | BGA 2.754 |
| MAZZEI TISEYRA Gladys Lilian | AQA 10.520 |
| MAZZONI DE DECARLINI Mirta Teodora | BOA 13.463 |
| MAZZONI SOLARI Nelida Rene | AVB 5.631 |
| MENCERRE BAUZA Carlos | BMA 17.613 |
| MINOR FREIDSON Salomón Pinchos | ARA 7.371 |
| MIZRAHI SAIAS Gilberto R. | AQA 10.328 |
| MOLL D'OTTONE Aníbal José | ASA 3.755 |
| MOREIRA FERNANDEZ Elena | BUB 9.922 |
| MUZZIO BALARDINI Miguel | C.I. 2:598.373 |
| NUÑEZ FEIJO Pedro | Sin documento |
| OLDAN José | Sin documento |
| OLIVERA PEDEMONTE Juan José | BEB 6.168 |
| OLIVERA PEYRAN José Felix | BKB 4.672 |
| OSTROUSKY ABRAMOVICH Mauricio | AXB 9.408 |
| PAOLUCCI BARUSSO D. | C.I. 121.559 |
| PAROLI BALDUINI Doris L. | BAA 27.511 |
| PASOLINI BUSCA Beatriz | C.I 9 931.216 |
| PELLEGRINO FRECHOU David | BRA 6.745 |
| PELLICER RAVOTTI Zulma | AMB 4.475 |
| PEREYRA DE BENTANCUR María C. | C.I 451.077 |
| PERTILE COSTA Augusto M | AOB 1.152 |

| | |
|---|---|
| PITA PREVOSTI Jorge Roberto | ALA 4.286 |
| PONCE DE LEON Armenino U. | Sin documento |
| POPELKA PEREIRA María C. | C.I 1.336.472 |
| POSTIGLIONE MILO Mary | AUA 10.075 |
| PREGO ESTRUCH Myriam | AZB 7.143 |
| PUECH DE MASTRANGELO Alba A. | BZB 27.715 |
| RAVECCA DE VARELA Petrona | BMA 8.922 |
| REDIN INDA FORTUNA Margarita | AGB 5.993 |
| REVETRIA PERAZZO Serafín Pedr | JAD 837 |
| REYES BORZONE Miguel Angel | CCA 6.261 |
| RIVERA SIXTO José Ramón | BNA 41.540 |
| RODRIGUEZ DE BASUALDO Elvira | AZA 3.756 |
| RODRIGUEZ REGULI Juan | C.I 177.655 |
| RODRIGUEZ TASTAS María | ATB 7.439 |
| SALBARREY LAGO Celia | BLA 5.333 |
| SCHUNK Enrique | DCF 1.165 |
| SELLANES MENDOZA Matilde | OAC 4.685 |
| SEVERI VIDOVICH Luis Guido | AQB 2.823 |
| SIMANOVICH CHAPKIS Clara | BJA 9.866 |
| SOCOLETZKY GRINCHTEIN Esther | AZB 5.933 |
| SPERATO SANTAGATA Pedro C. | C.I 294.452 |
| STEIMBERG NEIMAN Esther | AJB 4.377 |
| STOLKIN Ignacio | ARA 7.359 |
| TARREGA PEREZ América | ANA 2.897 |
| TAWIGCHIAN PESHEKERIAN María | BLA 11.171 |
| THOMPSON ANGENSCHEIDT Charles | AOA 3.174 |
| TORRES COBO José | Sin documento |
| TORRES SIANO Carlos | BBA 20.037 |
| TORTORELLA ROSSI Francisco | BJA 4.543 |
| TURCATTI CARNEVALI Armando | ARB 3.181 |
| UBOLDI EIROA Mirtha N. | AVA 12.380 |
| VALDENEGRO Carlos | C.I 1.035.192 |
| VIDAL TRIAS Alberto Julio | Sin documento |
| VIGNALI ALTIERI María Flora | BQA 7.930 |
| VILLAAMIL LEPORI Edda | CDA 27.257 |
| ZAVALA GONZALEZ Margarita | BMA 23.735 |
| ZIGNONE VERCELLA Federico | BSA 4.886 |
| ZUKIER KUOVICZ Salomón | BBA 18.077 |

## Facultad de Veterinaria

### ORDEN EGRESADOS

| | |
|---|---|
| ABARACON BERAMENDI Daniel | AFA 1.684 |
| ABELEIRA MALNERO Carlos A. | NMC 7.053 |
| ADRIAN JAHNKE María Inés | Sin documento |
| AGUIRRE RISSO Domingo R. | ECE 3.000 |
| AGUIRRE RISSO Gonzalo F. | Sin documento |
| ALBANELL HUGUES Pablo Federico | BQA 15.475 |
| ALBERTE José Luis | BUA 12.627 |
| ALONSO DELFINO Alberto | BQA 1.929 |
| ALONZO PERDOMO Carlos Alberto | EAA 30.688 |
| ALVAREZ PAGALDAY Conrado | BZB 7.751 |
| ALLENDE SPANGENBERG Rossana M. | AXB 17.470 |
| ALLES BAROFFIO Alvaro | AXB 13.003 |
| AMORIN BARBIERI Carlos | JBA 3.576 |
| APOLO PATIÑO Armando | BAB 21.290 |
| ARECHAVALETA ALVAREZ Pablo A. | AXA 21.995 |
| AREOSA SABANES Osvaldo Ignacio | AHA 9.371 |
| ARRARTE HARD Martha Irene | AZA 25.361 |
| ARSUAGA ARSUAGA Ariel Aitor | APA 4.384 |
| ARSUAGA NOBLE Juan José | BCA 51.906 |
| BARONA BARZALLO Jorge Eduardo | Sin documento |
| BARRANCO STARICCO Armando J. | ALA 3.977 |
| BARREDO FERRARI María Ofelia | AZA 23.183 |
| BARROS Luis Alberto | C.I. 98.964 |
| BAUSADA TEIXEIRA Jorge Daniel | BCA 74.205 |
| BECCARIA PESCE Rodolfo A. | KBA 15.498 |
| BERMUDEZ VILLEGAS Reina María | BAA 18.751 |
| BERTALOT LOPEZ Washington E. | NKC 8.599 |
| BIANCO ARCO Raquel Rosario | BGB 5.295 |
| BIANCO COIMENARES Eduardo | Sin documento |
| BOCAGE MOCCA Germán Carlos | BCA 15.497 |
| BOFILL AMBROSIO Eduardo | ATA 5.509 |
| BONOMI SCAFFO Enrique Gustavo | RAB 9.567 |
| BOSCHI PAU Gricelda | BKB 10.004 |
| BOVE CASAS María Cristina | AVB 5.545 |
| BUENDIA MEDINA Jorge | Sin documento |
| CALBIMONTE LEYGUE María | Sin documento |
| CAMESASCA VIERA Hugo A. | ICA 3.225 |
| CANESSA SORIN Héctor Martín | ACB 5.820 |
| CARLOTTA UBIRIA Betsy Elen | AVA 5.081 |
| CASARETTO QUINTELA Adolfo I. | BQA 16.030 |
| CASAS OLASCOAGA Raúl Angel | BFA 7.019 |
| CASTRO SIERRA Federico G. | BCA 50.558 |
| COLUCCI GUADALUPE Pablo E. | BDA 40.354 |
| CORTI GONZALEZ Raúl Américo | BFA 5.065 |
| COSTABEL VERA Alfredo Daniel | NKO 8.288 |
| CRESCIONINI CARCAVALLO Juan | CBA 24.255 |
| CURBELO MEDEROS Eduardo | AXB 13.819 |
| DE DIOS SANABRIA Juan José | BMA 20.739 |
| DEARMAS COROZURRETA Oscar H. | FAA 31.796 |
| DEBALI SORONDO Selma Gloria | AKA 4.987 |
| DELEON BELLON Juan José | BAB 31.785 |
| DELGADO OTHEGUY Alfredo | ACB 1.991 |
| DIBARBOURE BASSAGODA Juan C. | AZA 26.219 |
| DUARTE GONZALEZ Pablo | CKA 10.695 |
| EPSTEIN REZNIK Bernardo | CMA 11.581 |
| ESTEFANELL DE MARIA Jorge A. | ASA 11.687 |
| FERRANDO RIMOLDI Hugo José | AZA 10.331 |
| FREIRE LIBRAN Bernabé | PAA 13.786 |
| FREYER GRAFFEN Julio | BLA 13.555 |
| GHEMI DE MELLO Honorino | CMA 32.471 |
| GIACOMETTI VIERA Homero | BZB 31.722 |
| GIAMBRUNO ENGELBRECHT Ernesto | AXB 20.951 |
| GIAVI LARRAVIDE María M. | AXB 13.490 |
| GIL TORRES Carlos | ALA 5.949 |
| GIRACCA REAL Nilvia Elena | BRB 7.251 |
| GOIRIENA FAGUNDEZ Felipe | CAA 30.426 |
| GONZALEZ BOVEDA María Laura | AXB 16.935 |
| GONZALEZ MONTEMURRO Nelson | KBA 21.241 |
| GONZALEZ ROJAS Ignacio | Sin documento |
| GUARINO LARROBLA Luis A. | BLB 9.267 |
| GURIDI CEPPI José María | BVB 16.768 |
| GUTWURCEL LEVENSBAÜM Juan | AZB 3.521 |
| HARO GIOVANELLI María Cristina | BZA 23.625 |
| HERNANDEZ BARBARA Walter | CSA 12.150 |
| HERNANDEZ ACOSTA Odone | JCB 3.089 |
| HILLER BALSS Georg Paul Jurgen | 894.595 |
| HUGO RUY LOPEZ Jesús | MAA 40.366 |
| IBARRA LEONE Marina | AVA 19.571 |
| IRISARRI CAMACHO Edmundo | AIB 5.181 |
| IRUJEGUY CAORSI Rafael Guzmán | RBA 2.008 |
| IZORIETA CISNEROS Nelson | C.I 1.176.681 |
| JURE ARNOLETTI María Noel | BCA 75.626 |
| KENT GONZALEZ Sandra Isabela | CDB 5.291 |
| KOLENDER SAJIEVICH Ethel | AKA 8.535 |
| KOSTER PENA Walter G. | MAA 33.772 |
| KOSTER PEÑA Walter Guillermo | Sin documento |
| KRISTAL AUGUSTOWSKI Pascual | BIB 3.950 |
| KRONEMBERG CHMIELEWSKI Pascual | 712.804 |
| LANDEIRA GONZALEZ | C.I 1.001.856 |
| LARRAURI TOLLER Héctor A. | AXB 14.917 |
| LAURO VARELA Ernesto Carlos | BFA 4.781 |
| LAURENTIN ROJAS Hernán José | Sin documento |
| LENA CRESCENTE Vilma Amara | AJA 8.451 |
| LOMBARDO BALIANI Ruben Angel | AMB 2.759 |
| LOMBARDO CABRERA Mario | BRA 16.790 |
| LOPEZ PEREZ Germán A. | BCA 50.567 |
| MAAIKI SAIF Georges | BRA 34.346 |
| MACHADO DA SILVA Alberto | Sin documento |
| MAISONNAVE VICENS Jacqueline | AFA 3.445 |
| MALVAR SERRATO Jorge | AXA 12.706 |
| MARECO IRAZABAL Gonzalo | DAA 36.691 |
| MARTINEZ FERNEIRA Carlos | ARB 6.128 |
| MARTINEZ GORILA Eduardo C. | BVA 12.941 |
| MARTINEZ LANZA Luis | C.I. 119.354 |
| MARTINEZ SANTANA Ruben D. | AZA 30.134 |
| MASNER PEREZ Edwar Gilbert | ARA 11.138 |
| MATA CASTRO Angel | Sin documento |
| MATTOS ROGLIA Ricardo | GAD 7.162 |
| MELO MARTINEZ Rafael A. | Sin documento |
| MENDEZ ALGORTA Ricardo | BDA 28.292 |
| MENDEZ TULA Alberto | AZB 6.629 |
| MENDOZA BRUFAO Enrique | BDB 36.059 |
| MILLARD BENNETT HORNOS Hugo A | MAA 43.291 |
| MOLLO SOUBES Alfredo | LAA 6.016 |
| MOLLO VIERA Alfredo Arturo | CMD 3.967 |
| MOREIRA Oscar | C.I. 215.865 |
| MUJICA BENOIT Eduardo | BZB 36.457 |
| MUNIZ Y SILVA Fernando | ASA 8.347 |
| MURGUIA DUTRA Juan José | QAA 37.347 |
| MURIALDO CRASCELL Julio C. | EFB 6.037 |
| NOGUERA RAMIREZ Angel Emiro | Sin documento |
| NOVELLI COELHO Ruth | AXA 17.180 |
| ORTIZ CASELLA Iris Noel F. | BAB 13.773 |
| PARADA COSTA Luis Eduardo | AXA 13.231 |
| PARIETTI ARREGUI Alvaro A. | BAB 39.317 |
| PENA BUENO Joaquín | C.I. 54.242 |
| PEÑAGARICANO Carlos Alberto | FAA 31.493 |
| PEREIRA RIVOIRA Carlos R. | SHD 5.128 |
| PEREZ CLARIGET Raquel | BQA 13.747 |
| PIÑEYRUA GARCIA Luis Eduardo | AJA 6.009 |
| PIRIZ Tomás | C.I. 29.171 |
| POCATERRA José Livio | C.I. 1:344.441 |
| POITTEVIN GILMET María Teresa | AZA 26.987 |
| POSTIGLIONI GRIMALDI José | BEB 1.370 |
| PRADINES BRAZIL Napoleón | BCA 28.349 |
| PRADO PEREZ Enrique | MAA 35.023 |
| PRADO PIÑEYRO Antonio | ARA 9.126 |

| | |
|---|---|
| PRADO CHIESSA Milton | CCA 4.134 |
| PUENTES DE LOS REYES Félix | ARB 10.814 |
| PUIG ABELLA Agustín | JAB 6.272 |
| QUADRELLI SANCHEZ Juan Carlos | SAA 32.441 |
| RADEMAKER BURELLI Freddy W. | C.I. 1:714.282 |
| RAMOS MARRERO Atilio | ICD 10.492 |
| REGGIARDO Carlos | C.I. 968.910 |
| RE[illegible]A VALDEZ Ismael | AVA 11.330 |
| RESSIO CHARVET Raúl José | KBA 21.678 |
| RESTUCCIA VERA José | AZA 1.171 |
| RIET CORREA Franklin | EAA 27.853 |
| RIET CORREA José S. | EAA 38.813 |
| RIGINENSI RIVERA Stella Maris | BAB 37.970 |
| RISTA RISCOSSA BASSOTTO Angela | AXB 18.557 |
| RIVAS LARRALDE Gustavo | CBA 17.935 |
| ROBUSCHI MERA Daniel Américo | BMB 19.201 |
| RODRIGUEZ DE RAVA Myriam | CI 714.420 |
| RODRIGUEZ MARTINEZ Heriberto | BTB 20.175 |
| RODRIGUEZ MINETTI Fernando B. | BAB 48.161 |
| RODRIGUEZ MOYANO Eleuterio | IAC 33.844 |
| RODRIGUEZ REGGETI Jorge | Sin documento |
| ROSALES ALVAREZ Washington | TAA 37.908 |
| ROURE YERAMENDI Juan José | KBA 24.355 |
| RUOCCO COSTA Pablo Enrique | AZA 27.478 |
| RUSIÑOL MAYERO Blanca Fedra | EAA 33.758 |
| SALMENTON LOPEZ PINTOS Víctor | Sin documento |
| SALVARREDY ROGGERO Julio César | Sin documento |
| SAN ROMAN ABI RACHED Rosauro | RFD 907 |
| SANCHEZ PEREIRA Fredie Rafael | Sin documento |
| SANCHEZ VIERA Enrique Miguel | ADA 5.149 |
| SANDRO MORALES María Luisa | BBB 23.381 |
| SANGUINETTI OSORIO Pablo I. | BCB 14.740 |
| SANTAELLA Isaac Rafael | Sin documento |
| SANTAMARTA BARRAGAN Inés | HAA 9.784 |
| SANTOMAURO MONTANO Alvaro L. | AZA 21.986 |
| SARABIA SALVARREY Néstor | AZB 14.022 |
| SCHINCA FELITTI Raúl Carlos | BLA 13.184 |
| SHEPPARD IGLESIAS Matilde M. | AXB 14.788 |
| SILVA CAMPS Yolanda | CKB 1.372 |
| SILVEIRA SKILDAN Silvia | AZB 13.631 |
| SOLANA SAMBUCETTI Francisco | AXB 3.840 |
| SOSA PEDRUELO Carmelo A. | HAA 10.408 |
| TAPIE REY Hipólito A. | BQA 10.625 |
| TASSINO OLASCHEA Ana María | AVA 17.359 |
| THIESSEN HAHN Roswitha Helga | BQA 15.690 |
| VILLEGAS FURTADO Francisco | AXB 6.883 |
| VON ZAKRZEWSKI Mix Bolko | C.I. 20.638 |
| ZAFFARONI DURAN Daniel | AXA 21.599 |
| ZEFFERINO DE LA FUENTE Horacio | MAA 38.711 |

Aviso Nº 43481 3 publs. Cta. Cte. (Ley 15.746, Art. 3ero.) Oct. 8- v. oct. 10.

## GUIA DE LEYES

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

### PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.128 al 2.171

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.010

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 5.845

Año 1919
Del número 5.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

Año 1971
Del número 13.933 al 14.053

Año 1972
Del número 14.054 al 14.100

Año 1973
Del número 14.101 al 14.144

Año 1974
Del número 14.145 al 14.337

Año 1975
Del número 14.338 al 14.496

Año 1976
Del número 14.497 al 14.622

Año 1977
Del número 14.623 al 14.753

Año 1978
Del número 14.754 al 14.860

Año 1979
Del número 14.861 al 14.965

Año 1980
Del número 14.966 al 15.101

Año 1981
Del número 15.102 al 15.239

Año 1982
Del número 15.240 al 15.365

Año 1983
Del número 15.366 al 15.516

Año 1984
Del número 15.517 al 15.698

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1939.